Numero 99 Publicacion mensual ENERO 1953

BDIC

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N· 20 Teléfono CA 48,97 — TOULOUSE Francia

RECORDANDO AL MAESTRO

Somos elementos integrantes de una organización de hombres libres: la Unión General de Trabajadores. La U.G.T. ha sabido conservar los perfiles severos de una organización de clase.

Asentada la personalidad colectiva de la Union General sobre los cimientos seguros que brinda el ejercicio sereno y consciente de la democracia individual, hemos ido sembrando de realidades creadoras la vida progresiva de España, hasta el instante mismo en que el falangismo destruyó cuanto de civilización y de justicia humana habiamos forjado en medio siglo de creación continuada.

El derecho de cada afiliado a exponer libremente sus íntimos pensamientos, de la mano en el sereno discurrir con los medios que emplearse debiesen para alcanzar los objetivos señalados, dieron a la U.G.T. el tono de cosa viva en cuyo recinto sagrado no tuvieron ni tienen cabida la egolatría personal y en la que se sigue valorando a los hombres por las aportaciones que rinden libremente al acervo común de la colectividad.

Ni poderes personales ni imposiciones de criterio individual al superior y sagrado de la colectividad. Esa fisionomia de nuestra organización de clase sigue mostrandose hoy inatacable en cuanto al respeto y al derecho del afiliado se refiere. En la U.G.T. —lo repetimos machaconamente— la personaldiad del hombre se valora en gradación paralela con sus actos.

Uno de los hombres sobre cuyo recuerdo y enseñanzas convergen nuestras miradas a diario afanosas por extraer del conjunto de su obra ingente lo que pensar pudiese del momento presente; el hombre cuya memoria honramos, honrándonos a nosotros mismos a quien la U.G.T. debe lo mas sentido y consciente de todo su ser organico, se llamó en vida PABLO IGLESIAS POSSE.

Del conjunto maravilloso que brindan a nuestra mirada escrutadora las aportaciones de Iglesias a la creación victoriosa de la U.G.T., queremos gravar hoy aquella que a juicio nuestro sirvió mas reciamente el impulso moral de las acciones colectivas por la U.G.T. desarrolladas. No solamente de cuanto ha tenido y tiene esta de educación y de capacitación de las multitudes obreras en sus avances hacia su completa emancipación, sino tambien y muy mucho en el poder de asimilación y de comprensión que de las doctrinas filosóficas que constituyen la carta fundamental de la U.G.T. mostraron el conjunto de las clases sociales que integran la patria española.

Unos quisieron saber lo que era en sí la U.G.T. para mejor combatirla; otros vieron en los postulados de la U.G.T. una esperanza cuajada de seguras realidades a la defensa de la cual no podian entregarse por que gravitaban sobre ellos el temor de superticiones y fanatismos execrables siempre; para otros, los fundamentos sociales por la U.G.T. preconizados representaron la posibilidad de forjar muy serenamente y muy conscientemente el instrumento capaz de liberarles de la esclavitud del salario respetando y garantizando sus derechos sagrados de hombres.



Pablo Iglesias conjuntamente con la pléyade de hombres que junto al maestro iniciaron la constitución de la U.G.T. —Mora, Barrio, Gómez Latorre, Quejido, Vera— fué enseñando a los hombres las causas que originan todo humano dolor y el medio de poder corregir primero y extirpar después esas lacras de la sociedad capitalista.

Si el trabajo —les decía Iglesias a los hombres— continúa siendo una mercancía cuyo valor efectivo se fija no por su verdadero valor real, sino por las inhumanas leyes de la oferta y de la demanda, si un hombre —añadia— puede quedarse impunemente con el esfuerzo del trabajo por otros hombres realizado y no pagado, si la educación y la cultura no pueden estar al alcance de todas las criaturas humanas y a de seguir siendo patrimonio exclusivo de minorias privilegiadas al amparo de sus posibilidades económicas cuyos orígenes y legitimidad no recibieron en mas de una ocasión la aprobación de las leyes morales y humanas, la sociedad en que habitamos seguirá condenada al sufrimiento eterno sin esperanza alguna de salvación colectiva.

Pablo Iglesias supo mostrarle a la clase trabajadora y con ella de la mano a cuantas criaturas humanas del trabajo hicieron un sacerdocio y una finalidad al servicio de la civilización, que si bien es verdad que la organización sindical debe de tener garantizada su independencia plena de constitución, administración y de exámen y resolución de sus propios problemas, no era menos cierto que para nada serviría la organización de los trabajadores si esta no estaba íntimamente animada y defendida por un sentimiento filosófico; por un ideal político.

Un ideal y un sentimiento político que guardase recia consonancia con las aspiraciones de superación personal y de clase defendidas por los trabajadores, un idearío político que espirase como lo ansiaba la Unión General, a la transformación de la

458432

UN BALANCE ALENTADOR DE NUESTRA INTERNACIONAL

Han pasado tres años desde que la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres fué fundada en Londres —en diciembre de 1949— y en cada año se ha puesto de manifiesto, de manera cada vez más clara, que si la libertad y la democracia han de sobrevivir en el mundo debe encontrarse respuestas concretas a ciertas cuestiones de importancia vital.

¿Puede proporcionarse un nivel mínimo de vida decorosa a millones de trabajadores de la industria y del campo que viven al borde de la inanición en los paises insuficientemente desarrollados? ¿Pueden desarraigarse ideas ya inapropiadas de dominación imperialista y dar paso al desenvolvimiento ordenado de gobierno propio, en los países que no gozan todavía del estatuto de territorio autónomo? ¿Lograrán los pueblos libres del mundo organizar su propia defensa contra la amenaza de la agresión totalitaria, sin sacrificar las realizaciones de orden económico y social que varias generaciones de lucha sindical han ganado para los trabajadores? ¿Puede el movimiento sindical democrático replicar al desafío de los regímenes totalitarios que proclaman haber dado a los trabajadores seguridad económica (¡la seguridad económica de la prisión!)?.

No tienen nada de nuevo estas preguntas. Todo esto estaba ya presente en las mentes de los representantes de las organizaciones sindicales libres que constituyeron la C.I.O.S.L. entre las que se contaba nuestra U.G.T., fundadora de esta Internacional como antes lo fué tambien de la Federación Sindical Internacional.

Más aun, nosotros, los trabajadores ugetistas buenos conocedores del verdadero estado moral de la clase obrera en todo el mundo, sin haber perdido nuestra fe ni nuestra esperanza, no nos hacíamos demasiadas ilusiones respecto a las posibilidades que pudiera tener la C.I.O.S.L. para ayudarnos a que desaparezca de España el régimen de corrupción y de tiranía que la oprime. Una dolorosa experiencia nos ha venido haciendo conocer el estado efectivo de las distintas centrales sindicales nacionales del mundo y, naturalmente, las que integran con nosotros la C.I.O.S.L.

Desgraciadamente el concepto de solidaridad efectiva si bien no ha desaparecido, no tiene aquel ímpetu y generosidad que nosotros hemos anhelado, aunque no por esto dejemos de reconocer que algunas de estas centrales —ahi está para demostrarlo la Federación General de Trabajadores de Bélgica y todas sus Federaciones y Secciones— mantienen con vigor y energía ese gran espíritu de solidaridad.

Pero eso realidad no por dolorosa y amarga debemos de dejarla de lado como sino existiera, hemos de tenerla en cuenta por que es preciso modificar esa mentalidad y esa labor es lenta pero nuestra Internacional está procurando cambiarla cimentándola sobre bases firmes, no sobre promesas fulminantes y espectaculares.

Por eso nos parece acertado ese primer paso que nuestra Internacional ha dado y prosigue y que requiera elaboración de programas prácticos y combativos de acción, la más amplia publicidad posible dada a esos programas entre todos los trabajadores del mundo, obligando a los poderes públicos de cada país a que se enteren de esos prográmas.

Pero sobre todo, lo más importante de esta labor es crear una mentalidad consciente para que la acción sindical sea efectiva y los trabajadores tengan una conciencia de sus deberes, no solo en cuanto se refiere a los compañeros inmediatos de trabajo, sino hacia su propia organizacion y hacia las demás organizaciones hermanas ya sean de su propio pais o de otros.

Si la acción internacional es necesaria para asegurar y mantener un nivel de vida apropiado y el pleno empleo en los paises industrialmente avanzados, lo es de una necesidad vital absoluta para resolver los problemas de las vastas áreas del mundo insuficientemente desarrolladas y lo es aun más para mantener y crear donde no exista un espíritu de solidaridad efectiva, orgánicamente llevada con un afán básico en todo movimiento obrero progresivo y democrático.

Las delegaciones que la C.I.O.S.L. ha enviado a Asia, Africa (Occidental y Central, del Norte y Oriental), al Oriente Medio, América Latina y el Caribe, no solo para investigar las condiciones de los trabajadores sino para dar a estos y a sus respectivas organizaciones, la orientación firme que corresponde a nuestro movimiento sindical, son de gran utilidad.

En todos estos aspectos la C.I.O.S.L. no obstante el poco tiempo que lleva funcionando, está dando unos ejemplos verdaderamente esperanzadores. El llamamiento que lanzó en marzo de 1951 a las centrales sindicales nacionales y a los Secretariados Profesionales Internacionales para constituir un Fondo especial de 250.000 libras ha sido ya cubierto con exceso y asi el Fondo de Actividades Regionales ha podido proporcionar los medios para financiar un cierto número de proyectos de primera importancia para las organizaciones sindicales en las áreas insuficientemente desarrolladas.

En nuestro numero del BOLETIN del pasado octubre —página 6— dimos una amplia información sobre la formación de militantes, base esencial para crear esa conciencia necesaria en el movimiento obrero, por que si queremos que los afiliados tengan una noción clara de sus deberes, hemos de empezar por formar militantes que tengan esa conciencia y además la preparación, cada dia mayor, que el movimiento sindical requiere hoy. Esta labor de capacitación y preparación la está siguiendo la C.I.O.S.L. a un ritmo verdaderamente acelarado, y de ello nos congratulamos.

Desde el comienzo de su actuación, la C.I.O.S.L. adoptó el lema «Pan», «Paz» y «Libertad», y sobre esos tres postulados básicos está descansando la actuación que está realizando, pero ¿Están a tono con estos postulados las respectivas centrales sindicales nacionales?. Es evidente que no.

El pisotear las libertades democráticas, incluso el derecho de los trabajadores a organizarse libremente en los sindicatos de su propia elección, no es, desgraciadamente, monopolio de los dictadores del Kremlin. Ahí están Venezuela, Argentina, Portugal, España y algunos otros paises y hasta en Uruguay, pais democrático por excelencia han habido unos ataques bien rotundos a esa libertad.

Contra todo eso ha protestado y está protestando la C.I.O.S.L., pero es evidente que no le es posible a nuestra Internacional Sindical conseguir que esas protestas tengan no solo el aspecto de solidaridad moral que ciertamente tienen, sino una continuación activa que sería digno complemento de esa solidaridad.

El caso de España es un ejemplo vivo. Si las centrales sindicales nacionales, en su mayoría, estuvieran en condiciones de complementar la solidaridad moral que hacia nosotros han tenido y tienen con una actuación orgánica en la que estuviera comprendida una solidaridad económica continuada tanto tiempo como fuera necesaria y una actividad sindical orgánica para boicotear a todos los productos por y para la España de Franco, ciertamente el régimen falangista habría perecido por asfixia económica.

Pero esto no se ha podido hacer y no por falta de deseo de la Internacional sino por que la mayoría de las centrales sindicales nacionales no están en condiciones ni morales ni

---

sociedad actual sustituyendo la propiedad individual de los instrumentos de trabajo por la propiedad colectiva de la nación. Pablo Iglesias supo conjugar —al constituirlas— la independencia orgánica de los Sindicatos con la personalidad colectiva de las Agrupaciones socialistas y supo a su vez —y esa fué su gloria y nuestra ventura como hombres— señalarles a cada una de esas corporaciones de hombres libres la función especifica que les correspondia.

Al Partido Socialista Obrero Español, la de ser un laboratorio de investigaciones y estudio permanente en cuyo recinto cerrado a toda demagogia fueran pasadas por el tamiz de las ideas socialistas los problemas nacionales, económico, social, cultural, religión, política, etc..., articulando sobre cada uno de los mismos y en su engarzamiento colectivo las resoluciones pertinentes. A la U.G.T. la de hacer suyas, despues de sentido exámen, esas resoluciones transformándolas en realidades vivas y conscientes. Al filósofo, al hombre socialista, le es dable trazar las ideas geniales, aspectos, formas, detalles, aplicación y desarrollo, sobre los cuales y con los cuales transformar la sociedad. Para que la obra soñada y cuidada con delicadezas de un Miguel Angel adquiera perfiles y contornos humanos y sensibles se precisa de la ilimitada aportación —en sacrificio para crearla— del factor humano. Esa contribución libremente consentida del hombre no puede darse mas que en el conjunto de la organización sindical libre y señora de sus destinos. Mas, mucho mas que el hombre que dió literariamente vida a una idea, la defiende y la hace suya hasta transformarla en sangre de su propia sangre los hombres encargados de aplicar a la vida real de la colectividad los principios que conducen a la transformación señalada.

Solo así se afianzan los progresos civilizadores de un pueblo por que los defiende y los ampara la convicción serena de los hombres que supieron fundir lo ideal con lo real.

Esa fué una de las mejores creaciones de nuestro Pablo Iglesias. Servidor de las ideas sin egolatría ni fanatismos. Servidor de España, creando conciencia ciudadana en cada hombre. Servidor de su clase social, sin ceder jamás ni a la demagogia ni al alago, ni vacilar ante la crítica inconsciente y suicida de los incapaces o de los arrivistas.

Al rendir hoy desde las páginas de nuestro BOLETIN el recuerdo emocionado de cariño y de respeto a PABLO IGLESIAS solo unas palabras queremos añadir como conclusión: La promesa que avala en cada hombre nuestro su propia historia de proseguir serena y conscientemente el camino que Pablo Iglesias trazó.

Si ayer estubo lleno de abrojos hoy lo está mucho más con las espinas constantes de la incomprensión y de la ingratitud.

Seguiremos imperturbables la caminata, por lealtad a nuestra clase social, por deber irrecusable y por convicción ideal.

materiales para afrontar esas empresas. Pero es necesario insistir, hay que procurar llegar a conseguir que allí donde haya un país donde se pisoteen las libertades sindicales y del individuo la fuerza sindical internacional se deje sentir, y no ocurra lo que viene ocurriendo, que solo en un número muy reducido de países están dispuestos sus respectivos movimientos sindicales a esas actuaciones, pero tampoco es justo ni sería eficaz, que sea solo una minoría de centrales sindicales las que llevaran a cabo la acción, ya que sobre todo las mayor importancia y fuerza al no cooperar en esa actuación condenan al fracaso todo movimiento en ese sentido.

Hay pues que hacer mucho y aunque nuestra Internacional está dando pruebas de un certero sentido de lo que debe ser su actuación, hay que continuar impulsando con el mayor vigor posible el sentido de responsabilidad de los sindicatos y el de la solidaridad pués ya los países no son compartimentos estancos, sino que los malos ejemplos cunden y el mal ejemplo que se está dando en España ahora, se propaga a otros países.

Estamos seguros de que una acción enérgica en contra del franquismo por parte del movimiento sindical internacional, tendría repercusiones muy saludables no solamente contra el totalitarismo español sino tambien contra el de otros países.

Nuestra Internacional está extendiendo cada más su actuación, sus enseñanzas y su organización y ello es un signo alentador, pero las centrales sindicales nacionales, sobre todo las de los países mas desarrollados industrialmente, tienen que cooperar con la C.I.O.S.L. de manera más activa en cuanto a solidaridad efectiva se refiere. Esa es la mejor propaganda que se puede hacer contra la ya decrépita Federación Sindical Mundial que desde que ha nacido la C.I.O.S.L. no deja de perder terreno no obstante su dependencia económica y de todo orden del Kremlin.

Al entrar en su cuarto año de existencia y después de los acuerdos del Congreso de Milán, esperamos que las centrales sindicales adheridas a la C.I.O.S.L.; acentúen su actividad como organizaciones de clase, no solo en el órden nacional sino en el internacional y que realicen una labor efectiva de la que los trabajadores españoles no deben ser olvidados, pues el franquismo está ahi y vigorizado internacionalmente, para vergüenza de unos e indignación de otros.

—o—

OLDEMBROEK Y BECU EN EL CAIRO. — En el curso de su viaje a la India, el compañero J.H. Oldembroek, Secretario general de la C.I.O.S.L., ha estado en El Cairo, en unión del compañero Omer Becú, Secretario general de la Federación Internacional de Obreros del Transporte, y han tenido varias conferencias con dirigentes de varias organizaciones sindicales de Egipto y El Cairo.

Hablando en una conferencia de prensa reunida el 24 de octubre, en la capital egipcia, Oldembroek subrayó la importancia que atribuye la C.I.O.S.L. al desenvolvimiento de un robusto movimiento sindical libre en el Oriente Medio y el apoyo que ha dado a las legítimas aspiraciones nacionales del pueblo tunecino. Recordó que anteriormente los delegados de la C.I.O.S.L. han visitado ya el Egipto, el Sudán, el Líbano, Siria, Irak, Jordania e Irán. El próximo paso que se va a dar consistirá en la apertura en Beirut de una Oficina de Información de la C.I.O.S.L. que, según es de esperar, constituirá el núcleo de una organización regional de la C.I.O.S.L. para el Oriente Medio semejante a las que existen ya en Europa, en Asia y en América.

AYUDA INTERNACIONAL A LOS TRABAJADORES DEL CUERO BELGAS. -- Se conocen detalles de un hermoso ejemplo de solidaridad internacional consistente en la ayuda que la Federación Internacional Obrera del Cuero y del Calzado ha dado al Sindicato belga de Trabajadores del Cuero. Como consecuencia de una huelga declarada a principio de año y que duró casi ocho semanas, durante cada una de las cuales el Sindicato tuvo que pagar de subsidios de huelga, cerca de 400.000 francos belgas, estaban casi agotadas las reservas de esta organización.

La Federación Internacional hizo un llamamiento a las organizaciones afiliadas y ha recogido así más de 390.000 francos belgas, que permitirán al Sindicato belga restablecer su posición. Además de la contribución aportada a este fondo por la misma Federación Internacional, se han recibido para ello donativos de los Sindicatos de Trabajadores del Cuero y del Calzado de Gran Bretaña, Alemania, Países Bajos, Noruega, Suecia y Suiza.

La huelga se terminó con éxito, consiguiendo los obreros aproximadamente el 72% de las reivindicaciones que la habían motivado.

SE HA INAUGURADO EL COLEGIO SINDICAL PARA ASIA. -- El día 5 del pasado mes de noviembre, se ha celebrado en Calcuta la ceremonia inaugural del Colegio Sindical creado por la C.I.O.S.L. para Asia, y que es el primer establecimiento permanente de esta clase que existe en todo el mundo.

Tiene por objeto este Colegio dar una formación adecuada a los actuales dirigentes de las organizaciones sindicales de los diferentes países de Asia y a sus posibles sucesores a base de los principios y de las prácticas del sindicalismo democrático. Los cursos, que serán cortos, pero intensivos, durarán tres meses. El programa comprende el estudio de los objetivos y de la organización de los sindicatos, de las negociaciones colectivas, de la historia sindical en Asia y en otros países, de la economía referida especialmente a los problemas propios de los países asiáticos, de la legislación social y de los problemas políticos que afectan directamente al sindicalismo. La lengua de trabajo del Colegio será el inglés.

El director del Colegio es V.S. Mathur, que ha adquirido gran experiencia en el problema de la educación de los trabajadores en la India. Está asistido por un asesor, K.W. Lauermann, que fué dirigente sindical en Alemania y luego en Checoeslovaquia. Después de la ocupación nazi en este último país, se instaló en Gran Bretaña donde trabajó como periodista en la prensa y en la radio y se ocupó del movimiento de educación obrera. En la actualidad es súbdito británico. El tercer miembro del personal permanente es un sindicalista japonés, Ashi Okuri. Fué encarcelado por las autoridades japonesas durante la guerra. En 1949 fué nombrado por el Consejo General de los Sindicatos del Japón secretario para las relaciones internacionales. En 1951 pasó a formar parte del personal de la Organización Regional Asiática de la C.I.O.S.L.

Entre las cincuenta candidaturas presentadas, se han escogido hasta ahora los dieciseis primeros alumnos del Colegio que proceden de Hong-Kong, India, Japón, Malasia y Tailandia. Se han dejado sin cubrir algunas plazas destinadas a otros países como, por ejemplo, el Pakistan, cuyas solicitudes no han llegado todavía. Tailandia se ha distinguido enviando un estudiante femenino, que es el único. Se trata de una funcionaria de 22 años que lleva ya cuatro años afiliada a su sindicato. El más joven de los actuales estudiantes tiene 21 años; el mayor, 43. Este último veterano es uno de los fundadores de los sindicatos indios en 1928. Uno de los estudiantes de Tailandia, en cambio, no ha ingresado en su sindicato hasta hace dos meses. Seis de estos dieciseis estudiantes son funcionarios sindicales que dedican a esta actividad todo su tiempo; los demás vienen directamente de trabajos tan diversos como las plantaciones, las oficinas o los laboratorios.

Según se ha informado ya, ha asistido a la ceremonia inaugural J.H. Oldembroek, Secretario General de la C.I.O.S.L. y Omer Becu, Secretario General de la Federación Internacional Obrera del Transporte. Tenían también anunciada su llegada Mr. Haraguchi, Presidente del Sindicato de Mineros del Japón, y Mr. Aftar Alí, Vicepresidente de la Confederación General del Trabajo del Pakistán.

Se espera poder extender esta obra vital de la educación sindical a los diferentes países asiáticos en sus lenguas respectivas. Los graduados del Colegio de Calcuta evidentemente podrán ser de gran utilidad en la organización de estos otros cursos. Se espera también que el Colegio esté pronto en condiciones de hacer manuales sindicales de base, y de organizar cursos por correspondencia en las principales lenguas asiáticas. La C.I.O.S.L. tiene gran confianza en que el Colegio sea un estímulo considerable y duradero para el desenvolvimiento del movimiento sindical libre en el continente asiático.

LA NUEVA OFICINA SINDICAL DEL CARIBE. - Como ya aludimos en otra información de nuestro BOLETIN, ha sido inaugurada la nueva Oficina Sindical que la O.R.I.T. de acuerdo con la C.I.O.S.L. ha creado para el area territorial del Caribe, y cuya oficina se ha instalado en Bridgetown (Barbados) y ha comenzado a funcionar el dia 20 de octubre de 1952.

Dicha oficina será la sede de la división de la O.R.I.T. para el Area del Caribe, la cual fué establecida durante la Conferencia de Barbados en junio pasado. Ella actuará como un centro de coordinación de las actividades de las organizaciones sindicales del Area del Caribe que no sean de habla española, las cuales en su mayor parte están ya afiliadas a la C.I.O.S.L. y a la O.R.I.T. Seguramente, esto servirá como valioso estímulo para un mayor desarrollo del sindicalismo libre en esa parte del mundo.

Luis J. Marcano fué designado como Secretario General a cargo de la oficina. Marcano es nativo de Puerto España (Trinidad) y pasó tres años en una oficina de abogados en Antigcua antes de venir a Europa en 1936 para realizar estudios teológicos en Bélgica y en Francia.

Durante la pasada guerra, estuvo cerca de un año en Alemania en calidad de prisionero político. En 1947 abandonó los estudios teológicos y regresó a Trinidad. Desde entonces trabajó como vendedor y gerente en distintas casas comerciales y actualmente es miembro del sindicato de empleados de comercio e industria de Trinidad y Tobago. Fué uno de los delegados que asistieron a la Conferencia del Caribe que se realizó en Barbados en junio de 1952. Habla fácilmente el español, francés e inglés.

Los miembros del Comité para el Area del Caribe son: F.L. Walcott M.C.P. (Barbados), presidente, C.P. Alexander (Trinidad), S.M. Shakoor M.B.E. (Guayana Inglesa), L.E. Eliazer (Guayana Holandesa) y C. Ferguson (Granada).

EL TERCER CONGRESO DE FORCE OUVRIERE. - Los dias 12 al 15 del pasado mes de Noivembre, se ha reunido en Paris el Tercer Congreso de la organización hermana C.G.T.-Force Ouvriére con una asistencia de delegados verdaderamente numerosa pues pasaban de 1.000 y tambien fue nutrida la representación de delegados fraternales de otras organizaciones entre los que se encontraban representando a la U.G.T. nuestro Secretario general compañero Pascual Tomás.

El Congreso mantuvo animados debates y en las respectivas Comisiones se trabajó de firme por que hubo criterios dispares respecto a varios de los problemas más importantes, llegándose a formular dictámenes sobre organización interna, unidad sindical, salarios y productividad, seguridad social y asuntos internacionales.

A continuación resumimos las principales resoluciones adoptadas por el Congreso:

Cotizaciones: Habrán de basarse en el equivalente de una hora de trabajo con mínimo de cien francos al mes.

Unidad sindical: Force Ouvriére intentará establecer relaciones más estrechas con otras centrales sindicales en Francia. La unidad de

NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

acción con los comunistas fué rechazada por una gran mayoría.

Salarios y problemas económicos: El gobierno Pinay *fué censurado por haber fracasado en su tentativa de practicar una política económica y social que tenga en cuenta los intereses de la comunidad en su conjunto. El Congreso reclamó una política de altos salarios y pleno empleo que clarifique además el comercio distributivo. Pide que se extienda la seguridad social al conjunto de la población y que se organice un servicio médico gratuito de alta calidad. Los proyectos del Gobierno para introducir cambios en el sistema existente fueron condenados: la administración de este servicio debe continuar en manos de los asegurados.*

A propósito de la productividad, definió el Congreso las condiciones requeridas para que pueda ser aceptada por los sindicatos. La primera y la más importante es que antes de que se roduzca la cooperación habrá que negociarla con acuerdos colectivos. Una enmienda que fué adoptada por una corta mayoría declara que los ensayos de productividad que es están haciendo hasta ahora no reúnen las condiciones requeridas y pide que sean retirados los representantes de Force Ouvriére de los grupos de estudios intersindicales de productividad y de los organismos similares que no ofrecen las garantías necesarias.

Se pidió además que se acelere el ritmo de la construcción de viviendas para trabajadores con objeto de alcanzar el nivel de unas 120.000 *a* 240.000 *al año.*

Asuntos internacionales: *Aunque declarándose partidario del desarme general por acuerdo internacional, el Congreso denuncia, a falta de este acuerdo, la amenaza soviética contra la paz. Pide también una participación sindical en los programas de integración europea.*

El Congreso condena el colonialismo, y reclama reformas económicas y sociales que puedan conducir a la emancipación efectiva de los trabajadores. En el caso de Túnez, declara que los cambios políticos, si no van acompañados de reformas sociales sustanciales, pueden ser peligrosos para los trabajadores tunecinos, y decide enviar una misión para que haga un estudio sobre el terreno. En relación con este asunto, el Congreso insiste en que se hagan consultas directas con las centrales nacionales interesadas antes de enviar misiones de estudio de la C.I.O.S.L. Otras resoluciones reclaman la entrada en vigor del Código del Trabajo en los territorios de ultramar y protestan contra el proyecto de admisión de la España de Franco en la U.N.E.S.C.O.

La composición del "Bureau Confédéral" después del Congreso, es la siguiente: Léon Jouhaux, Presidente; Robert Bothereau, Secretario general; Pierre Neumeyer, Secretario-Tesorero; André Lafond, Charles Veillon, Rose Etienne, Gabriel Ventejol y Raymond Le Bourre, Secretarios. René Richard continuará formando parte del "Bureau" a titulo de Secretario general de la Federación Nacional de Ingenieros y Cuadros.

La C.I.O.S.L. estaba representada en el Congreso por Albert Heyer, y la Organización Regional Europea por Walter Schevenels.

CONGRESO DE LA INTERNACIONAL DE ARTISTAS DE VARIEDADES. - Los dias 24, 25 *y* 26 *del pasado noviembre, ha celebrado un Congreso extraordinario la Federación Internacional de Artistas de Variedades. El Congreso se ha celebrado en Amsterdan y en él ha colaborado estrechamente la C.I.O.S.L. y tenía por objeto consolidar la nueva Federación que se había creado en un Congreso celebrado en Hamburgo en enero del pasado año. Han estado representadas las Federaciones Nacionales de Artistas de Variedades de: Austria, Dinamarca, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia, Holanda y Suiza. Por la C.I.O.S.L. estaba presente el compañero Albert Heyer.*

El informe más interesante fue el del compañero Zagar, de la Federación austriaca que abarcó todo lo relacionado con la seguridad social de estos trabajadores que por actuar en trabajos arriesgados y en diferentes paises, se encuentran generalmente abandonados cuando sus fuerzas físicas desfallecen.

Fué nombrado un Comité encargado de elaborar un programa que comprende los siguientes problemas: Desenvolvimiento de la legislación social y del trabajo con carácter internacional, seguros sociales, acuerdos colectivos con garantías de cumplimiento fuera del pais de origen, cuerpos de baile, definición del carácter y condición del empresario de compañia, clasificación de las diferentes categorías de artistas, impuestos de los artistas extranjeros y pago de cotizaciones a la Federación del pais en donde el artista se encuentre trabajando.

Se adoptó una resolución reclamando que se incluya una claúsula en los acuerdos colectivos eximiendo a las bailarinas de los acabarets y establecimientos nocturnos de la obligación de inducir a los clientes a que beban más. Sobre este aspecto el Congreso acordó que las respectivas Federaciones realicen una campaña continuada para que se prohiban todas esas prácticas denigrantes.

Han sido reelegidos todos los compañeros que fueron nombrados por el primer Congreso para desempeñar los cargos directivos de la Federación Internacional que son los siguientes: Presidente, Willi Feldmann (Alemania), Vicepresidente, Willi Manley (Dinamarca) y Secretario general, Rodi Roeters (Paises Bajos).

LA INTERNACIONAL DE PELUQUEROS EN MARCHA. - En Estocolmo y durante los dias 18 *al* 24 *de Noviembre pasado, se ha celebrado una conferencia para la creación de una Federación Internacional de Peluqueros y Barberos.*

Esta reunión había sido convocada por la Federación de Peluqueros del Norte que agrupa a las organizaciones de ésta profesión de los paises escandinavos y de Finlandia. Han asistido representantes de las citadas organizaciones y de Austria, Alemania y Holanda.

La Federación del Norte ha quedado encargada de los trabajos preparatoriós para la organización de un Congreso internacional y la redacción de unos Estatutos de acuerdo con los principios de la C.I.O.S.L. y que ese Congreso con carácter de constituyente, se celebre en Estocolmo en el presente año de 1953.

LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE LA C.I.O.S.L. - Se ha celebrado en Nueva York, del 1 *al* 5 *del pasado diciembre, la octava reunión del Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L.*

Los principales temas que se han tratado han sido: política económica y social; mayor desarrollo de las actividades regionales de la Confederación y ampliación de la Educación sindical y de la publicidad en el ámbito internacional.

Fué tratado dentro de ese marco el problema tunecino tratándose un informe que había sido redactado por el Secretario general de la Unión General de Trabajadores Tunecinos (U.G.T.T.), Ferhat Hached tan vilmente asesinado recientemente, y se acordó reafirmar el apoyo a la U.G.T.T. en particular con respecto a:

1 Obtener que las Naciones Unidas reconozcan el derecho del pueblo tunecino a la autonomía, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, y su derecho a ejercer los derechos de soberanía nacional.

2. Reconsiderar las actuales relaciones francotunecinas según este principio, de manera que el pueblo tunecino mismo pueda arreglar sus propios asuntos democráticamente y lograr para el mismo el gobierno de su elección.

3. Prohibir todo recurso a la fuerza para buscar la solución apuntada y su puesta en vigor.

El Comité había recomendado también que las organizaciones afiliadas continuen apoyando la causa tunecina. Se pedirá además a las organizaciones afiliadas de algunos países clave que hagan gestiones especiales, tanto cerca de su gobiernos como de los embajadores franceses en su países, de acuerdo con las normas arriba mencionadas.

Al mismo tiempo, el Comité dió su conformidad de principio a la sugerencia de que una delegación de la C.I.O.S.L. se entreviste con el Presidente del Gobierno francés. Se encomendó al Secretario General que haga los arreglos necesarios para esa entrevista.

Sobre el asesinato de Farhat Hached, se aprobó la siguiente resolución:

"La C.I.O.S.L. ha sabido con horror e indignación el cobarde asesinato de que ha sido víctima Farhat Hached, Secretario General de la Unión General de Trabajadores de Túnez (U.G.T.). Según las informaciones de prensa, su cuerpo fué hallado por unos automovilistas a un lado de la carretera que va de Túnez a Zaghouan con la cabeza golpeada de tal forma que resultaba imposible identificar. Su coche fué encontrado a considerable distancia acribillado a balazos.

Farhat Hached, que había nacido el 3 *de febrero de* 1914 *en las islas Kerkannah, cerca de Sfax, había actuado desde su juventud en el movimiento sindical. Cuando en* 1944 *la rama tunecina de la Confederación General del Trabajo de Francia cayó en manos del control comunista, Hached abandonó la organización siendo seguido por la gran mayoria de los sindicalistas tunecinos. Influyó en la creación de una Federación sindical autónoma que más tarde adoptó su actual nombre de Unión General de Trabajadores de Túnez. Desde entonces ha sido reelegido constantemente para el puesto de Secretario General de la U.G.T., que es en todos aspectos el organismo sindical más representativo de Túnez. En* 1950, *la U.G.T. abandonó la Federación Sindical Mundial, dirigida por los comunistas, y al año siguiente se afilió a la C.I.O.S.L.*

Como miembro suplente por Africa, Farhat Hached tomó parte en la reunión del Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. celebrado en Bruselas en noviembre de 1951. *En marzo de* 1952 *estuvo de nuevo en Bruselas e hizo declaraciones ante una nutrida conferencia de prensa sobre la cuestión de la autonomía de Túnez. Conjuntamente con los sindicatos americans, la C.I.O.S.L. arregló para él una visita a los Estados Unidos, donde de nuevo hizo uso de la palabra en diversas reuniones sobre la misma cuestión. A su regreso a Túnez las autoridades francesas le retiraron su pasaporte y desde entonces no se le ha permitido salir de su país. Una trágica reflexión sobre la falta de libertad en Túnez es que si se le hubiera permitido asistir a la reunión del Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. en Nueva York, no hubiera encontrado la muerte de esta manera prematura.*

La C.I.O.S.L. ha apoyado constantemente la lucha legítima de los sindicatos tunecinos por alcanzar la autonomía para su pueblo. Farhat Hached, que era querido y respetado por los trabajadores tunecinos, era un espíritu destacado en esa lucha. A pesar de la gran pérdida que los sindicatos tunecinos han sufrido, la lucha proseguirá y continuará recibiendo el apoyo sincero del movimiento internacional sindical libre".

Finalmente, el Comité acogió con satisfacción la decisión del reciente Congreso de C.G.T.-Force Ouvriére de establecer contacto con la U.G.T.T.

Se dispuso de un completo informe sobre las actividades regionales tomándose particularmente decisiones sobre los siguientes puntos:

1. Las conversaciones que han de celebrarse entre la Organización Regional Europea y el

BDIC

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

CANTAL

Habiendose reformado el Comité Departamental de S.D.E. damos a continuación su nueva composición: Presidente, Eugenio del Barco Campos; Secretario, Juán Hernández García y Tesorero, Francisco Estévez Mora. La correspondencia al Secretario: 36, rue Forgerons, Aurillac (Cantal).

INDRE

Se ha renovado el Comité Departamental de S.D.E., cuya nueva composición es como sigue: Presidente, Francisco Padilla Sánchez; Secretario Joaquín Fernández Cangá; Tesorero, José Bernal Mancilla y Vocales, Félix Llerena González y Severino Bayón Tejera.

INDRE ET LOIRE

El 16 de Noviembre se celebró en Tours una reunión de la Sección para celebrar un acto de información en el que tomó parte el compañero Pascual Tomás en representación de la Comisión Ejecutiva.

Asistió a esta reunión un buen número de afiliados que presididos por el compañero Danial Díaz Antuña, hicieron diferentes preguntas al compañero Secretario general siendo las más importantes las que hicieron los compañeros: Alonso, Montes, Torvisco y Luanco, sirviendo de base todas preguntas para que al contestarlas el compañero Tomás hiciera una exposición de los diferentes temas de actualidad, que durante dos horas mantuvo el interés atento de todos los compañeros presentes, terminando con unas palabras dedicadas a comentar los acuerdos de la U.N.E.S.C.O. al admitir en su seno al régimen franquista, comentando con la dureza merecida el desdichado acuerdo y para llegar a la conclusión de que no obstante todas las contrariedades gracias a nuestra perseverante actuación el problema español sigue siendo motivo de preocupación en los medios internacionales y, el franquismo apesar de haber ganado esa batalla se encuentra con una oposición en todo el mundo cada dia mas definida apesar de las complicidades gubernamentales.

La reunión causó excelente efecto en todos los compañeros cuyo ánimo sigue firme y dispuesto a continuar manteniendo con igual voluntad inquebrantable nuestra organización en este Departamento contribuyendo asi eficazmente a la lucha en conjunto que mantiene la U.G.T. en unión del P.S.O.E.

JURA

El domingo 7 de diciembre se ha reunido en asamblea en la ciudad de Morez este Grupo Departamental presidiendo el compañero José Gadella y actuando de Secretario el compañero Cipriano Mateo.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior dandose seguidamente cuenta de los más saliente de la correspondencia remitida y recibida por el Comité de la cual quedó informada la asamblea.

Después la Comisión Revisora de cuentas dictaminó favorablemente las presentadas por Tesoreria que fueron unánimemente aprobadas.

El Comité dió cuenta de diferentes asuntos, entre los cuales uno relacionado con el despido de un compañero que ha sido resuelto favorablemente con la colaboración de los compañeros franceses de Force Ouvriére, a cuyo asunto ha prestado su eficaz colaboración la Comisión Ejecutiva, acordándose ver con satisfacción la intervención de nuestros compañeros y expresar la satisfacción del Grupo al compañero Secretario de la Unión Departamental Force Ouvriére compañero Ruffet, por su activa y eficaz intervención a favor nuestro en este y en cuantos asuntos se le plantean por nuestra organización.

Finalmente y por dimisión del compañero Tesorero a causa de tenerse que desplazar por causas de trabajo, se acordó que el compañero José Gadella se hiciera cargo interinamente del citado cargo.

VAR

El dia 7 de diciembre pasado se ha reunido en junta general ordinaria la Sección de Barjols bajo la presidencia del compañero Lorenzo Lafuente y actuando de Secretario el compañero David Rivera. Primeramente se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se acordó felicitar a los compañeros Pascual Tomás, Rodolfo LLopis asi como a la Comisión Ejecutiva, por los trabajos realizados con motivo de la pasada Asamblea general de la U.N.E.S.C.O. y agradecer asimismo a la S.F.I.O. y a Force Ouvriére el apoyo que han prestado a nuestra causa con motivo de las pretensiones franquistas de ingresar en la U.N.E.S.C.O., haciéndose constar en acta la indignación de la Sección ante el desdichado acuerdo de dar ingreso al régimen dictatorial español en dicho organismo.

Fueron conocidas las circulares y lo más importante de la correspondencia cursada entre la Sección o la Comisión Ejecutiva y el Grupo Departamental, aprobándose la gestión del Comité de la Sección en estos asuntos y en todo su conjunto.

Fué acordado dar ingreso al joven compañero Teodoro Luna.

Finalizó la junta general con el nombramiento de los cargos del Comité para los que han sido elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Lorenzo Lafuente; Secretario, Pedro Marti, reelegido; Tesorero, Juán Luna, reelegido y vocal, David Rivera.

MANCHE

El domingo 7 del pasado diciembre celebró asamblea la Sección local de Saint Ló. Después de darse lectura al acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta del movimiento de afiliados, aprobándose el ingreso de los aspirantes Genaro López Inares y de su esposa Dolores Martínez Ródenas, denegándose la petición hecha por otro aspirante a afiliado.

La Comisión Revisora de cuentas dió lectura de su dictamen favorable a la aprobación de las mismas siendo ratificado éste dictamen, unánimemente, por la asamblea.

El Comité dió cuenta de otras gestiones súyas asi como de la correspondencia mantenida con la Comisión Ejecutiva sobre diferentes asuntos de gran interés para la Sección, quedando la asamblea favorablemente impresionada por la colaboración eficaz de la Comisión Ejecutiva, asi como por las circulares recibidas.

Finalizó la reunión con la aprobación unánime de una propuesta presentada por el Comité haciendo pública la protesta de la Sección por el acuerdo de la Asamblea de la U.N.E.S.C.O. admitiendo al régimen dictatorial y totalitario de Franco, y afirmándo el propósito de continuar la lucha por el mantenimiento y fortalecimiento de la U.G.T. en el exilio

PYRENEES ORIENTALES

El dia 23 del pasado noviembre se reunió en asamblea la Sección de Port-Vendres con carácter extraordinario y bajo la presidencia del compañero Arcadio Martínez que representaba al Comité del Grupo Departamental.

Primeramente fueron tratados varios problemas relacionados con el buen funcionamiento de la Sección en relación con el Grupo y previas unas palabras de saludo del representante del Grupo Departamental se entabló una discusión amplia sobre los asuntos que figuraban en el Orden del Dia.

La discusión fué prolongada y dió lugar a variadas intervenciones todas ellas ecuánimes y acertadas, tomándose unánimemente varios acuerdos encaminados a mejorar en todo lo posible el buen funcionamiento de la Sección en beneficio de la U.G.T.

Fué aprobado el ingreso del compañero Antonio Gandel, antiguo afiliado de nuestras organizaciones alicantinas que al pasar clandestinamente la frontera en 1946, tuvo que incorporarse a la Legión francesa para evitar ser devuelto a España.

Finalmente se procedió al nombramiento de los compañeros para los cargos del Comité siendo elegidos los siguientes: Presidente, Rafael Lara, Secretario, Jaime Vila y vocal Jaime Capdevila.

(Termina en la página siguiente.)

Secretariado de la C.I.O.S.L. en el mes de enero para dejar bien determinada el área de actuación de la primera.

2. *Las organizaciones afiliadas de América del Norte tienen el mismo derecho que las europeas a participar en las actividades relacionadas con la N.A.T.O.*

3. *El Comité reconoce que el fortalecimiento del movimiento sindical en Francia es un objetivo de primera importancia en el futuro inmediato. Que ha de hacerse un especial llamamiento a las organizaciones afiliadas para apoyar esta campaña acogiéndose con satisfacción el aumento de cuotas de afiliación decidido por Force Ouvriére.*

4. *El envio de representantes lo antes posible a Turquía y a la capital de la República libanesa.*

5. *Han de tomarse las disposiciones necesarias para la mejor coordinación de todas las actividades en el campo regional, y ha de someterse un informe a la próxima reunión del Subcomité sobre las actividades desarrolladas por las organizaciones afiliadas fuera de sus propios países.*

Fueron objeto de especial atención los problemas derivados de la existencia de organizaciones sindicales independientes y ramas de Force Ouvriére en algunos territorios franceses de Ultramar. Quedó acordado que Force Ouvriére no se opondría a la afiliación directa a la C.I.O.S.L. de organizaciones auténticamente sindicales de estos territorios; que es deseable la participación directa de las secciones de F.O. y su eventual afiliación a la organización regional cuando se establezca; y que, en general, el Secretariado de la C.I.O.S.L. se pondrá en contacto con las centrales metropolitanas interesadas en ocasión del envio de delegaciones a sus territorios de ultramar u otras actividades en ellos.

Se examinaron los informes de los progresos hechos por las organizaciones regionales de Europa y Asia. El de la última hacia destacar que la inauguración reciente del colegio de la C.I.O.S.L. en Calcuta era un acontecimiento de la mayor importancia para aquel continente. Se discutió un informe de W.S. Townsend, que ha estado en el Japón como representante especial de la C.I.O.S.L., y se acordó por unanimidad la apertura de una oficina permanente de la C.I.O.S.L. en aquel país. Sobre la base del informe de la delegación de la C.I.O.S.L. que visitó el Oriente Medio a principios de este año, se acordó abrir un centro de información y consulta en Beirut que se ocupe además de procurar formación sindical y de la producción de publicaciones en árabe. Va a prepararse un informe sobre el problema de los refugiados de Palestina para la próxima reunión del Subcomité. Fué objeto de especial atención las dificultades económicas que atraviesa el Irán.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de diciembre se han recibido en la Tesoreria de la U.G.T. las siguientes cantidadas con destino a la Suscripción Pro España:

Central General de los Servicios Públicos de Bélgica, 158.000 francos.

Grupo Departamental de Oranie: Sección de Orán, 10.935; E. Iglesias, 490. Sección de Sidi Bel Abbés, 650; P. Sirvent, 1.000; J. Borrega y B. Piñero a 300 y J. Barranco 200. Sección de Benisaf, 1.050. Total, 14.925 francos.

Grupo Departamental del Loire: Sección de St-Etienne: Juan Magal, 900; Ramon Carrere, 500; Jose Martin, 400; Avelino Fernandez, Antonio Elizondo y Luis Aniceto a 350; Juan Pelegrín 300; Miguel Munuera, Manuel Martinez y Francisco Díaz a 200; Julián Sánchez, Gabriel Soto, Juan Soto y Mariano Barbacil a 150; Pedro Cela, 120; Camilo Cela y Francisco Miranda a 100; Sección de Firminy: Juan José Alias, 500; Felipe Alias, Angel López, Teodoro López, Angel López Chao, Cayetano Rodriguez, Adolfo Suárez, Pedro Mila, Dionisio Arrizabala, Cesáreo García, Francisco Corcobado y F. Corcobado (hijo), a 200; Sección de St Chamond, 1.625; Sección de Roanne: Rosada y Lopez, a 100; Andraca, Sugasaga, J. Montañes, Canalda, Ruiz, Garcia, Huesas y M. Montañes a 50, Cordoba, 25 9.620.

Grupo Departamental del Seine: Cuotas suplementarias 6.175. Voluntarias, 250: 6.425.

Grupo Departamental de Haute Garonne: Seccion de Noé, 1.500; Estéban López, 250; Sección de Toulouse, 1.060; Rufino Fernández y A. Gracia a 200; Julio Fernandez, 100; Sección de Villemur, 500. Sección de Revel, 250 : 4.060.

Grupo Departamental de Alger: Sección de Alger por cuotas voluntarias 3.415. Sección Maison Carrée, 400: 3.815.

Grupo Departamental de Haute Vienne: Cuotas suplementarias: 3.560.

Grupo Departamental de Bouches du Rhone: Sección St Henri: 3.240.

Grupo Departamental de Indre et Loire: Cuotas suplementarias: Francisco Sanz, 300; Ramon Castan y Daniel Diaz Antuña a 200; Domingo Alvarez, 150; Candido Luánco y Luis Ochoa a 100; Ovidio Montes, 50; Cuotas voluntarias, 1.000: 2.100.

Grupo Departamental del Allier: Cuotas suplementarias de la Sección de Commentry: 2.000.

Grupo Departamental del Gard: Sección de Nimes: 1.940.

Grupo Departamental de Lot et Garonne: Sección de Villeneuve-sur-Lot: 1.500.

Grupo Departamental de Manche: Sección St-Lo: Manuel Hernandez, Manuel Subirats, Manuel Quintin, Alberto Marina, Juan Fullana, Vicente San Sebastian, Vicenta N. Peñarrocha, Jaime Monreal, Jose Exposito, Clara Vega, Genaro Lopez y Dolores Martinez a 100; Enrique Alcaraz, 50: 1.250.

Grupo Departemental de Pyrenées Orientales: Compañero Felix Vitoria de Joncet-Serdinya: 1.019.

Grupo Departamental de Herault: Sección Montpellier, 390; Sección de Bousquet d'Orb, por cuotas suplementarias, 270: 660.

Grupo Departamental de Loir et Cher: Compañero Ramon Ballabriga de Suevres: 300.

Grupo Departamental de Maroc Occidental: Compañero Isidoro Sanz Pinilla de Rabat: 110.

Importa lo recaudado durante el mes de diciembre: DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO FRANCOS.

Los efectivos de la Confederación de Sindicatos de Finlandia (S.A.K.) dan idea de la importancia que en el pais tiene el movimiento sindical. La Confederación se fundó en 1930. Sucedió a la antigua organización que, tras haber caido en manos de los comunistas en los años 1920 y sucesivos, se disolvió en 1929. En 1930 apenas reunia la S.A.K. unos 15.000 afiliados. Y, de progreso en progreso, llegó en 1951 a agrupar 260.543 en un pais cuya población total no depasa los cuatro millones de almas.

LOIR ET CHER

El domingo 30 de Noviembre se celebró en Blois una reunión del Grupo Departamental bajo la presidencia del compañero Jacinto Suñer Presidente del Grupo, acompañado en la Mesa por el Secretario del mismo compañero Rafael Arrabal y por los miembros del Comité compañeros José Gomis, Ramón Moreno, Ramón Ballobrigo, Florentino Antuña e Isidro Galaliardes. Asistieron a la reunión como representación delegada de la Comisión Ejecutiva, los compañeros Daniel Díaz Antuña y Constantino Milián, representando asimismo al Grupo Departamental de Indre et Loire.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Gomis, Arrabal, Milián y Díaz Antuña, que desarrollaron diferentes temas sobre los problemas mas interesantes y exhortaron a todos a cumplir con sus deberes para que la Organización pueda cumplir su cometido y sea en el exilio digna de nuestros compañeros de España que tan excelente ejemplo de constancia nos dán. Todos los oradores tuvieron frases de enseñanza para los jóvenes, pues en el Departamente hay un buen número de ellos,
de que se interesen por los problemas políticos y sindicales que es interesarse por su porvenir y por el de España.

La reunión causó un excelente efecto en todos y los compañeros de nuestra Organización del Loir et Cher esperan que tenga repercusiones muy favorables para el desenvolmiento del Grupo Departamental y para toda nuestra actuación colectiva, habiéndose recogido la idea lanzada por el compañero Milán de celebrar próximamente una excursión a la villa de Amboise, que está a mitad de camino entre Blois y Tours, en cuya excursión participarán los compañeros de ambos organizaciones departamentales.

NIEVRE

En la ciudad de Nevers ha celebrado asamblea general ordinaria el dia 7 del pasado mes de diciembre este Grupo Departamental, acordándose que presidiera el compañero Sánchez y que actuara de Secretario el compañero Artal, titulares de ambos cargos en el Comité.

Leida que fué el acta de la reunión anterior se aprobó sin objeción alguna, pasándose despues a dar cuenta de las circulares recibidas y de lo más saliente de la correspondencia recibida y cursada por el Comité, quedando la asamblea informada de todos estos documentos.

Después el Comité dió cuenta de su gestión en la que se incluye el movimiento de afiliados siendo aprobada la gestión en su totalidad y acordándose el ingreso de los compañeros Juan Parodi Pérez y Luis Espinosa Casado.

El Comité dió cuenta de otros asuntos entre ellos el del cumplimiento de rellenar la ficha de los Secretariados Profesionales cosa que ya han realizado todos los afiliados al Grupo.

El compañero Segorbet dijo que no se podía presentar el dcitamén de la Comisión Revisora de Cuentas, por que por causas agenas a su voluntad solo había acudido a hacer la revisión él, por lo que la asamblea acordó ratificar en su cargo de revisor al compañero José Segorbet y designo para que actuara con él en dicha Comisión al compañero Eusebio Rodriguez.

Por corresponder la renovación reglamentaria del Comité se procedió al nombramiento de los compañeros que han de integrarle en el nuevo periodo y despues de efectuada la votación resultaron designados los siguientes compañeros; Presidente, José Sánchez; Secretario, Casildo Artal; Tesorero, Favio Báscones; Vocal 1°. Blas Olmos, todos ellos reelegidos y Vocal 2°. Juan Fernández.

Despues el compañero Báscones, Delegado del Departamento a la Asamblea de Delegados Departamentales celebrada en el pasado agosto, informó de lo sucedido en dicha Asamblea siendo aprobada unánimemente, su gestión.

El compañero Artal expresó su reconocimiento a todos los compañeros y compatriotas por el gesto solidario de todos ellos al acudir en masa al entierro de su madre ciega, la veterana compañera Felisa Artal y finalizó la asamblea expresando varios compañeros la satisfacción que producía el ver la numerosa concurrencia de afiliados a la reunión no obstante el tiempo tan desapacible y lo alejado del domicilio de algunos compañeros que para asistir a estas reuniones tienen que recorrer decenas de kilómetros lamentando a la par, la ausencia de algunos pocos afiliados no obstante vivir estos en la misma ciudad y no lejos del lugar de la reunión.

TUNISIE

El domingo 23 de noviembre pasado y en el local de la C.G.T.-Force Ouvriére de Tunis, capital de la Regencia, ha celebrado su Congreso ordinario el Grupo Departamental de la U.G.T. de Tunisie.

Presidió el compañero Francisco Rico y actuó de Secretario el compañero Antonio Bolufer. En la Presidencia se colocaron los retratos de nuestros Maestros Pablo Iglesias, Francisco Largo Caballero y Julián Besteiro.

Las tres Secciones de que consta este Grupo actualmente, estuvieron representandas por los siguientes compañeros: Pablo Toucet, Francisco Rico, Pedro López, Avelino Pereiro y Antonio Santos, por la Sección de Tunis; Isidro Pérez y Bernardino Gómez, por la de Kasserine y Antonio Bolufer por la de Sousse. Tambien estuvieron presentes un nutrido número de compañeros afiliados.

Fué leida y aprobada el acta del Congreso anterior y seguidamente dio cuenta el Comité de su gestión en la que había interesantes asuntos relacionados con la marcha normal de nuestra Organización. Tambien fué expuesta la gestión administrativa y la del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española.

Unanimemente fue aprobada la gestión total del Comité, expresando el Congreso su completa satisfacción por la gestión; muy especialmente por la de Tesorería y por la de Solidaridad Democrática, aprobándose un voto de felicitación al compañero Tesorero por la claridad con que lleva la administración.

Fueron después tratados los restantes asuntos del extenso Orden del Dia, interviniendo en la discusión todos los compañeros Delegados y el Comité, tomándose en cada caso los acuerdos pertinentes para el normal funcionamiento del Grupo.

Finalmente se procedió al nombramiento de los compañeros para los cargos del Comité que recayeron en los siguientes: Francisco Rico, Presidente; Juan Molina, Secretario y Manuel Pedreiro, Tesorero. Se acordó que estos compañeros sean tambien designados para el Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, terminándose las sesiones en un ambiente de extrecho compañerismo demostrativo de la firmeza de nuestra gloriosa U.G.T. pese a todas las adversidades.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que durante el pasado mes de diciembre ha celebrado la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., se han tratado entre otros menos importantes, los siguientes asuntos:

Se aprobó la actuación del compañero Manuel Muiño en las gestiones hechas con vistas a celebrar una próxima reunión de información y propaganda en Seine et Marne y las realizadas en su calidad de Secretario del Secretariado de Edificación y de la Madera con los compañeros Freour y Clement de la Federatión de Bátiment et Bois Force-Ouvriére, respecto a la situación en las grandes obras hidroeléctricas de Francia y con vistas a evitar el despido de compañeros nuestros o en su defecto el reempleo en otros trabajos analógos.

Fué aprobada la gestión del compañero Pascual Tomás en el X Congreso del Grupo Departamental de la Gironde celebrado en Bordeaux el dia 14 de diciembre.

Se tomó en consideración una propuesta del Secretariado de Comunicaciones con respecto a determinadas gestiones y envio de propaganda destinida a los compañeros de esos servicios en España, y se acordó llevar a efecto inmediatamente esa labor, como tambien algunas otras gestiones solicitadas por dicho Secretariado.

Se conoció correspondencia del Grupo del Aude sobre la colocación de la placa que se encargó confeccionar al compañero Pradal por las CC.EE. de la U.G.T. y P.S.O.E., para colocarla en el cementerio de Montreal en recuerdo de los compatriotas exilados muertos en el Campo de Bram, y se acordó que el compañero Pradal visite con los compañeros del Grupo del Aude dicho cementerio, para ultimar detalles de ejecución y colocación.

Se designó a los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás, para que asistan a una reunión con el Comité Ejecutivo de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. que a invitación del mismo se celebrará éste mes en Paris para tratar problemas de España.

Se acordó la respuesta a la encuesta de la C.I.O.S.L. sobre la manera de celebrar el 1°. de Mayo en el futuro.

Fue aprobada la gestión de los Delegados en el Comité Central de S.D.E. y se acordó sufragar todos los gastos de correspondencia con motivo de la tramitación y distribución del donativo hecho para las fiestas de fin de año en favor de nuestros niños por la Arbeiter Wohlfahrt (Ayuda Obrera Alemana).

Durante el pasado mes de Diciembre se han recibido para nuestro BOLETIN las siguientes cantidades: Sección de Villeneuve sur Lot (Lot et Garonne), 500. Alberto Marina, de Saint Ló (Manche), 250. Valero Molines, de Caillouet (Eure), 120. Felipe Herro, de Gramat (Lot), 50. Total 920 francos.

Fueron conocidas las cuentas presentadas por el compañero Tesorero correspondientes al mes de Noviembre, incluidas las de la suscripción Pro España.

Se acordó que el compañero Secretario general tome parte en representación de la Comisión Ejecutiva, en tres actos de información y propaganda que han sido organizados por el Grupo Departamental de Basses Pyrenées, de acuerdo con las respectivas Secciones locales para los dias 24 y 25 de los corrientes en Pau, Mouleon y Oloron.

Se conocio correspondencia del Grupo de Tunisie dando cuenta de haber celebrado su Congreso ordinario y dando diferentes informaciones, de todo lo cual quedó enterada la Comisión Ejecutiva que contestó a estos compañeros lo conveniente sobre los interesantes asuntos de su información.

Se conocieron varias comunicaciones del Secretario del Secretariado Profesional de Abogados y de otros Secretariados, acordándose lo pertinente en cada caso.

Fueron examinadas diversas comunicaciones de la C.I.O.S.L., del Delegado de la F.A. del T. en Europa, de la Union Sindical Suiza y de otras varias organizaciones adoptándose sobre cada caso los acuerdos pertinentes.

Se conoció correspondencia de nuestros compañeros de España sobre diversos asuntos tomándose los acuerdos pertinentes al respecto, sobre todo en cuanto al envio de propaganda.

WILLIAN GREEN HA MUERTO

En nuestro número del mes de Diciembre, dimos la noticia del fallecimiento de Philippe Murray, Presidente del Congreso Industrial de Organizaciones (C.I.O.), ocurrida el dia 9 del pasado mes de Noviembre. Doce dias mas tarde ha fallecido otro destacado militante, el bien conocido Presidente de la Federación Americana del Trabajo William Green, como consecuencia de una crisis cardiaca, es decir de la misma enfermedad que Murray.

Tenía Green al morir 82 años y toda su vida fué una lucha activa en pro de la clase trabajadora pues desde niño, lo mismo que Murray, acompañó a su padre a las reuniones sindicales en las cuales se inició en todo cuanto con el movimiento obrero tenía relación.

Para aumentar su cultura iba a la escuela por la noche y los domingos tambien acudía a los centros docentes apropiados sin dejar por ello su diaria labor profesional. Enseguida comenzó a interesarse por los problemas sindicales interviniendo en todas las reuniones con tal actividad y ardor que a los 18 años fué nombrado Secretario de la Unión Progresista de Mineros de Coshocton y a los 27 años. ya con una popularidad comarcal remarcable, fué nombrado Presidente de la Unión de Mineros del distrito y fué tal su actividad y su acierto, al frente de este importante cargo —que ejercía siendo un auténtico obrero de la mina— que en 1906 fué nombrado, por la casi unanimidad de los afiliados, Presidente de la Union de Mineros del Estado de Ohio.

La confianza de los compañeros fue en aumento y rebasó el cuadro profesional y sindical de los mineros y debido a su gran popularidad, en 1924 fué elegido Presidente de la potente Federación Americana del Trabajo a la muerte de Samuel Gompers.

Después y durante veintinueve veces consecutivas, ha sido reelegido para tan importante cargo en el que ha destacado de manera que bien pudiera calificarse de extraordinaria.

La confianza de los afiliados a la F.A. del T. no ha faltado a Green en ningun momento y durante los años en que ha presidido tan importante organización, se puede decir que fué no solo el inspirador de su actuación, sino el hombre que sus menores gestos eran interpretados como verdaderas disposiciones.

Green fué hombre de una rectitud y de una firmeza de carácter verdaderamente ejemplares, y considerado como militante de tipo conservador sin embargo era de una acerada agresividad cuando de defender los intereses de los afiliados a la F.A. del T. se trataba.

Con los potentes truts americanos Green guardó una distancia siempre remarcable y aunque mantuvo negociaciones con motivo de conflictos que alcanzaron resonancia mundial, supo sin embargo, hacer gala de una gran diplomacia que no excluía la firmeza de carácter y su voluntad de defender los intereses de los trabajadores que le estaban encomendados.

En 1948 apoyó resueltamente la candidatura del Presidente Truman a la Presidencia de los Estados Unidos, y con la Administración demócrata mantuvo una actuación colaboradora en los asuntos sociales y a favor del New Deal que permitió grandes avances sociales para los trabajadores americanos.

Esta actuación fué hermanada con la vigorosa lucha que la Federación Americana llevó contra el proyecto de Ley antisindical Taft-Harley, que cuando ya convertido en Ley se desencadenó en una acción franca y energica contra la misma, en cuya acción Green por una lado y Murray por otro, y paralelamente no pocas veces, fueron los principales animadores.

Green, que había sido enemigo acérrimo de incorporar la Federación Americana del Trabajo a la Federación Sindical Mundial, fué sin embargo decidido partidario de adherirse a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, cosa que consiguió se llevase a efecto y con la Internacional Sindical colaboró hasta su muerte en el cargo de Vicepresidente de la misma, dando con ello un paso progresivo en la incorporación material de la gran central sindical norteamericana al movimiento sindical libre del mundo.

La Unión General de Trabajadores de España cuya Comision Ejecutiva en su momento oportuno envió un mensaje de pésame a la F.A. del T., renueva desde éstas columnas su testimonio de profundo pésame por la muerte de su Presidente, que hacemos extensivo a sus familiares.

NECROLOGICAS

Como consecuencia de enfermedad contraida después de grave accidente de trabajo en el que perdió una pierna y quedó casi inútil de la otra, ha fallecido en el Hospital Purpan de Toulouse el dia 23 del pasado diciembre el compañero Rafael Nasarre Saviente.

Fué este compañero un excelente militante que en Zuera (Zaragoza), había desempeñado diferentes cargos en nuestras organizaciones de las que era fundador y, al estallar la sublevación marchó voluntario al frente viniendo al exilio en 1939 y pasando el calvario que se pasó en todo el periodo hasta la liberación de Francia.

Al antierro acudieron representaciones de nuestras organizaciones y cuantos compañeros y amigos tuvieron conocimiento del sepelio, pués era estimado por muchos compañeros y por todos sus paisanos. Tambien estuvieron su hija Antonia y el marido de ésta, llegados expresamente de España para tan triste acto, no pudiendo venir su esposa Emilia Marcén por encontrarse gravemente enferma.

Descanse en paz este excelente compañero y toda su familia reciba el sentido pésame que desde estas columnas renovamos a los ya expresados a la hija y al yerno personalmente, en nombre de la Organización y de cuantos amigos y compañeros no pudieron acudir al entierro por causos agenas a su deseo ya que no fué posible hacer una notificación anterior del mismo.

BDIC

UNIDAD SEGUIDA... ¿DE QUE?

No es una idea nueva —la concepción que la anima, es tan vieja como la existencia misma de la humanidad— la defendida por algunos hombres tendente a preconizar la unidad de acción de todos aquellos que ansiamos la desaparición del régimen totalitario y fascista imperante en España como norma mas positiva, a juicio de los que así razonan, para alcanzar los fines propuestos.

Sin embargo, cuando de la palabra se intenta pasar al hecho concreto, surgen una interminable serie de hechos, ciertos unos, infundados otros, que hacen imposible la realización preconizada.

Cuando la imposibilidad se manifiesta, basada esa imposibilidad en hechos reales contra los cuales nada se puede por que son en mas de una ocasión la razon de ser de algunas colectividades de hombres, surge seguidamente apasionada e insultante la voz de minorias respetables, cargando en el haber de hombres, de Partidos y de organizaciones sindicales la responsabilidad de que esa unidad no haya podido cuajar.

Declaremos, sin que nos puedan alcanzar por apasionadas que sean las gentes los zarpazos de los impugnadores, que no compartimos las opiniones de quienes consideran que si Franco sigue aún usurpando el poder en España es a causa de esa pretendida desunión de la emigración española. Negamos el supuesto y la afirmación. Si surgiera entre los exilados el hombre providencial el «santon» con que algunos sueñan, con prestigio personal ilimitado capaz de «unir» en un solo bloque a todos los refugiados animados en sus decisiones por un mismo sentimiento de palabra y de acción, si ese mismo hombre providencial lograse unir en el interior de España a todos los adversarios de Franco animando las resoluciones de los mismos con idénticos pensamientos a los que presidiera la acción del exterior o viceversa, si las conclusiones a que se llegase no entraban en la «línea» que trazada se tiene al respecto los que dirijen el mundo, se derrumbaria estrepitosamente el sumando de esfuerzos individuales realizados por que la causa de la liberación de España y de los españoles sigue estando hoy, como en 1936, bajo las garras de la diplomacia universal.

Esa es la realidad. No de hoy solamente si no desde el dia mismo que terminó teóricamente la guerra en 1945. De ahí el porque de la politica que iniciamos al finalizarse el año 1946.

?Quiere esto decir que ya no le queda a la emigración pito que tocar en el destierro?

Todo lo contrario. Quiere decir elocuentemente, que hoy, mucho mas que ayer, precisamos de nuestras organizaciones respectivas para estar en condiciones de aprovechar la primera cuyuntura que dignamente se produzca para poder consagrarnos heroicamente a la reorganización de la patria española y muy singularmente a nuestra clase social.

Sentadas estas afirmaciones, añadimos, que si mañana una circunstancia determinada exigiera una acción clara, concreta y definida, cumpliriamos lealmente al lado de otros hombres lo que el deber tuviera derecho a exigirnos. Nada mas, pero tampoco nada menos.

Mientras tanto, respetando a todos los afines, garantizamos nuestros propios respetos.

De «La Oposición Democrática» dentro y fuera de España contra todo lo que constituye, sustenta y finanza el régimen totalitario falangista, formamos parte todos los españoles dignos de tal nombre.

Nuestra oposición y nuestra repulsa contra Franco se manifiesta en todos los instantes de nuestras vidas.

Sin fechas determinadas.

Si alguna vez señalamos fecha para una protesta colectiva que marque eternamente una gesta, solo la proclamamos DESPUES DEL HECHO CONSUMADO. Antes nó. Conscientemente no podemos proceder de otra manera. Es muy serio lo que representamos. Mucho mas importante que uno mismo. Va en ello el porvenir de un pueblo y muy singularmente el futuro de los trabajadores.

...¡Y AHORA YA, SIN DISIMULO!

En el número correspondiente al pasado diciembre del noticiario de la C.I.O.S.L. «FOCOS», se ha publicado el siguiente suelto que reproducimos integramente y que lleva por titulo el que encabeza éstas líneas:

«Según habian pronosticado las organizaciones sindicales y otros adversarios a la admisión de la España de Franco en la U.N.E.S.C.O., una vez aceptado como miembro en ese organismo el régimen de Franco sigue burlándose de los más elementales principios de la libertad de prensa e información contenida en los Estatutos de la U.N.E.S.C.O.

Sin dejar transcurrir siquiera un prudente lapso de tiempo las autoridades franquistas se han entregado a dos actos notorios de interferencia, según fuentes informativas del sindicalismo libre dentro de ese pais.

El primero es la prohibición impuesta por la censura falangista a la publicación de un libro escrito por el Duque de Maura. El duque no es seguramente ningún feroz revolucionario: es monárquico y católico practicante y admite en el libro que tomó parte activa en la guerra civil del lado de Franco. Sin embargo, donde traspasa sin duda la línea es al indicar ciertas medidas necesarias para que la vida pública española vuelva a la normalidad. Y lo que es peor aún, escribe que Franco «es opuesto a que la situación retorne a la normalidad de nuevo».

El segundo es que el Ministerio de Información y Turismo es quien nombra y retira de sus funciones a los directores de periódicos. Los últimos nombramientos, según las mismas fuentes, son los siguientes: Don Gregorio Herminio Pinilla, director de «Hoy» de Badajoz; Don Narciso Campillo Balboa, director de «El Ideal Gallego» de La Coruña y Don Miguel Santaella Pérez, director del «Diario Regional» de Valladolid».

Repetidas veces hemos hecho saber que los envios de cantidades para el pago de cotizaciones a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., BOLETIN o Comité Central de Solidaridad Democrática Española, no debe hacerse a nombre de los Secretarios ni de otros compañeros miembros de la Comisión Ejecutiva, pués todos estos envios deben hacerse al compañero Tesorero de la siguiente manera:

Miguel Calzada, 71, rue du Taur, Compte Cheques Postaux 1289-86. Toulouse (Haute Garonne).

Asimismo se recuerda que el medio mas económico y sencillo de enviar las cantidades a la dirección arriba indicada, es mediante los impresos que facilitan en las oficinas de correos y nuestro propio Tesorero gratuitamente, llamados MANDAT-CARTE DE VERSEMENT.

Ténganlo presente todos los compañeros y soliciten del compañero Miguel Calzada, los citados impresos para el envio de cantidades.

El IV Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, celebrado en Toulouse los dias 2, 3 y 4 de abril de 1951, tomó entre otros el siguiente importante acuerdo:

1º. Que la U.G.T. de España en el exilio dedicará el máximo esfuerzo y sacrificio a reforzar la U.G.T. en el Interior, hasta conseguir sea la más vital y de mayor penetración espiritual en la clase obrera española, contribuyendo así, de manera eficaz, al recobro de las libertades del pueblo español.

2º. Que a tal fin orientará la parte preferente de su actividad al logro de los medios materiales indispensables para fortalecer su potencia de acción contra la dictadura.

3º. Que se invite a las Secciones a señalar una aportación mensual y obligatoria por cada afiliado, cuya cuantía fijará libremente él mismo, como contribución al organismo nacional del interior.

Esta aportación obligatoria será independiente de la suscripción voluntaria establecida permanéntemente.

Boletin de la U.G.T. - Director: Pascual Tomàs

Rédactor-Gerente: Manuel Muiño

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon

Numero 100 Publicacion mensual FEBRERO 1953

BDIC

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N· 20 Teléfono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

BASES MILITARES EN ESPAÑA

El sentimiento solidario, universalmente reconocido como la expresión mas profunda de civilización y de progreso humano, no puede ser solidamente establecido, si los hombres, y los pueblos, que ansian defender ese principio moral del hombre, no estan unidos por un mismo sentimiento de respeto a la personalidad sagrada del individuo y de respeto á la vez, a las libertades naturales del ser humano.

Puede admitirse que exista entre los hombres diferencias fundamentales al examinar desde ángulos diferentes los problemas que aquejan a la humanidad. Sin embargo, ni las diferencias de raza, religión, cultura, y ni siquiera las fundamentales de tipo económico pueden dificultar la aplicación integral de ese sentimiento solidario porque a los hombres y a los pueblos les une un deseo inquebrantable de asegurar solidamente sus libertades políticas de la mano con sus derechos, a poder alcanzar el mejoramiento económico y moral sobre los cuales descansa el progreso y la justicia verdadera.

Aun siendo dispares los sistemas políticos que rigen libremente a los pueblos, y dispares a su vez las constituciones que los rigen y los gobiernan como estan vivos los fundamentos de respeto a la vida humana, y garantizados por la ley, el libre ejercio de la democracia, los hombres, y los pueblos, pueden unirse para asegurar solidamente la defensa de la libertad, porque todos y cada uno de los mismos, rinden a la causa de la libertad todos los tributos de respetuoso homenage y de garantias que la libertad reclama.

En ese concierto de voluntades creadoras en cuyas manos la civilización depositó una de sus conquistas mas preciadas: la Libertad, no caben ni pueden tener asiento los regimenes cuyos signos institucionales descansan sobre el poder absoluto de un hombre negando por la violencia y el terror a los otros seres humanos el ejercicio de sus libertades y las posibilidades de expresar en voz alta sus mas intimos pensamientos.

Ese es el caso de las Naciones Unidas en relación con el régimen falangista de Franco.

Comprendemos, aplaudimos y defendemos la idea matriz que impulsa los pueblos libres al ejercicio cada vez más sentido y mas profundo de la solidaridad humana; rechazamos con justificada violencia la presencia de un régimen dictatorial fascista en el conjunto de pueblos libres porque desde el momento en que esa conjunción de esfuerzos se tolere, la quiebra de la idea que sustenta y alimenta el sentimiento solidario, se envilece, hundiéndose incomprensiblemente —por la ceguera que dictan determinadas resoluciones de pueblos ricos— en el abismo insondable de la nada.

No pueden haber y no las hay, razones morales ni humanas, ni siquiera de conveniencia circunstancial que puedan servir de justificación a las reiteradas gestiones que realiza la administración americana para incluir al régimen falangista de Franco en el conjunto universal de los pueblos que ansian defender dignamente las libertades del ser humano, amenazadas cada dia con mayores violencias por la iglesia staliniana.

Presentar a Franco como adversario encarnizado del comunismo puede tener y debe tener para las democracias el mismo credito que mereció en 1939 el pacto firmado entre el nazismo aleman, y el comunismo ruso.

Son mas recusables todavia las razones «técnicas» en las que pretenden apoyarse los defensores de Franco, presentando el problema de su ingreso como una exigencia de orden militar.

La representación de la U.G.T. dijo en Londres en el Congreso Constituyente de la C.I.O.S.L., lo que sigue: «Si América, mejor dicho, la administración americana prosigue sus gestiones tendentes a conseguir el establecimiento de bases militares en la España que Franco tiraniza, pagando por ellas cuanto la audacia falangista les exija, se habrán destruido antes de iniciar el uso de los mismos, los instrumentos de defensa colectiva que se estan articulando, porque si Franco fuese incorporado a la defensa colectiva de la paz y de la libertad, de hecho, quedaban falseadas las ideas centrales que une a los pueblos, y las bases alquiladas al falangismo podrian ser en un momento determinado, centros de agresión contra los ejércitos de los pueblos libres obligados a conjugar su labor con la presencia de los elementos representativos del falangismo.

Las bases militares que representa la península ibérica pueden ser y lo serían libremente ofrecidas a la defensa común de la libertad si las democracias, cumpliendo con los sagrados deberes que contraidos tienen las democracias con la verdadera representación del pueblo español, nos ayudasen a liberarnos del falangismo, negándose a mantener con el dictador tratos y comercios de ninguna clase.

España libre y dueña de sus destinos —hoy con la dictadura falangista no lo es— sería de hecho y de derecho un baluarte defensiva y seguro de la Libertad. España dominada por el falangismo será mientras el falangismo subsista, un peligro permanente contra esas mismas libertades que queremos y debemos defender».

La voz de la razón, de la verdadera justicia, de la Libertad y del sentido real de los hechos, expresada por la Unión General de Trabajadores, se perdió sin ecos posibles, aplastada, ayer, como hoy, por la fuerza de los intereses creados y de las cobardias colectivas. En el Congreso sindical de Milán, clamó nuestra voz nuevamente ante la conciencia universal, mostrándole los peligros que acechaban a la democracia si se permitia impunemente la entrada de Franco en el recinto creado para la defensa colectiva.

En Berlin últimamente, volvió la representación de la U.G.T. a trazar los perfiles cargados de negro que rodean la estampa del falangismo a las puertas mismas del santuario de las democracias. Mas fuerte que nosotros y lo que es tragicamente mas grave, mas fuerte que la voluntad de los trabajadores del mundo, la incorporación de Franco al sistema defensivo de la libertad puede ser mañana una realidad.

(*Termina en la página 2.*)

JO PJ 1132

PROGRESO SOCIAL EN COSTA RICA

La pluma ágil de Pedro Rivases Malo se ha puesto de manifiesto una vez más en un artículo enjundioso que nuestro citado compañero ha publicado en el "Mundo del Trabajo Libre" la gran revista mensual que publica la C.I.O.S.L. y cuyo artículo nos complacemos en reproducir a continuación:

Costa Rica, es una pequeña República centroamericana enclavada entre Nicaragua, al Norte, y Panamá, al Sur. Sus costas están bañadas por el océano Pacífico, al Oeste, y por el mar de las Antillas, al Este. Aunque se trata de un país poco desarrollado desde el punto de vista económico (su industria es incipiente), Costa Rica camina con paso firme hacia el progreso social y hacia la afirmación de sus instituciones democráticas.

Según el último censo, la población del país asciende a un total de 800.875 habitantes. De ellos sólo 261.000 son obreros propiamente dichos. Del conjunto de la población trabajadora costarricense, 136.000 personas laboran en el campo, en la selva o se dedican a la pesca y a la caza. Puede estimarse que en las plantaciones plataneras trabajan unos 17.000 obreros, y unos 15.000 en las del café.

En esas plantaciones —conocidas con razón en Latinoamérica por el nombre de "zonas de maldición"— las condiciones de trabajo y los salarios son inferiores no sólo a los de los sectores industriales, sino aun a los de las demás actividades agrícolas. Las poderosas compañías que explotan esas zonas han implantado sistemas draconianos. Apenas si el jornal diario de un obrero se eleva a un total de un dólar. Le central nacional, Confederación Costarricense del Trabajo "Rerum Novarum", con la ayuda de la O.R.I.T., rama regional de la C.I.O.S.L., lucha incansablemente en todos los terrenos, por elevar las condiciones de vida y de trabajo de los obreros en general y en especial las de los trabajadores de las plantaciones. Las empresas coaccionan a sus obreros a fin de impedir que se afilien a los sindicatos profesionales. Como el nivel de cultura entre esos trabajadores es bajo, los organizadores sindicales deben vencer grandes dificultades. Su tarea es penosa y los progresos sindicales resultan forzosamente lentos. Aun transcurrirá, por consecuencia, algún tiempo, antes de que los obreros de las plantaciones de Costa Rica tengan la fuerza orgánica necesaria para imponer a las empresas y a las autoridades de la República el respeto debido al trabajo y obtengan las reivindicaciones económicas y sociales que en otros países son ya una realidad.

En Costa Rica existe un Código del Trabajo que regula las relaciones obrero-patronales. Es decir, que en teoría, como ocurre en tantos otros países del continente, el trabajador está protegido por la ley. La realidad sin embargo es que, en la mayor parte de los casos, el obrero no encuentra en las autoridades el amparo necesario para la defensa de sus intereses y el efectivo ejercicio de sus derechos.

El Código del Trabajo dispone que la jornada máxima diaria debe ser de ocho horas y la semanal de 48. En casos especiales se autoriza la jornada diaria de hasta doce horas, con un descanso de hora y media. La jornada máxima legal nocturna es de seis horas cada veinticuatro y de 36 como máximo semanal. También por la que se refiere al trabajo durante la noche existe un margen de tolerancia de hasta 10 horas por jornada diaria.

Un Consejo Nacional de Salarios, integrado por tres representantes de los patronos, tres del Estado y tres de los trabajadores, fija las tarifas mínimas legales. Los contratos, de carácter individual, se establecen por períodos determinados, para una tarea específica o por tiempo indeterminado, caso éste el más frecuente. Cuando un obrero contratado por tiempo indefinido se ve despedido injustamente, esto es, por razones no definidas por el Código de Trabajo, la empresa debe pagarle una indemnización correspondiente a un mes de salario por cada año de servicio. La indemnización máxima que puede percibir un obrero es la que corresponde a un período de ocho años de servicios en la misma empresa. El derecho a indemnización por despido injustificado se adquiere después de un período de trabajo de tres meses.

Al cabo de cincuenta semanas consecutivas de trabajo se obtiene el derecho a vacaciones retribuídas, a razón de dos semanas de descanso por cincuenta de trabajo. Los trabajadores agrícolas no gozan de vacaciones pagadas. Pero deben cobrar sus salarios por los catorce días feriados que reconoce como tales el Código del Trabajo. Además de ello, los trabajadores de todas las categorías, tanto los de la industria como los de la agricultura, perciben el jornal de seis días como suplemento a los jornales efectivamente devengados durante un año.

Al cabo de seis días consecutivos de trabajo, el patrono o la empresa están obligados a conceder a sus trabajadores un día completo de descanso, que generalmente lo es el domingo. Según la ley, ningún trabajador puede renunciar a los derechos que le reconoce el Código. Si una empresa se resiste a cumplir sus obligaciones para con los empleados éstos pueden recurrir a los Tribunales del Trabajo.

El Código regula igualmente el sistema de convenciones colectivas, los reglamentos en los lugares de trabajo y otras condiciones generales. La huelga es un derecho legal, reconocido por el Estado, aunque con ciertas limitaciones.

El mismo Código regula el funcionamiento de los sindicatos y de las cooperativas.

La Caja Costarricense del Segura Social es un organismo centralizado. Cubre los períodos de paro por enfermedad, maternidad e invalidéz, y garantiza una indemnización a las familias de los trabajadores en caso de muerte de éstos. En algunas regiones la Caja de Seguro Social prevé subsidios para atenciones sanitarias de las familias de los obreros. Estas atenciones son: asistencia médica, servicios de hospital, de farmacia y quirúrgico. En casos de enfermedad crónica o de muerte, se prevé una indemnización única. Cuando, en caso de invalidez, es posible la reeducación profesional, la Caja del Seguros sufraga los gastos correspondientes al nuevo aprendizaje.

Una ley que cubre los accidentes del trabajo afecta principalmente a los trabajadores manuales. El organismo que se ocupa de estas cuestiones es el Instituto Nacional de Seguros, dependiente de la Caja Central.

Otra de las dependencias de la Caja Costarricense del Seguro Social es el Departamento de la Habitación, encargado de resolver el problema de las viviendas obreras, que en Costa Rica adquiere carácteres verdaderamente agudos.

Como puede verse, los poderes públicos de Costa Rica se han ocupado de elaborar leyes de protección y de regulación del trabajo. La aplicación de dichas leyes es la que se halla todavía lejos de constituir una realidad satisfactoria. A las coacciones de los patronos y de las empresas para impedir la afiliación de sus obreros a las organizaciones sindicales, se añade la negligencia de ciertas autoridades para imponer la ley y las presiones que los trusts financieros ejercen de continuo sobre el poder público en casos de conflictos sociales de cierta gravedad.

Por otra parte no existen planes gubernamentales tendientes a la expansión de la economía. Costa Rica necesita aumentar su producción y racionalizar, a través de un proceso de industrialización, la explotación de las fuentes de riqueza del país.

La Confederación Costarricense del Trabajo "Rerum Novarum" hace grandes esfuerzos para que se planifique esa expansión de la economía. Además, en el orden social, lucha por que se mejoren y se amplien los seguros sociales, tanto en el sentido de que cubran riesgos que hasta ahora no lo están como en el de que se apliquen a grupos de trabajadores todavía no protegidos suficientemente, como lo son los de las plantaciones bananeras.

Costa Rica, políticamente, es uno de los países más progresivos de la América Latina. Prueba de ello es que el 25% del presupuesto nacional es absorbido por los servicios de enseñanza primaria y secundaria. Todos los ciudadanos están obligados a pasar por la escuela primaria y a permanecer en ella hasta una edad determinada. Los costarricenses, con legítimo orgullo, proclaman que en su nación existen más maestros que militares y más escuelas que cuarteles.

Los Estatutos de la Confederación Costarricense del Trabajo "Rerum Novarum" proclaman que la organización persigue la defensa de la persona humana, que no puede ser esclavizada ni por un régimen inhumano de economía, ni por el Estado, ni por ningún partido político ni clase social alguna.

No todos los trabajadores de Costa Rica se encuentran, desde el punto de vista cultural, en el nivel que el lector podría deducir de la lectura del párrafo de este artículo que habla de la obligatoriedad de la enseñanza primaria. Esas disposiciones legales son de fecha reciente y sólo han podido beneficiar a las jóvenes generaciones. Los hombres hoy maduros han crecido y se han formado en un ambiente de opresión y de grandes diferencias entre las clases sociales. Es la mentalidad de esos hombres a que constituye obstáculo mayor yor para el progreso del movimiento sindical de Costa Rica. En todo caso, los avances sociales y sindicales son más sensibles que los progresos políticos del Estado. Ello es obra de la tenacidad de los dirigentes obreros, cuyas virtudes y preparación son comparables a las de los líderes de las grandes organizaciones de los países que figuran a la cabeza de la democracia mundial.

BASES MILITARES EN ESPAÑA

Ninguna responsabilidad nos cabe ni por acción ni por omisión en la comisión de ese error histórico. La responsabilidad será integramente de quienes siguen anteponiendo los intereses de clase capitalista a los colectivos de los pueblos que dicen representar. Esa realidad internacional que se incrementa cada día en poder y en intransigencia fanática, puede provocar dentro de España situaciones muy complejas que exigirán de nosotros, no lo dude nadie, la mayor disciplina y fortaleza moral dentro de nuestra organización de clase y en el pensamiento de cada hombre para estar en condiciones de interpretar y responder a las derivaciones que la nueva situación internacional va a provocar fatalmente en España.

El destino de España y el de la Unión General de Trabajadores queremos y lo forjaremos nosotros. Con mas dolor que el debido. Con mayores sacrificios personales, pero triunfaremos. Cuando llegue el instante que manos alocadas estan propiciando, los hombres de la U.G.T. demostraremos con hechos cómo sabemos conjugar el cariño a España y la defensa de nuestros intereses de clase.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que durante el pasado mes de Enero ha celebrado la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., se han tratado, entre otros menos importantes, los siguientes asuntos.

Fueron conocidas las respuestas de la mayoría de las Secciones del Grupo Departamental del Tarn et Garonne, favorables a la convocatoria de un Pleno extraordinario para le mayor actividad del Grupo acordándose convocar dicho Pleno en estemes.

Fue conocida correspondencia muy interesante del Grupo del Maroc Occidental, con informaciones sobre las que la C.E. tomó los acuerdos pertinentes.

Fué nombrado el compañero Antonio Trigo para representar a la C.E. en el V Congreso del Grupo Departamental del Rhone, convocado en Lyon para el dia 15 del presente mes.

Se conoció el Orden del Dia de la próxima reunion del Comité Consultivo de Educación de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. y se acordó hacer la correspondiente información.

Se conocieron diferentes informaciones de varias regiones de España procedente de las respectivas organizaciones nuestras, y se tomaron los acuerdos correspondientes en cada caso, y entre ellos, el envío de la propaganda especial solicitada.

Se conocieron las entrevistas celebradas en Paris por el compañero Secretario general con la representación en Europa de la Federación Americana del Trabajo, y la asistencia de nuestro compañero a las reuniones del Consejo de la O.R.E. como asimismo de las C.I.O.S.L. incluido su Secretario general, compañero Oldembroek, habiéndose tratado en todas estas reuniones del problema español.

Fué aprobada esta actuación del compañero Secretario general, el cual tambien dió cuenta de su entrevista con el Comité del Grupo Departamental de la Seine, dándose por enterada la Comisión Ejecutiva.

Fué conocida una carta de nuestro Presidente compañero Trifón Gómez, anunciando su regreso a Europa, quedando enterada la Comisión Ejecutiva.

Fueron conocidas las cuentas de los meses de Noviembre y Diciembre presentadas por el compañero Tesorero, incluidas las de la suscripción Pro España, quedando enterada la Comisión Ejecutiva, lo mismo que del inventario presentado. Tambien conoció el Presupuesto de ingresos y gastos para el presente año, que fué aprobado después del correspondiente exámen.

Fué aprobada la gestión de los delegados en el C.C. de S.D.E.

Se conoció correspondencia del Secretariado Profesional de Abogados y se acordó aceptar el ofrecimiento del Secretario del mismo, compañero Miguel Peydro, de admitir consultas jurídicas gratuitas, de los compañeros afiliados a la U.G.T., agradeciendo a dicho compañero esta prestación de servicio competente a nuestros compañeros.

Fue conocida correspondencia del Secretariado Profesional de Municipios, trasladando carta de la Federación del Personal de Servicios Públicos y de Sanidad —Force Ouvriére—, invitándo al Secretariado a su próximo Congreso que tendrá lugar en Mayo, en Reims, y se acordó que asista el compañero Juan Francisco Gómez, Secretario de nuestro Secretariado de Municipios.

Fué acordada la respuesta al Secretariado Intercontinental de la Confederación Nacional del Trabajo de España en el Exilio, relacionada con su invitación para celebrar una reunion de diversos partidos y organizaciones españolas en el exilio.

NECROLOGICAS

El dia 26 del pasado noviembre falleció en el Hospital de Carcassonne a la edad de 51 años, el compañero Manuel Bea Vidal que había nacido en Caspe (Zaragoza) en donde fué uno de los organizadores de la U.G.T., y más tarde Alcalde socialista.

Desde que nuestras organizaciones salieron a la luz pública en el exilio, el compañero Bea fué uno de sus mas activos paladines en el Departamento del Aude, en cuya Sección de Quillán desempeñó diferentes cargos hasta hace muy poco tiempo.

El entierro fue una demostración de duelo importantisima que estuvo presidida por los Comités de los Grupos Departamentales y de las Secciones locales de la U.G.T. y del P.S.O.E. asistiendo tambien una delegación de la C.N.T. de Quillán.

A su infortunada esposa y a sus dos hijos, llegados de España hace diez y ocho meses, reiteramos el sentido pésame que en su momento les fué expresado por nuestros compañeros del Aude.

En Bujalance (Valencia), falleció el dia 6 de octubre del pasado año el compañero Cristóbal Rodriguez antiguo militante de nuestra organización y consecuente republicano, padre de nuestro compañero Alfonso Rodriguez, Secretario de nuestra Sección de Chabossière (Loire Inférieure), al que con este motivo expresamos nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo a toda la familia de tan excelente compañero.

A la edad de 73 años y después de una grave operación quirúrgica ha fallecido el dia 26 del pasado Noviembre el compañero José Vera Bustamente, que desde jóven fué uno de tantos recios luchadores que a nuestras ideas dió Badajoz. En Berlanga y su comarca, fué Vera Bustamente firme cimiento de nuestras ideas y, aunque corto en palabras, tenía las que hacían falta para apoyar una decisión serena y firme dentro de la conducta socialista de siempre.

La organizacion obrera agrícola en Berlanga tuvo en Vera Bustamente un defensor tenaz y consecuente al que no arredraron las persecuciones caciquiles, como tampoco las consecuencias de nuestra guerra y del exilio a las que hizo frente con estoicismo propio de los hombres convencidos que saben por qué sienten los ideales socialistas.

Asi, toda su familia salió como él consecuentes luchadores y ardientes defensores de nuestras organizaciones, en las que se les quiere como se merecen, lo que se ha puesto de relieve en el acto del sepelio al que asistió toda la población española de Villefranche de Rouergue y un gran número de amigos franceses, no obstante verificarse el entierro en dia de trabajo.

Nuestra organizaciones estuvieron representadas por sus respectivos Comités, entre los cuales los dos hijos del finado José María y Rafael Vera, tesoreros de las respectivas Secciones.

Al expresar a estos queridos compañeros y al resto de la familia, nuestros sentimientos de cariñosa solidaridad en estos tristes momentos para todos ellos, queremos hacer constar por deseo expreso del compañero Castro, el reconocimiento de nuestros Comités de Villefranche asi como de la familia del finado a los amigos franceses y españoles por las nuestras de solidaridad que han tenido para con tan infortunado compañero y su familia. Que descanse en paz el ejemplar compañero Jose Vera Bustamente, uno más que queda en las tierras de exilio en holocausto a unos ideales que sobreviven y que son la garantía para el porvenir de los trabajadores españoles.

En Montauban ha fallecido el pasado mes el que en vida fué excelente militante de nuestras organizaciones del transporte en España, y en el exilio continuó siendo un compañero entusiasta, Joaquin García Rubio, cuyo compañero ha muerto después de larga y penosa enfermedad. Descanse en paz tan buen camarada y reciba su familia, toda residente en España, nuestro sentimiento de dolor.

Despues de larga y penosa enfermedad ha fallecido el dia 10 del pasado enero en el Hospital de Montluçon, la esposa de nuestro compañero Patrocinio Pérez, activo militante de la Sección de Commentry, cuyo compañero queda con dos hijos de corta edad. A los innumerables testimonios de pésame que el compañero Pérez ha cedibido de nuestros compañeros de Commentry y de Montluçon, unimos el nuestro muy sentido.

FOLLETO INTERESANTE

Se acaba de editar en Paris, por el Ministére du Travail et de la Sécurité Sociale —Direction de la Main-d'œuvre, Sous-Direction de la Main-d'œuvre Etrangère, Section d'Information— un pequeño opúsculo de 68 páginas presentado de manera sencilla y atractiva titulado «Guide Pratique á l'usage des travailleurs étrangers en France et de leur famille» que como su título indica tiene por objeto orientar a todos los trabajadores extranjeros en Francia sobre sus deberes y derechos.

Este opúsculo editado en español está puesto gratuitamente a disposición de quienes les interesen en la Direction de la Main-d'œuvre, S/Direction de la Main-d'œuvre Etrangère, Section d'Information, 1, place Fontenoy, Paris (7e).

CONSULTORIO JURIDICO

Desde que se organizó el Secretariado Profesional de Abogados buen número de compañeros se ha dirigido al mismo formulándole diversas consultas de carácter jurídico que seguidamente fueron contestadas debidamente.

El Secretariado Profesional de Abogados, de acuerdo con la Comisión Ejecutiva, ha decidido consttiuir un Servicio de consultas juridicas completamente gratuito para los afiliados a la U.G.T.

Los compañeros que deseen utilizar éste servicio, deberán enviar su carta, de presentación avalada por el Comité de la respectiva Sección local o Grupo Departamental a que pertenezca, al compañero Miguel Peydro, 13, rue Claude Bernard, Casablanca (Maroc Occidental).

EL MUNDO EN CIFRAS

INTRODUCCION

Cada aña el mundo es revisado estadísticamente por las Naciones Unidas, en la forma del Anuario *Estadistico de las Naciones Unidas y del* Anuario Demográfico de las Naciones Unidas. *La tercera edición de esas dos obras apareció en* 1952. *Son volúmenes de más de* 600 *páginas cada uno, llenas de cifras puestas al día hasta* 1950, *y en muchos casos hasta el periodo* 1950-51. *Esas dos obras encierran la más completa y autorizada recolección de datos internacionales que pueda hallarse en forma de libro.*

Las informaciones contenidas en el Anuario Estadistico 1951 *y en el* Anuario Demográfico 1951 *abarcan una amplia variedad de asuntos y comprenden datos sobre cuestiones económicas, financieras, población, asuntos sociales y culturales, los cuales no son siempre fáciles de conseguir. Entre los temas comprendidos en la información figuran las tendencias de población; indices de nacimientos, matrimonios y defunciones; cifras sobre el empleo y el desempleo; producción agrícola, manufacturera e industrial; edificaciones; transportes y comunicaciones; comercio, balanza de pagos, rentas nacionales y hacienda pública. Contiene también información básica referente a materias tales como consumo alimenticio, censo pecuario, seguridad social, servicios médicos y de viviendas indices de mortalidad infantil, institutos de educación, producción de libros y películas cinematográficas, actividades radiodifusoras y consumo de papel de imprenta.*

Los organismos especializados de las Naciones Unidas, otras organizaciones intergubernamentales y las oficinas nacionales de estadística de muchos gobiernos, cooperaron en el suministro de informaciones, con el resultado de que el Anuario *comprende los hechos esenciales y números referentes a casi* 250 *paises y territorios en todo el mundo.*

Ambos Anuarios *están enteramente editados en dos idiomas, y todos los títulos, notas y el texto aparecen en inglés y francés. Pero el idioma que en realidad hablan, el de las cifras, es universal. Por estimar que es de gran interés para nuestros compañeros conocer algunos de los hechos concretos que se deducen de esas cifras, publicamos en nuestro BOLETIN a partir del presente número, un resumen de los mismos.*

Llamamos la atención de nuestros compañeros respecto a la importancia de los datos que se exponen en estos documentados artículos, por que entre otras cosas de gran interés resalta la mediocreidad de la España regida por el falangismo en varios de los aspectos de la vida que hoy existe en nuestro desgraciado pais.

POBLACION

«Nosotros, los pueblos del mundo», sumamos alrededor de 2,400.000,000 *de personas. Este es el total de la población mundial calculada a mediados de* 1950. *Algo más de la mitad vive en el Asia (sin incluir a la Unión Soviética). El continente donde la población es más densa es Europa (sin incluir a la Unión Soviética), con* 80 *habitantes por kilómetro cuadrado. Después viene el Asia (sin incluir a la Unión Soviética), con* 47 *personas por kilómetro cuadrado. Oceanía, solamente con* 2 *personas por kilómetro cuadrado, es la región más escasamente poblada. Hay* 9 *habitantes por kilómetro cuadrado en la América del Norte, cuyas regiones más densamente pobladas están en las Antillas (como, por ejemplo, Puerto Rico,* 249; *Martinica,* 248; *Guadalupe,* 162; *islas de Barlovento,* 130; *Jamaica,* 123; *Trinidad,* 122; *Haití,* 112 *por kilómetro cuadrados. Hay* 19 *personas por kilómetro cuadrado en los Estados Unidos de América,* 13 *en México y solamente una en el Canadá. En el mundo, considerado en conjunto, el promedio de la densidad de población es de* 18 *habitantes por kilómetro cuadrado.*

El lugar más densamente poblado de más de 1,000 *kilómetros cuadrados en todo el mundo, es Hong Kong, con* 2,231 *habitantes por kilómetro cuadrado. Le siguen en su orden la región del Saar con* 367, *los Países Bajos con* 312, *Inglaterra y Gales con* 291 *y Bélgica con* 283. *El Japón es la región más densamente poblada del Asia, con* 225 *personas por kilómetro cuadrado. En la India hay* 113 *personas por kilómetro cuadrado, y en Pakistán,* 79.

La tabla que aparece a continuación demuestra la población por zonas y por kilómetro cuadrado en las principales divisiones continentales y en países seleccionados dentro de dichas divisiones, hasta mediados de 1950: *(a continuación leáse la tabla).*

POBLACION POR ZONAS - DENSIDAD DE POBLACION

(mediados de 1950)

	Población (En miles de habitantes)	*Zona (En miles de k cuadrados)*	*Población por kilómetro cuadrado*
AFRICA	198.000	30,140	7
Nigeria	24.000	877	27
Egipto	20.439	1,000	20
Etiopía	15.000	1,060	14
Unión Sudafricana	12,320	1.224	10
Congo Belga	11,259	2,344	5
Algeria	8,830	2,191	4
Sudán Anglo-Egipcio	8,350	2,506	3
Marruecos (francés)	8,410	400	21
Tangañica	7,707	939	8
Mozambique	5,698	771	7
Kenya	5,555	583	9
Uganda	5,125	243	21
AMERICA DEL NORTE	216,300	24,276	9
Estados Unidos	151,689	7,828	19
México	25,368	1,969	13
Canadá	13.845	9,953	1
Cuba	5,348	115	47
Haiti	3,112	28	112
Guatemala	2,803	109	26
Puerto Rico	2,216	9	249
AMERICA DEL SUR	111,400	17,764	6
Brasil	52,124	8,516	6
Argentina	17,196	2,808	6
Colombia	11,260	1,138	10
Perú	8,405	1,249	7
Chile	5,809	742	8
Venezuela	4,924	912	5
ASIA (sin incluir a la URSS)	1.272,000	26,859	47
China	463,500*	9,736	48
India	358.000	3,162	113
Japón	82,900	369	225
Pakistan	75,040	948	79
Indonesia	73,500	1,492	49
Corea	29,500*	221	134
Corea del Sur[1]	(20,189)	(94)	(216)
Turquía	20,935	767	27
Filipinas	19,557	299	65
EUROPA (sin incluir la URSS)	396,300	4,955	80
Alemania Oriental	69,000*	353	195
Alemania Occidental	(47.607)	(245)	(194)
Reino Unido	50.616	244	207
Italia	46,272	301	154
Francia	41,934	551	76
España	28,287	503	56
Polonia	24,977	312	80
Rumania	16.094*	237	68
Checoslovaquia	12,463[1]	128	97[1]
Países Bajos	10,114	32	312
OCEANIA	12.900	8,558	2
Australia	8,186	7,704	1
Nueva Zelandia	1,920	268	7
UNION SOVIETICA	193.000[2]	22,271	9[2]
EL MUNDO	2.400,000	134,823	18

Signos convencionales:

* Cálculo no oficial.

[1] Cálculos para 1949. [2] Cálculos para 1946.

VIDA PROBABLE

Los niños que nacen ahora en todo el mundo pueden esperar una vida más larga que sus antecesores. En verdad, la población de todas las edades, y prácticamente de todos los países, puede esperar vivir más tiempo que las generaciones anteriores. El promedio de la vida se ha ampliado más en algunos países que en otros, y hablando en términos de años, varia mucho, de manera especial en los países «avanzados» y en algunos «insuficientemente desarrollados», aunque de los datos de que se dispone aparece que se han logrado progresos considerables en algunas de estas últimas regiones. Las mujeres tienen una vida probable más larga que los hombres, con una diferencia que llega hasta seis años en el momento del nacimiento. Una excepción a esta regla general es la India (1921 *a* 1931), *donde solamente a la edad de* 45 *años, las mujeres ganaron y mantuvieron una pequeña ventaja sobre los hombres.*

Es muy difícil comparar los promedios de vida debido a que los datos tomados en cuenta no se refieren, por lo general, a los mismos períodos. La vida probable más larga en el momento del nacimiento consignada en la tabla que aparece abajo, para los hombres, se refiere a los Países Bajos (1947-1949), *con* 69.4 *años, y Suecia* (1941-1945), *con* 67.04 *años; las cifras más altas para la mujer están en los Países Bajos* (1947-1949), *con* 71.5 *años; el Reino Unido* (1948), *con* 71.15 *años, y Australia* (1946-1948), *con* 70.63 *años. El período de vida probable más corto aparece en la India, con menos de* 27 *años para uno y otro sexo. Estas cifras, sin embargo, se refieren al período de* 1921 *a* 1931, *y, por tanto, están algo anticuadas.*

Estos progresos están demostrados en la tabla que aparece en la página 5, *la cual demuestra, por el período indicato,* a) *cuánto esperaban vivir los nacidos en los país enumerados, y* b) *cuántos años más de vida les quedan, en promedio, a los hombres y mujeres de esos países que han llegado a la edad de* 30 *años.*

BDIC

VIDA PROBABLE

		A la edad de			
		Al nacimiento		30 años	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Egipto	1936-1938	35.65	41.48	32.96	38.23
AFRICA					
Unión Sudafricana [1]	1920-1922	55.61	59.18	37.08	39.93
	1945-1947	63.78	68.31	39.29	43.06
AMERICA, NORTE Y SUR					
Canadá	1930-1932	60.00	62.10	40.55	41.38
	1947	65.18	69.05	41.41	44.12
Jamaica	1910-1912	39.04	41.41	31.44	33.90
	1945-1947	51.25	54.58	33.97	37.83
Trinidad	1900-1903	36.73	38.75	27.09	29.88
	1945-1947	52.98	56.03	33.10	36.24
Estados Unidos	1900-1902	47.88	50.70	34.76	36.30
	1939-1941	61.60	65.89	38.13	41.41
Guayana Británica	1910-1912	29.9	32.4	21.5	26.0
	1945-1947	49.32	52.05	30.74	34.35
Chile	1930	35.4	37.7	32.5	34.4
	1940	37.9	39.8	31.8	34.5
ASIA					
Chipre	1931-1946	57.3	59.3	39.3	38.9
India	1891-1901	23.63	23.96	22.90	23.82
	1921-1931	26.91	26.56	23.60	22.30
Japón	1899-1903	43.97	44.85	33.44	34.84
	1949-50	56.19	59.61	36.72	39.95
EUROPA					
Dinamarca	1901-1905	52.9	56.2	37.4	39.6
	1941-1945	65.62	67.70	42.20	42.91
Francia	1898-1903	45.31	48.69	33.86	36.44
	1933-1938	55.94	61.64	35.52	40.46
Alemania	1910-1911	47.41	50.68	35.29	37.30
	1932-1934	59.86	62.81	39.47	41.05
	1946-1947 [2]	57.72	63.44	39.20	42.72
Italia	1901-1911	44.24	44.83	35.94	36.58
	1935-1937	56.00	57.49	40.41	40.72
Países Bajos	1900-1909	51.0	53.4	37.8	38.8
	1947-1949	69.4	71.5	43.8	45.0
Suecia	1901-1910	54.53	46.98	38.57	40.20
	1941-1945	67.06	69.71	42.57	44.01
Reino Unido:					
Inglaterra y Gales	1910-1912	51.50	55.35	35.81	38.54
	1948	66.39	71.15	41.04	45.26
OCEANIA					
Australia	1901-1910	55.20	58.84	36.52	30.33
	1946-1948	66.07	70.63	40.40	44.08
Nueva Zelandia	1901-1905	58.09	60.55	38.47	40.06
	1934-1938	65.46	68.45	40.94	42.98

MORTALIDAD INFANTIL

	1930	1938	1949	1950
AFRICA				
Egipto	151.0	163.4	138.6 (1948)	....
Unión Sudafricana	66.9	56.6	41.3	36.2*
Mauricio (isla)	197.5	162.5	91.0	76.3
NORTE Y SUDAMERICA				
Barbados	231.1	221.3	132.6	....
Canadá	89.3	63.3	42.9	40.7*
Costa Rica	154.7	121.7	97.4	90.2
El Salvador	130.4	117.2	93.3	81.0
Jamaica	141.5	129.2	80.7	78.3
México	131.6	128.0	106.6*	91.1*
Puerto Rico	132.3[3]	121.0	68.0	67.9
Trinidad	127.0	98.4	80.0	80.3
Estados Unidos	64.6	51.0	31.3	29.2
Guayana inglesa	146.5	165.8	76.5	85.8
Chile	234.4	235.7	169.0	153.2
Colombia	105.5	156.5	134.1	....
Venezuela	149.8	138.7	90.7	....
ASIA				
Ceilán	174.9	161.4	87.0	81.8
Chipre	152.1	129.9	71.7	63.4
India	180.0	167.1	122.8	....
Japón	124.5	115.0	62.5*	59.8
Filipinas	165.0	139.0	96.0	101.7
EUROPA				
Austria	104.1	80.1	77.3	64.0*
Bélgica	99.5	81.3	57.2	59.2
Dinamarca	79.6	58.7	34.5	30.7
Francia	78.2	65.6	55.8	47.4*
Alemania	84.7	59.8	....	....
Alemania Occidental	....	59.2	....	....
Italia	105.5	106.3	74.1*	62.9*
Malta	296.7	224.8	83.8	....
Países Bajos	50.9	36.5	26.8	25.2
Noruega	45.6	37.3	27.7	....
Portugal	143.6	137.2	114.5	94.1
España	117.5[3]	124.2	74.1	69.4
Suecia	54.7	42.5	23.2*	20.5*
Suiza	50.8	42.8	34.3	31.1
Reino Unido	63.1	55.5	34.1	31.4*
Inglaterra y Gales	60.0	52.7	32.7	30.1*
Yugoslavia	152.7	140.0	102.4	116.5
OCEANIA				
Australia	47.2	38.3	25.3	24.5
Hwai	82.3	58.6	23.8*	23.2
Nueva Zelandia[5]	34.5	35.6	23.8	22.7

Signos convencionales:

* Cifras preliminares o provisionales.

[1] Población europea.

[2] Alemania Occidental solamente. Cifras provisionales.

[2] Sin contar Terranova (1930: 116.7; 1950: 58.1), el Ykón y el Territorio del Noroeste (1930: 115.5; 96.5).

[3] 1942 [4] 1930-1946: antiguas provincias británicas.

[5] Sin contar Maoris (1938: 153,3; 1950: 68.6).

INDICES DE MORTALIDAD INFANTIL

El aumento en el indice de vida se debe en gran parte a la disminución general en el número de niños, de mil nacidos vivos, que mueren antes de llegar a la edad de un año. Estos indices de mortalidad infantil también constituyen una buena indicación de los niveles generales de salubridad y condiciones de vida de la población.

El período comprendido entre 1930 *y* 1950 *demostró una disminución amplia y substancial en los indices de mortalidad infantil. En* 1950, *más de* 50 *países (algo más de la mitad de los cuales están enumerados en el* Anuario Estadístico), *tuvieron un indice de mortalidad infantil superior a* 100. *Pero en* 1949 *y* 1950, *la gran mayoría de tales indices fué mucho menor de* 100, *y alrededor de una tercera parte de estos países tuvieron indices inferiores a* 50. *Además, en tanto que en* 1930 *cinco países tuvieron indices de mortalidad infantil superior a* 200, *el más alto de ellos en* 1949 *fué de* 169.

Los niveles en los indices de mortalidad infantil varían dentro de límites muy amplios, y reflejan notables diferencias en higiene, cuidados médicos, condiciones sociales y alimentación. Así, en 1949 *o* 1950, *los indices sobre* 100 *se registraron en países como las Bahamas, Belice, la Costa de Oro, Guatemala, Chile, Colombia, Ecuador, Filipinas, Borneo del Norte, Federación de Malaya, India y Yugoslavia, mientras que en los Estados Unidos, Dinamarca, Islandia los Países Bajos, Suecia, Suiza, Inglaterra, Hawaii, Australia y Nueva Zelandia, los indices fueron alrededor de un treinta por ciento o aun menos. Los indices más bajos en* 1950 *fueron* 20.5 *en Suecia,* 22.0 *en Islandia,* 22.7 *en Nueva Zelandia (excluyendo Maoris),* 23.2 *en Hawai,* 25.2 *en los Países Bajos,* 27.7 (1949) *en Noruega;* 29.2 *en los Estados Unidos y* 30.1 *en Inglaterra.*

PRODUCCION AGRICOLA

En 1950, *el mundo (sin incluir a la Unión Soviética) produjo más trigo, maíz, arroz patatas y lana, y menos algodón, que lo producido en promedio durante los años anteriores a la guerra.*

Comparada con el promedio de la preguerra (tomando por lo general el período de 1934 *a* 1938), *la producción de maíz subió un* 20 *por ciento, la de trigo un* 13 *por ciento, y la de arroz, patatas y lana, de un* 2 *a un* 3 *por ciento. El aumento en la producción de trigo y de maíz se atribuye en gran parte, o en su totalidad, al aumento en la producción de los Estados Unidos de América. La producción total de trigo durante el año* 1950 *en el mundo, sin incluir a la Unión Soviética y los Estados Unidos de América, fué un* 8 *por ciento superior al promedio de preguerra. La de maíz fué un* 8 *por ciento menor, mientras que la producción total de arroz y patatas subió en un* 2.5 *y* 1.4 *por ciento, respectivamente.*

La disminución de la cosecha de algodón en 1950 *en los Estados Unidos de América fué una de las causas principales del descenso del* 30.5 *por ciento desde* 1949 *en la producción mundial de algodón (sin incluir a la Unión Soviética).*

El aumento habido en 1950 *sobre los niveles de preguerra en la producción mundial de lana (sin incluir a la Unión Soviética) marca una apreciable disminución de cerca del* 40 *por ciento en la esquila de los Estados Unidos de América, correspondiente a una disminución similar en el número de ovejas, lo cual se compensó ampliamente con los aumentos habidos en la Argentina, Australia, Nueva Zelandia y el Uruguay.*

El cuadro que va en la página siguiente, muestra las cifras de producción de la preguerra y de 1948-50 *en cuanto a los más importantes artículos agrícolas y pecuarios y los principales países. Dichas cifras abarcan los actuales territorios de los países enumerados.*

(Continúa en el número próximo).

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALGER

El dia 29 del pasado diciembre ha celebrado asamblea general ordinaria la Sección local de Maison Carrée. Se conoció lo más importante de la correspondencia remitida y recibida por la Sección, entre otra la del Comité del Grupo Departamental.

Se aprobó la gestión del Comité durante el año 52, incluida la administrativa presentada por el compañero Tesorero.

Después se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité que ahora ha quedado constituido como sigue: Presidente, Rafael Bellido; Secretario, Víctor Ortega y Tesorero, Francisco Ríos.

BELFORT

El Grupo Departamental de éste Territorio se ha reunido en asamblea general en el local de Force Ouvriére el domingo 14 de diciembre último.

Fueron tratados diferentes asuntos de carácter interno aprobándose el movimiento de afiliados, en el que figuran varias bajas por morosos recalcitrantes y el alta del compañero Catalán.

La delegación que estuvo en el Congreso de la Unión Departamental Force Ouvriére, dió cuenta de su gestión que fué aprobada, contra el ingreso del franquismo en la U.N.E.SC.O. y por las constantes pruebas de solidaridad y ayuda hacia nosotros.

Se aprobó la gestión del Comité y tambien la realizada de acuerdo con la Comisión Ejecutiva, con relación a una Carta de Trabajo de un compañero de éste Grupo.

La asamblea acordó hacer constar su más enérgica protesta por el ingreso del franquismo en la U.N.E.S.C.O.

Terminó la reunión procediéndose a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité que ahora ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Antonio Martínez; Secretario, José Pérez Rivas y Tesorero, Ursino Argüelles.

DORDOGNE

La Sección local de Villefranche du Perigord ha celebrado asamblea general ordinaria el dia 21 de diciembre de 1952, tratando un extenso orden del dia en su mayor parte de asuntos internos de la Sección, que fueron resueltos aprobándose por unanimidad la gestión del Comité.

Seguidamente se procedió a la renovación reglamenteria de los cargos del Comité siendo elegidos para el nuevo periodo los siguientes compañeros: Presidente, Manuel Plazas; Secretario, Tobías Simón y Tesorero, Santiago Pardo.

Después la asamblea examinó las circulares enviadas por la Comisión Ejecutiva así como todas las informaciones respecto al ingreso del franquismo en la U.N.E.S.C.O., tomándo conocimiento de cuantas gestiones han realizado el P.S.O.E. y la U.G.T. acordándose que se dirigiera a las respectivas Comisiones Ejecutivas una comunicación en la que se hiciera constar el siguiente acuerdo unánime de la asamblea:

Felicitar calurosamente a las Comisiones Ejecutivas por la constancia y el acierto con que están llevando toda la acción en defensa de nuestros postulados y la campaña contra el régimen franquista y por la liberación de España.

Hacer patente a las mismas, la satisfacción de la asamblea por ésta labor expresándoles la completa confianza para que continúen como hasta ahora su infatigable labor.

Ofrecerse en absoluto para cuanto nuestra organización estime conveniente realizar ratificando la colaboración entusiásta con las Comisiones Ejecutivas, considerando que es lo mas justo y conveniente para continuar la lucha con la misma ejemplaridad que hasta ahora y que es el mejor homenaje de fidelidad y devoción a los compañeros que en España nos dán, con su sacrificio y perseverancia, un magnífico ejemplo de conducta.

DROME-ARDECHE

El dia 28 del pasado mes de diciembre, se reunió en asamblea general ordinaria la Sección local de Valence de este Grupo Interdepartamental.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de su gestión tratándose con éste motivo de todo lo relacionado con la situación económica de la Sección.

Fué aprobada la gestión del Comité en la que se incluia, el movimiento de afiliados y la parte administrativa.

Seguidamente se entró en un debate sobre todo lo relacionado con la situación de los compañeros de España, la entrada del régimen franquista en la U.N.E.S.C.O. y diferentes asuntos de interés general.

La asamblea se mostró de acuerdo con toda la actuación que viene teniendo nuestra gloriosa U.G.T. y acordó constar en acta la más enérgica protesta de la Sección, por la admisión del franquismo en la U.N.E.S.C.O. Tambien se tomaron acuerdos para que continúe con la misma robustez que hasta ahora ésta veterana Sección.

Finalmente se procedió a la renovación reglamentaria del Comité y a los respectivos nombramientos después de los cuales, ahora ocupan los cargos los siguientes compañeros: Presidente, Julián Benito; Secretario-Tesorero, Joaquin Pairó y vocales José Solano y María Gonzalez, todos reelegidos.

EURE

El Grupo Departamental a celebrado asamblea general en el local de la Bolsa de Trabajo de Evreux el dia 4 del anterior mes de Enero. La reunión dió comienzo a las nueve y media de la mañana asistiendo además de varios compañeros de Evreux y alrededores, representaciones de Le Nebourg, Gaillón, Bernay, Pacy y de Evreux mismo.

Fue aprobada el acta de la anterior asamblea.

El Comité dió cuenta de su gestión, y de haber dado cumplimiento a todo cuanto había expresado la Comisión Ejecutiva en sus circulares, tanto en relación con los Secretariados Profesionales, como con el de Cataluña. Tambien informó el Comité de la visita realizada al Departamento por el compañero Manuel Muiño en representación de la Comisión Ejecutiva, y de la labor de propaganda e información realizada por dicho compañero.

El Tesorero, compañero Antonio Navarro, presentó el movimiento administrativo que después de examinado por la Comisión Revisora de cuentas y dada su conformidad por ésta, fué aprobado por la asamblea.

En el movimiento de afiliados fue aprobada la baja por traslado a otra Sección del compañero Luis Caballero y la baja por moroso recalcitrante de José García.

Tambien fué informada la asamblea de todo lo relacionado con el envío por parte del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, del donativo de los compañeros de la Arbeiter Wohlfahrt, de Alemania, correspondiente a los niños de los afiliados a éste Grupo, acordándose expresar a los compañeros alemanes el reconocimiento por ésta prueba de solidaridad a los compañeros de la U.G.T.

Finalmente feron reelegidos los compañeros del Comité del Grupo que son los siguientes: Presidente, Juán Velasco; Secretario, Pedro Ortega y Tesorero, Antonio Navarro.

HAUTE-SAVOIE

El Grupo Departamental celebró en Annecy, el dia 28 del pasado mes de diciembre, asamblea general ordinaria para tratar problemas orgánicos y locales.

El Comité dió cuenta de su gestión que fue aprobada unánimemente como asimismo lo fué la gestión del Delegado de éste Departamento en la Asamblea de Delegados Departamentales que tuvo lugar en Toulouse.

El último asunto que se trató fué el de la renovación reglamentaria del Comité, siendo elegidos para ocupar los cargos del mismo en el año actual los siguientes compañeros: Miguel Roca, Presidente; Teodoro Casas, Secretario y Alfonso Díaz, Tesorero.

GIRONDE

Han tomado posesión de sus cargos los compañeros que fueron elegidos por el pasado Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. para ocupar los del Comité del mismo, y cuyos comañeros son los siguientes: Presidente, Lorenzo López Mulero; Vicepresidente, Paulino Barrabés; Secretario, Virgilio Pierna; Vicesecretario, Pascual Sangüesa; Tesorero, Miguel Rubio y vocales, Angel Giménez y José Campos.

Al tomar posesión de sus cargos estos compañeros envien, por conducto de nuestro BOLETIN, un cordial saludo a todos los compañeros ugetistas y de manera muy especial a los compañeros de España, prometiéndo hacer todo lo posible para que nuestra gloriosa organización siga teniendo en el Departemento de la Gironde, el prestigio y el auge de siempre.

LOIRE

La Sección local de Saint-Chamond celebró asamblea general el domingo 28 de diciembre del pasado año bajo la presidencia del compañero Méndez y actuando de Secretario el compañero Fernández.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior, el Comité dió conocimiento de lo más saliente de la correspondencia con el Comité del Grupo Departamental y con la Comisión Ejecutiva, asi como de las circulares de ésta.

El Comité dió tambien cuenta de otros varios asuntos de carácter orgánico interno siéndo aprobada unánimemente su gestión.

Como último punto del Orden del Dia figuraba la renovación reglamentaria de los cargos del Comité y a ella se procedió habiéndo quedado ahora integrado dicho Comité por los siguientes compañeros: Presidente, Eduardo Fernández; Secretario, Camilo Cela; Tesorero, Pablo Ezquerra, reelegido y vocal Pedro LLoret.

RHONE

El dia 14 del pasado diciembre celebró asamblea general ordinaria la Sección de Venissieux para tratar diferentes asuntos de carácter local y proceder al nombramiento de los compañeros del Comité que cesaban reglamentariamente.

Despues de hecha la correspondiente elección, el Comité ha quedado ahora constituido por los siguientes compañeros: Antonio Gómez, Presidente; Vicente Avilés, Secretario; Francisco Barrachina, Tesorero y Jesús Del y Rafael Cuadra, vocales.

ORANIE

El pasado dia 26 de diciembre ha entrado en funciones el nuevo Comité de la Sección local de la U.G.T. de Orán, que está integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Javier Zaragoza; Vicepresidente, Antonio Pina; Secretario, Fernando Márquez; Vicesecretario, Manuel Agullá; Tesorero, Ambrosio Gutiérrez y vocales, Antonio Están y Manuel Fábregas.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Enviado por la Federación Internacional de Servicios Públicos, procedente del donativo de la Central de Servicios Públicos de Bélgica, Sector de Funcionarios y Empleados municipales 140.100 francos.

Enviado por el Comité de Solidaridad de México, procedente de la suscripción de la U.G.T., P.S.O.E. y J.S. de aquella República, 50.000 frs.

Grupo Departamental del Gard: Seccion Ales, por cuotas suplementarias, 5.925. De fondos del Departamental, 5.000. Seccion Grand Combe, de cuotas suplementarias, 2.620: 13.545.

Grupo Departamental de Maroc Occ.: Seccion Casablanca: Primera aportacion del beneficio obtenido con la publicacion de la conferencia del compañero Jimenez de Asúa, 5.000. Beneficio obtenido en una fiesta organizada en honor de los hijos de nuestros afiliados, 1.500. Joaquin Rojo y Luis Martinez Suarez, a 500. Miguel Conde Trujillo, 365. Juan Doblas y J. Martinez de Velasco a 250. Juan Ordoñez, 125. A. Reyes Luque, 50: 8.540.

Grupo Departamental de Tarn: Seccion St-Juery, 4.500; Seccion Albi, 2.850. Seccion Labruguiere, 375: 7.725.

Grupo Departamental de B. du Rhone: Seccion de Meyreuil: De fondos propios, 5.000, Segundo Solanes, 200, Teodoro Gomez, 100, niñas Camelia Gómez y Tirena Garcia a 100. Seccion St Henri, por cuotas suplementarias, 1.450: 6.950.

Grupo Departamental de Calvados: Seccion Caen, por cuotas suplementarias, 5.000. Seccion de Lisieux: De Ben, Soberon y Fernández Anta, a 150. Plaza 140. Fernández Costero y A. Fernández, a 50: 5.690.

Grupo Departamental de Seine: Cuotas suplementarias, 5.250. Voluntarias, 400: 5.650.

Grupo Departamental de Savoie: Seccion Les Brevieres, 3.100. Seccion Seez, 2.500: 5.600.

Grupo Departamental de Seine Inf.: Seccion de Rouen, 4.500. Angel Alvarez, 500: 5.000.

Grupo Departamental de Aveyron: Seccion de Ste Affrique: Pedro Giménez, 1.200; Jose Viñals y Sandalio Chacón a 600; Pedro Villanova, 480; Vicente Pastor y Lopez a 300; Pardo y Alise a 150: 3.780.

Grupo Departamental de Drome-Ardeche: Seccion de Valence: Salvador Espín, 630; Mariano Martín, 600; Gonzalez, 500; Lorenzo Faba y Jesus Moreno a 305; Joaquín Martinez, 200; Felipe Solano y Jose Solano a 150; Miguel Perea, 130; Joaquin Peiro, 125; Alfonso Lopez, 110; Martin Reyes, 105; Julian Benito, 103; Francisco Martinez, 100; Antonio Benito, 50 y Javier Troya, 25: 3.588.

Grupo Departamental de Eure: Secciones de Evreux, Pacy y Le Neubourg, por cuotas suplementarias, 3.210.

Grupo Departamental de Ariege: Seccion de St Girons: F. Rubio, 601; M. Torre, 280; M. Blasco, 228; G. Garcia, 210; S. Serrano y V. López a 200; M. Rodriguez y J. Serrano a 100; Sección de Lavelanet, 875: 2.794.

Grupo Departamental de H. Rhin: Seccion de Mulhouse, por cuotas suplementarias, 1.075; Voluntarias, 360; Seccion de Ottmarshein, 200: 2.635.

Grupo Departamental de Maroc Oriental: Seccion de Oujda, por cuotas suplementarias, 1.980; Seccion de Bou Arfa, por idem, 440: 2.420

Grupo Departamental de Py. Or.: Seccion de Serdinya-Escaró: J. Bella, M. Ega y V. Gómez a 700; P. Saez, 130: 2.230.

Grupo Departamental de H. Gar.: Seccion de Toulouse, 1.000; Seccion de St-Martory, 840; Antonio Gracia, 200: 2.040.

Grupo Departamental de B. Py.: Seccion de Mauleon: Pablo Lorente, 109; Vicente Lacacia, 100; Antonio Ariguel, Dionisio Glarias, Alejandro Garcia, de la Roya, Porfirio Azardi, Julian Mur, Jose Valero, Fernando Garcia, Tomas Uszanqui, Miguel Archet y Esteban Coca a 50; Virgilio Zamargilea, 45; Balbino Azardi, 40; Pedro Baraze, Alberto Gonzalez, Jose Sanchez y Regino Novallas a 30; Seccion de Nay, 200: 1.164.

Grupo Departamental de Doubs: Seccion de Sochaux, por cuotas suplementarias: 1.020.

Grupo Departamental de H. Marne: Lorenzo Monquilo, 500; Jose Millan, Agustina Nacimiento, Jose Sedano, Juan Lalanza y Gabriel Sedano a 100: 1.000.

Grupo Departamental de Indre et L.: Seccion de Tours, por cuotas voluntarias: 1.000.

Grupo Departamental de Allier: Seccion de Commentry: 1.000.

J.C. de Venezuela, 1.000.

Seccion Luz St-Sauveur (Hautes Pyrenées): por cuotas suplementarias, 960.

Manuel Grossi, de Brignoles (Var), 900.

Seccion de Begles (Gironde); Jose Prieto, 150; Abando, Barrabes (hijo), Barrabes, Gomez, Rafael Martinez, Mancera y J. Martinez a 100: 850.

Grupo Departamental de Nievre: B. Olmo, 250; Hernández, 200; Báscones y Feijoó a 100: 650.

Grupo Departamental de B. Alpes, 540.

A. Sanjuan, de Carpentras (Vaucluse), 500.

Sección de Cherbourg (Manche): Abdon Alvaro, Jose Morral y Eduardo Delgado a 100; Feliciano Gomez, 75; Pascual Lloret y Francisco; Campos a 30; Manuel Padilla, 29: 494.

Sección de Montauban (Tarn et Garonne), 300.

Grupo Departamental del Indre, 200.

Un irunés, 50.

Importa lo recaudado en el pasado mes de Enero la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO FRANCOS.

Nota aclaratoria. — Procede señalar, que la suma de 158.000 francos, publicada en el Boletín de Diciembre, corresponde a donativo para los compañeros de España, de la Central General de Servicios Publicos Belga (Seccion de Comunicaciones).

TARN

El dia 18 de Enero se ha reunido la asamblea general de la Sección local de Gaillac. Primeramente el Comité informó de todo lo relacionado con la reunión habida el dia 16 de Noviembre pasado con asistencia del compañero Francisco Diaz en nombre del Comité del Grupo Departamental y de cuya reunión salió el acuerdo de impulsar la actuación de la Sección.

Después la asamblea acordó cumplir los acuerdos del Congreso de la U.G.T. en todas sus partes y por tanto que cada afiliado reciba el BOLETIN mensual y le pague al mismo tiempo que la cotización de afiliado.

Se acordó enviar un Delegado de la Sección a la reunión del Pleno del Grupo Departamental convocado en Albi para el dia 8 del presente mes de Febrero, y se tomaron otros acuerdos de régimen interior para el mejor desarrollo de la Sección.

VIENNE

El dia 17 de diciembre pasado se réunió en Poitiers en asamblea este Grupo Departamental, presidiendo el compañero Amado Rajadel y actuando de Secretario el compañero Andrés Cubero.

El Comité dió cuenta de su gestión durante todo el año 1952, incluida la parte administrativa, y fué aprobada unánimemente la gestión, haciéndo constar en acta la satisfacción de todos por la excelente labor del Comité, por el acierto en sus gestiones y, especialmente por lo que se refiere a los compañeros llegados de España.

Fueron aprobados los ingresos de los siguientes compañeros llegados de España: Francisco Alba Garcia, Tomás Pérez Laguna, Ricardo Martín Castillo, Enrique Urbano Sánchez y Antonio Rodriguez Cuadra; tambien se dió ingreso a la compañera Angeles Rajadel Barallo, de Poitiers.

Durante el pasado mes de enero se han recibido en la Tesoreria del Comité Central de Solidaridad Democrática Española en concepto de donativos, las siguientes cantidades de los compañeros que se citan: J.C. de Venezuela, 1.000; Elias Marrupe, de Toulouse, 100 y Pedro Catón, de Ury (Seine et Marne), 100. Total 1.200 francos.

—o—

El mes de enero pasado ha puesto de relieve cómo nuestro BOLETIN, sigue interesando a nuestros compañeros y la mejor prueba de ello han sido los siguientes donativos recibidos para el mismo: Sección local de la U.G.T. de Les Brévières (Savoie), 2.000 frs; Sección local del P.S.O.E. de la misma localidad, 600; Atilano Gil, de Maison Laffitte (Seine et Oise), 500; J.C. de Venezuela, 500; Maria Luisa Martinez, de Toulouse, 500; Julio Hidalgo, de Tarbes, 250; Fermin Téllez, de Morbihan, 250; Juan Pedro Abad, de La Grand Combe (Gard), 200; A. San Juan, de Carpentras (Vaucluse), 200; Cándido Guillén, de Les Mureaux (Seine et Oise), 200; S. Guzmán, de Tarbes, 150; Pablo San Clemente, de Alaigne (Aude), 150; Antonio Castilla, de Toulouse, 100; Ignacio Martin, de Tarbes, 100; José Quesada, de Luz Saint Saveur (Hautes Pyrenées), 100; Calvo y Fonseca, de Nancy, 100; José Tamames, de Morbihan, 50 y Luis Manou, de Toulouse, 35. Total de donativos recibidos durante el pasado mes de enero para nuestro BOLETIN, 5.985 francos.

NORD

En Lille ha celebrado asamblea este Grupo Departamental el dia 30 del pasado mes de noviembre, con una gran asistencia de compañeros de Lille y de otras varias localidades del Departamento.

El compañero Eduardo Garrido, en nombre del Comité, y después de leida y aprobada el acta de la anterior reunión, hizo una exposición de la labor realizada, tanto en cuanto se relaciona con los diversos asuntos que interesan al Grupo por tratarse de asuntos relacionados con la vida interior del mismo, como de todo lo relacionado con la correspondencia cruzada con la Comisión Ejecutiva, las excelentes relaciones que el Grupo tiene con Force Ouvriére del Nord y de otros asuntos de gran interés orgánico

Fué aprobada la gestión del Comité y seguidamente se aprobo; el movimiento de afiliados; que continúe subsistiendo como tal la Sección de Raismes; continuar las gestiones para obtener la legalización del Grupo; reabsorver el déficit del presupuesto de gastos generales; crear una Biblioteca y otros varios acuerdos que acreditan la robustez del Grupo y su deseo de hacer una labor útil y educativa.

En el nombramiento de cargos para el Comité se acordó reelegir como Presidente y Secretario, respectivamente, a los compañeros Jesús García y Eduardo Garrido y se eligió para el cargo de Tesorero al compañero Fernando Torre.

El comenzar la sesión se acordó constara en acta el sentimiento de todo el Grupo por el fallecimiento del compañero E. Fernández.

BDIC

ALGO MAS QUE UN SIMBOLO

Cuando no se quiere cumplir con el deber, se escarba afanosamente entre los tópicos desusados para tratar de encontrar alguno que aparentemente justifique determinaciones que tienen todas las características agravantes de una deserción ante el enemigo eterno.

Dejando aparte —y no es poco dejar— todo lo que de seguridades y de garantías de trabajo se consigue al amparo de la organización sindical que representamos porque nunca defendimos entre los trabajadores el ingreso en los Sindicatos señalándoles lo que de la organización iban a lograr seguidamente sino presentando y defendiendo a la organización como un instrumento de trabajo puesto al servicio de la liberación de los hombres, examinemos solamente el pretendido «razonamiento» de aquellos que dicen separarse de las organizaciones porque estas en el exilio «no son otra cosa mas que símbolos».

Si aceptásemos en nuestro sereno discurrir la opinión ajena, llegaríamos a la conclusión irrecusable de que precisamente lo que sirve de base a los demás para abandonar la organización y largarse, es precisamente lo que mas debe obligarles a permanecer en el seno de la misma.

La Unión General de Trabajadores de España en el destierro representa la suma de libres voluntades de todos aquellos que en España vivimos al servicio de la U.G.T. Mantenerla en el exilio cada vez mas unida y mas fuerte quiere decir y dice que la moral y el pensamiento de los hombres que la integran está hoy tan viva, tan pujante y tan disciplinada como lo estaba en 1936.

Consolidar el potencial creador que orgánicamente somos, quiere afirmar y afirma el deseo que nos anima de seguir en línea paralela el camino que viene recorriendo el movimiento obrero internacional para poder estar en condiciones mañana de desarrollar —por habernoslas asimilado hoy— todas las innovaciones que en la acción sindical se están imprimiendo para la articulación económica de Europa y de cuyos principios y directrices no podrá sustraerse la vida social y económica de España.

Fortalecer cada día mas a la U.G.T. en el exilio se traduce en el deseo que nos domina a todos de seguir martilleando en la conciencia universal hasta conseguir que la voz de la razón sea escuchada y acatada. Dice además nuestra presencia viva en el exilio el alto espíritu solidario que nos anima cerca d los compañeros del interior los cuales mantienen en lo mas alto el anagrama de la U.G.T. contra todas las violencias del dictador.

El que la U.G.T. actúe cada día con mayor sentido de responsabilidad colectiva dice la firme convicción que nos anima de que en España se produzcan modificaciones de estructura política tales qne harán necesaria la intervención y la acción de las organizaciones obreras y queremos y debemos estar en condiciones de poder acudir allí donde el deber nos dicte en el instante mismo en que se nos reclame la presencia.

No podríamos hacerlo —como no podrán cumplirlo con plenitud de derechos los que hoy desertan al amparo del simbolismo— si nos dejáramos dominar por la incuria y el egoismo personal que esas son y no otras, las «razones» del alejamiento de algunos hombres. Cometeríamos, si cayeramos en ese error, una deserción incalificable que podría ser calificada como una traición a España y a las ideas. Ya ven los compañeros como se agiganta el valor de un símbolo y como se anula y se destroza cuando el hombre se niega por cobardía y por ausencia de fé en si mismo a cumplir con sus deberes de hombre.

Que cada cual se interrogue a si mismo sobre el sentido y contenido de las palabras que gravadas quedan y despues de un examen de conciencia íntimo y sereno, sepa cada hombre cumplir con su deber.

La Unión General de Trabajadores de España será eterna. La necesitan para vivir libremente la patria española en la misma gradación que la precisan los trabajadores para alcanzar su liberación como trabajadores y como hombres. El simbolismo tiene raices en las entrañas de España.

CURSOS DE LENGUA Y CULTURA FRANCESAS

Han sido organizados unos Cursos de Noche y eventualmente por el dia, para la enseñanza de la lengua y la cultura francesas a los españoles de los dos sexos adolescentes y adultos.

Cada alumno, según sus necesidades, seguirá uno u otro Curso y habrá clases de principiantes y de perfeccionamiento.

Estas enseñanzas pueden facilitar el acceso a la formación técnica y profesional y a la mano de obra especializada.

Los Cursos son absolutamente gratuitos y pueden inscribirse libremente quienes lo deseen incluso para completar las enseñanzas que sigan en otros establecimientos de enseñanza pública o privada.

Los interesados que deseen inscribirse deberán presentarse todos los dias laborables, excepto los jueves, de 9 a 12 por la mañana y de 2 a 4 por la tarde, en el «Secretariat du College Technique» 32, Rue Valade, en TOULOUSE.

EL MOVIMIENTO SINDICAL EN LAS ISLAS FAROE. — La Central Sindical Dinamarquesa, ha venido realizando una constante labor de propaganda sindical entre los trabajadores de las Islas Faroe cuya propaganda está dando excelentes resultados.

En una reciente reunión del Comité Ejecutivo de la Federación del Trabajo de Dinamarca (D.S.F.) se tomó el acuerdo de aceptar la afiliación del Centro Sindical de las Islas Faroe que cuenta con unos efectivos de 6.574 miembros agrupados en 36 sindicatos. El acuerdo tiene que ser ratificado por el Consejo General de la D.S.F.

LA CENTRAL SINDICAL DE HAITI SE AFILIA A LA C.I.O.S.L. — En un comicio que acaba de celebrar la Unión General de Trabajadores de Haiti (U.G.T.H.) ha tomado por unanimidad el acuerdo de afiliarse a O.R.I.T. y a la C.I.O.S.L.

SECRETARIADOS PROFESIONALES

COMUNICACIONES. — Informamos a todos los compañeros del Secretariado Profesional de Comunicaciones (C.T.T.), que ha sido admitido en la Federación Internacional de Comunicaciones a partir del 1º. de Enero del año en curso. Con ello se afianza la personalidad de nuestro Secretariado. Pero, al mismo tiempo, nos crea nuevas responsabilidades. De ahí que nos sea más necesario que nunca el concurso de todos los compañeros y su colaboración activa a la labor del Secretariado.

Nos es absolutamente indispensable que los compañeros que recibieron el año pasado el cuestionario del Secretariado y no nos le han devuelto rellenado, nos remitan su actual dirección. Lo mismo deben hacer aquellos compañeros que no recibieron el cuestionario y la Circular del Secretariado que le acompañaba. Nos urgen mucho estos datos para ponernos en regla con la Internacional. La correspondencia para éste Secretariado a nombre de su Secretario, Benito Alonso, 2, rue Gambetta, Pau (B. Py.).

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon
Boletin de la U.G.T. - Director: Pascual Tomàs
Redactor-Gerente: Manuel Muiño

UN PALACIO MUY BIEN EMPLEADO

Con la creación del Instituto de Estudios Sociales «Noodeinde», efectuada en estos últimos meses, el antiguo Palacio Real de La Haya ha abierto sus puertas a los estudiantes de todo el mundo. En un principio, el programa se limita a estudios de administración pública y preparación sobre la misma, dedicándose a ésta tres tipos de cursos: cursos de dos años y más para los que vayan a ingresar en la administración pública; cursos de seis meses para personas más maduras y con experiencia práctica de aquélla, y otros similares.

En el estudiantado de este año se cuentan alumnos de la India, el Pakistán, Indonesia, Ceilán, el Irak, Israel y el Líbano. Los cursos se dictan en diversos idiomas, lo que ha permitido que autoridades eminentes de todas partes sean invitadas a pronunciar en el nuevo Instituto conferencias sobre las diversas materias de estudio.

NUEVO TRIUNFO SINDICAL EN ISLANDIA. — Ha terminado victoriosamente la reciente huelga de los sindicatos de Islandia.

Se ha recibido un telegrama del Secretario General de la Federación de Sindicatos de Islandia, Jon Sigurdsson, para agradecer a la C.I.O.S.L. los cordiales votos de solidaridad y el envío de una ayuda de £500, en contraste con la cacareada promesa de la Federación Sindical Mundial comunista que anunció que iba a enviar 100.000 dólares, y no lo ha hecho.

La solución dada a la huelga general representa un cambio completo en la política del gobierno conservador y una gran victoria para las organizaciones sindicales. Han sido aceptadas la mayor parte de las demandas que éstas habían presentado en favor de la reducción de los precios y de las cargas fiscales que afectan a las clases más modestas.

Numero 101 Publicacion mensual MARZO 1953

BDIC

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N° 20 Teléfono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

SENTIDO DE NUESTRO RECUERDO

Servir disciplinádamente los principios que informan a la Unión General de Trabajadores de la mano con la difusión y defensa de las resoluciones orgánicas que la U.G.T. articula en sus comicios nacionales, es una obligación ineludible de todos cuantos voluntáriamente nos incorporamos a la disciplina sindical de la U.G.T.

El sumando de aportaciones que cada afiliado rinde a la Organización; las iniciativas y sugestiones que se entregan al exámen colectivo de nuestra Organización de clase; los sacrificios personales que el hombre ejecuta libremente para impulsar las realizaciones progresivas y civilizadoras que constituyen el basamente de la U.G.T., forman y constituyen perfiles, rasgos, y la historia sindical del hombre cuya figura se destaca del conjunto orgánico elevada y sostenida por las voluntades colectivas de cuantos integramos la U.G.T.

No existen en nuestra organización de clase, otros privilegios, para destacar las individuales más sobresalientes que a la U.G.T. sirvieron, engrandecieron y nutrieron de reservas morales y doctrinales que siguen vivas en el alma de los trabajadores libres de España.

Esa herencia que nos legaron nuestros antecesores, constituye uno de los basamentos más sólidos sobre los cuales descansa la estructura colectiva de la U.G.T.

Acrecentar hasta lo infinito los caudales morales de esa herencia espiritual; impulsar el desarrollo de las resoluciones orgánicas elevando las condiciones de la clase obrera a niveles superiores de bienestar económico y político, y de superación personal, constituye, —repetimos— deberes que nadie puede abandonar sean cuales fueren las circunstancias dramáticas que la vida depare a los hombres que a la U.G.T. se inscribieron por su propia iniciativa.

Con esas razones como cimientos de nuestras conductas personales y colectivas, el recuerdo tan sentido como cuajado de gratitud que consagramos hoy a la memoria de Francisco Largo Caballero, tiene los perfiles severos que reclama el reconocimiento público de cuanto la clase trabajadora y España entera, deben a la acción perseverante, austera y educadora realizada por nuestro inolvidable camarada durante su dilatada vida sindical y política.

Ese es el sentido moral de nuestro respetuoso homenaje.

No cometeremos el error al examinar las aportaciones continuadas hechas por Caballero al servicio de la U.G.T. y de España, de cotejarlas con realidades presentes para tratar de deducir de las mismas las opiniones que al respecto Caballero pudiera mantener si viviera.

Cada momento de la historia de un pueblo o de una organización como la nuestra tan ligada en sus resoluciones constructivas a la propia vida de España, ofrecen matices y circunstancias distintas que imponen resoluciones a tono con realidades superiores no sólamente a nuestras voluntades, sino a nuestras posibilidades de modificarlas o destruirlas.

En 1917, la U.G.T. haciéndose la intérprete del sentir mayoritario del pueblo español sumó su personalidad ilimitada a la protesta nacional, contra un régimen que olvidándo los sagrados intereses de la clase trabajadora, posibilitaba en silencio, el enriquecimiento de una minoría que aniquilaba el potencial moral de los españoles, a la vez que impulsaba la vida internacional de la patria española por senderos que aislaban a España del concierto europeo de pueblos libres.

En 1923, la U.G.T. sin claudicar ni abandonar el respeto —con la práctica de todas las horas— a los principios doctrinales que la siguen informando, supo ordenar su acción colectiva de manera que pudiese resistir las embestidas de la dictadura militar, y conservó íntegra su personalidad colectiva.

En 1931, y precisamente por la acción desarrollada por la U.G.T. durante siete años, negándose a toda mascarada, pero presta a la realización de los máximos sacrificios cuando sériamente se ofreciesen posibilidades de acción, la U.G.T. posibilitó primero y mantuvo en alto después contra demagogías ajenas, al régimen republicano establecido libremente en España.

En todas esas manifestaciones colectivas que son historia de España y de la U.G.T., Francisco Largo Caballero tuvo, conjúntamente con otros hombres, una intervención muy directa, manteniendo inflexivemente principios y posiciones que consideró justas y positivas.

Esas estampas pasadas de las que tanto nos honramos y en las cuales fuimos muchos de los que integramos la U.G.T. actores muy directos en sus composición, no vos sirven hoy más que de referencia y de recuerdos históricos. No se puede ni se debe argumentar hoy al examinar el gran problema que tenemos planteado los españoles, buscar referencias para posibles soluciones en los hechos y posiciones pasadas que son, repetimos, historia.

Debemos, sin escudarnos al amparo de ningún hombre, mas que para venerar su recuerdo, mirar serenamente al presente y a la realidad internacional que la encuadra y la encadena, y cuando el exámen íntimo y sereno esté hecho, saber aprovechar cuantas conjeturas se produzcan al márgen de intervenciones nuestras para servirnos de cuanto tengan de positivo, no para sostener privilegios ni realidades políticas imperantes por la fuerza en España hoy, sino para servir como siempre, los intereses de la clase social a la que pertenecemos, y a los colectivos de España, forjando con las privaciones y sacrificios que sean necesarios, el instrumento económico, social y político, que sirva para liberar a la patria de su agonía presente.

Ese sentido tendrá de por vida, nuestro respetuoso homenaje y recuerdo a los hombres que cual Francisco Largo Caballero, tan hóndamente calaron en la conciencia nacional.

Nadie tendrá derecho a descubrirse ante el recuerdo de compañeros nuestros, si habiendo sido elementos integrantes de la U.G.T. se separaron de la disciplina de la misma para dejarse acariciar por el sentido egoista dominante en el mundo. Lo tendrán menos aun los que procuran escudar sus propias opiniones con la trinchera de nombres que nos son respetuosamente inolvidables.

En estas horas únicas en la dramática caminata de nuestro exilio, el respeto a los hombres que fueron nos es tan sagrado que solo sabemos leer en el pasado, para estar seguros de que podremos forjar y señalar el camino a seguir para ser libres.

Hi P 11132

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que ha tenido la Comisión Ejecutiva durante el pasado mes de Febrero, se han tratado entre otros los siguientes asuntos:

Se designó al compañero Pascual Tomás para que asistiera a un acto en Burdeos el dia de las Juventudes. Tambien fué designado nuestro Secretario general para asistir el Congreso del Grupo Departamental del Tarn et Garonne, convocado en Montauban para el dia 22 de Febrero.

Fueron conocidas comunicaciones de la Sección de Meyreuil dando cuenta de la crisis de trabajo, de las gestiones que se están realizando para procurar que sus efectos no se deje sentir demasiado entre nuestros compañeros y dando informaciones de otros asuntos. La Comisión Ejecutiva se dió por enterada y acordó hacer por su parte las gestiones complementarias a esta labor de nuestros compañeros de Meyreuil.

Fué aprobada la actuación del compañero Secretario general con diversos organismos del Ministerio de Trabajo de la novena región y cuyas gestiones con continuación de otras ya comenzadas en el Ministerio de Trabajo en Paris.

Se conocieron los detalles de los efectos del cataclismo en las costas del Norte con motivo de las tempestades ocurridas en las pasadas semanas, y se acordó enviar comunicaciones de pésame a las organizaciones de los paises afectados y contribuir a las respectivas suscripciones para ayuda a los damnificados.

Se conocieron las cuentas del mes de enero incluidos las de la suscripción Pro España presentadas por el compañero Tesorero, dándose la Ejecutiva por enterada.

Fueron aprobados los presupuesto de ingresos y gastos para el presente año.

Durante el pasado mes de Febrero se han recibido en la Administración de nuestro BOLETIN, como donativos para ayuda a la publicación del mismo, las siguientes cantidades:

Sección local de la U.G.T. de Poissy (Seine-et-Oise), 1.000 frs. Grupo Departamental de la U.G.T. de Deux-Sévres, 400 frs. Daniel Díaz Antuña 100 frs. Ovidio Montes 85; José Berástegui 80 y José Díaz Nava 50, todos de Tours (Indre-et-Loire). Importa lo recaudado en concepto de donativos para el BOLETIN: 1.715 francos.

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se ha recibido un donativo de 13.000 francos del Grupo de la U.G.T. de Chile.

Fue aprobada la actuación del Secretariado Profesional de Abogados en relación con determinadas iniciativas propagandísticas en el interior de España.

Tambien se conoció variada correspondencia del Secretariado Profesional de Comunicaciones mostrándose la Ejecutiva de acuerdo con determinadas propuestas del Secretariado.

Habiéndose recibido oferta de una plaza para tomar parte en el Curso Sindical que Organiza del 22 de Junio al 4 de Julio próximos de Alemania, la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. se acordó proponer para dicha plaza al compañero Miguel Armentia Juvete.

Se leyó correspondencia de diferentes cuadros orgánicos de nuestra organización clandestina en España, y se tomaron los pertinentes acuerdos sobre todo en cuanto a propaganda.

Conocióse carta del compañero Presidente anunciando su regreso a Francia fijándose con este motivo las fechas de próximas reuniones presididas por el compañero Trifón Gómez.

Fué conocida información de los compañeros Pascual Tomás y Rodolfo LLopis sobre su visita a Bayonne, aprobándose la gestión de estos compañeros.

Fué aprobada la gestión del compañero Rodolfo LLopis en el Pleno del Grupo Departamental del Tarn, celebrado en Albi el dia 8 de Febrero pasado.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de Febrero se han recibido para esta suscripción las siguientes cantidades:

Grupo Departamental de Calvados: Seccion de Caen: Por cuotas suplementarias, 11.500. Recaudacion realizada entre los compañeros delegados Pleno Departamental, 1.790: 13.290.

Grupo Départamental de Seine: Por cuotas suplementarias, 6.500. Voluntarias 400: 6.900.

Sección local de la U.G.T. de Pau (B. Py.): Por cuotas suplementarias: 5.894.

Grupo Departamental del Tarn: Cuotas suplementarias de Seccion St Juery, 2.400. Idem de Albi, 1.245. Idem de Labruguiere, 750: 4.395.

Grupo Departamental de Seine et Oise: Seccion de Poissy: Juan Vaquero, 500. Candido Guillén, Juan, Guillén, Vicente Díaz, Florentino Sáinz y Julio Estéban a 400. Luis Urbón 340. Francisco Rodrigo 290. Jose Durán 240. Dionisio Rosado 200. Jose Torrubio, Antonio Molina y Jose Hernández a 100. Jose Palacios 90: 3.960.

Grupo Departamental de Herault: Seccion de Bedarieux: Pedro Navarro, Leon Gutiérrez, César Antuña, María del Valle, Miguel Cuenca, Alfonso Cuenca, Alfonso Cuenca (hijo), Gerónimo Aguacil y Joaquin Pereira a 300. Agustín Mondejar 100: 2.800.

Grupo Departamental de Charente Maritíme, 2.250.

Sección local de Commentry (Allier), 2.000.

Grupo Departamental de Indre et Loire: Cuotas voluntarias 1.000. Suplementarias: Daniel Díaz Antuña 210. Ramon Castán 150. Saturnino Hita 125. Julio Martín, Cándido Luanco, Domingo Alvarez, y Floro Rodriguez a 100. Salvador Arbelo 50: 1.935.

Sección de Aurillac (Cantal): Juan Hernandez, Jesús Nuñez y Joaquín Escario a 200. Francisca de la Parra, Ramón Hernández y Eutiquio Bernedo a 150. Eugenio del Barco, Víctor Hernández, Francisco Estévez, Manuel Estellers, Antonio Hidalgo y Elias Hernández a 100: 1.850.

Sección local de Perpignan (Py. Or.) por cuotas suplementarias: 1.815.

Grupo Departamental de Deux Sévres: 1.500.

Sección local de Bordeaux (Gironde), por cuotas suplementarias: 1.400.

Sección local de Auch (Gers): Máximo Castillón 255. Francisco Buldú, Víctor Navarro y Angel Carcía a 200: 855.

Un irunés: 80.

Isidoro Ruiz, de Uzay (Cher): 50.

Importa lo recaudado para ésta suscripción en el pasado mes de Febrero la cantidad de: CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO FRANCOS.

NECROLOGICAS

Los dias 24 y 25 del pasado mes de enero fallecieron en Chacrise (Aisne), la compañera Jacinta Sáiz Gutiérrez y su esposo nuestro compañero Jesús Sáiz Montes después de largas y penosas enfermedades.

Estos dos compañeros fueron en vida modelo de militantes compenetrados en su vida como en sus ideas, pués ambos fueron en nuestra organización de la Montaña Cantábrica destacados afiliados que gozaron de la estima general.

Todos nuestros compañeros de Santander recuerdan a Jesús Sáiz, conserge de la Casa del Pueblo y animador constante de todas las actividades colectivas poniendo, además de su entusiasmo, un alto sentido de responsabilidad en todos sus actos.

Descansen en paz estos excelentes compañeros y reciba su familia y especialmente su hijo José, que como sus padres pertenece en el exilio a nuestras organizaciones del Aisne, el más sentido pésame por ésta doble desgracia que justamente les tiene sumidos en el dolor.

El pasado dia 7 de febrero ha fallecido en Roanne (Loire) a la edad de 66 años, Salvador García que habia llegado de España en compañia de su esposa, para pasar una temporada al lado de sus hijos, uno de ellos nuestro compañero Virginio García Murcia, entusiasta militante de nuestras organizaciones.

El sepelio puso de relieve las grandes simpatías de nuestro compañero pues acudieron muchisimos españoles y amigos franceses además de las representaciones de nuestras organizaciones. Unimos nuestro sentido pésame al ya expresado a su debido tiempo por los compañeros de Roanne al compañero Garcia Murcia y a su entristecida familia.

Nuestro compañero Valentin de la Parra veterano militante del Sindicato Metalúrgico «El Baluarte» de Madrid, exilado con su anciana esposa en Biarritz, había ido con ésta a pasar los dias navideños al lado de sus hijos y nietos que habitan en Saint Etienne (Loire), y alli le ha sorprendido la muerte el pasado dia 3 de Febrero.

Nuestros compañeros de Biarritz y de Basses Pyrenées, dolorosamente sorprenddios por tan triste noticia, lo mismo que nosotros, expresamos a la esposa de Valentín de la Parra y a sus hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame asegurándoles nuestra cariñosa solidaridad en el dolor que les aflige.

En Carbayín (Oviedo), ha fallecido a los 75 años de edad el compañero Francisco Villa Mañana, veterano militante de nuestras organizaciones de Asturias y uno de los fundadores del Sindicato Minero en Carbayín.

Este buen militante sufrió, como tantos miles de compañeros, los zarpazos del falangismo que al dominar Asturias le persiguieron ferozmente, fusilaron a su hijo Herminio y al otro varón que le quedaba Silvino, le buscaron por todas partes para hacerle lo mismo, debiendo su salvación a que no le cogieron. A los familiares del compañero Francisco Villa, y especialmente a su hijo Silvino activo militante de nuestras organizaciones de Djerada (Maroc Oriental), expresamos nuestro pésame fraterno y emotivo.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

BASSES PYRENEES

El dia 18 de Enero celebró asamblea general ordinaria la Sección local de Pau. Después de despachado el orden del dia habitual, el Comité hizo un resúmen de su labor en el ejercicio saliente y una exposición de la situación de la Sección, la que, dadas las circunstancias, puede calificarse de satisfactoria, ya que el número de afiliados que había disminuido en años anteriores como consecuencias de los obligados traslados por razones de trabajo y de acoplamiento personal, ha sido compensado con la incorporación a la Sección de siete compañeros de nuevo ingreso.

En el presupuesto administrativo se presentan los mismos signos favorables, ya que se ha logrado que las cotizaciones estén al dia o con escasos retrasos y que la suscripción de ayuda a España haya dado alrededor de 23.000 francos durante el pasado año.

Aprovechamos esta ocasión para hecer un nuevo llamamiento a todos los compañeros en favor de esta obra de solidaridad para con nuestros compañeros de España, a la que cada afiliado tiene la obigación de aportar su concurso mensualmente, por mínima que sea su participación.

Solamente hay un compañero exento del pago de cuotas por ser mutilado cien por cien y encontrarse enfermo y otro compañero que se encuentra en una precaria situación que la Sección desea que sea pasajera para que pueda de nuevo incoporarse al cumplimiento de las obligaciones administrativas.

Las dificultades económicas de los compañeros, que son generales y serias agravadas por los míseros salarios de la región, hacen más meritorios los esfuerzos de todos los afiliados a ésta Sección.

Se acordó hacer un llamamiento a los afiliados para que sean asiduos a las reuniones de la Sección y se acordó aprobar la gestión del Comité unánimemente siendo tambien reelegido con la misma unanimidad.

HAUTE VIENNE

El Grupo Departamental de la U.G.T. de Haute Vienne se ha reunido en asamblea general ordinaria, en Limoges, capital del Departamento, el dia 18 del pasado mes de Enero, bajo la presidencia del compañero León Riaza y actuando de Secretario el compañero Antonio Zabaleta.

Después de aprobada el acta de la asamblea anterior, se pasó a discutir la gestión del Comité que fué aprobada con absoluta unanimidad siendo aprobada de la misma manera la gestión administrativa, registrándose con satisfacción la situación económica del Grupo, la cual, debido al esfuerzo realizado en el pasado año permitió colmar diversas lagunas existentes.

En el Estadillo de cotizaciones que fué dado a conocer por el Comité a la asamblea, quedó demostrado el gran interés que los ugetistas del Departamento tienen hacía nuestra Organización, pués salvo dos afiliados, los demás se encuentran dentro del Reglamento y al día en sus cotizaciones, no obstante la crisis de trabajo que existe entre nuestros compañeros de Haute Vienne.

Seguidamente se pasó a examinar el movimiento de afiliados, y se aprobó la baja por traslado de Departamento de los compañeros Bernardo Mazolli y Víctor de la Oliva; Luz Suárez por haber marchado de Francia. Félix Chorgeses voluntaria y Salvador Ramirez y Francisco Sánchez Santiago por morosos recalcitrantes, ratificándose la separación de Félix Domínguez y Joaquín Ortega que fueron acordadas por la asamblea anterior, debido a que además de morosos recalcitrantes demostraron una falta total de interés por los asuntos orgánicos.

Correspondiendo reglamentariamente la renovación completa del Comité, éste después de una intervención del compañero Manuel Suárez, fué reelegido unánimemente, y por ello sigue estando integrado por los compañeros siguientes: Presidente, León Riaza; Secretario, Pablo Calvete; Tesorero, Evaristo Sánchez y vocales, A. Zabaleta y Brau. Para la Comisión Revisora de cuentas fueron nombrados los compañeros, A. Suárez y F. Rocha.

Después dieron cuenta de su gestión los representantes del Grupo en el Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, exponiendo la gestión del Comité y la asamblea después de escuchar la información aprobó por unanimidad la gestión de dichos compañeros.

El Comité del Grupo Departamental aprovechó la oportunidad de discutirse la gestión de sus Delegados en el Comité Departamental de S.D.E. para informar a la asamblea sobre una propuesta que el Comité había estudiado y aplicado provisionalmente. El compañero Riaza en nombre del Comité del Grupo explicó la situación, pues de un lado la crisis de trabajo y de otro las enfermedades hay un cierto número de compañeros en situación verdaderamente dificil, por lo que el Comité ha estimado que cada vez que haya un caso de un compañero en precaria situación, se abra una suscripción voluntaria a su favor, pero teniendo en cuenta aquellos afiliados que no contribuyan a éstas suscripciones para si les llega a ellos una situación idéntica, que no tengan derecho a que se abra para ellos una suscripción. La asamblea aprobó por unanimidad ésta propuesta.

Acto seguida se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la asamblea por la muerte del padre del compañero Evaristo Sánchez, Tesorero del Grupo Departamental y tambien por el fallecimiento del hermano del compañero Pablo Albo, ambos fallecimientos ocurridos en España donde residían los finados.

Antes de levantar la sesión, el compañero Riaza, en su calidad de Presidente de la Asamblea y del Grupo, dirigió unas palabras a los compañeros que en gran número se encontraban presentes, exhortándoles a que no dejen de tener interés por los asuntos orgánicos y den de lado la apatía que otros tienen no obstante lo cual vuelven sus ojos a la Organización y recaban su ayuda cuando les llega un caso personal que no pueden resolver por sí solos habiéndo olvidado antes sus deberes. Hizo tambien el compañero Riaza una exposición sobre los diferentes asuntos de actualidad y terminó con palabras de calidad emoción en recuerdo de nuestros muertos.

LOIRE-INFERIEURE

El domingo 21 del mes de diciembre último, se reunió en asamblea general ordinaria éste Grupo Departamental en la ciudad de Nantes.

El Comité dió cuenta de su gestión en la que había varios asuntos que afectaban a gestiones realizadas a favor de varios compañeros; el dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas favorable a la aprobación; las gestiones en la Preféctura para el reconocimiento legal del Grupo; gestiones con los compañeros de Force Ouvriére, con cuya organización existen excelentes relaciones; movimiento de afiliados y otros varios asuntos.

La asamblea aprobó la gestión del Comité incluidas las cuentas, y después de esto se procedió a la renovación estatutaria de los cargos del Comité del Grupo, que ahora ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Francisco Martín, Presidente; José Urraca, Secretario; José Bordallo, Tesorero y Cenobio Serrano y Miguel Muñoz, vocales. Para la Comisión Revisora de cuentas fueron designados los compañeros, Leandro Zaro y Antonio Moya.

La reunión transcurrió dentro del marco de fraternidad que corresponde a nuestra organización, y uno de los acuerdos que se adoptaron, aparte los reseñados, fué el de dar de baja por moroso recalcitrante a Ramón Morcillo.

MANCHE

La Sección local de Cherbourg, se reunió en asamblea el dia 27 de diciembre de 1953, en la Casa del Pueblo, siendo tratados diferentes asuntos de carácter interno y aprobándose la gestión del Comité durante el pasado año. Tambien se procedió a la elección de los cargos de Comité, por corresponder la renovación reglamentaria, y fueron nombrados los siguientes compañeros: Presdiente, Pedro Pinto Farran; Secretario, Pascual Lloret Notari; Tesorero, Abdón Alvaro Fuentes, reelegido y Vocal, Francisco Campos Rabal, reelegido.

El nuevo Comité ha tomado ya posesión de sus cargos y acordado dar un nuevo impulso a la Sección y ponerse en relación mas constante con los compañeros de la Sección de Saint Ló, que tanta actividad despliega, para coordinar la acción que corresponde realizar a ambas Secciones.

PUY-DE-DOME

La Sección local de la U.G.T. de Saint Eloy les Mines, se ha reunido en junta general ordinaria el domingo 18 del pasado mes de enero.

El Comité dió cuenta de su actuación durante el ejercicio de 1952, asi como de los puntos mas salientes de las relaciones con el Comité del Grupo Departamental y con la Comisión Ejecutiva, y fué aprobada la gestión del Comité, incluida la de Tesoreria.

En el movimiento de afiliados, se acordó dar de baja por moroso recalcitrante a Francisco Vian.

Correspondiendo la renovación reglamentaria de los cargos del Comité, la junta general acordó reelegir a los mismos compañeros que han actuado en el ejercicio anterior y que son los siguientes: Alfredo Martínez, Presidente; Celso Madera, Secretario; Aurelio Rodriguez, Tesorero y Delegado local de S.D.E. y Graciano Rozada, vocal.

RHONE

La Sección local de la U.G.T. de Villeurbanne, ha celebrado asamblea general ordinaria en su domicilio social el pasado dia 18 de Enero, bajo la presidencia del compañero Alfredo Boigues.

Primeramente dió cuenta de su gestión el Comité en la que estaba incluida la de Tesorería, y la asamblea aprobó unánimemente la gestión y además, hacer un donativo de dos mil francos para la fiesta infantil organizada a base del donativo de los compañeros alemanes enviado por el Comité Central al Departamental del Rhone, y en cuya fiesta colaborarian los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E. contribuyendo tambien económicamente.

Después se trató la Memoria presentada por el Comité del Grupo Departamental, con motivo del V Congreso de dicho Grupo convocado en Lyon para el dia 15 del presente mes, siendo tratada ampliamente dicha Memoria y acordándose designar a los compañeros Alfredo Boigues y Carlos Mascarell, delegados efectivos de la Sección a dicho Congreso y Agustin Martínez y Francisco Ruiz, delegados suplentes.

El compañero Jorge, recogió el sentir de todos los compañeros presentes en la asamblea con motivo del fallecimiento de la hija del compañero Mascarell víctima de grave enfermedad, y dirigió palabras de cariñosa solidaridad a nuestro compañero, acordándo la asamblea constase en acta el sentimiento de toda la Sección por la desgracia que aflige al compañero Mascarell.

Finalizó la reunión con la elección de los compañeros para los cargos del Comité y éste ha quedado así constituido: Presidente, Alfredo Boigues, reelegido; Secretario, Agustín Martínez; Tesorero, Carlos Mascarell, reelegido y vocales, Francisco Martínez y Andrés Jorge. Para Delegados del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, se designó a los compañeros Agustín Martínez y Andrés Jorge.

NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

La C.I.O.S.L., LA O.N.U. Y LOS PROBLEMAS DE LA MUJER. — Un problema muy interesante, el de la mujer en el trabajo, está dando lugar a una constante preocupación que abarca múltiples aspectos, de la C.I.O.S.L.

De una manera o de otra prácticamente todos los países hacen una discriminación por sexos para el trabajo en los servicios públicos, que se funda a veces en disposiciones legislativas o reglamentarias, pero que con más frecuencia es cosa de costumbre y de prejuicios. Esta es la conclusión que puede sacarse de las respuestas recibidas por la C.I.O.S.L. a una circular que había enviado a dieciocho organizaciones afiliadas y a la Federación Internacional de Funcionarios y de Empleados públicos.

Dicha circular era la consecuencia de un cuestionario que las Naciones Unidas habían enviado a la C.I.O.S.L. interesando su colaboración en los trabajos de la Comisión para la Condición de la Mujer. Se deseaba también obtener información sobre la extensión del trabajo de la mujer en jornadas incompletas, especialmente en relación con las que tienen obligaciones de familia. Las respuestas recibidas sobre este punto ponen de relieve que, con la sola y notable excepción de la Gran Bretaña, el trabajo de la mujer en jornadas incompletas es más bien excepcional, y parece estar sobre todo influido por la escasez de mano de obra.

Las organizaciones afiliadas manifiestan en sus respuestas su desacuerdo con las discriminaciones desfavorables a la mujer y, entre otros remedios, sugieren un mayor desenvolvimiento de las organizaciones sindicales entre las mujeres. Las conclusiones de la C.I.O.S.L. han sido presentadas al Secretariado de las Naciones Unidas.

LOS CURSOS EN «LA BREVIERE». — La labor de educación sindical está siendo llevada con gran actividad por nuestra Internacional.

En la segunda serie de cursos de formación para sindicalistas franceses organizada en el castillo de La Brévière bajo los auspicios de la C.I.O.S.L. han participado 311 estudiantes. Entre ellos la proporción mayor por especialidad profesional corresponde a la Federación Internacional de Metalúrgicos con 151, en su mayoría afiliados a Force Ouvriére.

Otros cursos estaban dedicados a los obreros polacos que trabajan en Francia, a los trabajadores de la construcción y de la madera, a los empleados de oficina, y a los obreros de las industrias textiles, de confección, químicas, del calzado y del cuero. En París tuvo lugar un curso especial para instructores de formación sindical al que concurrieron 31 estudiantes. La gran mayoría de los asistentes tenían cargos en los sindicatos. Mas de la mitad eran menores de treinta años. Aunque se hicieron varias sugestiones para mejorar los métodos actuales, se pudo observar que la enseñenza recibida había sido acogida con satisfacción general.

EL COLEGIO ASIATICO. — La misma actividad a que nos referimos cuando hablamos en las líneas anteriores de los cursos en "La Bréviere", podemos decir que existe en todos los Continentes.

El Colegio Sindical Asiático de la C.I.O.S.L. en Calcuta, inaugurado el 5 de noviembre por J.H. Oldenbroek, está en plena marcha y ha superado ya sus dificultades iniciales, según comunica un informe provisional enviado por su Director, V.S. Mathur. Las conferencias de los profesores residentes pudieron ser completadas con conferenciantes invitados de la Organización Internacional del Trabajo y con la visita de una delegación de la Federación Internacional de Mineros.

La lengua ha sido una de las principales dificultades, como podía suponerse entre estudiantes procedentes de sitios tan distintos como Hong Kong, India, Japón, Malasia, Paquistán y Tailandia. Todos ellos hablaban inglés, pero naturalmente con grandes diferencias de pronunciación. Otra dificultad considerable consistió en que durante las dos primeras semanas se estuvo construyendo el albergue para los estudiantes con el consiguiente acompañamiento de sierras y martillos. El entusiasmo de los estudiantes y su firme voluntad de sacar el mayor provecho posible de su estancia en el Colegio unidos a un suplemento de trabajo por parte de los profesores contrarrestaron estas primeras dificultades.

LA XIV CONVENCION ANUAL DEL C.I.O. — Como cada año, en 1952 ha celebrado su Convención anual la poderosa central sindical norteamericana C.I.O.

Se ha celebrado en Atlantic City del 1 al 4 de diciembre que ha escuchado el informe preparado por el difunto Philip Murray. La Convención tributó un homenaje al que fué su Presidente en una resolución especial; aprobó también el acuerdo del Comité Ejecutivo de hacer una Fundación en memoria de Philip Murray. "No sera éste el único testimonio que honre el recuerdo de Philip Murray —dice la resolución—. El C.I.O. y sus realizaciones son de hecho un monumento alzado a la obra de su vida".

La Convención adoptó una serie de resoluciones sobre muchos asuntos. Una de ellas constata que en los Estados Unidos "menos de la mitad del coste de la vida está actualmente sometido a una intervención efectiva en los precios", y declara "que no está justificado el mantenimiento de la estabilización de los salarios en las condiciones presentes". Reclama la suspensión de la intervención en el nivel de los salarios, e insiste en que el nuevo Congreso "adopte una legislación que haga posible una intervención anti-inflacionista comprensiva y efectiva con objeto de que pueda ser retenida como base y aplicada en donde quiera se haga sentir una presión inflacionista".

Otra resolución ataca la Ley de Inmigración Mac Carran por considerar que es una violacción de "dos grandes principios: el de que nuestro Gobierno no debe hacer discriminaciones de raza, religión o color y el de que debe tratar a todos con justicia y corrección".

Se hizo también una demanda concebida en términos muy violentos pidiendo la derogación de la ley Taft-Hartley, que tiene por objeto, según dice el texto de la resolución, "debilitar los sindicatos, paralizar la organización sindical e impedir las negociaciones colectivas".

En materia de política internacional, la Convención reafirmó su determinación de luchar por la paz y por la democracia. Sin perjuicio de reconocer que "los Estados Unidos deben tomar la dirección en la organización, tanto militar como económica del mundo libre, la resolución insiste en que la fuerza militar no es más que un elemento de la respuesta que se ha de dar a la agresión rusa". Los fermentos sociales y las inquietudes nacionales contra la dominación extranjera, dice la resolución, "no tienen su origen en el comunismo soviético, y los pueblos de todo el mundo no pueden esperar nada de la agresión soviética. En lugar de denunciar estos movimientos como comunistas, hemos de reconocer que, aunque a veces se extravíen, proceden de un deseo general de mejoramiento individual, de independencia política y de dignificación del hombre". La política racial del gobierno Malan en Africa del Sur fué condenada especialmente en una resolución separada.

A propósito de la C.I.O.S.L., la Convención recordó la parte activa tomada por el C.I.O. en la fundación y desenvolvimiento de la Confederación "la cual ha demostrado ya que está en condiciones de hacer frente a sus grandes responsabilidades". El C.I.O. ha aportado una contribución sustancial al Fondo de Actividades regionales de la C.I.O.S.L.; y la Convención hizo un llamamiento a sus organizaciones afiliadas para que presten su ayuda financiera a la campaña emprendida con objeto de fomentar el desenvolvimiento del sindicalismo libre en todo el mundo.

Walter P. Reuther, Presidente del Sindicato de Trabajadores del Automóvil y Vicepresidente del C.I.O., fué elegido para suceder al difunto Philip Murray en la Presidencia, y Allan S. Haywood fué elegido Vicepresidente Ejecutivo. Este último ocupaba ya por nombramiento un cargo al que ahora se ha dado carácter electivo. James B. Carey fué reelegido por unanimidad Secretario-Tesorero. Todos los Vicepresidentes fueron reelegidos, siendo designado para el puesto que quedaba vacante James G. Thimmes, del Sindicato de Metalúrgicos.

La C.I.O.S.L. estuvo representada en la Convención por su Secretario General adjunto, Hans Gottfurcht, que tributó un homenaje a la vida y a la obra del que fué Presidente del C.I.O. En relación con las necesidades de los países económicamente menos desarrollados, declaró que aquellos pueblos "esperan que se les demuestre con hechos que la democracia es algo más que una hermosa palabra".

LA D.G.B. SIGUE SU CRECIENTE ACTIVIDAD. — La Federación de Sindicatos de la Alemania Occidental, la potente D.G.B. que cuenta ya con mas de seis millones de afiliados prosigue sus actividad sindical en todos los aspectos y cada dia extiende su radio de acción a diferentes problemas de gran interés para los trabajadores.

La D.G.B. ha insistido cerca del Gobierno federal para que ratifique la Convención de la O.I.T. sobre la igualdad de derechos del hombre y de la mujer en el trabajo. Esta Convención adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo de 1951 fué apoyada entonces por el gobierno y por el grupo obrero de la delegación alemana; pero el Gobierno federal está ahora sometido a la presión de los patronos y no lo ha ratificado todavía.

A fines de septiembre de 1952, las mujeres afiliadas a la D.G.B. excedían el millón en 28.713. Desde 1945 más de la mitad de las afiliadas tienen menos de cuarenta años. En Alemania el número de mujeres que se mantienen solas es mayor que el número de hombres que se encuentran en el mismo caso.

El Comité Ejecutivo de la D.G.B. ha dado a la prensa un comunicado expresando su satisfacción ante la reciente declaración de los prelados católicos de Alemania que desautorizan los esfuerzos realizados en ciertos medios para reconstituir los antiguos sindicatos católicos por considerar necesaria la unidad sindical en la República federal.

Un nuevo e importante paso acaba de darse por el Gobierno de México para que la segunda enseñanza esté al alcance de todo el pueblo laborioso, cualquiera que sea su condicion social.

A partir del mes de Febrero del presente año los estudios secundarios en México comprenderán dos categoria: una para los adolescentes que deseen prepararse para seguir una carrera, y la segunda para los adultos que deseen especializarse en profesiones técnicas y que seguirán un programa mucho más breve. Para asegurar el éxito de esta última categoria el Estado cuenta ya con los recursos pedagógicos, pecuniarios y de personal que los cursos requieren.

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon
Boletin de la U.G.T. - Director : Pascual Tomàs
Redactor-Gerente : Manuel Muiño

BDIC

AGITATION SINDICAL EN HOLANDA. — La organización sindical holandesa está realizando una intensa labor de propaganda y actividad en diferentes aspectos sindicales.

El Consejo de Organizaciones sindicales, organismo mixto que reúne a representantes de la N.V.V. y de los sindicatos protestantes y católicos, ha dirigido un llamamiento al gobierno de los Países Bajos con objeto de que tome medidas inmediatas para combatir el paro. Propone a este fin que se aumenten las actividades en materia de obras públicas, especialmente en las aréas menos desarrolladas y que se fomente la construcción de viviendas pasando de 50.000 por lo menos hasta 55.000 al año.

HUELGA DE SOLIDARIDAD. — El movimiento obrero ha tomado un gran auge orgánico en nuevo Estado de Libia, que además de haber consolidado importantes mejoras, tiene cada día con más vigor y conciencia, noción de lo que es su deber.

El 8 de diciembre quince mil obreros de Trípoli interrumpieron el trabajo durante cinco minutos en prueba de solidaridad con los trabajadores de Túnez y en señal de protesta contra el asesinato de Farhat Hached. Esta huelga ha sido organizada por el Sindicato General de Trabajadores de Libia, que está afiliada a la C.I.O.S.L.

LOS CHIPRIOTAS FELICITAN A LA C.I.O. S.L. — Es bien conocida la firme posición que, desde el primer momento, ha mantenido nuestra Internacional en relación al problema de Chipre.

En una reciente reunión del Consejo General de la Confederación del Trabajo de Chipre se adoptó el acuerdo de enviar un mensaje a la C.I.O.S.L. para expresarle "los mejores votos de las clases trabajadoras de Chipre" y para desearle "toda clase de éxitos en la alta y noble tarea que se ha propuesto". Dice también el mensaje la satisfacción que ha producido "el gran interés que la C.I.O.S.L. ha puesto en el problema de las aspiraciones nacionales de la isla".

LA CENTRAL SINDICAL DEL BRASIL SE REAFIRMA. — La nueva Confederación Brasileña de Trabajadores, está tomando un gran impulso.

El Presidente de la Confederación, Diocleciano de Holanda Cavalcanti, ha presentado al Dr. Vargas, Presidente de la República, una memoria comprensiva de las reivindicaciones de su organización. Figuran en ella:

Participación obrera en los beneficios industriales, de acuerdo con lo establecido en la Constitución;

legislación que establezca el derecho a la huelga, que ya está reconocido en la Constitución;

extensión de las pensiones de retiro a todos los trabajadores y extensión de los seguros sociales especialmente en relación con los accidentes de trabajo;

revisión de las disposiciones reglamentarias relativas a los aumentos de salarios a los niveles de trabajo y a las ausencias; y

mejoras en el funcionamiento de los tribunales de trabajo.

AMENAZA A LA LIBERTAD SINDICAL EN COLOMBIA. — Sigue habiendo en Colombia una constante amenza contra la libertad sindical y contra todos los derechos de los trabajadores.

La Unión de Trabajadores de Colombia ha dado a la prensa un comunicado protestando contra un proyecto de ley destinado a establecer ciertas medidas que limitan el derecho a la huelga. Propone, al contrario, una extensión de este derecho.

AVANCES SOCIALES EN EL CANADA. — La organización ferroviaria del Canadá, acaba de obtener un gran triunfo sindical.

Se han reanudado las negociaciones entre los sindicatos de ferroviarios y la mayor parte de las compañías; y como consecuencia de ellas, se ha conseguido un aumento del siete por ciento de los salarios mas siete centavos por hora. Se ha conseguido también establecer el descuento obligatorio de las cotizaciones sindicales, que serán deducidas de los salarios e ingresadas directamente por las empresas en la caja de la organización.

ANTECEDENTES DE GEORGE MEANY Y DE W. F. SCHNITZLER

Despues del fallecimiento de William Green, la Federación Americana del Trabajo ha nombrado Presidente a George Meany que era Secretario-Tesorero y para éste cargo a W.F. Schnitzler, y nos parece interesante que nuestros compañeros tengan una información sobre los antecedentes de estos dos militantes obreros que, dada la forma de desenvolverse la organización sindical en los Estados Unidos, están llamados a asumir grandes responsabilidades desde ahora, en los nuevos puestos para los que han sido designados.

Estos dos militantes han tomado posesión de sus respectivos cargos el dia 1 de Enero del presente año.

GEORGE MEANY. - Es hombre relativamente joven pués sus años son aproximadamente los del presente siglo. Su padre fué un obrero de recia contextura física y moral, entusiasta partidario del sindicalismo y militante activo que fué Presidente de una de las Secciones del Sindicato de Plomeros y Ajustadores de Tuberías.

El actual Presidente de la F.A.T. decidió seguir los pasos de su padre y en cuanto poseyó en 1915 el certificado profesional de plomero ingresó en el movimiento sindical.

En el año de 1922 George Meany fué elegido como uno de los agentes comerciales de su organización, hecho que inició una carrera cada vez más activa en los círculos obreros, tanto en su ciudad de residencia como en su Estado. En 1934 fué nombrado Presidente de la Federación del Trabajo del Estado de Nueva York y durante ese período dejó demostrada su devoción por los intereses de los trabajadores. Sus esfuerzos resultaron en la redacción y aprobación por la Legislatura del Estado de Nueva York, de una legislación obrera más favorable de la que se había aprobado en la historia de dicho cuerpo legislativo.

En 1939 Meany fué elegido para ocupar el cargo de Secretario-Tesorero de la F.A.T. y desde esa época fué reelegido en diferentes Convenciones.

Su interés por los asuntos de la nación ha ocupado gran parte de su tiempo. Durante la Segunda Guerra Mundial fué miembro de la Junta Obrera de Guerra y actuó como representante de la E.A.T. en la comisión nombrada por el Presidente de la República para redactar la política obrera durante la guerra. Actualmente, Meany es miembro del Consejo Nacional de Asesores del Presidente el cual se encarga de atender los roblemas de movilización. Recientemente fué seleccionado para formar parte de la Comisión sobre el Cumplimiento de Contratos del Gobierno, nombrada por el Presidente del país.

Desde hace mucho tiempo Meany tiene conciencia del importante papel que los sindicatos tienen en la vida nacional é internacional y él fué uno de los primeros en denunciar con su famoso discurso ante las Trades Unions Británicas, a la Federación Sindical Mundial como un agente colectivo al servicio de los comunistas rusos.

Meany ha sido un ferviente partidario de la creación de la C.I.O.S.L. y hoy representa en el Comité Ejecutivo de la misma a la F.A.T.

Meany ha sido tambien uno de los dirigentes de la F.A.T. que defendió la conveniencia de extender la actuación a la America Latina y a él se debe la publicación del "Noticiario Obrero Norteamericano" que se publica en español.

Tambien ha sido uno de los propulsores y uno de los más firmes sostenedores, de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (O.R.I.T.).

La filosofía de Meany puede resumirse en las siguientes palabras: "Sólo por medio de un sindicato obrero libre pueden los ideales, aspiraciones y deseos colectivos de los trabajadores de cualquier lugar del mundo convertirse en una acción constructiva que contribuya al mejoramiento de los niveles de los trabajadores".

W. F. SCHNITZLER. - Es otro militante que está en edad y salud excelentes.

Schnitzler nació en Newark, N.J., el 21 de enero de 1904 ciudad en que su padre trabajaba como pulidor de metales. Recibió su instrucción primaria en las escuelas públicas de Newark. Cuatro años después de fallecer su padre, Schnitzler, a la edad de 14 años, comenzó a trabajar en un molino de metales. Cuando en el año de 1920 el molino cerró sus puertas debido a trastornos económicos, él inició su período de aprendizaje en la Peerless Baking Co., una panadería de venta al detal. Fué en esta ocasión 1924, que él se hizo miembro de la Local 84 de los Trabajadores de Panaderías.

Diez años más tarde fué nombrado agente comercial de la local a la cual pertenecía y en 1937 llegó a ser representante internacional de la misma. En 1941 fué nombrado representante general de la Unión Internacional y en 1943 segundo vice-presidente y Secretario financiero.

En 1946 al quedar vacante el puesto de secretario-tesorero del sindicato Schnitzler fué designado para ocuparlo.

Al ocurrir el retiro de Herman Winter, Presidente de la Unión Internacional, en el mes de marzo de 1950, Schnitzler fué nombrado por la Junta Ejecutiva para dirigir el sindicato que cuenta con 175 mil afiliados. Los delegados a la convención internacional celebrada en 1951 lo eligieron por unanimidad para ocupar el puesto por un término de cinco años.

Schnitzler y su esposa Edith han residido en Chicago durante los últimos años en compañía de sus dos hijos, William R., de 16 años y Dolores E., de 12.

Una vez más nuestros compañeros belgas están de luto en sus hogares. Una catástrofe ocurrida el pasado diciembre en Wasmes ha ocasionado la muerte a 18 mineros sembrando el dolor en otros tantos hogares de excelentes compañeros.

Desde estas columnas queremos expresar nuestro profundo sentimiento por esta nueva desgracia que tienen los compañeros mineros belgas en su seno, y que todos los ugetistas españoles sentimos profundamente, por que si todos los trabajadores son para nosotros compañeros de clase que luchamos por una misma causa, los trabajadores belgas tan íntimamente compenetrados con nosotros, son verdaderos hermanos y sus dolores y sur desgracias las sentimos como propias.

EL MUNDO EN CIFRAS (II)

PRODUCCION AGRICOLA

	Miles de toneladas métricas			
TRIGO				
Mundo (sin incluir la URSS)	128,600	145,100	139,200	146,000
Mundo (sin incluir la URSS y los EE. UU.)	109,100	109,350	108.000	118,050
Argentina	6,634	5,200	5,144	6,000
Australia	4,200	5,190	5,939	4,993
Canadá	7,170	10,515	9,999	12,565
Francia	8,143	7,634	8,082	7.701
Italia	7,254	6,144	7,020	7,612
Estados Unidos	19,476	35,749	31,202	27,944
MAIZ				
Mundo (sin incluir la URSS)	110,200	149,200	137,800	132,100
Mundo (sin incluir la URSS y los EE. UU.)	57,150	55,700	51,950	52,500
Argentina	7,892	3,450	836	4,000*
Brasil	5,677	5,449	6,162	....
Italia	3,000	2,250	2,211	1,924
Rumania	4,032	5,279[2]	....	....
Estados Unidos	53,066	93,521	85,841	79,531
Yugoslavai	4,708	4,091	3,718	2,085
ARROZ				
Mundo (sin incluir la URSS)	149,300	153,700	151,200	153.800
URSS y los EE. UU.)	148,350	151,950	149,350	152,100
Brasil	1,365	2,720	3,210*	2,995*
Birmania	6,971	5,287	4,076	4,080*
China (22 prov.)	50,065	48,134	44,500	.....
India	29,645	34,349[3]	34,709[3]	.....
Indochina	6,498	4,350*	4,600*	.....
Indonesia	6,529	5,895	6,557	.....
Japón	11,501	11,993	12,224	12,005
Pakistán	11,169	12,846	12,403	12,900*
Tailandia	4,357	6,835	6,683	6,018
Estados Unidos	956	1,736	1,848	1,722
PATATAS				
Mundo (sin incluir la URSS)	159,400	164,700	145,900	163,500
Mundo (sin incluir la URSS y los EE. UU.)	148,350	152,300	134,700	151,550
Checoslovaquia	9,635	6,578	6,263	7,480*
Francia	17,158	17,544	10,976	14,431
Alemania	33,280	35,975	29,386	41,030
Polonia	38,014	26,756	30,900*	31,000*
Reino Unido	5,011	11,987	9,180	9,661
Estados Unidos	10,024	12,374	11,201	11,961
ALGODON (desmotado)				
Mundo (sin incluir la URSS)	6,000	5,770	6,210	5,300
Mundo (sin incluir la URSS y los EE. UU.)	3,245	2,545	2,750	3,106
Brasil	389	325	299	336
China	680	460	370*	540*
Egipto	400	400	391	382
India y Pakistán	1,150	610	739	831
México	69	114	199	251
Estados Unidos	2,755	3,226	3,463	2,194
LANA				
Mundo (sin incluir la URSS)[1]	1,608	1,584	1,606	1,644
Mundo (sin incluir la URSS y los EE. UU.)[1]	1,406	1,450	1,486	1,525
Argentina	169	193	188	195
Australia	451	468	502	524
Nueva Zelandia	136	166	177	169
Unión Sudafricana	117	103	102	109
Estados Unidos	202	134	120	119
Uruguay	52	65	74	75

* Cálculo o cifra preliminar.

[1] Generalmente 1934/38 (1934/5-1938/9).

[2] 1947.

[3] Incluyendo estimaciones para áreas no reportadas.

PROPORCION DE LA AGRICULTURA EN LOS INGRESO NACIONALES

De acuerdo con las últimas cifras de que se dispone, de 27 países, la contribución de mayor porcentaje hecha por la agricultura en los ingresos nacionales se encuentra en la India, donde fué de 48 por ciento en 1948. Le siguen Egipto, con 45 por ciento en 1945; Colombia y Kenia, con 43 por ciento en 1949; la República Dominicana, con 41 por ciento en 1946, y Grecia, con 39 por ciento en 1949.

Por otra parte, el Reino Unido sólo deriva el 5 por ciento de sus ingresos nacionales (en 1950) de la agricultura. Los Estados Unidos derivan el 7 por ciento (1950), e Israel el 10 por ciento (1950), los Países Bajos (1948) y la República Federal de Alemania (1950) 12 por ciento, la Unión de Sudáfrica (1949) y Noruega (1950) 14 por ciento, Francia y el Canadá (1949) 16%.

Los cambios en la proporción de la agricultura en los ingresos nacionales en el período de diez a doce años abarcado por las informaciones son pequeños y a menudo temporales. Comparadas con las estadísticas de la preguerra (1938 o 1939) las últimas cifras demuestran que la proporción de la agricultura ha disminuído notablemente —casi siempre con ventaja de la industria o del comercio— en la Argentina, Egipto, Finlandia, Francia, Hungría, Puerto Rico y los Estados Unidos. Sólo subió algo en la República Dominicana (1940-46), en los Países Bajos y en el Perú (entre 1942 y 1949).

En varios otros países de Europa y de otras partes, la proporción de la agricultura en los ingresos nacionales llegó a su máximo en 1946, año en que todavía no se habían recuperado de los efectos de la guerra otros ramos de la economía.

PORCENTAJE DE LA AGRICULTURA EN LA RENTA NACIONAL [1]

Países	Preguerra (1938)	Posguerra (1949 o 1950)	Países	Preguerra (1938)	Posguerra (1949 o 1950)
Argentina	27	24[2]	*India*		48[3]
Canadá	..	16[3]	*Italia*	29	30
Dinamarca	..	22	*Japón*	..	29
Egipto	49	45[5]	*Países Bajos*	7	12
Finlandia	35	29	*Puerto Rico*	30[5]	24[4]
Francia	22	16	*Unión de Sudáfrica*	13	14
Alemania Occ.	13[4]	12	*Reino Unido*	..	5
Grecia	40	39	*Estados Unidos*	9	7

[1] «Producto geográfico neto». [2] 1945 [3] 1948 [4] 1936 [5] 1939.

GANADERIA

El número de cabezas de ganado y de cerdos (excluyendo a la U.R.S.S.) es ahora mayor que antes de la guerra, estimándose los aumentos para principios de enero de 1950 en 6 por ciento y 3 por ciento respectivamente. El número de ovejas, caballos y mulas, sin embargo, disminuyó; esta disminución fué de 1 a 1 1/2 por ciento en ovejas, de 18 por ciento en caballos y 19 por ciento en mulas. Comparado con las cifras de alrededor del primero de enero de 1947, el número de reses 3 años más tarde había subido de 3 a 4 por ciento, el de cerdos de 16 a 17 por ciento, y el de ovejas en 6 por ciento. Por otro lado, el número de caballos y mulas disminuyó de 2 a 3 por ciento.

Entre enero de 1939 y enero de 1950, el número de reses de los Estados Unidos (que es más o menos el 12 por ciento del total del mundo) aumentó en un 21 por ciento. El número de cerdos en ese país también aumentó en 21 por ciento. Por otra parte, el de ovejas disminuyó en un 40 por ciento en el mismo período, y en enero de 1950 había alrededor de 50 por ciento menos caballos y mulas que once años antes.

En los países sudamericans, el número de reses y de ovejas aumentó considerablemente desde antes de la guerra, de acuerdo con los últimos datos. Los últimos censos o cálculos dan los siguientes aumentos en comparación con las cifras de la preguerra: Argentina, ganado, 24 por ciento; ovejas, 19 por ciento; Brasil, ganado, 23 por ciento; ovejas, 25 por ciento; Colombia, ganado, 72 por ciento; Perú, ovejas, 60 por ciento; Uruguay, ovejas, 26 por ciento.

En Europa los mayores rebaños de ganado se encuentran en Francia, Alemania, Italia, Polonia, el Reino Unido y Yugoslavia. Francia es la que tiene más ganado, Alemania la que tiene más cerdos y el Reino Unido el que tiene más ovejas.

Una comparación de las cifras de 1949-50 con las de antes de la guerra demuestra: en Francia, un cambio muy ligero en el número de ganado, y disminuciones de 24 por ciento para las ovejas y 5 por ciento para los cerdos; en Alemania, una disminución de 10 por ciento en ganado, de 24 por ciento en ovejas y de 5 por ciento en cerdos. En Italia había 8 por ciento más de ganado que antes de la guerra, 7 por ciento más de ovejas y 34 por ciento más de cerdos. En Polonia había (en 1948-49) 36 por ciento menos de ganado y 40 por ciento menos de cerdos que antes de la guerra. El ganado en el Reino Unido aumentó en un 13 por ciento, pero las ovejas disminuyeron 29 por ciento y los cerdos 33 por ciento.

Australia es el país con más ovejas en el mundo —alrededor de 17 por ciento del cálculo del total mundial (excluída la URSS)—; en

1950 *se habían alcanzado de nuevo las cifras de* 1939. *El número de ganado en* 1950 *era más o menos* 14 *por ciento superior al de la preguerra.*

En Nueva Zelandia las ovejas aumentaron alrededor del 6 *por ciento entre* 1939 *y* 1950; *las cifras en este último año eran ligeramente superiores a las del os Estados Unidos.*

*CABEZAS DE GANADO EN EL MUNDO**

	*Preguerra***	*Posguerra**** 1947	1950
	(*Miles*)	(*Miles*)	
Ganado	631.000	646.000	669.000
Cerdos	260.000	230.000	268.000
Ovejas	659.000	614.000	649.000
Caballos	73.000	62.000	60.000
Mulas	18.400	15.200	14.900

* Excluída la URSS.

** Basada en los últimos cálculos hasta el 31 de diciembre de 1939.

*** Estimación alrededor del 1° de enero del año que se especifica, y comprendida dentro del período que comienza en ocubre del año anterior y termina el 30 de septiembre del año indicado.

CONSUMO DE ALIMENTOS

¿Cuántos alimentos consume la población del mundo? ¿Cuál es este consumo comparado con el anterior de la segunda guerra mundial? Las respuestas aproximadas a estas preguntas se encuentran en las cifras que suministra el Anuario Estadístico *sobre calorías diarias* per cápita *y suministros anuales, también* per cápita, *de cereales, carne y leche.*

Cada persona en promedio en Austria, Birmania, Francia, Grecia, Italia y Alemania Occidental, consume menos calorías diariamente que antes de la guerra, habiendo descendido un escalón en la categoría de calorías (véase la tabla siguiente). *Por otra parte, en el Brasil, Colombia, Chipre, Indochina, Sudáfrica y Turquía consumen más. En Colombia ha subido dos escalones, y uno en los otros países.*

Los datos más recientes sobre calorías por persona y por día (1949-1950, *o* 1948-1949, *a menos que se demuestre lo contrario*) *colocan a los siguientes países dentro de estas categorías generales:*

3.000 *calorías o más: Canadá, Estados Unidos de América, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Irlanda, Noruega, Suecia, Suiza, Reino Unido, Australia, Nueva Zelandia.*

De 2,800 *a* 2,999 *calorías: Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos.*

De 2,600 *a* 2,799 *calorías: Cuba, Argentina, Austria, Francia, Alemania Occidental, Checoslovaquia, Polonia y Turquía.*

De 2,400 *a* 2,599 *calorías: Egipto, Unión Sudafricana, Uruguay, Chipre y Grecia.*

De 2,200 *a* 2,399 *calorías: Brasil, Chile, Colombia, Italia.*

De 2,000 *a* 2,199 *calorías: Japón, Pakistán, Indochina* (1947-48).

Menos de 2,000 *calorías: India, Birmania* (1947-1948) *y Ceilán.*

La composición de las dietas nacionales varía notablemente, de acuerdo con factores tales como la economía, condiciones de vida y climáticas. Así, en la Argentina, el Uruguay, Australia y la Nueva Zelandia, una persona en promedio consume más de 100 *kilos de carne al año, mientras que en la India, el Japón y Pakistán consume menos de* 5 *kilos anualmente. Por otra parte, el consumo* per cápita *de cereales es de* 150 *kilos o más al año en Birmania, Chipre, Indochina, Japón, Pakistán, Turquía, Grecia e Italia, mientras que su consumo sube solamente a un poco más de la mitad de dicha cifra en el Canadá y los Estados Unidos de América.*

En algunos casos el total de calorías se ha conservado, aproximadamente, a los mismos niveles de preguerra, mediante cambios hechos en el sistema dietético nacional. Por ejemplo: en los países europeos, a excepción de Francia e Islandia, una persona está consumiendo menos carne, con frecuencia bastante menos, que antes de la guerra, pero aparecen ahora en su dieta más cereales y más patatas. En el Reino Unido figuran en el consumo de una persona, en promedio, más cereales, patatas y leche para compensar el descenso en el consumo de carne y azúcar. El consumo de leche parece haber aumentado desde la época anterior a la guerra en más de la mitad de los países de los cuales se dispone de datos.

(Al estudiar la tabla que aparece en seguida debe prestársele atención a los niveles generales y a los cambios en vez de reparar en la magnitud de una cifra en particular, por cuanto los datos básicos son casi siempre aproximados solamente.)

CONSUMO ANUAL DE ALIMENTOS «PER CAPITA»

(*en kilos* [1])

	Preguerra			*Posguerra*		
	Cereales	Carne	Leche	Cereales	Carne	Leche
Egipto	182	7	21	186	9	39
Unión Sudafricana	156	38	76	154	43	83
Canadá	93	62	221	75	71	238
Cuba	102	33	79	106	35	90
Estados Unidos	90	64	204	77	76	245
Argentina	106	107	163	124	107	163
Chile	124	38	54	134	38	68
Uruguay	85	107	165	100	106	183
India	143[2]	3[2]	65[2]	117	2	45
Japón	168	4	4	149	2	4
Pakistán	..	..	..	153	4	73
Turquía	191	18	40	185	15	43
Austria	138	49	199	127	30	139
Dinamarca	94	75	195	107	65	210
Francia	124	53	150	117	57	146
Alemania	113	51	151	113[3]	31[3]	134[3]
Grecia	163	20	75	147	12	64
Irlanda	131	55	149	135	53	181
Italia	164	20	74	153	17	81
Noruega	119	38	207	116	35	333
Polonia	134	26	135	148	19	114
Suiza	110	65	307	119	45	340
Reino Unido	94	60	152	103	51	210
Australia	94	108	188	96	112	196
Nueva Zelandia	87	109	166	92	106	240

Signos convencionales:

[1] 1 kilo=2.2046 libras. Preguerra: promedio 1934-1938 o 1935-1939. Posguerra: 1949-1950 o 1948-1949. *Cereales:* en términs de harina y arroz molido. *Carne*: Comprende asadura y aves de corral. *Leche:* El consumo de leche fresca y otros productos lácteos, a excepción de la mantequilla.

[2] Incluyendo a Pakistán.

[3] Alemania Occidental.

PRODUCCION INDUSTRIAL MUNDIAL

Las industrias mineras y manufactureras del mundo están produciendo ahora considerablemente más que antes de la guerra. En el último trimestre de 1950, *el nivel de la rpoducción industrial mundial fué dos veces mayor que el nivel de promedio de* 1929. *En el año* 1950 *el índice de la producción industrial, tal como fué computado por la oficina de estadística de las Naciones Unidas* (1948=100), *tuvo un promedio de* 119. *En el último trimestre de* 1950 *y el primero de* 1951, *dicho promedio fué de* 129. *El índice de* 1937 *fué* 76, *y el de* 1929 *fué de* 64.

Por consiguiente, el nivel promedio de 1950 *fué* 19 *puntos más alto que el año base de* 1948, 43 *puntos por encima del de* 1937 *y* 55 *puntos más alto que el de* 1929. *Sin embargo, el índice promedio en* 1950, *sin incluir a la Unión Soviética y los Estados Unidos de América, fué de* 26 *puntos sobre* 1948, *pero solamente de* 23 *sobre* 1937 *y* 37 *puntos sobre* 1929.

Tal discrepancia se debe a la expansión más rápida de la producción industrial en la Unión Soviética y en los Estados Unidos que en cualquiera otra parte, entre 1929 *y* 1948. *Fué sólo en el último trimestre de* 1948 *cuando la producción industrial fuera de la Unión Soviética y los Estados Unidos de América subió a los niveles de* 1937. *El índice mundial, excluyendo sólo a la Unión Soviética, demostró en* 1950 *un aumento escaso sobre el de* 1948 (14 *puntos*); *pero debido al rápido ascenso en la producción de los Estados Unidos de América entre los años* 1937 *y* 1948, *tal índice demostró un aumento mayor sobre* 1937 (35 *puntos*), *y también sobre el índice de* 1929 (42 *puntos*). *Este desarrollo puede apreciarse en la tabla siguiente:*

INDICE DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL MUNDIAL

1948 = 100

	1929	1937	1949	1950	1951 Ene-Mar.
Mundial	64	76	103	119	129
Mundial (except. URSS)	72	79	101	114	124
Mundial (except. EE..UU.)	69	91	114	132	144
Mundial (except. URSS y EE. UU)	89	103	112	126	138

La producción de petróleo crudo (sin incluir a la Unión Soviética) subió de 167.100,000 *toneladas métricas en* 1931 *a* 485.000,000 *de toneladas en* 1950, *lo que constituye un aumento total de* 190 *por ciento. Durante este período, la producción total de los Estados Unidos de América aumentó en un* 131 *por ciento, pero su participación en la cifra de producción mundial bajó del* 69.8 *por ciento en* 1931 *al* 55.7 *por ciento en* 1950. *Entre* 1931 *y* EPTQ, *la producción de petróleo crudo subió en Iraq casi en un casi en un* 5.300 *por ciento; en el Canadá, casi en un* 1.800 *por ciento; en Egipto, un* 711 *por ciento; en Irán, un* 401 *por ciento; en Venezuela, un* 354 *por ciento; en México y Trinidad, un* 118 *por ciento, y en la Argentina, un* 105 *por ciento.*

Hubo un crecimiento sumamente rápido en la producción total de petróleo en los nuevos centros productores del Medio Oriente. Así, la producción en Bahrein subió de 4,000 *toneladas, que fué la producción inicial en* 1933, *a* 1.511,000 *toneladas en* 1950; *en Arabia Saudita, de* 8,000 *toneladas en* 1937 *a* 26.904.000 *en* 1950; *en Kwait, de*

BDIC

800.000 *toneladas en* 1946, *a* 17.280.000 *en* 1950, *y en Oata, de* 100,000 *toneladas en* 1949 *a* 1.636.000 *en* 1950. *En el Extremo Oriente, Brunei produjo* 4.122.000 *toneladas métricas en* 1950, *contra una producción aproximada de* 300.000 *a comienzo de la tercera década del siglo; Indonesia,* 6.414.000 *contra* 4.698.000 *toneladas en* 1931 (1937: 7.262,000); *pero Birmania, que tuvo una producción total aproximada de un millón de toneladas antes de la guerra, aparece ahora produciendo menos petróleo.*

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO

(miles de toneladas métricas)

	1931	1937	1949	1950
Mundial (excepl. URSS)	167,100	256,500	435,000	485,000
Argentina	1.652	2.238	3.268	3,394
Bahrein	.....	1.065	1.508	1.511
Brunei	.....	512	3,356	4.122
Canadá	198	379	2.740	3,749
Colombia	2.484	2.797	4.175	4,785
Egipto	289	171	2.266	2.343
Indonesia	4,698	7,262	5.930	6,414
Irán	6.440	10.330	27,237	32,259
Iraq	120	4,255	4,067	6,479
Kuwait	.....	.....	12,378	17,280
México	4.733	6,733	8.711	10.296
Rumania	6,658	1.153	3,810[1]	.....
Arabia Saudita	.....	8	23.461	26.904
Trinidad	1.371	2.250	2,992	2,994
Estados Unidos	116.683	177.661	252,321	270.115
Venezuela	17.229	27,785	69,012	78.235

[1] 1947.

ENERGIA ELECTRICA

La producción de energía eléctrica aumentó con gran rapidez en todo el mundo durante las dos décadas que terminaron en 1950. *Las cifras mundiales disponibles, de las que se excluyen a la Unión Soviética, China y algunos productores menores, revelan lo siguiente: un aumento total de* 217 *por ciento entre los años* 1931 *y* 1950; *un aumento de* 51 *por ciento entre* 1931 *y* 1937, *y otro aumento de* 110 *por ciento entre* 1937 *y* 1950.

Los Estados Unidos de América, que tuvieron a su favor más del 45 *por ciento de esta producción total mundial en* 1950, *aumentaron su producción total en un* 255 *por ciento entre* 1931 *y* 1950, *y en un* 165 *por ciento entre* 1937 *y* 1950. *La producción total del Reino Unido en* 1950 *indicó un aumento de* 340 *por ciento sobre* 1931, *y de* 132 *por ciento sobre* 1937.

Una idea general de la expansión de la energía eléctrica entre 1931 *y* 1950 *se da en los siguientes cálculos aproximados del aumento de la producción total de electricidad: alrededor de* 5 *veces en el Brasil y Chile; alrededor de* 4 *veces en la Unión Sudafricana, Australia e Irlanda; tres veces y media en Finlandia y Suecia; más de tres veces en el Canadá, Checoslovaquia y Dinamarca; casi tres veces en el Japón; dos veces y media en Austria y Noruega; más del doble en Francia, Italia y España, y precisamente el doble en Bélgica y Suiza.*

*PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA**

(millones de kilovatios-hora)

	1931	1937	1949	1950
Mundial (Except. URSS, China)[1]	270.000	408.000	766,000	855.000
Argentina (P)	....	2,199	4,121	4,430
Australia	2,446	3.972	9.053	9,486
Austria	2,400	2,892	5,506	6,351
Bélgica	4,181	5,549	8,163	8,481
Canadá (P)	16,331	27,688	46,673	50,902
Chile (P)	283	477	1,282	1,520
Checoslovaquia	2,884	2,115	8,270	9,100
Finlandia	1,263	2,786	3,555	4,166
Francia	15,670	20,080	30.026	33,070
Alemania	25,787	48,969[2]	35,724[4]	44,017[3]
India (P)[5]	....	2,532[6]	4,920	5,103
Italia	10,470	15,430	20,782	24,681
Japón	16,136	30.391	40.976	44,890
México	....	2,480	4,328	4,423
Países Bajos	....	3,484	6,250	7,323
Nueva Zelandia (P)	788	1,253	3.041	3,070
Noruega	7,200[7]	9,006[8]	15,183[8]	17.328[8]
España (P)	2,681	2,472	5,629	6,312
Suecia	5,094	7,982	16,043	18,136
Suiza	5,049	6,842	9,745	10,479
Unión Sudafricana	2,542	5,336	10,013	10,872
Reino Unido (P)	12,813	24,231	50,624	56,337
Estados Unidos de América	109,373	146,476	345,066	388,674

Signos convencionales:

* Producción total, a menos que se demuestre lo contrario.

(P) Se refiere a empresas públicas solamente.

[1] Excluye también algunos productores menores.
[2] Incluye la región del Saar.
[3] Bizona.
[4] Alemania Occidental.
[5] Debido a cambios territoriales las cifras no son comparadas entre sí.
[6] 1939.
[7] 1932.
[8] Producción total de proyectos con capacidad de 1.000 Kw. o más.

PRODUCCION DE CARBON

Comparada con la rápida expansión en las industrias de energía eléctrica y de petróleo crudo del mundo (excluyendo a la Unión Soviética y China), la producción de carbón ha aumentado lentamente.

Durante 1950, *el mundo (excluyendo la Unión Soviética y China) produjo* 1,201 *millones de toneladas métricas de carbón. Esto es: un* 8 *por ciento más que el año anterior, un* 4 *por ciento más que en el año de la preguerra de* 1937 *y cerca de* 20 *por ciento más que las dos décadas anteriores en* 1931. *Fué, sin embargo, más baja que la correspondiente producción en los años de la guerra* 1941-44 *(un* 8 *por ciento más baja: 1.300 millones de toneladas métricas en* 1943), *y ducción en los años* 1947 *y* 1948. *también más baja que la pro-*

(Véase el cuadro en la página siguiente.)

En los Estados Unidos de América, la producción de carbón en 1950 *fué de cerca de* 16 *por ciento más alta que la correspondiente al año* 1949, 12 *por ciento sobre la de* 1937 *y* 25 *por ciento sobre la de* 1931. *Entre* 1931 *y* 1950 *tuvo efecto un notable aumento en la producción en la Unión de Sudáfrica (+*143 *por ciento), Polonia (+*104 *por ciento), Australia (+*97 *por ciento), España (+*56 *por ciento), India (+*49 *por ciento), Checoslovaquia (+*41 *por ciento) y Japón (+*37 *por ciento), y también entre pequeños productores, tales como Nigeria, Rodesia del Sur, Brasil, Chile e Italia. Por otro lado, la producción de carbón de* 1950 *en el Reino Unido, el segundo productor del mundo, sobrepasó ligeramente la de* 1949 *y fué un* 10 *por ciento más baja que en* 1937 *y cerca de* 15 *por ciento más baja que el nivel de* 1931. *En Francia, Bélgica y los Países Bajos la producción de carbón en* 1950 *fué más o menos la misma que en* 1931.

	1931	1937	1949	1950
	(miles de toneladas métricas)			
Mundial (Ex. URSS. y China)	996,000	1.153,000	1.114,000	1.201,000
Australia	8,536	12,268	14,331	16,795
Bélgica	27,042	29,859	27,849	27,304
Canadá	10,504	13,411	15.649	15.364
Checoslovaquia	13,103	16,673	17,003	18,456
Francia	50,011	44,346	51,199	50,843
El Saar	11,367	13,365	14,268	15,091
Alemania	118,634	171,124	103,238[1]	110,756[1]
India	22,065	25,438	32,204[2]	32,825[2]
Japón	27,987	45,258	38,065	38,461
Países Bajos	12,901	14,321	11,705	12,247
Polonia	38,265	36,218	74,881[3]	78,001[3]
España	7,091	2,084	10,642	11,044
Sudáfrica	10,881	15,491	25,496	26,473
Reino Unido	222,961	244,251	218,608	219,776
Estados Unidos de América	400,735	448,303	433,159	501,407

[1] Alemania Occidental.
[2] Excluído Pakistán.
[3] Cambio en territorio.

PRODUCCION DE HIERRO Y ACERO

Durante las dos últimas décadas, la producción de acero ha sobrepasado cada vez más la producción de hierro originada de mineral de hierro. De aquí el aumento de la demanda de hierro viejo. En 1950, *la producción mundial (sin incluir a la Unión Soviética ni a China) de mineral de hierro, en términos de contenido de hierro, aumentó a* 93.000,000 *de toneladas métricas contra el total de* 81.300.000 *toneladas métricas en* 1937, *y* 44.200,000 *toneladas en* 1931. *Las cifras correspondientes a la producción total de acero crudo fueron:* 160.900,000 *toneladas métricas en* 1950; 117.500.000 *toneladas métricas en* 1937; 63.200,000 *toneladas en* 1931. *Se produjo así la diferencia entre* 19.000.000 *de toneladas métricas en* 1931, *y* 36.200,000 *en* 1937 *y después, de* 67.900.000 *en* 1950.

El aumento mundial, en la producción de mineral de hierro, de 11.700.000 *toneladas métricas entre* 1937 *y* 1950, *fué superado por el aumento de* 12.300.000 *toneladas métricas en la producción total de los Estados Unidos de Amécira durante el mismo período. En* 1950, *Francia, Luxemburgo, Noruega, Suecia y el Reino Unido, produjeron bastante menos material de hierro que en* EPAB. *Pero la producción total de mineral de hierro de Alemania Occidental en* 1950 *sobrepasó de un* 6 *a un* 7 *por ciento la producción total de toda Alemania en* 1937.

(Terminará en el próximo número)

Cuando está ya en máquina este número de nuestro BOLETIN recibimos la noticia de que una nueva ola de represión contra los militantes de la Unión General de Trabajadores de España, ha sido desencadenada por la policia franquista.

Mas de cuarenta honrados trabajadores acusados de ser militantes de la U.G.T. han sido encarcelados en diversas ciudad de España, y uno de ellos nuestro querido compañero TOMAS CENTENO según las referencias que nos llegan en el preciso momento de cerrar ésta página, ha muerto en la Dirección General de Seguridad en Madrid, como consecuencia de las torturas recibidas.

Numero 102 — Publicacion mensual — ABRIL 1953

BDIC

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N° 20 — Teléfono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

CON EL SACRIFICIO PROPIO

Hemos afirmado p demostrado que los postulados que informan a la Unión General de Trabajadores siguen vivos en el pensamiento y en la conciencia de los trabajadores españoles. Hemos afirmado y demostrado a su vez, que entre los hombres que en el interior de España mantienen vivas la acción orgánica de la U.G.T. y cuantas en el exilio defendemos idéntica causa, exist euna inquebrantable identificación de pensamientos comunes y una compenetración absoluta en la forma y método de interpretar y desarrollar nuestras acciones contra el totalitarismo falangista de Franco.

Esa fidelidad a las ideas que dieron vida a nuestro movimiento sindical libre, de la mano con la defensa encarnizada de las libertades naturales de los hombres, han valido a nuestra Unión General ramalazos de continuadas violencias ejecutadas por el falangismo que han segado millares de vidas humanas, manteniendo privados de libertad a millares y millares de españoles amigos y compañeros nuestros.

El falangismo que al igual que todos los regímenes totalitarios no puede sostenerse en la usurpación del poder si no es manteniendo en tensión sus métodos represivos y de violencia, ha vuelto nuevamente a desgarrar las filas clandestinas de la U.G.T. deteniendo a un número muy considerable de amigos muy queridos y clavando en la cruz del martirologio a la figura sangrante de nuestro inolvidable TOMAS CENTENO.

Este compañero, queridisimo, entró sano y fuerte en los calabozos de la Dirección General de Seguridad. Estamos plenamente convencidos de que no se ha suicidado. Su cuerpo apareció inerte en los calabozos. Otras manos ajenas a las suyas han segado la vida heroica de nuestro compañero.

Con el propio sacrificio seguimos contribuyendo a la acción constructiva que puede posibilitar la liberación de España y de nuestra clase social.

A quienes al márgen de nuestra disciplina claman a diario sobre la necesidad imperiosa de crear el instrumento de trabajo que una el interior con el exilio, les ofrecemos, con la serena convicción que nos dá el cumplimiento del deber, las pruebas de que por nuestra parte tenemos establecido ese engarce de pensamientos y de acción desde el instante mismo en que orgánicamente nos constituimos en el exilio como Unión General de Trabajadores.

Cuantos abogan por una acción continuada en el interior de España, que ponga de manifiesto la repulsa colectiva de la nación española contra el dictador falangista, tienen con el ejemplo de nuestra acción continuada, la prueba de que, con sacrificios, pueden alcanzarse tales finalidades ambicionadas. Ahora bien, para lograrlas, aún en su mínima expresión, hacen falta algo mas que palabras pronunciadas en los actos públicos. Precisamente lo contrario es, lo mas indicado en los momentos cruciales que estamos viviendo.

La U.G.T. tiene definida por sus Congresos una posición política que le permite, sin excluir ninguna posibilidad de acción que se la depare para combatir al falangismo, aprovechar todas las contingencias de la vida nacional e internacional para seguir martilleando en la conciencia universal y recordarle las obligaciones solidarias que tienen contraidas con la democracia española.

Los compañeros del interior que acaban de ser detenidos unos y muertos otros, han caido en función de servicio ordenada por toda la organización. A la organización le corresponde mostrar su colectiva gratitud. Unos compañeros estan en las cárceles, otros, fundido su cuerpo con la madre tierra. CENTENO ha dejado al morir por la acción de manos mercenarias, una mujer enferma y un hijo, sin otro amparo que el que seamos capaces de ofrecer libre y apresuradamente los hombres que integramos a la U.G.T.

Los amigos queridos que en las cárceles sufren las violencias del falangismo, no tienen sus familias tampoco otras ayudas que las nuestras. Vamos a ver si somos capaces de responder a la llamada angustiosa del interior con nuestra ilimitada solidaridad. Antes de ir a solidaridad ajena, mostremos públicamente la gradación consciente de la nuestra.

Solidaridad que tiene hoy —no lo olvide nadie— más aún que ayer, una nota más aguda y más profunda, expresada por la obligación ineludible de mantener cada dia mas fuerte y mas disciplinadamente unida a la gran familia de la Unión General de Trabajadores de España



32 ARRIBA.—Sábado 28 de febrero de 1953

Una banda de forajidos, estafadores y falsificadores, detenida

Uno de los más destacados elementos se ha suicidado en el calabozo

Por la Brigada Político-Social de la Dirección General de Seguridad han sido recientemente detenidos varios individuos que integraban una banda de forajidos, estafadores y falsificadores, en poder de los cuales se han encontrado multitud de pruebas de sus andanzas demoledoras del orden social. Figuraba entre ellos Rafael González Gil, que ostentaba el cargo de secretario de la organización, de la que era presidente Tomás Centeno Sierra, asimismo detenido, y administrador y depositario de las importantes sumas que para sus actuaciones recibía del extranjero. Sus actividades clandestinas, como lo demuestran la multitud de sellos e impresos falsificados de distintas dependencias y organismos oficiales que han sido encontrados en su poder, las cubrían ambos con la apariencia de un negocio en común de construcción y fabricación de mármol artificial. Centeno hallábase, asimismo en descubierto de gran parte de las sumas recibidas, y sobre cuya inversión no pudo presentar justificación alguna. Pese a todo lo cual en las distintas declaraciones prestadas por el mismo se había mostrado despreocupado por las graves acusaciones que sobre él existían.

Centeno puso fin a su vida en el propio calabozo en que se encontraba con el borde de uno de los flejes de acero del somier de la cama que ocupaba, según certificación facultativa del médico de guardia y la correspondiente inspección ocular.

Mil mineros nipones aislados en una montaña

SOLDADOS AMERICANOS TRATAN DE SALVARLOS

TOKIO. — Un destacamento de soldados norteamericanos lucha denodadamente contra la nieve y el hielo en un esforzado intento para rescatar a un millar de mineros japoneses que han quedado aislados en una montaña situada al norte de Honshu (Hondo). Los mineros quedaron aislados al romperse uno de los cables del funicular en el que efectuaban viaje a la mina. Los trabajadores nipones llevan veinticuatro horas aislados del mundo y sufriendo los rigores del frío y la nieve. (Efe.)

Proce cinco

Su resp

BARCEL la Sección cia ha dic cidente de los procesa ta de terr Generalísi Universita mantiene cinco enca cantidad uno para rebaja la la cantida lugar de Juzgado i y detenido za, saliend provisional

La

Para que nadie ignore la forma infamante y criminal con la que la Dirección General de Seguridad pretende justificar el asesinato de Tomás Centeno, y los martirios a otros trabajádores, y hombres honrados, reproducimos la fotocopia de dicha nota, publicada en el órgano falangista « Arriba ».

J/P 1d132

LA SOLIDARIDAD DE NUESTRA INTERNACIONAL

Inmediatamente que la Comisión Ejecutiva tuvo las primeras noticias de la nueva ola represiva desencadenada contra nuestros compañeros del interior, dió conocimiento a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

Nuestra Internacional se hizo inmediato eco de nuestros deseos con los cuales se solidarizó en absoluto, publicando con fecha 4 de marzo la siguiente nota:

Hasta el Secretariado General de la C.I.O.S.L., en Bruselas, ha llegado una primera información sobre una nueva ola de represión en la España franquista. Se trata ahora de perseguir a sindicalistas libres, antiguos afiliados a la Unión General de Trabajadores de España. Aunque esta organización esté hoy legálmente prohibida en la España de Franco, nosotros consideramos a sus antiguos afiliados como miembros de nuestra gran familia internacional. Subrayamos el hecho de que, poco después de la admisión de Franco en la U.N.E.S.C.O. y cuando el dictador español se dispone a suplicar su admisión en la Organización de Naciones Unidas (tras haber suplicado a ciertos gobiernos latinoamericanos que le pidan públicamente la realización de tal gesto), su gobierno persigue e incluso, según parece, asesina, a trabajadores pacíficos que en modo alguno han participado en actos de violencia, sino que se limitan a expresar su oposición a un régimen de dictadura y de fuerza. Tal es el caso de TOMAS CENTENO, militante de la U.G.T. que, según las primeras informaciones, ha muerto en un calabozo de la Dirección General de Seguridad, en Madrid, a consecuencia de los malos tratos de que le hizo objeto la policía.

En Barcelona ,en Madrid y en otras ciudades importantes de España, la policía procede a numerosas detenciones de trabajadores de ciudadanos cuyo "delito" consiste en haber sido honestos militantes del movimiento sindical libre.

La C.I.O.S.L. protesta enérgicamente contra esos procedimientos de la dictadura franquista, renueva su oposición resuelta y decidida a semejante sistema de gobierno y pondrá en juego toda su influencia para impedir la admisión definitiva de la España de Franco en la Comunidad de pueblos libres.

La C.I.O.S.L. se dispone a abrir una información seria y objetiva sobre la muerte de TOMAS CENTENO p sobre la nueva ola de represión en España.

Bajo la presidencia de Vincent Tewson, Presidente de la C.I.O.S.L., ha tenido lugar en Bruselas del 9 al 11 de marzo una reunión del Subcomité para estudiar una serie de cuestiones que interesan directamente al movimiento sindical. Entre ellas ocupa lugar principal, la preparación y el orden del día del Tercer Congreso Mundial de la C.I.O.S.L. convocado en Estocolmo del 4 al 11 de julio de 1953. Además de los extremos relativos a la organización, a las finanzas y a otros puntos de régimen interior, incluye el orden del día la cuestión del papel que el movimiento sindical debe tener en el mundo moderno. Dentro de ella, hay que distinguir los siguientes aspectos:

1) *Derechos del hombre, derechos sindicales, luchas contra las dictaduras;*

2) *contribución de las organizacions sindicales a la obra de la paz mundial y de la emancipación de los paises dependientes, incluyendo la situación existente detrás del telón de acero y la lucha contra el imperialismo soviético, y*

3) *acción económica y social en relación con el derecho al trabajo, el desenvolvimiento de los paises económicamente menos desarrollados, la organización racional de la economía en el período del rearme, los problemas internacionales de la migración y la integración de las actividades sindicales.*

Otra cuestión que el Congreso examinará especialmente es el actual funcianomiento de la Organización Internacional del Trabajo, teniendo en cuenta la actitud de ciertos representantes del grupo patronal a la que la Confederación dedica especial atención. Como resultado de un debate sobre el problema de las migraciones se adaptó también otra resolución relativa a la situación particular que se ha creado con el desplazamiento de millares de refugiados procedentes del otro lado del telón de acero especialmente en el sector occidental de Berlin.

Se tomó nota del constante crecimiento del Fondo de la C.I.O.S.L. para asistencia a las organizaciones sindicales que necesitan ayuda, así como de los subsidios que han sido recientemente concedidos por el Comité encargado de administrarlo. Se examinaron informes extendidos por las misiones que han sido enviadas recientemente a Túnez, a Egipto, a Chipre y a América Latina. Respecto a Túnez, adoptó el Subcomité una resolución expresando su profundo disgusto ante la supresión de las libertades sindicales en aquel país y ante la incapacidad de las autoridades francesas para hacer justicia con motivo del asesinato de Farhat Hached en diciembre último. Se designó una delegación para que entregue esta protesta al gobierno francés. Se tomó nota con satisfacción de los proyectos de desenvolvimiento de las organizaciones sindicales y de la próxima constitución de una central nacional en Egipto. El Subcomité adoptó una breve resolución manifestando su satisfacción por el reciente acuerdo anglo-egipcio sobre el Sudán. Los informes recogidos en América Latina ponen de manifiesto la intensa presión a que están sometidas las organizaciones sindicales por parte de las fuerzas totalitarias, tanto comunistas como peronistas. Se consideró, sin embargo, que no había motivos de pesimismo y, en relación con el Brasil, donde la C.I.O.S.L. va a abrir desde el primero de abril una Oficina en Río de Janeiro, se pudo comprobar que las posibilidades de expansión son considerables. El Subcomité adoptó también una declaración definiendo los objetivos de la C.I.O.S.L. en relación con la ayuda internacional a los paises económicamente menos desarrollados.

En Europa, se dedicó una atención particular a la situación sindical en Italia y en Francia. El acuerdo realizado recientemente entre las dos centrales C.I.S.L. y U.I.L., afiliadas a la C.I.O.S.L., abre perspectivas muy favorables. Se puede adelantar ya que uno de los primeros resultados de este acuerdo será la organización de cursos comunes de formación sindical con la cooperación de la C.I.O.S.L.

ACUERDOS DEL SUBCOMITE

El Subcomité examinó con detenimiento la nueva situación creada por la admisión de la España de Franco en la U.N.E.S.C.O. y por las gestiones diplomáticas que se están haciendo para conseguir el reconocimiento de Franco por otros organismos internacionales. Trifón Gómez y Pascual Tomás representantes de los sindicatos españoles asistían a la reunión, y dieron cuenta de la situación en el interior de España, y especialmente de las recientes medidas represivas dirigidas contra las organizaciones sindicales. Se adoptó una resolución reafirmando la oposición de la C.I.O.S.L. al régimen de Franco, y se nombró una comisión encargada de ocuparse del asunto y de estudiar cuál pueda ser la acción positiva que convenga emprender en relación con él. Se acordó además entregar un subsidio de mil libras a la U.G.T., organización sindical española en la emigración afiliada a la C.I.O.S.L. ,para que prosiga sus actividades.

El Subcomité de la C.I.O.S.L. reunido en Bruselas del 9 al 12 de marzo de 1953,

HA ESCUCHADO de las declaraciones del Presidente y del Secretario General de la U.G.T. de España en exilio,

SE HA INFORMADO de las circunstancias en las que nuestro compañero Tomás Centeno, miembro activo de la U.G.T. del interior de España, ha sucumbido en un calabozo de la Dirección General de Seguridad, en Madrid,

HA TENIDO igualmente noticia de las recientes detenciones practicadas en diversas ciudades de España (Barcelona, Madrid, Bilbao, etc.) contra otros miembros de la U.G.T. que no han cometido mas delito que el de permanecer fieles a la causa del sindicalismo libre y a la defensa de los derechos del hombre, y

DESPUES DE CONSTATAR, en fin, que el Gobierno de Madrid sigue ejerciendo una dictadura a base de los procedimientos del totalitarismo, no obstante su admisión en ciertos organismos especializados de las Naciones Unidas,

DECLARA:

a) que ratifica su condena contra los procedimientos del Gobierno de Madrid;

b) que la existencia en España de una legislación que situa fuera de la ley la práctica de la democracia y las actividades normales del sindicalismo libre, reconocidas y respetadas en el mundo democrático al que el dictador Franco intenta aproximarse, obliga a nuestros compañeros españoles a actuar continuamente en la clandestinidad;

EXPRESA su solidaridad con los compañeros españoles, que, dentro y fuera de España, prosiguen su valerosa lucha contra la dictadura franquista, y

REITERA enérgicamente su protesta contra la admisión de la España franquista en la U.N.E.S.C.O.,

ADVIRTIENDO a la opinión pública respecto a la posibilidad de que España bajo su actual régimen, haya de ser admitida en otras instituciones especiales de las Naciones Unidas, en las mismas Naciones Unidas y en la Comunidad del Atlantico Norte. La persecución ininterrumpida de que el régimen de Franco hace objeto a hombres cuyo pensamiento y conducta se inspiran en los principios democráticos constituye la prueba más evidente de que su Gobierno no merece ser admitido en ninguna organización nternacional o regional inspirada en el espiritu de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración de los Derechos del Hombre.

Entre las proposiciones presentadas por las organizaciones afiliadas para su inclusión en el orden del día del Congreso se examinaron algunas de ellas relativas a una enmienda a los Estatutos con objeto de suprimir el Consejo General y de ampliar las funciones del Comité Ejecutivo, y a los contactos entre los representantes de las organizaciones regionales y los de los Secretariados Profesionales Internacionales.

Termina en la página 3

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva ha tenido durante el mes de marzo, se han tratado entre otros menos importantes, los siguientes asuntos:

Se acordó el ingreso como afiliados directos de varios compañeros de Bolivia y de Nueva Caledonia.

Fué aprobado el envió de la Circular nº. 11.

Se aprobó la gestión en los actos que se citan de los siguientes compañeros: Antonio Trigo, en el Congreso del Grupo Departemental del Rhone, celebrado en Lyon el 15 de Febrero; Paulino Gómez y Antonio Trigo, en el Congreso del Grupo de Haute Garonne, celebrado en Toulouse, el dia 1 de Marzo; Pascual Tomás en la asamblea de la Sección de Montauban y en el Pleno del Grupo del Tarn et Garonne, celebrados respectivamente en la citada localidad los dias 21 y 22 de Febrero.

Para asistir a los actos que se citan fueron designados los siguientes compañeros: Rodolfo LLopis, para los próximos Congresos de los Grupos Departamentales de Oran y de Alger; Gabriel Pradal, para tomar parte en una reunión de información y de propaganda organizada para el dia 12 de los corrientes por nuestra Sección de Rouen; Pascual Tomás, para un acto a nuestro Grupo del Cher dedicado a Force Ouvriére y otro acto a nuestro Grupo del mismo Departamento, convocados en Bourges para los dias 21 y 22 de Marzo, otro acto en Tarbes el 29 de Marzo, otro en Bayonne el 2 de abril y otro en Le Creusot, con Force Ouvrière y nuestro Grupo para el 19 del actual; al compañero Manuel Muiño, para la asamblea del Grupo de Meurthe et Moselle, convocada en Nancy para el 29 de marzo y una reunión con el Grupo de la Moselle en Florange al siguiente dia.

Fué conocida información enviada por el Grupo de la U.G.T. de Méjico, sobre diferentes asuntos de interés y entre ellos las relaciones establecidas con los compañeros representativos de la Organización Interamericana de Trabajadores (O.R.I.T.), cuya sede ha quedado instalada en Méjico por acuerdo de su pasado Congreso, viéndose con satisfacción éstas actividades del Grupo de la U.G.T. en Méjico.

Dióse por enterada la C.E. de una cordial comunicación de la O.R.I.T., contestando a otra de la C.E. confirmando el establecimiento de cordiales relaciones con el Grupo de la U.G.T. de Méjico.

Fue conocida amplia información relacionada con el movimiento huelguístico desencadenado por los jerarcas falangistas contra una empresa del Peñon de Gibraltar, cuyo movimiento no ha sido otra cosa que una maniobra antibritánica, de la que se ha hecho victimas a los trabajadores españoles que en número de 600 han sido afectados por éste conflicto que ha terminado sin que hubiera variación en la conducta por parte de la empresa ni de las autoridades británicas que se atuvieron a mantener la misma posición que antes del conflicto; resolver por negociación y sin declarar la huelga las diferencias que les separaban de los trabajadores, procédiendose a la implantación de las mejoras una vez reanudado el trabajo y tratado el conflicto por las partes bajo la presidencia del Departamento de Trabajo y Bienestar de Gibraltar.

Se acordó hacer constar en acta el profundo sentimiento por el fallecimiento del querido compañero francés Raymond Vidal, acordándose asistir a su entierro, dedicarle una corona y enviar un mensaje de condolencia a su esposa.

Con toda amplitud y conjuntamente con la C.E. del P.S.O.E. se trató todo lo relacionado con la nueva ola represiva desencadenada por la policía franquista, que ha detenido a un crecido número de trabajadores y de compañeros nuestros, uno de los cuales TOMAS CENTENO, ha muerto en la Direccion General de Seguridad como consecuencia de los malos tratos de que ha sido objeto y otros fueron asimismo objeto tambien de incomunicación prolongada y malos tratos en Madrid y Barcelona.

Se tomaron los acuerdos pertinentes para intensificar la solidaridad con nuestros compañeros del interior, como tambien se tomaron decisiones encaminadas a hacer conocer internacionalmente esta nueva ola de atropellos y crimenes del régimen dictatorial español, y principalmente a los organizaciones sindicales hermanas de diversos paises, a la Organizacion Regional Europea de la C.I.O.S.L. y al Comité Ejecutivo de ésta, acordándose conceder completa confianza a los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás, para las entrevistas señaladas con el Comité Ejecutivo de nuestro Internacional Sindical, y de cuya reunion publicamos la nota correspondiente, acordándose solicitar que se abra una información sobre las causas de la muerte de TOMAS CENTENO y de todo lo relacionado con ésta nueva ola terrorista. En reunión posterior se conocieron las gestiones realizadas por los diferentes compañeros respecto a esta importante cuestión, asi como las reuniones de Bruselas, siendo aprobada la gestión de los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás, congratulándose la Comisión Ejecutiva del gran eco que están obteniendo nuestras protestas en todo el ámbito internacional y de la gran reacción que se ha producido en nuestros compañeros según los testimonios que se reciben en la Comisión Ejecutiva, y que se traducen en una reafirmación de la voluntad de intensificar la actuación orgánica y la ayuda a nuestros compañeros de España.

El compañero Tesorero dió cuenta del balance de movimiento de fondos del mes de enero incluidos los de la suscripción Pro España, acordándo la C.E. darse por enterada.

NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

En materia de educación, se acordó, a condición de que se obtengan las ayudas necesarias, llevar a la práctica en colaboración con la U.N.E.S.C.O. el proyecto de ayuda a una escuela internacional de verano para mujeres sindicalistas que tendrá lugar en La Brévière, Francia, en junio de 1953.

Se adoptó el texto del manifiesto de la C.I.O.S.L. con motivo del primero de mayo de 1953, *que será en breve distribuido en las organizaciones afiliadas para que se encarguen de difundirlo.*

Se decidió adoptar una actitud de abstención en relación con la invitación recibida para participar en las actividades de la Tribuna Internacional en favor de la Paz, organización apoyada por Yugoeslavia.

El Subcomité confirmó la afiliación de la Confederación de Trabajadores de México que, con sus efectivos de un millón de afiliados, es la central sindical más importante de aquel país. Se aprobó también la afiliación de otros dos nuevos miembros de menor volumen: la Unión Nacional de Trabajadores de Haití y la Federación del Trabajo de Puerto Rico.

Tomaron parte en la reunión del Subcomité, además del Presidente y del Secretario General, F. Aguirre (América Latina), I. Brown y V. Reuter (América del Norte), A. Deakin (Gran Bretaña), W. Freitag y L. Jouhaux, parcialmente sustituido este último por R. Bothereau (Europa), H. Shastri (Asia) y O. Becu, representante de los Secretariados Profesionales Internacionales.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de marzo han ingresado en nuestra Tesoreria, con destino a esta suscripción las siguientes cantidades:

Federación Internacional de Obreros del Transporte 100.000 francos.

Federación Internacional de Comunicaciones, 69.000 francos.

Grupo Departamental de la Seine por cuotas suplementarias, 7.750 y por voluntarias 3.000: 10.750 francos.

Grupo Departamental de Oranie, Sección de Oran por cuotas suplementarias, 6.606. E. Iglesias 625, José Mata 250, Seccion de Bel Abbes por cuotas suplementarias, 875. Seccion Benisaf por idem, 690: 9.046.

Grupo Departamental de Bouches du Rhóne: Seccion Arles, por cuotas suplementarias: Juan Rodriguez, 900, Juan Teno 800, Ramon Liaño 700, Justo Piñas, Francisco Gil, Lorenzo Parejo y Nicolas Silvestre a 600, José Suarez, Waldo Alvarez y Ignacio Diaz a 500; Ulpiano Alonso y Rafael Sánchez a 400; Joaquin Just, 300; Manuel Fontecilla, 200; Claudio Alonso, 50: 7.650.

Grupo Departamental del Gard: Seccion Grand Combe, por cuotas suplementarias, 3.420; J. Pedro Abad, 200; Seccion de Nimes, 1.160: 4.780.

Grupo Departamental de Haute Vienne: Cuotas suplementarias: 3.960.

Grupo Departamental del Allier: Cuotas suplementarias: Fermin Souto, 500; Jose Braña, 400; Jose Tejada, 300; Manuel Llovet, Angel Muñoz, Martin Lopez y Jose Gimenez a 250; Eugenio Isturiz, 200; Benjamin Gomez, 135; Juan Cascarra, 100; Francisco Millan, 90; Francisco Orallo, 75; Antonio Sancho y Jose M. Orallo a 60; Antonio Ballester y Marcelino Pons a 50; Pedro Marquez, 45: 3.065.

Grupo Departamental del Rhone: Seccion de Lyon: 2.000.

Grupo Departamental de Haut Rhin: 2.000.

Grupo Departamental de Py.-Or.: Seccion Perpignan, 1.000; Pedro Manzaneque, de Cerbere, 500: 1.500.

Grupo Departamental de H.-Garonne: Seccion de Toulouse: Vitrubio, 600; E. Abella, 500; M. C., 300; Aspiazu, 100: 1.500.

Grupo Departamental de B.-Py.: Seccion de Mauleon: Jose Sanchez, 350; Pablo Lorente, 100; Antonio Ariquel, Pedro Baraze, Dionisio Glarias, Alberto Gonzalez, Alejandro Garcia, Feliciano de la Rosa, Porfirio Ayardi, Vicente Lacacia, Virgilio Zamargilea, Jose Valero, Fernando Garcia, Tomas Urzanqui, Miguel Archet y Esteban Coca a 50; Balbino Apardi p Regino Novalla a 30: 1.210.

Grupo Departamental de Indre et Loire: Cuotas voluntarias: 1.000.

Grupo Departamental de Correze: Seccion Brive: Lucio Arnau, 534; Francisco Bravo, 206: 740.

Un compañero de Cher, que paga tarde, 500.

Departamental de Loiret, 360.

Un compañero del Ain, 40.

Un irunés, 40.

Importa la recaudación del mes de Marzo: DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y UN FRANCOS.

EL MUNDO EN CIFRAS (III)

La participación de los Estados Unidos de América en la producción mundial de acero crudo (sin incluir a la Unión Soviética ni a China), fué mayor y aumentó del 42 por ciento en 1931 al 44 por ciento en 1937, y cerca del 51 por ciento en 1950. La producción total de acero crudo entre 1937 y 1950 subió en un 115 por ciento en el aCnadá, en un 71 por ciento en los Estados Unidos de América, en un 57 por ciento en la India, en un 30 por ciento en Suecia y en un 25 por ciento en el Reino Unido; pero disminuyó durante el mismo período en el Japón, Bélgica y Luxemburgo. Una expansión notablemente rápida de la producción total ocurrió durante los últimos 20 años en los países que se iniciaban en la producción de acero, tales como Australia, Brasil, México y Africa del Sur. Alemania Occidental, con una producción total de 12.000.000 de toneladas métricas, fué el tercero entre los mayores productores del mundo (excluyendo a la Unión Soviética) en 1950, y el Reino Unido, con 16.550,000 toneladas métricas, fué el segundo.

PRODUCCION DE MINERAL DE HIERRO (CONTENIDO DE HIERRO)

	1931	1937	1949	1950
	(*en miles de toneladas métricas*)			
Mundial (except. URSS, China)	44,200	81,300	85,300	93,000
Argelia	488	981	1,385	1,408
Australia	199	1,255	972	1,586
Brasil	....	363[1]	1 284	....
Canadá[2]	283	850	1.834	1.805
Chile	440	916	1,663	1,771
Francia	12.339	11,520	10,200	9.750
Alemania	842	2,750	2.436[3]	2,939[3]
India	1,056	1,870	1,824	1,921
Luxemburgo	1,438	2,240	1,240	1,154
España	1,500	600	850	1,002
Suecia	4,344	9,136	8,425	8,384
Reino Unido	2,402	4,333	4,084	3.811
Estados Unidos de América	15,876	36,991	43,288	49,306

Signos convencionales:
[1] 1939.
[2] Comprende a Terranova en todos los akos.
[3] Alemania Occidental.

	1931	1937	1949	1950
	(*en miles de toneladas métricas*)			
Mundial (except. URSS, China)	63.200	117,500	136,400	160.000
Australia	232	1,108	1,229	1,266
Austria	328	657	835	947
Bélgica	3,105	3,863	3,849	3,765
Brasil	23	76	615	789
Canadá	683	1,425	2.891	3.070
Checoslovaquia	1,521	2,301	2,510	2,736
Francia	7.816	7,920	9,154	8,650
Saar	1,539	2,350	1,757	1,898
Alemania	8,291	19,849[1]	9,156[2]	12,121[2]
Hungría	316	665	849	1.022
India	549[4]	930	1,374	1,461
Italia	1,409	2,099	2,055	2,362
Japón	1,883	5,801	3,111	4.839
Luxemburgo	2,035	2,510	2,272	2,451
Polonia	1,037	1,468	2,305	2,515
España	645	166	720	817
Suecia	539	1,106	1,370	1,440
Unión Sudafricana	43	284	636	816
Reino Unido	5.286	13,192	15.003	16,554
Estados Unidos de América	26,363	51,380	70,740	87,848

Signos convencionales:
[1] Comprende la región del Saar.
[2] Alemania Occidental.
[3] Debido a cambios territoriales, las cifras no son comparables entre sí.
[4] 1932.

INDUSTRIA DE PRODUCTOS QUIMICOS

El empleo del ácido sulfúrico está tan generalizado en casi todas las ramas de la industria de productos químicos, que el aumento de su producción total sirve como indicación muy buena del crecimiento de tal industria. Sin incluir a la Unión Soviética, Checoslovaquia y unos pocos productores menores, la producción mundial de ácido sulfúrico (en términos de un 100 por ciento de ácido puro) ha subido en un 150 por ciento entre 1931 y 1950, o sea, de 9.600,000 toneladas métricas en 1931 a 14.600.000 toneladas métricas en 1937, y, aproximadamente, a 24.000,000 de toneladas métricas en 1950. Casi la mitad de la producción mundial en 1950 se registró en los Estados Unidos de América, siguiéndoles en su orden el Japón, el Reino Unido, Alemania Occidental, Francia e Italia. Entre 1931 y 1950, la producción total aumentó 6 veces en el Canadá, 4 veces en la India y en España, 3 veces y media en los Estados Unidos de América, casi tres veces en Australia y el Reino Unido y dos veces y media en el Japón.

PRODUCCION DE ACIDO SULFURICO

(100 *por ciento puro*)

	1931	1937	1949	1950
	(*en miles de toneladas métricas*)			
Mundo[1]	9.600	14,600	21,200	23,600
Australia	221	435	595	617
Canadá	108	256	642	684
Francia	....	1,272[2]	1,151	1,215
Alemania	1,105	2,050	1,139[3]	1,446[3]
Italia	633	1,026	1,160	1,211
Japón	819	2,208	1,613	2,030
Reino Unido	682	1,068	1,687	1,832
Estados Unidos	3,433	4,482	10,371	11,907

[1] Sin incluir la URSS, Checoslovaquia ni varios pequekos productores.
[2] 1938.
[3] Alemania Occidental.

PRODUCCION DE RAYON

En las dos décadas desde 1931, el mundo ha visto un gran adelanto en el uso y la producción de tejidos sintéticos. Un ejemplo es la rápida expansión en la producción de rayón. En 1950, el mundo produjo 875.1 mil de toneladas métricas de hilaza de rayón, cerca de cuatro veces más que en 1931 (226.7 mil de toneladas métricas). La producción de fibra de rayón en 1950 (709.8 mil toneladas métricas) fué cerca de 200 veces mayor que en 1931 (3.6 mil toneladas métricas). Entre 1937 y 1950 la producción mundial de hilaza de rayón se elevó más de un 60 por ciento y la de fibra de rayón 150 por ciento. En el mismo período la producción mundial de algodón (excluyendo a la Unión Soviética) declinó 6 por ciento.

En 1950 los Estados Unidos de América produjeron más de la mitad de fibra de rayón en el mundo, frente a un 27 por ciento en 1937, y un 20 por ciento de la producción mundial de la citada fibra (Alemania era la más grande productora) frente a un 3 por ciento en 1937.

Mientras que en 1937 Alemania, Italia y Japón produjeron más de un 47 por ciento de hilaza de rayón en el mundo y un 80 por ciento de fibra de rayón, su producción en 1950 bajó 18 por ciento y 40 por ciento, respectivamente.

PRODUCTION DE HILAZA DE RAYON

	1931	1937	1949	1950
	(*en miles de toneladas métricas*)			
Mundial	226.7	542.7	742.7	875.1
Francia	19.95	30.12	46.46	45.23
Alemania	28.1	56.7	49.4	59.4
Italia	33.63	48.36	49.98	50.28
Japón	22.15	152.30	30.27	46.82
Países Bajos	8.48	10.75	19.21	21.75
Reino Unido	23.0	52.1	77.8	89.8
Estados Unidos de América	68.4	145.4	362.6	432.7

CEMENTO

Una indicación del gran aumento en la edificación la ofrecen las estadísticas que muestran que en 1950 la producción mundial (excluyendo la Unión Soviética y China) fué 111 por ciento más alta que en 1931. La mayor parte de ese aumento, sin embargo, tuvo efecto después de la guerra a fin de hacer frente a las demandas creadas por la reconstrucción de las zonas devastadas por la guerra y gracias al auge en la edificación en el período de la posguerra en los Estados Unidos de América.

Entre 1931 y 1937, la producción se elevó 32 por ciento, principalmente por el aumento en la producción en Alemania, Italia, Japón y el Reino Unido, en tanto que el aumento siguiente hasta 1950 fué de hasta 60 por ciento. Entre 1937 y 1950 la producción entre los países que produjeron más de un millón de toneladas en 1950 aumentó: 329 por ciento en México, 200 por ciento en Austria, 172 por ciento en Canadá, 132 por ciento en India, 129 por ciento en Brasil, 121 por ciento en Suecia, 27 por ciento en Yugoslavia, 95 por ciento en Polonia, 91 por ciento en los Estados Unidos de América, 78 por ciento en Suiza, 73 por ciento en Francia, 61 por ciento en Australia, 48 por ciento en Argentina y 35 por ciento en el Reino Unido. Alemania Occidental produjo más cemento en 1950 que cualquier otro país de los que aparecen en la siguiente tabla, con excepción de los Estados Unidos de América.

BDIC

PRODUCCION DE CEMENTO

	1931	1937	1949	1950
	(*en miles de toneladas métricas*)			
Mundial (Ex. URSS., China)	57,700	76,000	107,900	121,900
Argentina	536	1,060	1,457	1,569
Australia	396	732	1,048	1,177
Bélgica	2 465	2,975	2,925	3,557
Brasil	167	571	1,281	1,308
Canadá	1,613	979	2,527	2,658
Francia	5,547	4,285	6,674	7,421
Alemania	3,718	12,605[1]	8,459[2]	10,877[2]
India[3]	588	1,142	2,136	2,655
Italia	3,077	4,258	4,037	5,004
Japón	3,232	6,104	3,278	4,462
México	....	345	1,228	1,479
Polonia	546	1,289	2,344	2,512
España	....	....	1,864	2,103
Suecia	518	876	1,698	1,936
Suiza	928	610	977	1,085
Sudáfrica	339	840	1,364	1,845
Reino Unido	4,069	7,361	9,364	9,908
Estados Unidos de América	21,604	20,138	35,939	38,546
Yugoslavia	920	619	1,300	1,219

[1] Inclusive el Saar.

[2] Alemania Occidental.

[3] Debido a cambios territoriales, las cifras no pueden compararse.

MARINA MERCANTE

Las flotas de la marina mercante, que constituyen las bases del comercio internacional, están en aumento. En 1950 el tonelaje total registrado de los barcos lanzados al agua en el mundo (sin incluir a la Unión Soviética) subió a 3.493,000 toneladas, lo que equivale a un aumento del 11.5 por ciento sobre 1949, del 32 por ciento sobre 1937 y del 118 por ciento sobre 1931. Sin embargo, estos cálculos son solamente una fracción del total de 13.885,000 toneladas registradas de barcos lanzados al agua en 1943, cuando la guerra submarina llegó a su más alto nivel; de esa cantidad, los astilleros de los Estados Unidos de América lanzaron 11.580,000. En 1950 el Reino Unido contribuyó con un 38 por ciento al tonelaje total, los Estados Unidos de América con un 12.5 por ciento, aproximadamente, y el Japón y Suecia casi con un 10 por ciento cada uno.

MARINA MERCANTE - TONELAJE LANZADO

	1931	1937	1949	1950
	(*miles de ton. brutas registradas*)			
Mundial (except. URSS)	1.604	2.643	3.132	3.493
Dinamarca	126.0	131.4	86.1	125.5
Francia	103.4	26.5	154.9	180.8
Alemania	104	436	....	155.5
Italia	164.5	21.9	99.2	107.5
Japón	84	449	148	348
Países Bajos	120.3	182.9	169.3	228.1
Suecia	113	161	323	348
Reino Unido	498[1]	915[1]	1.267	1.325
Estados Unidos de América	198	208	633	437

Signos convencionales:

[1] Incluyendo Irlanda.

PAPEL DE IMPRENTA Y DIARIOS

Más de la mitad del papel de imprenta que se produce en el mundo (a excepción de la URSS) viene del Canadá. Le siguen como productores los Estados Unidos, el Reino Unido y los país escandinavos. Comparada con el año máximo de la preguerra de 1937, la producción en 1950 fué superior en un tercio en el Canadá y alrededor de 4 por ciento en los Estados Unidos, más o menos igual en los países escandinavos en conjunto, pero inferior más o menos en un tercio en el Reino Unido. La producción de papel de periódico de 1950 en Alemania y el Japón, que antiguamente eran productores bastante importantes, fué muy inferior a la de preguerra. La producción mundial en ese año (excluída la URSS) fué superior a la de cualquier año anterior, pero solamente superior en 7 por ciento a la de 1937.

Los principales consumidores de papel de periódico en 1950 fueron: los Estados Unidos, 5.386.000 toneladas métricas (alrededor de dos terceras partes más que antes de la guerra); el Reino Unido, 653,000 toneladas; Canadá, 322,000 toneladas; Francia, 287,000 toneladas; Alemania Occidental, 208,000 tons. y Australia, 180,000 tons.

Antes de la guerra, el consumo per capita de papel de periódico más alto era el del Reino Unido (26 kilos); seguían los Estados Unidos (25 kilos) y Australia (24 kilos). Luego venían Nueva Zelandia (21 kilos); Canadá (15 kilos); Dinamarca (14 kilos), y Suecia (13 kilos). En 1950, sin embargo, el consumo per cápita había subido a 36 kilos en los Estados Unidos, 23 kilos en el Canadá y 18 kilos en Suecia, en tanto que había descendido a 22 kilos en Australia, 17 kilos en Nueva Zelanda y solamente 13 kilos (la mitad de la cifra de preguerra) en el Reino Unido.

Los países que sufren una grave disminución en el abastecimiento de papel de periódicos, aparentemente han mantenido la circulación de sus diarios mediante una severa reducción en el tamaño de éstos. Así, en proporción a la población, la circulación de diarios en 1950 (o 1949) fué superior en el Reino Unido; 599 ejemplares por mil habitantes; la seguían Australia con 455; Luxemburgo con 411; Suecia con 416; Noruega con 415; Dinamarca con 414; los Estados Unidos con 357, y Suiza con 354. Al otro extremo de la escala, Birmania, la India e Iraq tenían una circulación de 6 ejemplares de diario por mil habitantes, Irán 5, Tailandia 4, Pakistan 2, y Afganistán solamente 1.

El cuadro a continuación muestra las cifras de consumo per cápita de papel de periódicos en distintos países, y la circulación de diarios por mil habitantes.

CONSUMO DE PAPEL DE PERIODICOS Y CIRCULACION DE DIARIOS

Países	*Consumo de papel kilo per cápita* 1935-39	1949	1950	*Circulación diarios por mil habitantes* 1949 o 1950
Egipto	0.7	0.7	..	18
Canadá	15	22	23	287
Guatemala	0.5	0.7	0.7	18
México	1.2	2.4	1.4	46
Estados Unidos	25	34	36	357
Argentina	..	6.3	4.6	207
Brasil	1.3	1.6	1.8	30
Chile	3.6	3.9	..	30
India	0.1	0.1	0.2	6
Japón	4.2	1.4	2.0	219
Filipinas	0.6	1.1	..	26
Dinamarca	14	11	13	414
Francia	9.0	5.5	7.1	284
Grecia[1]	1.7	1.9	1.7	102
Italia	1.8	1.6	1.9	98
Países Bajos	11	5.3	6.4	281
Noruega	7.5	7.6	8.3	415
Espaóa	1.2	0.8	..	60
Suecia	13	16	18	416
Suiza	7.2	9.7	9.8	354
Reino Unido	26	12	13	599
Australia	24	16	22	455

[1] Cifras de importación de papel.

PRODUCCION DE LIBROS

Las cifras sobre libros publicados en 32 países para el promedio de los años inmediatamente anteriores a la guerra y, en general, 1949 o 1950, muestran que el Reino Unido publicó libros sobre una mayor variedad de temas que cualquiera otro país, comprendidos los Estados Unidos. Los títulos de libros publicados en 1950 llegaron a 17.072, cuando el promedio de 1937 a 40 era de 14.756. En los Estados Unidos las cifras fueron: 1950: 11.022; 1937-39 (promedio): 10.873; le seguía Francia, con 9.908 títulos publicados en 1950, y 8.124 en 1938. Italia, que publicó en promedio 10.509 títulos por año de 1937 a 39, sólo publicó 8.904 en 1950.

Las cifras también demuestran que en varios país se publicaron más libros sobre religión que sobre filosofía (menos en la Argentina en 1938-39 y en Nicaragua en 1947). Se publicaron más libros sobre ciencias sociales (sociología economía, derecho, educación) que sobre ciencias aplicadas (medicina, tecnología, agricultura, economía doméstica, comercio y comunicaciones) con excepción del Reino Unido, los Estados Unidos, Dinamarca, Francia, Suecia (sólo en 1949) y Nueva Zelandia.

Los principales productores de libros sobre artes (arquitectura y urbanismo, artes plásticas, música, juegos y recreaciones) en 1940 fueron (las cifras que aparecen entre paréntesis corresponden a la preguerra); el Reino Unido: 1,083 (581); Austria: 1,026; Italia: 775 (1,157) y los Estados Unidos: 658 (626).

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA

En los años recientes, sólo los Estados Unidos han sobrepasado a la India, país productor de bajo costo, en cuanto a la producción de películas de largo metraje (feature). Fué durante la depresión de principios de la década EPAQ *cuando se desarrolló con rapidez la industria cinematográfica de la India, habiendo aumentado el número de películas de largo metraje de producción nacional de 28 en 1931 a 83 en 1932 y a 233 en 1935; esta última cifra no fué sobrepasada sin en 1947 (283 películas).*

Una tendencia más o menos similar se ha registrado en México, donde el número de películas largas aumentó de 1 en 1931 a 8 en 1932, 25 en 1934 y 106 en 1949. En

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

SAONE-ET-LOIRE

La Sección de Macon ha celebrado junta general el dia 10 del pasado mes de Enero, y el Comité dió cuenta de su gestión que fue aprobada. Después la asamblea acordó expresar su enérgica protesta por la admisión del régimen franquista en la U.N.E.S.C.O., condenando duramente a quienes han dejado de cumplir sus deberes como demócratas. Tambien se acordó solicitar de la Comisión Ejecutiva que, sino lo ha hecho ya, felicite a las representaciones que dignamente se han venido oponiendo a tan vergonzosa claudicación. Asimismo acordó la Sección exrpesar su completa satisfacción por la actuación de nuestros compañeros dirigentes que con firmeza y perseverancia mantienen los acuerdos de nuestra Organización y la lucha contra el régimen que tiene a España esclavizada y aún hiriendo la modestia de nuestros compañeros expresarles publicamente la satisfacción de la Sección por su actuación.

Despues se acordó que no habiéndose podido reunir la Sección en el mes de diciembre, se dedicara en ésta reunión un homenaje de recuerdo a la memoria de nuestra Maestro Pablo Iglesias Posse, y asi se hizo dedicándose a nuestra compañero por varios de los presentes, los recuerdos que su obra merece.

El Comité fué reelegido y por tanto continúan en sus cargos los mismos compañeros que son los siguientes: Cristóbal Andújar, Presidente; Angel Pérez Sañudo, Secretario; Tesorero y Angel Antón, Emilio Gonzalez, Antonio Casadesús y Manuel Fernández, vocales.

TARN-ET-GARONNE

El dia 20 de diciembre del pasado año se reunió en asamblea general la Sección local de Montauban para tratar diversos asuntos de carácter interior y proceder al nombramiento de los compañeros para el Comité.

Después de la correspondiente elección fueron designados para dichos cargos los siguientes compañeros: Antonio Navarrete, Presidente; Francisco Pais, Secretario; Enrique Díez, Tesorero y Víctor Garrido y Miguel Gálvez, vocales primero y segundo, respectivamente.

Habiéndose renovado el Comité Departamental de S.D.E. ha quedado éste constituido como sigue: Presidente, Celiano Martín Benito; Secretario, Víctor Garrido Martinez y Tesorero, Miguel Gálvez Olivier. La correspondencia al Secretario, 7, rue d'Albert, Montauban (T.-et-G.)

RHONE

El domingo 25 de enero celebró asamblea general la Sección de Villeurbanne en la que además de las tareas concernientes a diversos asuntos de caracter interno de la Sección, se procedió al nombramiento de los compañeros para los cargos del Comité que habia que renovarle reglamentariamente.

Para dichos cargos fueron elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Alfredo Boigues; Secretario, Agustín Martinez; Tesorero, N. Mascarell y vocales: Francisco Martínez y Escobar. Tambien fueron nombrados los Delegados de la Sección para el Congreso del Grupo Departamental convocado en Lyon para el dia 15 de Febrero.

Para ayudar a la publicación de nuestro BOLETIN se han recibido en la Administración del mismo durante el pasado mes de marzo, los siguientes donativos: Grupo Departamental de Haut Rhin 2.000 frs; Luis Manau de Toulouse, 150; Salvador Guzmán de Tarbes, 130; Juan José Alias, de Unieux (Loire), 100 y Francisco Hernández, de Saint Loup d'Orbon (Yonne), 50. Total 2.430 francos.

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española se han recibido en su Tesorería durante el mes de marzo, los siguientes donativos: Juventud Socialista, Toulouse, 10.000 frs; Sección local de la U.G.T. de Sochaux, 500; J. Pedro Abad, de La Grand Combe (Gard), 200 y Antonio Ezquerro, de Caen (Calvados), 150. Total 10.850 francos.

HAUTE-GARONNE

El dia 3 de enero celebró asamblea general la Sección local de la U.G.T. de Toulouse. El Comité dió cuenta de su gestión que fué aprobada asi como el Estado de cuentas. Fué aprobada una proposición felicitando a los grupos parlamentarios socialistas de Francia y Bélgica por la campaña que hacen en favor de nuestra causa.

Por cesación reglamentaria se procedió a nombrar los cargos vacantes del Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Santiago Cuevas; Vicepresidente, Patricio Garayalde; Secretario, Teodoro Martínez; Vicesecretario, Jesús Garcia; Tesorero, José Narváez; Vocal 1°. José Toledano y 2°. Leandro Peña. El compañero Santiago Cuevas ha sido designado representante de la Sección en la Comisión Revisora de cuentas del Comité Central de S.D.E.

Despues de la celebración de los respectivos Congresos de los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E., el Comité Departamental de S.D.E. ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Francisco Rodriguez, Presidente (U.G.T.); Gregorio Villas, Secretario (P.S.O.E.); Antonio Pallarés, Tesorero (P.S.O.E.); Juán Pérez Laguna, vocal (U.G.T.) y Amadeo Calzada, vocal (J.S.).

BASSES-PYRENEES

El domingo 11 de Enero pasado se reunió en asamblea general la Sección local de Bayonne tratándo varios asuntos de interés local y procediéndose a la renovación reglamentaria del Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Pedro Garcia; Secretario, Benito Aguado, reelegido; Tesorero, Rufo Martínez, reelegido; Vocal 1°. Aurelio Ruiz y 2°. Jesús Rivas.

El nuevo Comité ha tomado posesión de sus cargos acordándo enviar un cordial saludo a la Comisión Ejecutiva y un recuerdo emocionado a todos los ugetistas y, especialmente, a los compañeros que en el interior de España luchan por la libertad y el bienestar de la clase obrera, afirmando que la Sección de Bayonne continuará luchando por el firme sostenimiento de nuestra organización en el exilio.

Italia el número de películas largas también ha aumentado más o menos constantemente, de 27 en 1931 a 96 en 1942. Luego, sin embargo, bajó a 27 en 1944, pero en 1949 se recuperó hasta llegar a 76.

Por otra parte, la producción largas en Francia y Alemania disminuyó apreciablemente a principios de 1930; en Francia, de 148 en 1932 a 105 en 1934, y en Alemania, de 144 en 1931 a 92 en 1935. A partir de entonces nunca ha recuperado su nivel de 1931-32. La producción del Reino Unido bajó de 225 en 1936 y 228 en 1938 a 46 en 1941. En 1947 subió a 170, pero en 1950 volvió a bajar a 125.

En los Estados Unidos la producción de películas largas parece mantenerse bastante bien: alrededor de 500 películas por año; en la primera mitad de la década de 1930 llegó hasta 567 en 1937; desde 1943 la producción ha descendido alrededor de 400, excepto en 1944, en que llegó a 430.

El mayor productor de películas largas en 1931 fué el Japón, con 580 películas. Para 1949, sin embargo, su producción había bajado a 256 películas, o sea, una disminución de alrededor de 44 por ciento.

PRODUCTION DE PELICULAS LARGAS (UNIDADES)*

	1931	1937	1948	1949	1950
Estados Unidos	501	567	394	361	395
India	28	179	265	289	241
Japón	580	..	123	256	115+
Reino Unido	..	228	120	132	125
Francia	139	123	92	104	106
México	1	35	79	106	..
Alemania	144	94	39	63	78

* Películas de más de mil, más de 1.300 o más de 1,500 metros, de acuerdo con la clasificación nacional.

\+ De enero a junio solamente.

RADIOS EN USO

Más de la mitad de las radios en uso del mundo parecen estar en los Estados Unidos, donde el número de aparatos que se calcula que están en uso aumentaron en más del doble de 1938 a 1950. También se registró un notable aumento en Italia, donde en 1950 había tres veces más aparatos de radio que en 1938.

Los mayores aumentos en porcentajes desde antes de la guerra, sin embargo, tuvieron lugar en los países menos desarrollados. Así, entre 1938 y 1950 el número de aparatos (en millares) aumentó de 39 a 133 en el Marruecos Francés, de 2 a 35 en la República Dominicana, de 3 a 20 en Nicaragua, de 64 a 343 en la India, y de 46 a 301 (1949) en Turquía.

El cuadro a continuación muestra el número de aparatos de radio registrados o calculados en 1938 y 1950 en los diez países principales.

APARATOS DE RADIO EN USO (MILES)

*Estados Unidos**	40,800	90,000
Reino Unido	8,589	12,244
Alemania	11,503	....
Alemania Occidental	....	7,730
*Japón**	4,166	7,593[1]
Francia	4,706	6,890
Italia	978	2,892
Checoslovaquia	1,034[2]	2,297
Canadá	1,104	2.177
Suecia	1,227	2,153
Australia	1,130[3]	2,064

* Cálculo; las cifras para los otros países son los permisos dados para aparatos de radio, y pueden ser por lo tanto inferiores al verdadero número en uso.

1 1949.

2 1937.

3 1939.

MAROC OCCIDENTAL

La Sección de Casablanca se reunió en asamblea general el dia 8 de febrero en su domicilio social con asistencia de un número muy crecido de afiliados. Despues de nombrada la Mesa de discusión que estaba formada por Pedro García, Presidente y Aquilino Alday, Secretario y de aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de su gestión muy variada y en la que había diferentes asuntos tramitados cerca de diferentes organismos oficiales, que interesaban a compañeros asociados y cuyos asuntos han tenido, en la mayor parte de los casos, una solucion favorable a los deseos de los interesados.

Tambien dió cuenta el Comité de otras gestiones y de las cuentas. Entre esas gestiones mereció destacada mención todo lo relacionado con el próximo Congreso anual de la Union Departamental Force Ouvriére convocado para el 28 de Febrero y para el cual la asamblea designó delegados a los compañeros: Miguel Peydro, Antonio Navas, José Martínez de Velasco, Félix Vegas y Joaquín Rojo. En lo referente a las cuentas y movimiento de afiliados, la asamblea aprobó el ingreso de los compañeros: José Peregentino Muñiz, Francisco Sánchez Pérez, Macario Villareal, Carlos Serrano y Antonio Lidon, los cuatro primeros procedentes de otras Secciones, el quinto reingreso y el sexto nuevo ingreso. Fué unánimemente aprobada la gestión del Comité en todos sus aspectos.

Finalmente procedióse a la renovación reglamentaria de los cargos para el periodo 53-54, y la asamblea por unanimidad reeligió a los mismos compañeros que han actuado el anterior periodo y que son los siguientes: Presidente, José Martínez de Velasco; Secretario-Tesorero, Miguel Peydro y vocal, Antonio Navas.

HAUTES-PYRENEES

La Sección local de la U.G.T. de Tarbes ha celebrado asamblea general el dia 1 de Febrero, presidiendo el compañero Armentia Juvete y actuando de Secretario el compañero Felipe Marín leyéndose a continuación el acta de la pasada asamblea que fué la del 16 de noviembre de 1952.

El Comité dió cuenta de su gestión manifestándo que el compañero Tesorero se encontraba enfermo por cuya causa quedaba pendiente lo referente a la parte administrativa. En la gestión del Comité se expuso el movimiento de afiliados, ratificándose el ingreso del compañero José LLaneza Martínez, procedente de la Sección de Luz y Ricardo Banus Solé, de nuevo ingreso.

Tambien informó el Comité de los diferentes asuntos en que ha intervenido dando cuenta de lo más saliente de la correspondencia habida incluidas las circulares principalmente con el Grupo Departamental y la Comisión Ejecutiva, las circulares. La asamblea aprobó la gestión del Comité.

Después la asamblea conoció el Orden del Dia de la reunión del próximo Pleno del Grupo Departamental convocado en Tarbes para el dia 8 de Febrero, acordándose nombrar Delegado al mismo al compañero Pedro Solis.

Por ser reglamentario se procedió a la elección de los cargos del Comité, siendo elegidos los siguientes compañeros: Ignacio Marín, Presidente, reelegido; Salvador Guzmán, Secretario-Tesorero, reelegido; Alvaro Carretero, Castro Rodriguez y Felipe Marín Carrión, vocales, reelegido el primero de ellos.

Despues de varias preguntas sobre asuntos de Solidaridad Democrática Española que fueron contestadas por el Comité, se dió por finalizada la asamblea.

El dia 8 del pasado mes de Febrero se reunió en Tarbes el Pleno de éste Grupo Departamental asistiendo delegaciones de todas las Secciones que integran el Grupo.

Primeramente el Comité hizo constar que el no estar presente una representación de la Comisión Ejecutiva se debia a que la carta-invitación se había extraviado en Correos no habiéndose sabido esto hasta el dia antes de celebrado el Pleno y ya sin tiempo para enviar una nueva invitación. El Pleno lamentó que por este hecho fortuito ageno al buen deseo de todos, no estuviera representada la Comisión Ejecutiva.

Seguidamente el Comité dió cuenta del movimiento de afiliados de cada una de las Secciones que integran el Grupo y que son las siguientes: Tarbes, Sarracolín, Pierrefitte, Bagnéres de Bigorre, Saint Lary, Luz Saint Saveur, Lannemezan y Lourdes, quedando el Pleno debidamente informado y asimismo de la gestión del Comité en la que había diferentes asuntos de tarjetas de trabajo, cambios de residencia, crisis de trabajo y otras interesantes para los afiliados y las Secciones. Fué aprobada unánimemente la gestión del Comité.

Después se aprobaron dos propuestas relacionada una con la posición de la C.I.O.S.L. respecto a la U.N.E.S.C.O. y otra sobre la apertura de una suscripción para los damnificados con motivo de las tempestades de Febrero en el mar del Norte, acordándose pasar esas propuestas a la Comisión Ejecutiva.

Por último, se procedió al a renovación de los cargos del Comité del Grupo, siendo elegidos para los mismos los siguientes compañeros: Presidente, Pedro Solis; Vicepresidente, Felipe Marín, reelegido; Secretario, Miguel Armentia Juvete, reelegido; Vicesecretario, Román Cester, reelegido; Tesorero, Antonio Torres Lobera, reelegido y vocales: Juan Martínez y Jesús Sáenz.

Ha sido renovado el Comité Departamental de S.D.E. que ha quedado asi constituido: Presidente-Secretario: Miguel Armentia; Tesorero, Antonio Torres y vocales: Pedro Solís y Jesús Sáenz.

ILLE-ET-VILAINE

La Sección local de Rennes celebró asamblea general el dia 7 de Febrero pasado en los locales de Force Ouvriére, presidiendo el compañero Martín y actuando de Secretario el compañero Herrero.

El compañero Ruiz dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada y el compañero Villalba, en nombre del Comité, dió cuenta de la gestión del mismo desde la pasada asamblea, detallando todas las actuaciones más importantes, quedando aprobada la gestión del Comité por unanimidad.

Seguidamente el compañero Herrero, dió cuenta de todo lo relacionado con la Fiesta del Niño organizada por el Comité Départamental de S.D.E. y el del Grupo Departamental de la U.G.T., y expuso las cantidades enviadas por el Comité Central asi como las cantidades recaudades por la suscripción complementaria para esto abierta por la Sección del P.S.O.E. quedando la asamblea satisfecha de todo lo actuado con motivo de esta Fiesta.

Se aprobaron los ingresos de Concepción Iborra Rubio, procedente de Laval y de Balbino Hinojosa, de Saint Malo. Tambien fue aprobada por unanimidad la gestión de Tesorería de la que dió cuenta en su calidad de Tesorero, el compañero Otero.

Se trató despues lo relacionado con la Sección de Saint Malo, expresando la asamblea el deseo de que ésta Sección responda a los llamamientos del Grupo Departamental y se acordó que por parte de la Sección de Rennes, en colaboración estrecha con el Comité del Grupo Departamental se haga lo neceserio para poder impulsar la marcha de aquella Sección.

Finalmente por corresponder la renovación reglamentaria, se procedió a la elección de los cargos del Comité y la asamblea acordó por unanimidad reelegir a todos los compañeros que lo formaban el pasado año y que son los siguientes: Presidente, Vicente Villalba; Secretario, Aureliano Ruiz; Tesorero, Julián Otero y vocales: Marcelino Muñiz y Antonio Herrero.

LOT

El dia 18 de Enero se reunió en junta general la Sección local de la U.G.T. de Gramat, siendo primeramente aprobada el acta de la reunión anterior, y dándo cuenta el Comité de su gestión que tambien fué aprobada incluidas las cuentas.

Después de tratarse varios asuntos de interés local se procedió al nombramiento de los compañeros que han de desempeñar los cargos del Comité en el ejercicio del año actual, resultando elegidos los siguientes: Presidente, Federico Arto; Secretario, Agustín Ramos y Tesoreros, Felipe Herrero.

La Sección local de Cahors se reunió en junta general el dia 1 de febrero para tratar diferentes asuntos relacionados con la marcha reglamentaria de la Sección y proceder a la renovación del Comité.

Despues de dar cuenta el Comité de su gestión y ser ésta aprobada, se procedió al nombramiento de los compañeros para los cargos del Comité en el presente año, siendo elegidos los siguientes: Presidente, Martín Miñarro, reelegido; Secretario, Luis Pardo y Tesorero, Rufino Vasco, reelegido.

Finalizó la asamblea con la distribución entre los niños hijos de los asociados del donativo hecho por los compañeros alemanes y enviado por el Comité Central de S.D.E.

TARN-ET-GARONNE

La Sección local de la U.G.T. de Valence de Agen ha celebrado asamblea general el dia 1 de febrero, siendo aprobada el acta de la sesión anterior, y procediéndo el Comité a dar cuenta de su gestión que fué expuesta en detalle siendo aprobada unánimemente.

Se acordó dar ingreso al compañero Daniel Fernández, procedente de la Sección de Souillac y readmitir al compañero Francisco Reguera, dandole facilidades.

Seguidamente se trató todo lo relacionado con el Congreso del Grupo Departamental preparado por la Comisión Ejecutiva para dar un nuevo impulso orgánico al mismo y se nombró delegados al mismo a los compañeros Albalat y Daniel Fernández, dandoseles un voto de confianza en relación con la conducta a seguir en dicho comicio.

Finalizó la reunión procediéndose al nombramiento de los cargos del Comité de la Sección, que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Daniel Fernández; Secretario, Domingo Pascual, reelegido; Tesorero, Gerónimo Palomares, reelegido y vocales, Generoso García y Luis Delgado.

TARN

El dia 8 de Febrero se reunió en Albi el Pleno del Grupo Departamental, asistiendo en representación de la Comisión Ejecutiva el compañero Rodolfo LLopis, y estándo presentes las representaciones de todas las Secciones del Departamento.

Fué aprobada la gestión del Comité, incluida la de Tesoreria y los delegados de varias Secciones informaron de asuntos relacionados con la marcha orgánica que es altamente satisfactoria.

Tambien se trató todo lo relacionado con la fiesta infantil que se celebró para la distribución de juguetes al final de año, a base del donativo de los compañeros alemanes, y para completar dicho donativo se han hecho unos gastos complementarios que han sido sufragados por nuestras organizaciones y aportaciones de los afiliados, congratulándose el Pleno del éxito de esta fiesta infantil.

El compañero LLopis hizo una amplia información sobre los asuntos de mayor interés, quedando todos los delegados muy satisfechos de esta información.

Después se nombró el Comité que ha quedado integrado asi: José Suárez, Presidente; Juán Guerrero, Secretario; Tesorero, Enrique Renau; Vocal 1°. Antonio Cordo y 2°. Antonio Mesa, terminándose el Pleno en un gran ambiente de fraternidad y compañerismo.

BDIC

LAS CARTAS PARTICULARES

Para que quede la debida constancia de nuestro propio pensamiento en el de todos y cada uno de los afiliados a la Unión General de Trabajadores, nos consideramos obligados a decir lo que sigue:

Consideramos muy lógico y normal el que compañeros pertenecientes a una misma organización sindical examinen en común los problemas que dominan a la emigración española, fijando en continuadas comunicaciones escritas sus propios pensamientos. Admitimos sin reserva alguna, que incluso se establezcan entre hombres, de concepciones políticas fundamentalmente diferentes, un intercambio de correspondencia que les permita analizar desde ángulos diferentes, los problemas fundamentales en sus causas y efectos que aquejan a la Patria española.

El respeto y la tolerancia mútua que presidan la exposición y justificación de las ideas propias, mostraran el grado de civilidad de una sociedad de hombres libres. Esas manifestaciones epistolares del pensamiento de cada hombre, nos merecen, repetimos, respeto y justificada admiración.

Ahora bien, nuestra conformidad se quiebra y nuestra voluntad respetuosa se rebela cuando sabemos que alguien pretende —el hecho lo tenemos comprobado— convertir las normales relaciones epistolares entre los hombres en un método de propaganda y de acción para debilitar primero ¡¡y en que momentos!! y destruir despues, si pudiesen, la unidad orgánica de nuestra organización de clase. No es caprichosa nuestra afirmación ni mucho menos demagógica. No la dicta temores por lo que puedan hacer determinados hombres. La dicta el cumplimiento del deber, que ya es bastante.

A quienes pretenden —no lo lograran aunque estén escribiendo libros y artículos lo que les quede de vida— influenciar con su palabra y con sus medios económicos para que se mezclen de nuevo en nuestra lado por propia decencia, les decimos, que su empeño es sencillamente criminal. La organización defenderá, aunque sea con las uñas, su moral inquebrantable.

Toleraremos mucho menos aún, que se invite para mejor combatirnos, introduciendoles subrepticiamente dentro de nuestra propia casa a los que ayer comunistas y por tanto feroces enemigos nuestros, fingen hoy un arrepentimiento en cuya sinceridad no creeremos jamás.

Advertimos al autor de la "carta" que señalamos, que solo quienes han perdido la noción del deber, pueden sugerir y ambicionar el que vuelva a intervenir en la vida española el hombre que tiene contraida, con el dolor de España, una deuda de responsabilidad histórica que nada ni nadie podrá olvidar.

Es criterio muy compartido —el nuestro nó— el de que las cartas que se escriben son propiedad de quienes las reciben. Admitiendo para nuestro sereno razonamiento ese criterio ajeno, afirmamos que, cuando un hombre recibe una comunicación en cuyo texto se le incita a proceder de forma que pueda quebrarse la unidad orgánica de la organización a la que pertenece, SU DEBER no puede ser otro que el de advertir de los hechos a la Comisión Ejecutiva de su organización, para que ésta, salvaguarde y defienda el patrimonio moral que nos es común a todos: la unidad de la organización.

Que nadie finja escandalizzarse considerando inquisitorial y policiaco el procedimiento sugerido en las líneas precedentes.

Quienes abandonando las respetables tribunas que libremente le garantiza su organización para que desde las mismas defienda, sin más límites que el respeto y los derechos ajenos, sus propias ideas, se lanzan por el peligroso camino de aconsejar por "carta" la revuelta continuada dentro de la organización a la que se pertence para destruirla o dominarla, no merecne de nuestra parte más que el desprecio absoluto y el aislamiento total como medidas indispensables de decencia y honestidad política. Esa es nuestra llamada y advertencia leal.

Ahora que cada cual cumpla con su deber. Nosotros no faltaremos al nuestro.

Profundamente entristecidos regstramos el fallecimiento del excelente compañero Raymond Vidal que era además de un militante francés ejemplar del Socialismo y un excelente Alcalde de Saint Germain en Laye, un gran amigo de los refugiados españoles a los que desde el primer dia de nuestra llegada a Francia, y sin descanso, ha servido con una eficacia extraordinaria y una generosidad y altruismo tan elevados como lo era su personalidad destacada, dentro de esa sencillez que era norma en él, en el Socialismo francés.

La Entraide Ouvriére Française y la S.F.I.O. pierden con Vidal un militante verdaderamente extraordinario y los españoles perdemos un gran amigo intimamente compenetrado con nuestra tragedia.

El duelo de nuestros amigos franceses es nuestro duelo y en estas breves pero sentidas líneas queremos dejar constancia de nuestro profundo pesar por la desaparición de Raymond Vidal y a su fiel compañero y a sus seis hijos, lo mismo que a la Entraide Ouvriére y a la S.F.I.O., renovamos nuestros sentimientos de solidaridad con su dolor.

LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

El Consejo de Administración de la O.I.T. ha celebrado en Ginebra su CXX reunión desde el 25 al 28 de noviembre después de los trabajos de las comisiones que se habían reunido desde el 14 hasta el 24 del mismo mes.

Los principales asuntos debatidos han sido: el orden del día de la XXXVII Conferencia Internacional del Trabajo que se reunirá en 1954; la reconstitución de la Comisión Permanente de Agricultura; la preparación de la Conferencia Regional Asiática; la VIII Conferencia Internacional de Estadística del Trabajo; y el informe de la comisión sobre Comisiones industriales.

Se resolvió que figuren en el orden del día de la XXXVII Conferencia Internacional del Trabajo el informe del Director General, las cuestiones financieras y de presupuesto; las relativas a la ejecución de las Convenciones y Recomendaciones de la O.I.T.; el problema de las sanciones penales por incumplimiento de los contratos de trabajo, el de la migración obrera a los países económicamente menos desarrollados, el de la rehabilitación profesional de los inválidos y el de las vacaciones pagadas de los trabajadores.

Preparó también el Consejo de Administración el orden del día para la Conferencia Regional Asiática que tendrá lugar en Tokio del 14 al 26 de septiembre de 1953, y que comprende: política de salarios, viviendas obreras, protección a los obreros jóvenes y orientación y formación profesionales para los trabajadores asiáticos.

También aprobó el Consejo de Administración la propuesta del Director General para la reconstitución de la Comisión Permanente de Agricultura que se compondrá de 24 miembros, 12 de los cuales serán nombrados previa consulta a los gobiernos, y los restantes, a título de expertos, previa consulta para seis de ellos con el grupo obrero y para los otros seis con el patronal.

La mayor parte de las recomendaciones de las Comisiones industriales fueron adoptadas sin discusión. Se referían principalmente a las resoluciones de las Comisiones de las industrias metalúrgicas, del hierro y del acero, de las industrias químicas y del petróleo. Se encargó asimismo al Director General que continúe los estudios interesados por la Comisión consultiva para los empleados y trabajadores profesionales, teniendo en cuenta el programa general de trabajo de la O.I.T. y las tareas necesarias para preparar la tercera reunión de dicha Comisión.

Examinó, por último, el Consejo de Administración un informe del Director General sobre la oportunidad de aumentar el número de los miembros que lo componen como consecuencia del aumento de miembros de la organización que se ha registrado después del final de la guerra. La propuesta del Director General consistía en pasar de 32 a 40 miembros: 20 representantes de los gobiernos en lugar de 16, y 10 de cada uno de los grupos patronal y obrero en lugar de 8. De los veinte representantes gubernamentales, la mitad corresponderia a países industrialmente avanzados y la otra mitad a países no industrializados. El Consejo tomó nota de la propuesta y considerando que es urgente adoptar una decisión sobre el asunto, decidió pasarlo a la XXXVI Conferencia del Trabajo que tendrá lugar en 1953 e incluirlo en el orden del dia de la misma.

La Comisión de Libertad sindical de la O.I.T. se reunió inmediatamente después de la réunión del Consejo de Administración.

Los miembros sindicalistas de esta reunión eran: Léon Jouhaux (Francia), Jean Moeri (Suiza) y Adrien Vermeulen (Países Bajos), con Nathalis de Bock (Bélgica) como suplente.

La Comisión consultiva asiática de la O.I.T., que se ha reunido recientemente en Ginebra, adoptó un informe proponiendo una acción inmediata para desarrollar la productividad agrícola en Asia como contribución a la lucha contra la pobreza en aquel continente. El informe insiste en la urgencia de mejorar las condiciones de vida de los campesinos.

La Comisión tomó también nota del envío de comisiones de asistencia técnica de la O.I.T. a Asia, considerándolas como pasos dados en cooperación con los países asiáticos para el establecimiento de centros nacionales y regionales de formación profesional.

La O.I.T. ha decidido enviar a la República Dominicana una misión encargada de investigar las acusaciones lanzadas contra el Presidente Trujillo por sus actividades anti-sindicales. Esta decisión es la consecuencia de una invitación del gobierno de la República Dominicana, que ha garantizado la libertad de la investigación y al mismo tiempo la difusión de las conclusiones del Secretariado de la O.I.T. en el caso de que se hagan públicas.

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon
Boletin de la U.G.T. - Director: Pascual Tomás
Rédactor-Gerente: Manuel Muiño

Numero 103 — Publicacion mensual — MAYO 1953

BDIC

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N° 20 — Teléfono CA 48,97 — TOULOUSE Francia

PRIMERO DE MAYO

La conmemoración del 1° de Mayo sigue teniendo para nosotros perfiles severos de realizaciones vivas y humanas.

Ansiábamos ayer y ambicionamos hoy, con mayores afanes, asentar sobre bases inamovibles el libre ejercicio de las libertades individuales, salvaguardando la personalidad sagrada del hombre para que este alcance por una evolución progresiva, alimentada ideológicamente por el Socialismo, su independencia política, redimiéndose a su vez de la esclavitud económica a la que hoy vive desgraciadamente sometido.

Las realidades internacionales que dominan —sin salvaguardarla ni ordenarla— la vida de la Humanidad nos reafirman en nuestras convicciones socialistas y sindicales y nos incitan a proclamar como Carta Constitucional de la democracia española, los principios programáticos que sustentan la existencia orgánica del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España.

Para que el hombre pueda ejercitar el libre juego de la democracia, respetando y ejercitando el derecho a decir en voz alta sus pensamientos, le precisa alcanzar su independencia económica, sin lo cual continuarán gravitando sobre sus propias libertades, las limitaciones que impone el determinismo económico dominante —con variedad de gradaciones— en el mundo civilizado.

Si esas limitaciones se acentúan por golpes que hacia la derecha descargan la administración pública de los países democráticos, agravados por las ilimitadas exigencias del capitalismo en su lucha por conquistar mercados, el peligro de una acción bélica se agranda, amenazando con anular toda posibilidad de progreso científico y social, el potencial económico de los pueblos y la existencia misma de la civilización.

Los trabajadores saben, que todas las guerras han tenido en su causa inicial una realidad económica. Saben a su vez, que el predominio del capitalismo usurpando en más de una ocasión la dirección de la cosa pública, impide o dificulta la realización del Socialismo.

Destruir las causas que engendran esos hechos, es función primordial de los trabajadores socialistas. La explotación del hombre por el hombre ofrece periódicamente en la sociedad capitalista, esas estampas de dolor colectivo.

Para liberar a los hombres de la miseria física y moral, separándoles de todo fanatismo totalitario, las Internacionales Obreras y Socialista habrán de odentrarse con mayores empeños por los caminos que las conduzcan a la intensificación de la cultura y de la educación entre los hombres y a una intervención directa y con pleno sentido de responsabilidad en la dirección, ordenación y distribución de las riquezas colectivas que los pueblos poseen y el trabajo acrecienta incesantemente.

Europa puede ser salvada con todo su preciado bagage de historia y de civilización.

No solamente puede superarse a si misma, sino estar en condiciones de colaborar muy directamente en la elevación y ordenación de la vida civil y económico de las otras regiones del mundo.

Europa, para alcanzar por si misma su propia liberación, debe ordenar en común su economía; articular la distribución racional y científica de las primeras materias; señalar los mercados donde los productos deban de ser distribuidos y el precio racional de los mismos para impedir las continuadas especulaciones del capitalismo y dar paso libre al trabajo para que este alcance la gradación de bienestar y de independencia económica que le corresponde por sus aportaciones a la obra de la producción.

Esa concepción de Europa para ser exacta en sus perfiles y en su contenido ha de tener un pensamiento socialista y una acción constructiva socialista. Sin ese requisito fundamental, la ordenación económica de Europa puede fracasar.

Partiendo de las premisas que quedan fijadas, la concepción nuestra sobre el futuro de Europa, es el único camino que puede conducirnos al establecimiento de una Paz real y fecunda entre los Pueblos.

Rotos los engranages económicos del capitalismo, inspirada y dirigida la vida social y económica por los cauces que el Socialismo está en condiciones de crear con absoluto respeto a la libertad y a la personalidad del hombre, el conjunto de pueblos que integran geográficamente Europa, podrán consagrarse a la realización de una siembra positiva de acrecentamiento espiritual, moral y económico sin que puedan ser amenazados en su obra civilizadora por los zarpazos de los imperialismos totalitarios. Europa federada o unificada podrá mantenerse libre porque habrá sabido forjar con su unidad el instrumento de defensa cuya fortaleza radica en el propio sentimiento de cada hombre dispuesto voluntariamente a sacrificar vida y libertad para mejor asegurar el disfrute individual y colectivo de la libertad y de la vida. Solo cuando estos principios se hayan hecho carne de la propia carne de los hombres, el sentimiento solidario florecerá ilimitado y no se tolerara la existencia de regímenes politicos donde la violencia y el crimen constituyan el solo poder de los usurpadores asentados por la fuerza en la dirección de los pueblos.

Todas las horas de nuestra existencia, pero mucho más intensamente en esta conmemoración del 1° de Mayo, nuestros pensamientos se clavan en España esclavizada por el falangismo totalitario.

Liberar a nuestra Patria liberando a su vez a la clase social de la que formamos parte, reclama el concurso ilimitado de todos los hombres. Los sacrificios que la realidad nos demande para alcanzar esa finalidad sagrada, estamos prestos a realizarlos.

Con la firmeza razonada de siempre en pié, subsisten agigántandose en poder moral, nuestros principios socialistas y nuestras profundas convicciones sindicales.

Nuestra fe consciente y serena en la victoria del Socialismo se acrecienta en nosotros como se afianza el convencimiento de que el Sindicalismo libre sabrá cumplir con los deberes que históricamente se tiene señalados.

Que la conducta de cada uno de nosotros en el destierro, defendiendo la unidad y la politica del Partido y la de la Unión General nos haga dignos de nuestros heróes del interior de España, hermanos y compañeros nuestros.

Esas deben de ser nuestras conclusiones en este 1° de Mayo de 1953.

Toulouse 1° de Mayo de 1953.

Por las Comisiones Ejecutivas del P.S.O.E. y la U.G.T.: TRIFON GOMEZ SAN JOSE, RODOLFO LLOPIS FERRANDIZ, PASCUAL TOMAS TAENGUA, JOSE BARREIRO GARCIA, MANUEL MUINO ARROYO, CARLOS MARTINEZ PARERA, MIGUEL CALZADA SAN MIGUEL, PAULINO GOMEZ BELTRAN, GABRIEL PRADAL GOMEZ, ANTONIO TRIGO MAIRAL, SALVADOR MARTINEZ DASI y JOSE CAULES JUAN.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que durante el pasado mes de abril ha tenido la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., se han tratado, entre otros menos importantes, los siguientes asuntos.

Fué conocida detallada información de nuestro Grupo de Méjico informando de las excelentes relaciones que han establecido con la Secretaria de la O.R.I.T., cuyas oficinas han quedado instaladas en la capital azteca, y tambien dieron cuenta de la composición del Comité del Grupo. De todo ello quedó enterada la Comisión Ejecutiva, que acordó expresar a nuestro Grupo la satisfacción que produce estas actividades.

Fué aprobada la actuación del compañero Pascual Tomás, en el acto conjunto con Force Ouvriere, asi como en el Pleno de nuestro Grupo Departamental del Cher, celebrados en Bourges el dia 22 de Marzo. Tambien se aprobó la actuación del compañero Tomás en el acto de Bayonne del 29 de Marzo, de Tarbes el 5 de abril y se le designó para que tome parte en el Congreso del Grupo Departamental de Bouches du Rhone en Marsella el 10 de Mayo y en otro acto de la Sección de Meyreuil.

Fue aprobada la actuación del compañero Manuel Muiño en el Pleno del Grupo Departamental de Meurthe et Moselle, celebrado en Nancy el dia 29 de Marzo, en la reunion de información celebrada en Florange para los compañeros del Grupo de la Moselle el mismo dia; la actuación en la asamblea de la Sección local de Carcassonne celebrada el 12 de abril, y la actuación de dicho en el Pleno del Grupo Departamental de Saone et Loire y del mitin conjunto con Force Ouvrière celebrados en la ciudad industrial de Le Creusot el día 19 de abril.

Fué aprobado el Manifiesto del 1° de Mayo hecho conjuntamente con la C.E. del P.S.O.E. y que se publica en el presente número del BOLETIN.

Para tomar parte en actos del 1°. de Mayo fueron designados los siguientes compañeros: Pascual Tomás en Bordeaux; Gabriel Pradal en Toulouse; Martínez Dasi en Orleans; Manuel Muiño en Tarbes (todos estos actos son conjuntos con Force Ouvriére); José Barreiro en Alés y Antonio Trigo en Saint Henry.

Fué designado el compañero Pradal para celebrar un acto en Rouen el 17 de Mayo y el compañero Martinez Dasi para otros dos en Sochaux y Mulhouse, respectivamente, en el mes de Junio.

Se conocieron múltiples respuestas de las Secciones proponiendo que el próximo Congreso se celebre en Toulouse, y se acordó enviar a las Secciones la Circular n°. 12 para advertir que está abierto el periodo de propuestas y que éstas serán admitidas hasta el día 31 del presente mes de Mayo.

Se recibió información sobre la concentración antifranquistas preparada en Nueva York para el día 15 de abril y se acordó enviar un expresivo mensaje de salutación para que fuera conocido en dicha manifestación.

Se conoció una información de las Trades Unions Británicas sobre diferentes asuntos interesantes relacionados con la campaña antifranquista y otra comunicación de las Trades Unions del Canadá solicitando información, acordándose en ambos casos lo correspondiente para atender los deseos expresados.

Se examinó todo lo relacionado con la crisis de trabajo que se deja sentir entre muchos compañeros nuestros, sobre todo en Francia, y se acordó que tanto en el plano departamental como en el general se intensifiquen las gestiones para aminorar las graves consecuencias económicas que esto produce en nuestros compakeros, y estrechar los contactos con Force Ouvrière.

En nuestro próximo número publicaremos el original del «Movimiento de Grupos y Secciones» que tenemos pendiente.

Se conocieron cartas y circulares de la C.I.O.S.L. sobre el Curso Sindical Femenino en La Bréviere, del 13 al 23 de Junio y se acordó aceptar la beca que ofrece nuestra Internacional y hacer lo posible para que la U.G.T. esté presente en ese Curso.

Se conoció tambien cuanto la C.I.O.S.L. nos ha escrito sobre su tercer Congreso que se celebrará en Estocolmo del 4 al 11 de Julio próximo, y se acordó que nos represente en el mismo el compañero Pascual Tomás.

Se conocieron las cuentas del mes de marzo y la marcha normal del presupuesto, acordándo la C.E. darse por enterada.

Fué aprobada la gestión de los delegados en el Comité Central de S.D.E.

Con la amplitud que corresponde fué tratado en varias reuniones, todo lo relacionado con la actuación de nuestros compañeros en España y la correspondiente en el exilio, en la lucha constante contra el régimen franquista.

Fueron conocidas diversas comunicaciones de varias regiones y de la Comisión Ejecutiva, como asimismo el haber llegado la variada y copiosa propaganda remitida. Fué acordado intensificar esa propaganda en diferentes lugares atendiendo las peticiones recibidas y se acordó tambien que el compañero Secretario general llevase a las reuniones del Subcomité de la C.I.O.S.L. sobre España, convocadas en Bruselas en la primera decena del presente mes, variada y copiosa información de gran interés, tanto en el aspecto económico como en el politico-social, sobre la actual situación de España, concediendo como siempre a esto la Comisión Ejecutiva una atención preferente.

NECROLOGICAS

Despues de penosa enfermedad ha fallecido el dia 11 del pasado febrero en la Clínica de Condom (Gers) a la edad de 53 años, el compañero Joaquin Vidal Pons, natural de Alcañiz (Teruel), que fué uno de los fundadores y entusiastas defensores de nuestra organización alcañizense en la que habia desempeñado importante cargos.

En el exilio, siguiendo su conducta de siempre, fué uno de los organizadores de nuestra Sección de Condom en la que habia desempeñado los cargos de Secretario y de Tesorero.

El entierro fué una gran manifestación de duelo en el que participaron además de todos los refugiados españoles, un buen número de amigos franceses, presidiendo el duelo con la familia el Comité de nuestra Sección local.

A su esposa, hija y demás familia, expresamos el sentido pésame de la Organización que ha perdido con la muerte del compañero Vidal Pons otro excelente militante.

En Lourdes (H. Py.), a cuya ciudad habia llegado en junio de 1951 para reunirse con su hijo José, ha fallecido la madre de nuestro querido y malogrado compañero Ricardo Zabalza.

Los estragos ocasionados por la represión falangista en la familia del compañero Zabalza, destruyeron la vida física de tan digna señora cuyos restos quedan como otros, lejos de España.

A sus hijos y familia, expresamos el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

En Nerva (Huelva), ha fallecido el dia 16 del pasado mes de noviembre, nuestro compañero Juan Manuel de Santa Lucía y Henares, uno de los viejos militantes de Nerva contemporáneo y amigo del Maestro Iglesias, que sufrieron continuos atropellos y torturas en aquella trágica provincia minera por defender nuestra organización. Reciba su familia, y especialmente su hijo nuestro compañero Manuel de Santa Lucía, destacado militante de nuestras organizaciones de Carmaux (Tarn) nuestro testimonio de cordial solidaridad en el dolor que sienten.

A los 71 años de edad ha fallecido en Alés (Gard), Felisa Castro Antuña, natural de Hueria de San Andrés, concejo de San Martin del Rey Aurelio (Oviedo), madre de nuestros queridos compañeros José, Francisco, Santiago, Angeles y América Mata Castro.

El sepelio fue civil y tuvo lugar el dia 4 del pasado mes de Febrero constituyendo uan sentida manifestación de duelo, pues asistieron además de la totalidad de nuestros compañeros y otros exilados españoles, muchos amigos franceses.

Descanse en paz la finada y expresamos a nuestro compañero José Mata Castro, el testimonio denuestra solidaridad en el dolor, rogándole que éste testimonio de condolencia le transmita a sus hermanos y demás familia.

Nuestro compañero Emetereo Téllez, originario de la provincia de Jaen donde fué uno de los mas activos militantes, y en el exilio uno de nuestros compañeros destacados de las organizaciones del Ariége, ha tenido la desgracia de que su fiel compañera Manuela Béjar haya fallecido victima de corta pero cruel enfermedad, el dia 21 del pasado febrero dejándo tres hijos el mayor de cinco años.

En estas horas de dolor queremos expresar al compañero Téllez nuestro sentimiento de solidaridad y cariño que sean lenitivo a su pena, que compartimos al igual que los compañeros y amigos que con tan triste motivo han expresado su espiritu solidario al amigo Téllez.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro pésame más sentido.

Nuestra veterana compañera Eudosia Menéndez, de Luanco (Asturias), ha fallecido en Carcassonne agotada por los sufrimientos físicos y morales de nuestra tragedia, pués ésta compañera viuda del compañero Artung, perdió dos hijos en nuestra guerra y un tercero murió como consecuencia de los sufrimientos en la cárcel y en los campos de concentración.

Descanse en paz ésta veterana compañera y reciba su hija nuestra activa compañera de la Sección de Carcassonne Paquita y demás familia, el testimonio afectuoso de nuestro sincero pésame.

Desde estas columnas enviamos nuestro testimonio de solidaridad en el dolor que justamente tiene nuestro compañero Rufino Gonzales, miembro activo de nuestra Sección local de Montauban, con motivo de haber fallecido en Castro-Urdiales (Santander), a la edad de 79 años, su respetable padre Don Florentino González.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALGER

Los dias 18 y 19 del pasado mes de enero celebró asamblea ordinaria correspondiente al cuarto trimestre del año, la Sección local de la U.G.T. Por estar enfermo el compañero Rubio, Presidente de la Mesa de discusión, le substituyó el compañero Tomás Barquero.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de su gestión y tambien fué unánimemente aprobada.

Seguidamente se trató el Orden del Dia del 5°. Congreso del Grupo Departamental, y quedó enterada la asamblea tomándose los acuerdos pertinentes en relación con la participación de la Sección en dicho comicio.

Después se pasó al nombramiento de los compañeros del Comité, siendo elegidos los siguientes: Presidente, Tomás Barquero; Secretario, Angel Alvarez; Tesorero, Daniel Coello; Vocales: Isidoro Pérez y José G. Segura. Para la Mesa de Discusión, fue elegido el compañero Tomás Barquero y para Secretario Dionisio Candela.

El compañero Llorca, habló sobre la gestión de Solidaridad Democrática Española, refiriéndose al interés que este organismo tiene para los ugetistas en el exilio y haciéndo un llamamiento a todos los compañeros para que se preocupen más activamente de nuestro organismo de asistencia. Se adoptaron las medidas convenientes para que en lo que respecta a la Sección sea vigorizada Solidaridad Democrática Española.

AUDE

El domingo 12 de abril se reunió en asamblea general la Sección local de Carcassonne, bajo la presidencia del compañero Manuel Muiño, que representaba a la Comisión Ejecutiva, y con la presencia del Comité del Grupo Departamental, representado por los compañeros, José Portillo, Javier Muñoz y Manuel Collado.

La reunión tenía por objeto concretar los trabajos que había venido realizando el Comité del Grupo Departemental para conseguir que la veterana Sección de Carcassonne, tuviera de nuevo la actividad anterior, y que, al igual que las restantes que forman el Grupo Departamental actuase orgánicamente.

La reunión estuvo muy concurrida, y despues de intervenir los compañeros Portillo, Collado, Muñoz, Almansa, Garcés, Mateo, Arto, Corbalán, García Bravo y Giménez Pachón, éste en su calidad de Secretario-Tesorero saliente, hizo el resúmen el compañero Muiño congratulándose del excelente espíritu de todos los presentes, se tomaron varios acuerdos de carácter reorganizador de la Sección y se nombraron los siguientes cargos: Presidente: Manuel Collado; Secretario-Tesorero: Juan García Bravo y vocal, Anacleto Fernández. Comisión Revisora de cuentas: Conrrado Corbalán, Felipe Almansa y Miguel Gelabert.

El compañero Muiño hizo a los reunidos una información sobre los problemas de mas interés para nosotros en la hora presente, y terminó la asamblea en un ambiente de gran compañerismo y de excelentes deseos de proseguir la labor orgánica que ésta Sección ha realizado desde su fundación.

BASSES PYRENEES

La Sección local de Oloron Sainte Marie, celebró junta general el domingo 5 de abril, acordándose en primer lugar que constara en acta la enérgica condenación y protesta de la asamblea por el asesinato de nuestro compañero Tomás Centeno.

Seguidamente se acordó votar por que sea Toulouse la ciudad donde se celebre el próximo Congreso, dando asi contestación a la Circular n°. 11 de la C.E.

Se trató lo relacionado con la cotización obligatoria, de cuantía voluntaria, con destino a España ratificándose los acuerdos de cumplimiento como hasta ahora se viene haciendo sin perjuicio de que se siga contribuyendo de manera voluntaria a la Suscripcion permanente.

Por último se procedió a la renovación reglamentaria del Comité habiendo sido elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Luis Villalba; Secretario, Rafael Frasquet; Tesorero, Sebastián Bice, Vocal 1°. Rafael Torrea y 2°. Marcos Manrique.

°BOUCHES DU RHONE

La Sección local de Saint Henri ha celebrado su asamblea ordinaria el dia 1 del pasado marzo. La reunión a la que asistieron la casi totalidad de los afiliados, se desarrolló en el ambiente de fraterno compañerismo que es tradicional en ésta veterana Sección.

El Comité dió cuenta de todo lo relacionado con su gestión para la marcha y el desarrollo de la Sección entablándose debate sobre varios de los asuntos de mayor interés. Despues de esto se aprobó la gestión del Comité unánimemente. Tambien fue aprobada la baja voluntaria al corriente de Francisca Andrada López.

Despues se procedió a la votación para elegir los miembros del Comité por correspondar hacerlo reglamentariamente. La votación dió por resultado la reeleción de todos los compañeros del Comité para los mismos cargos que venían desempeñando y que son los siguientes: Presidente, Miguel Caraballo; Secretario, Eufrasio Mesas; Tesorero, Francisco Aparicio; Vocal 1°. Manuel Cobo y 2°. José Entisne.

Finalizada la votación la asamblea se constituyó en extraordinaria para discutir el Orden del Dia del VIII Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. que se celebrará en fecha próxima siendo resueltos todos los asuntos referentes a esto, tomándose los acuerdos pertinentes en cada caso.

CALVADOS

La Sección local de la U.G.T. de Caen ha celebrado dos asambleas una el dia, 28 de diciembre de 1952 con carácter ordinario y otra el dia 8 del pasado febrero con carácter extraordinario, presidiendo la primera de ellas el compañero Vázquez y actuando de Secretario el compañero Avelino Rubio y presidiendo la extraordinaria el compañero Raimundo García y actuando de Secretario el compañero Gaudencio Busto.

Fueron leidas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores.

Después el Comité dió cuenta en la asamblea ordinaria de lo mas saliente de las circulares recibidas y de la correspondencia quedando la asamblea enterada, y acto seguido el Comité dió cuenta de diversos asuntos que comportaban su gestión produciéndose con este motivo animado debate alrededor del fichero de afiliados, de las inscripciones para el curso sindical de Suiza y de otros asuntos, acordándose tratar de la gestión del Comité en la asamblea extraordinaria aprobándose el movimiento de afiliados, entre ellos el reingreso de un compañero al que se le impusieron dos años de prohibición de ocupar cargos.

Terminó la asamblea ordinaria con la discusión del orden del dia fijada para la misma y ya en la asamblea extraordinaria se trató ampliamente la gestión del Comité interviniendo unos compañeros en pro y otros en contra de la gestión, presentando el Comité la dimisión con carácter irrevocable que, finalmente, fué aceptada por la asamblea que pasó a elegir nuevo Comité, y despues de varias propuestas y votaciones quedó constituido a base de los siguientes compañeros: Presidente, Antonio Ortego; Secretario, Antonio Trigueros; Tesorero, Manuel Negre y vocales: Ramón Fuentes y Manuel Caro. Para la Comisión Revisora de cuentas fueron elegidos los compañeros: Mariano Sánchez, Gaudencio Busto y Raimundo García.

CHER

El domingo 22 de Marzo tuvieron lugar en Bourges, dos actos que han tenido una gran significación desde el punto de vista sindical. Uno fué el Congreso de la Unión Departamental Force Ouvriére, en el que intervinieron los compañeros La Bourre, por el Bureau confederal y Pascual Tomás por la U.G.T. siendo el Congreso de gran importancia para nuestra central sindical hermana, tanto por la asistencia de delegados como por los temas que han sido tratados en dicho Congreso.

Por otra parte las intervenciones de los compañeros La Bourre y de nuestro Secretario general compañero Pascual Tomás, fueron de un gran interés y produjeron excelente impresión. El compañero Pascual Tomás exaltó la hermandad existente entre Force Ouvriére y la U.G.T. y dedicó brillantes párrafos a la heróica lucha que nuestros compañeros de España mantienen produciendo sus palabras una gran impresión.

A este Congreso asistieron tambien todos nuestros compañeros de Bourges y un crecido número de otros que habian llegado de varios lugares del Departamento y de los Departamentos del Indre y del Niévre, dándose con ello una nota muy acusada de la actividad y del interés de nuestros compañeros por todo cuanto a la organización se refiere.

El mismo dia tuvo lugar una reunión de información que estuvo organizada por nuestro Grupo Departamental del Cher, y a la que asistieron todos los compañeros afiliados del Departamento y los que habían venido de los anteriormente citados.

Esta reunión estuvo consagrada exclusivamente a que el compañero Pascual Tomás hiciera una información de todo lo relacionado con todos cuantos problemas nos interesan, y ello dió lugar a un extensa exposición por parte del compañero Secretario general en la que trató la situación internacional y la de nuestro pais, después de lo cual los compañeros López, Mur y otros varios hicieron al compañero Tomás diferentes preguntas a las que contestó explicando todo cuanto le fué solicitado.

La reunión causó excelente efecto en todos nuestros compañeros que, durante las dos horas que duró la información del compañero Tomás mantuvo vivo el interés de la reunión y puso de manifiesto el gran cariño, que nuestros compañeros tienen por el mantenimiento de nuestras organizaciones y por continuar trabajando para aportar a nuestros compañeros de España la máxima solidaridad.

EURE

El dia 29 de marzo se celebró reunión del Grupo Departamental en la Bolsa de Trabajo de Evreux con la asistencia de delegados de la mayor parte de las Secciones.

Fue leida el acta de la sesión anterior, dándose despues lectura a la correspondencia más importante, y seguidamente fué expuesta la gestión del Comité incluida la de Tesoreria, cuya gestión fué aprobada en su totalidad.

Fué hecha una colecta a favor de un compañero enfermo, y se acordó solicitar explicaciones por la no asistencia a la reunion del Delegado de una de las Secciones, tratándose después otros asuntos de menor importancia sobre los que se tomaron los acuerdos pertinentes.

Finalizó la reunión con la renovación de los cargos del Comité del Grupo que ahora ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente, Juán Velasco; Secretario, Pedro Ortega y Tesorero Antonio Navarro.

CHARENTE

Nuestro Grupo Departamental de la U.G.T. ha celebrado el dia 12 de abril un acto de confraternidad al que han asistido todos los comofrecían un aspecto animadisimo con un ambiente de color y de juventud que impresiodos a Force Ouvriére, especialmente invitados y con ellos el compañero Livernet, Secretario de la Union Departamental.

El acto tuvo lugar, como en años anteriores, en los amplios locales de Force Ouvriére que ofrecían un aspecto animadisimo con un un ammiente de color y de juventud que impresionó profundamente a nuestros compañeros de Force Ouvriére que se preguntaban como era posible esta animación y compañerismo, despues de catorce años de exilio y de sufrimientos desesperanzadores

El Secretario del Grupo Departamental de la U.G.T. compañero Bosch, hizo un discurso en el que exaltó la esperanza el entusiasmo y la labor intelectual que produjo la Republica Española, y citó los nombres gloriosos de Garcia Lorca, Machado y Besteiro, ofrendados al altar de los odios franquistas y falangistas por los enemigos del pueblo que ahora han sido admitidos en la U.N.E.S.C.O.

Hizo una exposición de la conducta de los comunistas españoles durante nuestra guerra y despues de ella, señalando la criminal politica de la Rusia soviética con respecto a la República Española, y cómo entraron a saqueo en sus cajas y se quedaron con el oro del pueblo español, sin que ni para los mutilados ni para los refugiados necesitados nada de ese oro haya sido restituido pues ha quedado todo él en Rusia.

Despues hizo relación a los crímenes del falangismo a los compañeros nuestros que a millares han sido asesinados por el régimen franquista y sus servidores citando la persecución mas reciente que ha culminado en el asesinato de nuestro gran compañero Tomas Centeno.

Terminó la magnífica intervención hecha en francés por el compañero Bosch, con un canto a la República francesa y a su vibrante himno La Marsellesa, diciendo que España quiere tambien tener Libertad, Igualad y Fraternidad.

El compañero Livernet, en nombre de Force Ouvriére pronunció un discurso elocuente y bien construido en el que analizó diferentes temas de gran interés y puso como ejemplo a la U.G.T. española de buena orientación, de perseverancia y de amor a la libertad y a los derechos de los trabajadores, y expresó su confianza en que continúe la hermandad de pensamiento y orgánica que existe entre la U.G.T. y Force Ouvriére, paralela a la que el pueblo trabajador francés y el pueblo trabajador español han de continuar teniendo cuando en España vuelva a ser establecida la Libertad y pueda asi estar dentro de la comunidad de pueblos europeos libres, en la actuación progresiva que a todos interesa por igual.

Terminó ratificando la mas completa solidaridad de Force Ouvriére hacia los trabajadores españoles y aseguró a la U.G.T. la completa colaboración orgánica.

La reunión terminó con vivas a la Libertad, a Francia y a España unidas y libres y en un ambiente de fraternal compañerismo.

DEUX-SEVRES

Este Grupo que ha tenido un nuevo impulso después de la inauguración de su bandera que se celebro el dia 4 de Mayo del pasado año con la asistencia en representación de la Comisión Ejecutiva del compañero Manuel Muiño, ha continuado teniendo una gran actividad a partir de entonces.

El dia 11 del pasado mes de enero, se celebró una asamblea general que tuvo lugar en el magnífico salón de actos de Force Ouvriére de Niort, asistiendo la casi totalidad de los afiliados algunos de los cuales viven muy alejados de ésta capital.

Al abrir la sesión el compañero Diego Haro, Presidente del Grupo, cedió la Presidencia de la asamblea al compañero Secretario de la Unión Departamental Force Ouvriére, el cual agradeció la deferencia y manifestó que aquel magnífico hogar colectivo, con su salón de actos, sus secretarías, sus máquinas de escribir y multicopista, estaban por completo a la disposición de la U.G.T., y lo mismo todos los servicios, ofreciéndose para todas las gestiones en favor de los ugetistas, en los lugares que hiciera falta.

Dedicó tambien dicho compañero un cordial saludo a los ugetistas que en la lucha clandestina en España, están haciendo honor a la gran central sindical española y terminó deseando que los trabajadores españoles tengan pronto su pais liberado.

Después de la intervención del compañero F.O., se pasó a tratar el Orden del Dia, y después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el compañero Marcelino Maroto en nombre del Comité dió cuenta de la gestión realizada durante el año, siendo aprobada dicha gestión unánimemente siendo aprobada de igual forma la gestión de Tesorería.

Seguidamente se trató el movimiento de afiliados y se acordó dar ingreso a varios compañeros jóvenes familiares de afiliados que lo habían solicitado y cuyos jóvenes han llegado de España recientemente.

A continuación se entabló animado debate sobre diversos asuntos de interés para el futuro del Grupo, en el que intervinieron los compañeros: Muñoz, Fernández, Lorente, Maroto y Alfredo del Rio, éste en su calidad de representante del Grupo cerca de la Unión Departamental Force-Ouvriére, que pronunció un discurso de contestación al compañero representante de la organización hermana, y aseguró que los ugetistas consideramos a los compañeros de Force Ouvriére, como hermanos de lucha y de aspiraciones. Todas estas intervenciones causaron excelente impresión en los presentes, entre los que se encontraban además de varios franceses algunos otros refugiados españoles que habían expresado deseo de presenciar la asamblea a lo que ésta habia accedido.

El compañero Maroto propuso en nombre del Comité, que se hiciera en el acto una suscripción a favor de España y asi se acordó, recaudándose 1.480 francos que se entregaron al Tesorero para ser remitidos a la C.E. Se acordó tambien que cada primer domingo de mes haya una permanencia del Comité en el local social que es el mismo de Force Ouvriére, y que el primer domingo de cada trimestre se reuna el Comité en sesión ordinaria.

Se terminó el Orden del día con la elección de los compañeros para los cargos del Comité, que ha quedado integrado así: Presidente, Jesús Martínez; Secretario, Alfredo del Rio y Tesorero, Antonio Ramirez, reelegido.

Terminó la reunión ofreciéndose un vino de honor a la representación de Force Ouvriére y a los compañeros franceses que la acompañaban, resultando una asamblea verdaderamente excelente y de positivos resultados orgánicos. Se recuerda a todos los compañeros del Grupo que la correspondencia debe enviarse al Secretario, 214. Avenue de Paris, Niort y la de Tesorería y cotizaciones al Tesorero, en Amuré (Deux-Sèvres).

SEINE

El Grupo Departamental de la U.G.T. de la Seine celebró asamblea general ordinaria el sabado 28 de marzo pasado, para tratar diferentes asuntos, entre ellos ciclo de conferencias y elección reglamentaria del Comité.

La gestión del ciclo de conferencias próximo a terminar, fué aprobada por unanimidad y los compañeros elegidos para formar parte del nuevo Comité son: Ricardo H. Alvariño, Presidente; Arsenio Jimeno, Vicepresidente; Mariano G. Gala, Secretario; Virgilio Pérez G., Vicesecretario; Ramón Hernández, Tesorero; Juán Taravillo, Contador y vocales: Basilio Fernández 1º. Abel del Rio, 2º., Andrés Arcos, 3º., Pedro Ruiz 4º y Rafael Robredo 5º.

DOUBS

El dia 22 del pasado marzo celebró asamblea general ordinaria la Sección local de Besançon presidiendo, por acuerdo unánime, el compañero Miguel Fernández de la Sierra, activo militante de la Sección de Courcelles (Saone et Loire) que se encuentra en nuestra ciudad en desplazamiento de trabajo, y actuando de Secretario el compañero Antonio Lamarca.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura al movimiento de afiliados, aprobándose la baja voluntaria de Isabel León y las altas de los compañeros Gregorio Fernández Jiménez y Santos Borbolla Vega, éste último llegado de España despues de haber pasado muchos años de prisión y malos tratos de los que todavía sufre las consecuencias.

Seguidamente se dió cuenta por el Secretario de la labor del Comité, y de lo mas destacado de la correspondencia incluidas las circulares de la Comisión Ejecutiva.

El compañero Crescencio Hernández, Secretario del Comité del Grupo Departamental que representando a éste asistía a la asamblea, se lamentó de que por el compañero Secretario de la Sección no se hubieran cumplimentado varias de las circulares, produciendose un apasionado debate que terminó dimitiendo el compañero Secretario de la Sección, cuyo cargo se acordó cubrir en otra reunión.

La Comisión revisora de cuentas dió dictamen favorable a la aprobación de las de la Sección ratificando la asamblea éste dictamen quedando las cuentas aprobadas.

Después de intervenir varios compañeros y el Secretario del Comité del Grupo Departemental, se tomaron varios acuerdos de carácter interno para el mejor desenvolvimiento de la Sección y se acordó contestar a la Circular nº. 11 dela Comisión Ejecutiva, en el sentido de que sea en Toulouse donde se celebre el próximo Congreso ordinario, terminando la asamblea con unas palabras de recocimiento del compañero Santos Borbolla hacia las CC.EE. y el Comité Central de S.D.E. por la ayuda que le han prestado a su llegada a Francia.

GIRONDE

Las excelentes relaciones que existen entre nuestro Grupo Departamental de la U.G.T. y el «Bureau» de la Union Departamental C.G.T.-Force Ouvriére, acaba de tener una nueva demostración práctica al ofrecer a nuestro Grupo sus Secretarías para el trabajo orgánico y para establecer una permanencia.

Debido a esto todos los miercoles y viernes de seis y media a siete y media de la tarde, y en los locales de la antigua «Bourse du Travail» de Burdeos, 42 Rue Lalande, quedará asegurada la presencia de una representación de nuestra organización para todas cuantas consultas sobre los diferentes asuntos orgánicos y sociales deseen formular nuestros compañeros.

Estas excelentes relaciones con nuestros compañeros de Force Ouvriére, estrechan aun más los lazos quen nos unen y servirá para una mayor compenetración individual y orgánica, ya que con estas facilidades estamos seguros que nuestros compañeros acudirán con frecuencia al domicilio social, procurando que con estos nuevos contactos se reafirmará nuestra actuación orgánica en contra de la tiranía franquista y en favor de nuestro organización.

ALLIER

La Sección de Montluçon ha tomado el acuerdo de conceder el ingreso en su seno a Ramón Fernández y dar de baja a Enrique Lafont, por moroso en el pago de las cuotas y mala fé con la organización, a la que ha dejado una deuda de 10.000 francos, suponiéndose que el citado sujeto ha intentado pasar a la zona soviética por Alemania o por Austria. Conviene que nuestros compañeros tomen nota de éste desaprensivo.

BDIC

HAUTE VIENNE

Habiéndose renovado el Comité Departamental de S.D.E., damos su actual formación como sigue: Presidente, Pablo Albo Cuesta; Secretario, Francisco Rocha; Tesorero, Antonio Zabaleta y Vocales, Balbino Díaz y Evaristo Sánchez.

GIRONDE

Después de los pasados Congreso de los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E., ha sido reorganizado el Comité Departamental de S.D.E. que ahora ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Virgilio Pierna; Vice-presidente, Paulino Barrabés; Secretario, Angel Giménez; Vicesecretario, Pascual Sangüesa; Tesorero, Miguel Rubio y vocales, José Campos y José López, hijo.

CORREZE

Habiéndose procedido a la renovación del Comité Departamental de S.D.E. damos a continuación su actual composición: Presidente, Rafael Quintero; Secretario, Francisco Boronad y Tesorero, Francisco Bravo. La correspondencia al Secretario, 12, rue Basse, Brive (Corrèze).

HAUTE GARONNE

El dia 1°. de Marzo se celebró en el local social del Foyer du Peuple, en Toulouse, el IV Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. Estuvieron presentes delegaciones de las Secciones de Toulouse, Marignan, Villemur, Cazéres, Grenade et Saint Martory. Por la Comisión Ejecutiva asistieron los compañeros Paulino Gómez y Antonio Trigo, estándo tambien presente el Delegado fraternal de la Juventud Socialista Amadeo Calzada.

El Presidente del Comité, compañero Emilio Carreras, inauguró las tareas del Congreso, y seguidamente fué nombrada la Mesa, que quedó integrada por el compañero Paulino Gómez, Presidente y Antonio García, Secretario.

Despues de unas palabras de salutación del compañero Presidente, se entró a tratar el Orden del Dia, ampliando el compañero Secretario Santos Fernández lo ya expuesto en la Memoria que, previamente, había remitido el Comité a las Secciones. Fue nombrada una Comisión Revisora de cuentas integrada por un delegado de Toulouse, otro de Cazéres y otro de Grenade.

Fué aprobada la gestión del Comité, incluidas las cuentas despues de haber sido conocido el dictamen favorable de la Comisión revisora.

El C.D. de S.D.E. dió cuenta de su gestión y fué aprobada.

Despues hicieron varios delegados preguntas que fueron contestadas por el Comité y el compañero Paulino Gómez, en representación de la C.E. hizo una información sobre los diferentes asuntos de actualidad, respondiendo asimismo a varias preguntas.

Finalmente fué nombrado el Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Emilio Carreras; Secretario, Godofredo Campón; Tesorero, José Landeras y vocales, Luis Martínez y Victorio Rentero.

El domingo 5 de abril se ha reunido en asamblea la Sección local de Noé, presidiendo el compañero Rico y actuando de Secretario el compañero Montaner, estando presente en nombre del Comité del Grupo Departamental el compañero Landeras.

El compañero Landeras dirigió un saludo a la asamblea en nombre del Comité del Grupo y, seguidamente el compañero Montaner dió cuenta de la gestión del Comité, desde la anterior asamblea, leyendo lo más importante de la correspondencia tramitada dando cuenta de diversos asuntos y actuaciones para resolver asuntos concernientes a varios compañeros. La gestión del Comité fué aprobada por unanimidad.

Despues se procedió a designar una Comisión revisora de cuentas para que dictaminase sobre las del ejercicio que terminaba y la asamblea designó a los compañeros Carlos García, Mario del Campo y José Horta cupos compañeros harán la revisión y presentarán su dictamen a una próxima asamblea.

La asamblea recibió con agrado la información hecha por el Comité respecto a la creación por parte del Comité del Grupo Departamental de una Bolsa del Trabajo y se acordó que por parte de la Sección se preste a ésta beneficiosa inciativa el máximo apoyo.

El compañero Landeras hizo una amplia exposición de la marcha de las diferentes Secciones del Grupo Departamental y resaltó la buena actuación que se observa en varias de éstas entre las que se encuentra la propia de Noé que ha dado siempre un ejemplo de excelente cumplimiento de los acuerdos de nuestros Congreso entre ellos el de la cotización Pro España. Informó asimismo el citado compañero de diferentes asuntos relacionados con los problemas más interesantes, causando su información una excelente impresión.

Se entabló un debate sobre diferentes asuntos internos en el que intervinieron los compañeros López García, Alonso, Rico, Fernández, Del Campo y Montaner, despues de lo cual y de acuerdo toda la asamblea fué aprobada una propuesta del compañero Rico para que en el acto se efectuase una colecta con destino a la suscripción Pro España y realizada dicha recaudacion produjo la suma de 1.300 francos que fueron entregados al representante del Grupo Departamental.

Con respecto a la circular de la C.E. sobre el lugar donde debe celebrarse el próximo Congreso, la asamblea aprobó unánimemente votar por que se celebre en Toulouse.

Terminó la asamblea con unas palabras del compañero Presidente de satisfacción por la asistencia de todos los afiliados y por interés que la misma había tenido.

El domingo 5 de abril se reunió la Sección de la U.G.T. de Muret, para tratar de dar un mayor impulso a la actuación orgánica. A esta reunión asistió en nombre del Comité del Grupo Departamental el compañero José Landeras, que explicó en razonadas palabras la preocupacion del Comité del Grupo de hacer cuanto esté de su parte para que todas las Secciones del Departamento tengan la mayor actividad orgánica posible.

Despues de la intervención del compañero Landeras se produjo un animado y fraternal debate de superación, en el que intervinieron diferentes compañeros que examinaron las posibilidades que existen, teniendo en cuenta de una parte la crisis de trabajo que alcanza a varios compañeros y de otra, la situación que tienen creada otros varios por la distancia que tienen el trabajo, que les obliga a largas jornadas de ausencia.

Se tomaron diferentes acuerdos, entre otros mantener un estrecho contacto con las Secciones vecinas de Noé y Cazéres, para que, con la colaboración del cuadro artistico Tomás Meabe de la Juventud Socialista de Toulouse, se celebre una función a la que pueden asistir el mayor número posible de compañeros de las tres Secciones, y celebrar otros actos en el próximo verano.

Despues se nombró el Comité de la Sección que quedó integrado por los compañeros: Manuel Alvarez, Presidente; José Fernández Arbolella, Secretario, Raul Catalán, Tesorero y Jerique, vocales, terminando la reunión en un excelente ambiente de propósitos esperanzadores de la continuidad orgánica de ésta veterana Sección.

HAUTES PYRENEES

El domingo 1 de Marzo celebró asamblea general la Sección local de la U.G.T. de Saint-Lary, bajo la presidencia del compañero Manzaneque, y con asistencia de la casi totalidad de los afiliados.

Fueron tratados diferentes asuntos de carácter interno dentro de un gran ambiente y con extraordinario acierto en la dirección de los debates por parte de la Presidencia.

El compañero Manzaneque, despues de terminado el Orden del Dia, a pronunció una disertación enjundiosa que fué de gran interés ya que abarcó todos los temas que nos interesan.

El compañero Agustin Gimeno en nombre del Comité de la Sección agradeció al compañero Manzaneque su intervención y dijo que la Sección de St Lary seguiría siendo en el exilio una Sección ejemplar como lo es desde el primer dia, tanto por la firmeza en el mantenimiento de la organización como por su solidaridad para los compañeros de España. Una excelente jornada que satisfizo completamente a los compañeros.

El dia 6 de abril ha celebrado asamblea general la Sección local de Tarbes siendo conocida la Circular N°. 11 de la C.E., acordándose contestar a la misma en el sentido de que sea en Toulouse donde se celebre el próximo Congreso.

Fué aprobado el Estado de cuentas y el movimiento de afiliados, acordándose el ingreso en la Sección del compañero Rodriguez Ródenas procedente de la Sección de Pau.

Se recordó la obligación de que cada afiliado adquiera el BOLETIN mensual de la U.G.T., facultándose al Comité para que haga cumplirla.

Finalmente fué aprobada la gestión del Delegado representante de la Sección en el Pleno del Grupo Departamental celebrado el dia 8 de Febrero último y se nombró a los compañeros Ramón Feijoó y José Sierra para el cargo de vocales de la Comisión Revisora de cuentas.

HERAULT

La Sección local de la U.G.T. de Montpellier se ha reunido en junta general ordinaria el dia 5 de abril, tratando en primer lugar la Circular N°. 11 de la C.E. y acordándo dar como criterio de ésta Sección que el próximo Congreso se celebre en Toulouse.

La asamblea consideró como muy satisfactoria la actuación de la Comisión Ejecutiva a la que tiene dada su completa confianza para que prosiga la labor que corresponde.

Despues se acordó ponerse de acuerdo con la Sección del P.S.O.E. para organizar una jira el dia 1°. de Mayo.

El compañero Ruiz en su calidad de Tesorero presentó el balance trismestral de cuentas siendo aprobadas unánimente.

Las relaciones con Force Ouvriére fueron objeto de exámen congratulándose la asamblea de que las relaciones sigan siendo excelentes y se acordó ratificar en el cargo de delegado de enlace con Force Ouvriére al compañero Manuel Fernández.

La Sección de Servián se ha reunido en asamblea general habiendo tratado diferentes asuntos internos y nombrar Comité que es el siguiente: Presidente y Tesorero, Matías Martin Sierra Cuestas; Secretario, Antonio Hernán Rodriguez y vocales Florencio Diaz Gómez y Cristóbal Palengues.

Finalizó la asamblea ratificándose la decisión de continuar en estrecha colaboración con el Grupo Departamental y perseverar en la reafirmación de la actuación para robustecer nuestra organización.

GRAN BRETANA

El Grupo de Gran Bretaña se reunió en asamblea general el dia 22 del pasado mes de febrero. Despues de leida el acta de la reunion anterior, el Comité informó de los asuntos y gestiones en que ha intervenido, dando tambien cuenta de los más saliente de la abundante correspondencia siendo la más importante la sostenida con la Comisión Ejecutiva, y tambien informó de las circulares destacando la más importante de las últimamente recibidas.

La gestión del Comité fué aprobada unánimemente, pasándose despues al turno de preguntas en el que hicieron varias diferentes afiliados a todos los cuales contestó el Comité.

Seguidamente se procedió al nombramiento reglamentario de los cargos, de Comité y de Revisora de cuentas, eligiéndose para los mismos a los siguientes compañeros: Presidente, Clemente García Sánchez; Secretario-Tesorero, Justo Moreno Ortega; Vocales, Alfonso Maeso Enguidanos, Lorenzo Campos Arriba y Félix de Cozar Herrera, siendo todos los compañeros, excepto el último reelegidos. Para la Comisión revisora de cuentas fueron designados los compañeros: Félix Velasco, José M. Alvarez y Pedro Fernández.

Finalizó la asamblea con el acuerdo unánime de los reunidos de que no se renuncia jamás al derecho de reivindicar la legítima propiedad de la Casa del Pueblo de Madrid, que pertenece a los trabajadores madrileños organizados en la U.G.T. y en el P.S.O.E.

INDRE ET LOIRE

En Tours ha celebrado el dia 22 de febrero asamblea general éste Grupo Departamental; presidió el compañero Díaz Antuña y actuó de Secretario el compañero Luanco Lacasa. Aprobada que fué el acta de la asamblea anterior el Comité dió cuenta de su gestión y, de variada correspondencia, como asimismo de las cuentas leidas por el Tesorero compañero Castán. Fué aprobada por unanimidad la gestión del Comité.

Después el compañero Milián, Secretario del C.D. de S.D.E. dió cuenta de la gestión del mismo en el que se destaca el reparto del donativo para los niños hecho por los compañeros alemanes a los que se acordó expresar al reconocimiento de todos; diferentes casos de asistencia hospitaliaria y domiciliaria a compañeros enfermos y otras gestiones, siendo unánimemente aprobada la humanitaria e infatigable gestión del Comité Departamental, al que se acordó expresar un voto de congratulación por su gestión.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la asamblea por el fallecimiento del padre del compañero Francisco Gómez Roa y tambien por el fallecimiento del compañero Salvador García.

Se acordó considerar separado de la Organización como moroso recalcitrante a Aurelio Esandi Zuazu y, a Leoncio Melchor Clemente y Ramón Ruiz Maté, por desconocerce su paradero. Quedaron pendientes de confirmación las bajas de dos afiliados.

Se acordó continuara abierta la suscripción a favor de las víctimas del cataclismo de las costas del Norte, y que se traslade a las Secciones de Azay-le-Rideau y Cinq-Mars-la-Pile, el nuevo requerimiento de la Comisión Ejecutiva para que cubran las fichas de los Secretariados Profesionales.

Por cesación reglamentaria del Comité, se procedió al nombramiento de los compañeros que han de actuar en el actual periodo, habiéndo sido elegidos los siguientes: Presidente, Daniel Díaz Antuña; Secretario, Cándido Luanco Lacasa; Tesorero, Ramón Castán Avizonda y vocales, Ovidio Montes Arias y Jesús Calvet Ruiz.

JURA

El dia 1º del pasardo mes de Marzo se reunió en asamblea general ordinaria en la ciudad de Morez este Grupo Departamental, bajo la presidencia del compañero José Gadella y actuando de Secretario el compañero Cipriano Mateo.

Leida que fué el acta de la sesión anterior fué aprobada y, seguidamente, el Comité dió lectura a los pasajes más importantes de la correspondencia recibida y remitida, sobre todo a las circulares de la Comisión Ejecutiva, y dió cuenta varias gestiones relacionadas con documentación y otos asuntos de trabajo a favor de compañeros nuestros que han sido tramitados con el eficaz concurso de Force Ouvriére. Tambien se dió cuenta del movimiento de fondos siendo aprobada la gestión del Comité incluida la administrativa.

Tratóse despues de una carta de la Comisión Ejecutiva llamando la atención respecto a la difícil situación de nuestros compañeros de España, y a propuesta de la compañera Julia Roy y con el criterio favorable del Comité que apoyó dicha propuesta, se acordó unánimemente intensificar la recaudación en la suscripción permanente a favor de nuestros compañeros de España.

SECRETARIADOS PROFESIONALES

MUNICIPIOS. — Este Secretariado, al comenzar el año 1953, envió un cordial saludo a todos los compañeros afectos al mismo y les hizo saber que durante el año 1952 se realizado una intensa labor. Con el Secretario, compañero Juan Francisco Gómez, forman el Comité los compañeros Aurelio Guerra Rivera y Luis Zugadi, que en estrecho contacto ha permitido al Secretariado desarrollar una intensa actuación.

Se han intensificado las relaciones con los compañeros, y tambien las de carácter internacional manteniéndose relaciones con diversas Federaciones de varios paises asi como con la Internacional de Servicios Públicos.

Han sido rectificados los ficheros y los censos profesionales con arreglo a los cambios notificados durante el año y ya se ha informado oportunamente en el BOLETIN de la U.G.T. y en EL SOCIALISTA, de la asistencia al Congreso de la Federación de Servicios Públicos de Bélgica celebrado en Amberes del 9 al 12 de mayo pasado. No se pudo asistir al Congreso de la Federación alemana, el de la Federación Suiza y al de Holanda, a los cuales se enviaron sendas comunicaciones de salutación e información.

Al Congreso ordinario de la Internacional, celebrado en Gran Bretaña no se pudo asistir pero de acuerdo con el compañero Robles, del Secretariado de Funcionarios Públicos, se envió un documentado informe.

La solidaridad internacional ha tenido tambien por parte de la Internacional y de las Federaciones de Alemania, Suecia, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Bélgica una amplia expresión que a su debido tiempo fué reflejada en las columnas del BOLETIN de la U.G.T.

El Secretariado continuará en el presente año su activa labor cerca de las Federaciones hermanas y de la Internacional, y lo que se precisa es que los compañeros adscriptos a nuestro Secretariado presten el debido apoyo y notifiquen los cambios de dirección y todo cuanto sea de interés para la marcha del Secretariado, al compañero Juán Francisco Gómez, Secretario del mismo: 8 Cité Buscalie, Decazeville (Aveyron).

MEURTHE ET MOSELLE

El domingo 29 de marzo se celebró en Nancy la asamblea del Grupo Departomental, bajo la presidencia del compañero Manuel Muiño que representaba a la Comisión Ejecutiva. La reunión tuvo lugar en el local de la Union Departamental Force Ouvriére y asistieron todos los afiliados residentes en Nancy y un crecido número de los que habitan en otros lugares del Departamento.

El Comité dió cuenta de su gestión exponiendo en nombre del mismo el compañero Calvo, los asuntos en que habian intervenido principalmente problemas de documentacion y de trabajo. Expuso asimismo las excelentes relaciones que se mantienen con la Union Departamental Force Ouvriére y la valiosa ayuda que estos compañeros prestan para toda clase de asuntos que conciernen a nuestros compañeros.

Finalmente fué presentado por el compañero Calvo el balance de cuentas desde la pasada asamblea aprobándose las cuentas unánimemente.

Se tomaron seguidamnete varios acuerdos encaminados a prevenir sorpresas por individuos que se titulan compañeros y luego resultan ser unos vividores.

Despues se procedió al nombramiento del Comité que ha quedado integrado por el compañero José Márquez, Presidente; Rafael Calvo, Secretario-Tesorero y otro compañero cuya aceptación para el cargo de vocal, quedó pendiente de consulta por no estar presente.

Seguidamente el compañero Muiño dió cuenta de la entrevista que el dia anterior habian tenido él y el compañero Calvo, con el compañero Peters, Secretario Departamental de Force Ouvriére con varios compañeros más del «Bureau», exponiendo lo más saliente de los asuntos tratados asi como la coincidencia de criterio respecto a la solucion de los mismos.

Despues el representante de la C.E. hizo una exposición informativa detallada, de todos los asuntos mas importantes que ocupan y preocupan a la Comisión Ejecutiva, sobre todo la campaña antifranquista y la ayuda a nuestros compañeros que en el interior luchan por mantener en alto nuestras banderas, con un sacrificio constante y con un peligro tan efectivo como lo demuestra la muerte de nuestro nuevo mártir Tomás Centeno.

La asamblea quedo gratamente impresionada por esta información y despues de dedicar un emocionado recuerdo al compañero Tomás Centeno y a todos nuestros muertos, acordó continuar firmemente la actuación para ayudar a los compañeros de España y para mantener viva en el Departamento nuestra organización.

SEINE-INFERIEURE

El pasado mes de Enero ha celebrado asamblea la Sección de Rouen para tratar asuntos orgánicos internos y proceder a la renovación reglamentaria del Comité, y despues de ser resueltos aquellos se procedió al nombramiento de cargos despues de lo cual el Comité ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Felipe López; Secretario, Julio Duque y Tesorero Marcial Martín.

LOT ET GARONNE

La Sección local de la U.G.T. de Fumel ha celebrado la asamblea general ordinaria para tratar diferentes asuntos orgánicos que fueron tratados con el gran espiritu que predomina en ésta Sección resolviéndose todo el orden del dia sin dificultades.

Después se procedió a la designación de los compañeros que han de desempeñar los cargos del Comité en el año actual y fueron elegidos los siguientes: Presidente, Francisco Orán, reelegido; Secretario, Ramón Ponce; Tesorero, Francisco Soriano y vocales Salvador Mejías y Lorenzo Parra, estos tres últimos reelegidos.

TARN ET GARONNE

El dia 21 de Febrero pasado celebró asamblea general extraordinaria la Sección local de Montauban, para nombrar los delegados que la habían de representar en el Congreso del Grupo Departamental convocado para el siguiente dia.

Présidió por acuerdo de los reunidos el compañero Pascual Tomás, que se encontraba en Montauban para asistir al citado Congreso, transcurriendo la asamblea en fraternal ambiente y designándose los delegados.

Al siguiente dia, el domingo 22 a las 10 de la mañama, se celebró en el café del Universo el Congreso extraordinario del Grupo Departamental de la U. G. T., presidiendo el compañero Pascual Tomás que representaba a la Comisión Ejecutiva, y estando en la mesa el Comité interino del Grupo que había sido nombrado por la Sección de Montauban el dia 20 del pasado mes de diciembre, integrado por los compañeros(Antonio Navarrete Polo, Presidente; Víctor Garrido Martínez, Secretario y Miguel Cálvez Oliver, Tesorero.

Despues de una información del Comité interino y de una intervención preliminar del compañero Pascual Tomás, explicando las razones por las cuales se habia convocado este Congreso, exclusivamente para impulsar la marcha del Grupo y nombrar Comité, intervinieron varios compañeros delegados con orientaciones e informaciones que fueron acertadas y, en general, tomadas en consideración.

Seguidamente se procedió a la elección de los compañeros para los cargos del Comité, que se acordó fueran cinco, y se eligieron a los siguientes: Presidente, Antonio Navarrete Polo; Secretario, Víctor Garrido Martínez; Tesorero (se acordó que este cargo y el de vocal segundo se aplace el nombramiento hasta consulta a la Sección de Montauban) y Vocal 1°. Miguel Gálvez Oliver.

Terminadas las tareas del Congreso, el compañero Pascual Tomás, contestó a cuantas preguntas le fueron hechas por los asambleistas, finalizando el acto en un ambiente de gran fraternidad.

Por la tarde se celebró una conferencia a cargo del compañero Pascual Tomás, que comenzó a las 14,45 y terminó a las 16,45, siendo presidida por el compañero Víctor Garrido que dedicó unas palabras de salutación a la numerosa concurrencia que llenaba la amplia sala.

El compañero Pascual Tomás, en una disertación fluida y afortunada, pasó revista a todos los asuntos mas importantes que tienen relación con las mayores preocupaciones de la hora presente, y despues de analizar la situación actual del problema español y la situación internacional, hizo un requerimiento a todos para que sigan siendo fieles a las doctrinas de nuestros Maestros que son las que en definitiva habrán de triunfar, y precisamente para acelerar la liberación de España del yugo que sufre, hay que continuar en nuestro puesto y mantener las organizaciones en el exilio con la mayor potencia y unidad excluyendo devaneos demagógicos que si siempre son contraproducentes, en los mementos actuales son, además, peligrosos.

La conferencia del compañero Tomás fué muy del agrado de la concurrencia que aplaudió calurosamente a nuestro compañero cuando terminó su aleccionadora disertación.

La Sección local de Montauban volvió a celebrar asamblea el dia 14 del pasado marzo, para tratar el orden del dia que oportunamente había sido distribuido a los afiliados, y proceder al nombramiento de los cargos del Comité del Grupo Departamental que no habian sido cubiertos en el Pleno del mismo celebrado anteriormente.

El Comité dió cuenta de todo lo relacionado con el reparto de juguetes que tomando por base el donativo de los compañeros alemanes enviado por el Comité Central de Solidaridad Democrática Española dió lugar a la celebración de la fiesta infantil.

En este reparto beneficiaron 46 niños, y el Comité dió cuenta de los donativos que para acrecentar el donativo inicial habian hecho los Comités de los Grupos Departamentales de la U.G.T. y P.S.O.E., el Comité Departamental de S.D.E. las Secciones locales del P.S.O.E. y de la U.G.T. y la Comisión de Solidaridad, como de las rebajas que un gran almacén había hecho al hacer la compra de juguetes.

Asimismo dió cuenta el Comité de la suscripción abierta para los compañeros enfermos, y a la que han contribuido, además de los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E. los compañeros: Docampo, Pais, Paulino Martin, Cabañas, Gallego y Garrido; 500 francos cada uno de los tres primeros mencionados, 300 Pais y 100 cada uno de los cuatro últimos que con los 1.000 del Comité de la Sección han permitido recaudar 3.200 francos, que fueron distribuidos el dia 1 de Enero.

Se aprobó la gestión del Comité y se nombró a los compañeros Antonio Estopo y Miguel Luengas, para los cargos de Tesorero y vocal 2°. del Comité del Grupo Departamental, que con los compañeros, Antonio Navarrete Polo, Presidente; Víctor Garrido, Secretario y Miguel Gálvez, vocal 1°. que habían sido nombrados en el Pleno citado, ha quedado completo el Comité del Grupo Departamental.

Para anticipar la salida del presente número del BOLETIN, que contiene los manifiestos del Primero de Mayo de la U.G.T. y del P.S.O.E. y de la C.I.O.S.L. hemos dejado de publicar la Suscripción Pro España correspondiente al mes de abril, que aparecerá en el próximo número.

SEINE ET OISE

El dia 1 del pasado mes de febrero se reunió en asamblea la Sección de Poissy, bajo la presidencia del compañero Torrubia y actuando de Secretario el compañero Hernández.

Aprobada que fue el acta de la sesión anterior, la asamblea tomó conocimiento del detallado estado de cuentas presentado por el Comité correspondiente a todo el año 1952, siendo aprobadas unánimemente dichas cuentas.

Seguidamente el compañero Rosado, en nombre del Comité, dió cuenta de lo más soliente de la correspondencia remitida y recibida por el Comité, de las Circulares de la C.E. y de diversas gestiones que el Comité ha realizado durante todo el pasado año.

La asamblea al igual que lo hizo con la gestión administrativa, aprobó la totalidad de la gestión del Comité de la misma manera unánime, acordándose después que el criterio de ésta Sección respecto a la localidad donde se seba celebrar el próximo Congreso, sea en Toulouse.

A continuación se procedió al nombramiento de los cargos del Comité por corresponder la renovación reglamentaria, y fueron elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Cándido Guillén; Secretario, Dionisio Rosado, reelegido; Tesorero, Juán de Dios Vaquero, reelegido y vocales los compañeros Molina y Durán. Para la Comisión revisora de cuentas fueron nombrados los compañeros Julio Estéban y José Torrubia.

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon
Boletin de la U.G.T. - Director : Pascual Tomàs
Redactor-Gerente : Manuel Muiño

MAROC OCCIDENTAL

El dia 28 del pasado mes de Febrero celebró junta general ordinaria lo Sección local de Rabat, siendo tratados diferentes asuntos de carácter interior de la Sección que fueron satisfactoriamente resueltos, entre ellos aprobar la gestión del Comité, después que el mismo dió las explicaciones informativas pertinentes.

Luego se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité y despues de las propuestas y votaciones de rigor, resultó reelegido en su totalidad el que hasta ahora ha venido funcionando y que está integrado por los siguientes compañeros: Salvador Moreno, Presidente; Isidoro Sanz, Secretario y Antonio Hurtado, Tesorero.

El dia 21 del pasado marzo tuvo lugar en la Bolsa del Trabajo «Force Ouvriére» de Casablanca, el Congreso constitutivo de la Unión Local de Sindicatos, con representación de 25 de éstos. La U.G.T. estuvo representada por los compañeros José Martinez de Velasco y Miguel Peydro.

Presidió el compañero Bernard actuando de Secretario el compañero Gorrías, estando presente el compañero Cessac, Secretario Confederal.

Fué dedicada una gran atención a la organizacion de la propaganda y educación obrera, cuyo plan presentará el Comité en una reunión posterior. Finalmente fué elegido el «Bureau» que estará integrado por los compañeros: Sera, Gorrias, Ottini, Antonetti, Pizzanelli, Demese y Peydro.

Fué aprobada una moción afirmando su entera solidaridad hacia los trabajadores españoles, y otras varias mociones sobre diferentes asuntos de interés sindical.

GARD

El dia 29 de Marzo celebró asamblea general la Sección local de Alés, dedicándose la primera parte de la reunión al examen y discusión del Orden del Dia previamente dado a conocer a los afiliados, en el que figuraban asuntos de carácter ordinario y la elección del Comité.

Despachados que fueron los asuntos sin que hubiera nada fuera de lo normal en esta clase de reuniones se procedió al nombramiento de cargos para el ejercio actual y unánimemente fueron elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Constantino Díaz; Vicepresidente, Emilio Alvarez; Secretario, José Mata Castro; Vicesecretario, José Fernández y Tesorero, Gregorio Ansón.

Terminado el Orden del Dia anterior, la asamblea se reunión conjuntamente con la Sección local del P.S.O.E. para conmorerar juntos el VII aniversario del fallecimiento de nuestro compañero Francisco Largo Caballero.

El compañero Díaz, en nombre de la Sección de la U.G.T. rindió un cálido homenaje a la vida de nuestro compañero y señaló que el deber de todos nosotros está en continuar siguiendo su ejemplo de fidelidad y consagracion a nuestra organización, a su unión y a su disciplina y no olvidar que un dia ha de ser en España donde ha de celebrarse este homenaje general del pueblo trabajador español.

El compañero Mata, Presidente de la Sección del P.S.O.E., dedicó una charla sencilla y profunda a la vez a exaltar la conducta de nuestro compañero y señalando que la mejor manera de ser fieles a las doctrinas y a la conducta de Caballero, es seguir su ejemplo de cariño a nuestras organizaciones y de perseverancia en la actuación diaria.

Ambas intervenciones produjeron una grata impresión a la numerosa concurrencia de compañeros que llenaban el local, terminandose la reunión con un silencioso recuerdo al nuevo mártir de nuestra causa compañero Tomás Centeno, que ha sido uno más de los que parco en palabras ha predicado con el ejemplo como se vive y como se muere para servir a nuestras inmortales organizaciones.

BDIC

C. I. O. S. L.

MANIFIESTO DEL PRIMERO DE MAYO

A los Trabajadores de todos los paises del mundo.

Con motivo del Primero de Mayo, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres dirige a sus 54 millones de miembros, procedentes de 72 países y territorios de las diferentes partes del mundo, sus saludos fraternales y la expresión de su solidaridad.

En nuestro pensamiento se hallan presentes cuantos combaten y se sacrifican por la Libertad y el Progreso, los que en los pueblos sometidos a regímenes de dictadura se ven obligados a tomar parte en desfiles militares que nada tienen de común con los ideales de Paz que simboliza el Primero de Mayo.

Pensamos especialmente en los que en las cárceles y campos de concentración expían el crímen de haber osado proclamar su adhesión a los principios de la auténtica democracia y al concepto de verdadera paz.

Vaya en fin nuestra gratitud a los que en estos momentos defienden los Derechos del Hombre en el frente de guerra coreano, cuyo feliz retorno a las tareas pacíficas deseamos con ardorosa impaciencia.

El Primero de Mayo es un dia de meditación, cuando hacemos un alto momentáneamente en el curso rápido de los acontecimientos y echamos una mirada atrás, al año transcurrido, con sus realizaciones y desengaños.

Contra la dictadura soviética y el terrorismo del Kremlin.

Los Derechos del Hombre son con harta frecuencioo objeto de vulneraciones ignominiosas. Los semidioses del Kremlin se ven dominados por la histérica inquietud que invade a todos los que gobiernan basándose en la fuerza bruta. Sus excesos represivos llegan a extremos que hacen abrir los ojos a los que fueron sus más fanáticos partidarios, al asistir, como es el caso actual, al espectáculo de un antisemitismo oficial soviético que, en nombre del comunismo, trata de atizar las más bajas y más viles pasiones humanas. Todavía hay hoy prisioneros de guerra que gimen bajo el peso de las cadenas, y el mundo contempla deportaciones de muchedumbres humanas llamadas a perecer al pie de un trabajo agotador en las industrias de guerra soviéticas.

Observemos que el fermento de las dictaduras no puede prosperar más que allí donde la ignorancia, el malestar y la inseguridad sociales alimentan un estado de tensión entre los hombres. El deseo de mantener esa atmósfera de tensión, junto a los planes estratégicos de los agresores del Kremlin, es la verdadera razón de que la guerra en Corea continúe, pues el punto de la liberación de prisioneros no es más que un pretexto. Esa es también la única razón de que se mantenga el absurdo estatuto de ocupación de Austria. Por eso mismo, Berlín vive en una atmósfera de ciudadela sitiada.

Contra toda forma de dictadura.

Lo mismo que movidos de un sentimiento de rebeldía, condenamos la profanación del Primero de Mayo en el mundo soviético con un categórico NO, nuestra voluntad de hombres libres se yérgue frente a las dictaduras de signo derechista. Nuestra conciencia rechaza la idea de que la España de Franco pueda ser admitida a colaborar en los organismos de las Naciones Unidas y que ose delegar cerca de los más nobles representantes universales de la ciencia y la cultura a mandatarios de un sistema de coacción espiritual. La España de Franco, la Argentina de Perón y todos sus congéneres son, y seguirán siéndolo siempre, nuestros enemigos, aunque su pretendida a la vez que dudosa utilidad les haya proporcionado abogados y cómplices en el mundo libre. Nos declaramos hostiles a esos medios neofascistas que pretenden ocultar sus peligrosas intenciones bajo el pretexto de una consolidación de la burguesía que, con frecuencia, presenta afinidades apenas disimuladas con la dictadura soviética.

Las democracias tienen obligaciones que cumplir.

El movimiento sindical libre comprueba con profunda inquietud que en diversos países se vulnera la libertad de asociación, se frena el progreso social y el camino que conduce a la democracia económica se ve obstaculizada por la actitud reaccionaria de los que abogan por las fórmulas económicas tradicionales. En algunas partes del mundo democrático son objeto de ataques los derechos y libertades elementales del hombre: Suráfrica, Túnez, Marruecos y Rodesia del Norte ofrecen ejemplos flagrantes de supresión despiadada de los anhelos naturales de los pueblos por la igualdad y la libre determinación. Esos ejemplos muestran claramente que en la pugna actual no sólo se persigue el logro de derechos políticos, el dominio de posiciones estratégicas, la preferencia en los mercados y otras viejas formas de supremacía, sino la penetración del alma popular que es nuestra misión ganar para la democracia en esta grave hora de la historia de la Humanidad. Apoyamos el justificado anhelo de independencia política de los territorios no autónomos. No debe permitirse que las fuerzas totalitarias exploten en su beneficio ese anhelo; por el contrario, ha de darse oportunidades a las fuerzas del progreso para su desenvolvimiento mediante planes audaces de reforma. Invitamos a las democracias a que se sitúen a la altura de la tarea que les incumbe de defender las libertades de los pueblos contra toda clase de ataques.

¡Adelante con la C.I.O.S.L.!

En medio de un mundo dominado por esas corrientes adversas, el movimiento sindical libre, representado por la C.I.O.S.L. y los Secretariados Profesionales Internacionales asociados con ella, prosigue sus actividades constructivas y progresivas.

No sólo en los país que pueden considerarse como solares clásicos del movimient sindical sino también en las áreas del mundo insuficientemente desarrolladas los trabajadores se congregan en torno a nosotros. Cada vez en mayor número reconocen que el término «democracia» no es ya un concepto vacío ni el de «libertad» una expresión sin significado; que la justicia constituye un fundamento de la conducta del hombre y que el avance económico y social de los pueblos con el aumento ininterrumpido del nivel de vida y el logro del pleno empleo son fines accesibles. Estrechamente unidos a sus compañeros de América del Norte, de Europa, de Australia y Nueva Zelanda, son los portavoces de un mundo nuevo.

Los centros sindicales de educación han iniciado una cruzada contra el analfabetismo y están preparando a los paladines de la libertad y del derecho para su misión. Se crean nuevos sindicatos donde aun no existen y se impulsa su desenvolvimiento. El hecho de pertenecer a la gran familia mundial del movimiento sindical libre da a los que hasta ahora habían tenido que guardar silencio, sin más esperanza que la ayuda que les viniese del exterior, el sentimiento de que participan plenamente en la evolución progresiva del Mundo. Cuanto más numerosa sea la gran familia del trabajo libremente asociado, mayor será la garantía de que las naciones democráticas, en su marcha hacia el progreso, escuchen su voz, trasmitida a través de los millones de hichos con que se va tejiendo nuestra organización de trabajadores.

En este Primero de Mayo la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres renueva a todos su llamamiento:

¡Estrechad las filas de los que luchan por la libertad y por el derecho, por el progreso social, por el pan y por la paz!

¡No olvidéis que en tanto no veamos libres a los que hoy gimen bajo sistemas de opresión no habremos alcanzado nuestros fines!

Recordemos nuestro deber permanente de solidaridad fraternal.

Sigamos nuestro camino con el corazón bien templado, pero también con el espíritu bien lúcido.

¡Viva el movimiento sindical libre!

¡Viva la Confederoción Internacional de Organizaciones Sindicales Libres!

LAS CARTAS PARTICULARES

En el artículo que con éste título publicamos en nuestro pasado número de Abril, hay una omisión de imprenta que nos interesa aclarar. En el quinto párrafo de dicho artículo se dice: ...«de nuevo en nuestra lado por propia decencia...» y debe decir: ...«de nuevo en nuestra VIDA ORGANICA HOMBRES A QUIENES SEPARAMOS DE NUESTRO LADO por propia decencia»... Las palabras que ponemos en mayúsculas son las que formaban la línea que fué omitida.

UN INSTITUTO MODELO

El 20 del pasado noviembre inauguró el Presidente de México el Instituto para la Rehabilitación del Ciego, cuyo edificio de cuatro pisos ha importado un desembolso de dos millones de pesos. En México existen 42.000 ciegos que las autoridades tratan de dedicar a ocupaciones útiles, con la cooperación de diversas instituciones especializadas en esa tarea. Entre las primeras preocupaciones del Instituto ha de figurar la formulación de un programa de educación básica y complementaria para ciegos y la promoción de las leyes necesarias para la construcción de escuelas y centros de adiestramiento destinados a aquéllos.

Numero 104 Publicacion mensual JUNIO 1953

BDIC

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N· 20 Teléfono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

POR LA JUVENTUD ESPAÑOLA

En nuestra ininterrumpida peregrinacion por todos los lugares donde encontró asilo y relativo descanso la emigración española, procuramos, al establecer contacto directo y humano con nuestros compañeros y amigos, examinar conjuntamente las complejidades de un problema que se clavó muy adentro en nuestras conciencias de trabajadores y de españoles y que está representado —siguiendo una linea paralela con la España nuestra— con el presente y futuro de la juventud española.

No se nos oculta —y asi los hemos divulgado por el mundo— que en todos los pueblos donde han sido suprimidos por la violencia los derechos sagrados del hombre, y las libertades del ciudadano anuladas por la fuerza bruta de las armas, las generaciones que no habian logrado alcanzar el uso y ejercicio de sus derechos naturales, crecen físicamente, mientras se anulan como potencial creador de cultura, trabajo y vida espiritual.

Todos los regímenes dictatoriales, procuran canalizar las energías de ese material humano no saturado de los principios de democracia, tolerancia y respeto mutuo, hacia caminos de violencia que sirvan para prolongar la supervivencia de los odios, de la incultura, y de la inmoralidad.

Esa es la estampa de España desde marzo de 1939, en que el fascismo internacional instala a Franco por la fuerza en la dirección de la cosa pública española.

Visitando hace unas semanas no más, una ciudad a la que diariamente acuden a trabajar millares de compatriotas que en España viven, hemos podido comprobar —dolorosamente— nuestros pensamientos.

Los hombres jovenes, incluyendo en esa denominacion a los que tienen muy cerca de cuarenta años, no saben una sola palabra de las finalidades que persigue la organizacion sindical libre, *ni se pararon un instante a pensar, del por que de su miseria fisica y moral actual, ni mucho menos de las causas sociales y politicas que las provocan. Confunden y mezclan en el mismo comentario, la actuacion de los llamados sindicatos verticales, con la accion vigorosa, consciente, constructiva y de superacion personal y colectiva que en España, ha realizado la Union General de Trabajadores. Los avances sociales, económicos, políticos y culturales que en España se han realizado desde primeros de siglo hasta 1939, descansaron sobre el armazon social representado por la U.G.T.*

Desaparecida —«oficialmente»— la actuacion organica de la U.G.T. España dejó de ser una nacion libre y la juventud española, la esperanza consciente y libre para la marcha progresiva de la patria.

Firmemente convencidos de que en nuestra acción contra el totalitarismo falangista la victoria definitiva será de la libertad por nosotros representada, queremos salvar a esa juventud, para que dejando de ser material humano sujeto a todas las supersticiones, se engarcen voluntariamente a la defensa de los principios que informan a la U.G.T. El trabajo no es como pregonaron de por vida las clases poscedoras, una maldicion del más allá sino el cumplimiento sagrado de una funcion social. Ni el trabajo ni mucho menos el ser humano que lo realiza, puede ser considerado como lo es hoy como una mercancía sujeta a todas las maquinaciones de las clases poderosas las cuales por detentar la propiedad de los útiles de trabajo se quedan con la parte más importante del esfuerzo por otros hombres realizado y no pagado.

El hombre tiene el derecho de poder proclamar en voz alta sus intimas convicciones sin que pueda amordazarle el poder tiránico de ningun dictador. Cuando en un pueblo se anula el ejercicio de la libre emision del pensamiento humano, ese pueblo deja de serlo, para convertirse en un rebaño, o en un cementerio de hombres vivos. Ese es el caso de España bajo el régimen de Franco.

El destino de un pueblo solo pueden forjarle los hombres cuando son libres.

Las libertades de España y la de todos los hombres que integran el solar hispano solo podran ser alcanzadas por el esfuerzo constante y consciente de la Union General de Trabajadores.

De ahí la razon de nuestra llamada profunda y apremiante dirigida a todos los hombres que integran la U.G.T., para reclamar de los mismos el que consagren sus mejores pensamientos y sus constantes preocupaciones a la incorporacion de los jovenes españoles a las filas de la U.G.T. Lo exige asi, no solamente la causa de España esclavizada, sino, la propia razon de ser de esos jovenes mañana, si de verdad ansian ser algo mas que materia —no importa con que etiquetas profesionales o de cultura— sin emociones ideales que les alumbre sus vidas íntimas.

En el destierro viven millares de jóvenes españoles. Han aprendido magníficamente el idioma de los pueblos que nos dieron asilo, sus costumbres, sus concepciones de la vida pero los que se quedaron al margen de la organizacion —y repetimos que son millares— han olvidado la lengua materna y han dejado de pensar en España.

Esas conciencias y esos hombres que pueden ser mañana artífices en la reconstruccion de la patria española, necesitamos atraerles a nuestro lado para que sin dejar de ser profesionalmente lo que mejor cuadre a sus capacidades, sean antes que nada españoles y españoles ugetistas.

Del esfuerzo conjunto de los mayores, de lo que constituye la vieja guardia de la U.G.T. depende el presente y futuro de la juventud española.

Mostremos de lo que somos capaces para salvarla, salvando y liberando a nuestra clase social.

El régimen totalitario que tiene sometido al pueblo español a vivir sin libertad, que perturba la paz de este mismo pueblo con represiones esporádicas frecuentes, agravadas con torturas y muertes trágicas como la de nuestro compañero TOMAS CENTENO, tiene asimismo sometido al pueblo a una constante depauperación física por el nivel tan bajo de vida a que le condena agravado con la carencia total de ingresos con la falta de trabajo que cada dia se deja sentir con mayor gravelad.

4-bp 4432

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva ha celebrado durante el pasado mes de mayo, se han tratado entre otros de menor importancia, los siguientes asuntos:

Se conoció variada correspondencia del interior de nuestro pais, toda ella interesante y se acordó intensificar la debida propaganda de acuerdo con los deseos que expresaron nuestros comunicantes, tomándose todos los acuerdos que correspondían en cada caso.

Se acordó adherirse al homenage hecho en Toulouse al compañero Maiztegui, destacado compañero nuestro uruguayo.

Fué aprobada la actuación en los actos de Primero de Mayo que se cita a los siguientes compañeros: Manuel Muiño, en Tarbes; Pascual Tomás, en Bordeaux; Gabriel Pradal, en Toulouse; Martínez Dasi, en Orleans; José Barreiro, en Alés y Antonio Trigo, en Saint Henry y en Marseille.

Se disegnó al compañero Manuel Muiño, para tomar parte en dos actos de información y propaganda, los dias 22 y 24 de mayo, en Nimes y Clermont Ferrand, respectivamente, y para que asistiera al Pleno del Grupo Departamental de Calvados, convocado en Lisieux los dias 30 y 31 de mayo.

Se designó al compañero Pascual Tomás para que tomara parte en un acto de información y propaganda en Limoges el dia 7 de Junio.

Ampliamente se trató todo lo relacionado con la situación de crisis de trabajo que alcanza a nuestros compañeros en la cuenca minera de Gardanne, y se acordó apoyar todas las gestiones que el Secretariado Profesional de Mineros y la Sección de Meyreuil están realizando y completar esas gestiones con otras directamente por la Comisión Ejecutiva con diferentes organizaciones hermanas.

Se conoció carta de la Federación Internacional de Industrias Diversas, enviandonos un donativo para los compañeros de España realizado por la Federación Alemana de Industrias Quimicas, Cerámica, Papel y Cartón, acordándose agradecer ésta nueva prueba de solidaridad.

Se conoció correspondencia de la Federación Internacional de Obreros del Transporte respecto a la propaganda en España, y se acordó continuar éstas gestiones con vistas al mayor resultado positivo y agradecer a ésta Internacional el continuado interés y esfuerzo solidario que tiene por nuestra causa.

Fué aprobada la gestión del compañero Pascual Tomás en las reuniones que han tenido lugar en Bruselas los dias 8 y 9 de Mayo, celebradas por el Subcomité sobre España de la C.I.O.S.L. habiéndose publicado en nuestro portavoz EL SOCIALISTA, la nota de dicha reunión, nota que tambien se dá en el presente número del BOLETIN.

Se acordó que el compañero Secretario general asistiera a las reuniones del Consejo General de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. convocadas en Bruselas para los dias 9 y 10 del presente mes, y que en dicha reunión se planteen aquellos asuntos mas apremiantes con respecto a nuestro problema, facultándose asimismo al compañero Pascual Tomás, para que celebrara aprovechando este viaje, dfierentes entrevistas con la C.I.O.S.L. todo ello relacionado con las negociaciones para la firma del Pacto bilateral entre Franco p el Gobierno norteamericano.

Fué conocida amplia información del compañero Miguel Peydro, delegado de la Comisión Ejecutiva para que en su nombre visitara a nuestros compañeros de Gibraltar y se aprobó la gestión de éste compañero tomándo la C.E. los acuerdos que convienen en relación con los diferentes asuntos que nos interesan al respecto.

Fué acordado enviar a las compañeras Paz Borbolla, de Besançon y Maria Luisa Martínez, de Perpignan, al Curso Sindical Femenino organizado por la C.I.O.S.L. en La Bréviere, cerca de Compiégne, y se acordó agradecer a nuestra Internacional el haber costeado una de éstas dos becas acordándo la C.E. costear la otra, para que ambas compañeras puedan acudir a dichos cursos del 13 al 27 del presente mes de junio.

Fue aprobada la intervención de los compañeros Pascual Tomás y Manuel Muiño, en el Congreso del Grupo Departamental de Bouches du Rhone, el primero y en la Asamblea del Grupo de la Vaucluse el segundo celebrados estos actos respectivamente en Marseille y Avignon el dia 10 de mayo.

NECROLOGICAS

A causa de una rápida enfermedad de contagio fulminante ha fallecido el pasado dia 28 de Febrero nuestro excelente compañeros Salvador Mariné, que fue un activo militante en Cataluña y que desde que estaba exilado era uno de los compañeros fundadores y perseverante militante de nuestra Sección de Quillán (Aude).

El sepelio sirvió para poner de relieve las simpatias y el cariño que por nuestro compañero sentían todos los españoles y muchos franceses de Quillán, pues constituyó una imponente manifestación de duelo.

En el Hospital de Auch (Gers), ha fallecido el dia 9 de diciembre de 1952, nuestro compañero Modesto Martínez, que era natural de Ribadeo (Lugo) y había sido en España un consecuente compañero y en el exilio uno de los mas activos militantes de la Sección de Saint Puy (Gers).

Este compañero tuvo la desgracia de quedar viudo en septiembre de 1949, y él que estaba enfermo se consagró a sacar adelante a los ocho hijos del matrimonio, el mayor de los cuales tiene 16 años y el menor 4, y cupas criaturas han quedado al cargo de los Servicios de Asistencia Social de Francia, ya que no tenía nuestro compañero familiares en Francia.

Descanse en paz tan infortunado compañero.

Victima de un accidente de trabajo ocurrido en Capdelong-Saint Lary (H. Py.) que costó la vida a otros dos refugiados españoles, ha fallecido el dia 7 del pasado mes de mayo nuestro querido compañero José Millán, que era natural de Alcoriza (Teruel) tenía 43 años de edad y fué siempre desde muy joven, un militante entusiasta, activo y consciente de nuestras organizaciones, y en la guerra fue un luchador heróico en el ejército de la República.

El accidente ocurrió al desprenderse un enorme bloque de piedra cuando estos compatriotas estaban cargando materiales, quedando los tres sepultados de tal manera que fueron necesarias más de diez horas de esfuerzos a los compañeros de trabajo para poder extraer los cadáveres.

El entierro de nuestro compañero Millán tuvo lugar el dia 11 de mayo en el pueblo de Castera-Lecturois (Gers), donde residen su anciana madre —llegada hace unos meses de España—, sus hermanos sobrinos y demás familia, siendo un acto civil imponente por la gran cantidad de personas que acudieron, pues además de muchos españoles y amigos franceses, estuvieron presentes el Director de la E.I.T.P. y representantes de la Electricité de France, asi como representanciones de nuestras Secciones de Saint Lary, en nombre de las cuales el compañero Agustin Gimeno pronunció en el cementerio unas palabras de emocionado recuerdo para Millán.

A toda la familia de tan querido compañero renovamos la expresión de nuestro sincero pésar por la muerte de este gran compañero y excelente persona.

La gran causa socialista y proletaria, no tiene necesidad de la mentira, de informaciones tendenciosas, ni de noticias truncadas, como tampoco necesita de la calumnia ni de otros procedimientos reprobables. Todo eso quienes lo necesitan son las clases en decadencia que son las que tienen miedo a que se conozca toda la verdad.

Según datos que acaban de ser publicados por la Central Nacional de Sindicatos de Suecia (Landsorganisationen i Sverige), en 1°. de Octubre de 1952, el número de extranjeros inscriptos que trabajaban en Suecia era de 125.624, lo que representa un aumento de 3.917 personas en relación con el trimestre anterior. Las nacionalidades de estos extranjeros y su número son como sigue: Finlandeses: 34.442; Dinamarqueses: 23.422; Alemanes: 19.490; Noruegos: 14.176; Bálticos: 13.032; Polacos: 4.550; Italianos: 2.374. No figuran trabajadores españoles en estos datos oficiales, porque indudablemente no sabemos que los haya en Suecia, ya que los pocos españoles que habitan en este pais, aparte los diplomáticos y consulares, son algunos importadores y exportadores.

El mayor número de trabajadores extranjeros que hay en Suecia se encuentran en Estocolmo, Malmoe y Gutemburgo y su clasificación profesional es como sigue: En la industria y en la artesanía: 54.418; en el comercio: 17.762; en la agricultura, pesca y bosques: 14.565; en trabajos a domicilio: 10.780; en la administración, servicios técnicos y profesiones liberales: 8.156; en los servicios de comunicaciones: 8.112 y en los servicios de hospitales: 6.839.

Según las estadisticas publicadas en el mes de Octubre pasado, el número de obreros industriales sin ocupación en España, era de 107.391, acuya cifra, ya de suyo alarmante, hay que añadir el número de obreros del campo que se encuentran sin ocupación y de la cual no se dan cifras de ninguna clase.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

MEJICO

Nuestro Grupo de Méjico ha celebrado recientemente asamblea general ordinaria para tratar un orden del dia reglamentario desarrollándose lo asamblea con toda normalidad y procediéndose posteriormente al nombramiento de cargos para el periodo actual.

Fueron elegidos para los cargos del Comité los siguientes compañeros: Presidente, José Vilá Cuenca, reelegido; Vicepresidente, Manuel García Pérez; Secretario, Pedro Vélez; Vicesecretario, Eduardo Castillo, reelegido; Tesorero, Luis Partearroyo; Contador, Saturnino Bayón; Vocal 1°. Vicente Lacambra Serena, reelegido; vocal 2°. Juán Molás Segovia y 3°. Carlos Vélez Ocón.

ARIEGE

La Sección local de Auzat ha celebrado asamblea general ordinaria tratando diferentes asuntos de carácter orgánico y aprobándo la gestion del Comité. En el movimiento de afiliados se acordó el ingreso del compañero Bernardo Bravo Carrasco, llegado de España. Se aprobó la baja por traslado por exigencias del trabajo a Saint Lary y a Caen, respectivamente, de los compañeros José Escartin, Manuel Núñez, Andrés Núñez y Félix Núñez.

Finalmente se nombró para los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, Vicente Serrano; Secretario, Francisco Vigara, los dos reelegidos y Tesorero, Bernardo Bravo.

Nuevamente volvió a reunirse la Sección, esta vez el dia 12 del pasado mes de abril. Primeramente el Comité dió cuenta de lo más saliente de la correspondencia, cómo asimismo de la gestión realizada y de las cuentas siendo aprobada unánimemente toda la gestión.

Despues se acordó enviar la cotización de la cuota obligatoria, de cuentía voluntaria, que la Sección ha fijado en 100 francos por afiliado, y seguidamente se hizo una recaudación para engrosar la citada suscripción teniendo en cuenta la represión del pasado febrero que ha costado la vida a nuestro compañero Tomás Centeno, y ésta recaudación produjo 2.600 francos que con los 5.500 de la anterior fueron remitidas a la Comisión Ejecutiva.

La asamblea fué un motivo más para que los afiliados a la Sección reafirmaran su propósito de continuar actuando orgánicamente, manteniendo la robustez y unidad de la U.G.T. en el exilio que es la mejor manera de ayudar a los compañeros del Interior y de precipitar la caida del franquismo y con ella la liberación de España.

AUDE

Se ha reunido en sesión extraordinaria la Sección de Chalabre con objeto de tratar los asuntos que en las Circulares 11 y 12 expone la Comisión Ejecutiva.

Se acordó intensificar la suscripción Pro España y se acordó proponer que el próximo Congreso se celebre en Toulouse, tomándose otros acuerdos encaminados a dar cumplimiento a dichas circulares.

Por tratarse de un moroso recalcitrante que ha dejado incumplidos sus deberes orgánicos, se acordó dar de baja a Remigio Pérez.

AVEYRON

El dia 21 de abril celebró asamblea la Sección local de Decazeville, tratando varios asuntos de carácter interno e informando del contenido de las Circulares n°. 11 y 12 y cubrir la vacante del cargo de Secretario por que el compañero que desempeñaba el cargo no podía atenderlo por ocupaciones familiares.

Despues de la elección correspondiente, el Comité ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Herminio Prieto; Vicepresidente, Paulino Alegre; Secretario, Julio Navarro; Vicesecretario, Avelino Martínez; Tesorero, Joaquin Cotiño y vocales, Tomás Gracia y Agustín López, hijo.

BASSES PYRENEES

El domingo 19 de abril se celebró en Pau, el Congreso de la Union Departamental Force Ouvriére, que fué presidido por el Secretario general nacional compañero Bothereau, y cuyo Congreso tuvo una gran importancia por la gran cantidad de delegados de la costa vasca que acudieron al mismo, entre los que se encontraban nuestro compañeros Uriarte, de Hendaye y Aguado, de Bayonne.

Tambien estaba una representación de nuestro Grupo Departamental que fué invitada a ocupar un sitio en la Mesa.

El Congreso trató de diferentes problemas sindicales y de trabajo de la región, problemas de carácter orgánico y otros varios asuntos, produciéndose animados debates, adoptándose diferentes acuerdos sobre cada uno de los problemas mas agudos.

El compañero Alonso, en nombre de nuestro Grupo Departamental, pronunció una alocución y después el Congreso, en sus conclusiones, dedicó una declaración de simpatía y solidaridad para todos los que luchan contra el totalitarismo y en favor del sindicalismo libre y en cuya declaración se combate al régimen franquista.

HAUT RHIN

La Sección de Mulhouse se reunió en junta general ordinaria el dia 10 de mayo tratando todo lo relacionado con la celebración del próximo Congreso aprobándo varias propuestas y despues de se trataron otros asuntos orgánicos.

Finalmente y por dimisión de los compañeros que desempeñaban los cargos del Comité fué renovado éste que ha quedado integrado asi: Presidente, Mariano Egüibar; Secretario, Francisco Colomé y Tesorero, Juan García.

HAUTES PYRENEES

La Sección local de Saint Lary se ha reunido en asamblea el pasado dia 19 de abril, tomándose varios acuerdos sobre las circulares enviadas por la Comisión Ejecutiva en relación con el próximo Congreso.

Se acordó dar de baja pór morosos a Marcelino Peña, Juan Zuera, Félix Orgaz, Alejo García, Sebastián García y José Malgrán, que han desatendido los requerimientos para cumplir con sus deberes de cotizantes.

Se aprobaron los ingresos de los compañeros: Manuel Cabo, Isidro López, Ricardo Pajares y Ramón García, procedentes de la Sección de Merens les Vals (Ariége).

Despues se acordó dejar el importe de la ojrnada del 1°. de Mayo para la suscripción Pro España.

Finalmente se procedió a la renovación reglamentaria del Comité que ahora ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Ricardo Pajares, Presidente; Manuel Salamanca, Secretario, reelegido; Isidoro Dominguez, Tesorero, reelegido y Lopez Gabaldón y Agustín Gimeno, vocales, reelegidos.

«Los hombres de profesión científica están llamados a reunirse en sociedades análogas, libres y orgánicamente enlazadas, para recoger y ordenar la verdad, para conocer en cada tiempo y pueblo cuál es entonces y allí la cuestión oportuna, la que resta por indagar y resolver, y para trabajar socialmente en la inducción, la deducción, la expresión y la aplicación de la ciencia humana. JULIAN SANZ DEL RIO.

BOUCHES DU RHONE

La Sección local de Saint Henry, de acuerdo con la del P.S.O.E., ha celebrado, como lo viene haciendo desde su fundación, un gran acto público en conmmeoración del 1°. de Mayo.

Presidió el compañero Pedro Tejedor, Presidente de la Sección del P.S.O.E. que se refirió a diferentes asuntos de carácter local y ensalzó la importancia de fecha tan gloriosa para la clase obrera.

Seguidamente habló el compañero Moreda Vega, Presidente del Grupo Departamental del P.S.O.E., el cual hizo un vibrante llamamiento a todos los trabajadores para que no olviden esta fecha, de la que hizo un panegírico.

Despues intervino el compañero Antonio Trigo, en representación de las CC.EE. cupo compañero hizo un emotivo discurso, recordándo lo que ha sido el 1°. de Mayo en Madrid hasta la dominación falangista, y se extendió en consideraciones sobre la labor educativa que concierne a las organizaciones obreras y al P.S.O.E. y puso de relieve el alto ejemplo de nuestras organizaciones en el exilio y la heróica conducta de nuestros compañeros del interior en su lucha clandestina y terminó haciendo un llamamiento a la juventud para que se incorpore activamente en el exilio, a la obra de liberación de España.

Seguidamente habló el compañero Baltasar Fernández, Presidente del Grupo Departamental de la U.G.T., quien despues de saludar a las veteranas Secciones de Saint Henry y de dirigir otro saludo en francés a las representacions de F.O. y S.F.I.O., se refirió al carácter internacional del 1°. de Mayo y a la excelente compenetración que con nosotros tienen los amigos franceses del Departamento.

Ocupó la tribuna despues la compañera Irma Rapuzzi, Consejero municipal S.F.I.O. le Marsella, que en un documentado discurso dedicado de manera fraternal a nuestros compañeros, expresó su admiración por nuestras organizaciones, por el ejemplo que dán y reiteró su ofrecimiento de estar siempre al servicio de los compañeros españoles ,que son dignos de toda la solidaridad de los compañeros franceses.

Habló a continuación el compañero Marcel Babau, Secretario de la Unión Departamental de Sindicatos Force Ouvriére, cuyo compañero se felicitó de hablar por primera vez en un acto público conjuntamente con los compañeros de la U.G.T. cuyo dinamismo conoce por estar en relación con nuestros compañeros departamental y nacionalmente.

Felicitó a todos por el magnífico aspecto que presentaba la sala y despues hizo una relación de los problemas más acuciantes en la hora actual diciendo que Force Ouvriére seguirá estando a la altura que la corresonde, y terminó elogiando a nuestra prensa y sobre todo a nuestro portavoz EL SOCIALISTA diciendo que era un deleite para el espíritu su lectura y ofreció las columnas de «MIDI F.O.» para servir las ideas que nos son comunes.

Finalizó el acto el compañero Tejedor con un breve resumen y con vivas a nuestras organizaciones.

GIRONDE

La Sección local de la U.G.T. de Bordeaux celebró junta general el dia 25 del pasado mes de abril, en la que fueron tratados diferentes asuntos de régimen interior tomándos los acuerdos pertinentes en cada caso.

Despues se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos de Comité el cual ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Rafael Heras Novajas; Vicepresidente, Vicente Bailón; Secretario, Santiago Prudencio Vazquez; Vicesecretario, Pedro Fernández Ruiz; Tesorero, Sotero Hernández Macías y Vocales, Francisco Petite Latorre y José López Sánchez.

MOSELLE

Se ha consttiuido un Grupo Departamental a base de afiliados directos, aprovechando que se han concentrado algunos compañeros en determinados trabajos en «La Sollac». Una reunión convocada al efecto por la Comisión organizadora del Grupo, tuvo como consecuencia el que acudieran cuantos compañeros trabajan en esas obras y en las inmediaciones.

Presidió la reunión el compañero Bona asistido en la Mesa, por el compañero Dávila y primeramente se acordó declarar abierta la Asamblea constituyente del Grupo y seguidamente se acordó dar por constituido el Grupo Departamental a base de afiliados directos, procurándo reunir en él a cuantos compañeros de nuestra organización trabajan en el «Chantier de La Sollac» y otros que hay diseminados por el Departamento.

Seguidamento se pasó al nombramiento de cargos, y fueron elegidos los compañeros: Gonzalo Navarro, Presidente; Mariano Bona, Secretario y Ricardo Barajuán, Tesorero.

Despues de esto se acordó la fijación de la cotización, y se facultó al Comité para que realice la debida propaganda por el Departamento.

Terminada la reunión de constitución el Comité, en cumplimiento de los acuerdos, ha establecido contacto con la Comisión Ejecutiva y ha comenzado su labor orgánica dentro del Departamento.

Este Grupo, celebró una nueva reunión el domingo 29 de Marzo en Daspich, con objeto de que el compañero Manuel Muiño, enviado por la Comisión Ejecutiva, tuviera con todos los componentes del Grupo una asamblea de información.

El citado dia, una Comisión se trasladó a la estación de Thionville para esperar al representante de la Comisión Ejecutiva, que llegaba de asistir a una asamblea del Grupo Departamental vecino de Meurthe et Moselle que se había celebrado por la mañana.

Además de los comisionados estaban en la estación varios afiliados más que se habían unido a la Comisión y ya entre nosotros el Secretario adjunto de la U.G.T., se trasladaron al local preparado al efecto no sin antes visitar a la esposa de un compañero que se encontraba enferma y por cuya causa fue éste compañero el único afiliado al Grupo que no pudo asistir a la reunión.

Ocuparon la Mesa presidencial los compañeros que forman el Comité del Grupo: Gonzalo Navarro, Presidente; Mariano Bona, Secretario y Ricardo Barajuán, Tesorero, y despues de las palabras de presentación el compañero Muiño dió una sustanciosa e interesante charla sobre los distintos problemas de órden general é interior que afectan a la emigración en general y a nuestras organizaciones en particular.

Se extendió nuestro compañero en amplias consideraciones sobre la situación interior de España, tanto en lo referente el oprobioso régimen que la atenaza cómo a la titánica lucha que están realizando nuestros compañeros por medio de las organizaciones clandestinas, para mantener firmemente éstas organizaciones y con ellas seguir la gloriosa historia sindical y política de las mismas.

Abordó luego todo lo relacionado con la intensa labor que están realizando nuestras organizaciones en el exilio, coincidente con la que nuestros compañeros llevan en España, tendente a seguir la lucha contra el tiránico régimen falangista. y expuso la solidaridad que nos prestan las diferentes organizaciones hermanas de distintos paises y nuestras Internacionales, manifestando que todo cuanto de éstas tengamos cómo quejas, las exponemos en el seno interno de las mismas, pero nunca nos prestaremos al juego de los enemigos de la clase obrera y del Socialismo de atacar a nuestras Internacionales, ya que lo que pretenden es debilitarlas y con ello disminuir la potencia de lucha contra el totalitarismo de todos los colores y por tanto contra Franco.

Terminó señalando la coincidencia de puntos de vista y objetivos de la U.G.T. y el P.S.O.E. fuerzas ambas que son por su prestigio y autoridad moral la base firme del renacimiento de la democracia en nuestro pais, y manifestó que por nuestra parte somos partidarios del mejor entendimiento y excelentes relaciones entre todas las fuerzas antifranquistas no totalitarias, para lo cual lo primero es no atacarnos entre sí creando con ello un clima de serenidad, de confianza y de buenas relaciones que sea la base para entendimientos mas firmes sobre asuntos concretos que hoy y mañana nos pueden interesar.

Terminada la charla fueron hechas al compañero Muiño diferentes preguntas a las que nuestro compañero contestó con detalle, quedando todos gratamente impresionados de ésta excelente reunión. Nuestro compañero fué acompañado a media noche al tren de regreso a Metz, despues de haberse celebrado una cena cordial a la que asitieron todos los compañeros y en la que reinó un gran espiritu de compañeros y en la que reinó un gran espiritu de compañerismo que para los compañeros que estamos en estos parajes ha constituido una jornada gratamente inolvidable.

RHONE

El dia 15 del pasado Febrero, se celebró en el local de Force Ouvriére de Lyon, el V Congreso ordinario del Grupo Departamental, al cual asistieron los siguientes delegados: Dueñas, Arias, Rodriguez y Suárez. por la Sección de Lyon; Boigues, Mascarell, Ruiz y Martínez, por la de Villeurbanne; Avilés y Del Jesús, por la de Venissieux y Segovia y Lancha, por la de Villefranche du Rhone. Estaba tambien presente una representación del Grupo Departamental del P.S.O.E. y otra de la Juventud Socialista. Por la Comisión Ejecutiva estaba presente el compañero Antonio Trigo.

Por acuerdo del Congreso ocupó la presidencia el compañero Trigo y fueron nombrados Secretarios los compañeros Dueñas y Suárez.

Inmediatamente después se pasó a tratar el contenido de la Memoria presentada por el Comité a la que puso un breve comentario el Secretario del mismo compañero Hernández. Fue aprobada por unanimidad la gestión del Comité.

Despues se trataron varias proposiciones de tipo administrativo y sindical, y seguidamente se acordó designar una Ponencia para proponer una candidatura para los cargos del Comité, Ponencia que despues de reunirse propuso al Congreso la reelección de todos los compañeros que hasta ahora venian desempeñando los cargos cuya actuación ha sido acertada y bien vista por todos.

Despues de este dictamen quedó reelegido el Comité integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Isaac Fernández, Secretario, Cristóbal Hernández; Tesorero, Alfonso Valcárcel y vocales Joaquín del Jesús y Carlos Mascarell.

Fué aprobada a propuesta de la Presidencia, la siguiente propuesta: El V Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. del Rhone, promete continuar firmemente la lucha contra Franco y Falange por la Liberación de España.

Finalizó la reunión con unas palabras del compañero Trigo, exaltando a la U.G.T. y pronunciando emotivas frases en honor de los compañeros de España, cerrando el acto con vivas a nuestras organizaciones.

Aprovechando su estancio en Lyon el compañero Trigo dió un acto público de propaganda e información que estuvo concurridisimo y en el que nuestro compañero explicó amplia y emotivamente la lucha que hay entablada por la liberación de España, constituyendo éste acto un éxito más para nuestras organizaciones.

COTE D'OR

El dia 14 de abril se reunido en asamblea la Seccion local de la U.G.T. de Dijon bajo la presidencia del compañero Lucendo y actuando de Secretario el compañero José Pallarés.

Primeramente se dedicó por la asamblea un sentido recuerdo a todas nuestras víctimas, coincidiendo con el recuerdo de celebrarse la asamblea a los veintidós años de haberse proclamado la segunda República Española.

Seguidamente el Comité dió cuenta de su gestión, que fue aprobada y después el compañero Manuel López, dió cuenta del movimiento administrativo en representación del Tesorero la encontrarse ausente, y fueron aprobadas las cuentas sin ninguna reserva.

Se acordó que las cuentas de S D.E. se lleven en libro aparte de las de la U.G.T. y se tomaron otros acuerdos de régimen interior.

Seguidamente y a propuesta del compañero Lucendo se aceptó el constituir el Comité de manera definitiva cesando la provisionalidad de algunos cargos y despues de la elección reglamentaria, quedó constituido el Comité de la siguiente forma: Presidente, José Lucendo; Vicepresidente, Garganio Fernández; Secretario, José Pallarés y Tesorero, Manuel López.

La asamblea terminó con la afirmación del Comité de seguir poniendo el máximo interés en la causa de la U.G.T., que es la causa de la liberación de España y de su clase trabajadora.

EURE ET LOIR

La Sección local de Chateaudun ha celebrado junta general con asistencia de la totalidad de sus afiliados. Se aprobó el acta de la sesión anterior, y despues el Comité dió cuenta de su gestión en la que figuraba además de diferentes asuntos de interés para la Sección, la correspondencia sostenida, principalmente con la Comisión Ejecutiva, y en cuya gestión estaba incluida la parte administrativa de la que dió cuenta el compañero Antonio Arco en su calidad de Tesorero. De la gestión del Comité local de Solidaridad Democrática Española dió cuenta el compañero Casorran.

Fué aprobada la gestión del Comité en todas sus partes.

Seguidamente fué tratado el contenido de las circulares en relación con el próximo Congreso de la U.G.T. y se tomaron varios acuerdos coincidentes con que sea en Toulouse la celebración del Congreso y varias propuestas que se encargó al Comité tramitase para conocimiento de la Comisión Ejecutiva.

Finalmente y respondiendo al llamamiento de la Comisión Ejecutiva, se acordó que no obstante la situación de paro por que atraviesan la mayor parte de los afiliados a esta Sección, se intensifique en todo lo posible la recaudación con destino a la suscripción Pro España.

MAROC ORIENTAL

La Sección local de la U.G.T. de Uxda ha celebrada asamblea general el dia 12 del pasado mes de abril, bajo la presidencia del compañero Malaver y actuando de Secretario el compañero Papaseit.

Después que fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de su gestión en la que figuraban diferentes asuntos de orden local y variada correspondencia asi como el movimiento de afiliados y el estado de cuentas.

La asamblea aprobó el ingreso de los compañeros Francisco Gil Pozo y Demetrio Bellido, y seguidamente aprobó en su totalidad la gestión del Comité.

Después se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité y se eligió a los siguientes compañeros para el actual periodo: Presidente, Antonio Carcía; Secretario, Alberto Papaseit y Tesorero, Elías Malavert.

La asamblea se terminó acordándo los reunidos dar el mayor impulso a la recaudación de la cuota obligatoria de cuantía voluntaría, con destino a los compañeros de España.

BDIC

ILLE ET VILAINE

En los locales de Force Ouvrière de Rennes, se celebró el dia 30 del pasado mes de abril una asamblea conjunta de los afiliados a la U.G.T. y al P.S.O.E., para conmerorar el 1°. de Mayo.

Presidió el compañero Muñiz que pronunció palabras de explicación del acto y despues el compañero San Geroteo inició las intervenciones, refiriéndose a la trayectoria del movimiento obrero español y las perspectivas para el futuro.

Intervinieron seguidamente los compañeros Linares, Ruiz, Otero, Fernández y otros varios compañeros llegándose a la conclusión de activar por todos los medios a nuestro alcance el fortalecimiento de nuestras organizaciones del interior ayudándolas de una manera efectiva.

Inmediatamente se abrió una suscripción que fué iniciada por todos los asistentes a la reunion con una aportación de 500 francos cada uno, y dándose cita para el mitin de Force Ouvriére al siguiente dia, terminó la reunión en un ambiente de firme impulso continuador del esfuerzo orgánico de ésta veterana Sección.

El dia 1°. de Mayo se celebró el mitin organizado por F.O. asistiendo a él además de un crecido número de franceses, todos nuestros compañeros de Rennes.

El compañero San Geroteo intervino en nombre de la U.G.T. y se refirió a la represión de febrero que ha costado la vida a Tómas Centeno y expuso como caen unos y son reemplazados por otros militantes que ponen de relive la inmortalidad de la U.G.T. La intervención de San Geroteo se refirió tambien a otros diversos temas que desarrolló con conocimiento y facilidad.

El compañero Mesplede, Secretario de la Union Departamental Force Ouvriére, pronunció un documentado discurso analizando los diferentes problemas que tiene planteados la clase obrera y la posición de Force Ouvrière. Dedicó cálidas palabras de adhesión y cariño para la U.G.T. y anunció que será enviada una circular a todos las Secciones del Departamento para que contribuyan a la ayuda económica de la U.G.T. y dijo que el dia 10 de Mayo se celebraba el Congreso de la Unión Departamental F.O. en el que se trataría ese asunto y estaría presente la U.G.T. Fue un acto importante y cordial para nosotros.

INDRE ET LOIRE

El dia 12 de abril se reunió en Asamblea General la Sección local de la U.G.T. de Tours bajo la presidencia del compañero Diaz Antuña, actuando de Secretario el compañero Cándido Luanco.

El compañero Diaz Antuña hizo un emocionado recuerdo al hecho histórico de la proclamación de la segunda República Española y recordó que era el veintidós aniversario, por lo que cada uno de nosotros en su pensamiento no debe olvidar esta gran esperanza nuestra.

Se conoció diferente correspondencia y las circulares de la C.E. informando de todo lo relacionado con el interior así como sobre el próximo Congreso. Se acordó expresar la indignación y protesta por la represión y el asesinato de Tomás Centeno; se acordó dar la conformidad por que sea Toulouse donde se celebre el Congreso y se acordó asimismo, estar directamente representados.

Se aprobaron las cuentas que presentó el compañero Castán en su calidad de Tesorero y despues otros varios asuntos de menor importancia.

PUY DE DOME

La Sección local de Clermont Ferrand ha celebrado recientemente asamblea general para tratar diferentes asuntos reglamentarios. El Comité dió cuenta de su gestión que fué unánimemente aprobada en su doble aspecto social y administrativo, procediéndose a la renovación reglamentaria de los cargos, despues de lo cual ha quedado integrado el Comité de la siguiente forma: Presidente, Agustín Garrido; Secretario, Eduardo Miralles; Tesorero, Modesto Roche y vocal Florencio Robalo.

Al finalizar la asamblea se celebró el sorteo de un corte de traje enviado por e Comité Central de S.D.E., destinándose la recaudación obnida por este sorteo a la ayuda de los compañeros enfermos del Departamento, y resultó premiado el número 474.

VIENNE

El dia 1° de Mayo celebró asamblea este Grupo Departamental con la asistencia de la totalidad de los compañeros que le integran. Presidió el compañero Rajadel y actúo de Secretario el compañero Cubero.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente el compañero Cubero dió lectura a las circulares de la C.E. y a lo más saliente de la correspondencia, y expuso tambien la labor que se ha efectuado durante el pasado periodo, en la que han habido asuntos graves tales como uno de expulsión del Departamento, y el acoplamiento en todos los aspectos, de varios compañeros llegados de España y a los que las autoridades francesas les asignaron la residencia en este Departamento. La asamblea vió con satisfacción esta labor del Comité en la que el compañero Cubero ha llevado el peso principal, y se acordó abonar los salarios perdidos por dicho compañero el cual renunció a cobrarlos dejándolos a beneficio de la caja del Grupo.

Fue tambien unánimemente aprobada la gestión administrativa del Comité con el balance presentado por el compañero Tesorero.

A propuesta del compañero Sanchez la asamblea acordó unánimemente hacer una nueva colecta destinada a los compañeros de España, y expresar la indignación por la alevosa muerte del compañero Tomás Centeno, al mismo tiempo que la completa solidaridad del Grupo con los compañeros de España.

Por último se designó a los compañeros Rajadel, Salvador y Cubero, para representar al Grupo en el Congreso Departamental de Force Ouvriére que habia sido convocado en Chatellereault para el dia 10 de mayo.

Para que nuestros compañeros tengan conocimiento de la significación de las abreviaturas que hoy se están empleando corrientemente para mencionar a los diferentes organismos internacionales, damos a continuación los nombres y las abreviaturas mas usuales: C.I.O.S.L.: Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres; O.R.E.: Organizacion Regional Europea de la C.I.O.S.L.; O.R.I.T.: Organización Regional Interamericana de Trabajadores de la C.I.O.S.L.; I.S.: Internacional Socialista; E.O.I.: Eyuda Obrera Internacional; O.N.U.: Organización de Naciones Unidas; O.I.T.: Organización Internacional del Trabajo; C.I.T.: Conferencia Internacional del Trabajo; O.N.G.: Organizaciones No Gubernamentales; E. C.O.S.O.C.: Consejo Economico y Social de la O.N.U.; F.S.I.E. o U.N.I.C.E.F.: Fondo Internacional de Socorro a la Infancia; O.I.R.: Organización Internacional para los Refugiados; U.N.E.S.C.O.: Organización Internacional de la O.N.U. para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

LOT ET GARONNE

El dia 26 del pasado abril, celebró asamblea general la Sección local de Fumel. Primeramente se conocieron las circulares 11 y 12 de la C.E. además de alguna correspondencia y se acordó: 1° Contestar con el criterio de esta Sección de que esa en Toulouse donde se celebre el próximo Congreso. 2° Activar la recaudación de la cuota obligatoria de cuantía voluntaria, en beneficio de los compañeros de España y a tal efecto se entregará mensualmente el importe de dicha recaudación. 3° Abrir inmediatamente una suscripción para reunir una cantidad a favor de los compañeros perseguidos últimamente, habiéndose recaudado en el acto 1.330 francos.

Terminó la reunión en un ambiente de esperanzador deseo de continuar la lucha en favor de nuestra organización.

HAUTE SAVOIE

El dia 19 de abril celebró reunión plenaria en Annecy, nuestro Grupo Departamental en el local de Force Ouvriére, siendo tratados diferentes asuntos de carácter orgánico celebrándose seguidamente una asemblea conjúnta de los afiliados a la U.G.T. y al P.S.O.E. para la conmemoración de la proclamación de la segunda República Española, asistiendo a éste acto además de todos los compañeros casi todas sus familias.

El compañero Antonio Catena pronunció una charla en la que hizo história de todos los acontecimientos mas destacados y señaló la gran confianza que el pueblo español tiene en nuestras organizaciones para que España recobre su libertad y se vea libre del régimen de opresión a que la tiene sometida el franquismo.

Resultó un acto muy importante y esperanzador aplaudiéndose mucho al conferenciante por su acertada disertación.

Ha sido reorganizado el Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, habiéndo quedado ahora constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Miguel Roca; Secretario, Alfonso Díaz y Tesorero, Adelina García.

LOIRET

El dia 1° de Mayo se celebró en Orleans un acto conmemorativo de la Fiesta del Trabajo, organizado por el Grupo Departamental de la U.G.T. y por la Unión Departamental Force Ouvriére.

El acto tuvo lugar en el amplio salón de actos de Force Ouvrière que se llenó y tomaron parte el compañero Cathelot, Secretario de la Union Departamental Force Ouvriére; Blanchard que representaba a la Federación Metalurgica F.O. y Martinez Dasi, en representación de la C.E. de la U.G.T.

Todos estos compañeros recalcaron el significado de la Fiesta del Trabajo, y los beneficios que de ésta jornada ha obtenido la clase trabajadora tanto en el orden moral de educación y orientación como en el de las mejoras sociales.

Los oradores anatematizaron el régimen franquista y pusieron de relieve la conducta ejemplar de nuestras organizaciones despues de tantos sufrimientos y decepciones y los representantse de Force Ouvriére, hicieron patente la absoluta solidaridad de la organización obrera francesa para con los trabajadores españoles.

El acto terminó en un ambiente de gran compañerismo y confianza.

Por la tarde y en el local de la S.F.I.O., el compañero Martinez Dasi dió una conferencia de información exclusivamente para nuestros compañeros, exponiendo en la misma todo lo relacionado con la situación de España y la actuación de nuestras organizaciones quedando nuestros compañeros altamente satisfechos de ésta reunion.

TARN

La Sección local de Castres, se ha reunido en asamblea general ordinaria el dia 14 del pasado mes de mayo, bajo la presidencia del compañero Bernabé Gonzalez y actuando de Secretario de actas el compañero Juan Navarro.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y seguidamente, el compañero Secretario dió lectura a los puntos mas salientes de la correspondencia y a la circular nº 12 de la C.E. y después el Tesorero dió conocimiento del Estado de cuentas. La asamblea se dió por enterada de **todo ello.**

Se acordó convocar una asamblea extraordinaria para examinar la Memoria que ha de enviar la C.E. en relación con el próximo Congreso, y despues de esto el Secretario, en nombre del Comité expuso la gestión del mismo durante los doce meses de ejercicio, detallando los diferentes asuntos en que ha intervenido.

En relación con ese informe, el Comité remarcó el esfuerzo económico realizado con destino a los compañeros de España, pero —dijo el compañero Secretario— el Comité cree que hay que hacer aún mayor esfuerzo pues todo es poco para acudir en ayuda de los compañeros del interior; también señaló que en el pasado Pleno del Grupo Departamental, el Comité de éste remarcó ese esfuerzo que ha sido tambien señalado por la C.E. en correspondencia enviada a la Sección en el pasado abril, y recordó que todos los afiliados estamos obligados a entregar mensualmente una cantidad para España.

El Comité dedicó un cálido elogio a la Comisión de excursiones y festivales, por la eficaz actividad desplegada y señaló la confianza que todos los afiliados tienen en que ésta actividad será si cabe, acentuada. Terminó el Comité su exposición señalando el deber de todos los afiliados de tener la cartilla al corriente en el pago de las cotizaciones. Fué aprobada unánimemente en todos sus aspectos la gestión.

El compañero Francisco Uson, informó de los resultados de las excursiones y del festival celebrado en la localidad en el que participó el Grupo Artístico Tomás Meabe, de Toulouse, e hizo saber que había otro acto en preparación para el dia 24 de mayo, con la participación del mismo Grupo artístico.

A continuación se procedió a la renovación reglamentaria del Comité, que ahora ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Eduardo Gonzalez, Presidente; José Vazquez, Secretario; Juan Piñeiro, Tesorero y Francisco Uson y Ulpiano García Fraile, vocales.

Finalizó tan interesante asamblea acordándose el ingreso del compañero Francisco Roche Nuviela y con una colecta a favor de nuestros compañeros de España.

VAUCLUSE

El domingo dia 10 de Mayo, se ha celebrado en Avignon en el local de Force Ouvriére, la asamblea del Grupo Departamental de la U.G.T. de Vaucluse. Presidió, por acuerdo de la asamblea, el compañero Manuel Muiño, que representaba a la Comisión Ejecutiva y actuó de Secretario el compañero José Gimeno.

Fué leida y aprobada el acta de la asamblea anterior, celebrada el dia 12 del pasado mes de octubre y seguidamente se nombró a los compañeros Calzadilla y Linares, para que revisaran las cuentas del Comité con objeto de que dieran dictámen antes de terminar la asamblea.

El compañero Angel Guillén, Secretario del Grupo dió cuenta de la gestión del Comité en la que figuraban diferentes asuntos, «Cartes de Identité» de «Travail» y otros concernientes a compañeros que tenían dificultades, como asimismo todo lo relacionado con el reagrupamiento hecho en virtud de los acuerdos, lo cual ha dado lugar al nombramiento de un delegado del Comité del Grupo en cada uno de los lugares donde hay un núcleo de más de tres afiliados.

Tambien dió cuenta el Comité de estar resuelta la legalización del Grupo en le Prefectura y de otros diverses asuntos. Inmediatamente despues de dada ésta gestión los compañeros de la Comisión revisora de cuentas dieron lectura a su dictamen favorable, y la asamblea aprobó por unanimidad la gestión del Comité, incluida la parte administrativa.

Despues se tomaron varios acuerdos entre otros, facultar al Comité para que proceda a recojer toda la documentación de las disultas Secciones de Orange y de Rasteau, y que los respectivos delegados del Comité en estos pueblos normalicen la vida orgánica con el Comité; también se acordó nombrar al compañero José Fernández para el cargo de vocal que habia vacante en el Comité por dimisión de un compañero.

Seguidamente se trató todo lo relacionado con el Congreso de la U.G.T. y se acordó contestar de conformidad con que sea en Toulouse donde se celebre el Congreso; se aprobó una propuesta para que figure en la Memoria de la Ejecutiva y se designó, para delegados efectivos y suplente respectivamente, a los compañeros Angel Guillén y José Gimeno, facultándose al Comité para que los gastos del Delegado sean prorrateados entre los asociados, si no hubiera en el momento oportuno los medios económicos necesarios en la caja del Grupo.

En el trascurso de la Asamblea, el compañero Muiño hizo una detallada información de todos los asuntos más importantes y contestó a diversas preguntas que se le hicieron, siendo del agrado de la asamblea todas las explicaciones recibidas de la representación de la Comisión Ejecutiva.

Asimismo la asamblea acordó ver con satisfacción la solidaridad y cordial acogida de la Unión Departamental Force Ouvriére hacia el Grupo y asi se lo expresó, en nombre de los reunidos, el compañero Muiño al Secretario de dicha Unión Deartamental durante la visita que hizo a la asamblea para saludarla y renovar la oferta de solidaridad constante hacia nuestros compañeros.

HAUTE VIENNE

El dia 3 de mayo ha celebrado asamblea general ordinaria en la ciudad de Limoges, el Grupo Departamental de la U.G.T. Al abrirse la sesión se acordó unánimemente que constase en acta la protesta é indignación de los reunidos por la monstruosa muerte del compañero Tomás Centeno, notificando ésta protesta a la C.E. para que figure entre tantas otras como han sido expresadas.

Se acordó asimismo hacer constar el deseo de éste Grupo de ver a los paises democráticos desarrollar una firmeza y una energía convenientes, frente a régimen franquista que es incompatible con los principios morales de los paises democráticos.

Despues se aprobó el acta de la sesión anterior y el Comité dió cuenta de su gestión, variada y enjundiosa, siendo aprobada la gestión del Comité Fueron aprobados tres nuevos ingresos y se designó al compañero Joaquin Saez, para ocupar el cargo de Secretario del Comité del Grupo, vacante por dimisión del compañero Calvete.

Seguidamente se acordó celebrar un acto público en el que participará un destacado compañero de la C.E. y al que serán invitadas Force Ouvrière y la S.F.I.O.

Luego la asamblea se constitiyó en extraordinaria para discutir las propuestas con vistas al próximo Congreso de la U.G.T. y se tomaron en consideración varias de las presentadas que, finalmente, fueron aprobadas y a las que se dará el tramite regular.

SAONE ET LOIRE

El domingo 19 de abril se reunió en uno de los salones del Ayuntamiento de Le Creusot, el Pleno del Grupo Departamental de Saone et Loire, con la asistencia de los siguientes delegados: José Gómez, representando a la Sección de Digoin; Miguel Fernández de la Sierra, Eugenio Ortiz y Matías Arroyo, a la de Courcelles; Jaime Fragas, Pedro Hernández y José Alvarez, a la de Montceau les Mines y Rafael Riaza, Ramón Sander y Francisco Flores, a la de Le Creusot. No estuvieron representadas las Secciones de: Macon, Tournus y Chauffailles.

Por la Comisión Ejecutiva asistió el compañero Manuel Muiño, y como Delegados fraternales de la Sección de Besançon, del Departamento vecino del Doubs, asistieron los compañeros Ramiro Moya, Miguel Notario y Antonio Lamarca.

El Pleno acordó que presidiera el representante de la C.E. y que actuara de Secretario el compañero Ramón Sander. El compañero Muiño, al hacerse cargo de la presidencia, propuso que se guardara un minuto de recogimiento y recuerdo a nuestros muertos, personificados en el más reciente de nuestros mártires el compañero Tomás Centeno, y asi se hizo.

A propuesta del compañero Gómez, se acordó recordar a las Secciones que no estaban representadas, el deber que tienen de acudir a los Plenos pues no basta que cumplan, como lo vienen haciendo, los restantes deberes sindicales.

Seguidamente fué leida y aprobada el acta de la reunion del Pleno anterior.

El compañero José Alvarez, dió lectura a la Memoria con la gestión del Comité, ampliando dicha lectura con manifestaciones verbales para resaltar las estrechas relaciones con Force Ouvrière, y la excelente labor realizada por la Sección de Le Creusot para la preparación del gran acto público español-francés, organizado por el Grupo Departamental de la U.G.T. y la Unión Departamental Force Ouvriére, para la tarde del mismo dia.

Seguidamente se dió lectura al estado de cuentas, y se acordó aprobarlas, a reserva de ser revisadas por la Comisión que sería nombrada al final del Pleno, cuya Comisión daría cuenta de su dictamen a las Secciones, por no haber tiempo de hacerlo en el dia a causa del acto convocado por la tarde, y si era favorable quedaban definitivamente aprobadas y si había observaciones, se tratarían en la reunión del Pleno más próxima.

A continuación hubo un capítulo de preguntas en el que intervinieron varios delegados, contestando el Comité y el compañero Muiño, el cual hizo una extensa información sobre los diferentes problemas que más preocupan en la actualidad a la Comisión Ejecutiva y, preferentemente, la lucha contra el régimen de Franco y la solidaridad hacia nuestros compañeros de España, información que satisfizo plenamente a los Delegados, que ratificaron su decisión de mantener con firmeza nuestra organizacion.

Finalmente se procedió al nombramiento de cargos y fueron nombrados para el Comité los siguientes compañeros: Presidente, José Gomez; Secretario, José Alvarez; Tesorero, Ramón Sander y vocales, Rosalino García y Jaime Fragas. Se ratificó en el cargo de Delegado de enlace con Force Ouvriére al compañero Rafael Riaza y para la Comisión Revisora de cuentas fueron nombrados los compañeros: Francisco Flores, Jaime Fragas y Ramón Sander, despues de lo cual terminó el Pleno en un ambiente de gran esperanza y con la decisión de continuar manteniendo pujante nuestra Organización.

Por la tarde se celebró en el gran salón del Ayuntamiento de Le Creusot, el mitin español-francés, organizado por el Grupo Departamental de la U.G.T. y la Unión Departamental Force Ouvriére. (*termina en la página* 7)

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Por dificultades agenas a nuestro deseo, dejamos de publicar, excepcionalmente, en nuestro número anterior la Suscripción Pro España, por cuya razón damos en el presente número el importe de la recaudación habida para la misma que ha llegado a nuestro poder en los meses de abril y mayo:

Comité de Solidaridad de México, procedente de la recaudación hecha por la U.G.T., P.S.O.E. y J.S. de aquella República, 50.000 francos.

Grupo Departamental de la U.G.T. de Haute Garonne, de su caja 5.000. Sección de Toulouse, recaudación hecha en el acto público del 29 de marzo, 13.281; cuotas suplementarias de la Sección, 1.920; Vitrubio, 500; Abella, 300; Agustin Gil, 200 y José Azpiazu 100. Sección de Grenade, de su caja 1.000 y de varios afiliados 1.090. Sección de Muret, 1.500. Sección de Villemur, 1.500. Sección de Noé, Francisco Montaner, 200; Pedro Fernández, 150; Lobe Pelegrí, Carlos García, Rico, Del Campo, Rafael Rubio, Estéban López y Gómez Aparicio á 100; Fermín Diego, Alonso, Lafuente, José Nosta y Magdaleno Ballesteros á 50. Sección de Saint Martory, Antonio Artigas, Antonio LLop, Santiago Malo, Pedro Talavera, José Artigas y Juan Colomer a 150 y Donato Talavera, 90. Total: 28.781 francos.

Grupo de Hautes Pyrenées, Sección de Tarbes, 8.770. Sección de Bagneres de Bigorre, 5.000. Sección de Lannemezan, 5.000. Sección de Sarracolin, de sus fondos propios, 1.000 y de cuotas suplementarias 750. Sección de Luz Saint Saveur, de cuotas suplementarias 810 francos. Total 21.330 francos.

Grupo Departemental de Gironde: Recaudación extraordinaria, 6.500; de una rifa en Bordeaux, 5.500; donativo Sección P.S.O.E. de Bordeaux, 5.000; de cuotas suplementarias, 1.570. Total 18.570 francos.

Grupo Departamental de Basses Pyrenées; Sección de Bayonne acto P. Tomás, 4.200 y de cuotas suplementarias, 2.555. Sección de Pau, por cuotas suplementarias 4.506. Sección de Oloron, por cuotas suplementarias, 1.730 y las siguientes voluntarias: M. Azón 420, M. Tarraguell 320, V. Lencina 210, E. Echegoyen 200, D. Arasco, R.T., S. Biec, L. Villalba, M. Manrique, M. Solor, R. Carrera y L.R. á 100. Sección de Mouleon: Antonio Ariquel, Pedro Baraze, Pablo Lorente, Dionisio Glarias, Balbino Ayardi, Alberto Gonzalez, Alejandro García, Feliciano de la Rosa, Porfirio Ayardi, Vicente Lacacia, Virgilio Zamargilea, José Valero, Fernando García, Jonas Urzanqui, Miguel Archet y Estéban Coca a 50 cada uno y Regino Noballas 30. Sección de Arudy, 500 y Sección de Nay 210. Total 16 481 francos. F.P., de América Latina, 16.000 francos.

Grupo de Oranie, Sección de Orán, por cuotas suplementarias, 12.495. Sección de Benisaf, por el mismo concepto, 720 y Sección de Sidi Bel Abbés por lo mismo, 675. Total, 13.890 francos.

Grupo Departamental del Gard, Sección de Alés, por cuotas suplementarias, 8.050. Sección La Grand Combe, por el mismo concepto, 2.470. Total 10.520 francos.

Grupo Departamental del Tarn: Sección Mazamet, por cuotas suplementarias, 9.350. Sección Gaillac: Manuel Ruiz Tebas, Saturnino Muñoz, Blas Rubio y Manuel Ruiz Rodriguez a 100. Total 9.750 francos.

Grupo Departamental de Seine: De cuotas suplementarias, 8.350. Voluntarias 800. Total 9.150 francos.

Grupo Departamental de Calvados: Sección de Caen, por cuotas suplementarias, 8.500. Sección de Lisieux: De Ben, L. Fernandez, Fernandez Costero a 150. Soberon 50. Gutiérrez 40. Total 9.040 francos.

Grupo Departamental de Ariége: Sección de Auzat: Por cuotas suplementarias 5.500. Voluntarias 2.600. Total 8.100 francos.

Grupo Departamental de Loire: Sección de Saint Etienne: Máximo Sáiz,900; Ramón Marín, 700; Joaquin Viñas, 600; Gerónimo Conesa, 500; Juan Pelegrí, 300; Julián Sánchez, 250; Juan Carreras, 220; Camilo Cela, Miguel Munuera, Juan Mogal y Manuel Martinez a 200; Juan Soto y Gabriel Soto a 150; Sección de Roanne: Matías Rozada, 300; López, 250; Higinio Andraca, Jose Maria Ruiz, y Alonso Garcia a 200; Miguel A Giménez y Francisco Criquet a 150; Fernando Giménez, Luciano Recalde, Virginio García, Juan García, Emilio Falco, Joaquin Montañes, Canalda, Antonio Falco y Antonio Montañez a 100; Sección St Chamond, 1.200 por cuotas suplementarias. Total 8.020 francos.

Grupo Departamental de Alger: De la Sección local, 3 815. De Orleansville, 2.000; Maison Carrée, 560; Hussein Dey, 510. Total, 6.885 francos.

Grupo Departamental de Cher: Sección de Bourges: Pedro Mur, 1.000; Manuel Serrano, Antonio Artalejo, Moisés de Pablo y Carlos Pérez a 500; Ramon Donaire, 400; Emilio Pérez, y Alvaro Blanco a 300; Juan Girado, Herminia Gonzalez, César Muñiz, Pascual Gonzalez, Vicente Curiel, Lucas Gomez, V.B., L.P. (francés) y Patro Mur a 200; Jose López, Ramon Casalduero, Julio García, Julio Frutos, Julian Morales e Isidoro Lavaca a 100. Total, 6.400 francos.

SAONE-ET-LOIRE

El salón estaba adornado con banderas en el centro de las cuales estaba la de la U.G.T. y los retratos de nuestros compañeros Pablo Iglesias, Largo Caballero y Julián Besteiro.

Presidió un veterano militante francés que ostentaba tambien la representación de la S.F. I O., el cual dirigió un saludo a los asistentes congratulándose del brillante aspecto que presentaba el salón lleno de españoles.

Despues. el compañero Lagrange, en nombre de Force Ouvriére hizo un documentado discurso, elogiando a nuestra organización y ofreciendo a los antifasctistas españoles todo el apoyo de su organización en la lucha por la liberación de España, y con sólidos argumentos hizo história de la sublevación de los militares en España, y de todo lo ocurrido con el régimen de Franco.

Analizó los diferentes problemas mundiales que afectan a la clase obrera y terminó con un magnífico canto a la solidaridad internacional y a la hermandad entre los explotados.

Finalmente el compañero Muiño pronunció un discurso abarcando los diferentes asuntos politicos y sindicales, dedicando la primera parte de su intervención en francés a los compañeros de Force Ouvriére y después siguió en español exponiendo la conducta y la posición de la U.G.T. en la lucha contra el franquismo y ante los diferentes problemas que interesan a la clase trabajadora.

El acto tuvo gran resonancia y constituyó una protesta viva de importancia contra el franquismo, por la gran concurrencia de españoles y por la compenetración de todos con las manifestaciones que se hicieron, llenas de cordialidad para los antifranquistas no totalitarios, a la par que de claridad en la posición de nuestra organización.

Grupo Departamental de Indre et Loir: Sección de Tours: Cuotas suplementarias: Cándido Luanco 400; Daniel Diaz Antuña y Ramon Castán a 300; Domingo Alvarez, Luis Carrero, y Mr. Bouquet a 200; Jesús Calvet, José Remón, José Diaz Nava y Salvador Arbelo a 100; Saturnino Hita, 50; Cuotas voluntarias, 2.000; Sección de Azay le Rideau, por cuotas suplementarias, 1.500. Total, 5.650 francos.

Grupo Departamental de Seine et Ooise: Sección de Vert le Grand, por cuotas suplementarias, 5.500.

Grupo Departamental de Bouches du Rhone: Sección de Meyreuil, 5.000 francos.

Grupo Departamental de Drome-Ardeche: Sección de Valence: Recaudacion acto 1º de Mayo, 2.500; Calderon 400; Sección de Annonay: Marina García y Antonio Cusso a 250; Marcelino Moreno, Rafael Muniesa y Carmelo Hernández a 200; Hermenegildo Artal y Antonio Gabat a 100; Julio Sánchez, Rosario Reboll y Amalia Reboll a 50. Total 4.350 francos.

Grupo Departamental de Maroc Oriental: Sección de Oudja por cuotas suplementarias, 3.110; Idem Sección de Bou Arfa, 1.100. Total, 4.210 francos.

Grupo de Belgique: Sección de Liége, 4.110 francos.

Grupo Departamental del Lot et Garonne: Sección de Agen, 2.500; Sección de Fumel, 1.330; Fernando Calderon, de Le Ledat, 100. Total, 3.930 franoes.

Grupo Departamental de Seine Inf.: Sección de Rouen, por cuotas suplementarias, 3.245; Julio Duque, 500. Total, 3.745 francos.

Grupo Departamental de Meurthe et Moselle, 3.000; Gil Pareja, 200. Total, 3.200 francos.

Grupo Departamental de Puy de Dome: Sección de Clermont Ferrand: Jesús Moncada y Gregorio Zúñiga a 200; José Macías, Agustín Garrido y Modesto Roche a 150; Antonio Posada, Eduardo Miralles, Francisco Urruchurtu, Francisco Juan Mengual, Francisco López, Antonio Ruiz, Juan Cruz, Isidoro Lomas, Manuel Porto y Ignacio Moreno a 100; Francisco Macía del Rio 60; Manuel Barrasa, Vicente Lainez, Antonio Vigara, Marcelino Robalo, Florencio Robalo, Miguel Prieto y José María Lizarraga a 50; Sección de Billom: Secundino Iglesias, Angeles Alvarado, José Flores, Antonio Corbinos y Rafael Paredes a 100. Total, 2.760 francos.

Grupo Departamental de Eure: Cuotas suplementarias, 2.610 francos.

Grupo Departamental de Aude: Sección de Narbonne, 1.000; Sección de Bram, 1.000; Saturnino Acedo, de Rieux, 500. Total, 2.500 francos.

Grupo Departamental de Pyrenées Orientales: Sección de Perpignan, por cuotas voluntarias, 1.135; Sección de Banyuls, 1 000; Pedro Manzaneque, de Cérbere, 200. Total, 2.335 francos.

Grupo Departamental de Allier: Sección de Conmentry, 2.000 francos.

Grupo Departamental de Ille et Vilaine: Sección Rennes, 2.000 francos.

Grupo Departamental de Haute Savoie: Francisco Martin y Felix Almazan a 500; Teodoro Casas y Alfonso Diaz a 300; Marcelino Fernandez, 200; Pilar Fernandez y Miguel Roca a 100. Total, 2.000 francos.

Grupo Departamental de Doubs: Sección Besançon, 1.000; Sección Sochaux, 940. Total, 1.940 francos.

Grupo Departamental de Herault: Sección de Béziers, por cuotas suplementarias, 1.500; Sección de Bousquet d'Orb, 270. Total, 1.770 francos.

Termina en la página 8

BDIC

EL PROBLEMA ESPAÑOL

LA C. I. O. S. L. contra la dictadura de Franco

La campaña proseguida sin descanso por la C.I.O.S.L. desde su fundación contra la dictadura de Franco, se intensifica, y nuevas disposiciones han sido adoptadas en una Conferencia que tuvo lugar en el domicilio social de la C.I.O.S.L. en Bruselas.

El envio de una delegación cerca del Gobierno de los Estados Unidos ha sido aprobado en dicha conferencia. La delegación expondrá la opinión y puntos de vista de los Sindicatos libres del mundo entero sobre la proposición americana de ampliar la asistencia militar y económica a España, cuando los Derechos del Hombre, al igual que los sindicales, se niegan al pueblo español.

Se adoptó igualmente la decisión de presentar una denuncia cerca del Consejo Economico y Social de las Naciones Unidas por la supresión de derechos sindicales en España. La misma denuncia fué presentada al Consejo Económico y Social, el año pasado, a proposito de la U.R.S.S.

La reunión citada mas arriba fué la primera del Subcomité, especialmente constituida por el Comité Ejecutivo de la C.I.O. S.L. con el fin de seguir de cerca el desarrollo de la situación en España y presentar seguidamente las recomendaciones apropiadas de acuerdo con la politica de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

La Conferencia fué presidida por Vincent Tewson, Presidente de la C.I.O.S.L.

Diversos miembros del Comité Ejecutivo como asimismo el Secretario general de la U.G.T. en el exilio, asistieron a estos debates.

En el siglo VI antes de Jesucristo, uno de los principales estadistas griegos, Solón, otorgó una constitución liberal a la ciudad de Atenas. En ella se reducían o suprimían la mayor parte de los impuestos sobre los pobres y los ancianos, reconociendo sus derechos y dignidad como personas. Tras la decadencia de las ciudades y estados griegos, pasaron más de dos mil años hasta que la actitud respecto a los viejos y desvalidos fuera tan humana como la de los antiguos atenienses de Solón. El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo articulo 25 establece: « Toda persona tiene derecho .. a los seguros en caso de desempleo enfermedad, invalidez, vejez, viudez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. »

Con el advenimiento del Icristianismo se desarrollaron las ideas caritativas tanto en el concepto como en la práctica. San Juan Crisóstomo se refería a la ayuda que podia prestarse a los viejos y desvalidos como uno de los mejores vehiculos para la salvación del alma de los ricos. En el siglo III Ide nuestra era comenzaron a aplicarse en Italia y el Cercano Oriente diversas medidas para remediar la situación de los necesitados. Una ley romana sobre la herencia determinaba, en 529, que no debia establecerse ningún impuesto sobre la propiedad donada « para iglesias, hostales, casas de pobres, orfelinatos y hogares para los ancianos ». Durante los siglos siguientes la iglesia creó con dicho fin numerosos establecimientos, tales como hospicios y hospitales para los ancianos.

En la época de la Reforma, al ser abandonados muchos monasterios, infinidad de ancianos fueron arrojados a la vía pública y a los caminos reales. Las guerras de religión durante el siglo XVI trajeron consigo la miseria y el vagabundeo. El problema de los desvalidos y gente de edad provecta requirió la adopción de medidas urgentes; por primera vez el Estado y las autoridades públicas empezaron a considerar los medios de resolverlo, aun cuando siguieran considerando como una carga social, de la que habia que deshacerse, a las victimas de la edad o de la enfermedad.

Bajo la inspiración del filósofo español Juan Luis Vives, se creó en la ciudad flamenca de Yprés, en 1525, la primera Casa de Asistencia Pública de Europa. Se nombraron cuatro administradores para disponer de un fondo general procedente de impuestos y, en consecuencia, la mendicidad yuedó terminantemente prohibida. Sin embargo, hubo quien protestó contra estas medidas y el asunto fué tratado en plena Universidad de la Sorbona, en Paris, cuyas autoridades decidieron que cuando los fondos públicos no fuesen suficientes, la mendicidad debía ser permitida, no limitándose en modo alguno la caridad privada.

Las ideas de Vives se extendieron a otras ciudades y paises. En Rusia muchas parroquias formaron comisiones para la ayuda pública y, en Inglaterra, la Ley de Socorro de 1601 se basaba en el Plan de Yprés que, por otra parte, y de una forma peculiar, siguió Francia al crear fondos parroquiales para la Ayuda de los ancianos y de los pobres.

Entre otros expedientes para la solución del problema, se recurrió a las llamadas casas de trabajo, donde, durante los siglos XVI y XVII, se reunia a los vagabundos para enseñarles y acostumbrarles a ganarse la vida. Estas instituciones, desgraciadamente, pronto degeneraron en varios paises, convirtiéndose en una especie de semiprisiones, donde los internos estaban obligados a realizar trabajo gratuito y el castigo corporal era de ordenanza. En tales lugares, los ancianos eran asimilados a los vagabundos, lo que representaba una flagrante injusticia. Por la Ley inglesa de 1732 a todo aquel que se negara a entrar en una Casa de Trabajo se le denegaba la ayuda pública. En el caso de los matrimonios de edad avanzada, la admisión en una Casa de Trabajo representaba, prácticamente, su separación corporal. Sólo en los últimos veinticinco años el Estado ha tenido en cuenta los derechos y dignidad humana de ols viejos matrimonios para admitirlos en las instituciones públicas y permitirles seguir viviendo juntos.

Durante ese período, de casi cuatro siglos, apenas si los ancianos desvalidos gozaron de alguna protección estatal. Una ley inglesa de 1530 permitia que los ancianos pudieran en determinadas regiones y circunstancias registrarse como mendigos, pero, si abandonaban la comarca a que estaban circunscritos, podía infligirseles un castigo de dos días de calabozo a pan y agua. Asi, hasta el siglo XIX, los viejos ingleses y franceses que carecian de medios para su mantenimiento sólo podian obtener la ayuda púacbli permaneciendo en su propia parroquia, lo que significaba una ilmitación a sus actividades, pues legalmente les estaba prohibido a esos efectos abandonar su lugar durante más de una jornada. Los ancianos tenían, a veces, que obtener un mandato judicial para poder reintegrarse a la parroquia donde habian nacido. Recuérdese que la Declaración Universal de Derechos Humanos proclama en su artículo 3º « que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona », y en su artículo 6º, « que todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídiqua »; en su artículo 13, asimismo agrega el « derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado ».

En Inglaterra, después de 1782, las Casas de Trabajo se convirtieron en Hospicios para Ancianos inválidos y madres solteras, lo que se consideró un notable progreso. Un informe escrito en 1788 sobre las condiciones imperantes en la Salpétrière, gran hospital de Paris, podria aplicarse igualmente a otras instituciones parecidas en el resto de Europa : « aquí yacen mezclados, pobres, jóvenes y viejos, sanos y enfermos, locos e idiotas, paralíticos y ciegos, incurables de todo género, prostitutas e, incluso, presidiarios ».

Durante el siglo XIX, la opinión pública fué rebelándose paulatinamente contra tales condiciones. John Howard, que hizo tanto por reformar la situación penitenciaria, habia ya inspeccionado muchas casas de trabajo en Alemania, Holanda, Francia e Inglaterra, informando de las espantosas condiciones que existian en las mismas. Carlos Dickens fué una de las personalidades que hace aproximadamente un siglo trataron, acudiendo a la literatura y al periodismo, de introducir una modificación sustancial en los derechos de la ancianidad. Aun cuando las condiciones fueron poco a poco mejorando, las casas de trabajo siguieron ofreciendo una promiscuidad de viejos y enfermos, y sólo a comienzos del presente siglo la situación experimentó un cambio radical. De este modo, hasta 1908, cuando por primera vez se introdujeron las pensiones de jubilación en Inglaterra, no se reconoció públicamente que los ancianos tenían derecho a determinadas seguridades. Desde entonces, el seguro social y la atención médica para las personas de edad provecta se extendieron por el mundo como un deber de la atención estatal, y hoy, aun cuando mucho queda todavía por hacer en pro del nivel de vida de los ancianos, se reconoce como un principio general y esencial dicho derecho.

El primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos comprende tanto a los viejos como a los jóvenes, los enfermos como los sanos : « Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. »

Pero en España desde 1939 se desconocen estos derechos y todo cuanto de humano contienen los parrafos anteriores, por que el fanatismo y la barbarie de Falange sigue dominando nuestro país. Sin embargo, por nuestra parte no cejaremos en seguir nuestra tarea educativa, por que un dia u otro, España recobrará la plenitud de sus derechos y en lugar de esa letra muerta que es el Fuero de los Españoles, disfrutaremos de los Derechos Humanos, y es entonces cuando España volverá a tener la personalidad colectiva que hoy no tiene, por culpa del régimen que nos ha tocado padecer a los españoles.

Donativo anónimo, 1.500 francos.

Grupo Departamental del Nord: Sección de Lille: Familia Valera, 730; Fernando Torres, 200; Julio Peris y Eduardo Garrido a 100; José Ereño y Emilio Santamaría a 50; José Navarro de Douai, 100. Total. 1.330 francos.

Grupo Departamental de Aveyron : Sección de Rodez: Juan Escobar, Juan Escobar Montero, Antonio Labanda, Francisco Junco, Luis Brias, Trinidad Brias, José Mateo, Salvador Lante Martinez, Florencio Serrano, Miguel Santana, German Carriquiri y Santos Ancho a 100. Total 1.300 francos.

Grupo Departamental de Jura: De fondos propios, 500; Cipriano Mateo, Julia Roy, Pilar Fajardo, Maria Lorente, Rosa Gadella, Angeles Roy y Jose Gadella a 100. Total, 1.200 francos.

Grupo Departemental de Basses Alpes, 1.080 francos.

Grupo Departemental de Isére: Valeriano Ibernon, Cándido Raboso, Fe Sánchez, Jose Núñez y Carlos Ortiz a 150; Joaquín Perez, Agustín Sospedra y Bautista Sospedra a 100. Total, 1.050 francos.

Compañero Francisco Leonard, de Nueva Caledonia, 1.010 francos.

Grupo Departamental de Maroc Occidental: Sección de Rabat: Isidoro Sanz, 350; Fabián Ramos, 200; Julián Silvestre, 150; Fermín Suñer, Salvador Moreno y Antonio Hurtado a 100. Total, 1.000 francos.

Grupo Departamental de Loire Inférieure: Sección de Nantes: Ocaña, Moya, Bordallo, Fernández, Serrano, Torres, Urraca, Martin y X.X. a 100. Total, 900 francos.

Grupo Departamental de Manche: Sección de Cherbourg: Manuel de Gracia, 300; Eduardo Delgado, Abdón Alvaro y Jose Morral a 100; Francisco Campos 90; Feliciano Gomez, 75; Pedro Pinto y Pascual Llovet a 30. Total, 825 francos.

Grupo Departamental de Nievre: P. Valdivielso, 300; F. Hernández, 205; F. Bascones, 200; M. Díaz, 105. Total, 810 francos.

Grupo Departamental de Vaucluse: Angel Guillén, 200; Juan Alejo, Jose Fernández, y Manuel Belmonte a 100. Total, 500 francos.

Grupo Departamental de Hautes Alpes: Jose Zapico, 250 francos.

Grupo Departamental de Ain: Un irunés, 60 francos.

Importa lo recaudado en los meses de abril y mayo, la cantidad de TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS FRANCOS.

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon
Boletin de la U.G.T. - Director : Pascual Tomàs
Rédactor-Gerente : Manuel Muiño

SOLIDARIDAD DEMOCRATICA ESPAÑOLA
Comité Central
71, rue du Taur.Sac Postal Nº 20
Teléfono,CA-43-97-TOULOUSE(H.G.)

BDIC

1º de Junio de 1953

CARTA-CIRCULAR

A TODOS LOS COMITES DEPARTAMENTALES

Estimados compañeros:

El Comité Central ha recibido de la "Entraide Ouvrière Française", una circular sobre las diferentes colonias de vacaciones en las que estos compañeros tienen intervención y nos han pedido que hagamos publicidad entre nuestros compañeros, por si les interesa, bien para ellos o bien para sus hijos.

Ampliando lo que ya hemos publicado en EL SOCIALISTA, damos en esta circular todos los detalles de los centros de vacaciones de la "Entraide Ouvrière Française" y quienes deseen participar en ellos deben escribir directamente a la E.O.F. camarade André Brel, 50, rue de Rivoli, PARIS, 4me.

Los diferentes centros establecidos son los siguientes:

En BOYARDVILLE o en LA BOUILINERE- (Ile d'Oléron)
Del 7 de Junio al 6 de Julio. Del 5 de Agosto al 4 de Septiembre.
Colinia mixta: niñas do 6 a 14 años - Niños, de 6 a 13 años.

A CUBRIEL (Doubs) - Del 11 de Agosto al 9 de Septiembre.
Colonia mixta: de 6 a 14 años.

En PONT MINAOUET (Finistère) - Del 9 de Julio al 7 de Agosto -Del 8 de Agosto al 6 de Septiembre.- Colonia mixta: de 6 a 14 años.

En CRIEL-sur-MER (Seine Inferieure) - Del 2 al 31 de Julio. Del 4 de Agosto al 3 de Septiembre.-Colonia mixta: de 7 a 14 años.

En PONCE-sur-LOIR (Sarthe).- Del 22 de Junio al 20 de Julio. Del 20 de Julio al 17 de Agosto. Del 17 de Agosto al 14 de Septiembre.
Colonia mixta: de 6 a 14 años.

Precio: 440 francos por día, más los gastos de viaje. Los interesados deben descontar "les bourses de vacances" variables según los Departamentos.- Para inscribirse lo antes posible, adjuntando certificados de las visitas médicas obligatorias y certificados de vacunación.

Sector sanitario

A.Preventorium hélio-marin "Montplaisir" à St. TROJAN (Ile d'Oléron)

El Preventorio hélio-marin, son varios destinados a recibir niños enfermos en ciertas condiciones, de cura permanente, aceptados por el Ministerio de Salud Pública y la Comisión "d'Agrément de Limoges".Admite niños de 6 a 14 años, según la circular Nº 22 SS del 22-1-48 del Ministerio de Trabajo y del de Salud Pública. Título 5, artículo 2,párrafo 2.

El precio es de 805 francos por día fijado el año pasado por el señor Préfecto de la Charente Maritime, valedero para 1953.

El 80 % de este precio, o sea, 644 frs., así como los gastos de viaje (1) pueden ser abonados por las Cajas de Seguridad Social. El 20% restante (tiket moderateur), o sea, los 161 frs. son por cuenta de las familias.

(1) Los gastos de viaje son reembolsados por las Cajas de Seguridad Social a condición de presentar un "récépissé" del billete extendido por la estación de destino.-

B. Aérium hélio-marin "La Maison Heureuse" à BOYARDVILLE (Ile d'Oleron)

Este preventorio recibe niños presentando una alteración pasajera o durable del estado general que no provenga de una infección tuberculosa, de una infección medical o quirúrgica llevando en sí una convalecencia prolongada.(Extracto de la circular Nº 22 SS del 22-1-48, párrafo 7, lineas 2 y 3).

Dispone de 228 plazas con un equipo y montaje de los más modernos. "La Maison Heureuse" admite niños y niñas de 6 a 14 años.

El precio es de 630 francos diarios, estando sujeto a las mismas condiciones legales y de Seguros Sociales que el Centro "Montplaisir", o sea, que el 80 %, 604 frs. y los gastos de viaje pueden ser pagados por las Cajas de Seguridad Social. El 20 % restante, 126 frs. son a cargo de las familias.

Los que tengan concedida la "prise en charge" de "Longue maladie" pueden ir a estos centros gratuítamente.

En aplicación de las normas que rigen extrictamente estos "Aériums" la E.O.F. ha previsto para este año un tratamiento de 90 días: del 7 de Junio al 4 de Septiembre, con posibilidad de prolongación según prescripción facultativa. No obstante los niños a quienes los servicios de Seguridad Social no les hubieran acordado una "prise en charge" mas que para 60 días, podrán empezar sus vacaciones el 7 de Julio y estar en el establecimiento hasta el 4 de Septiembre, y hasta después de esta fecha.

Sector vacaciones y turismo - Adultos

BDIC

Centros de E.O.F. en CAVALIERE (Var)-en pensión completa o media pensión.-Los informes para esto hay que pedirlos a la E.O.F.

Villa l'ARAGAIL - Habitaciones disponibles: en Julio, 2 de 2 personas; del 1al 15 de Julio.-

En Agosto, 4 habitationes de 2 personas; del 1 al 31.

Se recuerda que esta villa recibe miembros del movimiento obrero a pensión completa por el precio de:

Julio y Agosto,.... 1.500 frs. por día, todo comprendido, es decir, tasa de estancia 7%, servicio, 12% y vino.

Para los niños de 3 a 8 años hay una reducción del 30 %.

Villa "LES CIGALES"- Habitaciones disponibles: en Julio, ninguna. En Agosto, 6 habitaciones de 2 personas y 2 para una sola persona.

Precios pensión completa idénticos a los de la Villa"ARAGAIL".

Media pensión, 700 frs. por día y persona: habitación y desayuno.

En Septiembre la E.O.F. ofrece a los amigos miembros de organizaciones obreras, cooperativas, mutualidades, sindicatos y partidos, un precio de estancia de 1.275 francos, todo comprendido.

Advertimos que estos últimos centros de vacaciones para adultos se organizan por la "Entraide Ouvrière Internationale" en colaboración con la "Entraide Ouvrière Française"

Todos cuantos informes, aclaraciones, peticiones de admisión etc. se precisen, hay que enviarlo a la E.O.F. 50, rue de Rivoli, PARIS, 4me.

Sin otro particular, os enviamos un cordial saludo quedando vuestros y de la causa obrera.

Vº. Bº.
El Presidente,
Paulino Gómez Beltrán.

Por el Comité Central
El Secretario,
Manuel Muiño.

COMITE CENTRAL SOLIDARIDAD DEMOCRATICA ESPAÑOLA FRANCIA

Numero 105 Publicacion mensual JULIO 1953

BDIC

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N· 20 Teléfono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

EL CONGRESO SINDICAL DE ESTOCOLMO

Con ritmo sereno y consciente cuya aparente lentitud — el pensamiento y la voluntad de los seres humanos no se educan esporádicamente y sin la posesion por el hombre de un minimum de educación socialista, no hay posibilidad de realizar la obra transformadora de la sociedad presente — ciega el sentido de crítica objetiva de cuantos discurren al margen de nuestra disciplina sindical, la C.I.O.S.L. prosigue libremente su caminata clavando en todos los lugares del planeta los mojones de su personalidad colectiva que le permitiran a su vez sentar en hombres y pueblos, los cimientos, doctrina, método y acción sobre los cuales descansará mañana la Sociedad del porvenir.

La obra iniciada hace cuatro años, se consolida. En mas de un aspecto, pasa a ser una consoladora realidad.

La C.I.O.S.L. al igual que todo organismo vivo y consciente, práctica y articula sus resoluciones al amparo de la democracia colectiva. La lentitud del factor humano para asimilarse las doctrinas que la C.I.O.S.L. siembra por doquier, son las causas que imponen lentitudes colectivas que dejan de serlo sin embargo, por que la creación no cesa jamàs de agrandar el radio de su poder transformador.

El III Congreso de la C.I.O.S.L. tendrá lugar en Estocolmo durante los dias 4 al 11 de Julio. La Unión General estará representada por su Secretario general.

En el orden del dia del Congreso, destacan por su importancia, dos temas — 12 y 14 — l examen de los cuales aportará nuestro delegado los sentimientos colectivos de la U.G.T. (12) « Derechos del Hombre; Libertades Sindicales; La lucha por los derechos de los trabajadoes y la Lucha contra las dictaduras. » (14) « Liberar a los pueblos de la necesidad y la inseguridad; Fomentar el desarrollo de los países insuficientemente desarrollados económicamente; Organización racional de la economia en el periódo de rearme; Problemas que plantean las migraciones internacionales e Integración de las actividades sindicales ».

Todo el dolor de España está encuadrado hoy en las objetivos que se señalen en el punto 12 del orden del dia.

Mientras los derechos naturales del hombre no sean respetados y garantizados, no hay Nación ni pueblo posible. Habrá lugares con límites geograficos poblados por seres con apariencias de humanidad. En la realidad, no serán otra cosa màs que multitudes fanáticas, incultas y hambrientas sin sentido emocional y sin alma.

La libertad de hablar, de escribir y la de unirse con los otros hombres para estudiar y aplicar en común la obra emancipadora de progreso social, no pueden desarrollarse si los derechos del hombre no pueden ser ejercitados libremente.



TOMAS CENTENO SIERRA

Nuestro màrtir compañero

muerto en los calabozos de la Dirección General de Seguridad en Madrid, en el pasado mes de febrero, a consecuencia de las torturas morales y físicas que le prodigaron los esbirros policiacos del fascismo español.

La lucha contra las distaduras, sea cual fuere la etiqueta política con que encubran el poder personal del dictador, no podrá ser eficaz y de positivos resultados. Si no se conjugan los esfuerzos solidarios de todos los hombres que lo son libres, para canalizar su fuerza en un EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE ALLI DONDE ESOS DERECHOS HAN SIDO ANULADOS. Ese es el caso sangrante de nuestra España como lo es de otros pueblos del mundo sometidos a la dictadura comunista, igual, exactamente igual de execrable, que la de Franco.

Las dictaduras no resisten un solo instante, pese a todo su aparato represivo, cuando tienen en frente a un Pueblo que puede ejercitar libremente sus derechos ciudadanos. El poder del dictator salta en mil pedazos ante la serena voluntad nacional.

El problema esta para nosotros, hombres de la U.G.T., no en la responsabilidad de señalar la manera de como el sindicalismo libre puede posibilitar el logro de nuestra ambicion que màs que un objetivo de clase lo es hoy una ambición nacional.

Las líneas que figuran en los primeros párrafos de nuestro editorial tienen la función de aclarar las que siguen para que se comprenda bien nuestros pensamientos al respecto.

Para que España, la nuestra, la que no está contaminada con las inmoralidades que el falangismo ha sembrado en la vida colectiva de la patria española, pueda ser nuevamente dueña de sus propios destinos, no hemos recusado ningún método de acción que, sin que sangrasen nuevamente las heridas que la guerra ocasionó, asegurase a los españoles sus libertades y sus derechos individuales y colectivos. Si no hemos rechazado ningún método ni ninguna aportación en tal sentido quiere decir, que si no hemos caminado con mayor rapidez lo ha sido, porque la clase obrera con posibilidad de ejercer sus derechos colectivos, ha tenido y tiene que hacer frente a los peligros que acechan a sus libertades propias ocasionadas por la política agresiva e imperialista que desarrolla el comunismo internacional.

En la defensa de esas libertades, todo lo burguesas que se quiera, pero libertades al fin, han centrado los trabajadores sus mejores empeños y sus máximas energias. El error, a

(Termina en la pagina 2)

4°P 4432

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones de la Comisión Ejecutiva ha tenido durante el pasado mes de junio ha tratado, entre otros asuntos de menor interés, los siguientes :

Se conoció detellada información de los actos en que ha tomado parte el campañero Vicepresidente Rodolfo Llopis; en su viaje a Africa del Norte y Marruecos celebrado el pasado mes de mayo, y entre ellos los Congresos de nuestros Grupos Departamentales de Oran y de Alger, y se aprobó la actuación del compañero Llopis, congratulàndose los réunidos del excelentes estado de nuestras organizaciones en todos estos sitios y de la alta moral de los compañeros, asi como del satisfactorio resultado de esta excursión de propaganda y de confraternización.

Fue aprobada la gestión del compañero Manuel Muiño en el acto de información de Nimes celebrado el 22 de moya; en los actos de información y propoganda celebrados en Clermont Ferrand el domingo 24 de mayo organizados por el Grupo Departamental de la U.G.T. de Puy de Dome y, en el Pleno y acto de propaganda e información del Grupo Departamental de Calvados, celebrados en Lisieux los dias 30 y 31 de mayo.

Fué aprobada la actuación del compañero Pradal en el acto de propaganda celebrado en Rouen el dia 17 de mayo.

Se aprobó la actuación del compañero Juán Francisco Gómez, Secretario del Secretariado Francesa de Funcionarios Force Ouvrière, celebrado en Reims del 20 al 23 de mayo pasado. de Municipios, en el Congreso de la Federación

Se acordó formar parte de una Comisión integrada par un representant de la U.G.T., otro del P.S.O.E. y otro de las JJ. SS. para preparar tres concentraciones de propaganda y artisticas, con la colaboración del Grupo Artistico « Tomàs Meabe » de Toulouse, en tres ciudades equidistantes del mediodia de Francia, y se designó al campañero Muiño para formar parte de dicha Comisión.

Se aceptó la invitación para asistir al Congreso de la Union de Sindicatos Libres en el Exilio, convocado en Paris para los dias 28 y 29 de junio, y se acordó delegar en el Comité del Grupo Departemental de la Seine.

Se designó al compañero Paulino Gómez, para que asista en representación de la C.E. a un acto de información y propaganda en L'Isle-Jourdain y otro en Auch, ambos en el Departamento del Gers, en fecha que serà fijada oportunamente.

Se conoció nueva correspondencia sobre las diferentes gestiones del Secretariado Profesional de Abogados, enviada por el Secretario compañero Peydro, acordàndose mostrar la conformidad con ésta actuación que debe ser mantenida.

Fueron tomados determinados acuerdos en relación con nuestros compañeros de Gibraltar, con vistas a que continue desarrollándose la labor propandística e informativa que conviene a nuestros postualdos.

Se conocio correspondencia cruzada entre el Secretariado Profesional de la Edificación y de la Madera y la Federación Internacional de estas industrias, aprobándose las tesis sostenida pornuestro Secretariado respecto a la afiliación y cotización a abonar, asi como sobre los demás asuntos, lo mismo que con las relaciones orgànicas con dicha Internacional de nuestro Secretariado y de nuestra Federación Nacional de la Edificació y de la Madera que actúa clandestinamente en España.

Fué conocida correspondencia de la C.I.O. S.L. en la que notifica su acuerdo de pagar la totalidad de las dos becas de nuestras compañeras Paz Borbolla, de Besançon y Maria Luisa Martínez, de Perpignan, que han asistido en nombre de la U.G.T. al Curso Sindical Femenino organizado por nuestra Internacional Sindical en el Château de La Brevière, cerca de Compiègne, del 13 al 27 de junio pasado.

Se conocio comunicación del Comité de Chicago « Pro Víctimas del Franquismo » pidiendo informes de la represión en España y ofreciendo une donativo de 75 dólares, acordàndo la Ejecutiva corresponder a los deseos expresados y agradecer el donativo.

Se conoció respuesta de la U.N.E.S.C.O. dando cuenta haber recibido la información enviada por la C. E. sobre la actual situación escolar en la España franquista.

La Comisión Ejecutiva de dió por enterada de las cuentas de mayo, incluidas las de la suscripción pro España, presentadas por el compañero Tesorero.

Se acordó encomendar al compañero Trifón Gómez la redacción de un compendio de la historia de la U.G.T. y una vez este trabajo sea aprobado por la C.E. hacer un folleto de divulgación y propaganda de nuestra gloriosa central sindical.

Fue conocida la entrevista de los compañerose Presidente y Secretario general, con el Comité del Grupo Departamental de la Seine y la petición de dicho Comité de que un compañero de la C.E. designado por ésta, tome parte en une conferencia pública y en acto de información para los afiliados organizados oportunamente por dicho Comité, y se acordó acceder a esta petición.

Se aprobó la gestión de los delegados de la C.E. en el C.C. de S.D.E. y se acordó dar à éste las mayores facilidades para que, en su momento, pueda hacer efectiva la cotización por la afiliación de Solidaridad Democràtica Española a la Ayuda Obrera Internacional.

Fue conocida correspondencia de Mexico informando de diversas actividades dàndose la C.E. por enterada agradeciendo a nuestros compañeros sus informes.

Con respecto a varias consultas sobre determinadas publicaciones se acordó recomendar a cuantas Secciones, Grupos o compañeros consulten a la C. E., que la prensa que en el exilio deben tener nuestra preferencia y apoyo, debe ser la que es portavoz y organo de la U.G.T. que son EL SOCIALISTA y el BOLETIN mensual de la U.G.T.

Sobre determinados despidos de compañeros de nuestra organización, se acordó hacer diversas gestiones para ver de evitarlos.

Fué conocida la actuación del compañero Pascual Tomas en las reuniones del Consejo General de la Organizacion Regional Europea de la C.I.O.S.L. celebradas en Bruselas los dias 9 y 10 de Junio, siendo aprobada la actuación de nuestro Secretario general.

Se conocieron las diferentes entrevistas celebradas por nuestros compañeros Pascual Tomas y Trifón Gómez, con el Secretario general de la C.I.O.S.L. y otros destacados compañeros de nuestras organizaciones sindicales internacionales y de la preparación de un Mitin internacional organizado por la C.I.O.S.L. en Paris en la primera quincena de Julio, para protestar del proyectado Pacto bilateral entre Norteamerica y Franco y expresar públicamente la solidaridad con nuestra Organización.

En ese acto tomaran parte destacados compañeros de la C.I.O.S.L. y de varias centrales nacionales de Mexico, Norteamerica, Gran Bretaña y Francia, encargándose de los detalles de organización del acto los compañeros de Force Ouvrière.

La Comisión Ejecutiva que desde el primer momento ha venido propugnando por la celebración de éste acto, acordó ver este con satisfación y encomendar a los compañeros del Grupo de la Seine que se pongan, por delegación de la Comisión Ejecutiva a todos los efectos, en relación con los compañeros de Force Ouvriere para que por parte de la U.G.T. se preste la más entusiasta y activa colaboración para el mejor éxito de éste acto y que, Secretaría por su parte; continue con la misma actividad su labor para que en lo que pueda depender de la U.G.T. el acto responda a nuestros deseos.

Fue conocida variada e interesantísima correspondancia de nuestros compañeros de España, tomandose los acuerdos pertinentes sobre todo para que a estos compañeros les llegue la mayor cantidad de propaganda y para continuar colaborando con ellos en la interesante labor orgánica que vienen realizando.

Como en todo cuanto con ésto se relaciona, se acordó dar el debido conocimiento a nuestras organizaciones internacionales y, conjuntamente con la C. E. del P.S.O.E., se tomaron acuerdos encaminados a continuar manteniendo firme nuestra posición en cumplimiento de los acuerdos de nuestros Congresos.

EL CONGRESO...

nuestro juicio, y error grave, se produce cuando se dibujan dos aspectos de dictaduras : las comunistas y las facistas. Nuestra convicción de hombres libres no admite esa división. Aceptamos come razonables y justas las posiciones que los trabajadores defienden para impedirle a la dictadura comunista de avanzar en el campo de la libertad, lo que rechazamos es, el que, para defenderse de la dictadura represantada por la iglesia staliniana se acepte la colaboración, màs o menos encubierta, de otra dictadura igual, exactamente igual de repugnante que lo son las dictaduras communistas.

Unánse en buena hora los esfuerzos conjugados de todos los hombres que son libres y articúlense los instrumentos de trabajo y de defensa que permita a todos vivir sin la pesadumbre del miedo a la agresión y a la tirania. Los sacrificios que sean necesarios realizar individual y colectivamente, para asegurar la estabilidad y vitalidad moral de esos instrumentos de seguridad colectiva, los aceptamos sin vacilación alguna, pera con una sola condición : la de que se empleen esos instrumentos defensores de las libertades individuales y colectivas, no solamente contra los pueblos totalitarios con etiqueta comunista y cuyos afanes imperialistas no permiten que la paz se afiance solidamente en el mundo sino, y con la misma gradación, contra aquellos regimenes totalitarios con predominio fascista, cuyas amenazas a la paz universal son cada instante mas acusadas y mas peligrosas.

No son hoy los regimenes falangistas un peligro de guerra inmediata contra los paises libres. La son, y esa verdad es desgraciadamente irrefutable, una amenaza y ¡¡ en que grado ¡¡ contra las libertades individuales, los derechos del hombre y el respeto a la sagrada personalidad del hombre.

Nuestro sereno discurrir nos dice, que no hay ninguna gradación que permita separar del calificativo de atentatorios a la paz y a las libertades de la hombres à los regimenes dictatoriales que deshonran a la humanidad. Los condenamos por igual y por igual reclamaremos les sean aplicadas las medidas de seguridad y de defensa que los pueblos libres han puesto en pié para defender a lo mas sagrado de la creación natural : al ser humano.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de junio la recaudación para la suscripcion permanente Pro España ha tenido el siguiente detalle:

Internacional de Comunicaciones, 60.000 francos.

U.G.T.-P.S.O.E. y Juventudes, de Mexico, 50.000 francos.

Grupo Departamental de Hautes Pyrenées: Seccion de St-Lary: Recaudacion conmemoracion 1° de Mayo: Manuel Cendán y Agustin Gabriel a 1.500; Antonio Ponce, Antonio Santiago, Antonio Mendo, Agustin Gimeno, Daniel Martínez, Domingo Gonzalez, Eduardo Comins, Feliciano Lopez, Gregorio Santolaria, Isidoro Dominguez, Jesús Gil, Juan Gistao, Juan Lopez, Juan Princeps, Laudelino Lada, Manuel Salamanca, Manuel Cabo, Manuel Trigo, Matías Gonzalez, Ramon Rodriguez, Ricardo Pajares y Victoriano Morales a 1.000; Antonio Castellanos, 850; Jose Gómez, 800; Antonio Muñoz, Alejandro Fernández, Leandro de Pedro y Pedro Agüera a 500: 28.650 francos.

Grupo Departamental de Saone et Loire: Seccion de Le Creusot: Francisco Flores, 2.000; Alfonso Sander, 1.100; Barberán, Manuel Rodriguez, Vicente Ginestar y Vicente Navarro a 1.000; Rafael Riaza, Ramonet y F. Iruzubieta a 500; José Jaime, 400; E. González, 300; Ayuso é Inspector de Higiene a 250; Antonio Iglesia, Aguas Bermejo, Pepa, Estanislao Faus, Rosendo Herrero, Ramón Ramargo, Jesús Brias, Antonio Monforte, Tomás Calvo, Jose Pérez y Santiago Hernández a 200; Belda Ruiz, 160; Francisco Cobo, 150; Francisco López, Antonio Egea, Francisco Moreno, Miguel Marmolejo, Elena Lozano, Felipe Martinez, José Nogués, Vicente Seguis, Felipe Carrasco, Valentin Carrasco, Pascual Severiano, Angel Martinez, Fidel Monforte, Ricardo Segura, Artes, José Solano, A. Pantaleón, Pablo Claudio, Felix Fernández, Egea, Salvador Cosme, Luis Lechal, Isidoro Suarez, L. Ruiz, E. Martinez, Martin Valor, Miguel Expósito, Andrés Calvo, Jesús Gomez, S. Tobias y Latorre a 100; Jaime Paut, 50: 15.460 francos.

Sección local de Rennes (Ille et Vilaine): 11.400 francos.

Grupo Departamental del Nord: Sección de Raismes Sabatier: Bernardino Cerra, de cuotas suplementarias y su jornada del 1°. de Mayo, 6.600; Jose Antonio Gonzalez, 2.400; Onofre Valles, 800; Sección de Lille: Pablo Muñoz, 440; José Valera, 250; Fernando Torres, 170; Eduardo Garrido, 120; Vicente Galán, y Julio Minjuel a 100; Federico Fernández y Jose Ereño a 60: 11.100 francos.

Grupo Departamental de Calvados: Sección de Caen: Recaudacion realizada en reunion departamental, 7.975; Sección de Lisieux: Soberon, 200; Jiménez, J. Paredes, F. Paredes, de Ben, A. Fernández y L. Fernandez a 150; Plaza, 130; Gutierrez, 20: 9.225 francos.

Sección local de Rouen (Seine Inférieure), recaudado en el acto del C°. Pradal, 7.750 francos.

Grupo Departamental de Bouches du Rhone: Sección de La Ciotat, 4.000; Sección St Henri por cuotas suplementarias, 3.650: 7.650 francos.

Grupo Departamental de Basses Pyrenées: Recaudacion realizada entre las Secciones de Pau, Arudy y Nay, y A. Garcia, V. Lacacia, Mr. Archet, Ariquel, Baraze, P. Lorente, Glarias, Ayerdi, A. Gonzalez, Novallas, de la Rosa, Ayerdi, Valero, Zamarguilea, F. Garcia, Urzanqui, y Coca de Mauleon, C. Lorente, E. Bilbao, A. Alverez, J. Rodriguez y Dopico de Biarritz, Ecenarro, Uriarte, Martinez, y Gibert, de Hendaye, 3.398; Sección de Pau, por cuotas suplementarias, 3.200: 6.598 francos.

Grupo Departamental de Hérault: Sección de Bedarieux, por cuotas suplementarias: Pedro Navarro, Leon Gutierrez, Cesar Antuña, Miguel Cuenca, Alfonso Cuenca, Alfonso Cuenca (hijo), Geromino Aguacil, Joaquin Pereira y Maria del Valle a 500; Justo Tapia, 400; Agustin Mondejar y Vicente Abad, a 300; Sección de Bousquet de Orb, por cuotas suplementarias, 270: 5.770 francos.

Grupo Departamental de Gironde: Sección de Bordeaux por cuotas suplementarias 3.940; Sección de Begles, 1.400: 5.340 francos.

Grupo Departamental de Haute Vienne, por cuotas suplementarias, 5.320 francos.

Grupo Departamental de Vienne, por cuotas suplementarias, 4.950 francos.

Grupo Departamental de Seine, por cuotas suplementarias, 4.775 francos.

Sección de Cransac (Aveyron), 3.500 francos.

Grupo Departamental del Tarn et Garonne: Sección de Montauban: Miguel Cabañas, 500; Vicente Cortés y Francisco Pais, a 200; Antonio Navarrete, Víctor Garrido, Enrique Díez, Miguel Cálvez, Antonio Estop, José Marcos, Juan Parado, Santiago López y Paulino Martin a 100; Miguel Sánchez, 61; J. Suárez, 60; Salustiano Nagores y Toótimo a 50; Manuel Luengo, 40; Sección de Meauzac: M. García (simpatizante), 500; J. Pons y P. Agnelli, a 200 (simpatizantes), J. Losada, M. Martín y Jaime Val a 100; René, del Cafe Universo, 200 3.461 francos.

Grupo Departamental de Haut Rhin: Cuotas Suplementarias, 1.600; Idem voluntarias de Ottmarshein: Rosendo, 600; Hernández 300; Medina, 250; Diaz, 200; Cano, 150; Idem de Mulhouse, 290: 3.390 francos.

Sección de Agen (Lot et Garonne), 3.000 francos.

Grupo Departamental de Alger: Sección de Alger, 940; Idem de Maison Carrée, 540; Idem de Hussein-Dey, 225; Idem de Orleansville, 800 2.505 francos.

Sección local de Nimes (Gard), 2.110 francos.

Sección local de Commentry (Allier), 2.000 francos.

Grupo Departamental de Niévre: Recaudacion realizada el 1° de Mayo: J. Sanchez, J. Uson, B. Olmo, F. Bascones, F. Feijoó, A. Calzadilla, M. Vergara, J. Vergara, F. López, F. Astigarraga, J. Suñer, C. Artal, F. Peña, M. Diaz, J. Fernández y J. Segorb: 1.520 francos.

Sección local de Saint Eloy les Mines (Puy de Dome): A. Rodriguez,, R. Blasco, V. Campos, E .Villa, F. Rodriguez, A. Martinez, A. Perez, S. Salvador. G. Rozada, J. Perez, C. Atienza, J. Alvarez, C. Madera y A. Martinez a 100: 1.400 fancos.

Grupo Departamental de Hautes Alpes: Antonio Toro, 800; Timoteo Martinez, Antonio Arqued, y Luis Ramirez a 100; Vicente Laval, 50: 1.150 francos.

Grupo Departamental de Pyrenées Orientales : Pedro Manzaneque, de Cerbere, 800; Sección de Banyuls, 250 : 1.050 francos.

Grupo Departamental de Indre et Loire: Cuotas voluntarias, 1.000 francos.

Grupo Departamental de Eure et Loir: Sección de Chateaudun: Florentin Cazorran, 400; Manuel Ramos y Ramon Mateo a 200; José López y Antonio Arco a 100: 1.000 francos.

Grupo Departamental de Charente, 737 francos.

Grupo Departamental de Loiret, 720 francos.

Sección local de Graulhet (Tarn), 600 francos.

Sección de Poissy (Seine et Oise): Vaquero, 500; Rosado, 75: 575 francos.

Sección de Auch (Gers): A. Garcia y F. Buldú a 100; E. Alonso, 96; Herrera, 75; Navarro Artigas y Romero a 50: 521 francos.

Sección de Oudja (Maroc Oriental), por cuotas suplementarias, 520 francos.

Sección de Pamiers (Ariége), Joaquin Bravo, 500 francos.

Sección de Roanne (Loire): por cuotas suplementarias: Rosada y Lopez a 100; Andraca Canalda, Jose Maria Ruiz, Alonso Garcia, Huesca y M. Montañes a 50: 500 francos.

Sección de Cazéres (Haute Garonne): Manuel Hernández, Francisco Molina y Antonio Gonzalez a 150: 450 francos.

Sección de Izeaux (Isére): D. Lozano, 300; Rosa Martinez, 100: 400 francos.

Un compañero del Ain, 60 francos.

Importa lo recaudado en el mes de junio la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO FRANCOS.

Durante los pasados meses de abril y mayo, se han recibido en la administración de nuestro BOLETIN, los siguientes donativos: Sección de la U.G.T. de Liége (Belgique), 1.370 frs.; José Quesada, de Luz (Hautes Pyrenées), 190 y J. Martes de Souvies, 70 frs. Total 1.630 francos.

En los mismos meses se recibieron para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, los siguientes donativos para la caja del mismo: Sección local de la U.G.T. de Istres (Bouches du Rhone), 3.100 frs. y Manuel Belmonte, de Avignon (Vaucluse), 100 frs. Total 3.200 francos.

El IV Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, celebrado en Toulouse los dias 2, 3 y 4 de abril de 1951, tomó entre otros el siguiente importante acuerdo:

1°. Que la U.G.T. de España en el exilio dedicará el máximo esfuerzo y sacrificio a reforzar la U.G.T. en el Interior, hasta conseguir sea la más vital y de mayor penetración espiritual en la clase obrera española, contribuyendo así, de manera eficaz, al recobro de las libertades del pueblo español.

2°. Que a tal fin orientará la parte preferente de su actividad al logro de los medios materiales indispensables para fortalecer su potencia de acción contra la dictadura.

3°. Que se invite a las Secciones a señalar una aportación mensual y obligatoria por cada afiliado, cuya cuantía fijará libremente él mismo, como contribución al organismo nacional del interior.

Esta aportación obligatoria será independiente de la suscripción voluntaria establecida permanéntemente.

Durante el pasado mes de junio las cantidades que se han recibido como donativo para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española han sido 1.980 francos enviados por el compañero Manuel Pardo, de Bel Abbés (Oranie).

Como donativos para el BOLETIN mensual de la U.G.T. se han recibido en el mismo mes de junio los siguientes donativos: Enrique Romero, de Bizerte (Tunisie), 260; Sección de Nimes (Gard), 250; Antonio Toro, de Gap (Hautes Alpes), 100 y Felipe Herrero, de Gramat (Lot), 60. Total de donativos para el BOLETIN recibiods en el mes de junio: 670 francos.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALGER

El sabado 16 de mayo pasado se ha celebrado en la ciudad de Alger el V Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. con la asistencia del compañero Rodolfo LLopis que representaba a la Comisión Ejecutiva. Estuvieron presentes los compañeros: César Barona, Tomás A. Barquero, Juan Ramirez Cabanillas, Vicente Rodriguez y Manuel Gonzalez Cerrato, por la Sección de Alger; Abelardo Colmenero y Antonio Sánchez por la de Blida; Rafael Bellido y Francisco Rios por la de Maisón Carré; José LLedó, Juan Domenech y Jesús Torres por la de Hussein-Dey y Tomás Barquero por la de Orleansville. Tambien asistieron a presenciar las reuniones un buen número de compañeros de la Sección local.

Para la Mesa del Congreso fueron elegidos: Presidente, Abelardo Colmenero, Secretario de actas, Barona y de palabra Rodriguez.

El Secretario dió lectura a la Memoria que habia presentado el Comité dando cuenta de su gestión, y despues de algunas preguntas de varios delegados, fué aprobada la gestión unánimemente como asimismo lo fueron las cuentas.

Seguidamente se procedió a nombrar los compañeros para el Comité del Grupo siendo elegidos los siguientes: Francisco Alted, Presidente; Santiago Candela, Secretario y Juan Ramírez, Tesorero. Para la Comisión Departamental de Conflictos fueron designados los compañeros: Presidente Alted y vocales Isidoro Pérez y Manuel Palacios.

El compañero Candela hizo un resumen de las actividades que corresponden realizar a los ugetistas en el exilio y exhortó a todas las Secciones a que tengan una mayor actividad y colaboren con el Comité del Grupo para que la U.G.T. tenga en Alger el auge que corresponde.

Despues el compañero LLopis en nombre de la Comisión Ejecutiva y respondiendo a diversas preguntas de los delegados, informó ampliamente a los congresistas y demás compañeros presentes en la sala, sobre asuntos relacionados con el desenvolvimiento de nuestras organizaciones exiladas, explicando además las facetas actuales de la lucha contra la dictadura franquista, especialmente en el campo internacional. Al finalizar el compañero LLopis su intervención, atentamente escuchada, fué ampliamente aplaudido.

CALVADOS

Los dias 30 y 31 del pasado mes de mayo, se ha celebrado en el local de Force Ouvriére de Lisieux, la catorce reunion del Pleno del Grupo Departamental de la U.G.T. Actuó de Presidente el veterano compañero Lorenzo Fernández y de Secretario, Guillermo Soberon, ambos de Lisieux, que representaban a ésta Sección.

Estuvieron presentes además de los dos citados, los compañeros Bustos, Barra y Lorca, representando a la Sección de Caen y un número importante de afiliados a la Sección de Lisieux. Por la Comisión Ejecutiva estaba presente el compañero Manuel Muiño. La Sección de Chicheboville, no pudo estar representada por dificultades de última hora.

Primeramente se aprobó el acta de la reunión anterior que se había celebrado el 25 de mayo de 1952 en Caen, y seguidamente el compañero Trigueros, en nombre del Comité del Grupo dió cuenta de la gestión del mismo, que fue aprobada unánimemente. Tambien se aprobaron las cuentas, acordándose que para el próximo ejercicio la Revisora sea nombrada por la Sección de Caen.

Despues se tomaron varios acuerdos, entre los que destacan los siguientes: Que las Secciones de Falaise, Dauville y Trouville, no pudiendo mantener el número de asociados conveniente a causa de haberse tenido que ausentar por falta de trabajo, pasen los afiliados que quedan a las Secciones mas inmediatas; que la cuota a pagar al Grupo Departamental sea de 35 francos mensuales; que el próximo Pleno se celebre en Caen; que el aparato de radio que obra en poder del Grupo procedente de una de las Secciones, sea rifado entre los afiliados y lo que produzca ésta rifa se destine a la suscripción Pro España; que por la caja del Grupo se paguen los gastos de desplazamiento a los Plenos de los Delegados de las Secciones y que el Grupo reafirmando su completa identidad con los compañeros de España destine de su caja 5.000 francos para una nueva colecta que se inició en la misma reunión plenaria, para engrosar la citada suscripción.

Terminaron las tareas del Pleno con la elección de los compañeros para el Comité del Grupo, que ha quedado constituido asi: Presidente, Félix Núñez Pascual; Secretario, Mariano Sánchez López; Tesorero, Mateo Sánchez Gómez y vocales, Guillermo Lorca Gómez y Gaudencio Bustos Martínez.

El domingo 31 por la mañana llegó a Lisieux desde Caen un autocar con 55 compañeros, que estuvieron en los finales de las sesiones del Pleno, y en la conferencia de información que el compañero Muiño representando a la Comisión Ejecutiva, dedicó a los afiliados, acto que resultó altamente interesante puesto que se abordaron en él todos los asuntos que mas interesan en los actuales momentos a nuestros compañeros.

A mediodia, la mayor parte de los compañeros tomaron parte en una jira que se celebró por la tarde a los pueblos de Deauville y Trouville, cuyas celebres playas tienen renombre mundial. La excursión que tuvo lugar por las excelentes carreteras de Normandia con sus espléndidos paisajes, y los prados de Pont l'Eveque, las cuadras de caballos de carreras de Rotchild y otros interesantes sitios tuvo su remate en la visita a las dos ciudades y a sus interesantes instalaciones, todo lo cual fué explicado de manera inmejorable por el compañero Avelino Rubio, de Caen, que demostró además de un conocimiento profundo de la Normandia francesa ser un locutor fluido y ameno, terminando esta gira con gran satisfacción de todos los compañeros tanto por su resultado, como por las sesiones del Pleno de la U.G.T. que ha demosrtado una vez más la firme voluntad de sus afiliados, entre los que hay entusiastas jóvenes, de continuar manteniendo vigorosamente nuestra organización. La colecta que se hizo para la suscripción Pro España que produjo un total de 7.975 francos.

En el IV Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, celebrado en Toulouse los dias 2, 3 y 4 de Abril de 1951, fueron elegidos para ocupar los cargos de la Comisión Ejecutiva, los siguientes compañeros:

PRESIDENTE: Trifón Gómez San José; VICEPRESIDENTE: Rodolfo LLopis Ferrándiz; SECRETARIO GENERAL: Pascual Tomás Taengua; SECRETARIO ADJUNTO: Manuel Muiño Arroyo; TESORERO: Miguel Calzada San Miguel; VOCALES: Paulino Gómez Beltran, José Barreiro Garcìa, Antonio Trigo Mairal, Salvador Martinez Dasi, Gabriel Pradal Gómez y Manuel Albar Catalán.

DOUBS

El dia 31 del pasado mes de mayo se ha reunido en junta general en el local de la S.F.I.O., la Sección local de la U.G.T. de Besançon bajo la presidencia del compañero Ramiro Moya y actuando de Secretario el compañero Gregorio Fernández .

Primeramente fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior pasándose luego a dar cuenta por el compañero Secretario del Comité, de lo más importante de la correspondencia tramitada, entre otra, la sostenida con el Comité del Grupo Departamental con motivo de la baja pedida voluntariamente por Isabel León. La asamblea consideró a esta afiliada como baja voluntaria dentro del reglamento y asi se acordó comunicárselo al Grupo.

Despues el Comité dió cuenta de varios asuntos y gestiones, y conoció la asamblea que el Grupo Departamental habia contribuido con 1.500 francos a la ayuda aportada a un excelente compañero llegado de España. Fué aprobada la gestión del Comité.

Seguidamente se pasó a cubrir el cargo de Secretario y fue designada para ocuparle la compañera Paz Borbolla, la cual se hizo cargo de sus nuevas funciones en el acto.

Se ratificó el nombramiento de los compañeros Juan Velilla y Rogelio Molleda, para los cargos de delegados de relaciones con los compañeros de la S.F.I.O. y de F.O. y se designó al compañero Ramiro Moya para cubrir el cargo vacante en la Comisión revisora de cuentas.

La asamblea se enteró con satisfacción de que la compañera Paz Borbolla haya sido designada por la Comisión Ejecutiva para acudir, en unión de la compañera Maria Luisa Martínez, de Perpignan, al Curso Sindical femenino que nuestra Internacional Sindical ha organizado en La Bréviere, cerca de Compiegne, en el mes de Junio.

El Comité ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Juán Velilla; Secretario, Paz Borbolla y Tesorero, Gerónimo Castillo.

LANDES

Ha sido reorganizado el Comité Departamental de S.D.E. que ha quedado constituido de la forma siguiente: Eugenio Ruiz, Presidente; Julio Sánchez, Secretario y Antonio Justo, Tesorero.

MAROC OCCIDENTAL

El 31 de mayo ha celebrado asamblea general ordinaria la seccion de la U.G.T. de Casablanca en nuestro domicilio social.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por el tesorero y la gestion del comité.

El comité presentó su dimision con objeto de facilitar la reorganizacion del mismo a base del aumento de los miembros que han de componerlo. Esta reorganizacion se hizo necesaria y urgente por el auge adquirido por nuestra organizacion en Casablanca y por los diferentes organismos en que la seccion ha de estar representada.

Aceptada la dimision y aprobada la reorganizacion, se procedio a nueva eleccion que dio el resultado siguiente: Presidente, José Martinez de Velasco; Secretario-Contador, Miguel Peydro; Tesorero, Felix Vegas; Vocal 1°. Juan Punter, Vocal 2°. Salvador Crespo.

La comision ejecutiva de la departamental de la U.G.T. en Marruecos Occidental queda constituida en la siguiente forma: Presidente, José Martinez de Velasco; Secretario general: Miguel Peydro; Tesorero, Juan Punter; Vocal 1°. Felix Vegas; Vocal 2°. Salvador Crespo.

BDIC

BOUCHES-DU-RHONE

A las 3 de la tarde del sábado dia 25 de abril y bajo la presidencia del compañero Lopez Monar, actuando de Secretario de actas el compañero Antonio Guirao, celebró Asemblea General Ordinaria la Sección de Meyreuil de la U.G.T. de España en el Exilio.

Como apertura de la misma, el presidente pronunció breves frases, remarcando la importancia de la reunión en circuntancias tan especiales como las que atraviesa la Sección como consecuencia de las crisis de trabajo y los licenciamiento que tan duramente castiga al personal extranjero y como es natural a nuestros afiliados. Pide a todos atención y ponderación en la discusión de tan delicado problema, y un contacto permanente con el Comité a fin de facilitar las gestiones del mismo.

Se da lectura a las actas de las asambleas (ordinaria del 13-4-1.952 y extraordinarias del 13-4-1.952 y 19-10-1.952) siendo aprobadas. Seguidamente el compañero Teodoro Gómez como Secretario del Comité hace una información general sobre la gestión del mismo. Remarca la enorme ventaja conseguida con el establecimiento de la nueva cuota que ha permitido presentar un positivo beneficio después de haber cumplido todas las obligaciones generales de tipo economico con la organización incluida la ayuda a España, S.D.E. etc., sin tener necesidad de apelar a ninguna contribución suplementaria por parte de los afiliados. A continuación entra a fondo con precisiones y detalles sobre las gestiones en relación directa con los licenciamientos, traslados a las minas belgas, etc., indicando la relación de compañeros afectados por las graves medidas y citando aquellos que lograron ser salvados despues de entrevistas y reuniones con los organismos de F.O. y hasta de la Dirección de la mina. Indica que de todo cuanto ocurre se la tiene al corriente a la C.E. y al Secretariado Profesional de Mineros que procuran ayudarnos dentro de todas sus posibilidades. Señala igualmente el éxito obtenido en la solución de ciertos problemas planteados a ciertos afiliados, habiendo recibido en ello la ayuda solidaria preciosa aportada con sus intervenciones por el compañero Victor Savine alcalde de Gardanne y Consejero General.

La asamblea acuerda unanimente rendir un homenaje a tan excelente compañero y amigo, invitando a tal efecto al compañero Pascual Tomás Secretario General de nuestra U.G.T. para participar en el mismo. Asimismo se acuerda que el dia 1º de Mayo se suspenda la tradicional jira a fin de permitir que todos los afiliados de la Sección puedan asistir al importante acto organizado para dicha fecha en la Casa del Pueblo de Gardanne por la Unión Local de Sindicatos F.O. y en el cual participara Noël Sinot, Secretario General de la F.N. de Mineros F.O. asi como el amigo Roger Lerda, Secretario de la U.L. de Gardanne, el alcalde de dicha localidad y nuestro compañero Teodoro Gomez.

Despues de varias intervenciones de los compañeros Guirao, Gironés, Monroy y Bejar, y unas manifestaciones de la presidencia, la gestión del Comité fué aprobada por unanimidad. Fué aprobada igualmente la gestión administrativa, previo informe favorable de la Comisión Revisora de Cuentas.

La asamblea ratificó su confianza unánimemente al Comité saliente para proseguir su labor en defensa de los intereses de nuestra organización.

Una vez terminada la Asamblea Ordinaria se constituyó en extraordinaria para exámen y discusión de la memoria presentada por el Comité departamental al VIII° Pleno ordinario, tomándose los acuerdos pertinentes como criterio de la sección a los delegados de la misma en dicho comicio, y para lo cual son designados los compañeros Teodoro Gomez y Cipriano Lopez Monar.

El domingo 10 de mayo se ha celebrado en Marseille el VIII Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. Tuvo lugar el acto en la sala Pelloutier de la antigua Bourse du Travail, domicilio actual de Force Ouvriére, y estuvieron presentes además de los miembros del Comité del Grupo y del compañero Pascual Tomás, que representaba a la Comisión Ejecutiva, las delegaciones de Marseille, Arles, St-Henry, La Ciotat, Istres y Cadolive.

El compañero Baltasar Fernández, Presidente accidental del Comité, despues de saludar a los delegados y al representante de la C.E. declaró abierto el Congreso y seguidamente aprobado que fué el dictamen de la Comisión de credenciales, se procedió a nombrar la Mesa que quedó constituida asi: Presidente, Cipriano López Monar, de Meyreuil y Secretario, Manuel Garcia, de Marseille.

El compañero López Monar despues de los saludos de rigor, dispuso la lectura, por capítulos, de la Memoria que el Comité había enviado previamente a las Secciones con el detalle de su gestión y despues de varias intervenciones en diferentes momentos de la lectura, se aprobó por unanimidad la gestión del Comité. En la parte administrativa de la gestión, fué designada una Comisión revisora de cuentas que despues de cumplido su trabajo dictaminó favorablemente a la aprobación lo cual ratificó el Congreso, quedando aprobadas las cuentas hasta el 31 de marzo o sea el ejercicio completo.

Despues fué examinida la gestión del Comité Departamental de S.D.E. aprobándose la gestión de dicho Comité en todos sus aspectos, inculido el administrativo.

Intervinieron a continuación los delegados fraternales siguientes: Weigand y Picón, por Force Ouvriére; Irma Rapuzzi, concejal socialista de Marsella por la S.F.I.O. y Gonzalez Romera por el Grupo Departamental del P.S.O.E., todos los cuales tuvieron acertadas intervenciones encajadas en la representación que ostentaban.

Seguidamente continuaron las tareas del Congreso y se acordó que el Comité del Grupo tenga su residencia oficial en Marseille, y se procedió a la elección de los compañeros del Comité que ha quedado constituido de la siguiente forma: Baltasar Fernández, Presidente; Eufrasio Mesas, Secretario; Edelmiro Moreda, Tesorero y Luis Hernández y Pedro Tejedor vocales 1°. y 2°. respectivamente.

Despues de todo esto el compañero Pascual Tomás, en nombre de la Comisión Ejecutiva, hizo un importante discurso en el que trató todos los temas mas interesantes de la hora actual y dedicó aleccionadores párrafos a los jóvenes para que se incorporen a la organización sindical. La disertación del compañero Tomás que duró cerca de dos horas, causó excelente impresión en todos los compañeros que como delegados y como espectadores asistían a las sesiones del Congreso, y cuando terminó el Secretario general de la Unión, le tributó una prolongada salva de aplausos con lo cual quedaron terminadas las tareas del Congreso, que ha sido muy importante por la reafirmación de la actuación departamental de la U.G.T. con nuevos impulsos esperanzadores.

« Con el dinero que cuesta un avión moderno, consagrados sus servicios a la guerra, podrian construirse 30 grupos escolares o dos fábricas eléctricas, capaces de servir cada una las exigencias de una población de 60.000 habitantes o construir dos hospitales perfectamente equipados.

Un avión de caza cuesta la equivalencia de 1.500 toneladas de trigo.

Con lo que cuesta un solo destroyer, podrian construirse habitaciones confortables para 8.000 personas. »

EISENHOWER.

DROME-ARDECHE

El dia 1°. de Mayo celebró en Valence una reunión extraordinaria el Grupo Interdepartamental del Drome-Ardeche, asistiendo un importante número de compañeros de la localidad y bastantes otros de otras diversas entre ellas de Montpezat, Annonay, La Voulte y Privas. Fue nombrado Presidente de la asamblea el compañero Tomás Ginés, y Secretario el compañero M. Cañon.

La Sección de Annonay presentó como previa, una propuesta haciendo constar la enérgica protesta de la asamblea por el asesinato de nuestro compañero Tomás Centeno, y la completa solidaridad para él y cuantos compañeros han caido en la lucha, y la asamblea en medio de gran emoción, aprobó unanimemente la propuesta y guardó un minuto de silencio en memoria de tan queridó compañero, acordóse seguidamente enviar un saludo cordial y lleno de aliento a los compañeros del interior, manifestándoles la decisión de todos los componentes de éste Grupo de continuar luchando hasta conseguir la desaparición del régimen fascista.

Seguidamente se acordó nombrar una Comisión para visitar en la misma mañana a los compañeros de Force Ouvrière, propuesta hecha por el compañero López, de Privas y aprobada y puesta en practica inmediatamente, despues de lo cual el compañero Ginés, desde la presidencia, hizo un recuerdo y apología del 1°. de Mayo.

Se leyó el acta anterior y despues de aprobada se nombró una Comisión para que revisara las cuentas y diera luego dictamen.

El compañero Hermenegildo Artal, en nombre del Comité, dió cuenta de la gestión del mismo, que fué unanimemnete aprobada lo mismo que las cuentas, después de que se conoció el favorable dictamen de la Comisión revisora.

Seguidamente se pasó a tratar las propuestas para el próximo Congreso de la U.G.T., presentándose varias y abriéndose una cordial y animada discusión en la que intervinieron los compañeros Cinés, Artal, Moreno, López, Tomás Gonzalez, Martín y otros varios después de lo cual se aprobaron varias propuestas que serán remitidas a la Comisión Ejecutiva.

Fueron nombrados para Delegados al próximo Congreso, los compañeros Marcelino Moreno, efectivo y Carmelo Hernández, suplente.

En el turno de preguntas y propuestas se hicieron varias de las primeras que fueron satisfactoriamente contestadas, pasándose acto seguido a nombrar los compañeros para integrar el Comité que ha quedado asi constituido: Presidente, Carmelo Hernández; Secretario-Tesorero, Hermenegildo Artal; vocal 1°. Marcelino Moreno; 2°. R. Muniesa y 3°. Tomás Gonzalez.

Correspondió despues al compañero Martín dar cuenta de la gestión del Comité Interdepartamental de S.D.E. cosa que hizo, y este compañero expuso la imposibilidad de presentar las cuentas terminadas por la premura con que ha sido convocado el Pleno y la falta de tiempo, acordándose aprobar la gestión del Comité excepto en la parte administrativa que queda pendiente hasta que el Comité entrante confeccione los estadillos, siendo nombrado Presidente de dicho Comité el compañero Moreno y Secretario el compañero Hernández.

Terminados todos estos trabajos se acordó hacer entre los presentes una colecta con destino a la suscripción Pro España, que arrojó 2.500 francos, después de lo cual se procedió a dar lectura a la instructiva Conferencia pronunciada por el compañero Pascual Tomás en Orán el pasado año, dedicada a los jovenes y terminó tan magnífica reunión con un emocionado recuerdo a los compañeros de España, reunión que ha tenido una gran importancia por el crecido número de compañeros que asistieron, como por el alto interés que pusieron cuantos intervinieron.

PUY-DE-DOME

En la gran sala Leo Lagrange de Clermont-Ferrand y organizado por el Comité del Grupo Departamental de la U.G.T. de Puy-de-Dome, se ha celebrado el pasado dia 24 de mayo, un importante acto público de propaganda y orientación, con asistencia de un gran número de españoles no solo de Clermont sino tambien de Riom, Saint-Eloy-les-Mines y Billom. Tambien acudió un nutrido grupo de compañeros de Brioude, y otros del Grupo Departamental de Haute-Loire.

Previas unas palabras del compañero Eduardo Miralles que presidia el acto, intervino el veterano compañero Rafael de Paredes en una breve pero detallada exposición de las normas que rigen la U.G.T. y sobre las actitudes que hay que adoptar en relación con el futuro de España, y pidió que todos y cada uno pensaran constantemente en los compañeros de España y en contra de Franco. Fué muy aplaudido.

Finalmente el compañero Muiño, Secretario adjunto de la Comisión Ejecutiva, pronunció una documentada definición de los problemas que tiene planteados nuestra Organización tanto respecto al interior de España cómo en la esfera internacional.

Resulta difícil transcribir su documentada y razonada exposición que tuvo pendiente durante más de una hora con gran interés y emoción al auditorio. Fué aplaudido en diferentes pasajes de su discurso y largamente al final del mismo.

La estancia del compañero Muiño en Clermont-Ferrand se recordará con satisfacción, cómo lo hizo patente el compañero Miralles al clausurar tan excelente acto y que quien tenga oidos y ojos para oir y ver que saque las consecuencias de cuanto se dijo en éste acto.

La resonancia del acto fué vivamente comentada en todos los medios de la numerosa emigración española, coincidiendo todos en lo afortunado de la celebración de actos de esta naturaleza que sirven para elevar la moral y dar satisfacción a los refugiados que desean estar objetivamente informados de todo cuanto se relaciona con la causa del antifranquismo.

Por la tarde, y en el local social de la U.G.T. atestado de compañeros, se celebró un acto de información dedicado exclusivamente a los afiliados de la U.G.T. y P.S.O.E., que fué presidido por el compañero Miralles presidente de los respectivos Grupos Departamentales.

El compañero Muiño hizo una amplia y detallada información y despues se abrió un periodo de preguntas por parte de los compañeros al representante de las CC.EE. contestando a todas ellas con absoluta claridad y precisión, quedando todos los afiliados presentes favorablemente impresionados y reforzada su tónica y su afán de luchar por los objetivos mediatos e inmediatos de nuestras organizaciones. En resumen, una buena jornada para nuestras ideas.

NIEVRE

El dia 1° de Mayo se celebró en Nevers un acto de conmemoración de tan señalada fecha, organizado por los Grupos Departementales de la U.G.T. y del P.S.O.E. presidiendo el compañero José Sánchez, en representación del Grupo de la U.G.T. y despues hablaron los compañeros: Olmos, Presidente del Grupo del P.S.O.E.; Artal, Secretario del Grupo de la U.G.T.; Báscones; Manuel Echevarria; Luis Espinosa y Feijoó, todos los cuales hicieron acertadas intervenciones y recordaron la historia del 1°. de Mayo, dedicando emocionados recuerdos a nuestros Maestros y a nuestros heróes, haciendo el resumen el compañero Sanchez, siendo este acto muy importante tanto por la cantidad de compañeros que asistieron como por las intervenciones de los oradores. Resultó una excelente jornada que dejó complacidos a nuestros compañeros.

HAUT-RHIN

La Sección local de la U.G.T. de Mulhouse se ha reunido en asamblea general el dia 10 de mayo. La asamblea discutió un amplio orden del dia en el que figuraban los siguientes puntos: Lectura de correspondencia; gestión del Comité, incluida la parte administrativa y proposiciones para el próximo Congreso.

Fue aprobada la gestión del Comité unánimemente, y despues se tomaron diferentes acuerdos aprobándose varias propuestas para el próximo Congreso.

Finalmente se procedió a nombrar nuevo Comité eligiéndose a los siguientes compañeros: Presidente, Mariano Ejuibar; Secretario, Francisco Colomé y Tesorero, Juán García, reelegido.

BELGIQUE

Se ha reunido el Pleno del Grupo de éste pais, habiendose tomado diferentes acuerdos para impulsar la marcha del Grupo, y se han nombrado los compañeros que han de desempeñar los cargos del Comité, que son los siguientes: Presidente, José Luis Lambarri; Secretario, Celestino Arias y Tesorero, Ignacio Armas. La correspondencia al Tesorero, 311, Rue Basse Wez, Liége (Belgique) .

MEURTHE ET MOSELLE

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que no consideren como compañero nuestro, a un compatriota llamado Bernardo Ehevarría, que llegó de Madrid en agosto de 1951, y fué ayudado por nuestras organizaciones, tanto centrales como por las de Meurthe et Moselle, y además de no haber respondido a lo que decía ser, ni cotizado no obstante haber recibido ayuda por valor de varios miles de francos, su conducta como refugiado español deja mucho que desear y por tanto no deben dejarse sorprender nuestros compañeros por este desaprensivo.

HAUTE-SAVOIE

El dia 17 de mayo celebró asamblea general en los locales de Force Ouvrière de Annecy el Grupo Departamental. Despues de aprobada el acta de la reunion anterior, el compañero Miguel Mora en su calidad de Presidente dió lectura al Orden del Dia.

Despues se entró a tratar todo lo relacionado con el próximo Congreso y fueron aprobadas varias propuestas que se remitiràn a la Comisión Ejecutiva.

Seguidamente la asamblea acordó celebrar un curso de conferencias con la colaboración de los compañeros de Force Ouvrière y finalizó la reunión con la aprobación de una propuesta para convertir en permanente la suscripción abierta por el Grupo con destino a los compañeros de España y en el acto, todos los compañeros que acudieron a la reunión aportaron diversas cantidades que se acordó fueran remitidas con las de caracter ordinario a la Comisión Ejecutiva.

NECROLOGICAS

En Gimat de Valldigna (España), falleció a los 68 años de edad, el dia 14 del pasado mayo Don Olegario Boigues Gómez, padre de nuestro querido compañero Alfredo Boigues, destacado militante de nuestra Sección de Villeurbanne (Rhone) cuyo compañero con su esposa Asunción y su hermano Vicente vinieron al exilio en 1939, dejando al padre en España donde ha muerto por agotamiento fisico y con el dolor de no haber vuelto a ver sus hijos.

Dascanse en paz y reciban su hijos Alfredo y Vicente ,éste residente en Bélgica, asi como sus respectivas esposas y demás familia residentes en Francia y en España, nuestro más sentido pésame.

LOIRE

La Sección local de Firminy celebró asamblea general ordinaria el dia 1°. de mayo siendo tratados diferentes asuntos de interés de la Sección que fueron satisfactoriamente resueltos y despues se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos de Comité, siendo reelegidos todos los compañeros que los desempeñaban y que son los siguientes : Cayetano Rodríguez, Presidente; Juàn José Alias, Secretario y Teodoro López, Tesorero.

Por su parte la Sección de Saint Chamond celebró un acto de propganda e información que consistió en una conferencia que tuvo lugar en el local de Force Ouvrière el dia 12 de junio que dió el compañero Camilo Cela, que ademàs de la invitación de la Sección había recibido la de las respectivas Secciones de Force Ouvrière y S.F.I.O.

El compañero Cela hizo historia de nuestras organizaciones y expuso todo lo relacionado con nuestro problema, haciendo tambien un parangón entre Force Ouvriére y la U.G.T., resultando un acto muy importante y siendo nuestro compañero muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

NIEVRE

El Grupo Departamental approvechando la celebración de la Fiesta del 1°. de Mayo, acordó hacer una recaudación con caràcter extraordinario entre todos los afiliados, con el fin de poder cubrir los gastos que el Comité Departamental de Solidaridad Democràtica Española ha tenido en los últimos meses con motivo de haber llegado a este Departamento varios compañeros de España.

Los afiliados estàn respondiendo de manera verdaderamente admirable a esta colecta lo cual va a permitir saldar una situación dificil ya que las autoridades francesas destinaron a este departemento un cierto numero de compañeroos llegados de España que por las persecuciones sufridas, por la situation de trabajo y otras cosas, se encontraron en delicada situacion y por tanto necesitados de la solidaridad de todos nosotros que, cómo es obligado, les ha sido prestada sin ninguna clase de reservas.

SEINE-INFERIEURE

La Sección local de Rouen ha celebrado asamblea extraordinaria el dia 24 del pasado mayo tratando lo relacionado con nuestro próximo Congreso acordàndose enviar delegado dejando para otra asamblea posterior el tomar otros acuerdos si se considerse conveniente.

Despues se trató la dimisión del Comité acordàndo la asamblea admitir esa dimisión basada en falta de conexión, y se eligieron a los siguientes compañeros : Presidente, Pedro Redondo; Secretario, Rafael Otero, y Tesorero, Lamberto de la Cruz, cuyos compañeros tomaron posesión de sus cargos immediatamente.

TARN

La Sección local de la U. G. T. de Carmaux ha celebrado asamblea general el dia 17 del pasado mes de mayo, siendo leida y aprobada el acta de la sesión anterior, conociéndose las circulares enviadas por la Comisión Ejecutiva y aprobàndose seguidamente la gestión del Comité.

Despues se trató todo lo relacionado con el próximo Congreso aprobàndose una propuesta para ser remitida a la Comisión Ejecutiva, y seguidamente la asamblea acordó aumentar en treinta francos la cuota destinada a la ayuda a los compañeros perseguidos por el régimen franquista.

Finalizó la reunión con el nombramiento de los compañeros para ocupar los cargos del Comité que ahora ha quedado constituido por los siguientes compañeros : Presidente, José Jiménez Valverde; Secretario, Manuel Santa Lucia; Tesorero Ramón Alons y vocales, Adonino González y José Domenech.

LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN FRANCIA

En nuestro BOLETIN hemos dado la noticia de que el Ministerio del Trabajo de Francia, por medio de la Subdirección de la Mano de Obra Extranjera, ha publicado una Guía Práctica para uso de los trabajadores extranjeros y sus familias.

Se trata de un folleto claramente impreso en francés y en otros varios idiomas, entre ellos el español, que por la importancia de las informaciones que contiene, consideramos de gran interés para nuestros compañeros dar conocer en sus partes mas esenciales en nuestro BOLETIN, ya que aunque el folleto se reparte gratuitamente, son muchos los compañeros que no podrán obtenerle.

Comienza esta Guía con una explicación preliminar para seguir mediante cortos capítulos, exponiendo todo aquello que puede interesar a los trabajadores extranjeros desde el momento en que comienzan a vivir en Francia.

EXPLICATION PRELIMINAR

Todo extranjero que desee establecerse en Francia para ganar su vida como asalariado, debe estar en posesión de un contrato de trabajo extendido por su futuro patrono y visado favorablemente por el «Ministère du Travail et de la Sécurité Sociale» (Ministerio del Trabajo y de la Seguridad Social). Este contrato le habrá sido remitido por un centro del « Office National d'Inmigration » (Oficina Nacional de Inmigración), si pertenece a un país en el cual este Organismo tiene misión de reclutamiento, o bien por el Cónsul de Francia, si pertenece a otro país (1).

Puede suceder que un extranjero que ha entrado en Francia con simple pasaporte, sin intención de ejercer una actividad asalariada, decida quedarse, bien temporal o definitivamente, y busque un patrono dispuesto a contratarle.

Cualquiera que sea su caso estará sometido a una reglamentación que debe conocer, para asi evitar dificultades.

Esta es la razón por la que ha sido editada esta Guía, destinada a todos los asalariados extranjeros que trabajan en Francia y, también, a sus familias. Está hecha especialmente para ellos y no busca sino estos fines: permitirles vivir y trabajar con pleno conocimiento de sus derechos y obligaciones, evitándoles en consecuencia toda dificultad (2).

CAPITULO I

¿CUALES SON LAS CONDICIONES PARA LA RESIDENCIA DE LOS EXTRANJEROS EN FRANCIA?

Lo primero que debe saber un extranjero es en qué condiciones puede ser admitido para permanecer en Francia.

Porque no puede ignorar que su pasaporte, o documento que lo sustituya, provisto incluso de visado para los que pertenezcan a países sometidos a esta formalidad, no le autoriza a permanecer en territorio francés para trabajar siendo preciso para esto último poseer una "Carte de Sejour".

1. — ¿Como puede obtenerse esta «carte de séjour»? ¿Donde debe presentarse el extranjero?

— Si se halla en el Departamento del Sena: *En el Servicio de Extranjeros de la Prefectura de Policia de París.*

— Si se halla en cualquier otro Departemento: *En el Comisariado de la localidad donde habite y, si no lo hubiere, en la Alcaldia.*

II. — ¿Qué documentos debe presentar?

— Su pasaporte nacional o título de viaje en lugar del pasaporte;

— una petición de "Carte de Sejour" redactada en una sencilla hoja de papel, que no es preciso timbrar ni legalizar, dirigida al Prefecto, y en la que detallará su estado civil y situación familiar. Este documento lo remitirá a la Autoridad ante la que haga su presentación;

— 5 retratos de perfil, del lado derecho, con la oreja al descubierto;

— un sello fiscal de 115 francos, importe de la tarifa de residencia, o bien, a indicación del Alcalde o Comisario de Policía, el recibo de la imposición de un "mandat poste" (giro postal) de 115 francos, con destino a la cuenta corriente postal del "Régisseur des Recettes de la Prefecture". (Los sellos fiscales los encontrará en las Oficinas del Registro o en los estancos);

— un documento que acredite su domicilio, legalizado por el Alcalde o certificado por el Comisariado de Policía;

— la autoridad que acoja su petición le entregará un recibo («récépissé») de un mes de validez, que puede ser renovado, y cuyo documento sustituye a la "Carte de Sejour" mientras se decide sobre su petición.

Cuando la Prefectura haya fallado su caso, recibirá una convocatoria para darle cuenta de la decisión recaída. Si se le concede la "carte de sejour", le será entregada a cambio del "récépissé".

III. — Las diferentes clases de «cartes de séjour».

Existen tres clases de "cartes de séjour":

— La «Carte de résident temporaire» (temporal);

— la «Carte de résident ordinaire» (ordinario);

— la «Carte de résident privilégié» (privilegiado).

a) *«Carte de résident temporaire» (color rojo).*

Esta es la tarjeta de residente que recibirá cuando llegue a Francia. La duración de su validez es variable, pero, en ningún caso, excederá de un año.

Su validez territorial, como la de todas las cartes de séjour", se extiende, en principio, al conjunto del territorio francés (con la excepción de Haut-Rhin, Bas-Rhin, Moselle, Alpes-Maritimes, donde los extranjeros no pueden establecer su domicilio sin previa autorización del Prefecto). Sin embargo, la validez territorial puede ser reducida a una circunscripción determinada.

Para obtener la "carte de résident temporaire", tiene que justificar medios suficientes de vida, si no va a ejercer ninguna profesión, o si es estudiante, o, en caso contrario, poseer una autorización profesional correspondiente a la naturaleza de su actividad. Los que deseen dedicarse a la explotación de la tierra, deberán pedir autorización en los "Services de la Main-d'œuvre Agricole".

Se entiende que, además, han de presentarse los documentos indicados en el apartado II.

b) *"Carte de résident ordinaire" (color verde).*

Su validez es de tres años. Le será entregada, si se le autoriza a fijar su residencia en Francia, a título permanente.

Para obtenerla han de cumplirse las mismas formalidades que para la "Carte de résident temporaire", debiendo probar, además, que su permanencia en territorio francés es superior a un año.

c) *"Carte de résident privilégié" (color azul).*

Para la obtención de esta tarjeta —cuya validez es de 10 años— rigen las mismas condiciones que para las anteriores, siendo necesario, además:

1° *Ser menor de 35 años en el momento de la entrada en Francia, edad que se amplía cinco años por cada hijo menor residente en territorio francés;*

2° *Justificar una residencia ininterrumpida de tres años por lo menos, que se reduce a uno si está casado con una francesa o si tiene un hijo francés, también los tres años se reducen a una para aquellos extranjeros que hayan perdido la nacionalidad francesa a causa de casamiento con un extranjero.*

Sin embargo, será dispensado —como el cónyuge— de dichas condiciones:

— Si ha servido en una unidad del Ejército Francos, de las Fuerzas Francesas del Interior o de un ejército aliado. En este caso deberá presentar un certificado extendido de acuerdo con las normas de costumbre por las Autoridades militares competentes, o en su defecto, presentar la documentación que garantice que, en efecto, ha cumplido las condiciones exigidas;

— Si ha prestado rendido servicios eminentes a Francia, bien durante la Resistencia, o con trabajos literarios, ratisticos o científicos. En este caso deberá presentar una carta del ministro a quien concierna.

A título transitorio, si posee la tarjeta de residente ordinario (color verde) y viene permaneciendo en Francia de manera ininterrumpida desde una fecha anterior al 1° de enero de 1.939, está exento del limite de edad señalado.

El tiempo pasado fuera de Francia por circunstancias de guerra no se considera, a este respecto, como interrupción de residencia.

IV. — Cómo puede renovarse la "carte de séjour".

Si se es titular de la tarjeta de "résident temporaire", debe formular, bajo las mismas condiciones que para la obtención de dicha tarjeta, una petición durante la quincena anterior al plazo fijado.

Cuando se trate de renovar una tarjeta de «résident ordinaire» o «privilégié», conviene presentar la petición en el curso del último trimestre de su validez.

V. — Título de residencia de la esposa y de los hijos.

La esposa, así como los hijos mayores de 16 años, deben solicitar una «carte de séjour» en las mismas condiciones. Los hijos que no hayan cumplido los 16 años no están obligados a solicitar la tarjeta de residencia.

CAPITULO II

¿PUEDE UN EXTRANJERO CIRCULAR LIBREMENTE EN FRANCIA?

En principio, puede, si está autorizado a permanecer en Francia, circular libremente por todo el territorio de la metrópoli. Debe, simplemente ,estar en situación de poder presentar, en todo momento, la documentación que le autoriza a residir en Francia.

No obstante, existen dos restricciones en lo que respecta a la residencia.

1° No puede establecer su residencia habitual en ciertos departamentos.

Son éstos los de Haut-Rhin, Bas-Rhin, Moselle y Alpes-Maritimes.

De manera exceptional, pueden ser decididas

---

(1) En los tres Departamentos de Argelia, la reglamentacion general concerniente a los extranjeros es idnetica a aquella que se practica en la metropoli.

(2) Las informaciones recogidas en esta Guía son válidas bajo reserva de nuevas reglamentaciones que pudieran modificarlas.

Boletin de la U.G.T. - Director : Pascual Tomàs
Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon
Rédactor-Gerente : Manuel Muiño

BDIC

y acordadas otras prohibiciones por los prefectos correspondientes.

2º Debe declarar obligatoriamente sus cambios de residencia.

Cuando cambie de residencia deberá presentarse, tanto al marchar de la antigua como a su llegada al nuevo domicilio, en el Comisariado de Policía o en la Alcaldia. Se concede un plazo de ocho días para comunicar la nueva dirección. En lo que concierne a su residencia permanente, debe ajustarse siempre a las condiciones señaladas en su "carte de séjour".

CAPITULO III

¿PUEDE VIAJAR FUERA DE FRANCIA?

Para poder efectuar un viaje al extranjero debe solicitarse de la Prefectura del departemento donde se esté domiciliado, un visado de ida y vuelta. La presentación ha de ser personal y provisto de su correspondiente pasaporte nacional.

Sin embargo, no tendrá necesidad de ningún visado francés *para ir al extranjero, así como podrá salir y entrar de nuevo en Francia con la sola presentación de su pasaporte nacional, en curso de validez, si pertenece a cualquiera de estos países:*

Bélgica, Chile, Cuba, Dinamarca, Gran Bretaña, Irlanda, Islandia, Lichenstein, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, San Marino, Suecia y Suiza.

Si la permanencia fuera de Francia sobrepasa la fecha de validez de su "carte de séjour", deberá solicitar al regreso una nueva, en las condiciones habituales.

Han de tener presente aquellos que estén en posesión de la "carte de résident privilégié", que la permanencia de más de seis meses fuera del territorio francés sin autorización del Ministerio del Interior, entraña obligatoriamente la perdida prescripción de la calidad de residente privilegiado.

Es evidente que hay que pedir, a las autoridades consulares del país extanjero donde desee trasladarse, las condiciones de entrada, por si fuera necesario gestionar el visado.

En fin, en el caso de que le resulte imposible obtener un pasaporte nacional, se podrá solicitar en la Prefectura la entrega de un titulo de viaje francés para refugiados o apatridas, facilitándosele toda clase de informes sobre las condiciones necesarias para conseguir este documento.

CAPITULO IV

¿EN QUE CONDICIONES PUEDE TRABAJAR UN EXTRANJERO EN FRANCIA?

El poseer una "carte de séjour" no es suficiente para que un extranjero pueda trabajar en Francia. Es necesaria una "carte de travail", es decir, una tarjeta de trabajo, siempre que se haya cumplido la edad de 14 *años.*

I. — ¿Como puede obtenerse esta tarjeta de trabajo?

¿Donde hay que presentarse?

— Si se habita en el departamento del Sena, hay que presentarse en el «Bureau de la Main d'œuvre étrangère», 391, *rue de Vaugirard, Paris* (15e).

En los demás departamentos, en el «Bureau de Main-d'œuvre étrangère», que se encuentra, generalmente, en la capital del departamento.

II. — ¿Qué documentos deben presentarse?

Si se ha entrado en Francia con la garantía de un contrato de entrada visado regularmente por el Ministerio de Trabajo, bastará con presentar dicho documento acompañado del título de permanencia («récépissé» o «carte de séjour»).

Si ya reside en Francia y no ha solicitado todavia la «carte de travail», deberá acompañar:

— un ofrecimiento de empleo suscrito por su futuro patrono, cuya firma estará a la vez legalizada por el Alcalde o por el Comisario de Policía. Dicho documento precisará la naturaleza y duración del compromiso, así como su retribución;

— un certificado de domicilio debidamente legalizado por el Alcalde o por el Comisario de Policía;

(Estos documentos datarán de un mes).

— un sobre con su dirección y convenientemente franqueado.

Si se ha seguido ,en Francia o en el extranjero, un aprendizaje o cursos de formación profesional, adjuntese los certicados oportunos. Si se tiene hijos, justifíquese su existencia, nacionalidad y lugar de residencia actuel (fé de vida, extracto de la partida de nacimiento).

Todo extranjero deberá llevar siempre consigo su tarjeta de residencia porque tanto para la documentación a que se refieren los párrafos anteriores como para cualquier petición de documentación, se exije siempre la presentación por parte del interesado, de su tarjeta de residencia.

Los extranjeros residentes en Francia no tienen, en principio, derecho a ejercer otros oficios, ni a residir en otros departamentos que los indicados en su respectivas tarjetas de residencia o de trabajo.

Los cambios de la tarjeta de trabajo pueden ser acordados a TITULO EXCEPCIONAL, mediante demanda previa del interesado, dirigida a la Oficina de la Mano de Obra o a la Dirección Departamental del Trabajo y de la Mano de Obra, correspondiente al domicilio del interesado. Estos cambios no pueden efectuarse hasta que el interesado no esté en posesión de la debida autorización.

Las diferentes «Cartse de Travail»

Existen diferentes tarjetas de trabajo:

— la tarjeta temporal;

— la tarjeta ordinaria de validez limitada;

— la tarjeta ordinaria de validez permanente;

— la tarjeta permanente para todas las profesiones asalariadas.

I. — La tarjeta temporal («Carte temporaire»).

Es valedera para una sola profesión. En principio, está limitada a un solo departamento; su validez no puede exceder de un año.

Podrá serle otorgada esta tarjeta:

1º *Si se ha entrado en Francia con la garantía de un contrato de entrada visado por el Ministerio de Trabajo.*

En este caso la tarjeta será concedida por la "Direction départementale du Travail et de la Main-d'œuvre" de su residencia, para la profesión que figure en el contrato de entrada, para la duración del compromiso previsto en el contrato y para el departamento en que se encuentre establecido el patrono.

2º *Si se posee "carte de séjour de résident temporaire", la validez territorial abarca, generalmente, un departamento.*

Renovación.

La tarjeta temporal de trabajo podrá renovarse varias veces, bajo reserva de haber ejercido sin interrupción el oficio que conste en ella.

Sin embargo, cuando el "chomage" (falta de trabajo) pudiera afectar a la profesión ejercida, la tarjeta de trabajo puede ser renovada bajo la forma de "carte temporaire", o bien ser rehusada, al menos para la profesión del interesado.

II. — La tarjeta ordinaria tiene avlidez limitada.

Sirve sólo para una profesión. Está limitada a uno o varios departamentos. Su validez es de tres años.

Esta tarjeta puede ser concedida si no hay paro en la profesión que ejerza el interesado y si está en posesión de una tarjeta de permanencia.

Renovación.

Si el interesado ha ejercido normalmente su actividad hasta el momento de la renovación y no existe paro en la profesión ,su carta le será renovada.

Por el contrario, si su actividad no ha sido absolutamente regular, podrá obtener sólo una tarjeta temporal, e incluso le puede ser rehusada toda autorización de trabajo.

Para la tarjeta temporal, tiene que hacerse la demanda de renovación un mes antes de la fecha señalada; para la tarjeta ordinaria, con tres meses de anticipatión.

III. — La tarjeta ordinaria de validez permanente.

Es válida para una sola profesión dentro del territorio metropolitano francés, y, como su nombre indica, su duración es indefinida.

Esta tarjeta puede ser concedida si se reune alguna de las condiciones siguientes:

— Si el interesado reside en Francia metropolitana desde hace más de diez años sin interrupción y si tenía más de 35 *años en el momento de su entrada en Francia. (El límite de* 35 *años es reducdio de cinco años si tiene un hijo menor residente en Francia; de diez años si son dos, etc.);*

— si reside en Francia metropolitana desde hace más de diez años sin interrupción y tenía menos de 35 *años en el momento de su entrada. (Este límite de* 35 *años es reducido de cinco años si se tiene un hijo menor residente en Francia; de diez años si tiene dos, etc.);*

— si ha obtenido tarjeta de residente privilegiado, cualquiera que sea la fecha en que le fuere concedida.

En los dos casos anteriores, la tarjeta ordinaria de validez permanente será concedida si no existe paro en la profesión que se solicite ejercer.

IV. — La tarjeta permanente para todas las profesiones asalariadas.

Esta tarjeta podrá ser concedida si ha adquirido verdadero derecho de ciudadania en Francia, tanto por la prolongada duración de su residencia como por su comportamiento durante la misma.

Dicha tarjeta es valedera para el ejercicio en el territorio francés metéopolitano de todas las profesiones asalariadas y su duración es indefinida.

Se concederá la misma si se es poseedor desde hace más de diez años de la "carte de séjour de résident privilégié". Este plazo se reduce de un año por cada hijo menor que viva en Francia.

Para tener esto en cuenta, la situación de los hijos deberá ser considerada a partir de la fecha en que se reuna las condiciones exigidas para obtener la tarjeta permanente para todas las profesiones asalariadas.

La demanda de renovacion de una tarjeta de trabajo que ha llegado a su expiracion, debe ser depositada, en el termino indicado en las oficinas de la Mano de Obra mas proxima al domicilio del interesado o a la Direccion Departamental del Trabajo y de la Mano de Obra. Las formalidades a cumplir y los documentos que se han de presentar son aproximadamente los mismos que los presentados al depositar la primera demanda de tarjeta de trabajo.

El demandante debe proveerse de un timbre fiscal de un modelo especial destinado al pago de la tasa de renovacion de la tarjeta de trabajo. Este timbre puede adquirirse en la oficina de registro, o en los estancos; el valor del timbre, varia segun la categoria de la tarjeta concedida, los lugares de venta seran precisados en la convocatoria que sera enviada por la oficina de la Mano de Obra, para que el interesado se presente a retirar la tarjeta de trabajo.

Los refugiados politicos que se encuentran bajo la protección de l' «Office Francaise de Protection des Refugiés et Apatrides» (7, rue Copernic, Paris (16e), *los beneficiarios del derecho de asilo, y los apatridas están exentos de tasa.*

(Terminará en el próximo número)

Numero 106 Publicacion mensual AGOSTO 1953

BDIC

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N° 20 Telefono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

POR Y PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL

Dias antes de ser iniciadas las deliberaciones del tercer Congreso de la Confederacion Internacional de Organizaciones Sindicales Libres en Estocolmo, afirmamos que la Organizacion sindical internacional a la cual pertenecemos por derecho propio, seguía serenamente su camino sembrado de positivas esperanzas —esperanzas que la madurez política de los trabajadores ayudará a transformarlas en realidades— el camino *que forzosamente tenemos que recorrer los trabajadores conscientes antes de alcanzar nuestra liberacion política y nuestra independencia económica como clase explotada.*

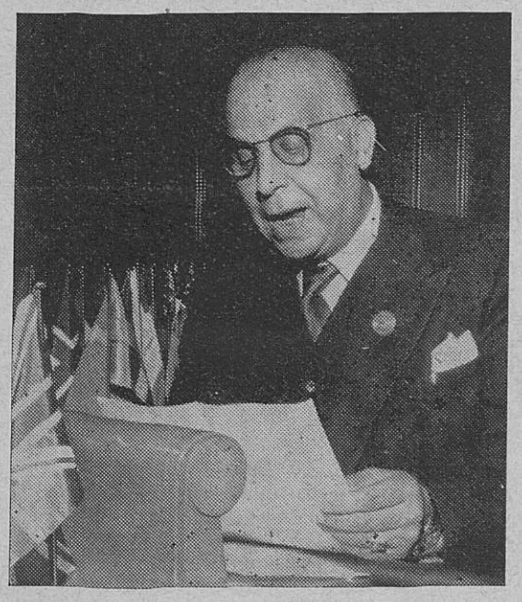
La afirmacion grabada ayer por nosotros y reproducida hoy, ha sido dictada por nuestra conviccion firmísima de que la C.I.O.S.L. constituye *el único instrumento positivo* puesto en manos de los trabajadores para lograr alcanzar su plena independencia y el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos. Las deliberaciones habidas en el Congreso; la calidad y profundidad de las intervenciones; la personalidad de los hombres que en representación de sus Organizaciones sindicales respectivas han intervenido, y las resoluciones adoptadas, confirman plenamente nuestras aseveraciones.

Sepamos ante todo ser hombres, y después definamos el contenido, la cualidad propia de las libertades humanas y las relaciones que entre ellas existen.

Tenemos el deber de respetar la humanidad y la personalidad, de tolerar nuestras diferencias y los modos del comportamiento social, interno y externo, que nos sean extraños, y, por último, de asociarnos para una ayuda mutua, tanto en las calamidades como en las grandes empresas.

Digan lo que quieran los que solo se alimentan de la crítica y demagógia irresponsable, no tiene la democracia obrera otro baluarte desde el cual defender sus intereses de clase que el representado orgánicamente por la C.I.O.S.L.

En las páginas siguientes van las resoluciones mas importantes aprobados por el Congreso. La Comision Ejecutiva de la U.G.T. estima es su deber decir a los compañeros que integran los Comités Locales y Departementales de la misma, la conveniencia, mejor diriamos la necesidad, de que se reunan para estudiar el contenido de las resoluciones votadas, y despues de haberse adentrado en el sentido que las informa, para el presente y futuro de los trabajadores, sembrar esa valiosa semilla en el pensamiento y en la accion de todos los hombres para que estos se unan a la marcha evolutiva que sigue el movimiento obrero, lo comprendan, hagan suyos los objetivos que se persiguen, y esten en condiciones de servirles sirviendo con ello al progreso continuado y creador del sindicalismo libre.



Nuestro compañero **Pascual TOMAS** en el III Congreso de la C. I. O. S. L.

La U.G.T. ha fijado en sus intervenciones el pensamiento que la anima. Ni errores ajenos, ni olvidos injustificados podran vencer lo que somos y lo que representamos.

Solo podriamos ser pulverizados si el sentido del deber nos abandonase. Ese peligro no nos acogotará.

Sabemos conscientemente lo que queremos y las finalidades que perseguimos como trabajadores y como españoles. Esos objetivos seran, no solo alcanzados sino superados por los hombres que integramos la U.G.T.

A continuación van literalmente transcritas las resoluciones y el texto de la intervención de nuestro Secretario General.

El ideal eterno de la verdad motrada en la vida mueve secretamente al hombre, a las sociedades y pueblos, a la comunión científica, para integrar cada cual su ciencia con la ciencia de los otros y de todos, hasta hallar el pensamiento universal de la humanidad conforme a la verdad, y desenvolver este pensamiento público en forma de una construcción cierta, metódica y sistemática.

JO PO 2132

C. I. O. S. L.

LAS RESOLUCIONES DEL TERCER CONGRESO

Publicamos a continuación, las resoluciones que han sido aprobadas por el Tercer Congreso de la Confederación Internacional de Organizaciones sindicales Libres, celebrado en Estocolmo los dias 4 al 11 inclusive, del pasado mes de Julio.

CREACION DE UN COLEGIO SINDICAL

El Tercer Congreso Mundial de la C.I.O.S.L.,

DECIDE encomendar al Comité Ejecutivo y al Secretario General de la C.I.O.S.L. que hagan les preparativos necesarios para la creación de un Colegio Sindical Internacional de la C.I.O.S.L. que tendría como misión preparar Secretarios y funcionarios para el trabajo sindical en los planos internacional, regional y nacional.

EDUCACION OBRERA

El Tercer Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres,

CONVENCIDO de la importancia de la acción internacional en materia de educación y de formación sindical;

EXPRESA su satisfacción ante los primeros pasos en tal sentido en ciertas regiones;

ENCARGA al Comité Ejecutivo :

a) *que cree lo antes posible más centros de formación de la C.I.O.S.L., particularmente en América latina, en las Antillas, en el Próximo, Medio y Extremo Oriente, y en Africa;*

b) *que estimule los cursos de corta duración en determinados países bajo los auspicios y la dirección de la C.I.O.S.L.;*

c) *que ponga a la disposición de las organizaciones afiliadas toda la documentación y todo el material que pueda resultar útil para sus programas de formación sindical;*

d) *que revise continuamente los métodos de formación y los programas de enseñanza que se aplican en las diferentes regiones;*

e) *que estimule los cambios de visitas entre los sindicalistas de diversos países;*

f) *que prosiga y que acentúe su colaboración con otras instituciones favorablemente dispuestas hacia el movimiento sindical.*

EXPRESA la opinión de que, para que tenga éxito un programa de educación sindical, debe basarse en planes a largo plazo. En ese sentido, encarga al Comité Ejecutivo que se preocupe de desarrollar un vasto plan mundial que pueda llevarse a la práctica en los próximos 10 años, que suponga una continuación del trabajo iniciado o previsto en las regiones, y que sea coordinado íntimamente con el esfuerzo de organización .

FONDO DE ACTIVIDADES REGIONALES

El Tercer Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres,

ACOGE con satisfacción los progresos realizados en el sentido de vigorizar el movimiento sindical libre en todo el mundo a través del programa de Actividades Regionales de la C.I.O.S.L.;

EXPRESA la opinión de que dichas actividades deben ser proseguidas sobre una base a largo plazo;

ENCARGA al Comité de Gestión del Fondo Regional y al Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. que preparen los medios financieros que tal programa requiere para cuando se acabe el período inicial de tres años que terminará en julio de 1954;

HACE UN LLAMAMIENTO a todas las organizaciones afiliadas y a los Secretariados Profesionales Internacionales que estén en situación financiera de hacerlo, a fin de que se comprometan a hacer aportaciones para la realización de un posterior programa orgánico y educativo de otros tres años, destinado a vigorizar el movimiento sindical libre;

ADVIERTE TAMBIEN que el éxito de estos esfuerzos dependerá, en no pequeña medida, de la capacidad y de la preparación sindical del personal; y

APREMIA a las centrales nacionales y a los Secretariados Profesionales Internacionales para que cooperen plenamente con el Secretario General de la C.I.O.S.L. a fin de preparar debidamente al personal llamado a ejecutar este importante aspecto del trabajo de la C.I.O.S.L.

PAISES INSUFICIENTEMENTE DESARROLLADOS

El Tercer Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres,

CONOCEDOR del persistente estado de pobreza en que viven las multitudes humanas en los países insuficientemente avanzados en el órden económico y de la miseria que engendran el paro y el subempleo;

OBSERVA CON INQUIETUD que las provisiones alimenticias son en numerosos países, insuficientes incluso para llegar al nivel de consumo de la anteguerra, y que la diferencia entre los standards de vida en las regiones económicamente atrasadas y los países industrialmente avanzados no deja de aumentarse;

DEPLORA la insuficiencia de los fondos hasta ahora disponibles para fines de ayuda a los países económicamente atrasados e insiste para que el mundo democrático organice, coordine y aumente de manera substancial sus esfuerzos en ayuda de esos países;

ACOGE FAVORABLEMENTE la decisión de las Naciones Unidas de crear un Fondo especial para el desarrollo ecónomico, cuya función consista en recaudar fondos destinados a donativos de ayuda y a préstamos a largo término, y a baja tarifa de interés, para el financiamiento de programas de desarrollo;

ELOGIA a la C.I.O.S.L. por los tenaces y eficaces esfuerzos aportados en apoyo de la constitución de tal Fondo; y, sin minimizar las aportaciones que, en la lucha por la mejora de las deplorables condiciones de vida que se dan en numerosas regiones del globo, representan los programas de ayuda económica de iniciativa nacional o de otra cualquiera independiente de las Naciones Unidas;

EMITE la opinión de que tales programas deben aplicarse, y hace un llamamiento a todas las organizaciones afiliadas de los países que están en condiciones de hacerlo, para que presionen a sus gobiernos a fin de que hagan generosos donativos al Fondo Regional;

RECLAMA que se constituyan fondos públicos para la construcción de viviendas baratas en los países insuficientemente desarrollados;

ACOGE FAVORABLEMENTE los esfuerzos de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados tendentes a combatir la miseria, la enfermedad y el analfabetismo a base de asistencias técnicas y otros métodos apropiados;

PIDE CON INSISTENCIA a todos los gobiernos que, a tales fines, suministren fondos suficientes, y, particularmente, que permitan que la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Mundial de la Salud y el Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la infancia, así como la Unesco, prosigan en larga escala los valiosos trabajos que llevan a cabo;

SUBRAYA la importancia de las medidas que los propios países económicamente atrasados deberían adoptar en materia de reforma agraria, estímulo del ahorro nacional y de inversiones nacionales, máxima utilización de la propria mano de obra en los programas de desarrollo, promulgación de leyes obreras avanzadas y de otras actividades ya señaladas por el Segundo Congreso Mundial de la C.I.O.S.L.;

RECLAMA URGENTEMENTE que se concluyan acuerdos internacionales sobre los productos básicos para asegurar, a base de medidas elásticas, la estabilidad de precios de los artículos de primera necesidad a niveles por igual equitativos para los consumidores y para los productores; y

ENCARGA al Comité Ejecutivo que siga ejerciendo presión sobre los gobiernos y las instituciones internacionales a fin de que adopten los programas de desarrollo trazados por los Segundo y Tercero Congreso Mundiales de la C.I.O.S.L. y que reclame con toda energía medidas que aseguren la toma en consideración de la necesidad de realizar progresos en el orden social y obrero al preparar los programas de ayuda económica.

MIGRACION INTERNACIONAL

El Tercer Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres,

RECONOCE la conveniencia de estimular la emigración en los países en donde la falta de trabajo afecte peligrosamente el nivel de vida de una gran parte de la población;

RECONOCE igualmente la necesidad de facilitar la emigración de las víctimas de la persecución totalitaria que han huído de la opresión;

CONSIDERA que las energías y el trabajo de los emigrantes pueden contribuir al desarrollo de países ricos en recursos naturales que no pueden explotarse completamente por falta de mano de obra;

OBSERVA que otros países podrían absorber emigrantes sin perjuicio para su economía;

RENUEVA EL LLAMAMIENTO hecho por la C.I.O.S.L. en el Congreso de Milán a los países que pueda acoger inmigrantes en gran escala para que lo hagan hasta el máximo compatible con el mantenimiento del nivel de vida, de trabajo y pleno empleo;

HACE NOTAR que la emigración debe organizarse de manera que queden salvaguardados equitativamente los intereses de los emigrantes mismos y los de los trabajadores de los países que los acogen;

ESTIMA que el fin será tanto mejor alcanzado cuanto más eficaz sea la labor de los

Déclaration des forces démocratiques espagnoles en exil devant la signature d'un accord économique-militaire envisagé entre les Etats-Unis d'Amérique et le général Franco

Selon toute apparence, la signature d'un Accord économique et militaire entre les Etats-Unis d'Amérique et le général Franco paraît imminente.

En face de cette éventualité, les forces républicaines et démocratiques soussignées, que pendant 33 mois ont dû soutenir une dure guerre pour la défense du régime légal et démocratique établi en Espagne par la volonté librement exprimée du peuple, élèvent une énergique protestation.

Les forces démocratiques d'Espagne, avec les peuples qui la composent, n'auraient jamais pu supposer que les Etats-Unis d'Amérique, dont le système politique conserve jalousement toutes les prérogatives qui concernent le peuple de son pays, pussent accepter, lorsqu'il s'agit d'autres peuples, qu'il suffise de traiter avec une seule personne, avec un dictateur, pour estimer que le dit pacte lie et engage les peuples tyrannisés par lui.

Les Etats-Unis d'Amérique, hier acharnés défenseurs de la Liberté et puissant arsenal des démocraties en lutte contre les régimes nazis et fascistes et dont la conduite leur attira la profonde gratitude de tous les hommes libres, se disposent aujourd'hui, par cet Accord économique et militaire qu'ils s'apprêtent à signer avec le général Franco, à se convertir en arsenal du protégé et héritier de Hitler et Mussolini.

Par cet Accord, les Etats-Unis d'Amérique vont réhabiliter aux yeux du monde le régime despotique formellement condamné par les Nations Unies, et l'incorporent, plus ou moins subrepticement, au système défensif de l'Europe Occidentale, rôle jusqu'ici dévolu au Pacte Atlantique. Par cette incorporation, les principes qui inspirent le dit Pacte sont totalement ruinés, car il est impossible de justifier cette absurdité que « pour sauvegarder la liberté de leurs peuples, leur héritage commun et leur civilisation fondés sur les principes de la démocratie, les libertés individuelles et le règne du droit », on recherche comme allié celui qui baffoue la démocratie, refuse toute liberté à son peuple au mépris de tous les droits.

C'est pourquoi, à cette heure cruciale pour l'avenir de la Liberté, nous nous adressons au peuple américain pour lui dire qu'il n'y a ni raisons valables ni prétextes stratégiques d'aucune sorte qui justifient l'Accord projeté; qu'ils se trompent, ceux qui croient que traiter avec Franco c'est traiter avec l'Espagne, car, au contraire, ceux qui appuient le tyran deviennent automatiquement ennemis des peuples qu'il opprime.

Nous nous adressons également aux peuples des pays qui composent le Pacte Atlantique pour leur demander si ceux qui se sont concertés pour défendre la Liberté ne se sentent pas honteux à l'idée d'avoir comme allié au liberticide de l'Espagne, et s'ils n'estiment pas que cet Accord sur le point d'être signé, n'apporte pas atteinte à l'article 8 du Pacte, qui oblige tous les membres à ne contracter aucun engagement international contraire à l'esprit du Pacte.

Nous qui, de l'extérieur, sommes à même de nous exprimer librement, nous nous tournons vers nos frères bâillonnés à l'intérieur des frontières de l'Etat Espagnol, victimes de la tyrannie triomphante, pour leur demander de ne pas s'abandonner au désespoir malgré cette nouvelle épreuve, et de se refuser aussi à jouer le triste rôle de mercenaires que pour une poignée de dollars prétend leur imposer le dictateur qui tyrannise l'Espagne.

Nous nous adressons, enfin, à tous les hommes libres du monde pour leur rappeler que depuis quatorze ans notre peuple a perdu sa liberté, que ce peuple veut vivre libre, qu'il le mérite, et que les démocraties ne peuvent, sans se déshonorer, aller au secours du dictateur espagnol.

Quant à nous, à cette heure décisive pour notre pays, nous déclarons solennellement que nous rejetons dès aujourd'hui tous engagements conclus avec le dictateur, comme les rejetera demain — c'est notre conviction profonde — l'Espagne avec les peuples opprimés sous la botte franquiste, le jour heureux où celle-ci sera à nouveau maîtresse de ses destinées.

Paris, le 27 juin 1953.

PARTI SOCIALISTE OUVRIER ESPAGNOL
Trifon GOMEZ, *président*. Rodolfo LLOPIS, *secrétaire*.

GAUCHE REPUBLICAINE
Ambrosio GARBISU, *président*. José BALLESTER, *secrétaire*.

UNION REPUBLICAINE:
Arturo ORTEGA, *président*. Marin GAZO, *secrétaire*.

PARTI REPUBLICAIN FEDERAL
José MARTI FECED, *président*. Ricardo CARRILLO, *secrétaire*.

GAUCHE REPUBLICAINE DE CATALOGNE
José TARRADELLAS, *secrétaire général*.

PARTI NATIONALISTE BASQUE:
LE CONSEIL NATIONAL.

CONFEDERATION NATIONALE DU TRAVAIL.
SOUS-COMITE A L'ETRANGER:
Miguel VALLEJO, *secrétaire*.

UNION GENERALE DES TRAVAILLEURS D'ESPAGNE:
Pascual TOMAS, *secrétaire*.

organismos nacionales e internacionales que se ocupan de migraciones;

RECONOCE a la Organización Internacional del Trabajo como institución internacional competente para tratar de problemas de migraciones, y pide que se recurra a la experiencia de la O.I.T. en este aspecto en la mayor medida posible;

RECLAMA que la Convención internacional de la O.I.T. sobre trabajadores migrantes sea ratificada por todos los países a que concierne;

EXIGE que se preserven los derechos en materia de seguros sociales de los trabajadores que emigran de un pais a otro, mediante acuerdos entre los gobiernos y finalmente por una Convención Internacional del Trabajo

HACE UN LLAMAMIENTO a los gobiernos democráticos para que se asocien a las actividades del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, o continúen participando en las mismas, y que se concedan a este organismo los fondos necesarios;

PIDE que el C.I.M.E. establezca un Comité Consultivo en el que estén representados los sindicatos de los países interesados;

RECLAMA la pronta ratificación de la Convención sobre el Estatuto de refugiados, que se dé apoyo a la labor del Alto Comisario para los Refugiados, así como a las medidas que tienden a resolver el problema de los refugiados, considerado como una afrenta a todas las naciones amigas de la libertad;

OPINA que los sindicatos deben estar representados en todos los organismos que se ocupen de migraciones, particularmente en los que están encargados de la adaptación de emigrantes, comprendiendo allí la selección, formación y servicios sociales;

AFIRMA que al facilitar a los emigrantes la afiliación a un sindicato, las organizaciones sindicales libres contribuirán a resolver los problemas que se les plantean a los emigrantes;

ES DE OPINION que las centrales nacionales interesadas debieran, por medidas de cooperación recíprocas e intercambio de informaciones, ayudar a la integración de los inmigrantes en los movimientos sindicales de los países a que estos se dirijan;

ESTIMA CONVENIENTE que los sindicatos de los países de inmigración firmen acuerdos con los de migración para el traspaso de afiliación de los trabajadores migrantes;

ENCARGA al Secretario General que, en colaboración con las organizaciones afiliadas interesadas y los Secretariados Profesionales Internacionales, examinen las posibilidades de concluir acuerdos de esa naturaleza.

POLITICA DE LOS ORGANISMOS OBREROS INTERNACIONALES

CONSIDERANDO que la Confederación de Trabajadores de Cuba fué de las primeras organizaciones obreras en lanzar a los comunistas de sus cuadros dirigentes, cooperando desde ese instante, con todo entusiasmo y recursos a su alcance a la creación y fortalecimiento de los Organismos Obreros Internacionales democráticos;

CONSIDERANDO que de acuerdo con esa conducta, fué iniciadora del movimiento sindical libre en América, asistiendo al Congreso Internacional de Lima en 1948, *donde coopéró a la fundación de la C.I.T., cuyo Segundo Congreso Continental tuvo por sede La Habana, capital de dicho país;*

CONSIDERANDO que también la Confederación de Trabajadores de Cuba cooperó con todos sus recursos a la fundacion de la C.I.O.S.L., siendo una de sus organizaciones fundadoras, habiendo enviado una nutrida delegación al Congreso Constituvente, celebrado en Londres, en 1949;

CONSIDERANDO que al establecer la C.I.O.S.L., el sistema de los organismos regionales, la C.T.C. siguió esa conducta dando pleno respaldo a la formación de la O.R.I.T., en el Congreso de México, en enero de 1951;

CONSIDERANDO que La Habana fué sede, primero de la C.I.T. y luego de la O.R.I.T., manteniendo la C.T.C., en ambos organismos el principio de la colaboración entre todas las organizaciones agrupadas en su seno, y propiciando una acción tendente al fortalecimiento de las organizaciones más débiles, y al mejoramiento general del movimiento sindical;

El Tercer Congreso Mundial de la C.I.O.S.L.,

DECLARA que los organismos sindicales internacionales proporcionan el sistema de defensa de los trabajadores, que tiende a intensificar la lucha por la unidad y la consolidación del movimiento sindical, especialmente en los países insuficientemente desarrollados;

AFIRMA que los fines del movimiento sindical libre y democrático sólo pueden realizarse mediante la aplicación de una política de plena colaboración entre las organizaciones afiliadas;

DECLARA ADEMAS que la C.I.O.S.L. y la O.R.I.T. intensificarán su lucha para contrarrestar las tentativas de penetración del movimiento sindical latinoamericano que hace el C.T.A.L. órgano del totalitarismo comunista y el A.T.L.A.S. que está bajo la dependencia del Gobierno de Pérón, y combatirá toda forma de dictadura adoptando medidas prácticas para ayudar a mejorar el bienestar general de los trabajadores y de los países de América latina, por medio de condiciones económicas que permitan su desenvolvimiento;

MANIFESTA que la C.I.O.S.L. dará toda ayuda práctica posible a las organizaciones sindicales que lo necesiten, par fortalecerlas y dotarlas adecuadamente para la defensa de los intereses obreros;

DECIDE que la C.I.O.S.L. y su organización regional deben estudiar los problemas específicos de los países insuficientemente desarrollados, de manera que pueda llevarse a la práctaca rápidamente una campaña de lucha en gran escala para encontrar una solución adecuada a estos problemas.

LA ORGANIZACION INTERNATIONAL DEL TRABAJO

El Tercer Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres,

ALARMADO por los ataques directos e indirectos lanzados contra la Organización Internacional del Trabajo, que tienden a limitar o a reducir sus prerrogativas y actividades;

RECUERDA que la O.I.T., creada por la iniciativa del movimiento sindical internacional, a fin de luchar contra la injusticia, la miseria y las privaciones, ha dado numerosas pruebas de su eficacia;

ESTIMA sin embargo que queda por hacer a través del mundo, una gran obra de mejoramiento social y que es indispensable que la O.I.T. adapte sus medios de acción a la exigencias de los pueblos y de los tiempos;

DENUNCIA con energía las tentativas de gobiernos y elementos patronales que se niegan a facilitar a la O.I.T. los medios financieros que la permitan cumplir la misión que le ha sido confiada y pide a todas las organizaciones afiliadas que hagan las representaciones necesarias cerca de sus gobiernos;

DECLARA que las actividades de la O.I.T. no deben sufrir restricción alguna sino, al contrario, deben incrementarse tanto en el plano regional como en el profesional, en los que queda por hacer una acción resuelta y profunda; que es de importancia especial que las actividades regionales de la O.I.T. se desarrollen en Africa, y que la labor de las Comisiones de industria se prosiga sin trabas y se extienda a nuevas industrias;

PONE DE MANIFESTO que la O.I.T. no podrá tener un carácter realmente universal mientras los territorios no metropolitanos, no puedan participar directamente en sus actividades, y reclama un estatuto apropiado para dichos territorios;

REQUIERE a la O.I.T. a que sea más enérgica en su acción y adopte una actitud más firme en sus relaciones con los gobiernos, especialmente con aquellos que infringen los derechos sindicales, lo que le valdrá el apoyo efectivo de los millones de trabajadores agrupados en la C.I.O.S.L. y el consiguiente aumento de autoridad;

HACE NOTAR que una de las funciones de la O.I.T. es ayudar a los sindicatos a salvaguardar la libertad sindical en el mundo y que, si ha intentado hacerlo, los resultados de esa acción preliminar han sido más bien precarios. Es pues de importancia que la O.I.T. redoble su esfuerzo para impedir la infracción de los derechos sindicales;

HACE OBSERVAR que son muchos los gobiernos que violan la libertad sindical o que se ingenian a impedir o paralizar, las actividades de las organizaciones sindicales libres;

DENUNCIA a los Estados totalitarios que han suprimido toda libertad sindical, organizando pseudoindicatos que sirven de instrumento a una política gubernamental de opresión y retroceso social;

PROTESTA ENERGICAMENTE contra los ataques a la libertad sindical hechos por diversos gobiernos, y condena los falaciosos pretextos de defensa del orden público o del supuesto carácter político de la lucha sindical que esos gobiernos invocan para justificar su política antiobrera;

APRUEBA las denuncias presentadas por la C.I.O.S.L. ante el Consejo Económico y Social y la O.I.T., respecto a las violaciones de la libertad sindical en la U.R.S.S., Checoeslovaquia, Hungria, Polonia, España, Argentina, Venezuela, República Dominicana, Túnez, Marruecos Francés y el Sarre;

SE FELICITA de los esfuerzos que despliega la C.I.O.S.L. para salvaguardar los derechos sindicales en el mundo y de la creación del Comité mixto C.I.O.S.L.-Grupo Obrero de la O.I.T., especialmente encargado de esos problemas;

DESTACA que la libertad sindical definida en los principios fundamentales de la C.I.O.S.L. puede realizarse más rápidamente si la O.I.T. se orienta hacia la generalización de Convenciones internacionales de Trabajo; y

ENCARGA al Comité Ejecutivo : 1) *que prosiga la acción emprendida a fin de aumentar la eficiencia de la O.I.T. en estrecha colaboración con las organizaciones afiliadas, los S.P.I. y el Grupo Obrero del Consejo de Administración de la O.I.T.;* 2) *de formular objetivos generales de orden económico y social que el Grupo Obrero de la O.I.T. someta a esa Organización;* 3) *de dar a conocer este programa a las organizaciones afiliadas y pedirles colaboración y apoyo;* 4) *de dar ayuda, si es necesario, a las organizaciones afiliadas que se ven ante dificultades en sus países, y* 5) *coordinar el esfuerzo de las organizaciones afiliadas en sus actividades relativas a la labor de la O.I.T.*

PLENO EMPLEO

El Tercer Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres,

PROCLAMA que el derecho al trabajo es un derecho social básico;

INSISTE en que el pleno empleo debe tener prioridad sobre todos los demás objetivos nacionales e internacionales;

DECLARA que la C.I.O.S.L., desde sus comienzos, ha trabajado continua y firmemente por el logro de ese objetivo y ha tratado de que se adopten sistemas efectivos de pleno empleo tanto en el plano internacional como en el nacional;

RECUERDA las numerosas recomendaciones de la C.I.O.S.L. concernientes a la puesta en práctica del pleno empleo, particularmente en el período de reconversión, como se indica en el Informe de Actividades del Secretario General aprobado por el Congreso;

ENCOMIENDA al Secretario General la publicación de una declaración completa sobre los aspectos esenciales del pleno empleo que indique al mismo tiempo las medidas prácticas necesarias para alcanzar este objetivo.

FIJACION DE UN SALARIO MINIMO DE BASE

El Tercer Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres,

CONSIDERANDO que para que los trabajadores alcancen un standard de vida decoroso es necesario garantizarles una base mínima para cubrir sus necesidades;

CONSIDERANDO que los únicos ingresos de los trabajadores están generalmente representados de manera exclusiva por sus salarios;

RECONOCE que en ciertos países es necesario que se establezca un salario mínimo de base capaz de cubrir las necesidades de cada trabajador, considerado en su condición de cabeza de familia;

ESTIMA que las necesidades vitales del obrero deben cubrir servicios médicos, alimentos, vestido, instrucción, recreo, vivienda y varios otros aspectos indispensables para el bienestar; y

DECLARA que la C.I.O.S.L. está dispuesta a apoyar la acción de las Centrales nacionales que deseen asegurarse la fijación de un salario mínimo de base mediante convenios colectivos o disposiciones legales.

SALARIO IGUAL PARA TRABAJO IGUAL

El Tercer Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres,

ENCARGA al Comite Ejecutivo que dedique una atención especial a la cuestión de salario igual para trabajo igual y a que se lleve a la práctica este principio en diversos países.

PROCEDIMIENTO DE SOLUCION DE LOS CONFLICTOS DE TRABAJO

El Tercer Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres,

DECIDE que la C.I.O.S.L. ofrezca toda la ayuda posible a las organizaciones afiliadas para la solución de los conflictos de trabajo en sus países.

LOS SEGUROS SOCIALES EN LOS TERRITORIOS DEPENDIENTES

El Tercer Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres,

DECIDE que la C.I.O.S.L. conceda la más alta prioridad a la implantación de los seguros sociales en todas las colonias los territorios bajo mandato y otros territorios dependientes.

LAS MEJORAS DE SALARIOS Y LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS TRABAJADORES

CONSIDERANDO que existen gran número de países donde se practica una política de bajos salarios, que conlleva la existencia de miserables condiciones de vida para los trabajadores y el pueblo en general;

CONSIDERANDO que en muchos casos aunque la economía de las industrias de esos países permite practicar una política de altos salarios, pero que por la influencia de las empresas y patronos, y generalmente la ausencia de organizaciones obreras, se mantiene a los trabajadores en horribles condiciones;

CONSIDERANDO que tal realidad produce una competencia desleal, por la mano de obra barata, respecto de los países donde los trabajadores gozan de altos salarios y conquistas sociales que le permiten mantener un alto nivel de vida;

CONSIDERANDO que se hace imprescindible una intensa acción de los Organismos Obreros Internacionales, capaz de eliminar esas profundas diferencias y producir una uniformización de los regímenes salariales, de las condiciones de trabajo y de los medios de vida de los trabajadores;

DECLARA que la C.I.O.S.L. y los Organismos Regionales de la misma intensificarán su lucha por elevar las condiciones de salario, trabajo y vida de los trabajadores de las regiones donde se practican bajos salarios;

AFIRMA que la C.I.O.S.L. y sus organizaciones afiliadas tomarán las medidas adecuadas para evitar que los capitales emigren a las zonas de bajos salarios, par aprovechar la mano de obra barata;

DECLARA ADEMAS que la C.I.O.S.L. desplegará una acción internacional tendiente a producir una política de altos salarios en todas las regiones, como único camino para lograr la superación económica, social y cultural de los trabajadores.

AFRICA DEL SUR

El Tercer Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres,

RECUERDA la resolución adoptada en el Primer Consejo General de la C.I.O.S.L. condenando al Gobierno de la Unión Surafricana por sus brutales y antidemocráticos ataques contra las libertades populares de este país;

COMPRUEBA que desde entonces el Gobierno Malán ha intensificado sus esfuerzos para privar de libertad a la población no blanca de Africa del Sud y para suprimir toda posibilidad de protesta contra el régimen reaccionario que impone al país;

ADVIERTE igualmente las tentativas hechas por el Gobierno Malán para forzar al movimiento sindical del Africa del Sur a adoptar su política de segregación racial;

FELICITA a ese movimiento sindical por la acción emprendida por él en un espíritu de resistencia a las leyes promulgadas con el designio de debilitarlo y dividirlo;

EXPRESA de nuevo la repulsa profunda que le inspira la política practicada por el Gobierno Malán en pugna violenta con nuestra concepción de los derechos del hombre; y

SE COMPROMETE a dar todo su apoyo al pueblo democrático de la Unión Surafricana en la lucha que mantiene contra ese crimen monstruoso que es la diferenciación racial.

ACCION ESPECIAL DE LA C.I.O.S.L. CONTRA LA OPRESION DE LAS DICTADURAS

APRUEBA POR COMPLETO la propuesta de crear un Fondo para ayudar a los trabajadores de Berlín-Este y de Alemania oriental en su lucha contra la opresión;

APRUEBA el envío a Berlín de una Comisión de encuesta de la C.I.O.S.L. que vaya, si es posible, a Berlín-Este;

RECUERDA la oposición inquebrantable de la C.I.O.S.L. a toda forma de dictadura, y

RECOMIENDA que el Comité Ejecutivo tome en consideración la creación de Fondos y Comisiones de encuesta para otros países del mundo donde los trabajadores luchan contra sus opresores.

SOBRE CHIPRE

TOMA NOTA de la afirmación de la Confederación de Trabajadores de Chipre de que el Gobierno metropolitano no ha dado satisfacción a las aspiraciones nacionales de Chipre;

RECUERDA que la declaración sobre los territorios no autónomos, adoptada en la reunión del Primer Consejo General, estableció el procedimiento a seguir en casos semejantes; y

ENCARGA al Comité Ejecutivo que adopte una acción inmediata de acuerdo con este procedimiento y que, si no se obtuviese ningún resultado se lleve el asunto de Chipre ante las Naciones Unidas.

Se recuerda a todos los compañeros, que es una obligación, y una conveniencia, para todos los refugiados españoles residentes en Francia y en Africa del Norte, tener al dia la documentación personal oficial.

La «Carte d'Identité» y la «Carte de Travail» deben renovarse dentro de los plazos que en cada caso está establecido, y cada compañero y sus respectivos familiares, deben cuidar de solicitar la renovación de dichos documentos ANTES DE QUE CADUQUEN.

La negligencia en el cumplimiento de estas obligaciones legales puede ocasionar hoy serios inconvenientes a los refugiados, y por ello es indispensable que cada cual se preocupe de no dejar caducar SIN SOLICITAR PREVIAMENTE Y DENTRO DEL PLAZO LEGAL QUE SE FIJA EN CADA DOCUMENTO la renovación correspondiente.

Repetidas veces hemos hecho saber que los envíos de cantidades para el pago de cotizaciones a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., BOLETIN o Comité Central de Solidaridad Democrática Española, no debe hacerse a nombre de los Secretarios ni de otros compañeros miembros de la Comisión Ejecutiva, pués todos estos envíos deben hacerse al compañero Tesorero de la siguiente manera:

Miguel Calzada, 71, rue du Taur, Compte Cheques Postaux 1289-86. Toulouse (Haute-Garonne).

Asimismo se recuerda que el medio mas económico y sencillo de enviar las cantidades a la dirección arriba indicada, es mediante los impresos que facilitan en las oficinas de correos y nuestro propio Tesorero gratuitamente, llamados MANDAT-CARTE DE VERSEMENT.

LA LUCHA CONTRA LA OPRESION COLONIALISTA

El Tercero Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, fiel a los elevados principios inscritos en el preámbulo de sus Estatutos,

CONSIDERANDO que la opresión colonial que impide a los pueblos alcanzar el pleno desarrollo y expresión de sus propias, económico y social;

OBSERVANDO que la negativa a conceder a los pueblos de los países no autónomos el derecho a la autonomía puede llevar a los mismos a soluciones de desesperación y crear condiciones que se sumen a la tensión mundial;

PROCLAMA la voluntad de la C.I.O.S.L. de combatir la opresión colonialista en todos los sitios que exista, y ayudar activa y eficazmente a las organizaciones sindicales libres de los países no autónomos en su lucha en nombre de los trabajadores y de ayudar a organizar sindicatos libres donde no existan;

APRUEBA la declaración sobre los países autónomos, adoptada en la Primera reunión del Consejo General de la C.I.O.S.L. y recuerda particularmente que la función de la C.I.O.S.L. es de proponer medidas efectivas que tiendan a la aceleración del desarrollo económico, social y político de estos países y apoyar a los movimientos que se ocupen de ayudar a establecer un régimen democrático;

SE FELICITA de los esfuerzos ya emprendidos por la C.I.O.S.L. en su lucha por el derecho de los pueblos a la libre determinación, particularmente en lo que se refiere a Túnez y la fedèración de Africa central;

RENUEVA el apoyo de los trabajadores de todo el mundo libre a los trabajadores tunecinos, y rinde homenaje a la memoria de Farhat Hached, defensor de la libertad y el progreso social que fué víctima de un cobarde asesinato;

RECLAMA el levantamiento del estado de sitio en Túnez, la liberación de todos los sindicalistas detenidos, que cesen las represalias tomadas contra los trabajadores en el curso de los recientes acontecimientos, y la iniciación de negociaciones libres entre el Gobierno francés y los verdaderos representantes del pueblo tunecino, a fin de que se establezcan instituciones democráticas que permitan a los tunecinos dirigir sus propios asuntos y asegurar la recuperación de su libertad nacional;

DECLARA que el establecimiento de la Federación del Africa Central, sin el consentimiento de las poblaciones autóctonas africanas interesadas, constituye una violación del derechoi de los pueblos a disponer de ellos mismos;

REINVINDICA para los trabajadores africanos de Rodesia del Norte, de Rodesia del Sur y el territorio del Nyasa, el reconocimiento de sus derechos democráticos, y principalmente la extensión de sus derechos políticos así como la adopción de medidas encaminadas a asegurar su promoción dentro de la industria;

SE ALARMA de la situación actual en Kenia, espera que se restablecerá pronto la tranquilidad y que, entretanto, el Gobierno británico aplicará una política progresiva en ese territorio, implantando sustanciales reformas económicas, políticas y sociales, especialmente en el sector agrícola; y

ENCARGA al Comité Ejecutivo que prosiga la lucha en este aspecto dirigiéndose bien sea a las Naciones Unidas o a los Estados metropolitanos para que se acelere el desenvolvimiento político, económico y social de los países no autónomos y asegurar que el mayor número posible de ellos alcancen la autonomía.

LA INTEGRACION SOCIAL DE EUROPA

El Tercer Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres,

CONSIDERANDO que, en el marco de la integración de Europa, es preciso proceder a una adaptación política y económica, lo que es altamente conveniente desde el punto de vista social y humano;

CONSIDERANDO igualmente que una integración social hace difícil cuando no imposible el ofrecimiento de mano de obra en condiciones perjudiciales para las ventajas sociales y condiciones de trabajo, que esa integración ha de facilitar las migraciones intraeuropeas de carácter permanente o temporal y permitir a un cierto número de países socialmente menos avanzados de cubrir más rapidamente las etapas a recorrer en este aspecto;

DECLARA que la integración social fomenta la integración económica pues la realización de esta última exige una cierta igualdad del coste de producción y otras condiciones;

DECLARA ADEMAS que los salarios, lo mismo que la naturaleza y la esfera de aplicación de ventajas sociales en los diferentes países, no han sido hasta ahora objeto del estudio comparativo necesario, y

DECIDE establecer, de acuerdo con la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L., una Comisión intereuropea encargada de estudiar las posibilidades y las condiciones en que podría llegarse a una integración social de ese género.

SOBRE LA ARGENTINA

El Tercer Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres,

CONSIDERANDO que el régimen imperante en la República Argentina es la negación absoluta de los principios democráticos y del respeto a la personalidad humana, desde que fueron abolidos los derechos y garantías ciudadanas que caracterizan a una verdadera democracia;

QUE por consiguiente, la libertad de asociación, lo mismo que el derecho de huelga, de reunión, el de prensa y de palabra, no existe en Argentina;

QUE la clase trabajadora, organizada sindicalmente por el régimen, está sometida y mediatizada para servir los intereses político-sociales de la dictadura bajo un común denominador de servilismo degradante;

QUE los locales de Organizaciones Obreras Libres, antiguas instituciones con glorioso historial de lucha, fueron clausurados, intervenidos o asaltados; y sus dirigentes encarcelados, torturados o vejados, y otros obligados a exilarse en los países vecinos;

QUE en su desenfreno de bajas pasiones, hordas peronistas asaltaron e incendiaron valiosas bibliotecas, demostrando su odio profundo a la cultura del pueblo, recordando de esta manera los actos promovidos y ejecutados por otras dictaduras, especialmente en Alemania, par orden de Hitler;

QUE en la actualidad, millares de ciudadanos pertenecientes a todos los sectores del trabajo, de la ciencia, de la cultura, del arte, de la política y militares, se encuentran presos en distintas cárceles del país sin garantía alguna para su defensa, en razón a la vigencia del Estado de Guerra y al arbitrio de la voluntad del dictador;

El Tercer Congreso de la C.I.O.S.L. decide :

PRIMERO insistir ante la Comisión de Derechos del Hombre de las Naciones Unidas, para que considere la violación de las garantías ciudadanas en Argentina;

SEGUNDO, exhortar a las organizaciones adheridas a difundir por los medios a su alcance los atropellos que comete la dictadura peronista, como también prevenir a los trabajadores de la amenaza que significa para la paz de América, y su analogía con el comunismo internacional;

TERCERO, solicitar la libertad de todos los presos, obreros, políticos, civiles y militares, que por haber luchado por la libertad, se encuentran encarcelados.

LOS DERECHOS DEL HOMBRE

El Tercer Congreso Mundial de la C.I.O.S.L.,

CONSIDERA que la condición esencial para instaurar una era de justicia social radica en el respeto absoluto de los derechos del hombre y la personalidad humana;

OBSERVA que en los países sometidos a regímenes dictatoriales los derechos del hombre son inexistentes; que en otros varios países, y entre ellos algunos territorios no autónomos, no se respetan los derechos del hombre ni la mayor parte de las libertades fundamentales tales como la libertad individual, de palabre, de prensa, y que se niega la libertad de asociación o se infringe sistemáticamente, cuya situación es un peligro para la paz y un desafío a la humanidad;

ADVIERTE que el informe de la Comisión de Trabajo Forzado O.I.T-O.N.U. da al mundo una confirmación sorprendente de las bien fundadas acusaciones hechas por la C.I.O.S.L. en relación con la existencia de campamentos de trabajo forzado en los Estados comunistas;

EXPRESA su desilusión ante lo decidido por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas de posponer el examen del informe de la Comisión de Trabajo Forzado;

REQUIERE al Consejo a que trate de este asunto sin más demora, y espera que las Naciones Unidas adoptarán todas las medidas necesarias para abolir ese sistema inhumano de trabajo donde quiera que exista;

ANOTA con satisfacción los esfuerzos desplegados por la C.I.O.S.L. dentro de la Comisión de Derechos del Hombre de las Naciones Unidas, con vistas especialmente a dejar asegurado para el sindicalismo libre y otras organizaciones competentes no gubernamentales el derecho de reclamación en materia de violación de los derechos del hombre, y confía en que las dos Convenciones, actualmente en preparación, quedarán pronto terminadas, adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas y ratificadas por todos los Estados miembros;

REAFIRMA que uno de los derechos fundamentales del hombre es el derecho de los trabajadores a organizarse libremente en sindicatos, centrales y confederaciones nacionales de su elección, sin ninguna ingerencia de gobiernos, empresas u otras fuerzas no sindicales, y de negociar colectivamente; y

LLAMA LA ATENCION de la opinión pública mundial sobre la necesidad absoluta de que se respeten los derechos del hombre, pues la violación de estos derechos por cualquier Estado obstaculiza el desenvolvimiento de la democracia y del progreso en todo el mundo.

En el sistema de clasificación que después de 19 meses de labor ha perfeccionado la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra acaban de definirse, codificarse y compararse 1.727 profesiones y oficios. El código indica la denominación correspondiente y las calificaciones necesarias para el ejercicio de esas profesiones en diez países diferentes. De esa manera, la obra recién terminada facilitará la colocación de obreros que deseen trabajar en países extranjeros.

PAZ Y DEMOCRACIA

El Tercer Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Libres,

HACE NOTAR que el sindicalismo libre ha estado siempre en la vanguardia de la lucha por una paz duradera fundada en un sistema de seguridad colectiva e intervención de armamentos, con vistas al desarme general, dentro del marco de las Naciones Unidas;

REAFIRMA la convicción de que la consecución del bienestar económico y la justicia social para todos es requisito previo e indispensable para la paz;

RECUERDA que desde sus comienzos la C.I.O.S.L. ha expresado en resoluciones de sus organismos directivos y en sus intervenciones en las Naciones Unidas, el sincero deseo de que se alcancen estos fines lo más rapidamente posible;

INSISTE en el derecho de las naciones democráticas de fortalecer sus defensas militares frente a la agresión o a la amenaza de agresión;

EXPRESA la confianza de que se restablezcan pronto relaciones pacíficas entre todas las naciones y que desaparezca todo recurso a la agresión;

SEÑALA SU CONVICCION de que la firma de un armisticio en Corea y un Tratado con Austria, la cesación de suministro de armas a los ejércitos comunistas que luchan contra los gobiernos de los Estados de Indochina, y la restauración de la unidad de Alemania sobre la base de elecciones libres en todo el país, serán pasos importantes hacia la instauración de relaciones pacíficas;

SOSTIENE que la libre determinación, la independencia nacional y la genuina democracia económica y social son las bases más sólidas y duraderas de paz;

DENUNCIA toda infracción a los derechos democráticos de los pueblos, y, en particular, todo sistema que se oponga a la libertad, tanto si el régimen dictatorial es de tipo comunista, falangista, peronista o de cualquier otro tipo;

REAFIRMA SU DECIDIDA OPOSICION A TODO PLAN QUE SIRVA A DAR AYUDA FINANCIERA O DE OTRA CLASE AL GOBIERNO DE FRANCO, Y A SU ADMISION EN CUALQUIER ORGANIZACION RELACIONADA CON LAS NACIONES UNIDAS O CON LA ORGANIZACION DEL TRATADO DEL ANTLANTICO NORTE;

HACE NOTAR que la supresión de los derechos del hombre en los países dictatoriales y el menosprecio de los dictadores por el bienestar de los pueblos, ha creado un descontento que muy recientemente se ha traducido en movimientos espontáneos de resistencia y explosiones de la cólera popular;

SALUDA a los trabajadores de Alemania oriental y de Checoeslovaquia, que se han alzado en una acción espontánea de protesta contra la evplotación y privaciones a que han estado sujetos y les asegura de su apoyo;

EXPRESA su profunda indignación ante la inhumana represión lanzada contra estos movimientos de protesta, y especialmente ante las ejecuciones injustificables en Berlín-Este y Alemania oriental, EL ASESINATO DE TOMAS CENTENO POR LA POLICIA DE FRANCO, Y LAS DETENCIONES DE LOS QUE LUCHAN POR LA LBERTAD EN ESPAÑA VENEZUELA Y ARGENTINA;

RINDE HOMENAJE a las víctimas de la tiranía dictatorial que han muerto por la causa de la libertad; y

SALUDA A LOS QUE POR LAS MISMAS RAZONES SE CONSUMEN EN LAS PRISIONES Y CAMPAMENTOS DE TRABAJO FORZADO DE LOS DICTADORES COMUNISTAS Y FACISTAS, Y HACE UN LLAMAMIENTO A TODAS LAS ORGANIZACONES AFILIADAS PARA QUE DEN APOYO MORAL Y MATERIAL A TODOS LOS QUE SUFREN DE CRUELDADES POR DEFENDER LOS PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO SINDICAL LIBRE.

DISCURSO DE NUESTRO SECRETARIO GENERAL

El compañero Pascual Tomás, pronunció, en su calidad de Delegado de la Unión General de Trabajadores de España, el siguiente discurso :

Compañero Presidente, compañeros y amigos todos :

En nombre de la Unión General de Trabajadores de España quiero centrar mi intervención en las deliberaciones del Tercer Congreso que la C.I.O.S.L. está celebrando en el punto 12 del orden del día por estimar que, de la resoluciones que el Congreso adopte y de las realizaciones que en orden a ese punto concreto les sigan, depende en gran parte la resolución de un problema que yo reputo gravísimo porque domina la vida y anula toda posibilidad creadora de millones de seres humanos.

Asegurar a todos los hombres el libre ejercicio de sus derechos políticos y sociales de la mano con el reconocimiento y el respeto de cuantas garantías se estimen precisas para asentar al amparo de las leyes su personalidad colectiva y sus derechos ilimitados a proseguir una labor de progreso y de bienestar social, constituyen los basamentos indispensables para destruir los regímenes dictatoriales que desgraciadamente ensombrecen hoy con su poder despótico el présente y el futuro de la civilización.

La lucha contra las dictaduras sea cual fuere la etiqueta política con que encubran su poder personal los dictadores, no será nunca eficaz ni dará resultados positivos si no se conjugan los esfuerzos solidarios de todos los hombres que lo son libres canalizando sin medida sus fuerzas en una sola dirección; la de garantizar el libre ejercicio de los derechos del hombre allí donde esos derechos han sido anulados por la fuerza. A las violencias permanentes de los régimenes totalitarios no puede haber y no debe haber más respuesta que la de una acción coordinada desarrolloda por los pueblos libres para salvar a los que se encuentran aprimidos estirpando a su vez todo peligro más o menos remoto, del que pudieran ser víctimas mañana los hombres y los pueblos que son aun dueños de sus propios destinos.

Las dictaduras no resisten un sólo instante pese a todo su aparato represivo cuando tienen enfrente a un pueblo que puede libremente ejercitar sus funciones ciudadanas. El poder de los dictadores salta en mil pedazos ante la serena voluntad nacional que quiere ser libre. El problema para nosotros como españoles y como afiliados a la U.G.T. está no en la responsabilidad de señalar ante vosotros nuestras aspiraciones justas y debidamente fundamentadas de afanes de libertad de respeto y de legalidad política en España, sino en señalaros la manera de como el sindicalismo libre puede posibilitar el logro de vuestras ambiciones las que sin dejar de ser un objetivo de clase son hoy una ambición nacional.

Para que España, la nuestra, la que no está contaminada con las violencias que el falangismo ha clavado en la vida colectiva de la patria pueda ser nuevamente dueña de sus destinos no hemos recusado ningún método de acción que sin hacer hacer sangrar nuevamente las heridas que la guerra ocasionó asegurase a todos los españoles sus libertades y sus derechos individuales y colectivos. Si no hemos rechazado ningún método ni hemos recusado ninguna aportación en tal sentido encauzada quiere decirse que si no hemos caminado con mayor rapidez no lo ha sido por culpa nuestra que no hemos retrocedido ante ninguna acción serena y responsable que pudiera conducirnos al logro de nuestro objetivo inmediato sino porque la clase obrera conjuntamente con la democracia mundial ha creído conveniente hacer frente primero a los peligros que acechan a sus libertades propias ocasionadas por la política imperialista y agresiva que sigue desarrollando el comunismo internacional.

En la defensa de esas libertades han centrado los trabajadores libres sus mejores empeños y sus máximas energías. El error a juicio mío y error muy grave se produce en el instante mismo en que se dibujaron aspectos diferentes para clasificar a los regímenes totalitarios; los comunistas y los fascistas. Nuestra convicción de hombres libres no admite esas distinctiones. Aceptamos por justas las posiciones que los trabajadores defienden para impedir a la dictadura comunista avanzar en el campo de las libertades humanas, lo que rechazamos es el que para defenderse de la dictadura comunista se acepte o se tolere la presencia en los organismos encargados de salvaguardar los derechos humanos, de regímenes falangistas exactamente igual de repugnantes que las dictaduras fascistas.

Si no puede haber distinción entre los regímenes políticos de dictadura personal, tampoco puede haber distinción entre las víctimas que las dictaduras ocasionan. El mismo homenaje de respeto y de admiración debe merecernos el hombre que cae bajo las balas comunistas que el hombre asesinado por la policía fascistas. Página histórica es para nosotros la revuelta de Berlín-Este contra la opresión comunista, pero páginas históricas deben de ser para el movimiento sindical libre las huelgas magníficas y heróicas realizadas por los trabajadores españoles en Bilbao, San Sebastián, Barcelona y Madrid. La clase trabajadora española ha mostrado y sigue mostrando su deseo de ser libre y si hace falta que al igual que hicimos ayer acuda a la tribuna de nuestro

Los hombres de profesión científica llamados a reunirse en sociedades análogas, libres y orgánicamente enlazadas, para recoger y ordenar la verdad, para conocer en cada tiempo y pueblo cuál es entonces y allí la cuestión oportuna, la que resta por indagar y resolver, y para trabajar socialmente en la inducción, la deducción, la expresión y la aplicación de la ciencia humana. - JULIAN SANZ DEL RIO.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva ha tratado, en las reuniones que ha celebrado el pasado mes de julio entre otros menos importantes, los siguientes asuntos.

El compañero Pascual Tomás dió cuenta de todo cuanto de importante ha tenido el Tercer Congreso de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres que se ha celebrado en Estocolmo del 4 a 11 del pasado julio en el que dicho compañero ha representado a la U.G.T.

Por su parte, el compañero Trifón Gómez que ha estado presente en dicho Congreso, hizo un complemento de información del mismo. La Comisión Ejecutiva se dió por enterada de todo ello, aprobó complacida la gestión del compañero Pascual Tomás, y acordó dar una amplia informacion del mismo en nuestro BOLETIN a cuyo efecto el número correspondiente al mes de agosto (el presente), será de doble número de páginas sin aumento de precio.

Conoció igualmente la Ejecutiva una detallada informacion de todo lo relacionado con el mitin organizado por nuestra Internacional Sindical, para fijar su opinion contraria al proyectado Pacto bilateral entre los Estados Unidos y el régimen fascista de Franco.

Este mitin ha sido celebrado en Paris el dia 16 de julio, habiendo presidido el compañero Robert Bothereau, Secretario general de Force Ouvrière, y tomado parte los campañeros : Michael Quill, representando al C.I.O.; León Jouhaux, Presidente de Force Ouvrière; Walker, por la Federación Americana del Trabajo; J. H. Oldembroek, Secretario general de la C.I.O.S.L. y nuestro Secretario general Pascual Tomás.

La organizacion del acto, por encargo de la C.I.O.S.L. corrió a cargo de Force Ouvrière, y nuestro Grupo Departamental de la U.G.T. colaboró por encargo de la Comisión Ejecutiva en el mejor éxito del mismo, que fué anunciado en todo Paris por grandes carteles murales y por millares de pasquines en francés y en español.

El éxito del acto ha sido enorme por la representación de los diferentes oradores y por la resonancia que ha tenido en la radió y en la prensa, siendo de destacar el amplio espacio dedicado al acto por «Le Populaire de Paris» y por «Franc-Tireur».

La Comisión Ejecutiva acordó difundir este acto en nuestro portavoz semanal «El Socialista» para la mejor información de todos los compañeros, y agradecer a la C.I.O.S.L., a Force Ouvrière y a los representantes de las dos centrales sindicales americanas su valiosa participación en éste comicio.

Se trató todo lo relacionado con la celebración del V Congreso y se acordó comenzar la impresión de la Memoria para enviarla a las Secciones con objeto de que pueda ser conocida por todos los afiliados.

Se conoció correspondencia de nuestro Grupo de Mejico informando de los acuerdos de su asamblea del dia 30 de junio, y haciendo saber que han acordado enviar delegado directo al próximo Congreso.

Se conoció todo lo relacionado con la huelga habida en los Establecimientos Olier de Clermont-Ferrand que ha afectado a varios compañeros nuestros, para los cuales acordó la Ejecutiva enviar un donativo que mitigue los perjuicios económicos que han sufrido como consecuencia del conflicto que ha terminado con el triunfo de los trabajadores, que han obtenido la mayor parte de las reivindicaciones reclamadas.

Se conoció todos los detalles de los actos celebrados en Narbonne el dia 19 de julio, con motivo de la concentración organizada por las CC.EE. de la U.G.T., P.S.O.E. y J. S, con la entusiasta colaboración de los Grupos Departamentale de la U.G.T. y P.S.O.E. del Aude, asi como de las respectivas Secciones locales y de la Juventud Socialista, acordándose ver con satisfacción la aportación artística hecha por el Grupo «Tomás Meabe» de Toulouse, y el Grupo Artistico de la J.S. de Perpignan.

Fue aprobada la gestión del compañero Manuel Muiño representante de la C.E. en la Comisión organizadora de dicha concentración, y se aprobo el complemento del plan de dicha Comisión que comprende otras dos concentraciones, una en Agen y otra en Tarbes, las cuales están ya organizandose.

El compañero Trifón Gómez, dió cuenta de su intervención en los actos celebrados el 19 de julio en Bordeaux organizados por nuestro Grupo Departamental con la colaboración del del P.S.O.E. y las Juventudes Socialistas, de Force Ouvrière y S.F.I.O., congratulándose la Ejecutiva del éxisto de estos actos y aprobando la actuación en los mismos de nuestro compañero Presidente.

La Comisión Ejecutiva quedó enterada del balance de cuentas del mes de junio, presentado por nuestro Tesorero, incluidas las de la Suscripción permanente Pro España.

El compañero Trifón Gómez presentó el original del compendio de la Historia de la U.G.T. que va a publicar la Comisión Ejecutiva recogiendo el deseo de diferentes compañeros y Secciones de España y del exilio, y se acordó proceder a la impresión en un folleto, de dicho compendio.

Fué tratado todo lo relacionado con la Escuela Sindical de Verano que organizada por la C.E. con la valiosa colaboración de la C.I.S.O.L. tendrá lugar cerca de Biarritz en el presente mes, desde mediados hasta final del mismo, y se aprobó todo lo relacionado con los compañeros que tomarán parte en los cursos, y siendo aprobada la actuación de Secretaría y del compañero Martinez Dasi que colabora estrechamente con aquella en éste asunto.

Se designó al compañero Pascual Tomás, para que tome parte en un acto público y en otro de información para los afiliados, proyectados por nuestro Grupo de la Seine.

Fué aprobada la gestión de los Delegados de la C.E. en el Comité Central de S.D.E.

El compañero Trifón Gómez dió cuenta del viaje que ha de realizar al Brasil por encargo de la C.I.O.S.L., quedando la C.E. enterada y de acuerdo para todo lo relacionado con el más frecuente contacto con nuestro Presidente.

El elemento de recurrencia y uniformidad en la Historia està subordinado y no es superior al elemento de libertad. Comparemos el movimiento de los asuntos humanos, empleando una imagen familiar, el movimiento de un carro. Uno de esos carros tirados por mulas o por burros, que pasan a estas horas por caminos lejanos. Al moverse el carro, el cientifico mira a las ruedas y ve que las ruedas giran en movimiento cìclico, regular y recurrente. Dice entonces que puede predecir el movimiento, pero, desde luego, esto es una falacia. Es verdad que las ruedas giran en ciclo, pero de ahi no se sigue que el carro mismo se mueva en un linea circular. El movimiento circular de la rueda permite al carro cualquier ruta, la que el conductor decida seguir. Si es el conductor de un automóvil, tal vez la ruta dependa solamente de él, pero si el conductor conduce un animal como el mulo o el burro —que es un animal terco y dificil de manejar— hay que tener en cuenta las dos partes: el conductor y el burro. Ahora bien, se puede sin irreverencia aplicar esta metáfora familiar a la idea tradicional de la historia cristiana, judáica e islàmica, se verá en ella que un carro con el movimiento ciclico y recurrente de sus ruedas permite al conductor y al animal que tira del carro que entre ambos decidan la ruta que el carro va a seguir.

Congreso un hombre de España para contar el dolor colectivo de la patria española, puede llegar el hijo de nuestro inolvidable amigo Tomás Centeno muerto en los calabozos de la Dirección General de Seguridad de Madrid por defender el sindicalismo libre.

La conclusión a la que quiero llegar se expresa como sigue : dijimos en Londres al constituirse la C.I.O.S.L. y repetimos hoy, que ninguna acción colectiva de la C.I.O.S.L. puede ser más urgente que aquella que está representada con la de ayudar directa y positivamente a los pueblos que se ven hoy sojuzgados por régimenes de dictaduras totalitarias. Todo el armazón de la sociedad futura que ansiamos crear liberando al hombre que trabaja de sus privaciones y de sus miserias físicas, no podrán ser realizadas mientras quede un pueblo esclavizado por la fuerza política y socialmente hablando.

La obra de educación y de cultura que la C.I.O.S.L. ha iniciado no podrá ser libremente asentada sobre las conciencias de los hombres mientras subssistan regímenes de dictaduras personales. Primero liberar a los hombres de la opresión moral que las dictaduras representan, después podrán ser educados y redimidos de su miseria. Antes no. España al igual que otros pueblos ansía ser libre. Por sí sola no puede lograrlo porque lo impide el armazón de acero que el régimen policiaco falangista tiene establecido para asegurarse la usurpación del poder político que personalmente detenta. España necesita de vuestra mano y de vuestras acciones solidarias. Manos y acciones que no pueden faltarle porque España y su clase trabajadora han pagado con la vida de sus mejores hijos su amor ilimitado por la libertad.

En el instante mismo en que el Congreso examina y articula las normas para asegurar y salvaguardar la personalidad del hombre, la voz de España, serena cómo su propio dolor, dice al mundo que aun sigue siendo la esclava de un régimen falangista y que de esa esclavitud sólo pueden salvarla la solidaridad universal al consagrar el poder de que dispone ha destruir los regímenes de tiranía asentado por la fuerza en el mundo.

Repito permitírmelo idénticas palabras que pronuncié en el Congreso de Milán : El futuro de España su incorporación al concierto universal de los pueblos libres su participación a la obra creadora que la humanidad se tiene señalada, está en las manos, en la voluntad, en el pensamiento y en la acción que vosotros sindicalistas libres nos brindeis en un gesto ilimitado de solidaridad humana.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

En el transcurso del pasado mes de julio, las cantidades que se han recibido en nuestra Tesorería con destino a la Suscripción permanente Pro España, han sido las siguientes :

Comité de Chicago Pro Víctimas Franco : 25.970 francos.

Grupo Departamental del Gard : Sección Alés, por cuotas suplementarias: 5.750; Sección Grand Combe, por idem, idem, 1.925: 7.675 francos.

Sección local de Arles (Bouches-du-Rhône): por cuotas suplementarias: Juan Pujol, 900; José González é Ignacio Díaz à 604; Un simpatizante, 500; Juan Pujol (hijo), 450; Joaquin Just, Rafael Sanchez y Ramon Liaño a 400; Manolita Fontecilla, Ulpiano Alonso, y Justo Piñas a 300; Waldo Alvarez y Manuel Cavero a 200: 5.550 francos.

Recaudacion realizada entre los compañeros asistentes a la Escuela Sindical de Génève: 5.400 francos.

Grupo Departamental de Pyrénées-Orientales: Sección de Serdinya-Escaró por cuotas suplementarias: Faustino Alonso, 3.200; José Bella, 600; Félix Vitoria, 400; Valentín Gómez, 300; Miguel Egea, 200; Seccion de Banyuls, 250: 4.950 francos.

Grupo Departamental de Seine: Por cuotas suplementarias: 4.625 francos.

Grupo Departamentale de Allier: Seccion de Montluçon, por cuotas suplementarias: José Braña, Manuel Llovet, José Tejada, Jose Giménez y Juan Cascarra a 250; Martin Lopez y Antonio Ballester à 150; José María Orallo, 140; Angel Muñoz, 125; Francisco Sáinz, 120; Francisco Millán y Pedro Márquez à 75; Benjamín Gómez, 65; Antonio Sancho y Marcelino Pons a 50; Seccion de Commentry, 2.000: 4.250 francos.

Grupo Departamental de Ariége: Seccion de Lavelanet, 1.725; Seccion de Saint-Girons: Rafael Rivas y Alfredo Perez à 200; Ceferino Rodriguez, 170: 2.295 francos.

Sección local de Corcelles (Saône-et-Loire): M. Fernández, J. Fernández, J. Miranda, M. Arroyo y E. Ortiz, a 450: 2.250 francos.

Sección local de Bayonne (Basses-Pyrénées): por cuotas suplementarias : 2.000 francos.

Grupo Departamental del Aube: José Méndez, 500; Ismael García, 400; Angel García, 330; Gregorio Martín, 300; Clotilde López, 249; Juan Modol, 200: 1.979 francos.

Sección local de Vierzon (Cher): Wenceslao Laseca, Jose Luis Ruiz, Cándido Ruiz, Cándido Ruiz (Hijo) y X, a 300; Nicasio Aceituno, 150; Julio García, 100; José Plaza, 80; Isidoro Ruiz, de Uzay, 100: 1.930 francos.

Grupo Departamental de Haute-Saône: Sixto Perez, 400; Antonio Alcolea y Bautista Pardo, a 300; Urbano Daza, Atanagildo Luengo e Indalecio Palenzuela a 200; Alfredo Luengo, 150; Cesáreo Daza, 100: 1.850 francos.

Sección de Relizane (Oran): por cuotas suplementarias: 1.800 francos.

Sección local de Monpezat (Drôme-Ardèche): J. Sánchez, 210; M. Cañon, A. Olite y Pilar de Ginés a 200; J. Martinez, 111; J. de la Fuente, L. Rodriguez y R. Hernández, a 110; T. Blas, J. Tortosa, M. Armengol y M. Perea à 100; XX, 9: 1.660 francos.

Sección local de Venissieux (Rhône): 1.300 francos.

Grupo Departamental de Indre-et-Loire por cuotas voluntarias: 1.000 francos.

Grupo Departamental de Maroc Oriental: Sección de Oujda, por cuotas suplementarias, 620; Seccion de Bou-Arfa, por idem 200: 840 francos.

Sección local de Eauze (Gers): Jose Mata, 175; Fernanda Almoguera y Cipriano Robles a 100: 375 francos.

Paulino Martin de Montauban (Tarn-et-Garonne): 200 francos.

Importa lo recaudado en el mes de julio, la cantidad de SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE FRANCOS.

ALEJANDRE OTERO

En Mejico ha fallecido el dia 27 de junio pasado, nuestro querido compañero Alejandro Otero. La noticia producirá entre nuestros compañeros la misma pena que nos ha producido a nosotros por que, con Otero pierden nuestras organizaciones y toda la clase obrera española uno de los hombres mas entregados al servicio del pueblo y más compenetrados con él.

Siendo Otero un ginecólogo y un cirujano de fama universal, no eran solo sus condiciones de gran científico las que le distinguian, sino sus altas cualidades morales. Para él la ciencia no era solo algo frio y matemático, ni el enfermo un caso màs standarizado, no. Para Otero la ciencia y su profesión a la que tan entregado estaba, eran algo unido a las mas altas inquietudes morales y a una conducta ejemplarmente humana.

Aun siendo nacido en Galicia, fué en Andalucìa y principalmente en Granada y su provincia donde Otero, desarrolló lo mejor de sus actividades antes de nuestra guerra, y lo mismo que a nuestro Maestro De los Rios los obreros granadinos le llamaban Don Fernando, a Otero le llamaban Don Alejandro, con ese tono respetuoso y de cordial cariño a la vez, con que los trabajadores españoles saben distinguir a quienes se entregan a ellos en cuerpo y alma para servirlos en su mas nobles ideales.

Otero era un gran socialista y por serlo, la Casa del Pueblo de Granada era para él, el templo donde rendìa culto de manera fervorosa a ese pueblo andaluz que tan necesitado de justicia ha estado siempre, y ese pueblo le envió como Diputado suyo a las Cortes Constituyentes de la segunda Republica Española.

En nuestra guerra desempeño Otero con su actividad y su talento bien probados, diferentes cargos de gran actividad y eficacia en el extranjero y en España, la Subsecretaria de Armamentos en el Ministerio de Defensa Nacional hasta finalizar la contienda, cargo en el que puso de relieve además de sus altas cualidades, sus profundos conocimientos sobre problemas tan complicados como los de las materias primas y la producción de armamentos.

En Méjico ha sido Otero uno de los hombres que más han prestigiado a la emigración española, pues su actuación profesional en la gran Republica está llena de hecho demostrativos de su gran talento profesional y de su altas condiciones humanistas.

Descanse en paz tan excelente compañero y reciba toda su familia y especialmente su esposa Elena, nuestra profunda solidaridad en el dolor que justamente les embarga.

«Si se admite el derecho de no guardar los pactos con los enemigos, nunca podrá haber paz; la sociedad perecerà, y por eso establezco que, aunque se sigan muchos detrimentos, se ha de guardar la fe pactada».

«Establecida la división de bienes, aquellas tierras (las Indias Occidentales) pertenecia a aquellos infieles y ellos no nos las quieren dar ni sus principes; y siendo ellos verdaderos señores, si no nos las quieren dar, nosotros no podemos retenerlas y tomarlas; como tratándose de estos indios nadie puede tomar las tierras».

«Cuando se sabe que una guerra es injusta, no es lícito a los súbditos seguir a su rey, aun cuando sean por él requeridos, porque el mal no debe hacerse y conviene más obedecer a Dios que al rey».

«Sólo porque otro necesite una cosa no tenemos derechos a vendérsela más cara».

- Francisco de VITORIA.

«Matar a un hombre no es defender una doctrina, es matar a un hombre. Cuando los ginebrinos hicieron perecer a Servet no defendìan una doctrina, mataban a un ser humano, y no se prueba la fe matando a un hombre, sino haciéndose quemar por ella».

«Después de haber buscado con frecuencia qué es un hereje no encuentro otra cosa sino que solemos estimar como herejes a todos aquellos que no están de acuerdo con nuestra opinión».

«Creedme, si Cristo estuviera aquì no os aconsejaria jamás que mataséis a aquellos que confiesan su nombre, aunque se equivoquen sobre un punto de detalle o descarrìen hacia caminos falsos».

«Por esto hay que acabar de una vez para siempre con esta locura de creer que es necesario torturar y matar a los hombres únicamente porque tienen otras opiniones que los que actualmente tienen el poder». - Sebastian CASTELLION.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

BDIC

ALGER

La Sección local de la U.G.T. de Alger se ha reunido en sesión ordinaria correspondiente al segundo trimestre del año en curso el pasado dia 31 de mayo, bajo la presidencia del compañero Alted, y actuando de Secretario el compañero Candela. Fueron leidas y aprobadas las actas de las sesiones ultimamente celebradas.

En el movimiento de afiliados solo se registró la baja por traslado a la Sección de Maisón Carré del compañero Sargas. Despues el Comité dió cuenta de su gestión que fue aprobada.

En el capítulo de Ruegos y Preguntas, se autorizó al Comité para establecer una cuota extraordinaria dedicada a sufragar los gastos del Congreso.

Terminada la asamblea ordinaria se comenzó la extraordinaria; para tratar de las propuestas a enviar a la Comisión Ejecutiva con vistas a ser tratadas en el próximo Congreso.

Primeramente se aprobó la actuación de los Delegados en el Congreso del Grupo Departamental y despues de una discusión en la que intervinieron los compañeros Ramirez, Barquero, y Barona, se aprobó una proposición que se enviaria a la Comisión Ejecutiva para los efectos oportunos.

AUDE

La Sección de Chalabre celebró asamblea el dia 18 de abril pasado mes de abril y despues de tomar varios acuerdos de los que dimos cuenta en unestro pasado número de junio, acordó reelegir a los compañeros que forman el Comité de la Sección que son los siguientes : Presidente, Carlos Cuesta; Secretario, Aurelio Benedit y Tesorero, Antonio Zarco.

ARIEGE

La Sección local de Lavelanet se ha reunido en junta general para tratar diferentes asuntos de caracter organico, acordandose ratificar la intensificación de las relaciones con el Comité del Grupo Departemental para la mejor marcha de nuestra organización en el Ariège.

Fué nombrado nuevo Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros : Presidente, Diego del Puerto; Secretario, Roman Hernàndez y Tesorero, Jesus Hijosa, los dos primeros reelegidos.

El Comité del Grupo Departemental, en estrecho contacto con las Secciones, ha expresado a la de Lavelanet su complacencia por la buena marcha organica que lleva.

BOUCHES-DU-RHONE

Habiendose renovado el Comité Departamental de S.D.E. damos a continuación su actual composición : Presidente, Eduardo Rodríguez; Secretario, Jacinto Millera; Tesorero, Moreda Vega; Vocal 1°, Baltasar Fernández y Vocal 2°, Angel López. La correspondencia al Secretario : 12, rue Pavillon, Marsella.

DOUBS

La Sección local de Sochaux se ha reunido en asamblea general ordinaria el dia 10 del pasado mes de mayo y despues de que fueron aprobadas las actas de las sesiones ultimamente celebradas, se dieron a conocer las Circulares 11 y 12, acordándose ponerse al habla con la Sección de Besançon para procurar que entre las dos Secciones se pueda enviar delegación directa al próximo Congreso.

Despues fueron aprobadas varias propuestas que se acordó enviar a la Comisión Ejecutiva a los efectos organicos pertinentes.

Seguidamente se examinó la situación económica y después de una exposición hecha por el Comité y del dictamen de la Comisión revisora de cuentas integrada por los compañeros Poveda y V. Hernández, la asamblea aprobó las cuentas.

Procedióse finalmente a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité y la asamblea reeligió por unanimidad, a todos los compañeros para que continuaran en sus respectivos puestos.

ILE-ET-VILAINE

En Rennes ha tenido lugar el Congreso de la Federación Nacional del Personal de Aire, Guerra y Marina-Force Ouvrière, el pasado mes de julio, y al cual fué invitado el Grupo Departamental de la U.G.T. asistiendo en su nombre los compañeros Martin y San Geroteo, que fueron invitados a ocupar dos puestos en la mesa presidencial.

Nuestros compañeros dieron lectura a un escrito de salutación al Congreso y en el que a la par se exponía la situación de los trabajadores y del pueblo español bajo la dictadura fascista de Franco y de Falange, dando algunos detalles de la represión que se lleva a efecto contra nuestros compañeros. El Congreso puesto en pié dedicó una clamorosa ovación a nuestros compañeros de España.

El Congreso ha tenido una especial importancia, habiendo asistido un numero crecido de delegados, y habiéndose adoptado resoluciones de perfeccionamiento e impulso de la Federación, asi como otras varias de reivindicaciones.

Han estado presentes en el Congreso el compañero Neumeyer y Rose Etienne, por la Federación de Funcionarios y el «Bureau» de Force Ouvrière. A todos los actos que el Congreso ha celebrado fueron invitados nuestros compañeros que han sido objeto de toda clase de atenciones y han escuchado grandes elogios para la U.G.T.

LOIRE

El domingo 24 de mayo se ha reunido en Saint Etienne, el Pleno del Grupo Departamental, con la asistencia de los delegados de todas las Secciones excepto Roanne.

Después que se aprobó el acta del Pleno anterior, se conoció el detalle de la gestión del Comité, asi como las cuentas del mismo, y el Pleno aprobó la totalidad de la gestión.

Seguidamente fueron tratados otros varios asuntos de carácter Departamental y finalmente se pasó al nombramiento de los cargos del Comité, cuyos compañeros cesaban reglamentariamente.

El Pleno acordó reelegir a los tres compañeros que formaban el Comité, pero no pudiendo aceptar su continuación en el cargo de Secretario por cuestiones de trabajo el compañero Corcobado, se reeligió al Presidente y al Tesorero y se eligió nuevo Secretario, después de lo cual el Comité ha quedado constituido de la siguiente manera : Presidente, Juan Pelegrí; Secretario, Juan Magal y Tesorero, Miguel Munuera.

Estos compañeros han tomado posesión de sus cargos y se han dirigido a la Comisión Ejecutiva expresándo su deseo de dar el mayor impulso a su labor para que la U.G.T., ya veterana en este Departamento, continúe manteniendo firmemente su bandera en alto.

ORAN

En ocasión de haberse renovado el Comité Departamental de S.D.E. damos su actual composición que es la siguiente : Presidente, Pedro Julián; Vice-Presidente, Juán Mata; Secretario, Isidoro Sánchez Mora; Vice-Secretario, Isidoro Sánchez Rodríguez; Tesorero, José Pérez Pérez y Vocal, Andrés Gimeno.

MANCHE

El dia 28 de junio pasado se reunió en asamblea general la Sección local de Saint Ló en el salón de actos de la alcaldía y estando presente el compañero Daniel Jourdain, Delegado de la Union Departamental Force Ouvrière.

Por unanimidad la asamblea acordó que la presidencia de honor la ostentase el compañero Jourdain y la efectiva el compañero Alberto Marina, la vicepresidencia el compañero Manuel Hernández y que actuáse de Secretario el compañero Juán Fullana.

Comenzó la reunión con unas palabras del compañero Fullana para presentar al representante de Force Ouvrière al que dedicó palabras de cariñoso saludo, a las cuales respondió Jourdain de manera cordial y extendiendose en diversos temas interesantes tanto de los que interesan directamente a nuestra organizacion tales como la posición frente al franquismo, la solidaridad de Force Ouvrière a la U.G.T. y otros tales como los últimos acontecimientos de Berlin Este condenando con dureza los metodos de los regímenes totalitarios de Ruisa y de la España actual.

Seguidamente y a propuesta del compañero Tesorero, se acordó que en la próxima asamblea figure en el Orden del Dia el nombramiento de Comisión revisora de cuentas.

El Comité dió cuenta de sus gestión en la que había múltiples asuntos orgánicos y gestiones diversas y unánimente la asamblea aprobó la gestión de Comité y aprobó en el movimiento de afiliados, las bajas por traslado a otro Departamento de los compañeros Sebastián Jacta y Jaime Fernández Monreal y el alta del compañero Gabriel Roales.

Despues fueron aprobadas dos propuestas de los compañeros Fullana y Hernández para presentar ante el próximo Congreso.

El compañero Hernández, respondiendo a una aclaración pedida por el compañero Díaz, hizo un detallada y clara exposición de los más interesante relacionado con la situación del problema español.

Seguidamente se procedió a la elección de cargos del Comité para el nuevo periodo y la asamblea eligió a los siguientes : Presidente, Alberto Marina; Vicepresidente, Manuel Hernández; Secretario-Tesorero, Juán Fullana y vocal, Salvador Jimeno, terminando la reunión en un excelente ambiente con unas palabras de saludo del compañero Jourdain.

JURA

El dia 23 del pasado junio se ha reunido en asamblea el Grupo Departamental, bajo la presidencia del compañero Cipriano Mateo y actuando de Secretario la compañera Julia Roy. Primeramente fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior, y seguidamente el compañero Secretario dió cuenta de los más saliente de la correspondencia cursada por el Comité.

Despues dió cuenta el Comité de sus gestiones en compañia del compañero Ruffet, Secretario de la Union Departamental Force Ouvrière, sobre diferentes asuntos que son de gran importancia para diversos compañeros, quedando la asamblea satisfecha de estas gestiones y de sus resultados. Fué aprobada la gestión del Comité incluida la administrativa de la que dió cuenta el compañero Tesorero.

Tambien se trató lo relacionado con el V Congreso de la U.G.T. y se aprobó una propuesta para el mismo que será enviada a la Comisión Ejecutiva.

Para cubrir los cargos vacantes en el Comité fueron elegidos los compañeros Cipriano Mateo, Presidente y José Gadella, Secretario-Tesorero.

CALVADOS

La Sección local de Caen ha celebrado asamblea general el dia 21 del pasado junio en el local de Force Ouvrière, bajo la presidencia del compañero Isidoro García Blanco y actuando de Secretario el compañero José García Raimundo.

Conoció la asamblea las Circulares de la C.E., 11, 12 y 13, y se mostró conforme con que el Comité diera contestación favorable a que el V Congreso se celebre en Toulouse. Seguidamente el Comité informó de otros asuntos orgánicos y manifestó que no tenía ninguna propuesta que hacer a la asamblea con vistas al Congreso y que consideraba que por las informaciones de las Circulares, por lo que se habia publicado en el BOLETIN mensual organo de la U.G.T. y en su portavoz semanal EL SOCIALISTA, la gestión de la C.E. había sido acertada.

Tambien dió cuenta el Comité de las múltiples gestiones por el realizadas, con el Comité de la Sección del P.S.O.E. para que éste gestionase además de la S.F.I.O. la organización de un acto de protesta contra el régimen franquista con motivo del asesinato de nuestro compañero Centeno y de la nota infamante que pretendiendo justificar la muerte de nuestro mártir dió la Dirección de Seguridad.

Despues el compañero Tesorero dió detallada información del movimiento administrativo, leyendo el estado de Tesoreria que le fué entregado en febrero pasado, y de la mejora en la situación de Tesorería.

Continuó el Comité dando cuenta de su gestión y explicó la correspondencia cruzada con la C.E. para todo lo relacionado con el movimiento de afiliados habiéndose enviado ya los nombres de veinticinco nuevos afiliados.

La asamblea probó unánimemente la gestión del Comité y a propuesta del compañero Santamaría se acordó tambien constara en acta la satisfacción de la Sección hacia el Comité por la buena gestión de éste y haber superado el déficit que existía.

Finalmente se aprobaron dos propuestas relacionadas con abrir una suscripción a favor de dos compañeros enfermos, e invitar a las Secciones del P.S.O.E. y de la Juventud Socialista a contribuir a ésta suscripción.

LANDES

El dia 21 del pasado junio ha celebrado asamblea la Sección local de la U.G.T. de Mont de Marsán, que despues de tratar diferentes asuntos de carácter interno y tomar varios acuerdos al respecto, procedió al nombramiento de los compañeros que han de formar parte de la Sección para el nuevo periodo y a tal efecto fueron elegidos los siguinentes compañeros : Presidente, Francisco Gos; Secretario, Julio Sánchez y Tesorero, Antonio Justo.

El Comité tomó posesión de sus cargos y ya ha establecido relación con la Comisión Ejecutiva y comenzado a dar un nuevo impulso a la Sección que tendrá sus repercusiones favorables en todo el Departamento.

MEXICO

Nuestro Grupo de Mexico se ha reunido en asamblea general ordinaria en su domicilio social, calle de San Juan de Letrán N° 80-406, en Mexico D.F. el dia 28 del pasado mes de junio.

Presidió el compañero José Vila Cuenca, Presidente del Grupo, y seguidamente fué leida y aprobada el acta de la asamblea anterior. El Comité dió cuenta del movimiento de afiliados y tambien del Estado de cuentas correspondiente al primer semestre del año en curso, que había sido revisado previamente por la Comisión revisora.

El compañero Secretario al dar cuenta del movimiento de afiliados señaló las bajas producidas por el fallecimiento de los compañeros Francisco Noreña y Alejandro Otero. Con éste motivo el compañero Presidente hizo resaltar lo que éstas pérdidas suponem para nuestra organización y señaló que dentro del dolor que estas muertes, como las de todos los afiliados nos producen, la del compañero Alejandro Otero presenta unos relieves extraordinarios, pues su personalidad, humana y científica y sus brillantes cualidades han prestigiado en grado superlativo a nuestra organización en España y en Mexico a todos los exilados, y serán muchos los compañeros y compañeras que sentirán una profunda pena al conocer la muerte del compañero que puso su ciencia y todos sus medios personales al servicio de los trabajadores.

A propuesta de la Junta Directiva, la asamblea acordó que constara en acta el sentimiento de todo el Grupo por ambas pérdidas y se encomendó a la Junta Directiva que transmitiese a las respectivas familias el testimonio del dolor colectivo.

Despues de todo esto y de hacer el compañero Velez en su calidad de Secretario, una exposición de los más saliente de la gestión de la Junta Directiva, la asamblea aprobó unánimemente la gestión de la misma, incluidas las cuentas y vió con satisfacción ésta gestión.

Entre estas gestiones destaca la relacionada con la admisión en Mexico, reconocidos como exilados políticos, de la viuda y del hijo de nuestro mártir compañero Tomás Centeno, con lo cual México una vez más, pone de relieve su generosidad abriendo sus brazos a los perseguidos del régimen de tiranía que impera en España.

Entre los acuerdos recaidos, siempre por unanimidad, figura el de enviar un Delegado directo al V Congreso de la U.G.T. que tendrá lugar en Toulouse, habiéndo quedado abierta para sufragar los gastos que esa delegación ocasione, una suscripción para engrosar la cual se invitará a todos los afiliados que no estuvieron presentes en la asamblea.

Tambien acordó la asamblea felicitar a la Comisión Ejecutiva por haber conseguido que la C.I.O.S.L. organizara el mitin internacional convocado en Paris para el dia 16 de julio, y se acordó enviar una carta de adhesión del Grupo a tan importante acto.

Después fueron aprobadas varias propuestas para que figuren en la Memoria del V Congreso con objeto de que sean presentadas en dicho comicio.

Terminó la asamblea con la unánime ratificación del deseo firme de todos los afiliados de seguir cordialmente y con alteza de miras manteniendo con el mayor vigor e impulso el Grupo y con el pensamiento puesto en lo qué representa nuestra gran Central sindical de pasado tan glorioso; en nuestros compañeros de España que viven a diario la tragedia de persecusión del régimen que padece nuestro desgraciado pais, que volverá a encontrar su vida de libertad y convivencia gracias a los esfuerzos que en vanguardia, realiza nuestra U.G.T. de la mano del P.S.O.E.

SAONE-ET-LOIRE

La Sección local de Corcelles se ha reunido en asamblea general el dia 21 del pasado junio y en la cual fueron tratados varios asuntos de regimen interior y se tomaron diferentes acuerdos; entre ellos el de continuar manteniendo la cuota obligatoria de cincuenta francos mensuales por afiliado, exclusivamente para la suscripción Pro España.

Después y como consecuencia de tener que estar desplazado en Besançon en el vecino Departamento del Doubs el compañero Miguel Fernandez de la Sierra que venía desempeñando el cargo de Secretario, a petición del propio compañero se designó para sustituirle en el cargo, al compañero Matías Arroyo.

ALGER

Se ha renovado el Comité Departamental S.D.E. el cual ha quedado constituido de la siguiente forma : Presidente, Santiago Candela; Secretario, Cesar Barona; Tesorero, Juán Ramírez y Vocal, Vicente Rodríguez. La correspondencia al Secretario : 2, rue d'Aumale, Alger (Algérie).

DROME-ARDECHE

Despues de la reunión del Pleno de este Grupo Interdepartamental, de la que ya dimos cuenta en muestro número anterior, el Comité Interdepartamental de Solidaridad Democrática Española, ha quedado constituido de la siguiente forma : Marcelino Moreno, Presidente; Carmelo Hernández, Secretario-Tesorero y Amalia Reboll, vocal. Se ruega a todos los compañeros que tomen la debida nota del compañero Secretario-Tesorero de este Comité para todos los asuntos, cuya dirección es 1, Rue de l'Arcade, Annonay (Ardèche).

ALGER

La Sección local de Hussein Dey, se ha reunido en asamblea para tratar diferentes asuntos orgánicos que fueron resueltos, y para designar a un compañero para Secretario, por haber dimitido el compañero que desempeñaba dicho cargo, y ahora ha sido nombrado para actuar como Secretario el compañero Jesús Torres.

AUDE

En Narbonne se ha celebrado el domingo 19 de julio una gran concentración de compañeros nuestros, organizada por las Comisiones Ejecutivas de la U.G.T., P.S.O.E. y. J.S. con la entusiasta colaboración de los dos Grupos Departamentales : del Aude y de las respectivas Secciones de Narbonne.

Por la mañana se celebró un gran mitin en el Palacio de los Sports que presentaba magnífico aspecto, tanto por la gran concurrencia como por el adorno del escenario con las banderas de las Comisiones Ejecutivas, y de nuestras organizaciones de Perpignan, Carcassonne, Narbonne, Montpellier y otras varias lolidades.

Presidió el compañero Manuel Sánchez de Narbonne, y tomaron parte como oradores los compañeros Martínez Dasi, Muiño y Pradal por nuestras organizaciones, y el compañero Gille por la S,F.I.O., cuyas intervenciones dedicadas a condenar el franquismo y a exaltar nuestra actuación colectiva para liberar España, fueron objeto de generales muestras de aprobación y de grandes aplausos.

Por la tarde, y en el mismo local, se celebró una fiesta a cargo del Grupo Artistico «Tomás Meabe» de Toulouse que representó con su gracia y desenvoltura ya acreditada la divertida comedia «La Educación de los Padres» y luego hubo una sesión de variedades a cargo de los compañeros del Grupo Artístico de Perpignan que tuvo un marcado sabor español por los bailes, canciones y comicidades que desarrollaron en el amplio escenario los jóvenes y ya consumados artistas que componen el Grupo.

Eos dos actos fueron un éxito extraordinario para nuestras organizaciones, pues como botón de muestra diremos que para el espectaculo artístico de la tarde, se despacharon más de 1.200 localides, y animaban la puerta del Palacio de los Sports, los autocares en que habian ido los compañeros de Toulouse, Castres, Nimes, Montpellier, Carcassone, Bedarieux y Perpignan. En resumen una gran jornada como en los mejores tiempos, en la que destacó la labor de los artistas y de la Comisión organizadora compuesta por los compañeros de Narbonne, que además habían preparado diversos restaurantes en los que a precios asequibles pudieron comer quienes no llevaron vituallas consigo.

LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN FRANCIA

(Final del articulo aparecido en el número anterior)

El importe de la tasa en la actualidad es la siguiente: Tarjeta temporal: 500 *francos; tarjeta ordinaria limitada:* 800 *francos; tarjeta ordinaria permanente:* 1.200 *francos; tarjeta permanente para todas las profesiones asalariadas:* 500 *francos.*

CAPITULO V

¿PUEDE UN EXTRANJERO EJERCER EN FRANCIA TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES?

Los extranjeros pueden ejercer en Francia otras profesiones además de las asalariadas, mas para ello han de cumplir cierto número de condiciones.

Para las profesiones liberales, comerciales o artesanas, deberá dirigirse a la Prefectura del lugar donde desee ejercer (á la Prefectura de Policía en el Departamento del Sena).

Para poder dedicarse a los trabajos de la tierra (bien como propietario, colono, o explotando el terreno a medias con el dueño), ha de conseguir el oportuno permiso del «Directeur departamental de los Services Agricoles» de la capital del departamento donde desee establecerse.

Por otra parte, cierto número de profesiones están reglamentadas o reservadas a los nacionales. Por ejemplo, no podrá ningun extranjero emplearse en la Administración del Estado.

Ciertas excepciones, variables según las profesiones, son a veces toleradas.

Para estas excepciones hay que dirigirse al Ministerio de Trabajo.

CAPITULO VI

¿PUEDE UN EXTRANJERO ENVIAR EL SALARIO A SU PAIS?

Puede efectivamente un extranjero transferir a su país de origen una parte de su salario.

La reglamentación en este aspecto está sometida a frecuentes variaciones, por lo que es conveniente que se consulte para conocimiento de las condiciones de transferencia, a la Dirección Departamental de Trabajo y de la Mano de Obra, que informará.

CAPITULO VII

¿EXISTEN CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO PARA LOS EXTRANJEROS?

No existen en Francia condiciones especiales de trabajo para los extranjeros.

El extranjero será remunerado de acuerdo con las mismas bases que rigen para los demás trabajadores de igual forma estará sometido a idènticas condiciones en lo que concierne a la higiene y a la seguridad del trabajo.

Si le surgen dificultades con su patrono a causa del salario o de las condiciones de trabajo, podrá dirigirse a la "Direction Départementale du Travail et de la Main-d'Œuvre".

Si es trabajador agricola, deberá dirigirse, en la capital de su departamento, al inspector de las leyes sociales de Agricultura.

Si busca empleo, diríjase a la Sección local de la "Direction Départementale du Travail et de la Main-d'Œuvre".

En caso de paro podrá cobrar las «allocations» (subsidio de paro). Basta poseer la tarjeta de trabajo, no caducada, justificar que desempeña un empleo asalariado desde hace más de seis meses, y, asimismo, un periodo de tiempo mínimo de residencia, que es variable según las regiones (un año para París).

CAPITULO VIII

¿PUEDE UN EXTRANJERO ESTUDIAR Y PERFECCIONARSE EN FRANCIA?

I. — Enseñanza general.

Se organizan cursos para iniciar a los extranjeros en el idioma y en la civilización franceses.

Para los hijos, la instrucción primarias es obligatoria, tanto para los niños como para las niñas cuya edad esté comprendida entre los 6 *y los* 14 *años inclusive. Es gratuita la enseñanza en todas las escuelas primarias públicas.*

La enseñanza es también gratuita en los establecimientos de enseñanza de segundo grado o de enseñanza técnica del Estado, pero para el ingreso los alumnos han de sufrir un previo examen.

II. — Formación profesional.

Todo extranjero puede ser admitido en un Centro de formación profesional para Adultos si posee una autorización de trabajo concedida por la "Direction départementale du Travail et de la Main-d'Œuvre" bajo forma de autorización provisional, con una validez correspondiente a la duración del curso que debe seguir.

En ningún caso podrá ser admitido a seguir un curso si, habiendo sido reclutado por el "Office National d'Immigration", se encuentra todavia sujeto a las obligaciones de su contrato de entrada.

A fin de curso, si aprueba los exámenes finales de clausura, obtendrá, automáticamente, una "carte de travail" valedera para la nueva profesion adquirida.

El porcentaje de extranjeros admitidos en cada centro, no puede sobrepasar el diez por ciento del efectivo total de los cursillistas.

TERCERA PARTE

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS EXTRANJEROS EN FRANCIA

CAPITULO IX

COMO PUEDE UN EXTRANJERO FORMAR UN HOGAR EN FRANCIA

Puede casarse legalmente en Francia con persona de nacionalidad francesa o de nacionalidad extranjera.

I. — Autoridades competentes.

— Si los futuros esposos poseen la misma nacionalidad *pueden casarse, bien ante el oficial del estado civil francés, bien, si es posible, ante el cónsul o agente diplomático del país de origen de los cónyuges.*

— Si los futuros esposos son de diferente nacionalidad *y uno de ellos es de nacionalidad francesa, el matrimonio ha de celebrarse necesariamente ante el oficial del estado civil francés, previas las publicaciones legales.*

II. — Condiciones y documentos necesarios.

1° *Si se es residente ordinario o privilegiado, el oficial del estado podrá celebrar el matrimonio, siempre que pruebe el interesado su calidad de residente ordinario o de residente privilegiado con la presentación de su "carte de séjour".*

2° Si es residente temporal, *el oficial del estado civil podrá realizar el matrimonio si el interesado exhibe una autorización concedida por el prefecto del departamento de su residencia.*

Para obtener esta autorización deberá presentar en la alcaldía de su residencia, y con la debida antelación, una instancia —que no es necesario timbrar ni legalizar— precisando:

— El lugar previsto para la boda;

— Los apellidos, nombres, nacionalidad y fecha de nacimiento de los futuros esposos;

— El domicilo de cada uno de ellos;

— El número y la fecha de concesión de las tarjetas de permanencia y autoridades que las extendieron.

Para los casos de natalidad.

Si se tiene un hijo, ha de declarar su nacimiento en la alcaldía del lugar donde haya tenido lugar tal nacimiento y siempre antes de que se hayan cumplido los tres dias.

CAPITULO X

ADVERTENCIAS PARA AQUELLOS QUE SE ALOJEN EN HOTELES Y PISOS AMUEBLADOS

Todo extranjero debe saber que los precios en un hotel (no clasificado «hotel de turismo») o en un piso amueblado (cuando no se trate de realquiler) se rigen en todos los casos de acuerdo con la tasa establecida por decisión administrativa (decretos prefectorales).

En lo que concierne al alquiler, están obligados los propietarios, bajo pena de sanción, a entregar cada semana, o mensualmente —según el convenio de pago establecido— una ficha indicando el precio exigido y la categoría del alojamiento.

Si se tiene que hacer alguna reclamación o pedir cualquier informe, podrá dirigirse, incluso por escrito, al servicio del «Contróle Economique», del que existe una oficina en cada capital de departamento.

Si ha de vivir en calidad de realquilado con usufructo de muebles, el precio no puede, en ningun caso, exceder del doble del alquiler del piso.

CAPITULO XI

COMO PUEDE UN EXTRANJERO HACER ENTRAR SU FAMILIA A FRANCIA

Si un extranjero se halla solo en Francia y desea que su familia se reúna con él, es preciso abrir un expediente («dossier»).

I. — Cómo se abre este expediente.

a) *Autoridades competentes.*

Ha de solicitar el interesado los impresos necesarios en la «Direction Départementale de la Populations», situada en la capital del departamento donde resida.

b) *Constitución del expediente.*

Formulará su petición en cinco ejemplares firmados, de una parte por él mismo; de otra, por su patrono, si es que éste se halla dispuesto a poner a su disposición un alojamiento, o por el alcalde de la localidad donde va a instalar a su familia si es que ha de procurarla vivienda por sus propios medios.

Seguidamente enviará los cinco ejemplares a la «Direction de la Population» del departamento en que reside.

Este procedimiento no es aplicable a sus hijos si los varones son mayores de 18 *años y las hembras de* 21. *En este caso tendrán que entrar en Francia ne calidad de trabajadores bajo contrato.*

II. — Cómo se realizará el viaje a Francia de su familia.

El Consulado de Francia en el país donde resida su familia convocará a ésta para hacerla conocer las condiciones en que podrá reunirse con el interesado.

Asimismo le indicará las gestiones a realizar cerca de las autoridades de su país, y le hará pasar un reconocimiento médico en el Consulado de Francia.

A continuación le podrá ser concedido por el Cónsul un visado de entrada en Francia.

Su familia tendrá derecho, en el recorrido que efectúe por Francia, al transporte gratuito de cierto peso de equipaje.

CAPITULO XII

LA SEGURIDAD SOCIAL Y LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS

I. — Condiciones de aplicación.

Por su condición de trabajador, todo extranjero que lo sea estará obligatoriamente asegurado en las mismas condiciones que los trabajadores franceses. Como éstos, será inscrito en la Seguridad Social y recibirá un título de ins-

cripción. Por tal motivo, una declaración de empleo *debe ser hecha* —en el plazo de ocho dias a partir de la fecha del contrato—, *en la «Caisse Primaire de Sécurité Sociale» que corresponda a su lugar de trabajo. Esta declaración de empleo —que es obligatoria— debe ser hecha por su patrono en un impreso de modelo especial que lleva el número* 131.13.72 *y que es facilitado por la «Caisse Primaire de Sécurité Sociale».*

Si trabaja para diversos patronos o bien si siendo uno solo, no trabaja sino ocasional o intermitentemente, es el mismo interesado quien ha de hacer la declaración de empleo, siempre en aquel citado plazo de ocho días y utilizando el impreso modelo 131.21.72.

En el caso de que la declaración de empleo haya de ser hecha por el patrono y éste no quiera encargarse de ello, podrá hacerlo el mismo interesado en lugar de aquél, siempre en el mismo impreso número 131.21.72.

Los mineros extranjeros se benefician como los mineros franceses del régimen especial de los obreros mineros; la colocación en la mina lleva consigo la afiliación de derecho a los sociedades de socorros mineros.

II. — Los derechos de los extranjeros en caso de seguro de enfermedad, larga enfermedad, maternidad, muerte.

1° Si pertenece a un país que no ha establecido convenio con Francia, *no puede percibir ayudas más que en el caso de que, como sucede para los franceses, los periodos de inscripción y de trabajo exigidos por la ley para ser asegurado, hayan sido cumplidos en Francia.*

Si estas condiciones son cumplidas, el extranjero y los suyos tendrán derecho a las mismas ayudas que los trabajadores franceses.

Perderá todos sus derechos el día que deje de residir en Francia.

2° Si pertenece a un país que ha establecido convenio con Francia, *esto se tiene en cuenta para determinar, si las condiciones de apertura de derecho han sido cumplidas, los periodos de seguros concertados con el país firmante del pacto. Estos periodos se agregan a los que han sido cumplidos en Francia para tener derecho a las ayudas, especialmente para los seguros de larga enfermedad o maternidad, cuanto las condiciones de inscripción exigidas por la ley son de un año y de diez meses.*

Cuando deje de residir en Francia perderá todo derecho a las ayudas.

III. — Cómo puede beneficiarse del seguro de invalidez.

Podrá percibir la misma ayuda en idénticas condiciones que los trabajadores franceses. Condiciones a cumplir.

— Si pertenece a un país que no ha establecido convenio con Francia, *el periodo de seguro exigido por la ley debe haber sido cumplido por completo en Francia.*

— Si pertenece a un país que tiene establecido convenio con Francia, *los periodos de seguro cumplidos en una y otra parte se totalizan, tanto a los efectos de la determinación de derechos, como a los del mantenimiento y recuperación de los mismos.*

Sin embargo, para tener derecho a la pensión prevista por la legislación francesa, debe estar sometido a dicha legislación por lo menos un año antes *del comienzo del trimestre civil en cuyo curso haya sobrevenido la enfermedad motivo de la invalidez. En otro caso, recibirá de la organización competente de su país de origen la pensión acordada por la legislación de aquel país.*

Esta disposición no es aplicable si la invalidez se produce como consecuencia de un accidente.

Ayudas.

Si es beneficiario de una pensión de invalidez y abandona Francia, conservará los beneficios de su pensión con la condición de que el doble control administrativo y médico pueda ejercerse en el país de su nueva residencia.

IV. — Seguro de vejez.

1° Si pertenece a un país que no ha establecido convenio con Francia, *tendrá los mismos derechos que los franceses en lo que concierne a la liquidación, la revisión y la revalorización eventual de su pensión, así como para los atrasos de esta pensión si reside en Francia en el momento en que cumple las condiciones requeridas para la apertura del derecho.*

En caso negativo, no tendrá derecho más que a la renta de las cantidades inscritas en su cuenta personal hasta el 31 *de diciembre de* 1940.

Sin embargo, si aplaza la liquidación de sus derechos, puede obtenir una pensión en el momento de su regreso eventual a Francia.

2° Si pertenece a un país que ha establecido convenio con Francia, *tiene los mismos derechos que los franceses, resida en Francia o en el extranjero. Por otra parte, si el convenio lo precisa expresamente, los periodos de seguros cumplidos en Francia y en un país que tenga establecido convenio con Francia son totalizados, tanto para la determinación del derecho al seguro como para la cuantia de las pensiones a acordar, lo que es calculado a prorrateo del tiempo pasado en cada país en proporción a la totalidad de los periodos de seguro.*

V. — Ayuda a los trabajadores asalariados ancianos.

1° Si pertenece a un país que no ha establecido convenio con Francia, *no tiene derecho a la ayuda que perciben los trabajadores asalariados ancianos, ni el cónyuge al socorro vitalicio o a la ayuda de viudo o de viuda.*

2° Si pertenece a un país que ha establecido un acuerdo especial con Francia, *podrá beneficiar de la ayuda a los trabajadores asalariados ancianos en las mismas condiciones que los franceses. siempre que justifique una residencia de un mínimo de duración.*

En el caso de que abandonara Francia, perderá los beneficios de esta ayuda.

VI. — Accidentes de trabajo.

A. — *Trabajadores extranjeros residentes en Francia.*

Si reside en Francia, tiene los mismos derechos que los trabajadores franceses, tanto en lo que concierne al pago de los gastos de médico, farmacia, hospitalizacion, pago de aparatos ortopédicos y a la reeducación profesional, como a las ayudas económicas:

— Indemnización diaria en caso de incapacidad temporal;

— Pensión en caso de incapacidad permanente.

B. — *Trabajadores extranjeros que dejen de residir en Francia.*

En caso de incapacidad temporal:

a) Si pertenece a un país que haya establecido convenio con Francia, *conservará en este caso los mismos derechos que en Francia.*

b) Si pertenece a un país que ha ratificado el convenio de Ginebra, *conservará el beneficio de su renta de accidente de trabajo.*

c) En los demás casos, recibirá por toda indemnización una suma igual a las tres anualidades de su renta.

VII. — Ayudas familiares.

Si reside siempre en Francia, *será asimilado a los franceses si sus hijos residen igualmente en Francia y si es residente ordinario o privilegiado. Si es residente temporal, sólo podrá beneficiarse de las ayudas familiares en el caso de que posea tarjeta de trabajador asalariado o de trabajador agrícola, o bien sea titular de una tarjeta especial de comerciante o artesano.*

Si deja de tener su residencia en Francia *o si sus hijos abandonan el territoria francés, perderá el derecho a las ayudas familiares.*

VIII. — Si es trabajador agrícola.

Si trabaja como asalariado en labor agrícola o forestal, está sujeto al régimen obligatorio de Seguros Sociales Agricolas, en las mismas condiciones que los asalariados agrícolas franceses.

Su inscripción debe ser afectuada en las mismas condiciones que la de los trabajadores no agrícolas en cuanto a las formalidades y a los plazos. (Véase anteriormente «Seguridad Social»).

Sin embargo, los trabajadores agrícolas dependent de organismos diferentes de los de la Seguridad Social: estos organismos son las «Caisses Mutuelles d'Assurances Sociales Agrícoles».

Por consiguiente, debe enviar la declaración de empleo y solicitar las fórmulas necesarias para la inscripción a la "Caisse Mutuelle d'Assurances Sociales Agricoles" del lugar de trabajo.

Sus derechos en cuanto a seguro de enfermedad, larga enfermedad, maternidad y defunción son los mismos que los de los trabajadores agrícolas franceses, bajo las condiciones citadas anteriormente para los trabajadores no agrícolas.

Los periodos de inscripción y de trabajo exigidos difieren ligeramente de los que rigen para los trabajadores no agricolas.

La "Caisse Mutuelle d'Assurances Sociales Agricoles" de su lugar de trabajo podrá informar sobre estos puntos.

En cuanto al seguro de invalidez y de vejez, puede beneficiarse de las ayudas del régimen agrícola, de acuerdo con los principios antes citados para los asalariados no agrícolas.

—o—

Conviene que todo lo que hemos publicado de este interesante folleto, lo conserven nuestros compañeros y, sobre todo, los Comités de nuestras Seccoines locales y Grupos Departamentales de Francia y Africa del Norte, para que en todo momento tengan a mano resueltas las dudas o consultas que las necesidades diversas crean en nuestra vida de exilados cuando menos lo esperamos, y no solo para servirnos a nosotros mismos y a nuestros familiares, sino a compañeros, amigos o compatriotas.

.El indigena es mucho más reflexivo de lo que generalmente se imagina. Aunque no sepa leer ni escribir ha madurado, sin embargo, muchas más cosas de las que nosotros creemos. Conversaciones que he mantenido en el hospital con indigenas de cierta edad, sobre los últimos problemas de la existencia, me han sorprendido profundamente. La diferencia entre el blanco y el negro, entre civilizado y primitivo, desaparece cuando se pone uno a platicar con los habitantes de la selva virgen de cuestiones relativas a nuestras relaciones con nosotros mismos, con los hombres, con el mundo y con la eternidad.

La guerra ha matado a millones de hombres e infligido sufrimientos a otros muchos millones, ocasionado la muerte o el dolor a millones de animales inocentes. ?Por qué? Porque nos poseemos el verdadero respeto a la vida. Esta es la razón por la cual cada pueblo tiene miedo a los otros, y cada uno da miedo a los otros. - ALBERTO SCHWEITZER.

LOS SINDICATOS BRITANICOS TIENEN MAS DE CIEN AÑOS

En el «Mundo del Trabajo Libre» ha publicado John Walton, un documentado artículo, recordando que los primeros sindicatos de Gran Bretaña tienen ya más de cien años de vida.

El citado artículo que ofrecemos a continuación a nuestros lectores, dice asi:

«Henos aqui otra vez libres y unidos, y decididos siempre a defender la justa progresión de nuestra causa y el respeto constante a nuestra ley».

Dandose las manos, los miembros del Gremio de Carpinteros de Gran Bretaña e Irlanda cantaban estas palabras con la música de su himno preferido en la inauguración de su casa gremial ,el año 1827. Los versos de otra canción cerraron con solemnidad aquella fiesta.

Estas ceremonias tenían lugar en una época en que era peligroso ser sindicalista. No se trataba de un espectáculo frívolo ni de un rito de iniciación, ni de una nova tada por la que se hiciera pasar a los miembros recién ingresados. El único objeto que tenían era imprimir, lo mismo en ellos que en los veteranos, la idea de la identidad de los comunes propósitos què los animaban, y levantar su moral.

No existe ninguna precisión sobre el momento en que empezaron a celebrarse estas ceremonias. Muchas de las primeras organizaciones sindicales o «trade clubs», es decir, sociedades artesanales, según entonces se llamaban, tuvieron, hasta 1825, en la semipenumbra de la clandestinidad, una vida oscura que no es posible determinar. Con frecuencia, antes de que hayan podido empezar a conservarse las actas de sus sesiones con bastante continuidad para que sean susceptibles de comprobación y manejo ,aquellas sociedades, que reclutaban a sus miembros en areas reducidas, caían víctimas o de la debilidad que les era característica o del poder y del dinero del Estado y de los patronos. Afortunadamente algunos raros documentos que se han salvado nos ayudan a trazar una imagen fidedigna de cómo empezaron a desenvolverse las organizaciones sindicales en la Gran Bretaña.

Lo mismo que otras grandes federaciones británicas, la Asociación Unificada de Trabajadores de la Madera (A.S.W.) es cosa reciente, por lo menos en lo que se refiere a su denominación. Pero es posible remontar en su genealogía hasta el siglo XVIII. Desde entonces, ha ido creciendo gradualmente gracias a la fusión de gremios locales en agrupaciones más amplias, a la absorción de muchas organizaciones sindicales de carpinteros por las que se habían desarrollado más, y finalmente por la integración en una sola de las dos grandes asociaciones nacionales.

La historia oficial de esta organización empieza en 1888 con el Club de Belfast, cuyas actas nos enteran de que los miembros se reunían el primer lunes de cada mes y de que pagaban seis peniques y medio cada cuatro semanas como cotización. Sólo podian ser admitidos quienes habian sido aprendices durante siete años completos. Los afiliados se comprometían a no trabajar por menos de los salarios establecidos.

Posteriormente, es posible identificar otros clubs, entre los cuales figura la asociación a que se ha aludido al empezar este artículo. En 1860 tuvo lugar la primera gran concentración, al constituirse la Asociación Unificada de Carpinteros (A.S.C.J.). En los cincuenta años siguientes se le fueron incorporando otras organizaciones menores, como la Asociación de Carpinteros navales. Finalmente, en 1920, las negociaciones que se venían siguiendo entre aquella Asociación y el Sindicato General de Carpinteros, dieron nacimiento a la Asociación Unificada de Trabajadores de la Madera, cuya sede central está en Manchester y que cuenta con unos efectivos de 200.000 afiliados.

Las organizaciones sindicales británicas no se desenvolvieron en un recíproco aislamiento, sino que tomaron parte en sus respectivas luchas y, siempre que pudieron, se tendieron la mano para ayudarse unas a otras. Los trabajadores de la madera recuerdan que otro sindicato británico les prestó firme apoyo en un momento crítico de su existencia.

Como la de los carpinteros, la Asociación Unificada de Obreros industriales, antecesora del actual Sindicato, que cuenta con unos efectivos de 800.000 afiliados, se constituyó a base de la reunión de unas cuantas organizaciones menores, que habían ido apareciendo en el trascurso del siglo XIX. Catorce hombres sentados en torno a una mesa en el East End de Londres celebraron el 6 de enero de 1851 la primera reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación Unificada de Obreros industriales. Estaban allí representados cinco mil trabajadores. La labor que empezaron entonces tuvo una larga y profunda repercusión en el movimiento sindical británico.

Bajo la prudente dirección de William Allan y de William Newton, la Asociación Unificada de Obreros industriales (A.S.E.) se desarrolló rápidamente, concentrando una fuerte organización, centralizando las finanzas y proporcionando a sus afiliados ventajas sensibles.

Durante el primer año de su existencia, un lockout patronal intentó deshacer la nueva organización. A pesar de que sus recursos financieros quedaron muy mal parados y de que los patronos creyeron haber conseguido la victoria, la A.S.E. sobrevivió. Una administración muy cuidadosa de sus finanzas colocó poco después a la A.S.E en una posición relativamente fuerte. Entre 1853 y 1868, la organización pudo hacer donativos a otros sindicatos en 179 ocasiones. Cuando en 1859 los trabajadores de la construcción tuvieron que soportar el lockout de los patronos, la A.S.E. sorprendió al país y al movimiento sindical haciendo tres donativos semanales de 1.000 libras para los obreros parados.

Tanta generosidad y el hecho de que pudieran permitírsela impresionaron a mucha gente y entre otros a los carpinteros. La Asociación Unificada de Carpinteros se constituyó, en efecto, el año 1860, después de haber consultado con William Allan, Secretario General de la A.S.E., y de haber estudiado el funcionamiento y los estatutos de esta última. La A.S.E. era el modelo en que se inspiraron entonces las organizaciones sindicales británicas.

Los jalones del progreso realizado desde aquella época están marcados ne las cifras crecientes de sus afiliados y de sus reservas financieras. En 1866 la A.S.E. tenía 33.000 miembros y £ 130.000 en el banco. Después de la fusión de 1920, que incorporó nueve organizaciones hasta entonces independientes a la A.S.E., la cual tomó el nombre de Sindicato Unificado de Obreros industriales, los efectivos de este último se elevaron a 450.000 afiliados y sus reservas a £ 3.750.000. Al celebrar su centenario en 1951, sus efectivos se elevaban a la cifra de 808.000 y sus reservas a más de diez millones de libras esterlinas.

Estas dos fuertes organizaciones tienen también afiliados en ultramar.

Los artesanos que emigraban al nuevo mundo o a otros lugares del imperio británico preferían conservar sus vínculos con la antigua asociación y no perder la protección que les aseguraba. En 1867, se constituyó en Nueva York la primera filial de la Asociación Unificada de Carpinteros (A.S.C.). Cuatro años después, aparecía otra filial en el Canadá; en 1875, se establecían las de Australia y Nueva Zelanda y, a los seis años, la de Africa del Sur. Actualmente, estas filiales de la Asociación de Carpinteros han desaparecido integradas en los movimientos sindicales de sus respectivos países.

En cambio, la A.E.U., que ha sucedido a la A.S.E., tiene más de 70.000 afiliados, en Australia y 19.000 en Africa del Sur, cuyas organizaciones estuvieron representadas en las fiestas del centenario de 1951. Estas filiales son muy antiguas; se constituyeron el ako 1853 en el Canadá y en Australia y el año 1861 en los Estados Unidos. Los efectivos de la organización central en el extranjero eran de 5.000 miembros en 1892 y de 32.000 en 1920. Posteriormente, la A.E.U. llegó a un acuerdo con la Asociación Internacional de Maquinistas para que sus tarjetas de afiliación fueran reconocidas en los Estados Unidos y para que sus miembros pudieran pasar de la una a la otra.

Falta aquí espacio para recordar con algún detalle las grandes luchas que han sostenido estas organizaciones solas o en unión de otras secciones del movimiento sindical, como, por ejemplo, la victoriosa batalla que los obreros industriales libraron en 1872 en favor de la jornada de nueve horas y, diecisiete años mas tarde, el reñido combate por la jornada de ocho horas en el que hubo un lockout patronal y que terminó en una transacción con las empresas. También los carpinteros pueden echar una ojeada restropectiva sobre cien años de combate para mejorar los salarios y las condiciones de trabajo.

Las dos organizaciones, fuertes y estables en la actualidad, son prudentes y celosos guardianes de los progresos realizados y no cejan en sus esfuerzos para extender la democracia en la industria. En el curso de su larga historia han dado pruebas de una inquebrantable fe en la democracia y han demostrado poseer esas facultades de buen sentido, tenacidad y adaptailidad que han sido siempre características del sindicalismo británico.

J. Tanner, Presidente, y R. Openshaw, del Comité Ejecutivo de la A.E.U., son miembros del Consejo General del T.U.C., del que también forma parte J.F. McDermott, Secretario General de la A.S.W.

Después del Tercer Congreso de la C.I. O.S.L., el Comité Ejecutivo de la misma ha quedado integrado por los siguientes compañeros :

AFRICA : S. Larbi-Osam y N. Boudali.

ASIA : H. Shastri, A. Khatib y M. Miyenchara.

MEDIO ORIENTE : M. Mochaver y R. Barkatt.

AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDIA : A. F. Monk.

GRAN BRETAÑA : Arthur Deakin y Vincent Tewson.

EUROPA : Leon Jouhaux, Walter Freitag, A. Proksch, Eiler Jansen, Louis Major y Guilio Pastore, efectivos y Robert Bothereau y Pascual Tomás, suplentes.

AMERICA LATINA : Francisco Aguirre, D. de Holanda Cavalcanti y Vicente Moreno.

AMERICA DEL NORTE : Georges Meany, Walter Rehuter, David Macdonald, Claude Jodoin y John Lewis.

ANTILLAS : Walcott.

El Presidente elegido unánimente por el Congreso ha sido el compañero Omer Becú, Secretario general de la Federación Internacional de Obreros del Transporte y ha sido reelegido, asimismo por la unanimidad de los congresistas, para el cargo de Secretario general, el compañero Jacob H. Oldembroek.

EL PRIMER SINDICATO AUSTRIACO

Ofrecemos a nuestros compañeros en el presente número un interesante artículo que ha sido publicado en la revista de la C.I.O.S.L., «MUNDO DEL TRABAJO LIBRE», y que se refiere al primer sindicato austriaco, que tiena más de un siglo de existencia.

El movimiento obrero austriaco ha sido siempre uno de los que han llamado más nuestra atención por su firmeza, por su contenido y por su sentido de responsabilidad y, por esto, nos complacemos en publicar este interesante artículo que estamos seguros será del agrado de nuestros compañeros. Dice asi :

Lo mismo que en otros muchos paises, los obreros tipógrafos de Austria estuvieron en la vanguardia del movimiento sindical. Desde el primero de agosto de 1842 habian fundado una «Sociedad de Socorros Mutuos». La policía en todo caso no los perdía de vista. Su principal preocupación consistía en impedir que aquella organización hiciera algo distinto de la ayuda que podía prestar a sus miembros en casos de enfermedad. Estaba prohibido bajo penalidades severas que se desplegaran actividades encaminadas a mejorar los salarios o las condiciones de trabajo y si la nueva organización lo hubiera intentado, hubiera sido inmediatamente disuelta.

En el año 1848, mientras la revolución se extendía por Europa, cuando el pueblo de Viena, dueño de la ciudad, exigía la dimisión de Metternich, el hombre de la «Santa Alianza», los trabajadores, divididos entre sí por quepqueñas diferencias, no supieron aprovechar la situación. El 30 de abril, una asamblea de tipógrafos fundaba, sin embargo, una nueva asociación y decidía publicar un periódico propio.

El 5 de agosto apareció el primer número de dicho periódico : «Oesterreichische Buchdruckorgan». El 16 del mismo mes se adoptaron en fin los acuerdos definitivos relativos a los Estatutos y al nombre que iba a llevar la nueva organización : «Gutenberg». Además de sus actividades mutualistas, declaraba tener por objeto el mejoramiento de las condiciones espirituales y materiales de los obreros tipógrafos.

Apenas habían transcurrido seis meses cuando la reacción triunfante subió al poder. Las tropas imperiales, bajo el mando de von Windischgrätz y de Jellacic, ocuparon la ciudad de Viena y ahogaron en sangre el movimiento emancipador. En 1849 una calma sepulcral se había establecido en la doble monarquía autro-húngara que contaba entonces con más de treinta millones de súbditos y era una de las potencias más fuertes de Europa.

A pesar de todas las medidas de la policía, las sociedades mutualistas de tipógrafos consiguieron consolidarse en varias ciudades del imperio. Más tarde, iban a calcar su organización del sistema federalista de la Monarquía. La administración pública aprovechaba los menores pretextos para hostilizar a la clase obrera. En 1852, la policía de Viena disolvía la sociedad «Gutenberg». Dos años antes, esta sociedad, extendiendo el campo de sus actividades, había creado un «Fondo de Invalidez». La policía confiscó las existencias de la Caja de Socorros, se decir, todos los haberes del sindicato. La único que se respetó fué el «Fondo de Invalidez». Como consecuencia de estos incidentes, fué detenido en Munich el regente de una imprenta de Viena llamado Karl Strecker.

Se encontró en su poder la tarjeta de miembro de la sociedad, algunas direcciones de tipógrafos alemanes y una carta que un compañero de Hamburgo dirigía a un compatriota suyo que habitaba en Stuttgart. Estos elementos bastaron a la policía para montar una conspiración «con intervención de potencias extranjeras». En aquellos tiempos, el obrero que mantenía relaciones profesionales fuera de su pais cometía un delito político.

La administración de todas las cajas de socorro de los tipógrafos fué sometida al control del Estado. Se mantuvo prohibada la reivindicación de los aumentos de salario y únicamente de toleraban las peticiones dirigidas a los patronos, peticiones que en general no producín ningún efecto.

La monarquía austro-húngara había sufrido graves reveses en su política exterior. En la guerra de 1859 perdió la Toscana y la Lombardiá, incorporadas al nuevo reino de Italia. En 1866 perdió también la guerra contra Prusia. Estas derrotas se tradujeron en el interior por el advenimiento de un régimen más liberal.

El Reglamento de 1859 autorizó la formación de comisiones llamadas «de personal» en el interior de las empresas industriales. Dichas comisiones podían presentar peticiones o demandas idénticas a los patronos. Claro está que la eficacia del procedimiento no era muy grande. En 1864 los tipógrafos de Viena se vieron oficialmente autorizados a crear cursos complementarios de formación «profesional». Por la misma época, consiguieron restablecer sus organizaciones de solidaridad y de socorros mútuos en Viena, en Austria Baja y en Estiria. Se esforzaban también en llegar a concluir contratos colectivos con los patronos. En sus realizaciones de entonces tienen los tipógrafos con razón el orgullo de haber sido los primeros en haber fundado un diario obrero. Se trata del «Vorwärts», que todavía hoy sigue publicándose. Su primer número apareció el 7 de noviembre de 1867. Fué un arma muy eficaz en todas las luchas que tuvieron que sostener después los tipógrafos.

El 14 de noviembre de 1867 les fué reconocido el derecho de reunión y la libertad de asociación .Este recenocimiento permitió constituir sociedades numerosas con objeto de mejorar las condiciones de trabajo. El movimiento de los tipógrafos se apoyaba en las «comisiones de obreros calificados». Como las sociedades de socorros mútuos no estaban autorizadas a reunir fondos destinados a sostenar huelga, las comisiones tuvieron que constituir reservas secretas para ello. Esta condición requería un personal administrativo de integridad perfecta. De hecho, nunca se comprobó la menor incorrección en el manejo de los fondos.

En 1868, los tipógrafos negocian su primer contrato de salario con los patrones de Viena. En agosto del año siguiente, los cajistas declararon una huelga audaz contra el trabajo dominical. Se negaron a trabajar el domingo en nombre de «los mandamientos de la Humanidad y del Progreso». Casi ninguno de los diarios de Viena pudo aparecer hasta el lunes por la tarde. Fué una importante victoria para la sociedad de «cursos complementarios» a que pertenecían los huelguistas. Muchos otros tipógrafos que hasta entonces se habían mantenido al margen de la organización se afiliaron a ella. A fines de 1869, los efectivos de la sociedad vienesa de obreros tipógrafos calificados ascendían a 1.600 miembros. Sólo unos 300 obreros quedaban fuera de la organización. En 1870 tuvo lugar una primera huelga en favor de la jornada de ocho horas.

En todos los países dependientes de la monarquía austro-húngara existían entonces sociedades de tipógrafos. Con objeto de mantenerse en contacto unas con otras, establecieron desde 1883 la fiesta annual de los tipógrafos. En una lucha tenaz, poco a poco fueron abriendo paso al progreso. Después de una huelga declarada simultáneamente por los tipógrafos y por los demas obreros de las imprentas, la jornada de nueve horas y media entró en vigor el 21 de diciembre de 188. Para darse cuenta de los que representaga aquella gran conquista del movimiento obrero, hay que recordar que una jornada de trabajo de doce a catorce horas estaba considerada entonces como cora corriente.

En 1891, varios patronos hicieron un lockout contra los tipógrafos que, a pesar de que se les había amenazado con el despido, habían celebrado la Fiesta del Primero de Mayo. Siguió una huelga, a consecuencia de la cual la organización de los tipógrafos fué disuelta. No tardó en reconstituirse, sin embargo. Al cabo de unos meses, una nueva asociación de socorros mutuos había sido creada en Austria Baja.

Esta organización iba a alcanzar un gran éxito en 1894. Después de una actuación caractérizadamente síndical, los tipógrafos consiguieron entonces imponer los contratos colectivos de trabajo en el conjunto del territorio. Desde principios de 1896 lograron la jornada de nueve horas y la primera tarifa de salarios normales aplicable a todo el territorio autriaco. A fines de 1913, después de un lockout que duró tres meses, el trabajo sema-

---

Gracias a las aportaciones que para ayudar a la publicación de nuestro BOLETIN mensual venimos recibiendo con carácter voluntario podemos ofrecer éste número extraordinario sin aumento de precio, lo cual pone de relieve que el generoso esfuerzo que realizan los compañeros donantes tiene un provechoso resultado.

Durante el pasado mes de julio las cantidades que hemos recibido en la administración de nuestro BOLETIN como donativos para el mismo, han sido las siguientes :

Sección local de la U.G.T. de Casablanca (Maroc Occidental) : Antonio Iglesias, 870-Francisco Morales, 500-José Martínez de Velasco, 200 y Juan Baena, 150 : 1.720 francos.

Sección local de la U.G.T. de Saint Ló (Manche) : Juán Fullana, 300-Manuel Hernández, Alberto Marina, Manuel Subirats, Genaro López, Quintin Medón, Bernardino Salvador y Jesús Orgein à 100 : 1.000 francos.

Un señor y una señora franceses 600 y un compañero 300, todos de Laval (Mayenne): 900 francos.

Sección de Auch (Gers) : Vilanova y Buldú a 100 y Castillón y Garcia a 50 : 300 francos.

S. Guzmán, de Tarbes (H.-Pyr.) : 180 francos.

Juan José Alias, de Unieux (Loire) : 100 francos.

Braulio Riestra, de Moyeuvre (Moselle) : 50 francos.

Total : 4.250 francos.

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se ha recibido durante el mes de julio un donativo de 200 francos de un compañero de Mayenne.

nal quedó reducido a cincuenta y dos horas y media. Los tipógrafos estaban en la vanguardia del movimiento obrero y los demás trabajadores austriacos deseaban imitar su ejemplo.

La primera guerra mundial rompió la frágil unidad de la monarquía austro-húngara y libero las diversas nacionalidades sometidas a la corona de los Habsburgo. Entre ellas, Austria se vió convertida en una pequeña República compuesta por los territorios de habla alemana que formaban parte de la Monarquía derrocada. La nueva situación dificultó las actividades de las organizaciones obreras; pero el carácter democrático de la República les permitía orientarse hacia el progreso.

Lo que importaba en los años inmediatamente siguientes era consolidar las conquistas de los trabajadores : la semana de cuarenta y ocho horas, las vacaciones pagadas, el régimen de cantratos colectivos, los seguros contra el paro, los comités de empresa, la seguridad social, etc. El Estado, que había visto muy considerablemente reducidas sus fronteras, tenía que hacer frente a gravísimas dificultades económicas. Ante todo, era necesario evitar la catástrofe. En tales circunstancias, se decidió crear en 1923 la Asociación nacional austriaca de Trabajadores de las imprentas y de los periódicos, que se afilió a la Unión de mutualidades obreras.

De acuerdo con las demás organizaciones sindicales libres, los tipógrofos sostuvieron un combate resuelto contra las fuerzas reaccionarias. Consiguieron, sin embargo, estas últimas imponerse en 1936. El régimen autoritario de Dollfuss había suprimido ya la Asociación nacional de los tipógrafos. Desde 1934 no quedaba ningún sindicato libre. El periódico «Vorwärts» dejó de publicarse para no reaparecer hasta algunos años más tarde, en la clandestinidad. En 1938 tuvo lugar la ocupación hitleriana de Austria, que se vió sometida a un régimen terrorista. El movimiento obrero conoció entonces una opresión implacable. La segunda guerra mundial iba a empezar.

Desde la liberación de Austria, en 1945, los tipógrafos empezaron a actuar para reconstituir su organización. Prosiguiendo los trabajos ya realizados, pusieron al servicio de todos los obreros de las artes gráficas una asociación profesional unificada, de la que formaban parte también los empleados técnicos de la industria. Todas las organizaciones que habían funcionado con autonomía hasta 1934 se agruparon en un Sindicato de Trabajadores de las Artes gráficas y del Papel ,que se compone hoy de cuatro grupos profesionales y de dieciocho secciones técnicas.

Con unos efectivos de 23.000 afiliados, ocupa este sindicato el tercer lugar en el movimiento obrero de la pequeña Austria contemporánea. En la primavera de 1952 ha firmado un nuevo contrato colectivo en vigor para todo el país y cuyas estipulaciones son ejemplares. Impone este contrato a cada afiliado una serie de deberes, pero le asegura al mismo tiempo derechos mucho más importantes que los que habían sido reconomidos a los obreros antes de la segunda guerra mundial.

En noviembre de 1952, el «Vorwärts» ha complido ochenta y cinco años. El editorial del número especial que publicó con este motivo un exponente de la consciente responsabilidad que caracteriza a una organización sindical libre y democrática : «Queremos formular en esta fiesta nuestro firme propósito de proseguir el camino que trazaron nuestros predecesores. Con el mismo espíritu que los animaba, seguiremos luchando para asegurar el bienestar de los afiliados de la organización hasta que hayamos conseguido que la humanidad laboriosa disfrute de la parte de los productos del trabajo que en justicia le corresponde».

¡ Cuidado con los... Sinvergüenzas !

Otra vez vuelven a hacer su aparición entre los medios de los exilados en Francia, elementos que faltos ne todo escrúpulo, y vagos recalcitrantes, se dedican a sorprender el espíritu de solidaridad y compañerismo de nuestras organizaciones y afiliados.

Parecía que ésta plaga habia remitido un tanto, pero otra vez vuelven a aparecer estos desvergonzados indivíduos, por lo que por el presente suelto nos permitimos llamar la atencion de nuestras organizaciones y compañeros todos, sobre dos elementos de esta catadura que en el pasado mes de julio han sorprendido nuestro espíritu de solidaridad.

Uno de ellos es JUAN SORRIBAS MOLLEDA, que se dice nacido en Mieres (Oviedo), el 4 de Febrero de 1918, soltero, se titula Profesor mercantil, y despues de conseguir ser calificado como exilado, y ser auxiliado por el Comité Central de Solidaridad Democratica Española, ha hecho objeto de sus fechorías a nuestros compañeros de Caen (Calvados), y a los de Bayonne y Hendaye (Basses-Pyrénées). El total de lo que éste desaprensivo ha costado a nuestras organizaciones y compañeros pasa de los veinte mil francos, además de ropas y calzado que le dieron varios compañeros de Caen.

El otro individuo se dice norteamericano, hijo de padres españoles, ser radiotelegrafista de barcos mercantes americanos, se llama JUAN CARRASCO, y manejando nombres de entidades amigas nuestras de Norteamerica y de compañeros conocidos que viven en este pais, ha conseguido estafar a nuestras organizaciones veintidós mil francos, haciendose pasar por portador de documentos y de unas expediciones de solidaridad para nosotros.

Cuando ya tenemos redactadas éstas líneas, nos comunican los compañeros de Séte, que el tal Carrasco ha sido detenido por los gendarmes y ha resultado ser efectivamente súdbito americano, y un estafador en varios paises. Ha sido llevado a los Estados Unidos para responder de múltiples estafas alli cometidas por él.

Con relativa frecuencia se están produciendo en Francia perjuicios a los exilados españoles por que no cumplen las disposiciones en vigor sobre el cambio de profesión de los extranjeros. Varios Directores Departamentales del Trabajo y de la Mano de Obra han señalado que muchos trabajadores extranjeros creen que pueden cambiar libremente de profesión.

Pero es conveniente que todos nuestros compañeros sepan que los cambios de profesión en Francia están estrechamente intervenidos por el Servicio de la Mano de Obra Etranjera, y que cada cambio de profesión que se hace sin autorización previa de la Mano de Obra, además de que dá lugar a una multa al patrono que haya empleado irregularmente a un extranjero, a éste tambien le produce perjuicio. El Código de Trabajo sanciona todo empleo irregular de la Mano de Obra Extranjera.

Conviene pues recordar que todo extranjero residente en Francia que desee cambiar de profesión tiene que cumplir las disposiciones legales en vigor al efecto, que entre obras cosas estipulan que el extranjero que desee cambiar de profesión, además de tener un patrono que le haga el correspondiente compromiso de darle trabajo en su nueva profesión, tiene el interesado que dirijirse personalmente al Servicio de la Mano de Obro Extranjera del Departamento en que habite, para obtener la correspondiente autorización de cambio de profesión.

Conviene tambien recordar que cuando el cambio de profesion esté fundamentado en motivos de salud, la unica visita médica valedera es la de los servicios médicos de la Mano de Obra.

RELACIONES CON AFINES

Después de conocido el dictamen de la Comisión correspondiente, el IV Congreso de la Union general de trabajadores de España en el Exilio, celebrado en Toulouse los dias 2, 3 y 4 de Abril de 1951 acordó, por unanimidad, la resolución siguiente :

« Que la C. E. ponga en acción cuantos medios estén a nuestro alcance para restablecer la máxima inteligencia posible con la C.N.T. al objeto de que, conjugadas el mayor número posible de voluntades y esfuerzos, contribuir al derrocamiento del régimen franquista y devolver al pueblo español todas sus libertades ciudadanas que faciliten el desarrollo de nuestras comunes aspiraciones.

En aquellas localidades donde estén constituidas Secciones de «Force-Ouvriére», el Congreso encarga a la C.E. insista cerca de todos nuestros afiliados para que ingresen en las mismas».

Corresponde pues a la Comision Ejecutiva ..como asi ha iniciado sus trabajos.. el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Congreso.

En su consecuencia, ninguna de las Secciones que integran la U.G.T. —sea cual fuere su residencia— puede, sin previa autorización de la C.E. organizar reuniones públicas con los compañeros de la C.N.T., ni mucho menos celebrar asambleas de conjunto para discutir de problemas que se deben analizar previamente con carácter nacional.

Cuando la C.E. considere que las gestiones que le fueron encomendadas hayan entrado en un camino de posibles realidades, se apresurará a comunicarlo a las Secciones ajustando a su carta las normas que deben seguirse para la ejecución de las decisiones que puedan ser adoptadas.

Mientras ese momento llega, los afiliados y las Secciones de la U.G.T. se abstendrán de toda iniciativa al respeto, confiando disciplinariamente en las gestiones que realiza la Comision Ejecutiva.

SENCILLAMENTE DESPRECIABLE

El sentimiento del deber cumplido, disciplina que preside de por vida nuestras continuadas aportaciones a la obra colectiva que la emigracion española se tiene impuesta, constituyo el único freno que nos impide responder como se merecen los zarpazos tan inconscientes como irresponsables de los que nos vienen haciendo víctimas los que por erigirse en campeones de algo se señalaron a si mismos como abanderados de la «unidad» de la emigracion española.

Acabamos de celebrar en la Sala Wagran de Paris una concentracion de hombres libres cuyos pensamientos y voluntades estaban fundidos en un mismo afan : decirle al mundo nuestra repugnancia y nuestra enemiga eterna a la posible firma del pacto bilateral entre América y Franco. La presencia en la tribuna de hombres como Oldenbroek, figura la más representativa del movimiento sindical libre, y la de Jouhaux vieja bandera de glorias cargada del sindicalismo frances, de la mano de los hombres de la Organizacion sindical americana y de la U.G.T., el sentido de profunda responsabilidad —nada modosa— de sus intervenciones, constituian para toda conciencia libre, un motivo de orgullo justificado. Creimos honradamente que los otros sectores de la emigracion se sentirian satisfechos de la labor realizada. Confesamos que nos hemos equivocado. La agrupacion politica denominada el P.O.U.M. se creyó —y lo ejerció sin solicitarlo de nadie— con derechos suficientes para distribuir entre los asistentes al mitin, una hoja de cuyo contenido copiamos la perla unitaria que sigue : «En las filas de ciertas organizaciones han surgido en los ultimos tiempos —inspiradas por dirigentes sindicalistas notreamericanos— que podrían desarmar completamento al movimiento obrero español. Una de estas concepciones —la de la «libertad sindical»— se ha apoyado en una perspectiva ilusoria y absurda de «democratizacion» del franquismo. Recordando el precedente de la tolerancia de la dictadura de Primo de Rivera para con el P.S.O.E. y la U.G.T., ciertos directivos socialistas sueñan con una repeticion de la mentada experiencia. Sin embargo, resulta evidente que la «democratizacion» del franquismo o la «libertad sindical» otorgada por éste solo pueden ser añagazas para romper el frente de lucha antifranquista y para introducir gérmenes de descomposicion en el movimiento obrero».



LA ESPAÑA FRANQUISTA

La C.N.T., Seccion francesa de la A.I.T. (ya nos cuesta trabajo creer que la hoja estuviese redactada por los franceses mucho mas despues de haber leido las lineas que « Solidaridad Obrera» dedica al mitin) nos lanzó las flores que recogemos en su propia salsa : «La faute est celle des bureaucrates syndicaux qui, dans l'Internationale réformiste d'avant-guerre n'ont pas été capables de faire un pas vers les ouvriers espagnols. La faute en est de même aux bureaucrates des deux grandes centrales de l'après-guerre, l'une inféodée aux staliniens, l'autre soumise aux directives américaines. Les syndicats répètent leurs déclarations, mais il faut le dire, par leur négligence, ces syndicats sont les coupables, plus responsables que Mac Carthy, du maintient de Franco, c'est-à-dire du supplice constant que souffrent en Espagne les militants syndicalistes».

Cuando de forma tan injusta se censura a los hombres y a la C.I.O.S.L. nos permitimos preguntar ¿Que labor realizan internacionalmente el P.O.U.M. y la A.I.T. en favor de la causa que interesa a la democracia española? Ni en público ni en privado nos permitiríamos reclamar de los demás el que realizasen *lo que nosotros por las razones que sean no contribuiamos a realizar.*

Si fuesemos capaces de conducirnos de manera tan irresposable nos considerariamos faltos del mas elemental respeto y sentido sabilidad que debe presidir los actos de los hombres.

Lo que han hecho el P.O.U.M. y la Seccion francesa de la C.N.T. NOS PARECE SENCILLAMENTE DESPRECIABLE.

EL RECUERDO DE AGOSTO DE 1917

El dia 13 del mes actual se cumple el XXXVI aniversario de la declaración de la huelga general revolucionaria que la clase trabajadora española llevó a efecto, de manera ejemplar desconocida hasta entonces en actos de ésta clase.

Como tantas otras cosas de nuestra rica historia de luchas y de sacrificios, son muchos hoy los compañeros que no conocieron aquellos años en los cuales a la clase trabajadora se la negaba en España absolutamente todo.

Cuando ahora, en la España franquista, —esa España en la que las promesas de Franco, Girón y demás jerarcas siguen siendo la consigna fundamental—, se lee y se oye tantas cosas haciendo creer a los papanatas que se ha descubierto ahora le legislación protectora del trabajo, no está demás que diariamente recordemos que ha sido gracias a los constantes sacrificios de los afiliados a la U.G.T. que pudo ser posible la existencia de la legislación social, mucho antes que en multitud de paises.

Dura fué la lucha de 1917, pero es a partir de entonces que se consolidaron las leyes sociales abriéndose ya un ancho campo para elaborarlas, por medio del Instituto de Reformas Sociales y otras instituciones.

Fué tambien a partir de esta fecha cuando se consolidaron los derechos sindicales, que ahora están suprimidos, y es ahora cuando se mixtifica la legislación social, de manera que parece muy beneficiosa para los obreros y cuando se trata de la aplicación verdad el engaño se pone de manifiesto.

Porque tengo confianza en la fuerza de la verdad y del espíritu, creo en el porvenir de la humanidad. La actitud afirmativa y ética a un tiempo hacia la vida contiene una voluntad y una esperanza optimistas que nunca pueden perderse. Por ello esta actitud no teme mirar a la realidad tal como es.

La libertad material y la libertad espiritual estàn intimamente ligadas una a otra. La civilización hombres que sean libres. Sólo por medio de ellos puede concebirse y realizarse. - ALBERTO SCHWEITZER.

Boletin de la U.G.T. - Director : Pascual Tomàs
Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon
Rédactor-Gerente : Manuel Muiño

Que sigan los jerarcas falangistas intentando engañar al pueblo, pues esa labor ya la conocen bien los trabajadores españoles a la hora actual y es el terror y el hambre lo que permite a esos jerarcas decir con la inmunidad que lo hacen tanta falsedad. La hora del derrumbamiento de esa gran farsa se aproxima, y entonces esas «jerarquias» se esfumarán como se esfumarán tantas y tantas cosas que hoy subsisten de la manera arbitraria que todos sabemos.

Dedicamos estas líneas de recuerdo al glorioso movimiento de 1917, y a las víctimas que entonces cayeron, y saludamos tambien a cuantos militantes tomaron parte en aquel movimiento y viven hoy y tambien a nuestro querido compañero Andrés Saborit, que formó parte del Comité de Huelga, y que tenemos la satisfacción de que viva y siga siendo un ejemplo de constancia en nuestras filas.

Al saludar a las víctimas de entonces, enlazamos este recuerdo permanente con el recuerdo de las víctimas que después han ido cayendo por nuestras luchas y por nuestra libertad y al mártir que mas recientemente a muerto en holocausto de nuestra causa, a Tomás Centeno Sierra.

Numero 107 Publicacion mensual SEPTIEMBRE 1953

BDIC

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N° 20 Telefono CA 48.97 — TOULOUSE-Francia

SENTIDO DE LAS PALABRAS

La sesión de apertura del III Congreso que la C.I.O.S.L. acaba de celebrar en Estocolmo, ha coincidido con la fecha del 177 aniversario de la independencia de Norteamérica.

Con tal motivo el compañero George Meany, Presidente de la F.A.T., a pronunciado un discurso cuyo texto queremos divulgar y comentar con nuestro criterio propio.

Meany ha dicho : «La revolución americana fué una revolución de ideas. El ideal de la revolución americana —ideal que nunca morirá— es el de que todos los hombres son creados iguales, dotados de derechos inalienables entre los que figuran su independencia, su vida, su libertad y su derecho a luchar por su felicidad. En esas imperecederas palabras está sintetizada la idea básica de la revolución americana. Existe solo un rey que puede serlo por derecho divino —dijeron los fundadores de mi patria— Y ESE REY ES EL INDIVIDUO. Toda la autoridad emana de él. El deseo de libertad es común a todos los hombres de todos los ideales Y DE TODOS LOS PUEBLOS. En nuestra condición de sindicalistas libres debemos siempre fomentar y mantener vivo el verdadero espíritu revolucionario. Nuestra causa, es la causa de la justicia, de los derechos del hombre, y de la seguridad humana. Nosotros rehusamos y condenamos la dictadura y la opresión en cualquier forma que se exprese».

«El comunismo le ha robada al hombre el derecho a llamar su alma suya. Una vez que la llamada cortina de hierro ha descendido frente al hombre se convierte éste en un peón en manos del Estado. Sus derechos son anulados. Puede el Estado totalitario arrebatarlo, vida, libertad, hacienda, sin que proceda a esas violencias ninguna garantía legal. Eso es el comunismo. La tiranía en el peor de sus aspectos. Esa es la espada que se cierne sobre el mundo civilizado. Nos hemos reunido aquí las representaciones legítimas del sindicalismo libre para fomentar la causa sagrada de las libertades humanas. Valoramos los peligros que amenazan al mundo libre. La amenaza de una nueva guerra mundial se perfila cada dia con mayores violencias».

«La guerra puede destruir en un día los avances progresivos realizados en siglos de conscientes sacrificios. Convencidos de esas realidades estamos dispuestos a realizar todo cuanto de nosotros dependa para salvaguardar la Paz entre los pueblos. Esas razones nos empujan a fortalecer nuestras defensas contra la amenaza imperialista de la Rusia Soviética. Nuestras defensas deben de ser de carácter económico, social, político y militar. Debemos predicar la justicia AL MISMO TIEMPO QUE LA PRACTICAMOS. Debemes eliminar la necesidad y la miseria. Debemos ayudar a todos los pueblos del mundo a que puedan ejercitarse los derechos del hombre y los del sindicalismo libre. Al marchar conscientemente hacia adelante a la consecución de esos objetivos, las organizaciones sindicales libres representadas en este Congreso mantienen vivo el espíritu de 1776 llevando plenamente los nobles principios que inspiraron la Declaracion de Independencia de la nación Americana».

El sentido que inspira las palabras que quedan copiadas merecen nuestra adhesión absoluta. Por merecerla lo declaramos públicamente.

La interprétación nuestra se traduce así : El sindicalismo libre, al igual que todo movimiento democrático, tiene como misión inalienable la de proteger, y amparar el libre ejercicio de los derechos naturales del hombre. Allí donde esos derechos sean violados, no importa en nombre de que y por quién, el sindicalismo internacional está obligado a canalizar toda su potencia en favor de los hombres y de los pueblos que se ven amenazados en lo más sagrado de sus vidas mismas : Su propia libertad.

Exacta la afirmación de Meany cuando acusa a los regímenes comunistas de constituir un atentado permanente contra la Paz y la Libertad de los hombres. Estimamos justa su aseveración cuando afirma que los pueblos libres deben organizar y acrecentar sus medios de defensa económicos, sociales, políticos y militares contra una posible agresión del imperialismo staliniano. Por cuanto a nosotros se refiere, vivo está el deseo y la ambición muy sentida de que todos los pueblos seanlibres, y libremente a su vez puedan articular su Constitucion política, económica y social.

Ahora bien; guiado nuestro sereno discurrir por la interpretación y sentido que las palabras tienen, consideramos qué, siendo justos los temores y justificadas las precauciones que el compañero Meany defiende para salvar al mundo libre de la tiranía comunista, olvida algo que para nosotros —debiera serlo para todos los hombres— es fundamental. A saber : tan despreciable y tan atentatorios a los derechos del hombre no son los regímenes comunistas de «democracias populares» como lo son los regímenes totalitarios fascistas y falangistas que aun hoy infectan al mundo con su violencias.

En Rusia le está prohibido a los hombres decir en voz alta sus íntimos pensamientos sin que automáticamente caiga sobre los mismos las violencias salvajes de los dictadores. En la España de Franco sucede lo mismo. En nuestra propia carne colectiva tenemos la cicatrices de cuanto afirmamos. En Rusia la clase obrera no puede libremente constituir sus Sindicatos para defender sus propios intereses de clase explotada. En la España falangista la sindicación es forzosa, sometida ésta bajo la tiranía de Franco y castigando actualmente a los hombres que mantienen los principios que informan a la U.G.T., con penas que van hasta doce años de cárcel. En Rusia el poder staliniano deporta familias y pueblos de uno a otro lugar de los límites geográficos que dominan por la fuerza sin respeto alguno ni al hombre ni a las leyes humanas.

En la España falangista millares de hombres han sido trasladados a lugares distintos

(Termina en la página 2.)

d'pdid32

EL MOVIMIENTO SINDICAL EN EL JAPON

Venimos ofreciendo a nuestros lectores interesantes artículos de información e historia sindical que vienen siendo publicadose en la revista mensual de la C.I.O.S.L., y en el presente número ofrecemos otro interesante trabajo debido a la pluma de nuestro compañero Eric Dancy gran conocedor de los problemas sindicales en Asia.

Al ofrecer estos interesantes artículos a nuestros compañeros, lo hacemos por consider que nuestro BOLETIN cumple asi una de sus funciones más importantes; la de hacer conocer a los ugetistas, todo cuanto hay de interés en el movimiento sindical universal, pués ello sirve para documentarnos y capacitarnos sobre uno de los aspectos más interesantes de la vida social de hoy. El artículo de Eric Dancy, es el siguiente :

Abandonando hace exactamente un siglo el completo aislamiento en que hasta entonces había vivido, se colocó el Japón, casi de repente, entre las naciones «modernas», es decir, entre las que aceptan el principio de que el cambio contínuo es un factor de estabilidad.

No sin tropiezos, consiguió en algunos sectores ponerse delante de otras naciones. Por decirlo así, aprendió a ir en bicicleta antes que a pie. Siguió y adoptó al principio las técnicas del Occidente; y a medida que fué creciendo su confianza en sí mismo, se dedicó a mejorarlas y a inventar. Ha invadido ahora, para no citar más que un ejemplo de actualidad, el mercado internacional de una manera inesperada : su industria cinematográfica despierta en el mundo occidental vivísima atención por su posición avanzada en tanto que instrumento de arte. De un salto,el Japón se ha situado entre las naciones modernas.

Este progreso, realizado tan irregularmente, que se ha visto además acompañado por tan graves reveses como los que resultaron de la larga dictadura militar instaurada cuando el conflicto con China, de la agresión de Pearl Harbour y, en fin, de la derrota en la segunda guerra mundial, se refleja socialmente en los carácteres que presenta hoy un movimiento sindical poderoso, pero dividido, y en la actitud recalcitrante que frente a él adoptan los actuales gobernantes del país.

Dice el artículo 28 de la Constitución japonesa que «el derecho de los trabajadores a organizarse y a negociar colectivamente está garantiazdo». El gobierno acepta, pues, el principio del movimiento obrero y ha ratificado algunas de las Convenciones de la O.I.T. En estos últimos tiempos está, sin embargo, haciendo cuanto puede para entorpecer el funcionamiento de las organizaciones sindicales y para restringir su libertad. Con tal motivo se ha visto obligada la C.I.O.S.L. a dirigir algunas cartas al primer ministro, cartas que éste no ha contestado.

Dificultadas iniciales

El movimiento sindical en el Japón empezó a manifestarse bastante después que en otros países más modernos, y cometió al principio muchos errores. Sus actividades no comienzan hasta el último decenio del siglo pasado, cuando Sen Katayama y un pequeño grupo de trabajadores japoneses que regresaban de los Estados Unidos, donde habían estado estudiando el desenvolvimiento de la F.A.T. fundaron una organización parecida. A diferencia de lo ocurrido en los Estados Unidos y en ciertos países europeos, el movimiento no se produjo desde el principio como un fenómeno social espontáneo y con raíces propias. En la historia del sindicalismo mundial, la práctica, incluyendo en ella las tentativas fracasadas y los errores cometidos frente a la opresión, ha ido dando nacimiento a la doctrina. En el Japón ha ocurrido más bien lo contrario. Katayama era un estudiante. Por entonces había habido ya algunas huelgas espontáneas en el Japón, como la que declararon en Tokio los peones que transportaban coches de mano para protestar contra la introducción de los tranvías. Así se manifestaba entonces la voluntad de progreso. Katayama no era hombre que se limitara a salvar los obstáculos cuando se encontraba frente a ellos, sino que preparaba el camino de antemano y seguía con tenacidad el rumbo que había concebido su pensamiento. Existían al mismo tiempo otros grupos doctrinarios, entre los que destacaba uno de tendencia anarquista dirigido por Denjiro Kotoku, que con algunos compañeros suyos fué estrangulado en 1910 por la policía como consecuencia de un supuesto atentado contra el emperador Meiji.

No eran, sin embargo, las doctrinas y los cismas lo que sobre todo impedía que el movimiento sindical hiciera en el Japón progresos iniciales semejantes a los que había hecho en América. Afrontaba aquel país, a fines de siglo, problemas económicos que no tenían nada que ver con los que estaban planteados en los Estados Unidos y que hubieran requerido soluciones autóctonas. El rápido crecimiento de la población y de la industria en el Japón habían dejado muy atrás los progresos del desenvolvimiento social. Tropezaba además el movimiento obrero con el hecho de que en el mercado de trabajo la oferta era cada vez más sensiblemente superior que la demanda. Millones de trabajadores empleados o por los grandes monopolios o semimonopolios de tipo familiar («zaibatsu»), o por trusts demasiado pequeños para consentir organizaciones efectivas, creían que su propia seguridad estaba en no combatir la autoridad feudal, que en cierto modo imponía al señor obligaciones morales para con los que le estaban sometidos, siquiera hubiera motivos para temer que el señor, vestido ya a la moda europea, olvidara muchas de aquellas obligaciones arcaicas.

Aun así, la Sociedad para fomentar el Movimiento sindical («Rodo-kumiai Kisei-kai»), fundada por Katayama, hizo algunos progresos entre los obreros que pensaban que la occidentalización del Japón no debía detenerse en la occidentalización de los patronos. En 1898, varios sindicatos, y especialmente el de los maquinistas de ferrocarril y el de los impresores, declararon huelgas bien organizadas y victoriosas. Dos años después, en 1900, un Decreto de la policía para asegurar la Paz Pública vino prácticamente a suprimir el movimiento sindical. En cumplimiento de sus disposiciones, se podía acudir al empleo de la fuerza armada para impedir que se produjeran nuevas huelgas. Katayama acabó por fin haciéndose comunista.

Nuevas iniciativas.

El movimiento dio un nuevo paso adelante en 1912, cuando Bunzi Suzuki, que profesaba la religion cristiana, fundó la «Yuaikai» («Asociación La Amistad»), destinada principalmente a fomentar la mútua ayuda entre los trabajadores y las buenas relaciones industriales. «La Amistad» demostró ser una organización mucho menos frágil que la sociedad creada por Katayama. Tolerada desde el principio por las autoridades, consiguió poco a poco asegurarse el respeto de las mismas como manifestación de una fuerza nueva y estable en la vida japonesa, entendiendo por esta última expresión algo que no hay que identificar con la «nacion», con el «Estado», con la «sociedad» o con el «pueblo», pero que acaso pueda ayudar a armonizar las relaciones existentes entre estos cuatro conceptos más estáticos y que en cierto modo venía a asumir el sentido de la responsabilidad y de la justicia en materia social propio de una nación avanzada. «La Amistad» se hizo bastante fuerte para que no se discutiera su presencia y para intervenir a veces como elemento moderador. Durante la primera guerra mundial y en los años siguientes engrosó considerablemente sus filas y dirigió con éxito varias campañas, incluyendo entre ellas la huelga de los cargadores del puerto de Kawasaki, de la que salió la aceptación de la jornada de ocho horas para unos 15.000 trabajadores. En 1921, reconociendo que sus actividades estaban dentro de la línea del moderno movimiento sindical, se convirtió en la «Nipon Rodo Sodomei» (Federación Japonesa del Trabajo). En 1924 Bunji Suzuki fué nombrado representante obrero del Japón en la O.I.T., nombramiento con el que el gobierno reconocía virtualmente a los sindicatos el carácter de organizaciones legítimas.

«No hay màs riqueza que la vida; la vida incluyendo sus potencias todas de amor, de gozo, de admiración. El país más rico es el que mantiene mayor número de nobles y felices seres humanos». - JOHN RUSKIN.

Las mismas condiciones fundamentales pide la enseñanza destinada a lograr científicos que la que se propone formar hombres; a menos de seguir bifurcando nuestra especie en dos tipos: el hombre y el sabio. - FRANCISCO GINER DE LOS RIOS.

SENTIDO DE LAS PALABRAS

del pueblo que les vió nacer condenando al hambre y a la miseria a todos aquellos que no se doblegan a la dictadura de Franco.

Siendo nuestra exposición de la estampa de España exacta, y coincidente nuestra apreciación de los hechos con los expuestos por Meany, la conclusió a la que dignamente debemos llegar no puede ser otra que la de considerar que el movimiento obrero internacional que integra la C.I.O.S.L. está obligado a considerar con la misma gradación de peligro y de amenaza, al comunismo y al falangismo.

Idénticas medidas defensivas deben ser tomadas contra la Rusia imperialista que contra la España de Franco.

Solo cuando el sindicalismo libre se convenza de que sus intereses y ambiciones nacionales no podran ser realidades vivas ni podrán cimentarse en la conciencia de los hombres hasta que desaperezcan de la Humanidad los regímenes totalitarios sea cual fuese la etiqueta política que los ampare podrán cristalizarse en hechos tangibles las palabras del compañero Meany que quedan reflejadas.

Por convicción y por deber no nos hemos separado jamás de la línea de conducta que conducir puede al hombre al disfrute conscientes de sus libertades naturales y de sus derechos legítimos.

Los extremos se tocan

En el período que medió entre las dos guerras mundiales se produjeron nuevos conflictos de doctrina que entorpecieron los progresos del movimiento sindical y que dieron pretexto a los ataques de los reaccionarios, que denunciaban sus «peligros» y reclamaban contre él un trato riguroso. Muchos comunistas, irritando al Comintern, se declararon en favor de «una dictadura del proletariado con el Emperador». Los « Oficiales jóvenes», por su parte, iban ganando influencia, y seducidos también por la idea de una sociedad totalitaria, elaboraron una doctrina que combinaba una vaga inclinación comunista con el sintoismo de Estado y con el expansionismo japonés. Aquellos guerreros declararon que, cuando hubieran ganado la guerra de China, volverían a su país para limpiar el Japón hundiendo sus espadas en el vientre del capitalismo. El general Araki pasó un buen rato con Bernard Shaw en Tokio preguntándole detalles sobre su opinión de que «el primer paso hacia el verdadero comunismo debía consistir en matar a todos los miembros del partido comunista».

Para contener el crecimiento de las organizaciones sindicales realmente independientes, los grandes patronos organizaron asociaciones de empresa y sociedades benéficas inspiradas en principios paternalistas. En 1936 tenían estas organiazciones 1.347.000 afiliados contra 420.000 que eran los efectivos del «Nipon Rodo Sodomei», dirigido entonces, cuando ya se preparaba la segunda guerra mundial, por Komakichi Matsuoka. No hay que confundir, como a veces se hace, a este Komakichi Matsuoka, que fué después Presidente de la Cámara de Representantes durante el último gobierno Yashida, con el entonces Ministro de Negocios extranjeros Yosuke Matsuoka que, a su paso por Moscú en abril de 1941, de regreso de Berlín y de Roma, firmó el pacto de neutralidad entre el Japón y la Rusia soviética. Quizá no deje de tener actualidad en estos momentos recordar que en aquella ocasión Stalin se molestó en ir a la estación del transiberiano a despedir al representante japonés y que, según dijeron los testigos presenciales, dándole unas palmaditas en el hombro, le recordó que ambos eran asiáticos. Nadie podía entonces darse cuenta de la significación que tenía el gesto hecho precisamente cuando Yosuke Matsuoka acababa de celebrar tan «provechosas» conferencias en las capitales del Eje. Sin aconsejar nada para evitarlo, Stalin preveía perfectamente todos los desastres en que el gobierno militar iba a precipitar a la nación japonesa.

Poco antes, en el verano de 1940, tuve ocasión de pasar un mes en Tokio; y era ya muy fácil entonces reconocer en la opinión general el embrión de lo que iba a ser el Japón de hoy. Había cosas que la famosa «policía ideológica» no podía impedir; y es que por más que detuviera a las personas, no era capaz de detener los pensamientos. Muy sensible parecía, por ejemplo, la diferencia marcada entre el efecto que producían a la gente los soldados y los marinos que desfilaban por la calle. El ejército representa en el Japón lo «antiguo»; y la marina, lo «nuevo». De los soldados casi nadie hacía caso; pero desde que llegaban los marinos se echaban a la calle tenderos y clientes para gritar «¡Banzai«» Quiere esto decir que el público se había dado ya cuenta de que la aventura de China era un fracaso, y volvía los ojos hacia la armada. Así se concibe Pearl Harbour.

Era opinión general en Tokio que, en el supuesto de que hubiera tenido buen éxito, aquella fracasada empresa militar de la «Coprosperidad de la gran Asia del Sureste» hubiera producido efectos favorables, tanto en beneficio de los intereses económicos del Sureste de Asia como de los del Japón. La escasez de arroz, determinada por el hecho de que muchos campesinos estaban haciendo la guerra en China y habían tenido que abandonar los arrozales, y la importación de grandes partidas de arroz agusanado procedente de Birmania, contribuyeron seguramente mucho a afianzar aquella convicción. En realidad y a medida que iban adentrádose en el territorio chino, los japoneses se apoderaban de todas las propiedades públicas y privadas; pero la opinión nacional estaba perfectamente convencida de que, conforme a la justificación oficial, la conquista «beneficiaba a los chinos». Los japoneses suelen mirar a estos últimos con simpatía. Estaban entonces, sin embargo, persuadidos, y así lo he oido decir allí innumerables veces, de que los chinos «tienen muy poco sentido del orden, lo cual era la causa de muchas de las lamentables dificultades que ponían para dejarse conquistar».

El público japonés es muy aficionado a ver brillar las espadas en el teatro, incluso en parodias, pero en el fondo es pacífico y siente horror por la violencia física. Pude observarlo en una riña en la calle, que fué muy impopular y que la gente abucheó hasta hacerla cesar. Por lo demás, tuve ocasión de recoger alusiones muy reiteradas a la existencia en el país de «un movimiento pacifista revolucionario potente, pero silencioso», y que «no tenía jefes».

El pacifismo del movimiento sindical

Aunque todo esto se refiere a un tiempo irrevocablemente pasado, allí estaban ya todos los elementos que iban a componer un nuevo sistema de equilibrio interior, una vez que los japoneses adquirieran su propia libertad, cosa que desgraciadamente les ha sido impuesta desde fuera con la conquista. Y hoy, aunque haya sido en condiciones relativamente cuando ya se ha producido la transformación, inseguras, el deseo de paz del pueblo japonés se manifiesta principalmente a través de su poderoso movimiento sindical, que cuenta con unos efectivos de seis millones de afiliados sobre una masa de trece millones y medio de trabajadores. Por desgracia, el movimiento, según los distintos criterios de las organizaciones y de sus dirigentes, está dividido en lo que refiere a los caminos que conviene seguir para asegurar esa paz tan ardientemente deseada.

Por muy cansados que estén los japoneses de la guerra y de las aventuras exteriores, por grande que sea la impaciencia que tengan de alcanzar la prosperidad relativa de la parte del mundo moderno que conocen mejor, la gran dificultad estriba en que no existen soluciones «internas». La población sigue aumentando rápidamente. ¿Cómo va a ganar su propia subsistencia? Para pagar las importaciones que necesita tiene que producir y exportar, pero en el país no existen primeras materias. No se trata ni mucho menos de un país tan altamente insdustrializado como los Estados Unidos. Una de las más importantes industrias es la textil, que ocupa casi a un millón de trabajadores.

La competencia internacional en esta industria es muy intensa. Años atrás, en los mercados mundiales los productos textiles japoneses introdujeron desorden y perjuicios, a causa de las bajos salarios, de la larga jornada y de las condiciones semifeudales de trabajo a que estaban sometidos los obreros japoneses.

La situación hoy ha cambiado mucho. Los salarios reales en la industria están en un 80 por ciento por encima del nivel de 1936, y se ha establecido la jornada de ocho horas en dos tandas. En los famoses «dormitorios», en que siguen viviendo las obreras jóvenes, se han introducido considerables mejoras con servicios sociales y diversiones, incluyendo representaciones teatrales, actividades educativas y cantinas especiales donde pueden hacer compras con un 30 por ciento de rebaja sobre los precios del mercado. De cada diez de estas obreras jóvenes, nueve trabajan tres o cuatro años en la fábrica al salir a los dieciseis de la escuela, depositan sus ahorros en el Banco y se casan después. Los «dormitorios» están administrados por las propias obreras, porque la ley prohibe que las empresas intervengan en la vida privada del personal. (1)

La industria textil es uno de los factores modernos que influyen en un país donde todo se clasifica en «viejo» y en «nuevo». Su organización sindical, la Federación General de Trabajadores textiles del Japón, es un sindicato moderno y eficaz que tiene mucho que hacer para defender las ventajas que los trabajadores japoneses han obtenido en la nueva Constitución, promulgada después de la guerra.

Disensiones

Esta gran Federación textil está afiliada a la central sindical más importante, llamada Sohyo, que actúa en estrecha conexion con el ala izquierda del partido socialista, la cual, en el Parlamento, no es mucho más numerosa qu el ala derecha que sostiene Sodomei.

Diez veces más fuerte en efectivos que este último y cien veces más que la central comunista Sanbetsu, Sohyo es una Confederación muy heterogénea, que tiene tres millones de afiliados. Algunas de sus organizaciones motivan sobre todo su afiliación en las dudas que han tenido sobre las intenciones pacíficas de los Estados Unidos. Otras, en cambio, dudan o han dudado, de las intenciones pacíficas de Moscú, y se creen obligadas

(1) Datos tomados del primero de una serie de tres articulos sobre los progresos realizados después de la guerra por los trabajadores textiles en el Japón, por Raja Kulkarni, Secretario de la Federación General de Trabajadores textiles de la India, publicado en el número de mayo de *International Free Trade Union News* que edita la Comisión del Movimiento sindical libre de la F. A. T.

«Hubo un hombre que a los doce años creó las matemáticas con barras y esferas, a los 16 compuso el màs profundo tratado acerca de los cuerpos cónicos que se habia visto desde la antigüedad, a los diez y nueve redujo a máquina una ciencia que reside por entero en el entendimiento (la matemática), a los veintitrés demostró los fenómenos de la gravedad del aire y destruyó uno de los errores de la antigua fisica; hubo un hombre que a la edad en que los demàs empiezan a nacer, acabó de recorrer el circulo de las ciencias humanas, echó de ver su nada y dirigió sus pensamientos a la religión; desde tal momento hasta su muerte, acaecida a los treinta y nueve años, siempre débil y valetudinario, fijó la lengua que hablarían Racine y Bossuet, ofreciendo el dechado más perfecto de la jovialidad y del severo raciocinio; en sus breves intervalos de salud resolvió por abstracción uno de los más intrincados problemas de la geometria y escribió «Pensamientos» que participan de la ciencia de Dios y de la de los hombres. Este portentoso genio se llamó Blas Pascal». - CHATEAUBRIAND.

a permanecer en el seno de la Confederación con la esperanza de alejarla de sus actuales dirigentes antiamericanos. Otras, coincidiendo con un número creciente de patronos japoneses, están irritadas contra la aparente indiferencia del gobierno Yoshida ante los problemas económicos e industriales. Algunas, como la de los obreros textiles y el poderoso Sindicato de Marineros, a pesar de que no se han separado de la Confederación, apoyan el ala derecha del partido socialista; y después de las largas huelgas costosas y relativamente inútiles del otoño pasado, cuatro de las más importantes organizaciones, incluyendo las dos últimamente citadas, dieron forma al movimiento de reunión de las dos alas obreras de derecha e izquierda, constituyendo un consejo llamado Minroren para reformar Sohyo en dicho sentido. Las actitudes adoptadas frente a Minroren por las organizaciones afiliadas simultáneamente a Sohyo y a la C.I.O.S.L. difieren entre si.

El futuro del movimiento obrero en el Japón depende, pues, en gran parte, de una disminución de la tirantez hoy existente en la situación mundial. Depende también en no menor medida de la buena disposición del gobierno japonés para afrontar con una visión realista los cambios que se han producido y se han de producir en la economía nacional.

Si los sindicatos de trabajadores de la industria textil y de marineros están entre los que han tenido un éxito relativo en la defensa y mejoramiento de la situación de sus afiliados, ello se ha debido en parte a las circunstancias económicas relativamente favorables que se han producido bajo la ocupación americana, y al hecho de que los dirigentes de aquellas organizaciones han tenido la habilidad de comprenderlas y el buen sentido de no plantear reivindicaciones irrealizables. Pero hay motivos para suponer que van a empezar tiempos peores, y que las «transfusiones de dólares» ne pueden continuar indefinidamente.

Peligros a la vista

Los gastos americanos del año pasado, unos ochocientos millones de dólares, han permitido que el Japón liquide sus cuentas con un pequeño superávit. Washington ha dado seguridades de que, independientemente de la tregua de Corea, esta situación se prolongará hasta 1955; pero las organizaciones sindicales y los patronos se preguntan : «Y luego, ¿qué?»

El Primer Ministro Yohida, que es un literato aficionado a las bellas artes, parce tener muy poco interés por estas cuestiones, hacia las que intentan llevarle los dirigentes sindicales así como los patronos. Cuando hace poco se le presentó un amplio plan económico para poner remedio a lo que un periódico patronal ha llamado «la desesperada condición de la economía japonesa», no tardó en dar por terminada la conversación sobre la necesidad de un plan de aquella índole, alegando para ello que la cuestión no está todavía bastante madura. Las organizaciones sindicales sospechan que en los deseos que el Primer Ministro manifesta de ver disminuir la influencia americana no haya también una excusa para ignorar los principios del Código Japonés del Trabajo y para hacer «entrar en caja» al movimiento sindical.

También Sohyo desea que disminuya en el Japón la influencia americana, e insiste para que se rehuse a las Fuerzas americanas de seguridad las instalaciones militares que necesitan en el país, aun a riesgo de dar pretexto al gobierno para perseguir a los sindicatos, incluyendo los moderados que están afiliados a Sohyo, o para escuchar las demandas patronales reclamando que « también se exijan sacrificios a los traba jadores ».

Tanto Sohyo como Sodomei están resueltas a resistir contra cualquier tentativa de reducir los salarios de los trabajadores japoneses, y de aportar una gran contribución a la prosperidad del mundo. Si el mundo no les da facilidades para ello, tendrán que hacer marcha atrás y volver a los niveles de antes o a niveles quizá más bajos todavía, porque la población sigue aumentando; y se orientarán entonces hacia un comunismo matizado por la reaparición de ciertas formas viciosas del nacionalismo. El Japón no puede llevar al mercado internacional nada más que sus productos industriales.

Una caida de los precios mundiales de los artículos alimenticios permitiría al Japón importar mayores cantidades y facilitaría cualquier otra solución del problema. Pero no hay razón para esperar que esta caida de los precios haya de producirse. Más probable parece lo contrario.

Son los japoneses gente muy vigorosa y capaz consideran con mucho recelo las iniciativas patronales en favor de una mayor racionalización de la industria que, a falta de una solución en el mercado internacional, sólo puede conducir a desarrollar un paro de carácter endémico.

Una solución mundial

El problema del Japón es, pues, un problema de mercados y de emigración. Es también un problema de productividad. Pero una solución a base de « productividad » sin mercados sería extremadamente peligrosa para el movimiento obrero. Consistiría al fin y al cabo en que « relativamente menos » trabajadores produjeran « relativamente más » mercancías, mientras que la producción nacional total, destinada entonces sobre todo al mercado interior, disminuiría. El mismo mercado interior se vería sensiblemente reducido como consecuencia de la disminución del poder de compra de la clase trabajadora, puesto que la racionalización y el paro aumentarían simultáneamente. La clase trabajadora vería también amenazados sus derechos a la negociación colectiva ante los inevitables argumentos que surgen contra la seguridad social en una economía restringida, donde no hay bastante para todos.

El Japón no puede esperar ya en el mercado asiático las mismas facilidades que tuvo antes de la guerra. La guerra misma le ha creado muchas antipatías en aquella zona; y aunque el primer ministro Yoshida desée, según ha declarado oficialmente, que la China comunista sea admitida en las Naciones Unidas, esta eventualidad no mejorará gran cosa las exportaciones japonesas, porque en la actualidad la China tiene ya su propia industria. Malasia, cuya agricultura es susceptible de mejorar considerablemente dentro de un cierto período de tiempo, podría comerciar con el Japón, pero dispone de la posibilidad de otros muchos mercados en un mundo en que aumenta considerablemente la demanda de productos alimenticios. Aunque los malayos tienen una mentalidad asiática, no darán facilidades a un país, desde el que podría extenderse el comunismo, que lleva consigo la colectivización de la agricultura. Indonesia es otro país que se volvería hacia el Occidente cuando sintiera el peligro de que las dificultades económicas del Japón le podían conducir a nuevas aventuras militares, aun cuando fuera so pretexto de combatir el « imperialismo ».

La industria textil sigue siendo la más importante del Japón. Los salarios y las condiciones de trabajo han mejorado considerablemente; pero como la productividad tampoco ha cesado de aumentar desde antes de la guerra, la competencia japonesa sigue haciéndose sentir. Comparada con una obrera inglesa, la japonesa produce mucho más. La proporción es de tres a uno. De hecho, nadie puede competir con la obrera japonesa. Y la mayor parte del mundo se niega a adquirir sus productos.

¿Dónde estará, pues, la solución en que los mismos japoneses puedan tener confianza? Parece imposible encontrarla fuera de un aumento mundial de la productividad y del empleo con un programa mundial de pleno empleo que elimine el miedo a la competencia japonesa. Hasta entonces, incumbe a las organizaciones sindicales del Japón defender los niveles de vida que han conquistado ya.

OMER BECU

El nuevo Presidente de la C.I.O.S.L. que acaba de ser elegido unánimemente en Congreso de Estocolmo, es el compañero Omer Becú que tiene 51 años de edad y es hijo de un maestro de escuela de Ostende (Bélgica).

Su profesión es la de marino, lo mismo que su hermano que es actualmente el Comandante de marina del puerto de Ostende, y durante varios años fué radiotelegrafista en la marina mercante balga.

Fué nombrado Secretario de la Sección de Oficiales de la Marina Mercante y después Secretario de la Unión Nacional de Marinos. Mas tarde cuando la fusión de ésta organización con la Unión Belga de los Obreros del Transporte (U.B.O.T.) Becú fué el impulsor del enorme desarrollo que tuvo la Sección de Marinos belgas.

Durante la pasada guerra Becú fué el hombre incansable que organizó a los marinos belgas que se encontraban en los paises aliados y preparó ésta masa de hombres para que desempeñaran el brillante papel que la U.B.O.T. en su conjunto desempeño cuando llegó la liberación de Bélgica, y de cuya U.B.O.T. fué Presidente en ese momento el compañero Becú que coronó así una obra en la que la creación del Fondo de Seguridad, constituyó una de las labores mas árduas.

Desde 1946 hasta 1950 Becú demostró como Concejal socialista de Amberes, sus admirables dotes de administrador de la cosa pública y dejó ese cargo para reemplezar a Oldembroek en el de Secretario general de la I.T.F. al ser nombrado Oldembroek Secretario general de la C.I.O.S.L.

El conocimiento que Becú tiene de los idiomas, su simpatía personal, sus relaciones internacionales y sus arraigadas convicciones en las ideas emancipadoras del proletariado, son una garantía de que en el alto puesto que ahora desempeña, prestará inestimables servicios a la clase trabajadora y a todo el movimiento sindical libre.

«La Prensa ha hecho que el pueblo se haga público».

«A la prensa compete la labor de aclarar los problemas públicos —públicos y populares— y de enterar de ellos al pueblo». - MIGUEL DE UNAMUNO.

«No hay más de dos tierras en todo el mundo; tierra de buenos y tierra de malos: todos los buenos, agora sean judíos, moros ,gentiles, cristianos o de otra secta, son de una misma tierra, de una misma sangre y casa; y todos los malos de la misma manera». - FURIO DE CERIOL.

BDIC

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de agosto se han recibido en la Tesorería de la U. G. T., con destino a la suscripción permanente pro España, las siguientes cantidades :

Grupo Departamental de Oranie : Cuotas suplementarias de la Sección de Oran, 17.095; Idem Sección Siddi-Bel-Abbès, 1.200; Juan Borrega, 455 y Sección Beni-Saaf, 720. — Total : 19.470 francos.

Sección local de Caen (Calvados), por cuotas suplementarias : 11.000 francos.

Force Ouvrière de Rennes (Ille-et-Vilaine) : 10.000 francos.

Grupo Departamental de la Seine, por cuotas suplementarias, 7.150 francos.

Sección local de Pau (Basses-Pyrénées), por cuotas suplementarias, 3.793 francos.

Sección local de Toulouse (Haute-Garonne), por cuotas suplementarias, 3.000 francos.

Grupo Departamental del Doubs : Cuotas suplementarias de la Sección de Sochaux, 1.380; Idem de Besançon, 960. — Total : 2.340 francos. Pyrénées-Orientales : Cuotas suplementarias de la Sección de Perpignan, 1.195; Sección de Rivesaltes, José Santiago y Fernando Muñoz a 200. — Total : 1.595 francos.

Sección de Villefranche del Rhone, por cuotas suplementarias, 1.350 francos.

Sección local de Pamiers (Ariège) : Francisco Turgut, 750; Andrés Sánchez, 500 y Pascual Blasco 100. — Total : 1.350 francos.

Grupo Departamental del Nord, por cuotas suplementarias, 1.310 francos.

Sección local de Saint-Chamond (Loire), por cuotas suplementarias, 1.200 francos.

Grupo Departamental de Indre-et-Loire, por cuotas voluntarias, 1.000 francos.

Sección lcoal de Luz-Saint-Sauveur (Hautes-Pyrénées), por cuotas suplementarias, 960 francos.

Grupo Departamental del Niévre : Báscones y Espinosa a 200; Hernández, Valdivielso, Díaz y Olmo, a 100. — Total 800 francos.

Sección local de Rabat (Maroc Occidental), Isidoro Sanz, 380 y Enrique Bustos 100. — Total : 480 francos.

Sección local de Bou-Arfa (Maroc Oriental), 220 francos.

Suma el total de donativos recibidos para la suscripción pro España durante el mes de agosto, la cantidad de SESENTA Y SIETE MIL DIEZ Y OCHO FRANCOS.

Durante el pasado mes de agosto se han recibido para ayudar a la publicación de nuestro BOLETIN mensual, los siguientes donativos : Angel Frutos, de Casablanca (Maroc (Occidental), 100 y José García, de Biache (Pas-de-Calais), 50. Total, 150 francos.

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española se ha recibido durante el pasado mes de agosto un donativo de 450 francos enviado por el compañero Aladino Calleja, de Sochaux (Doubs).

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

DOUBS

El dia 26 del pasado julio se ha reunido en el local de la S.F.I.O. en asamblea general ordinaria la Sección local de Besançon, bajo la présidencia del compañero Juan Velilla y actuando de Secretario el compañero Ramón Fernández.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente el Comité dió cuenta, por boca de la compañera Paz Borbolla, de lo más saliente de la correspondencia cursada y recibida asi cómo de las circulares de C. E.

El compañero Rogelio Molleda en nombre de la Comisión Revisora de cuentas dió lectura a las mismas, y después de hacer una aclaración de un error de concepto, dió dictamen favorable la citada Comisión aprobándose las cuentas unánimemente.

Seguidamente el Comité dió cuenta de varios asuntos asi como de la totalidad de su gestión, la cual fué aprobada por unanimidad.

En el movimiento de afiliados se aprobó la baja por traslado del compañero Juan Alvarez, y finalizó la sesión con una información sobre lo que ha sido el Curso Sindical femenino que ha tenido lugar en La Brevière el pasado mes de julio por cuenta de la C.I.O.S.L. y cuya información fué hecha por la compañera Paz Borbolla que asistió a dicho Curso representando a la U. G. T. y la asamblea escuchó con gran interés a la compañera Borbolla.

PUY-DE-DOME

En la ciudad de Clermont-Ferrand se ha reunido el Pleno del Grupo Departamental con asistencia de delegaciones de la totalidad de las Secciones.

El Comité dió cuenta en una documentada Memoria de su gestión cuya Memoria fué detenidamente examinada y finalmente unánimemente aprobada la gestión del Comité.

Asimismo se examinó la Memoria del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, siendo lo mismo que en el caso del Grupo de la U. G. T., aprobada unánimemente la gestión del Comité incluida la parte administrativa.

Finalmente se procedió al nombramiento de cargos para el Comité que ha quedado ahora constituido por los siguientes compañeros : Presidente, Manuel Porto Mella· Vice-presidente, Isidoro Lomas Gonzalez; Secretario, Eduardo Miralles Cebria; Vice-secretario, Antonio Posada y Tesorero, Antonio Ruiz. La correspondencia se recuerda debe dirigirse a nombre del Secretario y al domicilio oficial del Grupo : 34, rue du Tournat, Clermont-Ferrand.

La industria cinematográfica mexicana ha tomado un auge verdaderamente extraordinario cómo lo demuestra el que el año 1951 empleara a 23.266 personas que percibieron salarios por valor de 63 millones de pesos.

La industria cinematográfica de Mexico está considerada la tercera en importancia tanto por los tributos al presupuesto general de la Nación cómo por su volúmen económico.

Los trabajadores cinematográficos de Mexico están agrupados en dos organizaciones sindicales : Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica (S.T.I.C.), afiliado a la C.T.M. cuyo hombre más representativo es Salvador Carrillo, y el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (S.T.P.C.), que no está afiliado a ninguna Central nacional y que tiene por elemento más destacado a Rafael Portas.

Entre ambas organizaciones existe un Pacto que regula diferentes aspectos de la convivencia sindical y, que permite afianzar las ya muy cordiales relaciones que existen entre éstos dos importantes sindicatos.

ARIEGE

La Sección local de Lavelanet ha celebrado asamblea general ordinaria el pasado dia 10 de junio, actuando de Presidente el compañero Hijosa y de Secretario el compañero Méndez.

Despues de darse lectura al acta de la sesión anterior y aprobarla, el Comité dió cuenta de las circulares recibidas asi cómo de lo más saliente de la correspondencia cursada.

Seguidamente el Comité dió cuenta de su gestión incluida la administrativa y ésta gestión se aprobó por unanimidad.

Despues se trató todo lo relacionado con la celebración del V Congreso de nuestra Central Sindical, y la asamblea acordó hacer lo posible por nombrar Delegado directo de la Sección, y cuyo nombramiento y demás detalles relacionados con ésta representación se concretarán en otra asamblea cuando se conozca la fecha exacta de la celebración del Congreso.

Varios compañeros hicieron varias preguntas que fueron contestadas por el Comité, y los compañeros Del Puerto, Méndez, Hernández y Moreno, presentaron varias propuestas con vistas al próxima Congreso y despues de que todas fueron discutidas, la asamblea aprobó algunas de ellas que acordó remitir a la C.E.

Finalmente se procedió al reajuste del Comité debido a que por razones de trabajo dimitió el anterior Tesorero, y despues de la correspondiente elección, el Comité ha quedado constituido por los siguientes compañeros : Presidente, Diego del Puerto; Secretario, Román Hernández y Tesorero, Jesús Hijosa.

LOT-ET-GARONNE

La Sección local de Fumel ha celebrado asamblea general extraordinaria el dia 21 del pasado mes de junio, asistiendo todos los afiliados. Fueron tratados los asuntos que motivaban la reunion y que fueron los siguientes : Nombrar Presidente al compañero Alfredo Navarro, para cubrir la vacante de este cargo por dimisión del anterior; incluir en la cotización mensual de cada afiliado el importe del BOLETIN mensual y hacer una propuesta para el V Congreso, que se acordó enviar a la Comisión Ejecutiva para su inclusión en la Memoria.

NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

INDIA : En la Convención reunida en Bangalore el 26 de junio ha sido ratificada la fusión de la Federación General de Ferroviarios de la India y de la Federación Nacional de Trabajadores de Ferrocarriles de la India. La nueva organización llevará el nombre de Federación Nacional de Ferroviarios de la India.

El Comité Ejecutivo tendrá su sede en Delhí. Forman parte de él Hariharnath Shastri (Presidente), Laximinarayan y Mulidar Dube (Vicepresidentes). S. Guruswami ha sido elegido Secretario general.

El nuevo Comité Ejecutivo ejercerá sus funciones durante un año hasta la adopción de los nuevos Estatutos cuyo proyecto está preparando una comisión.

Michael John, Presidente del Congreso Nacional de Sindicatos de la India, ha sido nombrado Director del Comité Ejecutivo de las dos corporaciones que se han constituído para administrv las líneas aéreas de la India, recientemente nacionalizadas.

La Comisión Nacional de Planificación ha sometido a los gobiernos de los Estados un programa en once puntos para la solución del creciente problema del paro en la India. Este programa comprende el fomento de la pequeña industria y de la explotación de las granjas agrícolas, el desarrollo del transporte por carretera, el saneamiento de los barrios miserables, un programa de construcción de viviendas y el aumento de las facilidades de formación en las industrias insuficientemente equipadas.

En cooperación con el Sindicato de Ferroviarios de Assam en Domohani (Bengala Occidental), el Colegio Asiático de la C.I.O.S.L. ha organizado con la ayuda de sus propios graduados el primero de una serie de cursos breves de carácter local. El principal conferenciante ha sido el Prof. S. M. Ray, que da algunos cursos en el Colegio. Han colaborado con él A. D. Sarma, ex-alumno del Colegio, y B. Bose, presidente local del Sindicato en cuestión.

Diecinueve miembros del sindicato siguieron estas clases en las que se desarrollaron temas sobre « Lo que es una organización sindical », « Historia del movimiento sindical en la India », « Sindicalismo y Democracia », « Legislación del Trabajo » con referencia special al trabajo en los ferrocarriles, « Negociaciones colectivas » y « Generalidades de Economía ».

JAPON : El Comité Ejecutivo del Sindicato de Marineros del Japón (organización afiliada a la C.I.O.S.L. que cuenta con unos 80.000 miembros) ha decidido recomendar la separación del Consejo General de Sindicatos del Japón (Sohyo) en vista de la creciente influencia comunista que predomina en esta última organización. La decisión ha sido ratificada por el Consejo Nacional del Sindicato que se celebró el 27 de agosto.

MALAYA : La cuarta Conferencia anual del Congreso de las Trades Unions, malayo ha adoptado una resolución en favor de la modificación de la ley que regula las actividades de las organizaciones sindicales a fin de que se les permita el establecimiento de un fondo de carácter político. En otras resoluciones se ha pedido al gobierno que introduzca una legislación encaminada a proteger a los sindicalistas de los excesos y discriminaciones de que son víctimas y contra las prácticas abusivas en materia de trabajo, a desarrollar las posibilidades de nacionalizar la industria del estaño, a abolir el anacrónico e injusto sistema actual de contratos de trabajo y a devolver a las organizaciones sindicales libres los fondos y efectos que fueron confiscados a los sindicatos dirigidos por los comunistas cuando quedaron fuera de la ley en 1948.

Asistieron a esta conferencia 114 delegados en representación de 114.000 afiliados. Fueron elegidos Che Mohamed Yusoff bin Mohamed Noor, Presidente, John Emmanuel, Vicepresidente, Wong Pak Choy, Tesorero, y M. Arokiasamy, Secretario general.

La C.I.O.S.L. estuvo representada en la Conferencia por G. Mapara, director de la Oficina de la Confederación en Singapur.

FRANCIA : La huelga general de los funcionarios públicos y sobre todo de los ferroviarios, correos, telégrafos y teléfonos, ha sido un movimiento ejemplar por su unanimidad y su disciplina.

Durante más de veinte dias la paralización en estos servicios ha sido absoluta y la iniciativa de éste movimiento que se debe a los compañeros de « Force Ouvriére », fué un acierto indiscutible que ha robustecido extraordinariamente a la Central sindical hermana.

La huelga ha sido para protestar de los Decretos-Leyes del Gobierno presidido por M. Joseph Laniel, que empeoran las condiciones de estos trabajadores y modifican los compromisos del Estado con todo sus servidores tanto en las condiciones de trabajo como en lo referente a los retiros.

Tambien se ha extendido la huelga a varios sectores de la industria privada, habiendo terminado el movimiento con una formula de compromiso a virtud de la cual el Gobierno modificará esos Decretos-Leyes y convocará para el presente mes las Comisiones de Contratos Colectivos, en las cuales se ha de plantear todo lo relacionado con los salarios y las condiciones de vida, pues ésta han disminuido en Francia para los trabajadores en los dos últimos años, de manera considerable.

El sindicalismo francés ha vuelto por sus fueros y parece que ésta acción será el comienzo de una movilidad sindical mas acentuada en las relaciones entre el capital y el trabajo.

ALEMANIA : Como consecuencia de la enérgica campaña mantenida por la D.G.B. y por el sindicato independiente de empleados (D.A.G.), los empleados de banco han conseguido un aumento del seis por ciento de su sueldo y vacaciones pagadas con el importe de un mes y medio de su salario. La mejora surte sus efectos desde el primero de abril, y lleva consigo además un aumento del subsidio familiar.

PAISES BAJOS : La Federación del Trabajo de los Países Bajos (N.V.V.) ha hecho un donativo de mil florines destinado a las víctimas de las recientes inundaciones en el Japón. La suma ha sido enviada a la organización americana de socorro CARE para ser distribuída.

PROXIMO Y MEDIO ORIENTE : La Federación del Trabajo de Turquía, Turk-Is, ha adoptado por unanimidad en un congreso especial la resolución tomada ya en su Congreso constituyente del año pasado de solicitar la afiliación en la C.I.O.S.L. En representación de la Confederación ha asistido a dicho Congreso F. G. Miller, de la Unión de Trabajadores de Malta.

BOLIVIA : El Departamento de Estado de los Estados Unidos ha anunciado recientemente que el gobierno de los EE. UU. está dispuesto a concertar un contrato de un año para la compra de estaño boliviano al precio del mercado mundial en la fecha de entrega.

A este respecto nos parece útil recalcar que desde have varios meses tanto nuestra organización regional, O.R.I.T., como las organizaciones sindicales de EE. UU. afiliadas, venían realizando toda clase de esfuerzos para lograr que el gobierno de EE. UU. volviera a adquirir el estaño de Bolivia evitando así el colapso económico de aquella nación y la miseria para miles de trabajadores.

Es de esperar que este contrato sea solamente la faz preliminar de otros a largo plazo tendientes a segurar a Bolivia ingresos firmes y permanentes que posibiliten la reconstitución y social del país y la multiplicación de fuentes de producción.

BRASIL : Como resultado de una resolución tomada por el tribunal superior del trabajo 70.000 trabajadores del comercio de Río Janeiro, han recibido un 36 % de aumento en sus salarios. La resolución fué acordada luego de las muchas demandas hechas por los sindicatos respectivos y por la Confederación Nacional de Empleados del Comercio en vista del tremendo aumento del costo de vida en Brasil y en forma especial en la capital federal.

16.000 empleados de la compañía « Light and Power » han alcanzado asimismo aumentos de salarios que van desde CR. $ 300. — hasta CR. $ 1.300.

PANAMA : Las demandas presentadas por el sindicato local del C.I.O., filial de la C.I.O.S.L., han dado por resultado que el jornal mínimo para los trabajadores a promedio de la Compañía y del Gobierno de la Zona del Canal de Panamá, fuera aumentado en 8 centavos por hora. Dichos aumentos entraron en vigor el 3 de mayo pasado.

Termina en la página 7.

En el presente mes se cumplen trece años del fallecimiento en la Cárcel de Carmona, de nuestro Maestro Julián Besteiro Fernández, Socialista ejemplar que con su conducta ha dejado una huella imperecedera, fué tambien Besteiro un Profesor en toda su actuación que puso su sabiduría al servicio del pueblo trabajador.

Una de las acusaciones permanentes que tendrá el régimen franquista será la serenidad y entereza que, defendiendo el pueblo español, mostró Besteiro ante el Consejo de Guerra que lo condenó a una muerte lenta no atreviéndose a pronunciar contra el la pena de muerte que esos mismos tribunales pronunciaron contra miles de compañeros y compatriotas nuestros.

La Unión General de Trabajadores de España, tiene en Julián Besteiro, un nombre que constituye una sólida base ejemplar de lo que los Maestros del Socialismo español han sido, son y serán; figuras ejemplares en el ámbito político y social de España.

Al recordar con éstas breves y emocionadas líneas al Maestro desaparecido, renovamos nuestra fé en seguir trabajando por las ideas que él defendió y por la U.G.T. a la que Besteiro sirvió con tanto acierto y entusiasmo, y no olvidar su conducta de absoluta compenetración con la clase trabajadora a la que dió todo su saber y a la que ofrendó su vida en holocausto de una España más humana, más justa y más progresiva que la España franquista.

BOLIVIA Y SU REVOLUTION

Proemio.

Todo cuanto se relaciona con la América latina nos interesa en grado superlativo a los trabajadores españoles. Sabemos cuantos esfuerzos està realizando el falangismo para introducir sus doctrinas y sus métodos en los paises americanos. Hemos conocido las diferentes manifestaciones que Franco y su régimen han hecho, para halagar a las personalidades suramericanas que visitaron España, desde Evita Peron hasta la Señora de Odria, esposa del actual Presidente de la República del Perú.

Por eso nuestro BOLETIN comienza en el presente número, la publicación de un interesante estudio debido a la C.I.O.S.L. sobre Bolivia y su Revolución, pués la U.G.T. que siempre prestó preferente atención a los problemas de nuestros hermanos de America Latina, sigue teniendo el mismo interés por ellos, y día llegarà y no tardando, en que liberada España del yugo y de las flechas, es decir de Franco y de Falange, podamos los trabajadores españoles y latinoamericanos, actuar de común acuerdo para cuantos problemas no son comunes.

El « gringo » y el latinoamericano.

En la mayor parte de los países de la América latina el ambiente político-social se caracteriza por una actitud de resentimiento y de desconfianza respecto a los Estados Unidos. Hasta qué punto ese sentimiento general, o por lo menos ampliamente generalizado, es justo o injusto, resulta cuestión discutible. No cabe, en efecto, confundir a los colonizadores económicos de Wall street con los miembros de las misiones sindicales de la Federación Americana del Trabajo o del Congreso Industrial de Organizacionnes. Los primeros han viajado y siguen viajando por las repúblicas latinoamericanas movidos del exclusivo deseo de hacer buenos negocios. Los segundos van a ofrecer a sus compañeros, los trabajadores de las minas, de la plantaciones y de la industria, su fuerza orgánica y sus recursos financieros para ayudarles a organizarse en defensa de sus intereses y de sus derechos.

Ni siquiera tienen razón de ser los gestos de desagrado con que han sido acogidos en algunos países latinos del continente los funcionarios de la organización del Punto Cuarto, porque la intención que inspiró al presidente Truman y a su Administración fué generosa y desinteresada.

Pero los hechos son los hechos, y no conviene desconocerlos : en América latina, de una manera general, existe un sentimiento de hostilidad hacia el americano del Norte — el « gringo » —, que si no se procura vencer a base de una sutil política de comprensión, de inteligencia y de tacto, seguirá constituyendo fácil instrumento propagandístico de la doble demagogia comunista y peronista.

La realidad de las cosas nos señala, pues, que para que la democracia, la justicia social y la solidaridad internacional se desarrollen y se afiancen en el hemisferio occidental, es imprescindible : *a*) Que los sectores políticos y sociales de las repúblicas latinoamericanas que se inspiran de ideales democráticos y que desean sinceramente que sus pueblos progresen, abran los ojos a esta verdad : no todos los americanos que se acercan a ellos son agentes de Wall street. De una parte, están los represantes de las grandes organizaciones sindicales, que acuden a ofrecer su solidaridad internacional a los movimientos sindicales libres, y de otra, los representantes del Gobierno de Washington o de las Naciones Unidas, que tienen la misión de estudiar las modalidades de aplicación de programas de ayuda cuya finalidad es elevar el standard de vida de los pueblos. Ni unos ni otros, sobre todo los primeros, pueden ser sospechosos de actuar como agentes del « imperialismo económico de Wall street ». Considerarlos como tales es, en primer lugar, responder con la injuria a la generosidad, y en segundo, una estúpida forma de suicidio colectivo, puesto que el movimiento sindical libre de los países latinoamericanos necesita, como el del resto del mundo, del apoyo de sus compañeros de otras

---

Otro hecho de significación establecido al mismo tiempo es la aceptación de los ciudadanos panameños como aprendices en dicha Zona del Canal. Hasta ahora el aprendizaje de oficios que requieren capacitación estaba limitado a los ciudadanos de Estados Unidos solamente.

URUGUAY : La Confederación Sindical del Uruguay, afiliada a la C.I.O.S.L., ha solicitado al Consejo Nacional del Gobierno de aquél país, que tome en cuenta sin demora las justificadas demandas presentadas hace mucho tiempo por la Federación Ferroviaria del Uruguay. El retardo del gobierno en tomar en consideración dichas demandas, ha creado un estado de descontento total entre los trabajadores ferroviarios, los cuales están dispuestos a continuar defendiendo con toda energía sus derechos a aumentos salariales y a otras modificaciones de gran importancia.

A su vez la Federación Autónoma de Trabajadores de la Industria de la Carne continúa realizando ingentes esfuerzos para que el Consejo del gobierno tome en cuenta la situación de varios cientos de trabajadores de dicha industria, los cuales fueron despedidos como resultado de la huelga realizada el año pasado. La situación de esos trabajadores hace que sea éste un aspecto crucial del movimiento sindical del Uruguay el cual ha sido solamente contemplado parcialmente por el Gobierno, quien hace muy poco tiempo restituyó a sus puestos algunos pocos de los varios cientos de trabajadores despedidos.

MEXICO : La Constitución de México contiene un precepto que establece la participación de los trabajadores en los beneficios de las empresas. Hasta el presente dicho precepto no ha sido aplicado. La C.T.M. filial de la C.I.O. S.L. y de la O.R.I.T. hizo llegar oportunamente al Parlamento sugestiones concretas sobre la forma de poner en vigencia el dispositivo constitucional.

Actualmente la C.T.M. está empeñada en una verdadera campaña para que la Comisión de estudios legislativos del Congreso de aquél país, que es la encargada de dictaminar en la materia, apruebe las sugerencias de la Central mexicana. Se espera que la legislatura, que comienza el 1 de setiembre, sanctione la ley respectiva de reglamentación y aplicación dando así satisfacción al clamor de los trabajadores mexicanos.

Uno de los más importantes acontecimientos en el campo sindical mexicano durante los últimos meses, ha sido el Pacto de Unidad celebrado entre el sindicato industrial de trabajadores de la industria cinematográfica y el sindicato de la producción cinematográfica, ambos miembros de la C.T.M., central nacional afiliada a la C.I.O.S.L.

Dicho Pacto puso fin a una separación que duraba ya algunos años y que impedía la unificación total de los trabajadores del ramo en demérito de sus luchas y sus aspiraciones.

ESTADOS UNIDOS : Después del pacto concertado en junio último entre los dirigentes de la F.A.T. y del C.I.O. con arreglo al que cada una de las dos organizaciones se abstiene de reclutar afiliaciones en el seno de la otra varios sindicatos nacionales han concluído también acuerdos complementarios de detalle. La International Association of Machiniste F.A.T. y la United Rubber Workers C.I.O. con 582.000 y 150.000 miembros respectivamente, han firmado un acuerdo semejante al que ya existía entre la primera de estas dos organizaciones y la United Automobile Workers C.I.O. No sólo se comprometen cada una de estas organizaciones a no reclutar miembros en el seno de la otra, sino que en ciertas circunstancias se disponen a organizar una acción conjunta.

El Amalgamated Meat Cutters F.A.T. y el United Packinghouse Workers C.I.O. han concluído también un acuerdo de acción conjunta lo mismo en lo que se refiere a la organización que a la negociación de los contratos colectivos. Se comprometen además a « continuar sus esfuerzos para lograr la unidad orgánica de todos los trabajadores dentro de la jurisdicción de ambas organizaciones y del movimiento obrero en su totalidad ».

El Comité Judío del Trabajo, que está patrocinado por varias organizaciones sindicales de los Estados Unidos, ha hecho un estudio acerca de la actitud y de la política de los sindicatos americanos en relación con sus afiliados de color, que permite registrar un progreso sensible en este aspecto. El estudio abarca cincuenta y cinco organizaciones nacionales, varios cientos de sindicatos locales y miles de trabajadores.

En 1943, los sindicatos que hacían en una forma u otra discriminaciones representaban el 19 por ciento de los trabajores organizados. Actualmente esta proporción ha quedado reducida al 4 por ciento del total. Veinte organizaciones tienen un departamento especial para eliminar las prácticas discriminatorias. Aunque las grandes federaciones nacionales se oponen a la discriminación racial, las organizaciones nacionales y locales que les están afiliadas tienen completa autonomía, lo cual explica el hecho de que en ciertas regiones del país se mantengan todavía las discriminaciones. En varios Estados y ciudades, la ley prohibe las discriminaciones económicas por motivos de raza, color, creencia o nacionalidad.

RETRASO EXPLICABLE

Las perturbaciones propias de la pasada huelga general de Comunicaciones habida en Francia en el pasado mes de agosto, no ha permitido que llegue a nuestro poder a tiempo una parte importante del original que nos envian los Grupos y Secciones para el BOLETIN. Sirvan éstas líneas de explicación a todos los compañeros.

Por igual motivo, el número correspondiente al mes de Agosto no pudo salir de las oficinas de Correos de Toulouse hasta el dia 24 de dicho mes por lo que dicho número habrá llegado con retraso a nuestros compañeros.

BDIC

POLITICA Y DERECHO DE HUELGA

El derecho a la huelga es una de las más preciadas conquistas de que puede enorgullecerse la clase trabajadora. La evolución progresiva que en su diario caminar hacia la meta ambicionada significa el libre y consciente ejercicio de ese derecho, muestra en cada caso, en que la paralización del trabajo se produce, en donde descansa el verdadero valor de la economía de un pueblo, y quiénes son los verdaderos artífices de las riquezas que se acumulan.

Contra la serena y consciente voluntad de un hombre que se niega a seguir vendiendo la preciada mercancía de sus brazos productores o de su inteligencia, no podrán nunca nada las amenazas ni las coacciones. El trabajo significa el libre ejercicio de una obligación que deben aceptar todos los hombres.

La distribución injusta de la riqueza que el trabajo representa, es la que motiva en el hombre consciente su negativa a seguir trabajando.

El hombre como elemento vivo de la Sociedad tiene obligaciones y deberes que no puede abandonar. Tiene a su vez unos derechos que está obligado a ejercer por sí y por los demas.

Su condición de elemento integrante de la sociedad le impone la obligación de intervenir diractamente en el examen y resolución de todos los problemas que la Sociedad tiene planteados.

Su condición de obrero no anula, al contrario, acrecienta su condición de ciudadano. Por serlo en gradación ilimitada, debe intervenir en la designación de todos aquellos órganos legislativos y administrativos de su propio pueblo y de su propia economía.

No puede el hombre a pretexto de una neutralidad injustificada, luchar ardorosamente en su Sindicato para alcanzar las mejoras a que tiene derecho, dejando en otras manos la dirección económica y política de los intereses colectivos del país.

La evolución que se ha operado en la economía internacional, ha hecho que se concentren —nacionalizándolas— las bases substanciales de las economías nacionales.

Cuando el obrero abandona sus deberes políticos y sus intervenciones ciudadanas, los órganos legislativos adquieren una fisonomía muy contraria a los intereses del verdadero pueblo.

Al negarse el obrero a seguir trabajando en aquellas ramas de la economía que, directa o indirectamente, dependen del poder político, la acción sindical adquiere de hecho y de derecho un debate político.

Si el órgano legislativo está formado por representantes de la clase obrera las sugestiones de ésta, alcanzan una comprensión y una audiencia que les falta cuando la clase obrera no tiene en el órgano legislativo, la representación debida. La lucha en esos casos es más dolorosa y más difícil y en más de una ocasión, impide que el verdadero interés del hombre que trabaja pueda triunfar.

El hombre no puede dejar de tener un ideal político, como no puede dejar de tenerlo lo organización sindical a la cual pertenezca. La propia conciencia de clase de cada hombre sabe limitar los derechos de sus organizaciones sin que jamás puedan supeditarse los unos a los otros. Solo la acción política de la clase trabajadra podrá salvar con la economía de los pueblos, las libertades y los derechos de los hombres.

Ese es el camino que sigue de por vida la Unión General de Trabajadores de España.

Un individuo llamado EUGENIO RUFO GARCIA que sorprendió la buena fé de nuestros compañeros de Luchón, haciéndose pasar por un evadido de España huyendo de las persecuciones franquistas, ha resultado ser un desvergonzado más de los que nuevamente vuelven a reaparacer en los medios exilados de Francia tratando de vivir sin trabajar.

El tal EUGENIO RUFO GARCIA dice haber nacido el 24 de Mayo de 1924 en Cáceres y después de intentar sorprender tambien la buena fé de nuestros compañeros de Nancy, fué a Toulouse a ver si podía conseguir ser avalado por la C.E. de la U.G.T.

Fracasados sus propósitos, éste individuo acaba de hacer una demostración de su verdadera personalidad al violentar la habitación de un compañero que le acogió y robarle ropas y efectos.

Ya saben pués todos los compañeros lo que deben de hacer cuando sepan el paradero de este sujeto; ponerlo en conocimiento de nuestro Grupo Departamental de Meurthe-et-Moselle, cuyas señas son : Rafael Calvo, 39, rue de Ponts, Nancy (Meurthe-et-Moselle).

nacionalidades en el plano internacional, y las naciones latinas del continente, que poséen inmensos recursos económicos inexplotados, precisan, — como tantos otros pueblos de Europa, de Africa o de Asia — de la ayuda técnica y financiera de la gran República norteamericana.

b) Que los representantes de las organizaciones sindicales americanas y los funcionarios del Gobierno de Washington o de las Naciones Unidas (de nacionalidad americana) encargados de ponerse en contacto con los dirigentes sindicales,, los gobiernos y las poblaciones de las repúblicas latino-americanas, se den cuenta de que se trata de pueblos inteligentes, sensibles y cultos, que si bien necesitan de ayuda y de asistencia en los aspectos técnico y financiero, no se hallan dispuestos a dejarse tratar como tribus primitivas. Tienen sus tradiciones, su civilización y su « way of life » propios. Conviene dirigirse a ellos en sus propias lenguas y no imponerles el empleo de idiomas que les son extranjeros y, en muchos casos, ayudan a fomentar el resentimiento. Los encargados de ofrecerles solidaridad y asistencia en nombre de los Estados Unidos o de las Naciones Unidas han de hacerlo con la delicadeza que conviene emplear para la puesta en práctica de las buenas intenciones. De otra manera, las mejores intenciones del mundo pueden ser erróneamente interpretadas. Por lo que se refiere a los representantes del movimiento sindical, la existencia de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (O.R.I.T.), puede impedir malas interpretaciones y gestos inoportunos. Puesto que la F.A.T. y el C.I.O. pertenecen a la C.I.O.S.L. y a la O.R.I.T., más vadrá que su acción internacional en la América latina — como en las demás regiones del mundo — se practique y se coordine a través de las instituciones oficiales del movimiento sindical internacional libre. En cuanto a los representantes de la Administración americana o a los de las Naciones Unidas — de nacionalidad americana — en cargados de cumplir misiones en Latinoamérica, será sumamente importante que los que carezcan de las necesarias cualidades de tacto, buen sentido, buena educación y conocimiento de los idiomas de los países que tengan que visitar, se queden en su país y se dediquen en él a tareas verdaderamente útiles. La torpeza, la tosquedad, la inflexibilidad y la ignorancia con que algunos de ellos actúan constituyen excelente alimento del antiamericanismo, que se respira en la mayor parte de las repúblicas latinas del continente, y que de tan excelente y fácil manera sirve a los turbios propósitos del peronismo y del comunismo.

Los Nacionalismos, en Latinoamerica.

No todos los movimentos de tipo nacionalista que se vienen registrando en los países de Latino-emérica tienen en carácter reaccionario o filofascista. Por lo general, esos movimientos no tienen nada de común con los viejos nacionalismos europeos, de signo expansionista e imperialista. En la América latina los móviles de los nacionalismos son de especie muy distinta. Buscan el apoyo popular para lograr la independencia económica de los respectivos países. Tratan de nacionalizar las fuentes de materias primas, de modernizar las industrias de que disponen y de crear otras nuevas. De caminar, en suma, hacia el grogreso y hacia la verdadera independencia, que no son posibles para ninguna nación que no sea verdaderamente dueña de su economía. Se trata de una reacción normal en pueblos que, si bien se han liberado hace años de la dominación política exterior, son aun en su mayor parte víctimas de un imperialismo económico.

(*Continua en el proximo numero*)

Con profundo sentido solidario saludamos a las Organizaciones Sindicales Libres de Francia muy particularmente a nuestros queridos compañeros de « Force Ouvrière » con cuya causa y aspiraciones nos sentimos íntimamente unidos.

Sus victorias son algo consubstancial con nuestra propia vida y su futuro sindical orgánico nos interesa como el nuestro.

En las horas cruciales que « Force Ouvrière » ha vivido, nos hemos fundido con la misma sin regatear ningun esfuerzo colectivo.

Tenemos la convicción de que la clase obrera francesa rendirá con su adhesión a « Force Ouvrière », el homenaje que merecen sus trabajos en favor de los intereses sagrados de la democracia francesa y, singularmente, los del Sindicalismo Libre de Francia.

Boletin de la U.G.T. - Director : Pascual Tomàs
Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon
Rédactor-Gerente : Manuel Muiño

Numero 108 Publicacion mensual OCTUBRE 1953

BDIC

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N° 20 Telefono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

ERRORES TRAGICOS E IRREPARABLES

Cuatro años de incesante y consciente batallar por nuestra parte no ha podido evitar el que la Administración americana consumase el más grave de los errores que la historia pueda registrar al concluir con la dictadura falangista los términos de un tratado bilateral que en su conjunto representa el reconocimiento y defensa de régimen tiránico que deshonra a España, al mismo tiempo que expresa la negación de los principios democráticos que se dicen constantemente defender por Norteamérica.

La Administración americana sabe que solo por la violencia y el terror, Franco puede seguir usurpando el poder político en España. Sabe además, que la inmoralidad administrativa preside las deliberaciones de la economía y de la política falangista. A pesar de todo ello —o seguramente por esa realidad—; América concede a Franco los medios económicos, técnicos y científicos para que pueda llevarse a cabo una profunda reorganización del ejército falangista que le permita ser mañana una amenaza permanente para el asentamiento de la democracia y de la libertad dentro y fuera de España. Esa reorganización militar, de la mano con las nuevas concepciones que se dicen defender para asegurar las libertades de Europa se confian a un régimen que es desde su nacimiento y desarrollo orgánico, la negación de la democracia y de la libertad y el atentado permanente contra la sagrada personalidad del hombre.

La Administración americana, a cambio del uso que pueda precisar de determinadas bases aéreas y militares en puertos y ciudades de España, le concede a Franco una ayuda económica substancial y positiva que permitirá al falangismo perfeccionar hasta lo infinito los elementos coercitivos en que descansa su poder los cuales, al mismo tiempo que trituran hasta pulverizarlas las vidas físicas de los verdaderos patriotas españoles, amparan y protegen las inmoralidades administrativas de todo órden que constituyen de hecho, el único elemento de unidad nacional representada por el falangismo. La Administración americana clava la potencia de su fuerza material en España. Pudo haber asentado para siempre sus poderos morales y humanos. Entre el Pueblo y la verdadera democracia española, la Administración americana ha preferido a la reacción y al falangismo.

El error histórico está ahí como una vergüenza y una acusación eterna. No por inesperada la noticia ha dejado menos de clavarse muy adentro en nuestras carnes haciéndonos mucho daño, de cuyas derivaciones no nos sentimos responsables.

Desde el instante mismo en que, contrariando declaraciones solemnes, salieron del fondo de las cavernas que habitan las primeras noticias anunciadoras de la firma de un Concordato entre el Vaticano, señalamos donde correspondía el peligro que tal modificación en la política de la Iglesia representaba y advertimos de nuestra convicción —que los hechos desgraciadamente han confirmado— de que, de la mano del Concordato que expresaría la santificación de Franco, llegarían las ayudas económicas y militares indefinidas.

¿Cual serán ante estos atentados a la verdadera democracia universal las reacciones de los trabajadores libres del mundo y las no menos indispensables de los que se denominan asímismo, paladines de la Libertad?.

No podemos responder con la concreción debida. Las resoluciones que se adopten y las realidades que las sigan, darán la respuesta adecuada.

La nuestra, podemos darla sin vacilaciones, seguros de que nuestra conducta superará a nuestras palabras, como siempre.

Formamos parte, conjuntamente con el P.S.O.E., de los dos movimientos internacionales que tienen sentido y realidad de cosa viva. Ante esos conjuntos de fuerza y de potencia defensiva y reformadora, llamaremos nuevamente, no sangrandonos las manos como se nos pidió un dia, sino sangrandonos el corazón para clavar y mantener en alto el problema de España.

Que nadie pueda olvidar que la democracia española sigue siva y que su enemiga irreconciliable contra Franco está cada vez más viva y más profunda.

Continuando una línea de conducta que en nuestra organización sindical es algo consubstancial con su propia existencia, seguiremos canalizando hacia el interior de nuestra Patria todos nuestros esfuerzos solidarios hoy más necesarios que lo fueron nunca. Si hasta hoy la vida de la U.G.T. no reclamó preocupaciones ininterrumpidas, hoy y antes la magnitud de los errores ajenos nos exige sacrificios libremente consentidos y de sentido ilimitado.

No queremos ser exilados eternos, ni estamos dispuestos a someternos al poder dictatorial del falangismo.

Sentimos cada vez con mayor profundidad clavado en nuestras carnes

(TERMINA EN LA PAGINA 2)

DECLARACION DEL P.S.O.E. Y DE LA U.G.T.

El Presidente de los Estados Unidos de América y el dictador de España, han firmado los acuerdos económicos y militares que desde hace más de dos años venían negociándose. Franco ha cedido, sin avergonzarse, unas parcelas del territorio nacional a los Estados Unidos, a cambio de un puñado de dólares. Los Estados Unidos, para mejor defender la democracia y las libertades humanes, han elegido como aliado, también sin avergonzarse, al más cruel de los dictadores, a quien, desde hace catorce años, tiraniza al pueble español. Se ha perpetrado, pues, la monstruosidad que venimos denunciando desde que, con la llegada a Madrid del almirante Sherman, en julio de 1951, comenzaron oficialmente las negociaciones que han terminado ahora.

Esos acuerdos se firman un mes después de haberse concertado el Concordato. La circunstancia merece destacarse, pues cada día aparece más evidente el nefasto contubernio de la Santa Sede, los Estados Unidos y Franco para encadenar aún más al pueblo español. Si el Concordato significa hipotecar el porvenir espiritual de España, los acuerdos hispano-americanos suponen hipotecar su futuro económico y militar. España, por la voluntad omnímoda del tirano, renuncia a su plena independencia y a su plena soberanía. España ha dejado de ser dueña de sus propios destinos. Franco la ha convertido en colonia del Vaticano y en colonia de los Estados Unidos. Franco acaba de coronar su malhadada obra : tras ensangretar y arruinar el país, ahora vende sus despojos.

Esos acuerdos se firman, además, en el momento menos indicado. Cuando la tensión internacional disminuye. Cuando el mundo comienzo a recobrar la confianza en sí mismo y pone sus esperanzas de paz en la anunciada Conferencia de los Cuatro. Esa Conferencia lleva trazas de malograrse. A las dificultades que ya existían, hay que añadir ahora una más : la firma de los acuerdos hispano-americanos. Firmar un acuerdo militar con Franco en vísperas de esa posible Conferencia y establecer bases estratégicas en España cuando las Potencias, unas y otras, se piden mútuamente pruebas tangibles de su voluntad de restablecer la paz, constituye una torpeza política rayana en la insconciencia o en la provocación. Es cargar con una responsabilidad histórica que no podrá justificarse jamás.

Pero lo que más nos asombra es la resignación con que la potencias democráticas del Pacto del Atlántico han acogido la incorporación de la dictadura franco-falangsita al sistema defensivo del occidente europeo. Diríase que no valoran la gravedad de dichos acuerdos o que carecen de la necesaria independencia para combatirlos. Sin embargo, no tardarán en sentirse sus perniciosas consecuencias. En cuanto ciertas potencias vean disminuídas sus actuales posiciones en el Mediterráneo, o cuando adviertan el peligro que supone el rearme alemán, doblado de la presencia de un ejército franco-falangista en los Pirineos. En 1954 puede repetirse la inquietante situción de 1939. Con esta triste diferancia : que los ejércitos de aquel entances, fueron armados por las potencias fascistas y éstos de ahora los armarán los Estados Unidos.

La clase tarbajadora organizada en la Internacional Sindical y en la Internacional Socialista, ha manifestado repetidas veces su oposición a los acuerdos económicos y militares hispano-americanos. Sus advertencias y sus protestas, no han sido escuchadas. Todas las fuerzas españolas de la emigración, en su nombre propio y en nombre de quienes, en el interior de España, no pueden expresarse libremente, declararon recientemente que no reconocerían validez alguna a cuantos compromisos se concertason con el tirano de España, es decir, sin consultar la voluntad de la nación. Hoy, una vez firmados los acuerdos económicos y militares hispano-americanos, el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores, reiteran esa misma declaración.

Franco, por un puñado de dólares, ha cedido a los Estados Unidos unas parcelas del territorio nacional para instalar en ellas sus bases estratégicas. España conocerá la aviación atómica. Los españoles no le perdonarán jamás el crimen que acaba de cometer.

Los Estados Unidos, para defender los cuantiosos intereses que van a invertir en España, tendrán que sostener el actual régimen franco-falangista prolongado así los sufrimientos del pueblo español. La democracia española no olvidará esa nueva traición de que es víctima.

Para el pueblo español, de ahora en adelante, la lucha contra la tiranía franquista será más dificil. Pero ni las preces que le concede el Concordato, ni los dólares que le otorga el pacto con los Estados Unidos, lograrán salvar el régimen. El régimen sigue condenado a muerte. Nosotros, Partido Socialista Obrero Español y Unión General de Trabajadores, renovamos en esta ocasión

Toulouse 28 septiembre 1953.
Las Comisiones Ejecutivas.

ERRORES...

nuestro sentido y sentimiento de España y de nuestra clase social.

Teniendo muy fijas en la retina y en el pensamiento las realidades internacionales que forjan de consuno la espada, el dinero y la Iglesia, proseguiremos nuestra caminata sin vacilaciones para mantener en lo más alto el anagrama de nuestra Unión General de Trabajadores de España.

La acumulación ininterrumpida de errores con que vá escalonando su camino la burguesia internacional harán fatalmente necesaria la acción vigorosa y decisiva de la verdadera democracia universal para salvarse, salvando con ello los valores eternos que representa. Entre ese conjunto orgánico de valores morales seguimos figurando la democracia obrera española.

Ante el zarpazo brutal de que se nos ha hecho víctimas con la firma de los tratados bilaterales América-Franco, no podemos tener, y no tenemos, más que una respuesta : curar solidariamente la herida recibida y unir más nuestras voluntades al amparo de un anagrama que no venceran jamás, ni la Iglesia, ni el dinero ni las espadas.

LA NUEVA CASA DE LOS TRADES UNIONS

Antes de tres años espera el Congreso de los Trade Unions Británicos, estar instalado en su propia casa. Se han iniciado ya las obras de cimentación de un nuevo edificio de siete pisos que, en opinión de algunos arquitectos eminentes, será una contribución considerable al arte de la construcción moderna en la Gran Bretaña.

El Congreso anual de 1944 tomó la iniciativa de esta construcción, expresando el deseo de que se hiciera un nuevo edificio que fuera como un monumento conmemorativo de los hombres y de las mujeres cuyas penalidades y sacrificios durante las dos guerras mundiales aseguraron la continuidad de la existencia y el progreso del movimiento sindical libre en la Gran Bretaña.

En 1948 se designó al arquitecto M. David du R. Aberdeen como resultado de un concurso en el que tomaron parte ciento ochenta candidatos. En el proyecto adoptado el edificio se levanta sobre tres de los lados de un patio interior. El cuarto lado del patio estará constituido por un muro adosado a un edificio contiguo, en el cual el arquitecto sitúa el monumento conmemorativo.

El nuevo edificio de los Trades Unions forma parte del plan de reconstrucción del centro de Londres. La obra dará trabajo a muchos artesanos, especialmente a los tallistas de piedra y a los trabajadores de la industria del granito.

En el edificio habrá locales para el proyectado Colegio de formación de los Trades Unions, un salón de conferencias, una biblioteca y una sala de lectura. Se han tomado las disposiciones adecuadas en previsión de las crecientes necesidades del T.U.C. que después de la guerra ha desarrollado considerablemente los servicios que presta a las organizaciones afiliadas.

Cuando el edificio esté terminado, el Congreso de los Trades Unions Británicos, como tantas otras centrales sindicales de los países libres, será el propietario de su casa. Hasta entonces seguirá alquilando sus locales en la Transport House de Londres, que pertenece a la más importante de sus organizaciones afiliadas, el Sindicato de Trabajadores del Transporte, y en donde los Trades Unions, está instalado desde 1928.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que durante el pasado mes de septiembre ha celebrado la C. E. de la U.G.T., se han tratado, entre otros de menor interés, los siguientes asuntos :

Se conocieron comunicaciones de nuestros compañeros de la Organización británica de transportes de Gibraltar sobre diversos asuntos de interés sindical para nuestros compañeros y compatriotas, acordándose lo pertinente sobre cada uno de los asuntos sobre los que tratan esas comunicaciones y quedar reconocidos al excelente deseo hacia nosotros de los compañeros del Transporte de Gibraltar.

Se dió por enterada la Ejecutiva de comunicaciones diversas de varias entidades, entre ellas de Izquierda Republicana informando de los acuerdos de su Consejo Nacional.

El Grupo de la U.G.T. de Mejico envió fraternal comunicación notificando los acuerdos de su asamblea y expresando su completa identificación con la actuación de nuestra Organización y ofreciendo su cordial solidaridad a la C. E. que ésta acordó agradecer.

Fueron conocidas varias comunicaciones que desde Brasil envió el compañero Presidente sobre diferentes asuntos orgánicos acordándo la C. E. lo conveniente sobre cada asunto asi como corresponder a las informaciones del compañero Presidente.

Fué conocida amplia información de nuestro país recibida por el conducto regular orgánico, tanto de la Comisión Ejecutiva como de diversas provincias. También fueron conocidos los últimos detalles de los conflictos sociales en la casa Pirelli de Villanueva y Geltrú, asi como de las sanciones respecto al particular, tomándose por la C. E. diferentes acuerdos para ser puestos en práctica entre otros los relacionados con la actuación cerca de la C.I.O.S.L. y la Federazione Italiana de Sindicati Lavoratori, habida cuenta de la existencia de establecimientos industriales Pirelli fuera de España.

Se conoció todo el resultado de la Escuela Sindical de Verano que, como en años anteriores, y con la eficaz ayuda de la C.I.O.S.L., se estableció en el mes de agosto en Anglet, cerca de Biarritz, y que el presente año ha visto disminuido el número de alumnos por haber coincidido la inauguración de la Escuela, con la fuelga ferroviaria que paralizó veinte días los transportes por carril en Francia. No obstante la Escuela ha constituido un gran éxisto y la C. E. acordó expresar su satisfacción por ello.

Se conocieron comunicaciones de la Federación Internacional de Mineros sobre diferentes asuntos, y de la gran propaganda que en cinco idiomas ha realizado de las diferentes informaciones que sobre asuntos concretos contra el régimen franquista, la habían sido hechas por la C. E.

La Comisión Ejecutiva expresó su satisfacción por este interés de la Internacional de Mineros y agradecer a la misma tambien el esfuerzo que está realizando al publicar una edición de su BOLETIN en español y dedicando a nuestros isuntos importante espacio en dicha publicación.

La Comisión Ejecutiva conoció el balance de fondos de los meses de julio y agosto presentados por el compañero Tesorero, incluidos los de la Suscripción pro España, y se dió por enterada.

Fueron conocidas diversas comunicaciones de la O.R.E. y de la C.I.O.S.L., sobre asuntos diversos entre otros la desautorización del movimiento llamado «Rearme Moral» que nada tiene que hacer con nuestro consentimiento en el campo sindical que nos incumbe.

Se conocieron los detalles de la huelga que durante más de un mes ha habido en El Havre, y después de la información de la Sección local de la U.G.T. en aquella ciudad, la C. E. acordó prestar la solidaridad económica a los compañeros de dicha Sección afectados por el conflicto.

Se conocieron los acuerdos del Subcomité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. respecto a la ayuda a los refugiados del Este, y se acordó enviar una comunicación sobre este asunto a la Secretaría general de la C.I.O.S.L.

Se acordó prestar solidaridad económica a la Federación de Juventudes Socialistas para cubrir el pequeño déficit ocasionado con motivo del viaje de capacitación y estudio hecho por un grupo de jóvenes compañeros a los países escandinavos el pasado verano.

Se últimó todo lo relacionado con la convocatoria, Orden del Dia y Memoria del Quinto Congreso ordinario de la U.G.T. en el exilio, acordándo la C. E. la impresión de la Memoria, y convocar el Congreso en la sala Espoir del Foyer du Peuple, 69, rue du Taur en Toulouse, los días 27, 28 y 29 de noviembre próximos, comenzando la primera sesión el viernes 27 a las nueve y media de la mañana.

Se conoció la situación económica precaria del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, y se tomaron los acuerdos pertinentes para ayudar al Comité Central hasta que el V Congreso resuelva esa situación.

En reunión extraordinaria con la C. E. del P.S.O.E. fué conocida amplia información de la firma del Pacto económico militar, entre el régimen fascista español y el Gobierno de Norteamérica, efectuada a las cuatro de la tarde del dia 26 de septiembre pasado.

Fué acordada la publicación de una nota conjunta —que damos en la segunda página de éste BOLETIN—, en la que se refleja la opinión orgánica ante esa monstruosidad, ratificándose la decisión de redoblar el esfuerzo y la lucha contra el régimen que tiraniza a España y que ha realizado acto tan perjudicial para a nuestro pueblo.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de septiembre se han recibido en la Tesoreria de la U.G.T. con destino a la suscripción voluntaria permanente Pro España, las siguientes cantidades :

Comité de Solidaridad de Mejico, de la recaudación voluntaria de la U.G.T., P.S.O.E. y Juventudes Socialistas en aquella República : 50.000 francos.

Grupo Departamental del Gard : Sección de Alès, 3.550. Sección de la Grand-Combe, 1.400 y Sección de Nîmes, 1.375. Total : 6.325 francos.

Grupo Departamental del Tarn : Sección de Castres, por cuotas suplementarias : Cecilio Matías, 400. Ramón Gonzalez, 370. Roque Navarro, 150. José Vazquez, Jesús Rodriguez, Ignacio Fernández, Juan Piñeiro, Eduardo Gonzalez y Magdalena Lopez a 100. Graciano Fernandez, 80. Patricio Lafuente, Francisco Uson, Ulpiano Garcia, Juan Navarro Ojeda, Bernabe Gonzalez, Juan Francisco Navarro y Mas Monserrat a 50. Francisco Roche, 40. Pedro Bandera, 10. Producto excursión 1° de mayo, 960. Donativo especial, 300. Sección de Albi, por cuotas suplementarias, 1.990. Idem de Gaillac, 450 : 5.700 francos.

Grupo Departamental de Seine, por cuotas suplementarias : 4.700 francos.

Departamento de l'Allier : Sección de Commentry, por cuotas suplementarias, 3.000. Idem de Montluçon : Victoriano García, 545. José Giménez, Juan Cascarra y Eustaquio Garrido a 100. Benjamin Gómez, 90. Ramón Fernández, 70. José Tejada, Juan Carrascosa, Manuel Llobet, a 50. José María Orallo, 40. Enrique Beso, Angel Muñoz y Antonio Gonzalez a 25. Marcelino Pons, y Antonio Sancho a 20 : 4.310 francos.

Grupo Departamental de Haute-Vienne, por cuotas suplementarias : 4.120 francos.

Grupo Departamental de Basses-Pyrénées : Sección de Bayonne, 2.000. Sección de Pau, 1.786 : 3.786 francos.

Grupo Departamental de Pyrénées-Orientales : Sección de Perpignan : Santos García, 1.450. De cuotas suplementarias, 810. Sección de Banyuls, 750 : 3.010 francos.

Grupo Departamental de Haut-Rhin : Cuotas suplementarias, 1.475. Voluntarias de Sección Ottmarsehein : Ruiz, 500. Rosendo, 300. Medina y Díaz, a 200. Idem de Sección Mulhouse, 300 : 2.975 francos.

Grupo Departamental de Meurthe-et-Moselle: Cuotas suplementarias, 2.000. Gil Pareja, 400. F. Lopez y R. Calvo a 200. E. Rincon, 100 : 2.900 francos.

Grupo Departamental de Alger : Cuotas suplementarias : 2.835 francos.

Grupo Departamental de Haute-Savoie : Teodoro Millán, 500. Angel Alvarez y Alfonso Díaz a 300; Gerardo González, Manuel Navarro y Demetrio Tena a 200. Teodoro Casas, 100 : 1.800 francos.

Grupo Departamental de Isère : Sección de Vizille : Telesforo Bucero, 500. Manuel Miguel y Ramón Rodriguez a 150. Pedro Navarro, José García León y Antonio Prada a 100. Sección de Rioupeyroux : Jaime Serra y Amador de la Fuente a 200. José Pérez y Fortunato Garnacho a 100 : 1.700 francos.

NOTA DE TESORERIA

Ante la próximidad de la celebración del V Congreso ordinario de la U.G.T., se ruega a todos los compañeros tesoreros de los Grupos y Secciones que tengan pendientes liquidaciones, tanto por cotizaciones de cupones de la U.G.T. o S.D.E., como por suscripciones del BOLETIN, no descuiden estas liquidaciones en evitación de la acumulación que se produce en los comienzos del Congreso. La misma recomendación se hace a los corresponsales del BOLETIN.

Los envíos a nombre de : Miguel Calzada, 71, rue du Taur, Compte Chèques Postaux 1289-86. Toulouse (Haute-Garonne).

Asimismo se recuerda que el medio más económico y sencillo de enviar las cantidades a la dirección arriba indicada, es mediante los impresos que facilitan en las oficinas de correos y nuestro propio Tesorero gratuitamente, llamados MANDAT CARTE DE VERSEMENT.

BOLIVIA Y SU REVOLUCION

(*Terminación del número anterior*).

Perón se obstina en constituir el modelo de un sistema político corporativo y totalitario que hasta ahora, ha hecho pocos adeptos en el subscontinente. Se decía que Paz Estensoro, en Bolivia, y el general Ibañez, en Chile, iban a seguir desde sus respectivos puestos de mando el camino del « justicialismo » y de la « tercera fuerza ». La realidad está demostrando que nos es así. Es cierto que en uno y en otro país la fuerzas que han constituído la base de la ascención al poder de los actuales gobiernos se caractérizan por una confusa hetereogeneidad. Junto a corrientes de tipo renovador han actuado y actúan aun grupos de tendencias reaccionarias. Pero las posiciones de unos y otros se van definiendo y los gobiernos comienzan a tener posibilidad de llevar a la práctica programas concretos. Por lo que se refiere a Chile, la situación no es todavía completamente clara.

En Bolivia, en cambio, se ha perfilado una política que indudablemente tiende a arrancar al país del estado semifeudal en que se hallaba hasta el momento de la revolución de abril de 1952.

Los blancos, los mestizos
y los indios bolivianos

Desde los tiempos de la conquista española la sociedad boliviana se caracterizó por dos grupos en perpetua pugna : de una parte, los terratenientes blancos y mestizos, y de otra, las tribus indias que cultivaban la tierra en comunidad. Los indios se vieron paulatinamente empujados hacia la gran llanura central y hacia los precipios de los Andes. Sólo en esas remotas regiones fueron capaces de conservar la propiedad de la tierra y de cultivarla según los métodos de sus antepasados. Pero la gran masa de la población india quedó reducida a la condición de siervos. Trabajan en los campos al servicio de patronos blancos y mestizos, o en las minas. No tenían, ni tienen aún, plenitud de derechos políticos. Aunque el indio boliviano ha caído, a través de las centurias, en una pasiva actitud fatalista, de vez en cuando se han registrado en el país movimientos insurrectionales que casi siempre derivaron en horribles matanzas de blancos y de mestizos.

Las castas de propietarios mineros

Hasta el mes abril del año pasado, los gobiernos de Bolivia han sido más o menos mandatarios de las tres grandes compañías proprietarias de las minas de estaño : Patiño, Hochschild y Aramayo. Estos tres nombres son los de tantas otras familias de mestizos que durante más de un siglo han encarnado la concepción feudal del gobierno de los pueblos que importaron a América los virreyes españoles.

A la largo de 50 años las compañías mencionadas, parte de cuyo capital era extranjero, han obtenido beneficios fabulosos, varias veces superiores a los fondos de inversión. Las empresas mineras jamás se preocuparon por el bienestar material ni por las condiciones sanitarias del personal obrero. Las disposiciones gubernamentales tendentes a proteger los derechos de los trabajadores, en todo caso no muy amplias, nunca fueron complidas por parte de los administradores de las minas. Ninguna de las familias posedoras de los yacimientos mineros vivían en Bolivia, y raramente sus miembros visitaban el país.

Tal era el ambiente nacional cuando, en abril de 1952, estalló el movimiento revolucionario que elevó al poder al presidente Paz Estensoro, jefe del Movimiento Nacional Revolucionario (M.N.R.).

El Movimiento Nacional Revolucionario

Constituído en 1940, el M.N.R. se vió acusado de tendencias fascistas por varios observadores de dentro y de fuera del país. Durante la segunda guerra mundial los Estados Unidos exigieron que los ministros del M.N.R. se retirasen del Gabinete del presidente Villarroel. Tal fué la condición para que Washington reconociese al régimen. Recientemente, el partido de Paz Estensoro ha manifestado influencias de tipo peronista o de tendencia comunista. Sus líderes sin embargo afirman que han sido víctimas de propagandas adversas. Los «movimientistas» se comparan a sí mismos con el partido peruano denominado «aprista», que es un movimiento *nacionalista* de tendencias sociales progresivas. La actuación del gobierno de Paz Estensoro durante el año que ha trascurido desde su advenimiento al poder parece confirmar esas declaraciones. El gobierno revolucionario se propuso alcanzar cuatro objetivos principales : 1) la nacionalización de las minas de estaño; 2) la reforma agraria; 3) la integración de la población india en la vida nacional, y 4) el desarrollo de los recursos naturales del país.

La realidad está demostrando que el actual gobierno de Bolivia, a pesar de los grandes obstáculos que encuentra para la realización de su programa, se esfuerza por llevarlo a la práctica en la forma más posible, teniendo en cuenta el ambiente general del país.

La nacionalización
de las minas de estaño

La primera parte del programa se ha llevado a cabo. Las minas de estaño han sido nacionalizadas en medio del entusiasmo popular. El país se halla sin embargo en muy precaria situación financiera. La venta del estaño resulta difícil. Aunque el gobierno ha firmado un contrato con una refinería inglesa por casi la mitad de la producción nacional, no se ve por el momento fácil salida para la otra mitad. Normalmente, debería ir a parar a los Estados Unidos, que desde los primeros años de la última guerra habían sido compradores del estaño sobrante de las ventas a Inglaterra, no se deciden a establecer un convenio a largo término con la Corporación Minera Nacional, organismo que administra las minas bajo el régimen de Estensoro. La causa de tal actitud radica en el hecho de que el gobierno boliviano no ha compensado a los accionistas nortamericanos de las compañías nacionalizadas. Y no es que el gobierno de Washington desée en realidad dificultar la acción renovadora del gobierno de Paz Estensoro. Lo que sucede es que teme que, una vez el estaño en los Estados Unidos, los poseedores de las acciones no compensadas de la minas nacionalizadas pidan a los tribunales americanos el embargo en su favor de la mercancía. La O.R.I.T. se propone intervenir para salir al paso de tal eventualidad.

La reforme agraria

Sin haber resuelto definitivamente el aspecto financiero de la nacionalización de las minas, el gobierno revolucionario se dispone a llevar a la práctica el segundo punto de su programa : la reforma agraria. Por primera vez desde hace 425 años, el poder público intenta restituir a los indios la tierra que les arrebataron los conquistadores españoles y sus descendientes, los mestizos. No obstante, la empresa no podrá iniciarse hasta que, por lo menos, trascurra un año más, debido a las dificultades siguientes :

En primer término, aun pasarán varios meses antes de que la Administración de Estensoro consiga vender la totalidad de la producción de estaño, lo que le privará de los recursos precisos para acometer la expropiación y, sobre todo, la redistribución de las tierras. Además, existen en el seno del M.N.R. elementos que se oponen a la reforma. En el mes de enero último estalló una conjura de caráter conservador contra el Gabinete de Estensoro. El movimiento estaba dirigido por una personalidad del partido gubernamental, el Dr. Luis Peñaloza, por el alcalde de La Paz y por varios jefes del ejército. Gracias a la cooperación de la organización sindical Central Obrera Boliviana (C.O.B.), el gobierno pudo hacer frente a la intentona. Cuando, algunas semanas después, el M.N.R. celebró su cuarto Congreso nacional, los grupos de centro y de centro-izquierda tomaron definitivamente la dirección del partido y del gobierno. El Congreso designó como secretario ejecutivo a Roberto Méndez Tejada, lugarteniente del ministro de Minas, Juan Lechin, figura principal de la C.O.B. y de la Federación de Mineros.

Sección de Saint-Eloy-les-Mines, por cuotas suplementarias : 1.650 francos.

Grupo Departamental de Hautes-Alpes : José Atanasio y Rosario Calero a 400. José Povea, 230. Francisco Ruz, 200. Alejandro y Manuel Gutiérrez a 100 : 1.430 francos.

Grupo Departamental de Loire : Sección de Roanne : Lopez y Rosada a 200. Andraca, Jiménez, V. Garcia, E. Falcó, J.Montañés, Canalda, J. Ruiz, A. Falcó, A. García y M. Montañés a 100 : 1.400 francos.

Grupo Interdepartamental Drôme-Ardêche : Sección de Montpezat : Trifon, 130. Perea, Olite, Rufino, Sanchez, Rodriguez, Lafuente, Carceler, Martinez y Cañon a 110 : 1.120 francos.

Grupo Departamental del Aisne, por cuotas suplementarias : 1.100 francos.

Grupo Departamental del Indre-et-Loire, por cuotas voluntarias : 1.000 francos.

Sección local de Montpellier (Hérault) : 660 francos.

Sección local de Montargis (Loiret) : 600 francos.

Sección local de Lisieux (Calvados) : A. Fernández, de Ben y L. Fernandez a 150. Soberon, 50. Plaza, 40 : 540 francos.

Sección local de Nantes (Loire-Inférieure) : Urraca y X.X. a 150. Bordallo y Serrano a 100 : 500 francos.

Grupo Departamental de Charente : por cuotas suplementarias : 405 francos.

Sección local de Bou Arfa (Maroc Oriental) : 400 francos.

Grupo Departamental de Vaucluse : M. Belmonte, 180. J. Fernández y Guillén a 100 : 380 francos.

Grupo Departamental de Indre, por cuotas suplementarias : 330 francos.

El total de las cantidades recibidas suman CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS FRANCOS.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

BDIC

ALLIER

En Néris-les-Bains se ha reunido el dia 20 del pasado mes de julio un núcleo de compañeros para constituir una Sección local de la U.G.T. La Comisión organizadora propuso a los reunidos el nombramiento de una Mesa de Discusión y asi se hizo acto seguido, siendo nombrado Presidente el compañero Benjamín Gómez y Secretario Marcelino Iglesias.

Inmediatamente la Comisión organizadora dió cuenta de su trabajo siendo aprobada su gestión, y acto seguido fueron aprobadas las bases reglamentarias para la constitución de la Sección.

Los reunidos estuvieron de acuerdo en recoger en la nueva Sección todos los compañeros que habitan en Néris-les-Bains, y que anteriormente pertenecían a otras Secciones por no existir una en la localidad, y tambien convinieron en incorporar a otros compañeros que estaban aislados de la organización y que han expresado deseos de pertenecer a la nueva Sección.

Hecho ésto se procedió al nombramiento de los compañeros para los cargos del Comité de la nueva Sección local, y unánimente fueron elegidos los siguientes compañeros : Presidente, Benjamín Gómez; Secretario, Marcelino Iglesias Gonzalez y Tesorero, Marcelino Iglesias Zapico.

Después de nombrado el Comité la asamblea tomó los siguientes acuerdos : enviar un cordial saludo a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. en el exilio, para que a su vez le haga llegar a los compañeros que en el interior de nuestro pais luchan por conservar nuestra organización haciendo frente a las acometidas de la dictadura falangista; saludar asimismo a todas las Secciones de la U.G.T. del Departamento del Allier con las que se mantendrá cordial relacion y estrechamiento de lazos de compañerismo y hacer una intensa propaganda a favor de la U.G.T. e intensificar la recaudación a favor de nuestros compañeros de España.

La correspondencia para la nueva Sección a nombre del Secretario en Montrobert, Arphenilles St. Priert (Allier).

La Sección local de Montluçon se ha reunido en asamblea ordinaria el dia 30 de agosto último. Fué leida toda la correspondencia recibida y tramitada, entre ella una carta de la nueva Sección que ha sido creada en Néris-les-Bains, de la que forman parte algunos compañeros que habitan en esa localidad y que pertenecían a ésta de Montluçon. La asamblea acordó considerar a estos compañeros como bajas voluntarias por tralado y se acordó corresponder al saludo cordial de la nueva Sección.

Por unanimidad se aprobó la gestión del Comité, y tambien las cuentas después de haberse leido el dictamen favorable de la Comisión revisora.

Después se trataron otros asuntos de régimen interno terminándose la sesión con la satisfacción general por el espíritu de todos de mantener con la misma firmeza que hasta ahora, nuestro querido anagrama U.G.T. en ésta localidad.

LOT-ET-GARONNE

La Sección local de Casteljaloux ha celebrado una reunión ordinaria el dia 6 del pasado mes de septiembre en la cual el Comité dió cuenta de todas las gestiones que se han realizado de acuerdo con el Comité del Grupo Departamental y con la C.E. para legalizar la situación de la Sección, lo cual ya se ha logrado.

La asamblea después de conocer todas las gestiones realizadas aprobó la gestión del Comité.

Seguidamente se aprobó el ingreso del compañero Heliodoro Fernández Santamaría procedente de la Sección de Barbastre.

Fué acordado abrir una suscripción para sufragar los gastos del reconocimiento legal de la Sección y fué encabezada con 1.500 francos donados por partes iguales por los compañeros Serrano, Fernández y Balés.

Finalizó la reunión con la lectura de la Circular n°. 14 de la C.E. aprobándo los reunidos la actuación de cuanto en ella se dá cuenta, y viendo con satisfacción éstas actividades de nuestro organismo nacional.

SEINE-INFERIEURE

Habiéndose procedido a la renovación del Comité Departamental de S.D.E. damos a continuación su actual composición que es como sigue :

sigue : Presidente, Pedro Redondo; Secretario, Rafael Otero; Tesorero, Lamberto de la Cruz. La correspondencia al Secretario : 19, rue de la Liberté, Oissel (S.-Inf.).

Las oposiciones profascista y procomunista

Las dificultades de carácter político no han sido sin embargo totalmente vencidas. Las tareas gubernamentales se ven obstaculizadas, de un lado, por la Falange Socialista Boliviana, y de otro, por el Partido Obrero Revolucionario (P.O.R.). La Falange Socialista es en realidad un movimiento fascista; su organización y sus postulados se inspiran en el modelo de la Falange Española del general Franco. El Partido Obrero Revolucionario se halla influenciado por los comunistas. Ambos grupos participaron en la revolución y apoyaron, durante los primeros meses, al Gabinete Paz Estensoro. Pero en la actualidad le hostilizan desde el uno y el otro flanco del campo político nacional.

De ambas amenazas, la más peligrosa para el régimen de Estensoro es indudablemente la que proviene del P.O.R. Desde la muerte de Villarroel, en 1946, hasta la revolución de abril de 1952, el P.O.R. y el M.N.R. actuaron conjuntamente. Diputados de uno y otro partido constituyeron en el Parlamento el grupo llamado «Bloque de los mineros».

La Central Obrera Boliviana

Semanas después del triunfo de la revolución, se constituyó la Central Obrera Boliviana. Sus líderes más destacados fueron desde el primer momento Juan Lechín y Germán Butrón. Pero el grupo comunista ejercía de hecho el control de los órganos ejecutivos. Al cabo de cinco meses, los dirigentes comunistas de la C.O.B. comenzaron a lanzar violentas críticas contra el gobierno, cuya gestión respecto a la nacionalización de las minas les parecía «poco progresiva». Lechín, hombre enérgico y revestido de la autoridad que le confiere una plena confianza de las masas obreras, desalojó a los comunistas de la dirección de la C.O.B. Desde entonces, los sindicatos parecen haber entrado en une fase de ponderación y de realismo, aunque la oposición del P.O.R. lleva a cabo una violenta propaganda contra Paz Estensoro, al que denomina el Kerensky de la revolución boliviana, y contra el propio Lechín.

Bolivia y el mundo democrático

El mundo democrático, y especialmente los Estados Unidos, deberían hacer cuanto les fuese posible por facilitar el afianzamiento en Bolivia del régimen de Paz Estensoro. Si el gobierno de La Paz consigue restablecer la difícil situación económica por la que atraviesa, a base de la venta al extranjero de la totalidad de la producción del estaño, estará en condiciones de acometer en fecha próxima la reforma agraria. Incorporados después a la vida nacional los núcleos de población india, sobre los que en estos momentos actúan intensamente las propagandas peronista y comunista, el país podría incorporarse definitivamente al campo de la democracia mundial. Si, por el contrario, el gobierno de Estensoro no puede conseguir una estabilidad, las perspectivas de paz social y de progreso nacional son dudosas. La revolución boliviana podría entonces caer en manos de elementos que no son ni democráticos ni proamericanos. La Paz estaría más dispuesta que parece estarlo hoy a escuchar los cantos de sirena que le vienen de Buenos Aires. De tal modo, la situación en la América del Sur se complicaría aun más que lo está actualmente, y la comunidad de naciones democráticas y pacíficas habría perdido la ocasión de atraerse un considerable refuerzo.

Bolivia constituye hoy el mejor campo de acción para que los Estados Unidos demuestren al mundo que su política internacional persigue, en efecto, fines pacíficos y generosos. Si Washington adopta respecto a La Paz una actitud flexible e inteligente, podrá probar a los demás pueblos de la América latina que su política, en contra de lo que afirman los peronistas y los comunistas, no consiste en imponer sistemas de gobierno de tipo reaccionario.

Si el Gobierno norteamericano sigue con respecto a Bolivia la misma conducta que con España, es decir de apoyo a los elementos fascistas y de abandono a los elementos democráticos, la situación de los bolivianos amantes de la democracia, del progreso y de la juscia social, será la misma que es actualmente la de los demócratas españoles.

Por lo que se refiere al movimiento sindical internacional libre, aunque la C.O.B., por razones especiales, no ha pedido aun su ingreso en la C.I.O.S.L. ni en la O.R.I.T., ambas interpondrán toda su influencia a fin de que pueda complirse en todos sus aspectos el programa de renovación económica y de justicia social del gabinete Paz Estensoro. A tal efecto recordemos que cuando, en el mes de diciembre del año pasado, tuvo lugar en Rio de Janeiro el segundo Congreso estatutario de la O.R.I.T., John L. Lewis, en nombre de la delegación americana, presentó una moción, aprobada por unanimidad, por la que se requiere al gobierno de los Estados Unidos para que compre el estaño de las minas nacionalizadas de Bolivia.

Recordemos tambien que la C.I.O.S.L. y la O.R.I.T. se preocupan activamente de apoyar a los democrátas bolivianos y a la C.O.B. y el pasado año estuvo en Bolivia nuestro compañero Trifón Gómez en viaje relacionado con esas actividades del movimiento sindical libre.

CALVADOS

La Sección local de Caen ha celebrado asamblea general ordinaria el dia 23 del pasado mes de agosto, con una asistencia numerosa, bajo la presidencia del compañero Isidoro Blanco y actuando de Secretario el compañero Avelino Rubio.

El Comité dió cuenta de lo más saliente de la correspondencia por él tramitada y de las circulares de la Comisión Ejecutiva y del Comité Central de S.D.E., de todo lo cual quedó debidamente informada la asamblea. Dió asimismo cuenta del trabajo ya casi terminado, de renovación del fichero de afiliados y exhortó a que los compañeros que todavía no han rellenado las fichas lo hagan a la mayor brevedad, pues aunque son muy pocos los que no han cumplido éste deber, retrasan la labor del Comité y no permiten a éste completar ante la Comisión Ejecutiva, el fichero de Secretariados Profesionales.

Seguidamente el Comité dió cuenta de un proyecto de gira a la Suiza Normanda, y a la asamblea aprobó ésta feliz iniciativa del Comité que fué presentada ya totalmente organizada y a falta de aprobación de la asamblea.

Por tenerse que ausentar de Caen el compañero Manuel Negre, Tesorero de la Sección, se acordo nombrar para sustituirle al compañero Francisco Moya Puchan.

Luego dió cuenta el Comité de haber causado baja Ramón Fuentes Pardo, que ocupaba un cargo de vocal, y la asamblea aprobó ésta baja y procedió a nombrar para cubrir la vacante de vocal, al compañero José García Raimundo, por lo cual el Comité ha quedado integrado por los siguientes compañeros : Presidente, Antonio Ortego; Secretario, Antonio Trigueros; Tesorero, Francisco Moya Puchan y vocales, Gonzalo Morales y José García Raimundo.

Ausente el Tesorero, el Secretario del Comité dió cuenta de la excelente situación económica de la Sección, que ha venido mejorando paulatinamente y la asamblea ratificó su satisfacción por la buena gestión que viene realizando el actual Comité.

A continuación y en un ambiente de satisfacción y gran cordialidad, la asamblea quedó informada del movimiento de afiliados que es el siguiente : altas, Antonio Ezquerro, reingreso; José Pérez García y Damián Contreras, reingreso con todos los derechos haciendoles gracia de acuerdos anteriores.

Bajas : Juán Sorribas Molleda, llegado de España adonde ha regresado; José María Villastrigo que ha marchado sin dejar rastro; Clemento Ortega, por moroso y Ramón Fuentes Pardo voluntaria.

Terminó la asamblea con la satisfacción general por que la Sección tanto en su aspecto moral cómo en el económico, ha conseguido vencer la crisis pasada y acrecentar el ambiente de cordialidad y entusiasmo que fué norma desde su creación.

El dia 13 del pasado septiembre tuvo lugar la gira a la Suiza Normanda que había sido acordada en la asamblea del dia 23 de agosto, constituyendo ésta un éxito más tanto por el crecido número de compañeros que con sus familias tomaron parte en la misma, como por el ambiente de compañerismo y alegría que reinó en el viaje y en las visitas resultando todo ello de una gran belleza, de enseñanza, y de expansión para todos cuantos tuvieron la fortuna de asistir, regresando a Caen los excursionistas plenamente satisfechos.

VAR

La Sección local de la U.G.T. de Barjols se ha reunido en junta general ordinaria el dia 6 de septiembre de 1953. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y a continuación se leyeron las circulares de la Comisión Ejecutiva, del Comité Central de Solidaridad Democrática Española y del Comité del Grupo Departamental quedando la asamblea debidamente informada y mostrando su conformidad con la exposición favorable que sobre las circulares hizo el Comité. El Comité expuso asimismo su opinión favorable a las gestiones del Grupo Departamental para la legalización orgánica en el Departamento.

Fue aprobada la gestión del Comité asi como su criterio en relación con los asuntos expuestos, quedando facultado para actuar cerca de nuestros organismos nacionales y del Grupo Departamental de acuerdo con ese criterio.

Respecto a una petición de ingreso, se acordó que el solicitante proporcione determinados datos que corroboren cuanto dice, pués la Sección desea estar segura de que quienes solicitan su ingreso en nuestras filas son efectivamente merecedores de ello.

Por corresponder reglamentariamente, fué renovado el Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros : Presidente, Lorenzo Lafuente, reelegido; Secretario-Tesorero, Juan Luna y vooal David Rivera.

NECROLOGICAS

El día 24 de septiembre falleció en el Hospital de Pau, después de larga e implacable enfermedad, nuestro malogrado compañero Ramiro Elizalde Martínez.

Sufriendo en su carne desde hacía muchos años, en que perdió una pierna primero, y quedó inútil de un brazo durante nuestra guerra, de cuya herida no había curado, por lo que continuaba padeciendo, se vió atacado hace un año por una terrible y dolorisísima enfermedad que le ha llevado a la tumba, sin que las intervenciones de la ciencia médica hayan podido salvarle.

Soportó con entereza todas las adversidades y su ánimo y lucidez le sostuvieron hasta el último instante. Militante entusiasta y consecuente, rindió eficaces servicios al Partido y a la Unión en los que militaba desde hacía muchos años, en la provincia de Santander, de la que era originario, primero, y en el exilio, luego, ejerciendo durante muchos años y hasta su fallecimiento el cargo de Tesorero de la Secciones de Nay, cumpliendo siempre en ellos con celo y constancia ejemplares.

A su entierro, que fué civil, acudieron numerosos compañeros y amigos y representaciones de los Comités de los Grupos Departamentalees de Bajos Pirineos y Secciones locales de Pau y Nay, junto con los hermanos del finado, nuestros queridos compañeros Pedro y Manuel Elizalde, ambos miembros de la Sección de Nay. El compañero Alonso, en nombre de los Comités, pronunció, en el momento de darle sepultura, unas frases de despedida y de homenaje al compañero desaparecido para siempre. Que sus hermanos y familiares encuentren en estas líneas el testimonio de nuestra fraternal simpatía en estos momentos dolorosos para ellos y reciban el pésame sentido de toda la familia socialista y ugetista.

Despues de larga enfermedad ha fallecido en Preisan (Aude), donde residía el compañero Rafael Bueno Expósito de 57 años de edad antiguo militante de nuestras organizaciones de Moneva (Zaragoza), de donde era natural y en donde se destacó cómo un militante entusiasta y consecuente.

Al entierro asistieron un gran número de franceses y exilados españoles, la mayor parte compañeros nuestros, asi como una representación de las Secciones locales de la U.G.T. y del P.S.O.E. de Limoux a las que pertenecía el finado, y cuya representación ostentaban los compañeros Paredes y Colet.

Asimismo damos cuenta del fallecimiento de otro excelente compañero de la Sección de Limoux, el compañero Luis Torrijos, muerto a consecuencia de una penosa enfermedad.

Reciban las familias de ambos compañeros el testimonio de nuestro sentido pésame.

LOIRE

La Sección local de la U.G.T. de Roanne, ha celebrado asamblea general ordinaria el dia 30 del pasado mes de agosto. Primeramente se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y después el Comité dió cuenta de lo más saliente de la correspondencia remitida y recibida entre ella las circulares de la C.E.

Seguidamente el Comité dió cuenta de su gestion en la que había diferentes asuntos de orden interno, entre otros el movimiento de afiliados y el movimiento administrativo. La gestión del Comité fué unánimemente aprobada.

Fué tratada posteriormente la actuación que lleva la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. de acuerdo con la del P.S.O.E. en todo lo relacionado con la defensa de nuestra causa y contra la existencia del régimen franquista en nuestro pais y fué considerada ésta actuación por la asamblea cómo de indudable acierto.

A propuesta del Comité se hizo en el acto una colecta para engrosar la suscripción por España y se recaudaron 700 francos que fueron enviados a la Tesorería de la C.E.

Terminó la reunión con la reelección del Comité, integrado por los compañeros : Higinio Andrca, Presidente, Domingo López, Secretario y Emilio Falcó, Tesorero.

Por su parte la Sección local de Firminy ha celebrado una reunión el dia 6 del pasado mes de septiembre, y ha conocido la Circular N°. 14 asi como toda la información del BOLETIN con respecto, al III Congreso de la C.I.O.S.L.

Unánimemente se consideró que ese Congreso ha robustecido nuestra gran central internacional, que debe perseverarse en esa línea de conducta y que debe continuar tambien su política en contra de los regímenes totalitarios.

Se consideró unánimemente que, la lucha tenaz y positiva de la U.G.T. contra el régimen franquista está perfectamente orientada y debe mantenerse la colaboración constante con la C.I.O.S.L. que es la potencia sindical que mantiene vigorosa y tenazmente la acción contra el franquismo, cuya acción debe continuarse como lo viene haciendo nuestra Internacional a la que hay que robustecer para que cada día sea mayor su fuerza.

La Sección de Firminy considera que la actuación de la Comisión Ejecutiva debe seguir siendo la misma que hasta ahora, y por tanto no dejar de actuar cerca de la C.I.O.S.L. para que la campaña por la liberación de España encuentre el debido eco en todas las centrales sindicales hermanas.

BELFORT

El dia 9 del pasado agosto celebró asamblea general ordinaria éste Grupo del Territorio de Belfort, cuya reunión tuvo lugar en el local de Force Ouvrière.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y seguidamente, el Comité dio cuenta de los asuntos que había tramitado y resuelto desde la anterior asamblea dándo tambien una detallada información del movimiento administrativo del Grupo.

Fué aprobada la gestión del Comité y tambien las cuentas presentadas. En el movimiento de afiliados, se aprobaron las bajas voluntarias de los afiliados Rodolfo Campos y Ramón Lucas, y por traslado a otra localidad de Francia de los compañeros, Andrés Otero y Roberto Casas.

Fué acordado remitir a la Comisión Ejecutiva las fichas correspondientes a los respectivos Secretariados Profesionales, de todos los afiliados al Grupo.

Terminó la reunión con la reeleción del cargo de Presidente, que correspondía vacar, quedando el Comité constituido por los siguientes compañeros : Presidente, Antonio Martínez, Secretario, Florentino Pérez Rivas y Tesorero, Ursino Argüelles.

LOIRET

El dia 6 del pasado septiembre ha celebrado asamblea general ordinaria en el domicilio social de la S.F.I.O. la Sección local de la U.G.T. de Orléans. Después de constituirse la Mesa y de ser aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura al movimiento de afiliados y se aprobo el ingreso del compañero José Mestres, y solicitar informes de otros dos aspirantes.

Se conoció el balance de Tesorería que fué aprobado; se mostró conformidad con la fecha que ha dado el Comité del Grupo Departamental para la celebración del Pleno; se acordó nombrar delegado efectivo y suplente para el V Congreso de la U.G.T. a los compañeros Manuel Sánchez y Diego Pérez, respectivamente, y se acordó una cuota especial de 100 francos, que fué pagada en el acto por todos los compañeros presentes en la asamblea para costear los gastos del delegado a dicho Congreso.

Para representar a la Sección en el Pleno del Grupo Departamental fueron nombrados los compañeros, Pedro Cortijo, Pedro Díez y Antonio García.

Después se consumieron los capítulos de preguntas y proposiciones, terminándose la reunión en un clima de actividad y deseos de trabajar por la organización por parte de todos.

SAONE-ET-LOIRE

El dia 13 de septiembre último y en el local de Force Ouvrière, ha celebrado asamblea general ordinaria la Sección local de Montceaules-Mines. Presidió el compañero Pedro Ortega y actuó de Secretario José Gómez.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior, y seguidamente el Comité dió cuenta de su gestión, asi como del estado de cuentas e informe favorable de la Revisora. Unánimemente la asamblea aprobó la gestión del Comité.

En el movimiento de afiliados fueron aprobados los nuevos ingresos de varios compañeros llegados de España, entre ellos Agustin Pantaleón, Haro y Jesús Marco Bernard. El compañero Pantaleón pronunció unas palabras de satisfacción por haber sido admitido en nuestras filas, y con éste motivo se produjo un amplio y fraternal debate en el que intervinieron los compañeros Rosalino García, Jaime Fraga, Gómez, Pantaleón, Ortega y otros varios, exaltando la labor de la U.G.T. y su historia, y coincidiendo todos en la conveniencia de continuar robusteciendo la U.G.T. en el exilio y manteniendo su prestigio apoyando su actuación que es ejemplo en la lucha contra la tiranía franquista. El compañero Alvarez cerró este debate con palabras de enseñanza y orientación para los compañeros que se han incorporado a nuestra U.G.T. en el exilio ejemplo en el exterior de la actuación de nuestros compañeros en España, y exaltó a todos para que se capaciten, hagan vida orgánica, no se desanimen y lean nuestra prensa, manteniendo asi viva una actuación perseverante y eficaz que conducirá a la liberación de España.

BOUCHES-DU-RHONE

La Sección de Arles ha celebrado el dia 6 del pasado septiembre junta general ordinaria en su domicilio social. Actuó de Presidente de Mesa el compañero Ulpiano Alonso y de Secretario el compañero Manuel Cabero.

El Comité dió cuenta de su gestión e informó de la correspondencia cruzada con el Comité del Grupo Departamental con relación a la petición de éste de convocar un Congreso extraordinario del Grupo, siendo acuerdo de la asamblea pronunciarse en contra de la celebración de ese Congreso extraordinario del Grupo Departamental, y rogar al Comité que reconsiderase la causa que motivaba su acuerdo de convocar el Congreso, y retirase su demisión, pues la Sección considera que no hay, motivo para que dimita el Comité, ni para que haya Congreso ni referendun del Grupo.

Se conoció detalladamente la circular conjunta de la U.G.T. y del P.S.O.E. N°. 13 y 8 respectivamente, y la asamblea se mostró en sentido aprobatorio, si bien expresando su disgusto y su protesta enérgica contra el proyectado Pacto bilateral entre el franquismo y los Estados Unidos.

Después se trató ampliamente lo concerniente a las relaciones con la C.N.T. y la asamblea se mostró en absoluto conforme con el criterio que viene manteniendo la Comisión Ejecutiva en cumplimiento de los acuerdos del pasado Congreso, considerando que no es posible superar la labor de la Comisión Ejecutiva.

Finalmente se trataron varios asuntos de régimen interno y se concedío el alta al compañero Eloy López, procedente de la Sección de Alès (Gard).

ORANIE

La Sección local de la U.G.T. de Oran ha celebrado una importante asamblea general el dia 30 del pasado mes de julio, para ultimar todo lo relacionado con el Fondo Especial de Ayuda y nombrar el Comité Administrativo del mismo.

Desde hace años, venia trabajando la Sección local de la U.G.T. por constituir un organismo de solidaridad de carácter local y con recursos propios y fijos, para lo que se manejaron diversas fórmulas que no llegaban a cristalizar por causas distintas.

El 16 de febrero último, el Comité de la Sección local acordó desarrollar una intensa campaña, para conseguir resultados inmediatos susceptibles de romper el escepticismo que los repetidos intentos habían creado alrededor del proyecto.

Se arbitraron suscripciones, donativos y se hicieron toda clase de gestiones que dieron por resultado el presentar a la asamblea general un mes mas tarde un importe total de 40.000 fr. que con el nombre inicial de Fondo de Ayuda U.G.T. se le sometió para su reglamentación.

En la asamblea se acordó delegar en el Comité para que en contacto con el de la Sección local del P.S.O.E., —que en su asamblea general; dos días antes había tomado el mismo acuerdo— elaborase un anteproyecto de Reglamento.

Los Comité presentaron su anteproyecto con un llamamiento general a todos los afiliados de las respectivas Secciones locales para que ingresaran en el Fondo.

Los fines del Fondo Especial de Ayuda han sido especificados como los de acudir a remediar cuantos inscriptos lo precisen por vejez, enfermedad o cualquier otra causa que origine una necesidad urgente.

Se nutre principalmente de suscripciones semanales y mensuales de carácter voluntario, y de cuantía que fija cada inscripto en la medida de sus posibilidades.

Una aportación importante se debe a donativos de compañeros no solo de Oran, sino de Perregaux, Orléansville y hasta de Casablanca, que han demostrado asi su atención generosa a nuestro problema de solidaridad.

El 8 de agosto, se dió posesión al Comité elegido que es el siguiente : Presidente, Francisco Melcón; Secretario, José Pérez; Tesorero, Antonio Pina; Vocales, Daniel Rojo y Daniel Moreno Hijo, a quienes se entregó la documentacion oportuna asi como el total del Fondo que en dicha fecha ascendia a 80.000 francos.

A todos los compañeros de Oran y de fuera que han contribuido y contribuyen a esta generosa y necesaria labor de solidaridad, expresa este Comité su reconocimiento más completo y al nuevo Comité Administrativo ofrece su mas entusiasta colaboración.

Durante el pasado mes de septiembre se han recibido en la administración de nuestro BOLETIN, las siguientes cantidades en concepto de donativo para el mismo :

Luis Carrero y José Remón a 100 francos, Daniel Díaz Antuña y Ramón Castàn a 50. Total 300 francos. Gonzalo de la Cruz, del Aisne, 150; Francisco Herrero, de Casablanca, 100; Juan José Alias, de Unieux (Loire), 100 y Salvador Guzmán, de Tarbes 80. Total de donativos recibidos en el mes, 730 francos.

Para el Comité Central de Solidaridad Democràtica Española, se han recibido en el mismo periodo de tiempo los siguientes donativos : Colecta organizada por la Sección de Castres (Tarn), con motivo de las excursiones realizadas, 2.685 francos y José Perruga, de Tarbes, 1.000. Total : 3.685 francos.

El Secretariado de la Naciones Unidas ha dado curso a una denuncia de la C.I.O.S.L. contra la sistemática violación de los derechos sindicales en la España de Franco y la ha pasado a conocimiento del Consejo Económico y Social y de su Comisión de los Derechos del Hombre, según resulta de una carta que el Secretariado de las Naciones Unidas ha dirigido al Secretario General de la C.I.O.S.L.

La denuncia de la C.I.O.S.L., que fué presentada el 27 de junio de 1953, traza la historia de la implacable supresión de las organizaciones democráticas en España y en particular de los sindicatos. Estos últimos han sido declarados ilegales de manera explícita en un decreto del 9 de febrero de 1939. Algunos de sus dirigentes fueron condenados a muerte; otros a penas de veinte a treinta años de prisión. Citando textualmente documentos oficiales españoles, la denuncia de la C.I.O.S.L. hace notar que los sedicentes sindicatos actualmente existentes en España son, según los propios términos de la legislación vigente, «un instrumento al servicio del Estado para que éste pueda llevar a cabo su política económica».

Refiérese la denuncia de la C.O.S.L. a los innumerables casos de detenciones arbitrarias y de torturas de personas acusadas de organizar actividades libres en España. Aunque España no es miembro de las Naciones Unidas, la C.I.O.S.L. reclama en su escrito «que se tomen todas las medidas posibles para salvaguardar los derechos sindicales que han sido sistemáticamente violados por el gobierno español».

Las exportaciones desde Brasil a la Alemania occidental aumentaron de 35 millones de dólares a 112,5 millones entre 1950 y 1951 y las importanciones de máquinas y herramientas de la Alemania occidental al Brasil fué en 1952 cinco veces mayor que en 1950.

***

El promedio de los salarios en la Argentina, según los propios informes oficiales, ha aumentado de 533 a 724 pesos entre junio de 1950 y febrero de 1952, pero éste aumento des 36 por 100 fué insignificante en relación al aumento del costo de la vida que fué en el mismo periodo del 73 por 100.

BDIC

EL CONCORDATO : SIEMBRA DE ODIOS

En la Constitución orgánica de la Unión General de Trabajadores de España se declara que a la misma pueden pertenecer cuantos acepten los principios fundamentales que la informan, sin que se tengan en cuenta para la admisión en la misma los sentimientos religiosos que se profesen, ni las ideas políticas que se sustenten.

Descansando sobre esa declaración de principios la U.G.T. ha sembrado a manos llenas sus concepciones ideólogicas, orientando sus acciones colectitas a la salvaguarda de la personalidad humana; al logro de una verdadera justicia social, insatisfecha siempre mientras el trabajo siga siendo una mercancía y al establecimiento de un sentimiento solidario entre los hombres que pueda servirles de cimientos inamovibles de sus libertades y del respeto mutuo.

Esas fueron nuestras directivas morales y sociales de ayer. Lo serán tambien las de mañana. Ese respeto a la sagrada personalidad del hombre no puede impedirnos el tratar desde éstas páginas una cuestión harto complicada y grave, representada por la reciente firma del Concordato establecido entre la Iglesia católica de Roma y la dictadura de Franco.

Todos nuestros afanes están centrados en alcanzar el resurgir victorioso de España sin que le precedam nuevas luchas incruentas entre los españoles. Al logro de esa ambición de paz y de respeto mutuo, se oponen actitudes y conductas conducentes a la firma del Concordato. La Iglesia en España se distinguió siempre por su aversión a todo avance de progreso social, como se distinguió por su enemiga a la práctica de una política de respeto entre los hombres.

A virtud de lo dispuesto en el artículo 19 del Concordato establecido, el Estado falangista « como contribución a la obra de la Iglesia en favor de la Nación le asignará anualmente una adecuada dotación. *Esta comprenderá, en particular, las* «con-ignaciones correspondientes a los arzobispos y obispos, los coadjutores auxiliares y vicarios, los cabildos, el clero parroquial, así como los asignaciones en favor de seminarios y para el ejercicio del culto ».

El clero español, el más fanático, el más intransigente, el menos culto y el menos cristiano, pasó a ser de hecho, un servidor incondicional de la dictadura de Franco. Sometido el clero en España al poder económico del falangismo, bendecirá cuanto se le ordene de hombres y hechos falangistas, lanzará sus más terribles anatemas contra los adversarios de Franco y absolverá las manos homicidas que en nombre de las «leyes» falangistas destruyan las vidas físicas de los enemigos de la dictadura falangista.

Esa siembra de odios será la herencia que legarán de consuno Franco y la Iglesia. Contra esa realidad nos revelamos como españoles y como hombres. La Iglesia, por interesado abandono de las doctrinas que dice defender, se divorcia cada dia más de las multitudes que ansía dominar y que solo en parte consigue por la ignorancia y el egoïsmo que domina aún a muchos hombres. Incapaz la Iglesia de alcanzar la adhesión de los pueblos que ansían ser libres, se une a no importa que poder político para asegurarse por la fuerza los privilegios políticos, económicos y religiosos que la convierten en señora y tirana de la Humanidad. En España, la Iglesia se humilla ante el falangismo y al igual que la Iglesia lo practica en el resto del mundo donde se tolera el ejercicio de sus funciones, vive entregada al servicio del capitalismo. Esa capitulación colectiva de la Iglesia ante los poderosos, no le sirven para otra cosa más que para acentuar su disgregación del mundo del trabajo. Unos botones de muestra : En un distrito de Paris, el 15e, integrado por 244.000 habitantes, solo 1.300 obreros del mismo van a la misa los domingos. En Saint-Etienne, de 6.000 mineros, solo 300 acuden a la iglesia.

Nuestros compañeros de Lyon han tenido que separar de sus filas a Abdón Castrillo Pérez, nacido el 17 de mayo de 1918 en Madrid, y que dice ser mecánico de autos. La conducta de este individuo es totalmente incompatible con la pertenencia a la U.G.T., por lo que se advierte a todos los compañeros para que no se dejen sorprender por éste individuo indeseable para nosotros.

Otro indeseable que se dedica a recorrer los Departamentos de Francia procurando, donde puede, engañar a nuestros compañeros, es Sebastián Balsera de la Cruz, que dice haber nacido en Hinojosa del Duque (Córdoba), el 9 de febrero de 1902, de profesión zapatero.

Según los informes que hay en nuestras organizaciones, éste individuo ha entrado y salido en Francia varias veces, y una de ellas haciendose pasar por perseguido se le pagó alojamiento, manutención y gastos de viaje hasta Avignon por el Comité Central de S.D.E.

Después ha estado en el Departamento del Lot, y alli sorprendió la buena fé de aquellos compañeros que tambien le auxiliaron y más tarde ha pasado por otros varios lugares y ultimamente por Commentry (Allier), donde ya, prevenidos nuestros compañeros, le han negado la ayuda que reclamaba.

Boletin de la U.G.T. - Director : Pascual Tomàs
Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon
Rédactor-Gerente : Manuel Muiño

El clero español podrá vanagloriarse hoy de que los templos se llenan de gentes. El día en que en España la libertad sea restaurada se convencerá ese mismo clero, que hoy glorifica a Franco, de su ceguera y de su cerril fanatismo. Será tarde. El Concordato firmado ¡bendito sea el poder del dinero! por Franco y la Iglesia, constituye una amenaza permanente para España.

El clero francés menos intransigente y más abierto a las realidades de la vida que lo es el español, preocupado y alarmado por la deserción cada día mayor de la clase obrera de las prácticas religiosas, en privado y en público, ha iniciado hace unos años el envío a las fábricas y talleres de sacerdotes, obreros ,cuya permanencia en el taller es igual a la de los otros obreros y cuya función principal consiste en trabajar defendiendo y propagando los principios que informaron la razón de ser de la Iglesia católica.

El ensayo no ha sido del agrado de los altos jerarcas de la Iglesia que temen las derivaciones que puedan producirse de un contacto permanente entre los sacerdotes obreros y las realidades que ofrece la explotación del hombre por el capitalismo.

De un plumazo se desea anular esa obra misionera de las sacerdotes-obreros, recluyéndoles de nuevo a los servicios parroquiales, mas a rás del suelo, pero más lucrativos.

Uno de esos sacerdotes, Bernard Chanveau de las Factorías Renault, ha declarado : «Vivimos diariamente el drama de la convivencia de la Iglesia con el capitalismo». «Al incorporarme al trabajo yo he procurado incorporarme rápidamente al lado de todos aquellos hombres que luchan incansablemente por alcanzar los valores morales denominades la justicia, la libertad, la fraternidad universal y la paz. Si queremos ser objetivos y cumplir con nuestro deber, debemos separarnos tanto del comunismo como de hacer el juego de la reacción con todo su cortejo de injusticias y de miserias».

Esa y no otra es la estompa que refleja con exactos perfiles la realidad de la Iglesia católica, Apostólica y Romana.

En España, la Iglesia, no solamente se niega a ser objetiva y a ser separada de la reacción, sino que reza por el alma y bendice al hombre que asentó sus poderes dictatoriales sobre las tumbas de los mejores hijos de España.

Que nadie se escandalice de que al volver a recuperar en España la función que nos es debida reduzcamos a los términos precisos y justos los límites de un Concordato entre la Iglesia y la verdadera España.

NUMEROS 110 Y 111 — Publicacion mensual — DICIEMBRE 1953 Y ENERO 1954

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N° 20 — Telefono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

BDIC

LO QUE NO MUERE

« A que las raíces de nuestra Organización de clase, clavadas en las entrañas de la tierra española, prosigan fecundando con su savia el pensamiento y la acción de los trabajadores españoles y a que se conserven vigorosas las que forzosamente subsisten ¡aùn! en el destierro contra los continuados vendavales del destino, deben tender todos nuestros afanes, única esperanza de poder alcanzar mañana el que florezca en España con vigores de creación eterna, la Unión General de Trabajadores. »

Las palabras que preceden pronunciadas ante los Delegados al V° Congreso de la U.G.T., por el Secretario General, resumen nuestros íntimos pensamientos, como asímismo, la fé consciente que nos domina para la realización de acciones presentes y futuras.

Cuando parece que vacilan o se extinguen las íntimas convicciones de algunos hombres atormentados ante la ilimitada capacidad de disimulo de quienes màs obligados están con la defensa del símbolo sagrado de la VERDAD, los hombres integrantes de la U.G.T., conscientes del serio peligro que amenaza al mundo que ansía ser libre, unen sus manos entre sí, declarando sus convicciones firmísimas en la victoria de la Democracia y del Socialismo. Las decisiones adoptadas precedidas de los fundamentos racionales que las sustentan, son un ejemplo de claridad y de sentido del deber.

« No queremos, — HA DICHO UNANIMEMENTE EL CONGRESO —, cerrar caminos a las posibilidades que nos ofrezcan las situaciones que puedan presentarse. »

En esas sencillas palabras descansará el punto neurálgico de nuestras actuaciones.

Cuando se pulverizan y por las mismas manos que les dieron vída — ¡cuanto hemos hecho para evitarlo! — las defensas internacionales creadas para salvaguardar a los hombres y a los pueblos; cuando en nombre de la democracia y de la libertad se destruyen la libertad y la democracia; cuando queriendo evitar la posible agresión imperialista del comunismo se toleran extralimitaciones al capitalismo seguidas de su cortejo de miserias y de dolores, olvidándose de la defensa y custodia de los valores morales y esclavizados los pueblos sometidos a regímenes de dictadura, la clase obrera que integra la U.G.T. reafirma todos sus derechos para no cerrar ningún camino a las posibilidades que se le ofrezcan, única manera de poder alcanzar, volver a ser parte integrante de España con la dignidad creadora que constituye nuestra colectiva razón de ser.

Las dificultades y sacrificios que llevamos vencidas y realizados desde 1936, no se han terminado aún. La caminata se prosigue con la misma fortaleza doctrinal y con idénticos afanes de victoria. Lo único que debe importarnos és, él no vacilar cuando se está seguro de alcanzar la meta.

El destierro en su función depuradora de las ídeas, de las conducta y de los hombres, ha señalado con perfiles muy severos la verdadera personalidad, individual y colectiva, de cada cual.

Las resoluciones de nuestro V Congreso, de la mano con la voluntad inquebrantable de conseguir la victoria de todos nosotros van dirigidas a clavar en lo más alto de la vida social española el anagrama y las ideas que informan a la U.G.T., para que la sirvan noblemente de faro, en la noche tenebrosa, en que la hundió el falangismo.



Pablo IGLESIAS

Si la naturaleza pudo apagar la vida física del hombre su obra politica y social tan patriótica como meritisima, seguirá siendo eterna.

Basada la obra de Iglesias en la redención del hombre, destruyendo, al amparo de las principios socialistas el engarce de intereses creados que lo aprisionan, todos los avances de progreso social, cultural y politico que se han realizado en España desde principios de siglo, se deben al impulso creador y al sentido moral que ha dominado la obra ingenita de Iglesias.

La clandestinidad y el destierro, la único vivo que queda de España en lucha contra el falangismo proclaman el unisono su fé serena y consciente en el Socialismo juntamente con el recuerdo respetuoso al Maestro de todos.

4°P 4432

ALGER

La Sección local de Sidi Bel-Abbès ha celebrado asamblea general ordinario el pasado mes de diciembre en cuya reunión se trataron diversos asuntos, entre ellos, la gestión del Comité, incluidas las cuentas.

Fué aprobada la gestion del Comité y las cuentas después del dictamen favorable de la revisora.

Después se eligieron, para los cargos del Comité a los siguientes compañeros : Manuel de la Peña, Presidente, reelegido; Juán Mora, Secretario, reelegido y Pedro Valero, Tesorero.

En el curso de la reunión se trató asimismo de todo lo relacionado con el problema español, conviniendo los reunidos en que debía ayudarse totalmente a los compañeros de España con una completa adhesión a los directivos, con el que de que sea más eficaz la lucha, que nuestra organización mantiene contra el régimen franquista.

ALLIER

El dia 22 del pasado noviembre celebró asamblea ordinaria la Sección local de Montluçon en la que fué leida la correspondencia recibida y tramitada por el Comité el cual dió asimismo cuenta de su gestión que fué unánimemente aprobada.

Después se procedió al estudio de la Memoria que la Comisión Ejecutiva presentaba al V° Congreso dándo cuenta de su gestión y, tambien la asamblea, concedió su aprobación unánime a la misma.

Seguidamente se dió cuenta del movimiento de afiliados aprobándose las bajas por traslado de los compañeros Francisco Millán y Emilio Gómez y, por último, se procedió a la elección de los compañeros para los cargos del Comité el cual ha quedado constituido de la forma siguiente : Antonio Gonzalez, Presidente; José Jiménez, Secretario, reelegido y Juan Cascarra, Tesorero, reelegido.

DOUBS

El dia 18 del pasado octubre ha celebrado asamblea ordinaria la Sección de Besançon presidiendo el compañero Juan Velilla y actuando de Secretario el compañero Juan Fernández.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta por el Comité de toda la correspondencia cursada, entre otra las circulares de la C.E. y del Comité Central de S.D.E.

También dió cuenta el Comité de su gestión en la que estaba incluida la administrativa, aprobándose toda la gestión y viéndose con entera satisfacción la gestión del Tesorero, compañero Castillo.

Seguidamente se leyó la Memoria que la C.E. ha presentado para el V° Congreso ordinario, acordándose ver con satisfacción la labor que la Comisión Ejecutiva viene realizando en la coordinación del esfuerzo para mantener viva la lucha contra el franquismo.

A continuación se acordó, con el fin de que ésta Sección estuviera representada en el Congreso, destinar dos mil francos de la caja para los gastos del Delegado, completando estos gastos con una cuota extraordinaria de doscientos cincuenta francos por afiliado a la Sección, y que ésta delegación se hiciera conjunta con la de la Sección de Sochaux de manera que un solo delegado representase a las dos Secciones del Departamento del Doubs.

Finalizó la reunión conociendo la asamblea una comunicación del Secretario del Grupo Departamental haciendo constar la satisfacción del Comité del mismo por la actuación de la Sección y acordándose, como en años anteriores, formar una Comisión conjuntamente con la Sección local del P.S.O.E., para depositar ramos de flores en las tumbas de los compatriotas fusilados por los nazis alemanes durante la ocupación y también en las tumbas de los exilados españoles que, por no tener familiares en Francia no pueden dedicarles su recuerdo.

HAUTES-PYRENEES

La Sección local de Lannemezan ha celebrado asamblea general extraordinaria el dia 13 de diciembre para conocer la actuación del Delegado de ésta Sección, compañero Domitilo Delgado, al V° Congreso de la U.G.T. en el exilio.

El citado compañero hizo una detallada exposición de todo lo acaecido en dicho Congreso y respondió à diversas preguntas que le fueron hechas, quedando la asamblea favorablemente impresionada por la labor realizada por el V° Congreso que pone de relieve como nuestra gran central sindical sigue estando en vanguardia en la lucha por el mejoramiento de la clase trabajadora española y por la liberación de nuestra Patria del régimen que la sojuzga.

Fué aprobada la gestión del compañero Domitilo Delgado y al finalizar la asamblea se distribuyeron los folletos «El Unico Camino» y «Rasgos Históricos de la U.G.T.».

LA PREVISION FALANGISTA

En nuestro desgraciado pais continúa el régimen imperante con sus emisiones radiofónicas « sindicales », con su prensa y con sus « jerarcas », haciendo loas y publicando toda clase de ditirambos a favor de los « servicios » de previsión « sindicales ».

Cómo un botón de muestra màs de la atención que dichos « servicios » prestan a la clase trabajadora española damos en el presente número del Boletin la referencia auténtica de lo sucedido a una familia trabajadora.

Días pasados, un obrero afiliado a la C.O.N.S. de La Línea, al llegar a su domicilio, encontró gravemente enferma a su esposa. Immediatamente fué a requerir los cuidados de los médicos titulares de la Mutualidad falangista, a la que estàn obligados a pertenecer y cotizar todos los trabajadores de aquella localidad a quienes les retienen semanalmente 17 pts. del importe de sus salarios en concepto de cuota para la Mutualidad.

Ninguno de los doctores requeridos atendió al desgraciado trabajador, pretextando cada uno de ellos fùtiles motivos para esquivar la visita al hogar de ese obrero.

Cuando, después de sus inùtiles gestiones con los médicos de la Mutualidad, logró que un doctor visitase a su esposa, ésta había ya fallecido sin asistencia facultativa de ninguna especie.

El obrero en cuestion fué a protestar ante el Comité de la C.O.N.S. de la conducta de los médicos de la Mutualidad. El resultado de su protesta fué que el Comité llamó a la Policía Armada para que detuviese al obrero.

En la España franquista el trabajador puede morir de hambre, puede ser robado en sus salarios, puede ser escarnecido, puede vivir en la màs espantosa miseria; pero cuando trata de protestar por hechos tan lamentables y dolorosos como el señalado anteriormente, entonces la respuesta que recibe es siempre idéntica : los malos tratos y la prisión.

TARN-ET-GARONNE

El dia 31 del pasado octubre se celebró asamblea general ordinaria de la Sección local de la U.G.T. de Montauban, asistiendo en representación de la C.E. que había sido especialmente invitada, el compañero Manuel Muiño, que por acuerdo de la asamblea presidió la reunión, actuando de Secretario el compañero Antonio Gallego.

El compañero Pais en nombre del Comité dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, y después dió cuenta de la gestión del Comité. Seguidamente el compañero Díez en su calidad de Tesorero dió cuenta del movimiento de fondos asi como del dictamen favorable de la Revisora.

La asamblea aprobó unánimemente la gestión del Comité incluidas las cuentas.

Después se entró en el periodo de preguntas y proposiciones y terminado éste se pasó a la renovación reglamentaría de los cargos del Comité, acordándo la asamblea reelegir a todos los compañeros, pero insistiendo el compañero Díez en su dimisión del cargo de Tesorero por razones de trabajo nombrose para substituirle al compañero Vargas. El Comité ha quedado integrado por los siguientes compañeros : Presidente, Antonio Navarrete Polo; Secretario, Francisco Pais; Tesorero, Silverio Vargas y vocal Víctor Garrido.

El domingo por mañana se reuniron en el cementerio de Montauban nutridas representaciones de las diversas organizaciones y partidos españoles en el exilio, para dedicar un recuerdo ante la tumba de Don Manuel Azaña a este gran republicano. En representación de las Secciones locales y Grupos Departamentales del P.S.O.E., U.G.T. y J.S. acudieron los compañeros Manuel Palacios, Francisco Pais, Antonio Navarrete, Enrique Díez, Víctor Garrido, Florencio Casterlanas y otros varios. También asistieron representaciones de « Force Ouvrière » y S.F.I.O.

En representación de las CC.EE. asistió el compañero Manuel Muiño que depositó en nombre de nuestras organizaciones un gran ramo de flores en la tumba del inolvidable repúblico.

El Sr. Amat, en nombre de Izquierda Republicana pronunció unas palabras de agradecimiento a las representaciones y personas asistentes al acto conmemorativo y leyó una salutación de un grupo de exilados republicanos españoles de Venezuela.

Por la tarde del dia 1 y en los salones del Café del Universo dió una conferencia pública el compañero Manuel Muiño, acto que presidió el compañero Navarrete, y al que asistieron buen número de compañeros nuestros y varios otros exilados pertenecientes a partidos republicanos y a la C.N.T.

El compañero Muiño analizó los diferentes aspectos del problema español y terminó exhortando a que los exilados que tenemos el concepto del porqué estamos fuera de nuestras Patria no desesperemos y procuremos tener entre nosotros las mejores relaciones aportando a las respectivas organizaciones o partidos a que cada uno pertenezca todo nuestro entusiasmo para que teniendo colectivamente potencia y vigor se siga manteniendo constante la lucha contra el enemigo común.

La conferencia de nuestro compañero produjo excelente efecto entre los asistentes al acto que cerró con acertadas palabras el compañero Navarrete.

AVEYRON

La Sección local de Decazeville, ha dado de baja a Benito Bernabé, por moroso récalcitrante acordándo la Sección darlo a conocer a los efectos orgánicos pertinentes.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALLIER

El dia 15 del pasado noviembre se ha reunido en junta general ordinaria la Sección local de Commentry con asistencia de la totalidad de los afiliados.

El Comité dió lectura a toda la correspondencia quedando la asamblea informada. A continuación el Comité dió cuenta de la reunión conjunta celebrada con los Comités de las Secciones de Montluçon y de Neris-les-Bains para tratar de asuntos de interés común, siendo aprobada la gestión del Comité.

Después se trató la Memoria del 5° Congreso de la U.G.T., y la asamblea acordó enviar delegación directa siendo designados los compañeros Angel Martínez, efectivo y José Antuña Fernández suplemente, acordándose como orientación para los Delegados, la aprobación de la gestión de la Comisión Ejecutiva y la continuación de la politica ya aprobada en el pasado Congreso.

La asamblea tuvo mucha importancia para la Sección tanto por haber asistido todos los afiliados, como por la alteza de miras de las discusiones por parte de cuantos compañeros intervinieron en los debates.

DROME-ARDECHE

El dia 17 del pasado mes de octubre se ha reunido en asamblea ordinario la Sección de Annonay (Ardèche), bajo la presidencia del compañero Carmelo Hernández y actuando de Secretario el compañero Marcelino Moreno.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el compañero Secretario del Comité leyó, en nombre de éste, las circulares recibidas y dió cuenta de lo más saliente del resto de la correspondencia cursada. Seguidamente dió cuenta de toda la gestión del Comité en los diferentes asuntos que ha intervenido, siendo aprobada en todos sus aspectos.

A continuación fue acordada la unificación de la cotización à la U.G.T., BOLETIN y Solidaridad Democrática Española, facilitando así la recaudación cerca de los afiliados

Despues se dió lectura a la Memoria que la Comisión Ejecutiva presentaba al V° Congreso de la U.G.T. en el exilio y se acordó expresar la más completa identificación de la Sección con la labor que ha llevado y está llevando a cabo la Comisión Ejecutiva por la liberación de España, y ofrecer la más entusiasta colaboración de ésta Sección para esa labor por ser la manera eficaz de robustecer a nuestra U.G.T., ante todas las organizaciones sindicales hermanas y ante todos los organismos y personas cerca de los cuales actúa nuestra organización.

Asimismo se acordó considerar justa la expresión de que el Pacto firmado por Norteamérica es un Pacto firmado con Franco, pero no con un Gobierno legítimo que represente al pueblo español, y por tanto se suscribe por ésta Sección la posición de nuestra organización al negarse a reconocer dicho Pacto.

Se acordó tambien hacer presente a la Comisión Ejecutiva la más completa identificación de la Sección con nuestros queridos compañeros que en el Interior de España llevan a cabo la enorme tarea de mantener en pié nuestras organizaciones con sus postulados apesar de tantas decepciones sufridas, principalmente de algunos países democráticos.

Tambien se acordó establecer una cuota extraordinaria de cien francos por afiliado para contribuir a sufragar los gastos del Delegado representante del Grupo Interdepartamental que llevaría al Congreso la representación de todas la Secciones del mismo.

Después de todo esto se procedió al nombramiento de los compañeros que han de desempeñar los cargos del Comité de la Sección en el periodo actual y fueron elegidos los siguientes : Presidente, Carmelo Hernández; Secretario, Marcelino Moreno; Tesorero, Hermenegildo Artal; Vocal 1°, Marina Cusó y 2°, R. Muniesa.

Al levantarse la sesión el Presidente expresó la satisfacción por el interés demostrado por los afiliados a la misma ya que todos estaban presentes, así como por el deseo expresado de continuar perseverantes en la lucha contra el régimen tiránico que sujuzga a España y que es el responsable de la triste situación de nuestro país y de la nuestra en el exilio.

LOIRET

El dia 15 del pasado noviembre y en el local de la S.F.I.O. se ha celebrado reunión del Pleno del Grupo Departamental con asistencia de los delegados representantes de todas las Secciones que integran el Grupo. En representación de la Comisión Ejecutiva asistió el compañero Antonio Trigo.

El Pleno acordó que presidiera las sesiones el compañero que representaba a la Comisión Ejecutiva.

El Comité del Grupo dió cuenta de su gestión en una Memoria que, previamente, había sido enviada a las Secciones y que fué ampliada verbalmente por el compañero Secretario del Comité.

El Pleno aprobó por unanimidad la gestión del Comité, y después se trataron diversos asuntos de interés departamental y otros varios de carácter general, todos ellos dentro de un gran sentido de responsabilidad y con la alteza de miras que corresponde a los militantes de nuestra organización.

A continuación se procedió al nombramiento de los compañeros para los cargos del Comité y fueron elegidos los siguientes : Diego Pérez, Presidente; Manuel Recio, Vicepresidente; Manuel Gonzalez, Secretario. Pedro Díez, Tesorero y Luis Martínez y Lorenzo Lopez, vocales.

Por la tarde del mismo día y en el mismo local, dió una conferencia referente a España el compañero Antonio Trigo, cuya disertación muy emocionante e interesante fué escuchada con gran interés por parte de todos los asistentes al acto que fueron muy numerosos y que premiaron con grandes aplausos al conferenciante al terminar éste su disertación.

Finalizo el acto con una colecta Pro España en la que se recaudaron 3.370 francos.

Se recuerda a todos los compañeros que el folleto « **Rasgos Historicos de la Unión General de Trabajadores de España** » impreso cuidadosamente, està a la venta en la Tesoreria de la U.G.T. al precio de 50 francos ejemplar.

Los pedidos en « Mandat-Carte de Versement » a nombre de Miguel Calzada, C. C. N° 1289-86, Toulouse.

HAUTE-SAVOIE

Este Grupo Departamental celebró asamblea general ordinaria el dia 8 de noviembre pasado en el local de « Force Ouvrière » asistiendo la totalidad de los afiliados y presidiendo el compañero Roca.

El compañero Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que se aprobó leyéndose a continuación lo más saliente de la correspondencia cursada por el Comité.

Luego se entró a examinar la Memoria del Quinto Congreso, y despues de animado debate y de fijar orientación y aprobar dos proposiciones de los compañeros Antonio Catena y Alfonso Díaz, se pasó al nombramiento de los Delegados del Grupo al Congreso, siendo designados los compañeros A. Catena y A. Carrón, acordándose una cuota extraordinaria de 200 francos por afiliado para los gastos de la delegación.

Finalmente hizo una pregunta el compañero Francisco Martín que fué contestada satisfactoriamente por el Comité y se levantó la sesión.

DOUBS

El dia 25 del pasado octubre celebró asamblea extraordinaria la Sección de Sochaux bajo la presidencia del compañero José Fernández Pellicer y actuando de Secretario el compañero Víctor Hernández Sabio. Asistieron representaciones de la Sección de Besançon, del Grupo de Belfort y de la Comisión Ejecutiva, ésta ostentada por el compañero José Barreiro.

Fué leida et aprobada el acta de la sesión anterior.

Primeramente se trató lo relacionado con la Memoria que la C.E. presentaba al Quinto Congreso, y fue acordado designar una Comisión integrada por los compañeros : Antonio Sánchez, Antonio Poveda y Crescencio Hernández para que la estudiasen y emitiesen un dictamen que sería tratado en otra asamblea.

Después se acordó establecer una cuota extraordinaria de 250 francos por afiliado, lo mismo que había hecho la de Besançon, para enviar delegado directo.

Fué acordado expresar el sentimiento de la asamblea a la compañera Paz Borbolla, Secretario de la Sección de Besançon, que se encuentra enferma.

Terminada la reunión el compañero Barreiro habló en nombre de la C.E. contestando a diferentes preguntas, explicando ampliamente todo lo relacionado con el reciente concordato y Pactos entre América y España, asi como de sus derivaciones y las impresiones del interior.

Al final de su larga disertación, hizo un llamamiento a todos y terminó diciendo que se sienten nuestras ideas para defenderlas y hacer ver a todos el deber de ingresar en nuestras filas, comenzando por convencer a nuestras espoas e hijos.

VAR

La Sección de Toulón celebró asamblea general el dia 8 del pasado noviembre bajo la presidencia del compañero Solana y actuando de Secretario el compañero Salado. Seguidamente se aprobó al acta de la sesión anterior y el Comité dió cuenta de la correspondencia más importante.

El compañero Solé, Secretario de la Sección, dió lectura a la Memoria que la C.E. presentaba al V° Congreso y despues de la intervención de todos los compañeros asistentes, se tomaron los siguientes acuerdos por unanimidad : 1°. Mantener la misma posición que mantuvo el Delegado de la Sección en el IV° delegado efectivo de la Sección al compañero Congreso en el exilio, y 2°. Nombrar como P. Bonet del Grupo de Paris y cómo suplente al compañero S. Solé, de la Sección de Toulon.

ILE-ET-VILAINE

El dia 17 del pasado mes de octubre celebró asamblea general la Sección local de Rennes bajo la presidencia del compañero Eladio Fernández y actuando de Secretario el compañero José Juan. Fué leida y aprobada el acta de la sesión última celebrada.

Seguidamente se entró a examinar la Memoria presentada por la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. al V° Congreso, establándose un animado debate en el que intervinieron los compañeros : Ruiz, San Geroteo, Otero, Muñiz, Pallas, Arroyo, Fernandez y otros, cuyo debate elevado y con noble pasión, terminó tomando la asamblea los acuerdos pertinentes como criterio de la Sección, despues de haber hecho cada uno de los oradores diferentes exposiciones sobre los epigrafes más importantes de la Memoria.

Despues se trató del nombramiento de Delegado para representar a la Sección en el Congreso y se tomaron los acuerdos pertinentes para que la Sección estuviera representada.

El Comité dió cuenta de la llegada de Paris del compañero Arroyo y de las diferentes gestiones hechas a favor de encontrar una solución a la situación de dicho compañero, siendo aprobada la gestión del Comité.

Terminado esto el compañero San Geroteo, en nombre del Comité del Grupo Departamental hizo uan extensa información de la actuación de dicho Comité, de los desplazamientos hechos à Saint-Malo, para que la Sección de Saint-Malo, Saint-Servan y Paramé tuviera la debida actividad. Dió tambien extensa relación de otros asuntos del Comité del Grupo asi como del estado económico.

La asamblea aprobó por unanimidad la gestió» del Comité del Grupo, y acordó que todo el material de éste pase a la Sección de Rennes.

En el turno de preguntas y proposiciones, se acordó que se expresara a la Unión Departamental Force Ouvrière el reconocimiento de la Sección por el donativo hecho de 10.000 francos para nuestros compañeros de España

Se acordó tambien depositar el dia 1°. de noviembre flores en las tumbas de los compañeros que reposan en el cementerio de Rennes, y se designó a la compañera Albina y al compenero San Geroteo para que en unión de los compañeros que pudieran asistir cumplieran ese acuerdo en memoria de nuestros muertos.

VAUCLUSE

El dia 25 del pasado octubre se ha celebrado en Avignon la asamblea del Grupo Departamental asistiendo un buen número de compañeros de la ciudad y alrededores y los compañeros : Juan Fernández, delegado de Rasteau; Francisco Calzadilla, de Sabiet; Manuel Portillo, de Vaisón y Juan Beades, de Carpentras.

Presidió la reunión el compañero Angel y actuó de Secretario el compañero Gimeno. Fué unánimemente aprobada el acta de la sesión anterior.

Despues de leido lo más saliente de la correspondencia, especialmente la mantenida con la C.E. y los compañeros delegados de los diferentes pueblos y darse la asamblea por enterada, se acordó que los compañeros Calzadilla, Fernández y Portillo, visiten en Orange a los compañeros que hay alli y al delegado compañero García Mayo, para regularizar el funcionamiento orgánico de ésta delegación.

Seguidamente fué aprobada la gestión del Comité que fué expuesta por el compañero Guillén.

Después se leyó la Memoria que presentó la C.E. al Quinto Congreso y se acordó aprobar la gestión de la C.E. haciendo constar la satisfacción del Grupo por el trabajo realizado por ésta en el aspecto internacional. Tambien se tomaron otros acuerdos en relación con las propuestas y se acordó nombrar Delegado efectivo al compañero Angel Guillén y suplente al compañero José Gimeno.

Los compañeros García, Belmonte, Vera, Millán, Estévez, Fernandez, Gimeno y otros hicieron diferentes preguntas e intervenciones que tuvieron favorables repercusiones en el desarrollo de la asamblea.

Finalmente se reeligió a todo el Comité que está integrado por los siguientes compañeros : Presidente, Manuel Belmonte; Secretario-Tesorero, Angel Guillén y vocales, Arturo Esteve, Florencio Ferri y Juan Alejo.

JURA

Este Grupo Departamental se reunió en asamblea general el dia 8 de noviembre actuando de Presidente el compañero José Gadella y de Secretario la compañera Pilar Fajardo.

Se examinó la Memoria presentada por la Comisión Ejecutiva para el Quinto Congreso discutiendose los principales puntos de la misma declarándose los reunidos satisfechos con los mismos.

Despues se examinaron las posibilidades economicas de enviar delegado directo y oido el informe del compañero Tesorero que expuso la imposibilidad de costear los gastos por la distancia de este Grupo con Toulouse, y la asamblea acordó delegar en el compañero Arsenio Jimeno del Grupo de Paris.

Despues dió cuenta el compañero Gadella de las gestiones realizadas por los compañeros de Force Ouvrière, respondiendo a requerimientos del Comité del Grupo, para resolver asuntos relacionados con documentaciones y « Cartes de Travail », de diversos compañeros y la asamblea aprobó la gestión del Comité.

Termino la reunión informando el compañero Secretario de diferentes maniobras de algunos moscovitas españoles del escaso número que hay por el departamento, maniobras que no han engañado a nadie y menos que nadie a nuestros compañeros que continuan fortaleciendo nuestro Grupo, el cual en ésta asamblea acordó darse por enterado sin tomar en consideración ninguna de esas maniobras y aprobando totalmente la actuación del compañero Secretario.

Durante los meses de noviembre y diciembre se han recibido en la administración del BOLETIN las siguientes cantidades como donativos al mismo :

Grupo Departamental de Meurthe-et-Moselle, 500; *Manuel Quesada, de Nalzen (Ariège),* 350; *Martial Millán, de Montagny (Eure),* 350; *Macías López, de Pamiers (Ariège),* 200; *José Quesada, de Luz-Saint-Sauveur (Hautes-Pyrénées),* 180; *Máximo Cañon, de Montpezat (Ardèche),* 180; *S Fonseca y Rafael Calvo, de Nancy (Meurthe-et-Moselle) a* 50 *cada uno,* 100; *Arcadio Bartolomé, de Cannet (Var),* 90 *y Salvador Guzmán, de Tarbes (Hautes-Pyrénées),* 80.

Importa lo recibido en concepto de donativos para el BOLETIN en los meses de noviembre y diciembre : 2.030 *francos.*

***

Para la caja del Comité Central de Solidaridad Democrática Española se han recibido en la Tesorería durante los meses de noviembre y diciembre los siguientes donativos : Marcos Grijalba, de Caracas (Venezuela), 10.000; *Sección de Sochaux (Doubs),* 1.500; *Grupo Departamental de Meurthe-et-Moselle,* 1.000; *Madame Gilode, de Toulouse,* 368 *y Estéban López, de Noé (Haute-Garonne),* 250. *Total :* 13.118 *francos.*

CHARENTE

El Grupo Departamental de la U.G.T. de Charente ha dado de baja definitiva por moroso recalcitrante no solo de sus cotizaciones sino de nuestra prensa, a Felipe Gimeno Bertuche, natural de Vinaroz (Castellón), lo que se pone en conocimiento de nuestros Grupos y Secciones a los efectos oportunos.

CHER

El Grupo Departamental del Cher, ha celebrado asamblea general ordinaria el pasado dia 11 de noviembre bajo la presidencia del compañero Antonio Artalejo y actuando de Secretario el compañero Vicente Blasco

El Comité del Grupo, dió cuenta de su gestión desde la anterior asamblea y fué aprobada por unanimidad.

Se pasó a tratar el contenido de la Memoria presentada por la Comisión Ejecutiva al V° Congreso de la U.G.T. después de hacer un análisis de los más importantes capítulos, la asamblea acordó nombrar Delegado efectivo al compañero Cándido Ruiz San Emerio y suplente al compañero Antonio Artalejo

Seguidamente se pasó al nombramiento de los compañeros que han de integrar el Comité del Grupo Deparétamental en el actual ejercicio y se nombró a los compañeros : Alvaro Blanco, Presidente; Julio de Frutos, Secretario y Moisés de Pablo, Tesorero.

A continuación el Comité Departamental de S.D.E. dió cuenta de su gestión, que fué unánimemente aprobada.

Por último, se designó a los compañeros Carlos Pérez y Pedro Mur, para la Comisión revisora de cuentas.

La correspondencia al Secretario, 4, rue du Boillet, Bourges (Cher).

El Comité Departamental de S.D.E. ha sido renovado siendo su actual composición como sigue : Presidente, Alvaro Blanco; Secretario, Julio Frutos y Tesorero, Moisés de Pablo.

TARN-ET-GARONNE

El dia 20 de diciembre se reunió en asamblea la Sección local de Castelsarrasin con la asistencia del compañero Antonio Estop representando al Comité del Grupo Departamental.

El Comité de la Sección, agradeció la presencia del compañero Estop, congratulándose de que el Comité del Grupo Departamental reanude estas visitas a las Secciones.

Seguidamente el compañero Estop, hizo una amplia exposición de los diferentes asuntos que interesan local y departamentalmente a la Sección y al Grupo, tales como situación económico orgánica, estado moral de los afiliados y de los exilados en general, problemas de la juventud, próximo Congreso del Grupo Departamental, actuación departamental de S.D.E. y otros interesantes temas.

Todo ello dió lugar a una amplia y cordial discusión en la que se expusieron con absoluta franqueza opiniones e iniciativas interesantes, todas ellas encaminadas a continuar la labor que corresponde a los afiliados, a la Sección y al Grupo Departamental, siempre con el más frecuente contacto, con la Comisión Ejecutiva.

Finalizó la reunión con una charla de orientación hecha por el compañero Estop, el cual termino poniendo de relieve el gran espiritu que existe en ésta Sección y la cordial acogida que se hizo al representante del Grupo Departamental.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante los meses de noviembre y diciembre se han recibido para la suscripción Pro España, las siguientes cantidades :

Federación Mineros de Noruega : 131.771 francos.

Internacional del Transporte : 100.000 francos.

Internacional de Comunicaciones : 69.000 francos.

U.G.T.-P.S.O.E. y Juventudes, de Mexico : 50.000 francos.

Grupo Departamental de Seine : Cuotas suplem. octubre-noviembre, 13.550 francos.

Grupo Departamental de Calvados : Sección Caen, 10.000. — Sección Lisieux : De Ben y L. Fernandez, a 150; Soberón y Fernández a 100; Plaza, 60; Gutièrrez, 50 : 10.610 francos.

Grupo Departamental de Gard : Sección Alès, por cuotos suplem, 3.850 — Sección de Nîmes, por cuotas suplem., 3.350 — Sección Grand-Combe, por idem., 3.045 — Sección St-Jean-du-Gard, 250 : 10.495 francos.

Grupo Departamental de Hautes-Pyrénées : Sección de Lannemezan, por cuotas suplem., 5.000; idem., voluntarias, 2.420. — Sección de Sarracolin, por cuotas suplem., 2.250. — Sección Luz-Saint-Sauveur, por cuotas suplem., 720 : 10.390 francos.

Unión de Sindicatos Force Ouvrière de la Región Parisina : 10.000 francos.

Grupo Departamental de Haute-Garonne : Sección de Toulouse, por cuotas suplem., 3.750; Antonio Gracia, 300; Antonio Pardines, 200; Joaquin Solano, 75. — Sección de Marignac, por cuotas suplem., 1.565. — Sección de Grenade, por idem, 1.080. — Sección de Saint-Martory, por idem, 800; Estéban López, de Noé, 250 : 8.020 francos.

Sección local de Le Havre (Seine-Inférieure) : 8.020 francos.

Grupo Departamental de Bouches-du-Rhône : Sección de La Ciotat, por cuotas suplem., 3.500. Sección de Saint-Henri, por idem, 1.745 : 5.245 francos.

Grupo Departamental de Tarn : Sección de Carmaux, 4.000. — Sección de Albi, 1.140 : 5.140 francos.

Grupo Departamental de Tunisie : Sección Sousse, 2.500. — Sección Tunis, 2.420 : 4.920 francos.

Grupo Departamental de Rhône : Sección de Lyon : Recaudacion acto Pablo Iglesias, 2.900. — Sección de Villeurbanne, 1.400 : 4.300 francos.

Grupo Departamental de Basses-Pyrénées : Sección Oloron, 2.370. — Sección Bayonne, 1.000. — Sección Nay, 250. — Sección Salies, 120 : 3.740 francos.

Grupo Departamental de Loiret : Recaudación acto Orléans, asistencia compº Trigo, 3.370 francos.

Grupo Departamental de Indre-et-Loire : Cuotas voluntarias, 2.000; idem suplem., Cándido Luanco, 300; Domingo Alvarez, Daniel Diaz Antuña, Ramón, Castán y Mr. Bouquet, a 200; Jesús Calvez, 100; Cipriano Rico, 50 : 3.250 francos.

Sección local de Bordeaux (Gironde) : por cuotas suplem., 3.190 francos.

Grupo Departamental de Meurthe-et-Moselle, de fondos propios, 2.000; X. X., 320; Redondo y Fonseca a 200; Alvarez, Picazo y Calvo a 100 : 3.020 francos.

Grupo Departamental de Pyrénées-Orientales : Félix Vitoria, de Joncet, 1.200. — Sección de Perpignan, de cuotas suplem., 630. — Sección de Banyuls, por idem, 500. — Sección de Port-Vendres, 500 : 2.830 francos.

Grupo Departamental de Aude : Sección de Carcassonne, por cuotas suplem., 1.910; José Antonio Suárez, de Narbonne, 800 : 2.710 francos.

Grupo Departamental de Charente-Maritime: por cuotas suplem. : 2.670 francos.

Sección local de Rabat (Maroc Occidental) : Juán Abellán Carrasco, 2.000; Isidoro Sanz Pinilla, 480 : 2.480 francos.

Grupo Departamental de l'Ariège : Sección Lavelanet, por cuotas supl., 1.525; Joaquin Bravo, de Pamier, 500 : 2.025 francos.

Sección de Commentry (Allier) : Por cuotas suplem. : 2.000 francos.

Grupo Departamental del Nord : Familia Valera, 1.290; Minguela, 200; Santamaría y Ereño, a 120; Muñoz y Torre, a 100 : 1.930 francos.

Grupo Departamental del Doubs : Sección Sochaux, 1.000. — Sección Besançon, 860 : 1.860 francos.

Sección local de Clermont-Ferrand (Puy-de-Dôme) : por cuotas suplem. : 1.700 francos.

Grupo Departamental del Loire : Sección Roanne : Antonio Montañés, 500; Fernando Jiménez y F. Criquet a 200; Matías Rosada, Emilio Falcó, Manuel Montañés y Joaquin Montañés, a 100; Alonso García, Canalda, Jose María Ruiz y Andraca a 50 : 1.600 francos.

Sección local de Gourdon (Lot) : por cuotas suplem., 1.100 francos.

Grupo Departamental de Lozère : 1.000 francos.

Sección local de Villefranche-de-Rouergue (Aveyron) : 1.000 francos.

Grupo Departamental del Tarn-et-Garonne : Seccion Caussade : Mariano García y Ramón Ruano, 400. — Sección de Castelsarrasin, 400; Paulino Martin, de Montauban, 200 francos : 1.000 francos.

Grupo Departamental de Haute-Marne : Manuel Mora, Rafael Garcia, Jose Millán, Agustína Nacimiento, José Sedano, Juana Arias, Juán Lalanza, Gabriel Sedano, Lorenzo Monquilo y un simpatizante a 100 : 1.000 francos.

Grupo Departamentale de Haute-Savoie : Francisco Martín, 300; Demetrio Tena y Alfonso Díaz a 200; Angel Cordero, Jesús Lopez y Sellali Missareduo, a 100 : 1.000 francos.

Grupo Departamental de Basses-Alpes : 900 francos.

Grupo Departamental de Nièvre : Báscones, 200; Súñer, 150; Hernández, Valdivielso y Díaz à 100 : 650 francos.

Grupo Departamental del Gers : Sección de Auch : Eusebio Alonso, 140; Victor Navarro, Angel García, Ramon Vilanova, a 100; Juán Durán, José Olivares, Vicente Tomás, a 50; Farncísco Buldu, 10 : 600 francos.

Grupo Départamental del Hérault : Sección Béziers : 500 francos.

Sección local de Bou-Arfa (Maroc Oriental): 400 francos.

Grupo Departamental de Hautes-Alpes : Manuel Gutiérrez y Francisco Ruz à 100 : 200 francos.

Grupo Departamental de Vaucluse : Angel Guillén, de Avignon : 120 francos.

IMPORTA LO RECAUDADO EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1953 LA CANTIDAD DE CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS FRANCOS.

CONDICIONES DE VIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS

(Terminación del número anterior.)

Las 12 ocupaciones de expertos en mantenimiento, que fueron estudiadas, tuvieron un promedio de ganancias de más de 2.00 dólares por hora; la mitad de estas clasificaciones tuvieron un promedio de 2.25 dólares, o más por hora. Entre los empleos de vigilancia, de almacenaje y de embarque que se estudiaron, los conserjes tuvieron un promedio de 1.42 dólar y los empleados de embarque 1.78 dólar por hora. Este grupo también incluyó a los empleados que suplen pedidos, con 1.58 dólar por hora, y los obreros y manipuladores de material, con 1.54 dólar por hora.

SUELDOS Y SALARIOS EN LOS ANGELES, CALIFORNIA. (datos de febrero 1953). — El pago promedio fué de más de 57.50 dólares semanales en la mayoría de los empleados de oficina que se investigaron en la región de Los Angeles, en febrero de 1953. Entre las ocupaciones de planta que se estudiaron, el promedio de ganancias entre los más expertos trabajadores en ocupaciones de mantenimiento fué de 2.10 dólares por hora o más; y en la mayoría de los empleos de vigilancia de bodegas y de embarques, de 1.70 dólar o más. Desde enero de 1952, fecha de la investigación anterior, fueron generales los aumentos de 10 % en las clasificaciones estudiadas, de oficinas y de plantas.

El último estudio, segundo de una serie anual, presenta un punto de vista transversal de los sueldos y salarios en las ocupaciones seleccionadas de oficina, profesionales, de mantenimiento, plantas de energía, de vigilancia, de almacenes y de embarques, en Los Angeles. Las empresas que proporcionaron la información de pago para esta encuesta, emplean un total de más de 375.000 trabajadores.

Los salarios de empleados de oficinas de Los Angeles fluctuaron en un promedio desde 46.10 dólares semanales para las empleadas de oficina y archiveras hasta 69.50 dólares para secretarias. Las taquimecanógrafas en general promediaron 59.50 dólares, un poco menos de los 60.00 dólares que promediaron las operadoras de máquinas. En otras clasificaciones importantes, las operadoras de máquinas de contabilidad recibieron 67,50 dólares, empleados en el pago de personas 62.00 dólares y operadoras de conmutador 57.00 dólares.

En ocupaciones de mantenimiento especializadas, los promedios de salarios por hora fueron de 2,32 dólares para los manufactureros de herramientas y troqueles, 2.23 dólares para los maquinistas y electricistas y 2.10 dólares para los carpinteros. El pago promedio en los empleos de vigilancia, de bodega y de embarque fué desde 1.39 dólar por hora para los conserjes, hasta 2.06 dólares para los operadores de grúas eléctricas de puentes. Los manipuladores de material promediaron 1.65 dólar por hora.

Los *salarios semanales* de dibujantes, entre las categorías profesionales que fueron estudiadas, tuvieron un promedio de 90.00 dólares semanales. Esto resulta de los 116.00 dólares que ganaron los dibujantes de primera y los 72.00 dólares que ganaron los dibujantes de menor categoría. Las enfermeras industriales registradas obtuvieron un promedio de 74.50 dólares semanales.

SUELDOS EN EE. UU. EN PROFESIONES INDIVIDUALES. TARIFA SINDICAL DE SUELDOS EN LOS OFICIOS DE IMPRENTA PARA EL AÑO QUE TERMINO EN JULIO DE 1952. — Los salarios para los trabajadores de imprentas, sindicados, tanto en libros como en tiendas, alcanzó un promedio de 6,4 por ciento, o sea 14 centavos por hora entre Julio 1951-52, mientras que las tarifas de los periódicos aumentó 4,4 por ciento, esto es, 12 centavos por hora, según lo demuestran las estadísticas recientes de la Oficina del Trabajo del Departamento de Estados Unidos. Para los trabajos de industria, el promedio de aumento varió desde 4,5 y 7,3 por ciento en las tiendas comerciales, y desde 3,2 à 5,2 por ciento en los establecimientos periodísticos.

Más del 90 % de los tipógrafos sindicados en las 77 ciudades que abarca el estudio realizado, fueron afectados por la revisión de las tarifas provenientes de las negociaciones colectivas efectuadas durante el año. El aumento varió comúnmente de 5 a 20 centavos la hora.

Las tarifas sindicales contienen las notas de salario mínimo acordadas por medio de contratos colectivos entre patronos y sindicatos No se especifica en ellas la cantidad de tiempo extra que se pueda trabajar además del máximo diario y semanal ya establecido.

En julio 10. de 1952 las ganancias por hora en las escalas sindicales para talleres y librerías tuvieron un promedio de 2,37 dólares; el promedio de ganancia para un oficio individual varió desde 1,32 dólar para las empleadas empastadoras hasta 3.12 dólares para las grabadoras de fotos. Los electrotipistas y estereotipistas también tuvieron un nivel excedente de 2.75 dólares por hora.

Las escalas en las plantas periodísticas tuvieron un promedio de 2.78 dólares; el promedio para el turno de día fué de 2.67 dólares y para el turno de noche de 2.88 dólares. Por oficio, los promedios en las escalas variaron desde 2.47 dólares para los mensajeros hasta 3.07 dólares para los fotógrafos. Los componedores de turno diario, en las plantas de periódicos, tuvieron un nivel en las tablas de 2.73 dólares la hora, o sea 8 centavos más que el nivel de 2.65 dólar para trabajo similar en talleres comerciales.

ESCALA SINDICAL DE SALARIOS PARA EMPLEADOS EN TRANSPORTE LOCAL, PARA EL AÑO TERMINADO EN OCTUBRE DE 1951. — Los obreros sindicados del tránsito local registraron en las escalas un aumento por hora de 7.5 % o sean 12 centavos, entre octubre 1 de 1951 y octubre 1 de 1952.

La ganancia máxima durante el año se registro para los operadores del tren subterráneo y de los tranvías « elevados », con un aumento promedio de 15.5 centavos por hora. El promedio de aumento fué de 11.4 centavos para los operadores de autos y autobuses de un chofer, y de 13,4 centavos para los motoristas y conductores de autos con dos operadores.

Los ajustes de aumento que resultaron de los contratos negociados en vigencia durante el año que terminó en octubre 1 de 1952, afectaron al 97 % de los 96.000 trabajadores sindicados empleados en el tránsito local en las 76 ciudades estudiadas. De estos que recibieron un aumento según las tarifas, aproximadamente la mitad obtuvieron aumentos de 6 a 15 centavos por hora y dos quintas partes 15 centavos.

PROMEDIO DE SUELDO SINDICAL POR HORA PARA EMPLEADOS DEL TRANSITO. AUMENTOS EN TARIFAS de octubre 1, 1951 a octubre 1, 1952.

Las tarifas sindicales contienen las notas de sueldo mínimo acordado por medio de contratos colectivos entre patronos y sindicatos. No se especifica en ellas la cantidad de tiempo extra que se puede trabajar además del máximo semanal y diario ya establecido. Estas tablas no reflejan las notas de primas; consecuentemente, no representan el total de las ganancias por hora de los trabajadores sindicados empleados en el tránsito.

En octubre 10, de 1952, las tarifas sindicales indicaron un promedio de 1.72 dólar por hora para los choferes de camiones y autos de un operador; 1.73 dólar para los vehículos de dos operadores, y 1.83 dólar para los de los sistemas subterráneo y elevado. Los obreros de camiones de carga y los trabajadores de mantenimiento fueron excluídos del estudio.

A continuación presentamos una tabla con los aumentos en las tarifas para empleados del tránsito local, del 10. de octubre de 1951 al 10. de octubre de 1952.

Ocupación	Oct. de 1952 Tarifa por Hora	Aumento después de Octubre 10., 1951.	
		Por Ciento	Cents. Por Hora.
Todos los empleados operadores de tránsito local.	dólares 1.74	7.50	12.1
Choferes de autos y autobuses de un operador.	1.72	7.1	11.4
Motoristas y conductores de autos de dos operadores.	1.73	8.4	13.4
Operadores de Subterráneo y elevado. .	1.83	9.3	15.5

ESTRUCTURA DE SALARIOS — PRODUCCION DE PETROLEO. — Los trabajadores de los campos petroleros obtuvieron un promedio de 1.37 dólar como bomberos ocasionales y de 2,82 dólares por hora como constructores de faros en octubre-noviembre 1951. La mitad de las ocupaciones seleccionadas dan un promedio que cae dentro de la clasificación más reducida, esto es, de 1.59 dólar à 1.88 dólar por hora. Los principales empleos escogidos para el estudio en la industria del petróleo crudo abarcan aproximadamente tres quintas partes de los empleados de la industria. Las tres ocupaciones con mayor número de trabajadores alcanzaron más de un tercio del empleo de la industria y tuvo niveles similares de promedios de ganancias (Bomberos a tiempo completo 1.66 dólar; trabajadores de patios de turno rotario 1.62 dólar peones y 1.60 dólar).

Variaciones en los Ingresos : En octubre-noviembre de 1951, la mayoría de los trabajadores en campos petroleros en 8 de los 13 trabajos de producción, resultaron estar ganando de 1.60 dólar à 2.25 dólares por hora.

Dos terceras partes de los obreros de los patios resultaron recibir un promedio de ganancias, por hora continuas, de 1.50 dólar a 1.75 dólar la hora, y cuatro quintas partes de los maquinistas rotatorios resultaron lo mismo. Otras clasificaciones más reducidas de ganancias por hora, aplicables a la mitad o más de los trabajadores en ocupaciones específicas, fueron : de 1.80 dólar à 2.10 dólares para los bomberos o ayudantes de planta, de 2.00 dólares à 2.20 dólares para maquinistas de mantenimiento, de 2.00 dólares à 2.25 dólares para dólares a 3.30 dólares para constructores de perforadores en sistema rotatorio, y de 3,20 faros.

En las categorías de salario más bajo — bomberos eventuales (1.37 dólar) y choferes de camión de carga (1.48 dólar) — aproximadamente el 40 % y el 30 % de los trabajadores respectivamente, ganaron menos de 1.20 dólar la hora. Al otro extremo de la distribución de ganancias, más del 80 % de los empujadores de herramientas y perforadores de turno a rotatorio ganaron más de 2.00 dólares la hora. Aparte de los trabajadores en estas tres ocupaciones, muy pocos recibieron 2.25 dólares o más por hora. Las principales excepciones fueron de los maquinistas de mantenimiento (12 %) y los soldadores (7 %).

Entre las regiones más importantes productoras de petróleo, les tarifas más altas se registraron en California; también las ganancias en los Estados Montañosos y Louisiana fueron en general, mayores que los promedios nacionales. Los salarios más bajos fueron pagados principalmente en los estados de Kentucky y West Virginia; también menores que el promedio, fueron las tarifas de los estados del Atlántico Medio. Dentro de la région suroeste del país, las más altas tarifas de salario prevalecieron en la Costa del Golfo de Louisiana, en el norte de Louisiana y en el sur de Texas, en el orden mencionado. Las tarifas más bajas de esta región se registraron en el norte de Texas y en Oklahoma. De los 11 empleos para los cuales se pudo hacer comparación entre el salario percibido en el norte y el sur de Texas, 10 tuvieron un promedio de 9 centavos más por hora para los trabajadores en el Sur de Texas.

Las ganancias para los empleados ocupacionales tuvieron un promedio más alto en los campos petroleros con más de 100 empleados, que en los campos donde había un número menor de trabajadores. Sobre una base nacional, los promedios ocupacionales de las operaciones en mayor escala, fueron más altos en todos menos en uno de los trabajos de producción seleccionados. Para la mitad de estos empleos, la ventaja fué de más del 10 % del salario en las operaciones de mayor escala. En Louisiana, los trabajadores de la mitad de los cargos seleccionados, promediarion por lo menos un 20 % más en las operaciones mayores. Pero las diferencias de salario basadas en el volumen de la operación no fueron uniformemente aparentes en la región central de California; casi tantos empleos (sus promedios) mostraron una ventaja de salario igual en las operaciones menores que en las más grandes.

Las tarifas mínimas de entrada fueron muy variadas. El 50 % de los trabajadores empleados pro productores que tienen tarifas mínimas que alcanzan desde 1.00 dólar hasta 1.55 dólar por hora. En la mayoría de los casos, la tarifa mínima de entrada y la tarifa mínima de empleo coincidieron. Hubo, sin embargo, suficientes diferencias como para demostrar que había una escala intermedia de 1.00 dólar a 1.65 dólar en los trabajos de tarifa mínima. La tarifa mínima de 1.50 dólar o más por hora, prevaleció en California, en los Estados Montañosos y, con menor frecuencia, en las regiones al este del río Mississippi. Dentro de las principales regiones productoras de petróleo

BDIC

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva ha celebrado durante los meses de noviembre y deciembre se han tratado, entre otros menos importantes , los siguientes asuuntos :

Fué aprobada la actuación del compañero Paulino Gómez en la reunión del Pleno del Grupo Departamental de Dordogne, celebrado en Périgueux el dia 8 de noviembre.

Fué acordado participar en el esfuerzo solicitado por el Grupo Departamental del Tarn-et-Garonne para visitar a diversas Secciones.

Se acordó facilitar datos para un folleto que se va editar en Norteamerica por las organizaciones sindicales hermanas denunciando la persecuciones del régimen franquista contra los demócratas españoles.

Se conoció variada correspondencia de diferentes regiones de España acordándose el envío de propaganda variando el volúmen de la misma según las regiones.

Se tomaron los pertinentes acuerdos respecto a las reuniones de la Comisión Especial para España de la C.I.O.S.L. aprobándose posteriormente la actuación del compañero Pascual Tomás en las mismas.

Con respecto al problema español se tomaron los acuerdos pertinentes para continuar la labor de protesta contra el Pacto entre Noteamerica y Franco.

Fué conocido el documentado artículo contra el franquismo publicado por la C.I.O.S.L. en su revista « MUNDO DEL TRABAJO LIBRE ».

Se tomaron diferentes acuerdos para últimar todo lo relacionado con la organización del V° Congreso y la participación de delegaciones fraternales de organizaciones hermanas.

El compañero Tesorero dió conocimiento del movimiento de fondos en los meses de octubre y noviembre quedando la Ejecutiva enterada

Despues del V° Congreso los compañeros nombrados por el mismo se posesionaron de sus respectivos cargos de la Comisión Ejecutiva y se tomaron los acuerdos pertinentes para ir cumpliendo los acuerdos adoptados por nuestro gran comicio.

Fué examinado con toda amplitud y detalle todo lo relativo con las relaciones orgánicas entre la Comisión Ejecutiva, en el exilio y nuestros compañeros de España, tomándose diferentes acuerdos apropiados : como el envío de propaganda.

Se conocieron asimismo detalles de varios conflictos en Cataluña y de las huelgas producidas en Bilbao tamándose diferentes acuerdos para que nuestra solidaridad fuera eficaz asi comonuestra compenetración absoluta con éstas actuaciones.

Fueron tomados distintos acuerdos de actuación cerca de diversas organizaciones hermanas y concretamente, con la Federación Internacional de Metalúrgicos en relación con los conflictos del Pais Vasco.

Fueron tambien conocidas diversas noticias e informaciones de varias organizaciones hermanas relacionadas con su interés y actuación con nuestros problemas y de protesta contra el franquismo.

Fueron nombrados para representar la C.E. en el C.C. de S.D.E los compañeros Manuel Muiño, Miguel Cazalda y Antonio Trigo.

Se designó al compañero Manuel Muiño para asistir a una reunión de la Sección de Fumel (Lot-et-Garonne) y, posteriormente fué aprobada su actuación en ésta reunión.

Se trató ampliamente la situación de crisis de trabajo en Francia y su repercusión para muchos compañeros, aprobándose todas las gestiones realizadas con el concurso de los compañeros del «Bureau» de Force Ouvrière, cerca de diversas altas autoridades.

Fué acordado enviar las circulares relativas a los Secretariados Profesionales, para la mayor eficiencia de éstos, y para todo lo relacionado con la ayuda a los jóvenes estudiantes y aprendices.

Los compañeros que necesiten los servicios de Intérprete o Traductor Jurado, pueden dirigirse al compañero Modesto Solsona, 5, rue de la Mirandole, Foix (Ariège), pues el citado compañero que es lector de español del Lycée National de Foix, a obtenido el título correspondiente para esa función y ofrece sus servicios a los afiliados a nuestra Organización en las mejores condiciones.

en la parte suroeste del país, las tarifas mínimas tuvieron bastante variación. Estas variaciones indican la influencia que tienen sobre los salarios tales factores como, la accesibilidad de ubicación, demanda de trabajo y la productividad del campo petrolero, asi como también el volumen de la opéración.

PRACTICAS SUPLEMENTARIAS DE SALARIOS. — Cuando se realizaba este estudio, estaba en vigor en los campos petroleros, la semana de 48 horas o más, para los obreros de la producción. En los estados del Centro y en los llamados montañosos, los patronos de la mayoría de los trabajadores reportaron un horario de 56 horas, mientras que en California prevaleció la semana de 40 horas para la mayor parte de los trabajadores de los campos petroleros. En Texas y Louisiana los horarios de 40 y 56 horas fueron igualmente comunes y aplicables a la mayoría de los trabajadores.

Las operaciones de segundo y tercer turno en los campos petroleros abarcaron una cuarta parte de los trabajadores. De éstos, las proporciones más grandes se registraron en California, Louisiana y los Estados Montañosos. Cuando fué hecha esta encuesta, la mayoría de los trabajadores de estos turnos en horas avanzadas, no recibieron ningún pago extra por esta clase de trabajo, pero aquéllos que recibieron beneficios de esta naturaleza, las diferencias predominantes fueron de 4 centavos por hora en el segundo turno y de 6 centavos en el tercero.

La vacacion acostumbrada, proporcionada por la industria fué de 2 semanas después de un año de servicios. Los productores petroleros que emplean tres décimas partes de los trabajadores, extendieron el término de vacaciones a tres semanas, después de 15 años de servicios. Aunque no estuvo en efecto ninguna provisión para vacaciones en las operaciones que emplearon a una tercera parte de los trabajadores de producción, la cuarta parte de los empleados de oficina recibieron 2 semanas de vacaciones después de 1 año de servicios.

Los patronos de aproximádamente tres quintas partes de los trabajadores de campos petroleros, y de casi todos los empleados de oficina, proporcionaron días festivos pagados a sus empleados. A menudos se pagaron, seis festivos al año para ambos grupos, con una estipulación de siete días feriados que fué la siguiente en importancia, en la aplicación de este beneficio.

Planos de seguro y pensión, de los cuales los patronos pagaron una parte o todo el costo, fueron aplicables a los empleados de productores de petróleo, en más de tres quintas partes del empleo en la industria. La vigencia de tales planes puede atribuir se parcialmente a las grandes compañías petroleras que extendieron beneficios idénticos a todos sus empleados, ya estuvieran ocupados en la producción, refinería, transporte, venta de sus productos.

Seguro de vida y hospitalización fueron lo más comunes, pero importantes grupos de empleados también estaban protegidos por seguros de salud y por planes de retiro. La mayor extensión de planes de seguro y pensión prevaleció en California.

Provisiones formales para el *pago de permiso por enfermedad* prevalecieron en las empresas que ocupaban más de una cuarta parte de los trabajadores. Las dos provisiones predominantes para el pago de ausencia por enfermedad fueron de 10 y de 20 días después de 1 año de servicios.

Para que nuestros compañeros tengan conocimiento de la significación de las abreviaturas que hoy se están empleando corrientemente cuando se menciona a los diferentes organismos internacionales, damos a continuación los nombres y las abreviaturas mas usuales: C.I.O.S.L.: Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres; O.R.E.: Organizacion Regional Europea de la C.I.O.S.L.; O.R.I.T.: Organización Regional Interamericana de Trabajadores de la C.I.O.S.L.; I.S.: International Socialista; E.O.I.: Eyuda Obrera Internacional; O.N.U.: Organización de Naciones Unidas; O.I.T.: Organización Internacional del Trabajo; C.I.T. : Conferencia Internacional del Trabajo; O.N.G.: Organizaciones No Gubernamentales; E.C.O.S.O.C.: Consejo Economico y Social de la O.N.U.; F.S.I.E. o U.N.I.C.E.F.: Fondo Internacional de Socorro a la Infancia; O.I.R.: Organización Internacional para los Refugiados; U.N.E.S.C.O.: Organización Internacional de la O.N.U. para la Esducación, la Ciencia y la Cultura.

Con el presente número del BOLETIN recibiràn todos los Comités Departamentales de S.D.E. y los Grupos Departamentales y Secciones locales de la U.G.T., la carta-circular del Comité Central fechada el 2 de los corrientes en la que se dà cuenta de los acuerdos que respecto a Solidaridad Democràtica Española ha tomado el V Congreso de la U.G.T. en el Exilio.

Tengan presente los Comités Departamentales y los Grupos Departamentales de la U.G.T. de cuanto en esa circular se dice al respecto para el mejor cumplimiento de los acuerdos del Congreso.

El Comité Central, después del Congreso, ha quedado integrado por los siguientes compañeros: PRESIDENTE: Paulino Gómez Bertràn (P.S.O.E.); SECRETARIO: Manuel Muiño Arroyo (U.G.T.); TESORERO: Miguel Calzada San Miguel (U.G.T.) y VOCALES: José Barreiro García (P.S.O.E.), Antonio Trigo Mairal (U.G.T.), José Caules Juàn (P.S.O.E.) y Salvador Martínez Dasi (Federación de Juventudes Socialistas).

QUINTO CONGRESO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES



La Mesa del Congreso. Aparecen en la foto, de izquierda a derecha los compañeros Pascual Tomás, José Vila Cuenca, José Alonso, Rodolfo Llopis y Trifón Gómez.

Los dias 27, 28 y 29 de noviembre de 1953 y conforme se había anunciado en la Memoria que portunamente fué enviada a todos los Grupos y Secciones, han tenido lugar las sesiones del Quinto Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio, en la gran sala del Hogar del Pueblo situado en la rue du Taur, 69, en Toulouse.

La sala ofrecía un brillante aspecto adornada con banderas rojas y plantas ofrecidas por el Ayuntamiento de Toulouse, y el escenario tapizado de rojo ofrecía un magnífico fondo con los retratos de los Maestros : colocados de izquierda a derecha Francisco Largo Caballero, Pablo Iglesias Posse y Julián Besteiro Fernández, y debajo de éstos, una tela con la leyenda que cubria el ancho del escenario : « V° Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio ». La Mesa presidencial tapizada de rojo tenía en su frente la bandera de la U.G.T. y a la derecha la tribuna de los oradores. Las restantes mesas para taquígrafos y periodistas estaban tambien de rojo y colocados debidamente tiestos con plantas frescas.

A las diez horas y quince minutos de la mañana ocupó la Mesa presidencial el compañero Trifón Gómez, acompañado de los compañeros Rodolfo Llopis, Pascual Tómas, Manuel Muiño, Miguel Calzada, Paulino Gómez, José Barreiro, Gabriel Pradal y Salvador Martínez, no encontrándose presente por estar enfermo el compañero Antonio Trigo.

Se encontraban tambien en el escenario los compañeros Martínez Parera y José Caules, representando a la C.E. del P.S.O.E., Antonio García Duarte, representante de la Federación de Juventudes Socialistas de España y el compañero Máximo Rodriguez Valverde, simbolizando a nuestra organización de España en cuyos trabajos ha tomado parte al lado del malogrado compañero Tomás Centeno.

Las Delegaciones de las organizaciones hermanas de otros paises que estaban directamente representadas en el Congreso, eran las siguientes : Werner Staub, Unión Sindical Suiza; Eiler Jense, Confederación del Trabajo de Dinamarca; André Genot, Federación General del Trabajo de Bélgica; Ludwig Rosemberg, Secretario general de la D.G.B. (Federación de Sindicatos de la Alemania Occidental), acompañado de Albert Preuss, delegado de dicha Central hermana en Paris; Abadie, Secretario general de la Unión Departamental Force Ouvrière de Haute-Garonne, André Lafond, Secretario confederal de Force Ouvrière y Walter Schevenels, Secretario general de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L.

En la primera fila del salón se encontraba representando a la Sección de Hyères (Var), el compañero José Manuel Ruiz Agudo, qui tiene 77 años de edad y lleva más de cincuenta siendo afiliado a la U.G.T.

El compañero Trifón Gómez tomó la palabra y pronunció el siguiente discurso de

APERTURA DEL CONGRESO :

Compañeros delegados:

Al cumplir gustoso el deber de saludaros en mi nombre y en representación de la Comisión Ejecutiva, haciendo extensivo este saludo a los afiliados de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio, estoy seguro de interpretar vuestro pensamiento al dirigir un emocionado saludo a todos los españoles perseguidos por la policía franquista y a cuantos sufren prisión en las mazmorras del general Franco, singularmente a los afiliados a nuestra Central sindical para quienes debemos tener siempre vivo y en tensión nuestro sentimiento de efectiva solidaridad.

De la misma manera nos hallamos todos dominados por el dolor que nos produce la interminable cadena de victimas inmoladas brutalmente, como es el caso de nuestro inolvidable compañero Tomás Centeno, a la supervivencia de un régimen de dictadura y de terror tan repulsivo como el que desde hace quince años padecen los españoles: víctimas en cuya memoria yo os pido que puestos en pie guardemos un minuto de silencio.

(Todos los concurrentes, puestos en pie, gardan un minuto de silencio.)

Al inaugurar las tareas del V Congreso que celebra la U.G.T. en el exilio, desde el mes de Septiembre de 1944 en que se constituyó, en esta misma ciudad, no parece ocioso pensar retrospectivamente en lo que ha sido nuestra Central sindical allí, en España a lo largo de su dilatada existencia, desde Agosto de 1888 en que se constituyó, en Barcelona, orientada en los ideales del Socialismo y guiada día a día, con aciertos y con errores, por los hombres que formaban la elite del Partido Socialista Obrero Español.

Estableciendo por justa y obligada la diferencia enorme entre aquella Central sindical que era la U.G.T. el año 1936, en el momento de sublevarse los generales perjuros contra España, y estos restos del naufragio que con idéntico anagrama estamos aquí reunidos, no me parecce erróneo asegurar que aquella U.G.T. grande y masiva extendida por toda España encuentra su fiel continuadora en esta minúscula U.G.T., extendida por exigencias de nuestro vivir en tres Continentes.

Este pensamiento debe espolear constantemente nuestra voluntad, procurando sacar fuerzas de flaqueza e imitar con nuestra conducta el admirable ejemplo que nos brindan nuestros precursores.

La Unión General de Trabajadores en los 50 años transcurridos desde 1888 en que se constituyó, hasta primeros de 1939 en que se vió obligada a luchar clandestinamente en el interior de España, ha vivido épocas muy difíciles y peligrosas, durante las cuales se pusieron a prueba el valor y la capacidad de sus componentes, sobre manera, los que poseian sus más destacados dirigentes.

Es cierto que la prueba más dura para los hombres de la U.G.T. —para los que luchan clandestinamente en España— es, sin duda alguna, la correspondiente a la lucha clandestina que continúa implacable aniquilando a nuestros mejores afiliados. Nosotros venimos obligados a secundar en su lucha de titanes a nuestros admirables compañeros. Nosotros no tenemos derecho —esa es la expresión— a desertar del puesto que las circunstancias nos han deparado, sin merecer en justicia los más denigrantes calificativos. La situación es dura, difícil para los ugetistas del exilio, pero lo es mucho más para nuestros compañeros del Interior, que han de añadir a toda suerte de calamidades inherentes a las padecidas por nosotros, el constante peligro de perder su libertad y también su vida. A ese sublime sacrificio no es comparable el esfuerzo que venimos realizando nosotros.



Otra foto de la Mesa del Congreso en la que aparecen, de izquierda a derecha, los compañeros Manuel Muiño, Pascual Tomás, José Vila Cuenca, José Alonso,, Rodolfo Llopis y Trifón Gómez

Es cierto que los demócratas españoles, de decepción en decepción, hemos ido perdiendo posiciones en las que cifrábamos fundadas esperanzas. En la actualidad, al contemplar el panorama internacional, nuestro dolor es intenso, nuestra preocupación es tan inquietante como españoles antifranquistas que como hombres de formación internacional, defensores de la libertad y de la democracia en todos los países, sin distinción de continentes.

Cuando examinemos el punto correspondiente del Orden del día, procuraremos expresar con claridad y concreción nuestro punto de vista respecto a la situación creada por una política turbia a la vez que agresiva de parte de Rusia, utilizando los partidos comunistas en todos los países donde tienen existencia, situación que ha favorecido y alentado el avance de los elementos más reaccionarios en los países donde existe libertad política y se gobierna en régimen démocrático.

Las ventajas obtenidas por los partidos socialistas en el Occidente europeo al terminar la segunda guerra mundial con el triunfo de las armas aliadas, han disminuido considerablemente, y, en algunos países, tanto los partidos socialistas como el movimiento sindical se han situado a la defensiva realizando esfuerzos de titanes para contener la avalancha reaccionaria que amenaza seriamente las conquistas de estos últimos años.

En este momento de nuestro Congreso nos permitiremos recordar párrafos del



Un aspecto de la sala Espoir, del Foyer du Peuple de Toulouse, durante la celebración del V° Congreso de la U. G. T. Se destaca en primer lugar a la derecha el octogenario compañero José Manuel Ruiz, Delegado de la Sección Hyères.

discurso pronunciado en representación de la Comisión Ejecutiva en el tercer Congreso de nuestra Central sindical, celebrado aqui, en Toulouse, el año 1949, párrafo sque ponen de manifiesto la clarividencia de juicio de los hombres que suscribieron el dictamen aprobado por el citado Congreso marcando la senda que debía seguir la Unión General de Trabajadores, a fin de evitar o de procurar evitar situaciones tan dramáticas como la que padecemos actualmente, dejando a cada cual la responsabilidad inmensa que hayan podido contraer con sus extraviadas opiniones y sus nocivas actividades.

Ahora bién, todo esto, y no obstante lo dramático de nuestra situación en el exilio, y lo trágico de la en que viven nuestros compañeros del Interior, ni éstos ni nosotros —pero menos nosotros que ellos— debemos desesperar ni dejarnos abatir por la adversidad que reiteradamente venimos encajando. Nuestros compañeros en el interior de España y nosotros, pondremos en acción lo mejor de nuestra inteligencia con todos los resortes de nuestra indomable voluntad, para continuar de manera eficaz la lucha contra Franco y por la liberación de nuestro país, digno por todos conceptos de mejor suerte. (*Aplausos.*)

Seguidamente manifestó que la Comisión de Credenciales había quedado constituida por los cinco compañeros que habian presentado primeramente sus credenciales respectivas a la Comisión Ejecutiva cuyos nombres son : Miguel Armentia Juvete (Tarbes), Godofredo Campón (Toulouse), Jésus García (Périgueux), Sergio Martínez (Bruxelles), Pedro Manzaneque (Meurthe-et-Moselle) y Francisco Rodriguez (Grenade), los cuales habian comenzado a trabajar, preparando los dictámenes sobre los

DELEGADOS Y SECCIONES REPRESENTADAS.

El compañero Miguel Armentia dió lectura al siguiente dictamen aprobatorio : Grupo de Mexico: José Vila Cuenca y Miguel Armentia Núñez; Algérie, Secciones de: Alger César Barona y Victorio Rentero; Blida, Victorio Rentero; Orléansville, Felipe Almansa y Ruperto Rodelgo; Maison-Carrée, Teodoro Martínez; Oranie: Secciones de : Oran, José Alonso; Béni-Saf, José Narváez y Antonio García; Maroc Occidental, Sección de Casablanca, Camilo Cela y Emilio Carreras; Maroc Oriental, Sección de Ouxda, Victorio Rentero; Tunisie, Sección de Tunis, Wenceslao Carrillo e Ildefonso Torregrosa; Sousse, Ildefonso Torregrosa y Antonio Pallarés; Kasserine, Ildefonso Torregrosa y Bernardo Simó; Belgique, Sección de Bruxelles, Sergio Martínez, Godofredo Campón, Ricardo Cuartero y Santos Fernández; Sección de Liège, Santos Fernández, Ricardo Cuartero, Godofredo Campón y Sergio Martínez; Grupo de Gran Bretaña, José Montero; Francia : Grupo Departamental del Ain, José Landeras; Grupo del Aisne, Ruperto Rodelgo; Allier, Sección de Commentry, Angel Martínez y José Antuña; Sección de Néris-les-Bains, Angel Martínez y José Antuña; Ariège, Sección de Foix, Remedios Maldonado y Modesto Solsona; Sección de Mirepoix, Silviano Sánchez y José Montero; Grupo Departamental del Aube, José Landeras; Aude, Sección de Bram, Felipe Almansa; Sección de Carcassonne, Felipe Almansa y José Portillo; Sección de Chalabre, Carlos Cuesta, Manuel Rodriguez y Aurelio Benedit; Sección de Narbonne, Manuel Sánchez y Saturnino Sánchez; Aveyron, Sección de Cransac, Juan José Fernández Menaza y Juan Francisco Gómez; Sección de Decazeville, Juan José Fernández Menaza y Juan Francisco Gómez; Sección de Millau, Juan José Fernández Menaza y Juan Francisco Gómez; Sección de Rodez, Juan José Fernández Menaza y Juan Francisco Gómez; Basses-Pyrénées, Sección de Arudy, Antonio Jiménez; Sección de Bayonne, José Gómez Escobedo; Sección de Biarritz, José Gómez; Sección de Cambo-les-Bains, Luis Larrazábal; Sección de Hendaye, Luis Larrazábal; Sección de Mauléon, Jerónimo Parada; Sección de Oloron - Sainte - Marie, Jerónimo Parada; Sección de Pau, Jerónimo Parada; Sección

de Saint-Jean-de-Luz, Luis Larrazábal; Grupo del Territorio de Belfort, Manuel Fernández Casas ; Bouches-du-Rhône, Sección de Arles, Teodoro Gómez; Sección de Cadolive, Baltasar Fernández y Luis Hernández; Sección de La Ciotat, Teodoro Gómez; Sección de Meyreuil, Teodoro Gómez Corral; Sección de Saint-Henri, Edelmiro Moreda Vega; Sección de Marseille, Luis Hernández, Baltasar Fernández y José Bisbal; Calvados, Sección de Caen, Antonio Trigueros y Guillermo Lorca; Sección de Chicheboville, Antonio Trigueros y Guillermo Lorca; Cantal, Sección de Aurillac, Juán José Fernández Menaza y Juan Francisco Gómez; Grupo Departamental de Corrèze, Ruperto Rodelgo, José Landeras, Julio Fernández, Teodoro Martínez y José Narváez; Côte-d'Or, Sección de Dijon, Feliciano Jiménez y José Pallarés; Sección de Montbard, Feliciano Jiménez y José Pallarés; Grupo Departamental de Charente, Santiago Prudencio; Grupo Departamental de Charente-Maritime, Enrique García; Cher, Sección de Bourges, Cándido Ruiz y Antonio Artalejo; Sección de Vierzon, Cándido Ruiz y Antonio Artalejo; Dordogne, Sección de Cognac, Jesús García; Sección de Montignac, Jesús García; Sección de Périgueux, Jésús García; Doubs, Sección de Besançon, Antonio Sánchez y Crescencio Hernández; Sección de Sochaux, Antonio Sánchez y Crescencio Hernández; Grupo Interdepartamental del Drôme-Ardèche, Marcelino Moreno y Carmelo Hernández; Gard, Sección de Alès, Manuel Fernández Casas; Sección de Champclauson, Tomás Gutiérrez; Sección de La Grand-Combe, Tomás Cutiérrez Sección de Nîmes, Manuel Fernández Casas; Seccion de Saint-Jean-du-Gard, Domingo Imaz, José Landeras, José Mata y Emilio Iglesias; Gers, Sección de Auch, Máximo Castillón y Angel García; Sección de l'Isle-Jourdain, Fernando Corral y Fernando Sánchez, Eulogio Lorente y David Gonzalez; Sección de Vic-Fezensac, Máximo Castillón; Gironde, Sección de Bordeaux, Santiago Prudencio Vazquez y Rafael Heras; Grupo Departamental de Hauets-Alpes, José Azpiazu y Teodoro Martínez; Haute-Garonne, Sección de Grenade, Francisco Rodríguez, Julián Gonzalo Victorio Rentero, Francisco Arilla y Antonio Lamarca; Sección de Marignac, Justo López, Godofredo Campón y Teodoro Martinez; Sección de Noé, Esteban López y Antonio Alonso; Sección de Luchon, Justo López, Godofredo Campón y Teodoro Martínez; Sección de Revel, José Landeras y José Gómez; Sección de Saint-Martory, José Artigas, Juán Colomer y Jesús García; Sección de Toulouse, Teodoro Martínez Ruperto Rodelgo, José Landeras, Julio Fernández y José Narváez; Sección de Villemur, José Mateos y Antonio Medina; Grupo Departamental de Haute-Marne, Juan Lalanza; Hautes-Pyrénées, Sección de Bagnères-de-Bigorre, Teodoro Casaña y Manuel Míguez; Sección de Lourdes, Silvino López y Miguel Armentia; Sección de Pierrefitte Miguel Armentia Juvete y Nicasio Unsaín; Sección de Lannemezan, Miguel Armentia Juvete, Pedro Solís, Benito Feijoó y Salvador Guzmán; Sección de Luz-Saint-Sauveur, Miguel Armentia Juvete, Pedro Solís Benito Feijoó y Salvador Guzmán; Sección de Sarrancolin, Domitilo Delgado; Sección de Saint-Lary, Manuel Cendán; Sección de Tarbes, Miguel Armentía Juvete, Pedro Solís, Benito Feijoó y Salvador Guzmán; Grupo Departamental de Haute-Vienne, León Riaza y Evaristo Sánchez; Hérault, Sección local de Agde, Manuel Peláez; Sección de Bédarieux, Antonio Carreiras y César Antuña; Sección de Béziers, Angel Giménez; Sección de Lunel, Manuel Peláez; Sección de Montpellier, Manuel Peláez y Gregorio Ruiz; Sección de Sète, Marcelino Cabal y José de la Paz; Indre-et-Loire, Sección de Tours, Daniel Díaz Antuña y Cándido Luanco; Isère, Sección de Gavet, Godofredo Campón y Santos Fernández; Sección de Grenoble, Godolfredo Campón y Santos Fernández; Sección de Izeaux, Godofredo Campón y Santos Fernández; Sección de Riouperoux, Godofredo Campón y Santos Fernández; Sección de Vizille, Godofredo Campón y Santos Fernández; Grupo Departamental des Jura, Arsenio Jimeno; Grupo Departamental de Landes, Santiago Prudencio; Loire, Sección de Firminy, Camilo Cela; Sección de Saint-Chamond, Camilo Cela; Sección de Saint-Etienne, Camilo Cela; Loiret, Sección de Lamotte-Beuvron, Manuel Sánchez y Diego Pérez; Sección de Orléans, Manuel Sánchez y Diego Pérez; Lot, Sección de Cahors, Miguel Martínez y Manuel Gómez; Sección de Figeac, Miguel Martínez y Faustino Alvarez; Sección de Gourdon, Miguel Martínez, Francisco Llamas y Manuel Gómez; Sección de Gramat, Miguel Martínez; Sección de Souillac, Miguel Martínez, Frederico Coello, Esteban Mercader y Ramón Gonzalez; Lot-et-Garonne, Sección de Agen, Eutiquiano Jiménez Cavero y Pedro Madera; Sección de Casteljaloux, Eutiquiano Jiménez Cavero y Pedro Madera; Manche, Sección de Saint-Lô, Juan Fullana Ramis y Manuel Hernández Negrillo; Grupo Departamental de Meurthe-et-Moselle, Pedro Manzaneque y José Landeras; Haut-Rhin, Sección de Mulhouse, Mariano Bona y Basilio Antigüedad; Grupo Departamental del Nièvre Casildo Artal; Grupo Departamental del Nord, José Valera Ros y Julio Miguela Arranz; Pyrénées-Orientales, Sección de Le Boulou, Wenceslao Carrillo y Arcadio Martínez; Sección de Cerbère, Pedro Manzaneque; Sección de Céret, Claudio Martínez, Braulio Martinez, Tomás Ros y Luis Tornero; Sección de Elne, Wenceslao Carrillo y Arcadio Martínez; Sección de Perpignan, Braulio Martínez y Luis Tornero; Puy-de-Dôme, Sección de Clermont-Ferrand, Eduardo Miralles y Modesto Roche; Sección de Billom, Eduardo Miralles y Modesto Roche; Sección de Saint-Eloy-les-Mines, Eduardo Miralles y Modesto Roche; Rhône, Sección de Lyon, Isaac Fernández; Sección de Vénissieux, Isaac Fernández; Sección de Villefranche-sur-Saône, Isaac Fernández; Sección de Villeurbanne, Alfredo Boigues y Carlos Mascarell; Saône-et-Loire, Sección de Chauffailles, José Gómez y José Alvarez; Sección de Corcelles, José Gómez y José Alvarez; Sección de Digoin, José Gómez y José Alvarez; Sección de Mâcon, José Gómez y José Alvarez; Sección de Montceau-les-Mines, José Gómez y José Alvarez; Sección de Le Creusot, José Gómez y José Alvarez; Sección de Tournus, José Gómez y José Alvarez; Grupo Deparatmental del Seine, Evaristo Expósito, Arsenio Jimeno y Ramón Hernández; Seine-Inférieure, Sección de Rouen, Daniel Díaz Antuña y Cándido Luanco; Sección de Le Havre, Antonio Santiago Sánchez y Antonio Pérez Ventanilla; Seine-et-Oise, Sección de Poissy, Evaristo Expósito, Arsenio Jimeno y Ramon Hernández; Tarn; Sección de Albi, Juan Guerrero y Francisco Díaz; Sección de Carmaux, Tomás Domenech, Manuel Santa Lucía y Rafael Gonzalez; Sección de Castres, Francisco Uson y José Vazquez; Sección de Cordes, Domitilo Delgado; Sección de Mazamet, Francisco Lorente y José Tapia. Tarn-et-Garonne, Sección de Montauban, Antonio Gallego y Francisco Paiz; Sección de Valence-d'Agen, César Barona y Victorio Rentero; Grupo Departamental de Vaucluse, Angel Guillén y José Jimeno; Var, Sección de Barjols, José Manuel Ruiz Agudo; Sección de Hyères, José Manuel Ruiz Agudo; Sección de Toulon, Pedro Bonet y Juan Solé; Grupo Departamental de Vienne, Léon Riaza y Evaristo Sánchez.

Después de leidos los dictámenes en los que constan las anteriores representaciones, el compañero Trifón Gómez, declaró definitivamente constituido el Congreso y por tanto debía procederse al nombramiento de la Mesa, y acto seguido fueron propuestos para Presidente el compañero José Vila Cuenca, Delegado de Mexico, y el compañero Wenceslao Carrillo, Delegado de Tunis; se procedió inmediatamente a la votación por el órden en que habían sido propuestos, cuya votación se efectuó por medio de tarjeta, y el resultado fué : Compañero José Vila Cuenca 101 votos, compañero Wenceslao Carrillo 35, quedando elegido el primero.

A continuación se procedió al nombramiento de Vicepresidente y fueron propuestos los compañeros José Alonso, Delegado de Orán y Federico Coello, Delegado de Soulliac. Efectuada la votación tambien por tarjeta, el resultado fué : Compañero José Alonso 100 votos; compañero Federico Coello 20, quedando por tanto elegido el compañero José Alonso.

Seguidamente pasaron a ocupar sus cargos a la Mesa los citados Delegados y el compañero José Vila Cuenca pronunció el siguiente discurso :

Compañeros congresistas,

Solo a vuestra infinita benevolencia y de ninguna manera a méritos personales debo atribuir el inmenso honor que me habéis dispensado con vuestra votación designándome para presidir este Congreso, quinto que la U.G.T. celebra, desgraciadamente para nuestra patria y para nosotros, en el exilio

No tengo costumbre, es la primera vez que presido un Congreso de esta naturaleza y espero que vosotros todos me ayudaréis a lo largo de los debates que van a tener lugar para que estos tengan con toda la amplitud necesaria, la garantía de expresión del pensamiento y de la opinión de los que aquí representan las Secciones de la U.G.T. en el exilio.

He sido delegado a este Congreso por una casualidad y porque el compañero que debería asistir a estas deliberaciones no ha podido emprender este viaje, me refiero al

compañero Indalecio Prieto que fué designado por el Grupo de Méjico para asistir à este Congreso. No ha podido hacerlo, pues el estado de salud del compañero Prieto es bastante delicado a causa de la edad y de sus sufrimientos morales y aunque no traiga de él ningun mensaje personal puedo deciros, debo deciros, que el viernes pasado realicé mi visita de despedida a los amigos y compañeros de Méjico y fuí a ver al compañero Prieto, hablé largamente con él y me encargó de manera conmovida que os transmitiese a los delegados de este Congreso la expresión de su más afectuoso cariño y el deseo que espemos todos y cada uno, en éstas horas difíciles para nuestra patria, para el proletariado español, ser dignos de la responsabilidad que tenemos en este Congreso.

He cumplido con éste deber porque creo que tal era mi obligación.

No tengo más palabras que pronunciar al abrir este Congreso. Vamos a deliberar, espero que será con toda objectividad, analizando nuestros problemas, examinándolos con toda la profundidad necesaria y sobreponiendo a todas las cosas lo que pueda ser beneficioso para nuestra patria y para la U.G.T. de España.

A continuación se trató de la gestión de la Comisión Ejecutiva, que figuraba en la MEMORIA en poder de las Secciones y de los Delegados, pero antes, el compañero Pascual Tomás, en nombre de la Comisión Ejecutiva, leyó la relación de Comisiones, que habrían de constituirse para facilitar el trabajo del Congreso y redactar los correspondientes dictámenes y despues de varias intervenciones aclaratorias sobre procedimiento de los compañeros, Díaz Antuña, y Riaza, el compañero Carrillo preguntó si el discurso que pronunció el compañero Trifón Gómez en Bordeaux el 19 de julio pasado le había pronunciado en su nombre personal o en el de la Comisión Ejecutiva y si ésta era solidaria de lo que en ese discurso dijo.

Contestó el compañero Trifón Gómez diciendo que el discurso le había pronunciado con carácter personal y bajo su exclusiva responsabilidad sin implicar para nada a la Comisión Ejecutiva, y que estaba altament esatisfecho de haberle pronunciado en aquel momento, manifestando que, oportunamente, ante la Comisión Política hablaría de ello.

Los compañeros Torregrosa y Sánchez manifestaron que no podía desdoblarse la personalidad del compañero Trifón Gómez que era Presidente de la U.G.T. cuando habló en Bordeaux.

El compañero Pascual Tomás dijo que la Comisión Ejecutiva se presentaba solidaria de su actuación ante el Congreso y que primeramente debía abordarse la gestión que se exponía en la MEMORIA.

El compañero Vila Cuenca en su calidad de Presidente dijo que se iba a discutir la MEMORIA por capítulos y que después de discutido ese documento siguiendo el Orden del dia establecido, se tratarian todos los demás asuntos normalmente.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Seguidamente se entró en el tercer punto del Orden del dia. Las representaciones de Seine y de Poissy, solicitaron aclaraciones que le fueron dadas por el compañero Pascual Tomás.

El compañero Presidente sometió a la consideración del Congreso el nombramiento de las diferentes Comisiones : Revisora de cuentas; Propaganda; Estatutos; Solidaridad Democrática Española; Relaciones con afines; Posición política y Varios y dirigió una cordial invitación a cuantos delegados lo desearan para que se inscribieran para formar parte de las Comisiones que mejor quisieran.

El Delegado de Tours pidió que hubiera un compañero cuando menos a disposición de cada Comisión y el compañero Pascual Tomás dijo que los componentes de la Comisión Ejecutiva estarian a disposición de las diferentes Comisiones.

Al llegar a este punto el compañero Presidente dijo que habia llegado a la Mesa la noticia del fallecimiento del veterano compañero perteneciente a la Sección de Toulouse Agapito Andra, víctima de larga enfermedad, y propuso al Congreso que además de acordar que constase en acta el unánime sentimiento por la muerte de este compañero que se facultase a la representación oficial de la Sección de Toulouse que iba a asistir al entierro expresara a la familia el pésame del Congreso. Unánimemente fué aprobada la anterior proposición.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El compañero Presidente anunció que se entraba en el cuarto punto del Orden del dia. El compañero Tomás en nombre de la Comisión Ejecutiva expuso un orden de trabajo.

El compañero Wenceslao Carrillo (Tunis), preguntó a la Comisión Ejecutiva si se hacía solidaria del discurso pronunciado por el compañero Trifón Gómez en Bordeaux el dia 19 de julio.

El compañero Pascual Tomás contestó que la Comisión Ejecutiva se presentaba ante el Congreso completamente solidaria de toda su gestión.

Intervino el compañero Trifón Gómez manifestando que estaba altamente satisfecho de su discurso en Bordeaux y que creia poder justificar en momento oportuno que nada tiene que ver éste discurso con la gestión de la Comisión Ejecutiva y que trataría de demostrar su oportunidad y necesidad cuando se entablase el debate político, pero tenía interés en declarar previamente que ese discurso le había pronunciado con su exclusiva responsabilidad y aunque no deja de ostentar el carácter de Presidente del P.S.O.E. y de la U.G.T. recababa para él la completa responsabilidad de lo que dijo y la satisfaccóin de haberlo hecho.

El compañero Carrillo preguntó a la Mesa cuando sería el momento de discutir eso asunto, le contestó el compañero Vila Cuenca que cuando se discutiera el problema político.

El compañero Torregrosa (Alger), dijo que en la segunda parte de ese discurso se ha comprometido a la Unión, y el compañero Vila Cuenca insistió en que de este asunto se trataría cuando se tratase el problema político.

El compañero León Riaza (Haute-Vienne), preguntó la forma en que se iba a discutir la MEMORIA y le contestó el compañero Pascual Tomás que se irian leyendo los epígrafes y cuando uno o varios Delegados desearan hacer una intervención sobre cualquier capítulo lo harian de acuerdo con las normas de siempre. La votación se haria capítulo por capítulo.

El compañero Sanchez (Mirepoix), creyó que hay contradicción entre las manifestaciones de Trifón Gómez y las de Pascual Tomás y éste dijo que lo conveniente era continuar la discusión del Orden del dia de la manera anunciada por la Presidencia y ello proporcionaria la ocasión de intervenir a cuantos Delegados quisieran hacerlo.

Y se levantó la sesión a las 12 y 40 minutos.

SEGUNDA SESION

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A las 14,45 el compañero José Vila Cuenca declaró abierta la segunda sesión del Congreso, de la cual lo mismo que de las siguientes haremos un resumen ya que nuestro portavoz semanal EL SOCIALISTA ha publicado una detallada información de las sesiones.

Intervinieron en la gestión de la Comisión Ejecutiva haciendo observaciones y pidiendo aclaraciones, los compañeros : Diaz Antuña (Tours), Camilo Cela (Casablanca), León Riaza (Haute-Vienne), Victorio Rentero (Alger), Miguel Martínez (Souillac), Teodoro Martínez (Toulouse), Isaac Fernández (Lyon), Teodoro Gómez (Meyreuil), José Alonso (Orán), Pedro Bonet (Toulon) y Silviano Sánchez (Mirepoix).

Intervino posteriormente a estos Delegados, el compañero Wenceslao Carrillo (Tunis) que pronunció un extenso discurso en el que razonó su desacuerdo con el discurso pronunciado por el compañero Trifón Gómez en Bordeaux analizando diferentes párrafos del mismo y terminó diciendo que él en nombre de las Secciones que representaba votaría en contra de la gestión de la Comisión Ejecutiva porque la misma está incluida en responsabilidad, por el discurso de su Presidente compañero Trifón Gómez.

Intervino después el compañero Trifón Gómez, en un extenso discurso defendiendo cuanto dijo en Bordeaux y recogiendo los observaciones y críticas del compañero Carillo ratificando la conveniencia de haber

---

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, elegida en el V Congreso celebrado en Toulouse (Francia), los dias 27, 28 y 29 de noviembre de 1953, ha quedado constituida por los siguientes compañeros :

PRESIDENTE : Trifón Gómez San José.

VICEPRESIDENTE : Rodolfo Llopis Ferrándiz.

SECRETARIO GENERAL : Pascual Tomàs Taengua.

SECRETARIO ADJUNTO : Manuel Muiño Arroyo.

TESORERO : Miguel Calzada San Miguel.

VOCALES : Paulino Gómez Beltrán, Gabriel Pradal Gómez, Antonio Trigo Mairal, José Barreiro García, Salvador Martínez Dasi y José Azpiazu Lecue.

pronunciado aquel discurso, de su oportunidad y su claridad que permite a todos cuantos nos observan saber nuestra posición y nuestra noble ambición que es la de echar a Franco y liberar a España.

Despues de ésta intervención se suspendió la discusión para dar lugar a la intervención de los Delegados fraternales siguientes : Elie Jensen, representando a la Confederación General del Trabajo de Dinamarca y Ludwig Rosenberg, Secretario general de la D.G.B. (Federación de Sindicatos de Alemania Occidental), que habló en alemán y cuyo discurso le tradujo al francés el compañero Albert Preuss, Delegado de la D.G.B. en Paris, a cuyos compañeros contestó agradeciendo sus intervenciones el compañero Pascual Tomás.

Despues de éstas intervenciones se reanudó la discusión, interviniendo para rectificar los compañeros Diaz Antuña, Cela, Riaza, Teodoro Gómez, Bonet, Sanchez y José Montero (Gran Bretaña), que dijo aprobaba toda la gestión de la Comisión Ejecutiva excepto el discurso del compañero Trifón Gómez. Tambien rectificaron el compañero Jimeno (Seine) y el compañero Teodoro Martínez (Toulouse), el cual dijo que tenía el mandato de votar en contra de la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Intervino posteriormente el compañero Pascual Tomás, que en nombre de la Comisión Ejecutiva defendió la gestión de la misma en un discurso en el que recogió y rebatió las diferentes críticas que habían sido expresadas por los compañeros disconformes con la gestión.

Despues de esta intervención se procedió a la votación de la gestión de la Comisión Ejecutiva y a petición del compañero Arsenio Jimeno (Seine), la votación se efectuó nominalmente por el número de afiliados representados en el Congreso.

Fué aprobada la gestión de la Comisión Ejecutiva por el 78 por 100 de los afiliados representados contra el 22 por 100 que lo hicieron en sentido desaprobatorio.

Seguidamente el compañero Presidente del Congreso anunció que por la noche no habría sesión para dar lugar a que comenzaran a reunirse las diferentes Comisiones y pudieran ya preparar la elaboración de dictámenes y que tampoco habría sesión al siguiente día por la mañana y recomendó a todos los Delegados que se adscribieran a las Comisiones de su agrado y que a medida que fueran elaborándose dictámenes, fueran entregados a la Comisión Ejecutiva para que ésta con los servicios que tenía montados procediera a reproducirlos en multicopista y a repartirlos entre todos los Delegados.

Por último manifestó que la sesión se reanudaría al siguiente día sábado 28 a las quince horas y levantó la sesión a las 20 horas.

TERCERA SESION

A las quince horas del dia 28 de noviembre el compañero José Vila Cuenca abrió la tercera sesión del Congreso y manifestó que aunque las diferentes Comisiones habían trabajado intensamente y había ya algún dictamen terminado, como quiera que se estaba reproduciendo para ser distribuido a los Delegados y ésto todavía no se había podido hacer declaró suspendida la sesión por dos horas, en el transcurso de las cuales seguirían reuniéndose las Comisiones que todavía no habían terminado sus trabajos.

A las diez y siete horas volvió el compañero Vila Cuenca a reanudar la sesión manifestando que se iba a discutir el primer dictamen, el cual habia sido distribuido, relativo a

COMISION REVISORA DE CUENTAS

El compañero José Landeras, en nombre de la Comisión explicó el dictamen totalmente favorable a la aprobación de las cuentas en sus tres grupos : Tesorería U.G.T., Fondos España y Solidaridad Democrática Española.

Hicieron uso de la palabra después de la Comisión, los compañeros Carrillo (Tunis), Carreiras (Bédarieux), Diaz Antuña (Tours), Federico Coello (Souillac), Antonio Cañena (Haute-Savoie), Pedro Manzeneque (Cerbère), Antonio Trigueros (Caen), y Silviano Sánchez (Mirepoix).

Contestó en nombre de la Comisión el compañero José Montero y después los compañeros Camilo Cela, Pascual Tomás y Trifón Gómez que dieron determinadas aclaraciones pedidas. El Congreso aprobó unánimemente el dictamen de la Comisión, que publicamos conjuntamente con los otros dictámenes en otras páginas de éste mismo número.

Después se suspendieron los debates para dar lugar a la intervención del compañero Walter Schevenels, Secretario general de la Organización Regional Europea (O.R.E.), de la C.I.O.S.L. a cuyo discurso contestó el compañero Pascual Tomás.

Reanudados los debates, fué leido el dictamen de la Comisión de Propaganda, interviniendo los compañeros Bonet (Toulon), Camilo Cela (Casablanca), Díaz Antuña (Tours), Carreiras (Bédarieux), Pascual Tomás y Trifón Gómez después de cuyas intervenciones fué aprobado el dictámen de la Comisión.

El compañero Presidente dió por terminada la discusión y anunció que se iba a proceder al nombramiento de la Comisión de Escrutinio para que por la noche se pudiera comenzar ya la votación por papeleta de la Comisión Ejecutiva. Fueron nombrados par aclamación para formar dicha Comisión los compañeros José Alonso, Vicepresidente del Congreso y los Delegados compañeros Miguel Armentia Juvete, Teodoro Gómez y Godofredo Campón, después de lo cual el compañero Presidente levantó la sesión a las veinte horas anunciando que a las veintidós volvería a reunirse el Congreso.

QUARTA SESION

COMISION ASUNTOS VARIOS

A las veintidós horas abrió la cuarta sesión el compañero José Vila Cuenca, manifestando que se iba a poner a debate el dictamen de la Comisión Varios, en nombre de la cual el compañero Antonio Jiménez, Delegado de la Sección de Arudy, hizo uso de la palabra y dió lectura al dictamen.

Intervinieron para solicitar aclaraciones y hacer diversas manifestaciones los compañeros Antonio Trigueros (Caen), Angel Guillén (Vaucluse), Pascual Tomás (Comisión Ejecutiva), José Alonso (Oran), Jiménez por la Comisión, Díaz Antuña (Tours), León Riaza (Haute-Vienne), Teodoro Gómez (Meyreuil), José Gómez (Bayonne), Carreiras (Bédarieux), Fullana (Saint-Lô) y Teodoro Gómez por la Comisión, quedando después de ésta intervención aprobado el dictamen.

RELACIONES CON AFINES

Seguidamente se puso a debate el dictamen de la Comisión de Relaciones con afines leyéndo su texto el compañero Alfredo Boigues (Villeurbanne) haciendo a continuación uso de la palabra para hacer aclaraciones o pedirlas y diversas observaciones, los compañeros : Manzaneque (Cerbère), Antonio Carreiras (Bédarieux), Santiago Prudencio (Landes), León Riaza (Haute-Vienne), Teodoro Martínez (Toulouse), Santos Fernández (Bruxelles), Vila Cuenca (Mexico), Díaz Antuña (Tours), Silviano Sánchez por la Comisión, Federico Coello (Souillac), Pascual Tomás por la C.E., Alfredo Boigues (Villeurbanne), Luis Hernández (Marseille), Arsenio Jimeno (Seine), y Trifón Gómez por la C.E.

Despues de éstas intervenciones y de haberse tomado en consideración algunas observaciones y una enmienda quedó aprobado el dictamen de Relaciones con afines levantándose la sesión a la una y media de la madruga.

QUINTA SESION

El domingo 29 a las diez y treinta minutos de la mañana abrió la sesión el compañero Vila Cuenca estando en el escenario además del Vicepresidente del Congreso compañero José Alonso y todos los miembros de la Comisión Ejecutiva, los compañeros de España, los Delegados fraternales compañeros de la Federación de Juventudes Socialistas de España, Partido Socialista Obrero Español, Unión Departamental de Sindicatos Force Ouvrière de Haute-Garonne, Unión Sindical Suiza, Federación General del Trabajo de Bélgica, y Confederación General del Trabajo-Force Ouvrière de Francia.

La gran sala «Espoir» del Foyer du Peuple de Toulouse ofrecía un brillante aspecto pues estaba llena de público en el que predominaban gran número de mujeres y de jóvenes.

COMISION DE ESTATUTOS

El compañero Presidente manifestó que se comenzaría por discutir el dictamen de la Comisión de Estatutos que como todos los que se iban poniendo a debate habían sido distribuidos previamente entre les compañeros Delegados.

El compañero Manuel Sanchez (Narbonne), en representación de la Comisión dió lectura al dictamen al cual presentó un voto particular el compañero Federico Coello (Souillac) que defendió dicho voto y no siendo aceptado éste por la Comisión se entabló un debate en el que tomaron parte además de los compañeros citados, Silviano Sánchez (Mirepoix), Juán Francisco Gómez (Aurillac), León Riaza (Haute-Vienne) y Santiago Prudencio (Bordeaux).

Sucesivamente en dos votaciones consecutivas fueron desechados el voto particular por 27 en pro y 81 en contra y el propio dictamen por gran mayoría a manos

levantadas. Sin embargo fué aprobado por unanimidad un artículo adicional que había pasado la Comisión revisora de cuentas a la de Estatutos y que dice así : «Al objeto de simplificar los trabajos de las Comisiones revisoras de cuentas en los Congresos, le V Congreso de la U.G.T. en el exilio acuerda que por la Sección local que exista donde radique la Comisión Ejecutiva, se nombre una Comisión encargada de revisar periódicamente las cuentas de la Comisión Ejecutiva».

Seguidamente el compañero Presidente manifestó que se iban a suspender los debates dedicándose lo que quedaba de tiempo en la mañana para que intervinieran los compañeros Delegados Fraternales que aún no habian hecho uso de la palabra ante el Congreso.

El compañero Vila Cuenca dirigió un cordial saludo en nombre del Congreso a los Delegados fraternales presentes y fueron ocupando la tribuna los siguientes compañeros : Antonio García Duarte representante de la Federación de Juventudes Socialistas de España; Carlos Martínez Parera representando al Partido Socialista Obrero Español; Werner Staub, Delegado de la Unión Sindical Suiza; André Genot representante de la Federación General del Trabajo de Bélgica y André Lafond representante de la Confederación General del Trabajo-Force Ouvrière de Francia a todos los cuales contestó en cálidas palabras el Secretario general de la U.G.T. compañero Pascual Tomás, que terminó su discurso con un vibrante «¡ A trabajar por la independencia de España!» con lo que terminó a las trece horas en medio del mayor entusiasmo de los Delegados y del numeroso público que llenaba la sala y el anfiteatro, la quinta sesión del Congreso.

SEXTA SESION

A las 14 horas cuarenta y cinco minutos fué declarada abierta la sexta sesión del Congreso por el compañero José Vila Cuenca. El compañero Landeras, en nombra de la Comisión de Solidaridad Democrática Española dió lectura al dictamen emitido por aquella en el que hay las propuestas siguientes : que se suprima el actual cupón de S.D.E., que la cuota sea de quince francos por afiliado y mes de los cuales queden cinco francos para los respectivos Comités Departamentales de S.D.E. y diez francos para la caja del Comité Central y que la cotización se paque al mismo tiempo que el cupón de la U.G.T.

Intervinieron en el debate los compañeros, León Riaza (Haute-Vienne), Bonet (Toulon), Victorio Rentero (Alger), Silviano Sánchez (Mirepoix), Antonio Gallego (Montauban), Arsenio Jimeno (Seine), Teodoro Martínez (Corrèze), Antonio Carreiras (Bédarieux), y Manuel Muiño por el Comité Central que después de recojer manifestaciones de algunos oradores y refutarlas manifestó que el Comité Central no había presentado ninguna propuesta de aumento de cuota. Intervino en último lugar en este debate el compañero José Landeras en nombre de la Comisión para defender el aumento que es de cinco francos por mes y afiliado. Se puso a votación por tarjetas el dictamen de la Comisión que fué aprobada por gran mayoría de votos.

POSICION POLITICA DE LA U.G.T.

Después se puso a debate el dictamen de la Comisión sobre Posición Política, ocupando la presidencia del Congreso el Vicepresidente del mismo compañero José Alonso y dándo lectura al distamen el compañeró José Vila Cuenca en nombre de la Comisión.

Se produjo un amplio debate en el que intervinieron los compañeros Vila Cuenca, Federico Coello (Souillac), Antonio Carreiras (Bédarieux), Juan Fullana (Saint-Lô), Antonio Trigueros (Caen), Pascual Tomás, Rodolfo Llopis, Arsenio Jimeno (Seine), Pedro Manzaneque (Cerbère), Wenceslao Carrillo (Tunis), Teodoro Martínez (Toulouse), Daniel Díaz Antuña (Tours), Trifón Gómez, Vila Cuenca —que volvió a ocupar la presidencia— y José Alonso (Orán), y terminadas estas intervenciones en un ambiente de mutua comprensión y con cálidas palabras de compañerismo se llegó a un acuerdo para la redacción definitiva del dictamen quedando éste aprobado por unanimidad.

A continuación se entró en el capítulo de PROPOSICIONES URGENTES, y el compañero Antonio Trigueros (Caen), presentó una para que si el próximo Congreso se celebra aún en el exilio se procure que estén representadas en él todas las Secciones y ésta propuesta pasó, tomada en consideración por el Congreso, a estudio de la Comisión Ejecutiva.

El compañero Santiago Prudencio (Bordeaux), propuso la elevación de la cuota en el doble de la actual destinándose éste aumento a los compañeros de España, el Congreso no tomó en consideración ésta propuesta.

El compañero Feliciano Jiménez (Dijon), propuso una cuota extraordinaria para gastos del Congreso y como ya estaba hecha la propuesta ésta segunda quedó sin efecto.

El compañero Juan José Fernández Menaza (Decazeville), dió cuenta al Congreso de la difícil situación que se está creando en la cuenca minera del Aveyron, primero para colocar a los compañeros llegados de España y después a los propios compañeros ya avencidados en dicha cuenca minera en la que por la disminución de personal se está creando una situación muy difícil ya que incluso se está tratando de transferir a otros centros de trabajo a trabajadores del Aveyron. Pidió el compañero Fernández Menaza que el Congreso hiciera suyas las preocupaciones de nuestras organizaciones del Aveyron y que la Comisión Ejecutiva recogiera éstas manifestaciones para que procure hacer todo lo posible por que este grave problema tenga soluciones convenientes.

El Congreso recogió las manifestaciones del compañero Fernández Menza y el compañero Presidente dijo que la Comisión Ejecutiva se hacía cargo de lo expuesto y nuestro Grupo Departamental del Aveyron en estrecho contacto con la Comisión Ejecutiva encontraría en ésta la total asistencia é interes por resolver ésta situación.

MENSAJE DEL INTERIOR

El compañero Pascual Tomás leyó desde la tribuna un mensaje que acababa de llegar al Congreso procedente de los compañeros del Pais Vasco, en el cual enviaron un cordial saludo al Congreso y expresaron su satisfacción por la magnífica actuación que está desarrollando la U.G.T. en el exilio formulando los más cálidos votos por el completo éxito de los trabajos de éste V Congreso y esperaban que la Comisión Ejecutiva continúe trabajando con el mismo entusiasmo y acierto con que lo viene haciendo hasta ahora por la liberación de nuestra Patria. Al terminar la lectura de éste mensaje el Congreso tributó una calurosa ovación a los compañeros de España.

LA ELECCION
DE LA COMISION EJECUTIVA

El compañero Miguel Armentia Juvete, en nombre de la Comisión encargada del escrutinio para la elección de Comisión Ejecutiva, dió lectura detallada de la votación efectuada en la que han tomado parte 145 Secciones y se han abstenido 13, habiendo resultado elegidos para formar parte de la Comisión Ejecutiva por una gran mayoría los compañeros que damos en la página 11 de éste mismo número.

Para el cargo de Presidente quedó en segundo lugar el compañero Wenceslao Carrillo, Para el de Vicepresidente obtuvieron votos, después del elegido, por el orden que se citan los compañeros siguientes : Bruno Alonso, Wenceslao Carrillo, Trifón Gómez y Paulino Gómez Beltrán.

Para el cargo de Secretario general, además del elegido, obtuvieron votos los compañeros Arsenio Jimeno e Ildefonso Torregrosa. Para el cargo de Secretario adjunto obtuvieron votos Ildefonso Torregrosa, César Barona y Pascual Tomás. Para el de Tesorero siguieron en votos al elegido, los compañeros José Montero y Carlos Martínez.

Para vocales, además de los compañeros elegidos, obtuvieron votos por el orden que se citan los compañeros siguientes : César Barona, Gregorio Villas, Enrique García, Arsenio Jimeno, Evaristo Expósito, Miguel Peydro, León Riaza, Rodolfo Llopis, Miguel Armentia Juvete, Silviano Sánchez, Wenceslao Carrillo, Máximo Rodriguez, Manuel Albar, Isaac Fernández, Teodoro Gómez, Ildefonso Torregrosa, Benito Alonso ,Bernardo Simó, José Montero, Manuel Muiño, Daniel Díaz Antuña, Federico Coello, Carlos Martínez y Ramón Hernández.

CLAUSURA DEL CONGRESO

El compañero José Vila Cuenca puso fin a los trabajos del Congreso con las siguientes palabras :

Considero que el honor que me habéis venido dispensando no era destinado personalmente a mí, sino a la lejana Sección de la U.G.T. que yo representaba. Mi alegría y emoción son considerables. Podemos todos sentirnos satisfechos de este Congreso, cuya tareas se han desarrollado con elevación, a la vez que con pasión noble y sana. Hay que proseguir la lucha propagando con entusiasmo y fe inquebrantable los ideales de nuestra Unión General de Trabajadores. Satisfacción inmensa también ha sido para nosotros ver desfilar por nuestra tribuna a estos delegados fraternales extranjeros, eminentes camaradas de poderosas organizaciones sindicales de otros países que nos han aportado el saludo cordial y el testimonio de solidaridad

NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

REUNION DEL SECRETARIADO DE LA O.R.I.T. — El Secretariado de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, ha celebrado en el mes de agosto pasado y en la ciudad de Mejico, una importante reunión, a fin de estudir los problemas económicos, sociales y políticos de América Latina y del Area del Caribe.

Se adoptaron diversas resoluciones, en especial preconazando lo siguiente : el mantenimiento y amplificación de cursos de formación sindical; una política de precios justos de los productos de América latina en el mercado internacional; y el apoyo de los sindicatos a la reforma agraria, al desarrollo industrial y a la lucha contra los imperialistas; política y saarios justos.

Por otra parte el Secretariado de la O.R.I.T. decidió convocar congresos sindicales continentales de trabajadores en industrias y profesiones diversas, patrocinados por la C.I.O.S.L. y los respectivos S.P.I., el primero de los cuales podría ser el de mineros, a realizarse en el curso del año 1954.

CONGRESO DE LA INTERNACIONAL DE CORREOS, TELEGRAFOS. — Como estaba anunciado el XIV Congreso de la Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos ha tenido lugar en Scheveningen, Países Bajos, del 24 al 28 de agosto. La C.I.O.S.L. estuvo representada por Albert Heyer, quien declaró que la C.I.O.S.L. ha entablado un combate para lograr un mundo libre, donde los valores humanos estén plenamente reconocidos, y de donde hayan desaparecido la dictadura y la guerra en cualquiera de sus formas.

En representación de la O.I.T. asistió W. E. Rodgers, en cuyas manifestaciones hizo notar que la labor de la O.I.T. refleja las actividades del movimiento sindical mundial. «El poder de la O.I.T.», dijo, «se apoya en el propio esfuerzo de los obreros».

C. G. Geddes, Presidente de la Internacional, declaró que la I.C.T.T. tiene motivos de sentirse orgullosa cuando echa una ojeada retrospectiva para considerar la labor que ha realizado desre su fundación. Hizo también un brillante resumen de la gestión del Secretario de la organización, F. Gmür, en el período 1952-1953, en el que se ha obtenido la afiliación de dieciocho nuevos miembros que actúan en catorce países diferentes y que elevan los efectivos de la Internacional a 1.140.000 afiliados. Se refirió asimismo al éxito del viaje del Secretario Gmür a Africa y a varios actos de solidaridad realizados por la Internacional y por sus afiliados en el curso de dicho período. (En el número 17 de este Boletín se ha dado información sobre el gesto de solidaridad internacional del Congreso en relación con la huelga de los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos de Francia).

Examinó el Congreso diversas proposiciones encaminados a introducir algunas enmiendas en los Estatutos de la Internacional y decidió crear un Consejo General de la misma. Decidió afiliació de 13 a 15 céntimos de Franco suizo por miembro. Esta última suma equivale a 3 1/2 centavos de dólar.

Se adoptaron también resoluciones relativas a la consulta con vistas a la acción conjunta entre el personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos y el de los servicios técnicos de telecomunicaciones, al reclutamiento, al desarrollo de los programas de seguridad social, a la organización de servicios sociales para el personal, a los subsidios y primas especiales, a las condiciones de trabajo y a los ascensos. En otras dos resoluciones, por último, se condenó la supresión de las libertades sindicales a consecuencia de las medidas de represión adoptadas por las autoridades francesas en Túnez, y se insistió para que se establezca en condiciones equitativas la capacidad de compra de los trabajadores de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Fueron elegidos los miembros del Consejo General y del nuevo Comité Ejecutivo. C. J. Geddes y F. Gmür resultaron reelegidos respectivamente President y Secretario de la Internacional.

---

de dominio que está realizando el Gobierno ruso, impropiamente denominado comunista desde 1945;

Considerando que la conducta seguida por los Gobiernos de los países llamados democráticos refuerzan la tiranía fascista y estimulan fuerzas totalitarias de signo contrario ;

Considerando el gravísimo error fríamente cometido por los Estados Unidos de América del Norte, impulsados por consideraciones estratégicas y no morales, y preocupados en la defensa a ultranza de sus intereses capitalistas, ultimando un pacto bilateral de asistencia y de ayuda económica entre Norteamérica y Franco;

Teniendo asi mismo en cuenta que las Centrales sindicales libres no han realizado todos los esfuerzos que de ellas cabía esperar en favor del pueblo español facilitándole con su conducta en el seno de la C.I.O.S.L. de acción que requiere la lucha diaria contra la dictadura de Franco,

EL CONGRESO ACUERDA :

1) La liberación de España constituye nuestro objetivo immediato más urgente. La Unión General de Trabajadores convencida de que la liberación de España ha de ser principalmente obra de los españoles, por todos los medios a su alcance proseguirá la lucha contra el régimen franquista ,sin que puedan detener o desviar su atención los nuevos valedores de Franco.

2) Siendo la libertad indivisible es ilusorio imaginar que la U.G.T. pudiera ceder su recia personalidad, henchida de porvenir, a una mascarada política cual la que supondría dar apariencias de liberalización a un régimen anacrónico y perecedero cuya supervivencia se basa en la negación de toda libertad.

3) Pese a la absurda e incalificable conducta seguida por los Gobiernos de las grandas potencias democráticas, especialmente el de los Estados Unidos, respecto al Gobierno de Franco, es cada día más evidente que la solución pacífica y razonable del problema político consiste previa la desaparición del régimen franquista, en formar un Gobierno provisional, de carácter nacional, sin signo institucional definido, que otorgue una amplia amnistía, restaure las libertades públicas y convoque elecciones para que el pueblo español, con pleno derecho y absolutas garantías, opte por el régimen que prefiera y que todos los españoles estarán obligados a acatar.

4) La U.G.T. expresa su decición de examinar cuantas suggestiones puedan serle formuladas para fines concretos por fuerzas afines como asimismo a sugerir a las citadas fuerzas nuestras propias iniciativas dirigidas a hechos concretos y positivos.

5) La U.G.T. reitera su voluntad inquebrantable de continuar la lucha por la liberación de España y la emancipación obrera, estrechamente unida al Partido Socialista Obrero Español cuya comunidad de ideales es afirmada una vez más.

José Alonso (Orán), José Vila Cuenca (México), Miguel Armentia Juvete (Tarbes), León Riaza (Haute-Vienne), Angel Giménez (Béziers), Ildefonso Torregrosa (Sousse) y Arsenio Jimeno (Seine).

Adicional. — Esta resolución la aprobó el Congreso por unanimidad haciendo constar que : «No queremos cerrar caminos a situacoines que estén dentro de lo posible».

PROPOSICIONES URGENTES

La Comisión Ejecutiva procederá a una recopilación de reglamentos, folletos, libros, circulares y acciones de las organizaciones sindicales cristianas que funcionan en los diversos países democráticos, para poder hacer un estudio sereno de sus posibilidades en España.

Que dichos documentos, enseñanzas y experiencias sean catalogadas por Federaciones de Industria y se formen las Comisiones de Estudio y de Crítica, estableciendo los correspondientes programas.

—o—

La C.E. de la U.G.T. se pondrá en relación con las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de las Juventudes Socialistas, para organizar todos los años una concentración de militantes en Annecy (Haute-Savoie) donde se encuentra el monumento que perpetua el recuerdo de los españoles muertos por la liberación de Francia el dia que por su historia parezca el mas apropiado.

Que a esta concentración anual se le dé la máxima publicidad para que nunca se olvide nuestra lucha y quede siempre presente el recuerdo de estos mártires de la libertad.

Que se recomiende, que la Comisión Ejecutiva haga un llamamiento a los organismos afines franceses para que lo posibiliten, haciendo suya nuestra iniciativa.

—o—

Que la Comisión Ejecutiva estudie la manera de constituir un fondo consagrado a poder permitir que todas las Secciones puedan estar representadas en los Congresos.

con nuestra causa de millones de trabajadores de diversos países. Se habrán llevado estos amigos la impresión de la ecuanimidad con que examinamos y discutimos nuestros graves problemas, y de la labor útil que realizamos.

Hemos dado un ejemplo a toda la emigración republicana. Tenemos capacidad para Congresos de esta naturaleza. ¡Qué magnífica respuesta a los difamadores! Acabamos de elegir la Ejecutiva, que asume la inmensa responsabilidad de dirigir la U.G.T. y de presentarnos ante las organizaciones internacionales como lo que somos : luchadores que saben lo que quieren y a dónde van. Es una nueva página de historia patria. ¡Que liberando a España no tengamos necesidad de reunirnos en el exilio! ¡Sin sangre, sin sufrimientos para las familias y sin sufrimientos para España!

Une gran ovación de todos los congresistas acogió las últimas palabras del compañero Vila Cuenca.

¡Viva la Unión General de Trabajadores!

Y a las siete de la tarde se levantó la sesión.

ACUERDOS DEL CONGRESO

He aqui los dictámenes de las Comisiones, convertidos en acuerdos :

COMISION REVISORA DE CUENTAS

TESORERIA GENERAL U.G.T. — Examinado el balance presentado por la Comisión Ejecutiva y cerrado el 31 de Agosto de 1953 declaramos, que los saldos existentes en el mismo corresponden fielmente a los que arrojan las diversas cuentas abiertas en los libros.

BOLETIN. — Cuanto declaramos en contabilidad general, es aplicable a este capítulo.

FONDO PRO-ESPAÑA. — En lo que se refiere a este apartado, esta Comisión ha solicitado del compañero Tesorero cuantos datos ha estimado pertinentes. Datos que nos han dado plena satisfacción. Por la discreción que es obligado guardar en este capítulo, no consideramos necesario abundar en más detalles.

SOLIDARIDAD DEMOCRATICA ESPAÑOLA. - CONTABILIDAD GENERAL. — Examinadas las respectivas cuentas que se contabilizan en este capítulo, las encontramos debidamente en regla y los asientos contables confrontan fielmente a los saldos señalados en su balance respectivo.

Decimos así que por la tesoreria general se nos ha dado toda clase de detalles y nuestra labor ha sido facilitada por las revisiones periódicas efectuadas por la Comisión de Toulouse.

Toulouse, 28 de noviembre de 1953

Esteban Mercader (Souillac),
Juan Guerrero (Albi),
Angel Guillén (Vaucluse),
Camilo Cela (Saint-Etienne),
José Landeras (Toulouse),
José Alonso (Orán),
José Montero (G. Bretaña).

PROPAGANDA

La Comisión Ejecutiva aportará al BOLETIN de la U.G.T. un esfuerzo continuado para conseguir que éste llegue a interesar a todos los ugetistas, por su vigor y eficacia.

Reducirá al mínimo posible las informaciones relativas a las reuniones de Secciones y dedicará mayor espacio a los problemas de carácter social y económico.

Creará una sección en la que cada afiliado pueda, si lo desea, manifestar sus puntos de vista en cuantos problemas interesen a los trabajadores, siempre que no esté en pugna con los acuerdos de nuestros Congresos y con las normas de la U.G.T. y sin que estos trabajos vayan firmados.

La Comisión Ejecutiva intensificará la propaganda en el interior de España sin regatear sacrificio económico alguno.

Jesús García (Périgueux), Casildo Artal (Nièvre), Evaristo Expósito (Seine), y Edelmiro Moreda Vega (Saint-Henri).

SOLIDARIDAD DEMOCRATICA ESPAÑOLA

1° Que se suprima el cupón de Solidaridad Democrática Española por considerar que su confección es actualmente muy costosa.

Para la cotización de las personas que no pertenezcan a la U.G.T., se emplearán los cupones que actualmente haya como remanente en el Comité Central.

2° Que la cotización que cada compañero abone para S.D.E. sea de 15 *FRANCOS MENSUALES*, de los cuales 10 serán destinados a la Caja del Comité Central, sin perjuicio de que cada Grupo Departamental según sus posibilidades y necesidades, establezca una cuota superior. Por lo que respecta a los 5 francos restantes, se destinarán al respectivo Comité Departamental de S.D.E.

3° Qu estos puntos se incorporen a los Estatutos de Solidaridad Democrática Española, considerando éstos modificados en lo que se oponga a dichos puntos.

4° Que se continue la actual orientación de Solidaridad Democrática Española, por considerar que ella es áltamente beneficiosa para sus componentes.

Isaac Fernández (Lyon), José Alonso (Orán), José Mateo (Villemur), Bernardo Simó (Tunis), Cándido Cela (Casablanca), Francisco Rodriguez (Grenade) y José Landeras (Saint-Jean-du-Gard).

RELACIONES CON AFINES

La Unión General de Trabajadores de España, siguiendo su tradicional línea de conducta, actuará con ánimo decidido y perseverante para establecer las más estrechas relaciones con las sindicales afines en el exilio, hasta conseguir el clima respetuoso entre todas las fuerzas, necesario para las acciones que conjuntamente puedan realizarse en el futuro.

Edelmiro Moreda Vega (Saint-Henri), Alfredo Boigues (Villeurbanne), Jerónimo Parada (Pau), José Gómez (Digoin), Ramón Hernández (Seine), Francisco Usón (Castres), Feliciano Giménez (Dijón), Silviano Sánchez (Mirepoix), Francisco Rodriguez (Grenade), Máximo Castillón (Auch), Casildo Artal (Nièvre), Ramón González (Souillac), Jesús García (Saint-Martory), José Manuel Ruiz Agudo (Hyères) y Miguel Martínez (Cahors).

VARIOS

1. — Que la Comisión Ejecutiva estudie la posibilidad de organizar emisiones radiadas lo más frecuentemente posible, destinadas al pueblo español.

2. — Que la C.E. procure intensificar la labor que viene realizando para la capacitación sindical de la juventud.

3. — Que las Secciones y Grupos Departamentales, informen a la C.E. de las posibilidades de Trabajo que existan en sus localidades a fin de que ésta pueda hacer funcionar prácticamente las Bolsas de Trabajo.

4. — Que la C.E. tome cuantas disposiciones estime convenientes dentro del cuadro de posibles gestiones a fin de prevenir la amenaza que pudiera pesar sobre nuestra condición de exilados políticos en Francia como derivación de las medidas de restricción de personal extranjero que se operan en determinadas industrias de la economia francesa.

5. — Que la C.E. ayude y estimule la creación de clases de español, allí donde existan posibilidades.

6. — Que la C.E., por los medios que estén en su alcance recabe de la C.I.O.S.L. que todas las Secciones a la misma incluyan en sus respectivas conclusiones de cada 1°. de Mayo la protesta de los trabajadores españoles contra el régimen despótico y sanguinario del general Franco, de manera que la protesta tenga repercusiones efectivas.

7. — Que la C. E. facilitará, dentro de lo posible, a los Secretaríados Profesionales para su conocimiento, la legislación social y la reglamentación de trabajo en vigor en España, como así mismo, informes sobre la verdadera situación de los obreros españoles en materia de trabajo y salarios.

8. — El Congreso agradece a las organizaciones sindicales hermanas la ayuda moral y material que nos vienen prestando y las invita a intensificarla en toda la medida de sus posibilidades.

9. — El Congreso saluda a todos los trabajadores del mundo y especialmente a los que, como el pueblo español, se ven privados de libertad.

Teodoro Gómez (Meyreuil), Antonio Jiménez (Arudy), Juan Colomer (Saint - Martory), Aurelio Benedit (Chalabre), Luis Hernández (Marseille), Sergio Martínez (Bruxelles), Teodoro Martínez (Toulouse), Ricardo Cuartero (Liège), Godofredo Campón (Marignac), Antonio García Duarte (Beni-Saf) y Edelmiro Moreda (Saint-Henri).

POSICION POLITICA

Considerando que la supervivencia del régimen falangista en España es una de las consecuencias más acusadas que produce en el mundo política de expansión y

BDIC

COMPARACIONES, AYER Y HOY

En el número 85 de nuestro BOLETIN correspondiente al mes de noviembre de 1951 publicamos el siguiente suelto :

RECORDATORIOS OPORTUNOS

La prensa de todo el mundo consagra una parte de sus páginas a la divulgción de hechos acaecidos durante la guerra 1939-1945 de cuyas derivaciones sangrantes sentimos aún los zarpazos.

Al airear hechos y conductas hasta ayer ignoradas, nos enteramos del por que de muchas cosas que parecian inverosimiles al primer examen.

Lo que no falta en ninguna de cuantas memorias se han publicado relacionadas con la guerra, son las demostraciones irrefutables de la confabulación de Franco y falange con el fascismo italiano y alemán. Y no solamente están las pruebas documentales sino que en más de una ocasión, sigue al relato las medidas represivas dictadas por los aliados.

Ed. P. Morgan, declara en uno de sus recientes escritos «Un cable enviado desde Madrid anunciaba que las naranjas continuarian llegando según el horario señalado». Wood habia descubierto que Franco engañaba a los aliados haciendo llegar hasta Alemania en cajas de naranjas, un mineral —tungstène— destinado a reforzar el acero. Cuando el hecho por Wood denunciado se comprueba, los Anglo-americanos decretaron el embargo sobre las expediciones de esencia y de petroleo a España como represalias por el envio de tungstnèe a Alemania.

Aunque parezca increible, la Administración americana que tiene las pruebas evidentes e irrefutables de la complicidad. manifesta de Franco con el fascismo de Mussolini y del Fhürer pretende ahora admitirle como aliado como si fuese posible marchar por lineas paralelas la razón y el respeto con la desverguenza y la traición.

LAS HUELGAS DEL PAIS VASCO

Cuando un régimen, como el falangista de Franco, se ve obligado después de quince años de usurpación del poder a proseguir su política arbitraria agravándola con detenciones y condenas constantes, dice por si mismo el fracaso de su « cruzada » y la justa razón del pueblo a quien oprime, a luchar por la libertad.

Una vez más el proletariado de España so ha cruzado de brazos en portesta contra la política de explotación y de miseria a que le tiene condenado el régimen totalitario de Franco.

Más de cinco mil compañeros metalúrgicos han mostrado con su serena resolución de protesta su decisión inquobrantable de defender su pan y su libertad.

Como siempre nuestra más completa solidaridad está al lado de los compañeros de España y, en este caso, hemos prestado y seguiremos prestando nuestro más completo apoyo a los queridos compañeros del Pais Vasco que, pese a tantos inconvenientes y peligros, siguen manteniendo en alto nuestras banderas.

Boletin de la U.G.T. - Director : Pascual Tomàs
Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon
Redactor-Gerente : Manuel Muiño

Posteriormente en el número 89 correspondiente al mes de marzo de 1952, publicamos otro suelto que decía :

ENTREVISTA CON EL GENERAL EISENHOVER. — Toda la prensa y las emisoras radio-de diferentes paises han difundido la noticia de la entrevista que el dia 4 del pasado mes de Febrero han celebrado en el Cuartel General de la O.T.A.N., en Francia, una representación de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, con el General Eisenhover.

Esa representación estaba integrada por los compañeros: J.H. Oldembrocek, Secretario General de la C.I.O.S.L.; Robert Bothereau, Secretario General de la Confederación General del Trabajo-Force Ouvrière de Francia; Victor Reuther, representante en Europa del C.I.O.; C.G. Geddes, Presidente de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L.; Arthur Gailly, miembro del Parlamento belga; Aloisy Adamczyk, Jefe de Servicio de la C.I.O.S.L.; Irving Brown, representante en Europa de la F. A. del T; Omer Becu, Secretario General de la Federación Internacional del Transports; Alfred Braumthal, Jefe del Departamento Ecónomico y Social; Hans Gottfurcht, Jefe del Departamento de Educación de la C.I. O.S.L.; W. Lawter, Secretario de la Federación Internacional de Mineros; W. Schevenels, Secretario de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. y W. Spiekman, Secretario de la Federación Internacional de Empleados y Técnicos.

El genera Eisenhover conversó de diferentes temas con los dirigentes de las organiazciones sindicales libres. Se examinaron los problemas de la mano de obra de la Europa occidental en relación con las necesidades de la O.T.A.N. COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ALUDIESEN, EN SENTIDO CONDENATORIO, A LA POSIBLE INCLUSION DE LA ESPAÑA FRANQUISTA EN LA ORGANIZACION DEL TRATADO DEL ATLANTICO NORTE, EL GENERAL MANIFESTO QUE, AUNQUE SE ESTAN ULTIMANDO CIERTOS CONVENIOS MILITARES CON ESPAÑA, EL NO PREVE QUE DICHO PAIS SE INCORPORE A LA O.T.A.N.

NECROLOGICAS

El dia 8 del pasado octubre falleció en el Hospital de Castres (Tarne), a consecuencia de la terrible silicosis, el compañero Ramón Montes, que perteneció en el exilio a nuestras organizaciones de Las Cabannes (Ariège) y, que al ser hospitalizado en Castres, había sido alta en las secciones de la U.G.T. y P.S.O.E. de la localidad.

Fué en vida Ramón Montes un activo militante de la Juventud Socialista y de la U.G.T. de Grañez (Huesca), de donde era nativo y siempre estuvo dispuesto a servir à nuestras ideas con desinterés y entusiasmo.

Al entierro asistieron todos nuestros compañeros de Castres y otros muchos españoles, pronunciando en el cementerio nuestro compañero Francisco Molina, en nombre de la U.G.T. del P.S.O.S. y de la J.S. de Castres, unas sencillas y emotivas palabras agradeciendo a cuantos estaban presentes, su asistencia al acto y dedicando un cordial recuerdo al compañero desaparecido.

A su hermana, cuñado y demás familia, todos residentes en España enviamos desde éstas columnas en nombre de toda la organización la expresión de nuestro sentido pésame.

Cuando se dirigía a su trabajo en la madrugada del 17 de octubre fué atropellado por un camión nuestro compañero José Martínez Argüelles natural de Sama de Langreo (Asturias), falleciendo de resultas de las heridas en el hospital de Le Mans pocas horas despues de haber ingresado en él.

Cuando la sublevación militar-falangista en 1936 tenía nuestro compañero 18 años, pero ya sentía conscientemente las ideas de sus padres y se incorporó voluntario en las Milicias para la defensa de Asturias, cayendo herido prisionero cuando curó se incorporó al ejército de Franco para pasarse a nuestras filas cuando la ofensiva del Ebro.

El entierro fué civil asistiendo la totalidad de los españoles de Le Mans y alrededores, y un gran número de la fundición de las fabricas Renault donde trabajaba el finado, asi como el compañero Marzorati, Secretario federal de la S.F.I.O. y una representación de nuestro Grupo de Indre-et-Loire al que pertenecía el finado.

El feretro fu cubierto de flores y coronas una de las cuales con los colores republicanos y las manos cruzadas emblema de la U.G.T.

A su esposa, hija y padre, asi como a sus hermanos, estos residentes en España, renovamos la expresión de nuestro sentido pésame por la pérdida de tan excelente compañero.

ACLARACION

Por un error de imprenta al meter en máquina las páginas 2 y 3, 14 y 15, ha sido invertido el orden de colocacion sin que ello altere el texto. El lector lo subsanará facilmente. ¡ Gracias!